

Fecha: 09/08/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# DOMINGO DE GLORIA

El golfista Abraham Ancer superó en un desempate al estadounidense Sam Burns y al japonés Hideki Matsuyama; es el primer mexicano con un Campeonato Mundial en el PGA Tour.



### TOKIO 2020 EL OTRO MEDALLERO

Promedio de atletas participantes por cada presea obtenida.

Delegación: 69 Medallas: 15 <b>CUBA</b> Promedio: <b>1 x 4.6</b>	Delegación: 626 Medallas: 113 <b>ESTADOS UNIDOS</b> Promedio: <b>1 x 5.5</b>	Delegación: 58 Medallas: 9 <b>JAMAICA</b> Promedio: <b>1 x 6.4</b>	Delegación: 43 Medallas: 4 <b>VENEZUELA</b> Promedio: <b>1 x 10.7</b>
Delegación: 65 Medallas: 5 <b>DOMINICANA</b> Promedio: <b>1 x 13</b>	Delegación: 68 Medallas: 5 <b>COLOMBIA</b> Promedio: <b>1 x 13.6</b>	Delegación: 301 Medallas: 21 <b>BRASIL</b> Promedio: <b>1 x 14.3</b>	Delegación: 47 Medallas: 3 <b>ECUADOR</b> Promedio: <b>1 x 15.6</b>

162 deportistas **MEXICO** **1 x 40.5**  
4 medallas

LUNES 9 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,081 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Recurrió Solfrán a terceros para mantener contratos

## Burla Lomelí veto con red farmacéutica

Aun con sanción de SFP arma ex súper delegado esquema para vender sus medicinas al IMSS

VERÓNICA AYALA Y VANESSA CISNEROS ESPECIAL MCCI



A Laboratorios Solfrán le varon hace dos años de las compras públicas, pero eso no impidió que los medicamentos fabricados por la empresa del ex súper delegado en Jalisco Carlos Lomelí, se siguieran vendiendo al Gobierno federal.

Solfrán utilizó una red de intermediarias para eludir la sanción aplicada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en septiembre de 2019, la cual le impedía vender sus productos por haber falseado información al participar en contrataciones públicas.

Tan sólo 7 de sus distribuidores obtuvieron 57 contratos posteriores a la sanción, por 11.5 millones de pesos, para vender los fármacos de Solfrán al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), según una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Sólo uno de esos contratos se dio por licitación, los otros 56 fueron adjudicaciones directas.

La empresa de Lomelí vendió sus medicamentos a través de una red nacional de intermediarios, ubicados en Nuevo León, Tamaulipas, Tabasco, Aguascalientes y la Ciudad de México.

Documentos obtenidos por MCCI muestran que a los pocos días de que la SFP anunció la sanción, el laboratorio propiedad del ex candidato a Gobernador de Jalisco por Morena emitió oficios de respaldo a dos de sus distribuidores, para que enviaran cotizaciones al IMSS de su producto Kendragel, una medicina para la acidez estomacal registrada por Solfrán ante la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). De esa forma, pudo seguir vendiendo su producto, pese a la inhabilitación.

En mayo de 2019, MCCI informó que 9 empresas far-



Lomelí vendió medicamentos a través de una red de empresas ubicadas en Nuevo León (foto), Tamaulipas, Tabasco, Aguascalientes y la Ciudad de México.

macéuticas vinculadas con Carlos Lomelí, habían obtenido en 7 años más de 2 mil 263 millones de pesos en contratos gubernamentales.

De las nueve empresas, sólo cuatro fueron reconocidas por Lomelí como propias, una de ellas Solfrán.

La SFP inició una investigación sobre los contratos y el 13 de septiembre de 2019 publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución en la que ordenó a cualquier dependencia gubernamental abstenerse de contratar a Solfrán por un plazo de 2 años y medio.

Ese mismo día, la SFP precisó en un comunicado que se había castigado a Solfrán por haber falseado información al participar en contrataciones públicas.

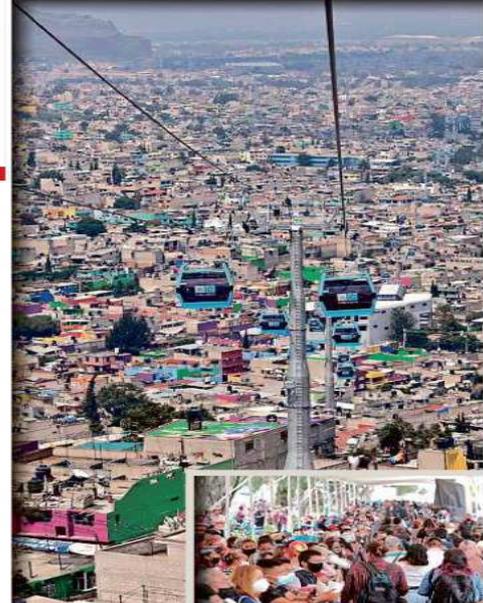
Lomelí fue diputado federal entre septiembre de

2015 y febrero de 2018; renunció a su cargo para ser candidato a Gobernador de Jalisco por Morena. Tras su derrota, el Presidente Andrés Manuel López Obrador lo nombró delegado federal de su gobierno en Jalisco.

El político y empresario jalisciense promovió amparos contra la inhabilitación. El 14 de enero de 2020, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) le otorgó una suspensión. La SFP impugnó y durante más de un año continuó el litigio.

Finalmente, el 23 de marzo de 2021, el Tribunal anuló la sanción que la SFP había impuesto a Laboratorios Solfrán desde septiembre de 2019. MCCI pidió entrevista a Carlos Lomelí pero no hubo respuesta.

PÁGINA 6



## IZTAPALAPA DE ALTIMA

La inauguración de un nuevo Cablebús se convirtió en un espectáculo desde las alturas. Entre aglomeraciones y largas filas, cientos de habitantes acudieron a estrenar la Línea 2, que conectará zonas de alta marginación. El arranque fue encabezado por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. CIUDAD 3

## Dejan sin recursos a centros científicos

JORGE CANO

La promesa del Gobierno de respaldar el gasto de los centros de investigación, una vez que comenzó la eliminación de sus fideicomisos, no se ha cumplido.

La propuesta era que, ya sin los fideicomisos que financiaban la actividad de estos centros, los recursos provendrían del presupuesto federal; sin embargo, actualmente la mayoría de los centros de investigación acarrean retrasos presupuestales.

Según datos de la Secretaría de Hacienda, en lo que va del año, 21 de 27 centros de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) presentan retrasos en su asignación presupuestal, que van desde el 3 al 73 por ciento dependiendo de la institución.

En el agregado, se debían de pagar 3 mil 909 millones al mes de mayo a los 27 institutos, pero se acumula un subejercicio de 732 millones de pesos.

"Apenas alcanza para pagar la luz y el agua, pero no hay dinero para nuevos equipos ni para mantenimiento."

"Estamos recurriendo al deshuesadero de equipos. Usamos las piezas de unos equipos para actualizar otros", acusó un investigador que solicitó anonimato por temor a represalias.

Anteriormente los recursos de los fideicomisos estaban etiquetados exclusivamente para el quehacer científico.

Ahora, los investigadores dependen más de recursos extraordinarios como convocatorias internacionales para fundear sus investigaciones y un problema adicional es que, al no contar con recursos garantizados, deben dedicar más tiempo a procesos de

### SUPERADO

Subejercicio de recursos de algunos centros de investigación (Millones de pesos, enero-mayo 2021)

CENTRO	RETRASO
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales	329.0
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías	110.6
CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada	108.4
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	101.0
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco	45.1

Fuente: SHCP

fondo que de investigación. Asimismo, el gasto presupuestario que llega de Hacienda se libera en marzo y se deberá de ejecutar para finales de octubre, por lo que hay un margen limitado para la planeación.

Esto se agrava porque del presupuesto 2021, se tuvieron que saldar facturas que ya estaban comprometidas y que se iban a pagar con los fideicomisos.

En términos porcentuales destaca el Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ) con un retraso de 49 por ciento o 108 millones de pesos al mes de mayo, más de los 78 millones con los que contaba en su fideicomiso.

## ABOGAN POR VACUNAR A NIÑOS CONTRA COVID



ISRAEL SÁNCHEZ

Conforme la pandemia de Covid-19 en México vive una tercera ola de contagios y hospitalizaciones, resulta cada vez más evidente para los expertos la necesidad de vacunar no sólo a adultos y adolescentes, sino a niñas y niños.

Mientras en un principio los niños no llegaban a presentar cuadros severos de la nueva enfermedad con la misma alta frecuencia que las personas adultas, esto ha comenzado a cambiar, en especial a partir del surgimiento de nuevas variantes más infecciosas y agresivas,

como es el caso de Delta.

"Si se deben de vacunar, obviamente los niños se tienen que vacunar, porque ya se está viendo que la variante Delta sí está enfermado a niños, se están enfermado cada día más", consideró la doctora en biología molecular Roselyn Lemus, quien desmitifica esa idea de que los menores no enferman gravemente o incluso fallezcan por este mal.

Hasta el 25 de julio pasado, en México se habían contagiado 57 mil 490 menores de entre 0 y 17 años, y habían fallecido 595, de acuerdo con cifras oficiales.

Para el doctor en química Mauricio Comas García, colider del desarrollo de una vacuna contra el SARS-CoV-2 en la Uni-

## ASÍ VACUNAN EN EL MUNDO

Países que aplican vacunas a menores de edad, lo hacen a partir de los 12 años.

<b>EU</b> ■ Vacuna a niños de entre 12 y 15 años. Prevén ir a un público más joven en 2022.	<b>EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, SINGAPUR, FRANCIA Y SAN MARINO</b> ■ Vacunan a partir de los 12.
<b>HUNGRÍA</b> ■ Comenzó a vacunar a adolescentes de 16 a 18 años.	<b>MÉXICO</b> ■ Pfizer fue aprobada para su aplicación a partir de los 12 años, pero aún no se aplica.

versidad Autónoma de San Luis Potosí (UAUSLP), lo más probable es que las agencias reguladoras internacionales aprobarán la vacuna para esta población, lo cual resultará muy importan-

te para poder cortar la transmisión de un virus que puede mutar en cada nueva infección y permitirla garantizar un regreso mucho más seguro a clases presenciales.

## ¿PERROS DE MASCOTA? NO, MEJOR GALLINAS

DALIA GUTIÉRREZ

Las gallinas están dejando las granjas para volver a las casas de las familias mexicanas.

"Es como tener otra mascota", dice Angie Montemayor, quien tiene una gallina llamada Lupita. "Hay que cuidarla. Hay que sacarla. Hay que limpiarla. Hay que quererla".

Aunque la crianza domés-

tica de estas aves no es algo nuevo, cada vez más personas están recuperando la tradición en los patios o jardines de sus casas en la Ciudad para tener huevos frescos y una alimentación más natural.

También hay quienes recurrieron a las gallinas para tener una fuente segura de alimento en medio de la incertidumbre que despertó el Covid-19 y

para que les ayuden a fertilizar sus huertos urbanos.

A cambio, las gallinas ayudan a evitar plagas porque también se alimentan de los insectos y las hierbas de los cultivos.

"Para mí es mejor que tener perros", señala Javier Serrano, quien destaca que sus cuatro gallinas dan huevos de mejor calidad que las marcas comerciales y su cuidado es sencillo.



José Aguilar

**ALERTA MUNDIAL** **COVID-19 EN MÉXICO** **2,971,817 CASOS CONFIRMADOS** **244,420 MUERTOS**

IMAGEN DEL DÍA

“¡POR FAVOR, NO ME DEJES MORIR!”



CDMX.— Elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) realizan un promedio de 60 traslados al día de personas contagiadas por el coronavirus en esta tercera ola. La paramédica Blanca Estela Rueda relata que algunos pacientes le ruegan que haga su mejor esfuerzo y no los deje morir. | A22 |

## 5,300 niños, sin padre o tutor por Covid en la CDMX

La mayoría de estos menores, de entre 9 y 12 años de edad, quedan a cargo de tíos o abuelos, dice el DIF

SALVADOR CORONA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En lo que va de la pandemia 5 mil 300 niños han perdido a su padre, madre o tutor a causa del coronavirus, reveló la directora del DIF en la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, quien reconoció que este sector tiene alto grado de vulnerabilidad.

Explicó que el mayor número de los infantes que perdieron a sus padres se encuentra entre los 9 y 12 años de edad, los cuales quedaron al cuidado de sus tíos o abuelos.

| METRÓPOLI | A21

## ANALIZAN EL USO DE VACUNAS EN MENORES DE EDAD

| CULTURA | A30

# Tres redes de corrupción operaban en Poder Judicial

**Ministro Arturo Zaldívar:** familias internas, afamados despachos privados y grupos políticos opusieron resistencia a la limpia; la mayoría de los jueces son honestos. No temo a AMLO, le tengo respeto, afecto y gratitud. PJF ha ejercido independencia y autonomía plenas

CARLOS BENAVIDES  
—carlos.benavides@eluniversal.com.mx

Hace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Poder Judicial está podrido. Hoy, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, prefiere decir que el poder que él encabeza libra una batalla contra la corrupción, el nepotismo, el acoso sexual y la discriminación a mujeres, que, aunque no generalizada, sí era lo suficientemente grave. Y asegura que la mayoría de los juzgadores

son personas honestas y honorables que sirven a México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el ministro presidente Zaldívar Lelo de Larrea revela que redes familiares internas, así como redes de corrupción encabezadas por afamados despachos privados, además de diversos grupos políticos que tenían cotos de poder dentro de juzgados, han intentado oponer resistencia al proceso de limpia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Zaldívar responde a El Gran Diario de México, a dos días de que

anunció que su mandato al frente del Poder Judicial terminará a finales de 2022 y no hasta 2024, como fue aprobado en artículo transitorio de la reforma al RJE.

Al preguntarle si siente temor o respeto por el presidente López Obrador, responde: “Respeto, afecto y gratitud por todo el apoyo que me ha brindado para lograr la renovación del RJE”. Considera que se requiere de una relación de diálogo entre poderes para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado.

| NACIÓN | A6



ARTURO ZALDIVAR  
Ministro presidente de la SCJN

“Antes, la relación (Ejecutivo-Judicial) se desarrollaba en lo oscuro, ahora se hace con total transparencia, debería valorarse como algo positivo”

## México las demanda y buscan contrato con Sedena

Fábricas de armas de EU participan en licitación para venderle al Ejército

PEDRO VILLA Y CAÑA Y MANUEL ESPINO  
—nacion@eluniversal.com.mx

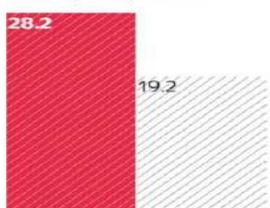
Barrett Firearms Manufacturing, Inc., y Colt's Manufacturing Company [que forman parte de los 11 fabricantes de armas demandados por México por actos de negocio negligentes que impactan en la violencia en territorio nacional] buscan vender armas al Ejército de nuestro país.

Información obtenida por transparencia detalla que concursan en una licitación para vender a la Secretaría de la Defensa Nacional ametralladoras y fusiles de alto poder.

| NACIÓN | A8

## Pobreza dejará secuelas en salud y educación: Coneval

Indicadores de carencia social  
Porcentaje de la población



Fuente: Coneval.

RUBÉN MIGUELES  
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La pandemia del Covid-19 no sólo generó mayor pobreza en México durante 2020, también amenaza con dejar secuelas en materia de salud y educación, problemas que tardarán en superarse, advierte el investigador académico del Coneval John Scott.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que casi 420 mil jóvenes de entre 16 y 21 años dejaron de asistir a la escuela, un rezago que se reflejará en su vida productiva. Por otra parte, la falta de acceso a servicios de salud fue la carencia social que más repuntó, al pasar de 16.2% a 28.2% de 2018 a 2020.

| CARTERA | A25

UD



## TOKIO APAGA LA LLAMA DE SUS OLÍMPICOS

Japón despide los “juegos de la pandemia”, en los que México sólo ganó cuatro medallas de bronce. La siguiente cita será en París 2024. | B3 |

ESPECTÁCULOS

## ¿Quién ve cine mexicano?

Michoacán y Guerrero, y no la Ciudad de México, son los estados donde más se aprecia el séptimo arte de hechura nacional. | A28 |



**LEÓN KRAUZE**

“La gente eligió a AMLO para que gobernara, no para que se viera al espejo. La consulta de revocación de mandato es mucho de lo segundo y nada de lo primero”

| A21 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Héctor de Mauléon
  - A10 Alejandro Hope
  - A13 Salvador García Soto
  - A14 Paola Rojas
  - A15 Carlos M. Urzúa
  - A16 José Antonio Crespo

**\$20.51**  
DOLAR AL MENUEDO

Año 104  
Número 37884  
CDMX 42 págs.  
37884

771870 155029

UD

**Messi quería quedarse**

Con gran pesar e interminables lágrimas, el astro argentino afirma que la salida del Barcelona es el momento más difícil de su vida. | B1 |



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 9 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13308 // Precio 10 pesos

**“La verdadera lucha es ofrecer opciones para que no se enganchen”**

## AMLO: evitemos que jóvenes sean reserva del crimen

● Antes sólo se les etiquetaba de *ninis*; resalta planes de apoyo en C. Juárez

● Convoca a gobernadores a un frente común para pacificar el país

● Reconoce el gran respaldo a su mandato de las fuerzas armadas

● “Con ellas se ha impulsado la transformación desde abajo”

JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 3

## París, hacia los JO de 2024... si el Covid lo permite



▲ Tras la clausura de la justa en Tokio 2020, la cual pasará a la historia con la sombra de la pandemia del coronavirus, la Ciudad Luz celebró con una gran verbena popular frente a la torre Eiffel ser la sede de los

próximos Juegos Olímpicos de verano. En el país asiático, el presidente del Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, resumió el espíritu de la despedida: “Lo hicimos”. Foto Xinhua. AGENCIAS / DEPORTES

### Recortarán a 30% expedición de pasaportes en estados con semáforo rojo

- SRE: medida contra la propagación del Covid
- Aumenta la cifra de hospitales saturados en NL

DE LA REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 5 Y 28

### Creció 308 mil mdd el valor de farmacéuticas por vacunas

- Se disparó 40% entre enero y agosto de este año; J&J, Pfizer, AstraZeneca y Moderna, entre favorecidas

- Reportan en México 7 mil 573 contagios y 172 fallecimientos más

B. CARBAJAL Y A. ENCISO / P 6 Y 21

### Conversará hoy López Obrador con Kamala Harris

- Además recibirá a la directora mundial del Citi

DE LA REDACCIÓN / P 3 Y 22

### Morena: la querrela contra fabricantes de armas, gran paso

- Poner freno a ese tráfico es prioridad del gobierno

DE LA REDACCIÓN / P 3

#### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	12
American Curios David Brooks	27

## Rayuela

Y si no encuentran algo mejor, la pobre cosecha de medallas en Tokio, será el pretexto para el siguiente ataque.

# La Jornada



LUNES 9 DE AGOSTO DE 2021

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

www.jornada.com.mx



# Exigen etnias reforma constitucional que garantice sus derechos

- Se conmemora este lunes el Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- El tema debe ser prioritario para el Presidente y el Congreso: Aldea
- Cumplir acuerdos de San Andrés Larráinzar, una "deuda histórica"
- "La iniciativa debe fortalecer autogobierno y control territorial"

JESSICA XANTOMILA / P 11

## Sheinbaum inaugura la línea 2 del Cablebús en Iztapalapa



▲ Cientos de personas hicieron fila para transportarse en el teleférico que corre de Constitución de 1917 a Santa Martha Acatitla. Tiene siete estaciones para un recorrido en 37 minutos, casi 50 por ciento menos de la hora 15 minutos que se tarda por tierra. La gobernante dijo que esa obra "es un ejemplo de justicia social" para los habitantes del oriente de la capital. Foto Pablo Ramos. ALEJANDRO CRUZ / P 33

## Tienen ganancias multimillonarias desde hace décadas

# Cinco grupos dominan en el país la distribución de gas LP

- Prevalcen Grupo Nieto, Gas Uribe, Tomza, Vela Gas y Zeta Gas
- Especialistas: buen momento para transparentar ese mercado

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

HOY

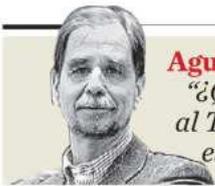
## Los dioses OCULTOS

Entre TETEO, DIOS Y DIABLOS, ¿QUÉ ES O QUIÉN ES UN DIOS MESOAMERICANO?

OPINIÓN: Arturo Balderas Rodríguez 15 ● José Murat 18 ● Gustavo Esteva 19 ● Carlos Fazio 19 ● Iván Restrepo 20 ● John M. Ackerman 20 ● León Bendesky 22

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 23 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 24



**Agustín Basave Benítez**  
 “¿Quién ha de depurar al TEPJF y al resto de la esfera judicial?” - P.8



**Ana María Olabuenaga**  
 “La peor participación de México en Olímpicos en este siglo” - P.11



**Óscar Cedillo**  
 “Semáforo y respaldo de la IP a la jefa de Gobierno” - P.2

**Corrupción.** El Departamento del Tesoro y las áreas de delitos financieros de los otros países ya rastrean movimientos inusuales del ex titular del Tribunal Electoral

# Se suben EU, Canadá y España a investigación abierta a Vargas: UIF

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La Unidad de Inteligencia Financiera solicitó apoyo a Estados Unidos, España y Canadá para rastrear transacciones inusuales de José Luis Vargas, cesado la

semana pasada como titular del Tribunal Electoral. La oficina de Hacienda está a la espera de un informe de la Red de Control de Delitos Financieros para robustecer sus dos denuncias. PAG.6

**Carta al ministro Zaldívar**  
 Monreal pide evitar “colapso institucional” en ese órgano

FERNANDO DAMIÁN - PAG.7

**Morena en San Lázaro**  
 Que se vayan magistrados y consejeros del INE: Mier

FERNANDO DAMIÁN - PAG.7

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
 La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
 Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
 Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
 Mapa del avance en el mundo.

### FASE 3

POSITIVOS: **2,971,817**

FALLECIDOS: **244,420**

DOSIS APLICADAS: **72,132,661**

ACTUALIZACIÓN: **8 DE AGOSTO 17:00 H**

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



## Plan anticovid. AMLO solicita hoy a Kamala más vacunas

El Presidente (en la imagen con Javier Corral) sostendrá hoy una conversación telefónica con la vicepresidenta de EU para abordar temas bilaterales, incluida la solicitud de más vacunas para fortalecer la estrategia nacional.

## SNTE: llegó la hora del regreso a aulas

Mientras el sindicato magisterial se apresta a volver a las aulas, Delfina Gómez, titular de la SEP, defendió el aprendizaje no presencial. ARIE LOJEDA P.8 Y 9



## TOKIO 2020

### París a la vista. Fin a los juegos de la pandemia

EU desplazó en la última jornada a China del primer lugar en el medallero y México obtuvo una presea menos que en Río. REUTERS PÁGS.34 Y 38



## Mexicano de élite

El golfista Abraham Ancer logró su primer título de la PGA al vencer con *birdie* a Matsuyama y Burns tras empate a 16 golpes bajo par. PÁGS.32 Y 33

## Cablebús y Ángeles Azules, aportaciones de Iztapalapa para el mundo: Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG, CDMX

La jefa de Gobierno inauguró la Línea 2 y sostuvo que sin corrupción “se puede invertir en el que menos tiene”. PAG.10

## Martí Batres

“Trabajo, no hago futurismo desde mi cargo en la CdMx”

ALMA PAOLA WONG - PAG. 4



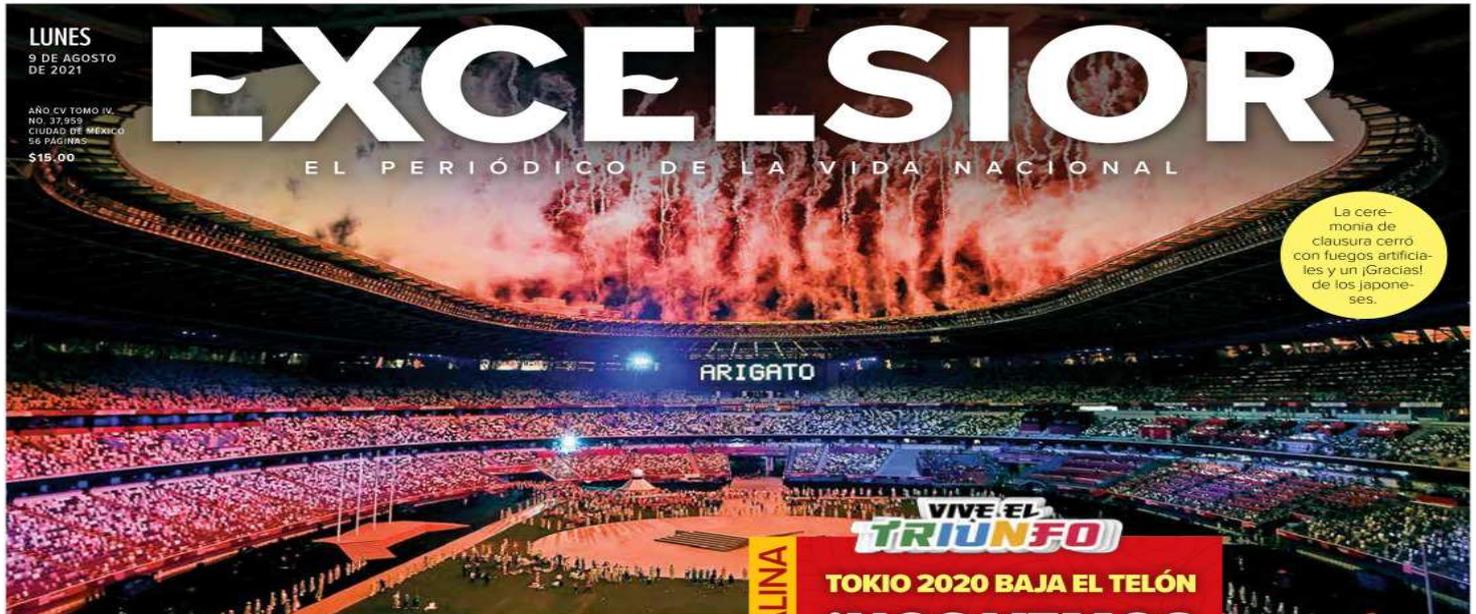
## Calentamiento global impulsa otros cultivos

La encrucijada de Altán

## Fragmentación de cárteles ha dado paso a 227 bandas criminales activas

AMÍLCAR SALAZAR, CDMX

Dos cárteles, 73 células, 49 escisiones y 29 bandas operan en el país, según el mapa criminal de Lantia Intelligence. PÁGS.12 Y 13



**SE BUSCA REGRESO SEGURO A LAS AULAS**

# Inicia revisión de carencias en las escuelas

**PIDEN A PADRES UNIRSE A BRIGADAS** Representantes del SNTE visitarán planteles para conocer qué servicios o infraestructura requieren y reportarlos a las autoridades

POR LAURA TORIBIO

A partir de hoy, representantes del magisterio revisarán escuela por escuela para conocer sus condiciones y reportar a las autoridades qué infraestructura y servicios necesitan para un retorno seguro a clases presenciales. Tras avalar el regreso a las escuelas para el 30 de agosto, Alfonso Cepeda, secretario general del SNTE, dijo que la discusión ya no es si se vuelve o no a las aulas, sino como es más seguro hacerlo. "No podemos ni rendirnos ni resignarnos a mantenerlas cerradas. Vamos a conocer la situación de las escuelas, que previamente hemos detectado con alguna necesidad, para aportar a las autoridades datos actualizados. Convocaremos a la comunidad educativa a sumarse a esta gran labor para que el regreso de nuestros niños y jóvenes sea seguro", dijo este fin de semana al reunirse con los órganos de gobierno y secretarios

## Maestros necesitan otra dosis

La farmacéutica CanSino notificó a la Cofepri que su vacuna contra el virus SARS-CoV-2, inicialmente considerada de una sola dosis, requiere una aplicación extra a los seis meses de haber sido administrada. En un comunicado, detalló que este refuerzo logra que los niveles de anticuerpos neutralizantes se multipliquen por ocho, por lo que aplicarla brindará mayor protección a quienes la han recibido. En México, la vacuna de CanSino se aplicó a más de tres millones de em-

pleados de la educación en abril y mayo, por lo que entre octubre y noviembre necesitarían el refuerzo. Para Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la CNTE en la CDMX, este anuncio deja en la incertidumbre a los docentes, pues la Ssa debe explicarles qué pasará con la efectividad. "Tendremos que ser vacunados (otra vez) y ojalá se tengan las suficientes dosis", demandó.

— Patricia Rodríguez Caba y Laura Toribio  
PRIMERA | PÁGINA 12

generales de las secciones sindicales de todo el país.

El 14 de mayo, **Excelsior** dio a conocer que 50% de las escuelas en el país habían sido vandalizadas o robadas durante el abandono de la pandemia, de acuerdo con un diagnóstico del SNTE.

PRIMERA | PÁGINA 12

**PRIMERA**

## Guerrero restringe a vacacionistas

Para frenar la tercera ola de covid-19, a partir de hoy cerrarán bares, antros y habrá aforo limitado a 40% en playas y hoteles. / 12

**LA PERMANENTE INTENTARÁ CONCRETAR SESIÓN POR CUARTA VEZ**

# Pelearán voto a voto periodo extra sobre los desafueros

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión intentará hoy, por cuarta ocasión, convocar a sesión extraordinaria para desafuero a los diputados federales Mauricio Toledo y Saul Huerta.

Aunque todas las fuerzas políticas en el Senado coinciden en evitar que haya impunidad en ambos casos, el

**PRIMERA**

## Magistrados indultan a los influencers

Para tres salas del TEPJF, los llamados en redes a votar por el PVEM no fueron decisivos para ganar diputaciones. / 15

tema divide en dos bloques a senadores y diputados, al grado que cada voto pesará.

Mientras Morena y PAN han dicho que quieren abrir el extra en la Cámara de Diputados y sus votos bastan para lograrlo, PRI y MC argumentan que no se puede ir a un extraordinario si se incluye el desafuero al fiscal de Morelos, Uriel Carmona. Incluso en el PRI hay quien considera que el proceso legislativo contra Toledo está lleno de irregularidades.

PRIMERA | PÁGINA 5

**ADRENALINA**

## TOKIO 2020 BAJA EL TELÓN

# ¡NOS VEMOS EN PARÍS!

Japón cumplió el reto de celebrar unos Juegos pese a la pandemia y pasó la estafeta a la capital francesa. **Imagen TV** destacó por su esfuerzo y cobertura en 120 horas de transmisión.

**URGEN ESTRATEGIA.** Dirigentes deportivos coinciden en el retroceso respecto a Londres y Río, pero llaman a empezar a trabajar en este ciclo olímpico de sólo tres años. / 4 y 5

## SE SACA LA ESPINA

Tras quedarse sin podio en Tokio, el mexicano **Abraham Ancer** ganó su primer título PGA. / 16



Foto: AFP



## "ERA LO QUE MÁS QUERÍA"

Sumido en llanto, **Messi se despidió del Barcelona.** "Hice todo para quedarme", dijo. / 12

Foto: Reuters

**23 DE JULIO**



**7 DE AGOSTO**



**GLOBAL**

## CALIFORNIA, ANTES Y DESPUÉS

Las llamas de **Dixie**, el segundo mayor incendio en la historia estatal, arrasan con áreas habitadas en cuestión de días. Creció 185% la zona afectada.

Fotos: AFP

**PRIMERA**



Foto: Especial

## Hoy tendrá llamada con Kamala Harris

La vicepresidenta de EU y el presidente López Obrador abordarán el tema de la vacunación y la llegada de más dosis. / 13

**COMUNIDAD**

## Iztapalapa también tiene Cablebús

La inversión en la Línea 2, inaugurada ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ascendió a tres mil 183 mdp. / 22

**PRIMERA**



Ricardo Monreal



Ignacio Mier

## Su tarea: hacer ley los anhelos de la 4T

Desde la Consejería Jurídica y el Congreso de la Unión, estos hombres son clave para concretar las reformas del presidente López Obrador. / 4, 6 y 8

**EXPRESIONES**

## Polémica por despido de escritor

Jorge F. Fernández fue cesado como agregado cultural en España por misoginia contra su jefa, afirmó la cancillería. / 26

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Leo Zuckermann	15
Cecilia Soto	16





# Proponen revisar la edad de retiro en México

**REFORMA.** Urge desactivar 'bomba de tiempo' en pensiones: Ramírez Cuéllar

Para evitar la pobreza en la vejez es necesario ajustar parámetros claves como la edad de retiro, y reducir la opción de retirar fondos de las Afore antes de la jubilación, recomienda el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria.

También sugiere aglutinar, en un solo sistema público integral, todos los esquemas de ahorro para el retiro para que, a su vez, se integren a un Sistema de Seguridad Social a construir gradualmente.

El Grupo integrado por diver-

sos organismos entregará en este mes a diputados propuestas en las que sugiere reformas en salud y educación, pero también para "desactivar la bomba de tiempo del sistema de pensiones", dijo Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador del Grupo. Expuso que el sistema de pensiones demanda un billón 200 mil millones de pesos, por lo que es importante que todo el gasto, tanto del régimen contributivo como del no contributivo, tenga sustentabilidad. — Felipe Gazcón / PÁG. 4

## REYES RODRÍGUEZ EN LA SILLA ROJA

'NINGUNO DE LOS MAGISTRADOS DEL TEPJF DEBE RENUNCIAR.'

PÁG. 33



## PIDE MORENA EN SAN LÁZARO 'SERENAR ÁNIMOS'

PROPONE DEJAR REFORMA ELECTORAL PARA 2022 POR SITUACIÓN EN EL TEPJF.

PÁG. 32



PÁG. 29

## TOKIO PASA LA ESTAFETA A PARÍS

DE JAPÓN A FRANCIA. Tras 17 días de justa olímpica se acabó Tokio 2020 para dar paso a París 2024. Estados Unidos mantuvo la supremacía en los JO al conseguir 113 medallas; México sólo pudo obtener 4 preseas.



### MEDALLERO

País	Oro	Plata	Bronce
EU	39	41	33
China	38	32	18
Japón	27	14	17
México	0	0	4

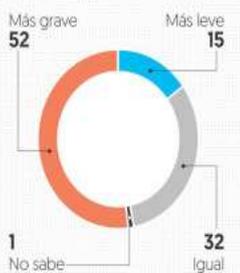


PÁGS. 36 Y 37

### ENCUESTA

## VEN CAPITALINOS MÁS GRAVE LA TERCERA OLA QUE LAS OTRAS

Comparada con las olas anteriores, ¿cómo describiría la tercera ola de contagios de Covid-19? (%)



Al día de hoy, ¿qué considera usted que es mejor? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX a 400 adultos el 6-7 de agosto de 2021.

### CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

**72 MILLONES 132 MIL 661**  
VACUNAS APLICADAS AL 7 DE AGOSTO

**7 MIL 573 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS**

### ■ DIFIEREN SOBRE SEMÁFORO EN CDMX

REGRESA A ROJO: SALUD; SIGUE EN NARANJA: SHEINBAUM. PÁG. 36

**FALTA DE CHIPS EN JULIO**  
Se desploman 25.7% exportaciones de autos de México a EU.

PÁG. 20

**ALBERTO DE LA FUENTE**  
Empresas globales esperan señal positiva para la inversión.

PÁG. 7

**SUBE 8.2% PARTICIPACIÓN**  
Cada vez hay más jóvenes en delitos de fueros común y federal.

PÁG. 30



**ESCRIBE FELIPE DE LA MATA**  
LA SESIÓN DEL 4 DE AGOSTO / 27

**ENRIQUE QUINTANA**  
COORDENADAS / 2

**LOURDES MENDOZA**  
SOBREMESA / 39

Invierte desde tu celular con nuestra **Banca Móvil.**





## Empresas y Negocios

### Empresas rehúyen a sindicalización por cambio en outsourcing

• Ante reforma laboral, empresas de Puebla optan por liquidar a personal que laboraba como subcontratado: CTM

• PÁG. 26

Arriban a Silao observadores de sindicatos internacionales y de OIT para el recuento en GM

• PÁG. 26

**0.6%**  
AUMENTÓ  
el precio máximo promedio del gas LP durante esta semana.

• PÁG. 27

**23.04 PESOS**  
por kilogramo del combustible se pagará en CDMX.

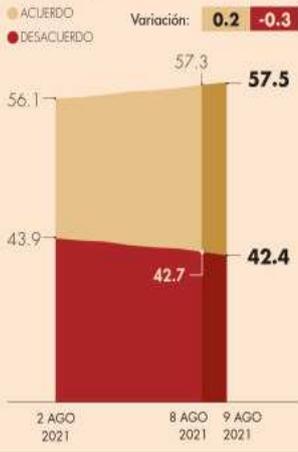
• PÁG. 27



### #AMLOTrackingpoll Aprobación gana puntos

Este es el mejor lunes en las últimas cuatro semanas y la popularidad acumula casi punto y medio de alza.

• PÁG. 54



## Opinión



¿Están los economistas enamorados del amor duro?

Ricardo Hausmann

• PÁG. 36

El indispensable cambio cultural

Foro del emprendedor

Ricardo B. Salinas

• PÁG. 30

El problema de los otros datos

Columna invitada

Pamela Cerdeira

eleconomista.mx

## Empresas y Negocios

### Registra en julio su peor nivel en 14 meses

# Escasez de chips pasa factura al ensamble de autos en plantas del país

• La producción en las plantas instaladas en el país descendió 26.5% en el séptimo mes; GM, VW y Ford, las que más bajaron.

• Exportaciones retrocedieron 23.6%; América del Norte, la zona más afectada por escasez de semiconductores.

Lilia González

• PÁG. 25

## Más fondos, pero insuficientes

En junio el gasto federalizado a estados aumentó y fue el mayor en 6 meses, pero en el acumulado del periodo el registro general y para algunos estados fue negativo.

• PÁG. 4-5



### Gasto federalizado por entidad

POR VARIACIÓN ANUAL REAL %, JUNIO DEL 2021

Los más	Los menos
Chiapas <b>46.2</b>	Colima <b>-11.7</b>
Nuevo León <b>36.9</b>	Nayarit <b>-5.3</b>
Guanajuato <b>35.6</b>	Compeche <b>-3.4</b>
BC <b>34.9</b>	BCS <b>-1.5</b>
Veracruz <b>29.7</b>	Tamaulipas <b>2.0</b>

## Finanzas y Dinero

Los ingresos de la banca por intereses bajan

• Sumaron 386,000 mdp al I Sem., una caída de 22 por ciento.

• PÁG. 6

### Ingresos por comisiones a junio

MILLONES DE PESOS



IEP por juegos y sorteos aumentó 44.5% a junio

• Monto supera al de bebidas alcohólicas y telecomunicaciones.

• PÁG. 9

**\$1,371**

millones ingresaron al fisco de enero a junio del 2021.

## Política y Sociedad

Gobiernos de CDMX y federal difieren en datos

• Reportan cifras distintas en saturación de hospitales por covid.

• PÁG. 42

**32**

puntos de variación entre el reporte federal y el dato de la CDMX.

En tercera ola, centros comerciales de Puebla recuperan 900 empleos. • PÁG. 38

Servicios en línea del PJF, con deficiencias durante pandemia. • PÁG. 40

Desde hoy, Francia exigirá el pase sanitario en establecimientos. • PÁG. 46

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**202'661** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO  
**4'293**  
CASOS EN MÉXICO  
**2'971**  
IEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO  
**244,420**  
MUERTES EN EU  
**616,827**

**Casos 7,573**  
contagios por Covid-19 se registraron ayer y 172 muertes derivadas del virus.  
El rastreador [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

**Contagios reportados ayer**

Irán	39,619
India	36,035
Reino Unido	27,429
Indonesia	26,415
EU	24,283



7 509661 885870

TOKIO 2020



## MÉXICO CIERRA JO EN EL LUGAR 84

La delegación mexicana termina con 4 bronce: tiro con arco, clavados, halterofilia y fútbol; hubo 7 cuartos lugares; Alexa Moreno, la mejor gimnasta en la historia

162 Atletas de México

206 Naciones asistieron a Tokio

Los Juegos Olímpicos dejan un aprendizaje humanitario; Simone Biles revoluciona la justa tras dejar algunas competencias; EU le arrebató a China liderato del medallero

339 Medallas se entregaron

SUPLENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 9 de agosto de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3789

## MESSI DICE ADIÓS A SU PRIMER AMOR

Sin poder controlar el llanto, Lionel Messi se despidió del Barcelona; dice que él no quería irse; su futuro se acerca a París y se rumora que mañana será presentado. **pág. 21**

"ES MUY DIFÍCIL esto para mí después de tantos años, de toda una vida, no estaba preparado. Estaba convencido de seguir aquí, en nuestra casa"

LIONEL MESSI, futbolista argentino



Foto-AP

## Desdeñan vacuna 4.3 millones de más de 40 años

Se registran 33.6 millones de esa etapa, pero no acude a sedes 13%; de 40 a 49 años, la mayor deserción: 21% **pág. 6**

### NO ASISTIERON



\*18-39 Salud planea inocular a 49.2 millones del sector. Fuente: Ssa \*aún no concluye inoculación

CanSino sugiere dosis de refuerzo a los 6 meses; maestros recibieron ese biológico y en noviembre se cumple ese plazo **pág. 5**

EU admite fallas en vacunación; faltó firmeza para acelerarla, lamenta; habría frenado la variante Delta, considera **pág. 19**

Arrecian *hackeos* de WhatsApp; van 12 a políticos **pág. 10**

## AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

# Quedan en el limbo 20 millones con cambio al Insabi; no saben ni que existe

Por Lucero Méndez

SEGURO Popular terminó 2018 con 53.5 millones de personas dadas de alta; con el nuevo sistema bajan a 32.8 millones, según el Inegi

"NO SÉ qué sea eso (Insabi), no me enteré, tampoco mi familia. Donde vivo somos 10 familias y nos corremos la voz, pero de eso no nos enteramos" **Martha** Ama de casa

EL INSTITUTO asegura que no se requiere afiliación; usuarios afirman que no tienen conocimiento de quién ni cómo se pueden atender ahí **pág. 4**

## Cablebús, desde Iztapalapa para el mundo: Sheinbaum

La Jefa de Gobierno vive día de fiesta en la apertura de la L2: gritos de júbilo y de jipresidenta, presidencial; esta línea, con 10.6 km, es la más grande del mundo **pág. 13**

La Jefa de Gobierno, ayer, al inaugurar la Línea 2.



Foto: Contrasto

En crisis financiera, estados y municipios, de cara a los relevos

Por Frida Sánchez

En Colima Ignacio Peralta recurrió al Gobierno federal para pagar la nómina; en Naulcalpan hay atraso en pagos a trabajadores, a CFE...; cuatro alcaldías de Morelos, en insolvencia **pág. 11**

### HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano ¿A quién hacerle caso? **pág. 2**
- El Duende Un verdadero celebrón **pág. 8**
- David E. Romero Urgente e importante **pág. 10**





## MÉXICO BRILLA EN LA PGA

Abraham Ancer conquistó su primer título y es el cuarto compatriota que se corona en el mejor golf del planeta **DXT P.23**



diario24horas **EJEMPLAR GRATUITO**

## LA FLAMA OLÍMPICA ILUMINARÁ PARÍS

Pasan la estafeta, pero con todo y pandemia, Tokio dejó récords impensables **DXT P.21**

**TOKIO 2020**

**LES GARANTIZAN CASI 6 MIL MDP PARA 2022**

# Rellenan bolsa de los partidos

El presupuesto de los partidos se determina conforme a la Constitución, recordó en un videomensaje el presidente del INE, Lorenzo Córdova. En 2021, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas, dos minipartidos que costaron en conjunto 564.6 millones de pesos se consolidaron en su efímera vida como dos de los partidos más tramposos y fueron multados con más de 100 millones de pesos cada uno **MÉXICO P. 3**



**DEJAN SU RECUERDITO.** Vecinos del parque ubicado en Eje 8 y Tlalpan recogen las heces de sus perros... pero hasta ahí llega su civismo, porque las dejan en exhibición frente a los juegos infantiles **CDMX P. 9**

## Casos activos, donde hay baja vacunación **MÉXICO P. 4**

### ALISTA EDOMEX VACUNAS PARA LOS DE 18 AÑOS

Serán Tlalnepantla y Naucalpan las alcaldías que inicien la inoculación de jóvenes, con AstraZeneca, a partir del próximo miércoles **ESTADOS P. 10**

**2,971,817**

CONFIRMADOS

7,573 más que ayer

**COVID 19**

CASOS ACTIVOS, del 5 al 8 de agosto



**244,420**

DEFUNCIONES

172 más que ayer

LUNES 9 DE AGOSTO DE 2021  
AÑO X N° 2496 | CDMX



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **55 7945 4418**. En 72 horas recibirás 24 HORAS. **¡BOCA AQUÍ!**

## ¡VUELA, VUELA IZTAPALAPA!



Ya arrancó la Línea 2 del Cablebús; moverá a 100 mil pasajeros al día **CDMX P. 8**

## MADRE DE VÍCTIMA QUIERE A DIPUTADO HUERTA EN LA CÁRCEL P. 7

HOY ESCRIBE

Este marzo, informamos, se reunieron en el restaurante Suntory de Las Lomas el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, el propio Arturo Zaldívar y un operador legislativo. Él aceptó dos años más. ¿Qué pasó después? El favor se lo deberemos al magistrado electoral José Luis Vargas porque la rebelión en su contra hizo temer la peor: una rebelión en la Corte.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3



PARA MAÑANA

MARTES  
10 DE AGOSTO



Tormentas

↑ 24°C

↓ 13°C

**REPORTES**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO  
No. 2296: LUNES 9 DE MARZO  
reporteindigo.com

7 500326 125430 \$10.00

La Fiscalía General de la República tiene abiertas más de 300 indagatorias que derivan de denuncias interpuestas por la Unidad de Inteligencia Financiera durante la actual administración, sin embargo, apenas dos casos se han logrado judicializar, lo que evidencia la poca coordinación entre ambas instituciones

12

**FGR-UIF, LA DUPLA RESISTE**

**NACIONAL**

**Derrame de injusticia**

A siete años de que Grupo México ocasionó un derrame en el río Sonora que afectó a más de 22 mil personas, las autoridades han faltado a su palabra de ofrecer seguridad en el consumo de agua y de diagnósticos medioambientales para conocer de qué tamaño es el impacto

16

**NACIONAL**

**Zalvídor, la mira sobre el TEPJF**

Luego de que el ministro presidente de la SCJN cuestionó el diseño institucional que da autonomía al Tribunal Electoral, el académico Javier Martín Reyes expone que el Consejo de la Judicatura sí tiene injerencia y puede implementar sanciones al máximo tribunal electoral del país

18

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
9	21:00	PACHUCA	VS	ATLAS	+125	+225 +245
10	19:00	SPORTING K.	VS	LEÓN	+200	+230 +110
10	21:00	SEATTLE S.	VS	TIGRES	+190	+230 +115

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$6,230**

**APUESTA EN VIVO**

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DGG/SP/04/07 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1523 / LUNES 9 DE AGOSTO DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#DEJAAL BARCELONA

MESSI LLORA EN ADIÓS

#PASAN ESTAFETA

ARIGATO, TOKIO,  
BIENVENUE,  
PARIS



FOTO: EFE

FOTO: AP

#4.8MILLONESDEHOGARES

# AHORROS SE ESFUMAN EN PANDEMIA

EN 2020, LAS FAMILIAS RETIRARON INVERSIONES Y HASTA TANDAS PARA ENFRENTAR AL COVID-19; 43% MÁS QUE EN 2018, SEGÚN EL INEGI

POR FERNANDO FRANCO/P18



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO A. ORTIZ

SUFREN

ENCIERRO LAS ECHA DE LA ESCUELA

#AMLO

LLAMADA CON KAMALA, PARA MÁS VACUNAS P4



FOTO: ESPECIAL

IZTAPALAPA VIAJA POR AIRE P14

Aquí encontraron la forma de que los invidentes no se pierdan la cara que muestra la urbe desde un castillo



NADIE ATRÁS

- En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU tienen como objetivo la facilidad para todos.
- Se busca que las personas con discapacidad tengan acceso físico a las mismas facilidades que el resto de la población.

Actividades con mayor dificultad

Caminar	33.5%
Ver	24.8
Concentrarse	12.1
Escuchar	11.7
Mover brazos y/o manos	11.3
Hablar o comunicarse	6.6

REFORMA / STAFF

Resultó ganadora en un concurso de arte, pero con el tiempo se ha vuelto un ejemplo de diseño urbano incluyente.

La obra "Sigue la forma", del italiano Paolo Puddu, obtuvo en 2017 el primer lugar de un certamen anual organizado por el Castillo de San Elmo, una construcción medieval en la ci-

ma de la Colina Vomero, desde donde se tienen las mejores vistas de Nápoles. En el barandil del mirador que se forma alrededor de la Plaza de Armas, el artista grabó

en alfabeto braille una descripción del paisaje, que funde la Ciudad con el Mar Tirreno. Además, intercaló fragmentos de "La tierra y el hombre", de Giuseppe De Lorenzo.

El jurado consideró que se creaba una relación sin precedentes entre el Castillo y sus alrededores, pues ofrecía una alternativa sensorial que ampliaba las posibilidades de uso.

A CUENTAGOTAS

En el Edomex, la vacunación avanza a paso lento. Apenas esta semana, comenzará la vacunación de 18 a 29 años, uno de los grupos más amplios en la entidad. **PÁGINA 2**

@reforma Ciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

LUNES 9 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIA. MÍN. 13°C MÁX. 24°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Puedes conocer el avance de los trenes del STC a través de la cuenta de Twitter @MetroCDMX

# Urgen prevención por Covid en niños



SELENE VELASCO

"Estrellita", como prefiere nombrarla personal de Salud, se contagió de Covid-19. La menor, de 7 años, fue llevada por sus padres al IMSS 32 de Coapa con niveles de saturación de oxígeno de 70 por ciento, casi se ahogaba y sólo fue estabilizada, pues en el sitio no podía ser atendida por no contar con área de Pediatría. Finalmente, señaló Diana, enfermera del IMSS, la menor fue trasladada al Hospital de Pediatría Siglo XXI y, según les indicaron

Señalan personal de salud y expertos que las medidas sanitarias se olvidan en los menores de edad

sus padres, pudo vencer el virus después de 23 días en el hospital y cuidados en casa. "Se encuentran en estado crítico, adultos o niños, muchos llegan y si no se estabiliza se les tiene que intubar y es más difícil poder realizar muchos procedimientos en ellos. Entran en ansiedad y no podemos decirles: 'no te preocupes, no te vas a morir'", contó la enfermera. "Los adultos piensan que los bebés y los niños no se pueden contagiar y están equivocados, son el primer factor de conta-

gio entre la familia porque ellos no siguen las medidas preventivas que debemos hacer todos". En la Ciudad de México, de los 88 mil 499 casos sospechosos acumulados en la Capital durante la pandemia, 7 mil 752 han sido de personas de 0 a 19 años. En tanto, al menos, 725 menores de edad y adolescentes han sido hospitalizados por sospecha de Covid-19 desde el inicio de la emergencia sanitaria. Esta semana, confirmó la Secretaría de Salud, había al menos 12 menores de 17 años hospitalizados por sín-

tomas de coronavirus, aunque, se afirmó, sus casos no eran graves. Pese a que las autoridades señalaron que entre los menores de edad, el Covid-19 tiene un menor impacto, Alfonso Vallejos, especialista en Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, advirtió que no debe descuidarse dicho sector poblacional. Enfatizó que puede que los casos sean más graves de forma individual y que, además, contribuyan a la mayor propagación del virus al no ser contemplados en las vacunas.

"La tasa de hospitalización y letalidad es baja, pero comparada con los otros, por qué vamos a permitir que les pase esto a los niños y más cuando se puede prevenir", agregó. "Si son los que tienen menor riesgo de complicarse y de morir, pero con respecto a otros grupos de edad. Pero no está descartado, el virus está demostrado que sigue mutando y que existen variantes, un porcentaje de ellos tal vez fallezca y no habría necesidad si se puede evitar con vacunas y medidas como cubrebocas".

CEAVEM

La Comisión ha acompañado y asistido a la familia en la primera etapa de atención, de la mano con la Fiscalía General de Justicia.

## Apoyará CEAVEM a familia de notificadora

ABIMAEI CHIMAL

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) apoyará a la familia de Miriam Yasmin Ramírez, notificadora del Poder Judicial estatal, quien fue encontrada sin vida el sábado en un domicilio de Cuautitlán Izcalli. Le Dependencia absorberá los gastos funerarios y gestionará el acceso de los hijos de la víctima a los programas de apoyo económico y becas escolares.

Asimismo, la CEAVEM informó que, a través de especialistas en contención psicológica, ha brindado ayuda a los familiares ante el impacto que les produjo estos hechos. "La Comisión ha acompañado y asistido a la familia en la primera etapa de atención, de la mano con la Fiscalía General de Justicia", señaló.

Miriam Yasmin, quien estaba adscrita a los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento de Cuautitlán, fue reportada como desaparecida el jueves pasado, luego de salir de las instalaciones del Poder Judicial para realizar actividades de su trabajo.

La servidora pública no volvió a su oficina ni a su domicilio, por lo que familiares y compañeros de trabajo dieron aviso a las autoridades y la Fiscalía de Justicia mexicana inició la indagatoria correspondiente.

Como parte de la investigación, fue cateado un inmueble ubicado en la Calle Paseo Aldo Rossi, Colonia Parque San Mateo, donde Miriam Yasmin fue encontrada sin vida y con golpes. Según los primeros datos de la investigación, la funcionaria presuntamente rentaba este inmueble a un particular.



FILAS Y FILAS. En centros comerciales, cada vez es más frecuente ver aglomeraciones en los accesos de los mismos.

## Relajan medidas sanitarias en comercios

SELENE VELASCO

Aunque la Ciudad de México entra hoy en semáforo rojo, las medidas preventivas en lugares públicos han quedado de lado. REFORMA realizó un recorrido por diversos establecimientos de la Ciudad, en los que antes de la tercera ola se realizaban protocolos sanitarios. Ahora, los cubrebocas mal colocados, la toma de temperatura sin verificar el resultado y las aglomeraciones son una constante. En tanto, en camiones de transporte público y en estaciones del Metro de las líneas 1, 2, 3, 8 y A, se observó que se viaja con las ventanillas cerradas y ya no se entrega gel anti-

tibacterial antes de ingresar. Además, en dos centros comerciales, de la Alcaldía Benito Juárez y Coyoacán, se comprobó que se podía entrar con la mascarilla mal puesta, sin cubrir nariz y boca; además, en dos de 10 filtros de toma de temperatura, los encargados dijeron no saber cuál era la cifra tope y en uno más el medidor no servía. "No sé cuánto tienen, esto no sirve desde hace semanas, pero nos piden hacerlo para no tener problemas, tampoco es obligatorio para ustedes", explicó un guardia. Al respecto, especialistas consideraron que no se deben realizar más cierres de comercios, sino endurecer las medidas contra contagios



En lugares públicos, los peatones transitan sin cubrebocas.

como ventilación adecuada y el uso de cubrebocas que son determinantes para controlar la pandemia, pues aunque las vacunas pueden evitar un cuadro grave de coronavirus,

no evitan el contagio. En otras ciudades del mundo se prevén restricciones, como el comprobante de vacunación obligatorio para entrar a determinados sitios.

### Certificado electoral

El IECM refrendó su certificación ISO electoral en la CDMX.

- Por sexto año, el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) llevó a cabo la auditoría externa de seguimiento a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).
- A través de la certificación se garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en la materia.
- La ISO Electoral es un estándar internacional de calidad, supervisado por la OEA, a través de su Órgano Internacional de Acreditación Electoral.

3 años abarca una certificación.

### Apoyo a CSP

La Coparmex-CDMX respaldó la decisión de la Jefa de Gobierno de mantener en la Capital el semáforo naranja, luego de que Salud federal la ubicara en rojo el viernes. **PÁGINA 2**

### avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

# Por Covid, 5 mil 300 menores perdieron a sus padres o tutores

Niños y adolescentes de entre los nueve y 12 años de edad, el sector más afectado; se les apoya con la Beca Leona Vicario: DIF capitalino

**ALERTA MUNDIAL**

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF), Esthela Damián Peralta, dijo que hay 5 mil 300 menores de edad, principalmente de nueve a 12 años, que han quedado en orfanado, pues perdieron a su madre, padre o tutor a causa del Covid-19.

Entrevistada por EL UNIVERSAL, Esthela Damián explicó que este número se conoce por las solicitudes que se han hecho para acceder a la Beca Leona Vicario, en este programa actualmente se atienden a 35 mil niños, niñas y adolescentes, a quienes se les otorgan 832 pesos mensuales.

"Tenemos 35 mil beneficiarios integrados a [la beca] Leona Vicario, de éstos, 5 mil 300 son los que han quedado en orfanado", y añadió que las alcaldías con mayor población, como Iztapalapa y Gustavo A.



Esthela Damián explicó que actualmente la Beca Leona Vicario se entrega a 35 mil menores.

Madero, son las que tienen más casos de menores en esta grave vulnerabilidad.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, al corte de este 7 de agosto, hay 46 mil 313 personas residentes de la Ciudad que son menores por el virus.

Mientras que de los 39 mil 849 casos activos del virus, 5 mil se

concentran entre la población de cero a 17 años.

Damián Peralta comentó que ninguno de los menores de edad o adolescentes ha quedado en total orfanado, pues la familia ampliada, tios, abuelos, etcétera, de los niños y niñas no se ha negado a hacerse cargo de ellos.

"Fallece la mamá o el papá y se queda con el otro progenitor, o incluso, en los casos más complicados, en los que es un papá o mamá soltera, siempre se tiene a los abuelos que se hacen cargo de los niños, siempre hay una manera con la familia ampliada. Las familias de la Ciudad han sido muy solidarias y fraternas, porque tenemos vínculos muy arraigados", dijo.

Detalló que a los menores se les da un apoyo económico de 820 pesos, hasta los 18 años, así como la atención necesaria para cubrir medicamentos, consultas dentales, servicios psicológicos, atención médica, entre otros.

En algunos casos los niños han necesitado ayuda psicológica debido a la pérdida de sus seres queridos a causa de la enfermedad

respiratoria, incluso apoyo médico especializado.

A pregunta expresa de si los niños en orfanado se han presentado más en la primera o en la segunda ola de la pandemia, la directora del DIF mencionó que no tienen el registro de los meses o días en los que hubo un aumento exponencial de beneficiarios de la beca por la pérdida de sus padres a causa del Covid.

Añadió que los menores más afectados son los de nueve a 12 años de edad, y el resto se encuentra entre los 15 a 17 años, el resto son niños de cero a ocho años, pero en menor proporción.

"No hay meses que tengamos un aumento en las solicitudes de la beca, incluso desde que se anunció tuvimos pocas solicitudes. Si bien el programa llega a 35 mil [menores], no nos hemos detenido para atender a los que llegan, y como todo, tenemos capacidad, pues algunos adolescentes cumplen la mayoría de edad y podemos incorporar a más niños", expuso.

Cabe recordar que la titular de la Secretaría de Salud (Sedesa), Oliva López, ha comentado que los casos positivos se han registrado entre los menores de edad, esto por la propagación de la variante Delta, la cual es más contagiosa, ya que actualmente predomina en 90% del total de los casos en la capital.

## Regreso a clases

La directora del DIF capitalino consideró necesario que los niños regresen a las escuelas, pues necesitan interactuar y recibir clases, ya que es un derecho.

Sobre si es necesario que sean vacunados para regresar a las aulas, Esthela Damián reconoció que la pandemia ha sido compleja para las infancias, pero que no es autoridad sanitaria para emitir una opinión sobre la vacunación; sin embargo, reconoció que debe ser un regreso a clases seguro. ●

# METRÓPOLI



Editor: Joel Rutz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel. 55 5709 1313  
Ext. 4524 y 4521

## Destino del Presupuesto Participativo, en el limbo

Legisladores aún no discuten la iniciativa de la jefa de Gobierno

**HÉCTOR CRUZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A escasos 20 días para que termine la actual Legislatura y a un mes para que rindan protesta los nuevos alcaldes, el Congreso capitalino mantiene en el limbo los recursos del Presupuesto Participativo, pues aún no ha iniciado la discusión en comisiones de la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que los ediles salientes utilicen los recursos de 2020 y 2021.

Con dicho proyecto de decreto, los alcaldes en funciones podrán disponer de esos recursos, bajo el argumento de que ya dieron cumplimiento a diversos proyectos ganadores, por lo cual el dinero regresará a las arcas de las demarcaciones, sin tener la certeza de que hayan concluido de manera satisfactoria las propuestas ganadoras por los comités vecinales.

El Informe de Avance Programático Presupuestal del Gobierno de la Ciudad de México, correspondiente al periodo enero-junio 2021, establece que dichos recursos en total son 2 mil 816 millones 406 mil 401 pesos, cuya cantidad varía de acuerdo con la alcaldía.

Aunque entre los 28 integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana (conformada por 11 diputados) y de Presupuesto y Cuenta Pública (con 17), existe incertidumbre de si lograrán sacar el dictamen antes de que concluya la Primera Legislatura, ya que a 25 días de que la jefa de Gobierno presentó esa iniciativa, no han logrado reunirse.

Legisladores revelaron a EL UNIVERSAL que están citados a las 13:00 horas de este lunes. ●

**2,816**  
MDP  
son los recursos del presupuesto, monto que varía de acuerdo con cada alcaldía.



Legisladores locales llevan 25 días sin revisar el dictamen sobre el Presupuesto Participativo 2020-21.



El Cablebús Línea 2 va de Constitución de 1917 a Santa Martha, en un viaje de sólo 36 minutos, detallaron autoridades capitalinas.

## Cablebús, un ejemplo de justicia social: Sheinbaum

Al inaugurar la Línea 2, afirma que el proyecto dignifica a la población de Iztapalapa

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de 18 meses de construcción, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró la Línea 2 del Cablebús que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, la cual se convierte en la línea de teleférico más larga en el mundo, con 10.6 kilómetros.

"El Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social. Así que, desde Iztapalapa, ya no solamente para el mundo serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, los Senderos para Mujeres Libres y Seguras; ejemplo de cómo, en tres años, cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene",

aseguró en compañía de funcionarios y empresarios encargados de la construcción del Cablebús, así como del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y el gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez.

Cabe recordar que el Cablebús Línea 2 va de Constitución de 1917 a Santa Martha, en un viaje de sólo 36 minutos, y que trasladará hasta 200 mil personas diariamente, el cual tuvo una inversión de 3 mil 183 millones de pesos.

Además, cuenta con siete estaciones: Santa Martha, San Miguel Teotongo, Lomas de la Estación, Xalpa, Las Torres Buenavista, Quetzalcóatl y Constitución de 1917.

Desde la estación Quetzalcóatl, acompañada por la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, la mandataria capitalina aseguró que encabeza un "gobierno de la Cuarta Transformación", debido a que ninguna otra administración hubiera hecho una in-

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Jefa del Gobierno capitalino

"El Cablebús es ejemplo de cómo, en tres años, cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene"

"[Para la obra del Cablebús] nos inspiró un proyecto, el de Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, que impulsó en su momento el presidente Evo Morales"

**3,183**  
MDP

fue el monto de la inversión para la construcción de la Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa.

versión de 300 mil millones de pesos para la construcción del Cablebús Línea 2.

Entre porras de "presidenta, presidenta", realizada por habitantes de la demarcación, Claudia Sheinbaum dijo que el proyecto disminuye desigualdades y dignifica a la población que ha sido olvidada, y que promueve progreso con justicia.

"Nos inspiró un proyecto, el proyecto de Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, que impulsó en su momento el presidente Evo Morales; además, les informo que vamos a hermanar Mi Cablebús con Mi Teleférico de La Paz, como parte de un proyecto de América Latina", dijo sin dar más detalles al respecto.

En tanto, Clara Brugada comentó que con la obra la demarcación deja de ser "el basurero de la Ciudad de México", ya que ahora le da libertad y perspectiva para avanzar y conectar con la zona oriente de la capital.

En ese sentido, dijo que la Ciudad tiene "a la mejor gobernadora del país", debido a que Claudia Sheinbaum ha cumplido con diferentes obras.

En el lugar, los usuarios del Cablebús podrán admirar una serie de murales de artistas urbanos realizados para embellecer la vista para la inauguración del Cablebús. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	84	15	pm-10	máximo	hora	Centro	43	09	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	71	15	Suroeste	90	15	Noroeste	48	07	Suroeste	39	13	
Noreste	50	14	Sureste	53	14	Noreste	46	07	Sureste	65	07	

Vehículos con engomado **AMARILLO**  
Terminación numérica de placas **5 y 6**  
Hologramas **1 y 2**

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

INFORME DE FINANZAS AL CONGRESO LOCAL

# Reorientan gasto; movilidad e infraestructura, prioridades

Como parte de la política de austeridad y gestión eficiente del gasto, el Gobierno de la Ciudad de México realizó varias modificaciones al Presupuesto de Egresos durante el primer semestre para favorecer proyectos de infraestructura y movilidad, principalmente.

En el informe que la Secretaría de Administración y Finanzas envió al Congreso capitalino, se reportaron varias modificaciones, entre reducciones y ampliaciones con base en el artículo 25 de dicho decreto.

A la Secretaría de Obras y Servicios se le redujeron 359.2 millones de pesos del proyecto de construcción del Hospital General de Cuajimalpa, los cuales fueron reorientados a la construcción del puente vehicular de Canal Nacional, debido a que las autoridades han establecido como sus principales líneas de acción, dijeron, el desarrollo de vialidades funcionales y seguras para aliviar la congestión de vialidades.

Así también sucedió con la construcción de una universidad en la alcaldía Magdalena Contreras, pues el presupuesto presentado por los contratistas era menor al autorizado, lo que generó economías de hasta 59.9 millones de pesos que se invertirán en la construcción del puente vehicular Chamixto.

A la Secretaría de Salud se incrementaron 22.2 millones de pesos para cubrir el costo de medicamentos para la atención de pacientes en unidades hospitalarias, y 42.1 millones para el reforzamiento de infraestructura en hospitales de la dependencia. Asimismo, se reorientaron 96 millones para la compra de medicamentos para la atención de pacientes con Covid-19.

En materia ambiental, se aumentaron mil 89 millones de pesos al proyecto del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, que incluyen los remanentes de 2020 y recursos adicionales de 2021. De la misma manera, se adicionaron

Quitán 352 mdp a hospital de Cuajimalpa para puente vial en Canal Nacional

Destinan más recursos a Salud para medicinas e instalaciones

Aumentan mil 89 millones de pesos al Complejo Cultural Bosque de Chapultepec

309.6 millones de pesos de origen federal para el desarrollo del proyecto ejecutivo de la Cineteca Nacional en Chapultepec, donde se aprovecharán las instalaciones de la ensambladora de armas con el objetivo de rescatar y reciclar los edificios de la industria militar.

De la Secretaría de Movilidad se reorientaron 180 millones de pesos para la operación del Sistema Eco-



bici y el programa Muévete en Bici, que fue suspendido el año pasado por la pandemia.

Mientras la Secretaría de Desarrollo Económico transfirió 210 millones de pesos a las alcaldías para el programa de mejoramiento de mercados públicos.

En la Secretaría de Seguridad Ciudadana se incrementaron 245.6 millones de pesos para la compra de

225 vehículos, entre motocicletas, motonetas y cuatrimotos, 950 equipos de radiocomunicación portátil y 60 computadoras para personal administrativo.

También se ampliaron 84 millones de pesos a la conservación y mantenimiento menor de inmuebles, ya que debido a las medidas de austeridad se suspendió el arrendamiento de edificios, por lo que se

▲ Aspecto de los trabajos de cimentación de lo que será el Hospital General de Cuajimalpa, el cual será de tres niveles de altura. Foto Cuartoscuro

requiere, indicaron, el reacondicionamiento de oficinas propiedad del gobierno capitalino para que el personal pueda ser reubicado.

## Discutirán en un periodo extraordinario reforma sobre presupuesto participativo

La actual legislatura prevé realizar dos, el 12 y el 30 de agosto: Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La iniciativa de reforma para que las alcaldías puedan ejercer el presupuesto participativo en proyectos comunitarios se discutirá en un periodo extraordinario, informó el grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

El dictamen adicionará dos artículos transitorios tanto en la Ley

de Participación Ciudadana como en el decreto de Presupuesto de Egresos vigente, con el objetivo de aclarar el alcance de la reforma y transparentar la ejecución de los proyectos de presupuesto.

En ese sentido, se especifica que sólo en una circunstancia jurídica, formal o material, los proyectos de presupuesto 2020 y 2021 serán postergados, con lo que se descartará que sean suspendidos, como se

disfundi en redes sociales.

El grupo mayoritario de Morena indicó que el objetivo de ambas reformas es optimizar los recursos económicos destinados al mejoramiento de las colonias.

Se prevé que los próximos dos periodos extraordinarios de sesiones sean celebrados el jueves 12 y el lunes 30 de agosto, antes del cambio de legislatura, que empezará el primero de septiembre.

Las modificaciones

La propuesta de modificación refiere que los alcaldes podrán destinar, de manera excepcional,

dicho presupuesto en acciones que tengan como finalidad el fortalecimiento del desarrollo comunitario, la convivencia y acción comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social y solidaridad entre los vecinos y habitantes de cada demarcación.

Para ello, las alcaldías deberán informar y justificar las circunstancias a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En caso de que éstas ya hubiesen invertido en los proyectos que resultaron ganadores con recursos distintos a los del presupuesto participativo, los importes ejerci-

dos por el órgano político administrativo podrán ser liberados del presupuesto participativo a manera de compensación.

Ambas reformas, indicaron, fueron propuestas a causa de la pandemia de Covid-19, pues los mil 735 proyectos ganadores de 2020 y mil 734 de 2021 se han retrasado por el confinamiento a que ha obligado la contingencia sanitaria.

Pese a ello, las demarcaciones han llevado a cabo algunas de las propuestas de los Comités de Participación Comunitaria (Copacos), con lo que se avanzó en proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana en las unidades territoriales.

“Se pretende separar las obras subsanadas atendiendo los principios de austeridad, racionalidad, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, siempre priorizando el bienestar de la población”, señala la iniciativa.

**Se saltan anuncio en Gaceta Oficial.** Después de que el gobierno federal anunciara que el semáforo de riesgo epidemiológico en la capital era rojo y el gobierno local discrepó, el aviso por el que se da a conocer el color del semáforo no fue publicado en la *Gaceta Oficial* Bis del viernes, como se ha hecho cada semana desde el inicio de la medida. Hasta el sábado había tres mil 211 hospitalizaciones, 25 menos que el viernes pasado, sin embargo, ese día se registraron 96 muertes hospitalarias, de acuerdo con los datos del gobierno capitalino.

**3,211**

**CAMAS**

ocupadas había hasta el sábado pasado, de acuerdo con datos del gobierno local



USO DEL CUBREBOCAS

Foto: Karina Tejada

## RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

A pesar del incremento de contagios y hospitalizaciones por covid, hay personas que aun continúan omitiendo las medidas sanitarias para mitigar la transmisión del virus.

Ayer, en el paseo ciclista de Paseo de la Reforma se pudo observar que algunas personas utilizaban mal el cubrebocas. Autoridades capitalinas han insistido en que es responsabilidad de cada ciudadano continuar con las medidas para evitar infecciones de SARS-CoV-2.



## LA PROPUESTA del gobierno local le daría el control a las demarcaciones sobre recursos para la ciudadanía, acusa la oposición; hoy se debate en comisiones unidas

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El próximo 12 de agosto, el Congreso prevé una sesión extraordinaria en la que se busca votar por la iniciativa propuesta por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que plantea que las alcaldías destinen dos mil 816 millones 406 mil 401 de pesos a recursos de presupuesto participativo a otros proyectos, cuando ellas hayan ejecutado los proyectos por los que votó la ciudadanía o exista un impedimento jurídico, formal o material para ejecutar los proyectos.

Sin embargo, legisladores de oposición consideran que los dos argumentos son pretextos para darle a las alcaldías control sobre los recursos de proyectos de presupuesto participativo de 2020 y 2021, que deben ejecutarse antes de que finalice este año, y quitarle la facultad al Comité de Ejecución y Comité de Vigilancia, ambos conformados por ciudadanos, para verificar que los recursos se destinen a los proyectos que eligió la gente, tal como lo establece la Ley de Participación Ciudadana.

"A mí me cuesta mucho trabajo pensar que un alcalde hubiera sacado recursos en plena pandemia para financiar algún proyecto de presupuesto participativo. Ninguna alcaldía, ni el gobierno han sido capaces de darnos ni un solo ejemplo de dónde ya se ejecutaron proyectos de presupuesto participativo", dijo a *Excelsior* Federico Döring (PAN), integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, una de las dos comisiones que dictaminarán la iniciativa hoy.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos, indicó que hasta hoy no se había recibido información sobre que alguno de estos proyectos haya sido desarrollado en una unidad territorial. "No te podría decir ni cuántos hay ni cuáles son", puntualizó.

Martin Padilla (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto Participativo, confirmó que no hay una lista de proyectos iniciados en las mil 815 unidades territoriales, sin embargo, dijo que las alcaldías se han adelantado a estos trabajos como por ejemplo, la instalación de luminarias y la reconstrucción de parques.

### VEN VETO A CIUDADANOS

Jorge Gaviño, vicecoordinador de la bancada del PRD e integrante de la Comisión

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

**DEJARÍAN**

**2.8 MMDP**

**EN MANOS**

**DE ALCALDÍAS**

**3.19**

POR CIENTO

del total de proyectos presentan conflictos; 48 fueron impugnados por pueblos y barrios originarios y en 11 unidades territoriales no se eligió proyecto

**229**

PROYECTOS

se han resuelto en asambleas de casos especiales; estos incluyen a los 11 que no eligieron un plan para obra en favor de la ciudadanía

**1,815**

UNIDADES

territoriales para destinar presupuesto participativo existen en la Ciudad de México



Ninguna alcaldía ni el gobierno han sido capaces de darnos ni un solo ejemplo de dónde ya se ejecutaron proyectos de presupuesto participativo."

**FEDERICO DÖRING**  
DIPUTADO DEL PAN



Hasta hoy yo no he recibido información de algún proyecto (desarrollado) en específico en alguna unidad territorial."

**ERNESTO RAMOS**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE CDMX



Con esta reforma se pretende darle un derecho de veto a las alcaldías: que tengan la libertad de cambiar los proyectos de presupuesto participativo".

**JORGE GAVIÑO**  
DIPUTADO DEL PRD



### INCOMPLETO

El 21 de junio, *Excelsior* publicó que había dos mil 816 millones 406 mil 401 pesos del presupuesto participativo pendientes por ejercer, por falta de asambleas ciudadanas.

de Participación Ciudadana, alertó que la reforma pretendía darle la libertad a las alcaldías de cambiar los proyectos de presupuesto participativo que votó la gente o utilizar ese recurso en otro tema.

"El objetivo último de la reforma es que las alcaldías actuales contraten la obra, ya no les importa tanto quién la va a ejecutar", declaró.

Sergio González, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) de la colonia Juárez, opinó que el objetivo es sacar de la jugada los Comités de Ejecución y Vigilancia.

"El Legislativo lo está dando la espalda a la ciudadanía, negándole cualquier posibilidad real de incidir en la toma de decisiones", dijo Sergio.

Gaviño también rechazó la argumentación del gobierno local de que haya imposibilidad material, jurídica o formal para realizar las obras del presupuesto participativo.

"Estamos hablando de luminarias, parques, juegos infantiles y obras sociales que la gente ganó con un voto. No es posible echar atrás una cosa en la ley, una ley que los de Morena estuvieron muy tercos tratando de empujar en 2019", expresó el perredista.

De acuerdo a la última información del IECM, en la capital se han celebrado 42.11% de las Asambleas Ciudadanas para elegir a los Comités de Participación y Vigilancia que supervisarán los proyectos que se deben ejecutar antes de que finalice el año.

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, dijo que hay voluntad política de precisar la propuesta para bien de los ciudadanos.

## REDUCIRÁ TIEMPO DE TRASLADO

# Inauguran Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa

El transporte eléctrico contó con una inversión de 3.18 mil mdp, tiene siete estaciones y 10 kilómetros de longitud

EL DATO

La Paz, inspiración La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que el proyecto del Cablebús se inspiró en Mi Teleférico que está en La Paz, Bolivia.

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

La inauguración de la Línea 2 del Cablebús arrajo a centenares de vecinos y curiosos quienes se formaron cerca de las 10 de la mañana para esperar a que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, diera el banderazo de salida en el transporte eléctrico cuya promesa es unir el oriente con el resto de la ciudad.

En punto de las 11 de la mañana, acompañada por la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, e invitados especiales como el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, así como el mandatario electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, subieron a una de las 305 cabinas, que tienen capacidad para 10 personas, que los llevaría desde la estación de Santa Marta hasta la estación Quetzalcóatl.

Durante el recorrido que realizaron las autoridades capitalinas, los habitantes de Iztapalapa aprovecharon para mandar mensajes desde sus azoteas o en la calle. Se organizó el Huapango de José Pablo Moncayo y otro grupo zateó al ritmo de sones ja-rochos mientras que la comitiva cruzaba a bordo de las cabinas del Cablebús.

Uno de dos grupos musicales amenizó el camino de los funcionarios, que circulaban a una velocidad de 20 km/h. con la canción *Get Back* de The Beatles.

En el deportivo Utopía Tongo, los grupos que realizan actividades recreativas también se reunieron para hacer demostraciones de fútbol 7, bailes con mechudos e,



Es un proyecto que disminuye desigualdades, que dignifica a la población que históricamente no había sido vista."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

incluso, de un juego de ajedrez vivo.

Esta obra representó una inversión de tres mil 183 millones de pesos en la Sierra Santa Catarina, explicó Sheinbaum a su llegada a la inauguración formal de la Línea, en la estación Quetzalcóatl, una de las siete estaciones que componen la línea de 10.6 kilómetros y la cual está al lado del famoso mercado del mismo nombre.

"El proyecto no sólo es una inversión de transporte público masivo e innovador, sino un proyecto que disminuye desigualdades y dignifica a la población que ha sido menos vista", puntualizó.

En tanto, Andrés Lajoux, secretario de Movilidad, indicó que ésta es la línea de teleférico más grande del mundo, la cual reduce 50% el tiempo traslado de los habitantes de la zona, al pasar de una hora con seis minutos a 35 minutos.



Fotos: Héctor López y Especial

Mientras la jefa de Gobierno se desplazaba en el Cablebús, los vecinos realizaron demostraciones deportivas y culturales.



Tiene una longitud de 10.6 kilómetros y en esta línea se invirtieron 3 mil 183 millones de pesos.

# Inauguran Línea 2 del Cablebús Constitución de 1917- Santa Marta

Son 305 cabinas y en cada una pueden viajar 10 personas sentadas; sin embargo, por el momento sólo se permitirá el ingreso de seis personas por cabina como medida sanitaria contra la COVID

## Transporte

### Redacción

metropolis@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México inauguró el Cablebús Línea 2 Constitución de 1917- Santa Marta, en la Alcaldía Iztapalapa, que tiene una longitud de 10.6 kilómetros y cuya inversión fue de 3 mil

183 millones de pesos. Luego de realizar un recorrido en compañía de una familia residente de la demarcación, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que el Cablebús es un proyecto que disminuye desigualdades, que dignifica a los habitantes de la zona y que representa una inversión que promueve progreso con justicia.

“Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social. Así que, desde Iztapalapa, ya no solamente para el mundo serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los PILARES, los Senderos para Mujeres Li-

bres y Seguras; ejemplo de cómo –en tres años– cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene”, añadió.

Recordó que su administración forma parte de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, por lo que con la construcción del Cablebús Línea 2 contribuye a crear una patria diferente donde se reducen desigualdades.

“Si bien gobernamos para todos, –como dice el Presidente, como lo ha dicho Clara (Brugada, alcaldesa en Iztapalapa)–

governamos para ricos, gobernamos para las clases medias, gobernamos para todos y para todas, pero por el bien de todos, primero los pobres”, agregó.

Sheinbaum señaló que el Cablebús está inspirado en Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, que impulsó el entonces presidente boliviano Evo Morales, por lo cual dicho sistema de transporte se hermanará con el Cablebús de la Ciudad de México, como parte de un proyecto de América Latina. Al respecto, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, señaló que el Cablebús Línea 2 Constitución de 1917- Santa Marta es la línea de teleférico urbano más grande del mundo, –seguida del Cablebús Línea 1 Cuauhtpec-Indios Verdes–, y representa una inversión social que permitirá a los habitantes de la zona un mejor acceso al trabajo.

“Cuando reducimos el tiempo de viaje, lo que hacemos es incrementar la posibilidad de llegar a lugares de trabajo y lugares de comercio. Estamos hablando del doble de fuentes de trabajo a la que se podrá acceder gracias al Cablebús y 20 por ciento más de establecimientos comerciales”, comentó.

### SIETE ESTACIONES

Detalló que el Cablebús Línea 2 se compone de siete estaciones: Constitución de 1917, Quetzalcóatl, Las Torres Buenavista, Xalpa, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Santa Marta; y tiene conexión con las Línea 8 y A del Sistema de Transporte Colectivo (STC)-Metro, y próximamente con la Línea 8 del Trolebús Elevado.

El nuevo sistema de transporte cuenta con 305 cabinas donde pueden viajar 10 personas sentadas; sin embargo, por el momento sólo se permitirá el ingreso de seis personas por cabina como medida sanitaria contra el COVID-19. Cabe resaltar que la capacidad máxima de operación del Cablebús Línea 2 es de 108 mil pasajeros diarios y reduce el tiempo promedio de traslado –para todo el recorrido– de una hora 15 minutos a tan sólo 36 minutos.



MAURICIO HUÍZAR

En los eventos de Claudia Sheinbaum también se han relajado las medidas sanitarias

*“Retroceder en el semáforo sería trágico para la recuperación de los empleos”*

**ARMANDO ZÚNIGA**  
COPARMEX CDMX

## CAPITALINOS OLVIDAN SANA DISTANCIA

# Se quejan por más de 44 mil fiestas

CECILIA NAVA

**Las reuniones privadas y sin medidas sanitarias no se detienen ni con el semáforo rojo rondando de nuevo a la Ciudad de México**

Los capitalinos se han olvidado de las medidas de distanciamiento social. En lo que va del año los reportes por disturbios y fiestas recibidos por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) no se han detenido y suman más de 44 mil.

La Secretaría de Salud federal recomendó al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo aplicar el semáforo rojo, esto no sucedió y se mantendrá la fase naranja hasta el 22 de agosto. Mientras, las fiestas y reuniones en hogares y centros de entretenimiento, como los bares de la Zona Rosa que el fin de semana aún lucían llenos pese a que los casos Covid-19, continúan.

Las reuniones masivas también se pueden observar en actos protocolarios gubernamentales, como en la inauguración de la Línea 2 del Cablebús en la alcaldía Iztapalapa, donde había más de 3 mil personas haciendo fila para ingresar a una de las cabinas e incluso en el templete

donde se encontraba Sheinbaum Pardo hasta abrazos hubo. Todos estaban en espacios al aire libre, pero el distanciamiento social —una de las medidas para controlar la crisis sanitaria— no se hizo presente.

En lo que va de 2021, el C5 recibió 44 mil 631 reportes a través del 911, la app 911, cuentas de redes sociales, botones de emergencias o desde las cámaras de los registros por disturbios y fiestas. De estos, sólo 11 mil 806 resultaron en un caso afirmativo, es decir, cuando el policía que atendió el disturbio confirmó la fiesta. Pero como ha informado **El Sol de México**, existen familias que logran apagar el ruido cuando escuchan y observan las torretas de las patrullas.

En cambio, durante 2020 el C5 recibió un total 102 mil 363 reportes, de los cuales se confirmaron 19 mil 673.

Las alcaldías con mayor número de re-

portes con corte al 1 de agosto son Cuauhtémoc con 2 mil 308, Gustavo A. Madero con mil 636, Iztapalapa con mil 373, Tlalpan con 888 y Coyoacán 811 reportes.

Sin embargo, desde que las medidas de sana distancia se activaron en nuestro país, diciembre de 2020 se mantienen como el mes con mayor número de fiestas confirmadas, con un total de 4 mil 104.

### SIN CIERRES

Con 39 mil 849 casos activos de Covid-19 en la Ciudad de México, aún se puede observar la afluencia de comensales a restaurantes que permiten la venta de alcohol en la Zona Rosa, aunque funcionan como bares —antros sin tenerlo permitido.

Después de las 19:00 horas e incluso hay espacios cerrados, donde una ventana funciona como “al aire libre” y donde el uso de cubrebocas y la sana distancia que

## 11

**MIL 806** de las 44 mil quejas reportadas al C5 resultaron en una fiesta cancelada

## 2

**MIL 308** disturbios por fiestas se han detenido en Cuauhtémoc

## 19

**MIL 673** reuniones y fiestas se disolvieron durante el año pasado a través de la policía

solicita la autoridad sanitaria para evitar enfermar de coronavirus quedaron en el olvido.

Para los empresarios locales, se deben mejorar estas medidas, pero coinciden con el gobierno en que ordenar un nuevo cierre del sector económico es arriesgado.

Armando Zúñiga Salinas, presidente de la Coparmex Ciudad de México, advirtió que un posible cierre sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra.

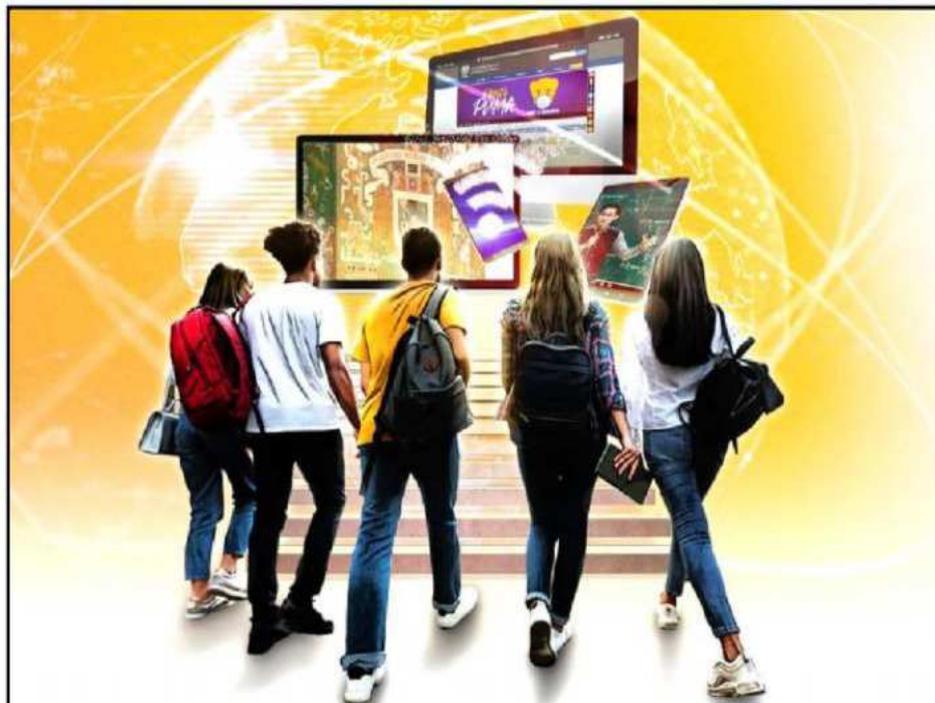
Detalló que la reactivación económica de la capital mexicana ha sido lenta pero constante, lo que ha permitido que la iniciativa privada haya podido crear y recuperar más de 24 mil empleos de los 240 mil perdidos en la ciudad como consecuencia de la pandemia.

“Retroceder al señalado semáforo a rojo, implicaría renunciar de manera definitiva a la posibilidad por recuperar los empleos perdidos en lo que resta del año”, destacó.

También exhortó al Gobierno Federal a readecuar la estrategia de combate al Covid-19 pues “los semáforos epidémicos han dejado de funcionar como mecanismo de alerta o contención de este, generando entre otras cosas, incertidumbre y falta de certeza jurídica en la operación de los negocios”.

Ante el anuncio diferenciado del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, en el primer caso por mantener en semáforo naranja a la capital, y en el segundo, informando que a partir de mañana la Ciudad pasará a semáforo rojo, el líder empresarial respaldó la decisión de Claudia Sheinbaum Pardo.

Además, la Coparmex local externó su respaldo pues Sheinbaum ha tomado decisiones con base a diversos indicadores públicos, por mantener a la Ciudad de México en semáforo epidémico naranja. **Con información de Patricia Carrasco**



## Más de 360 mil estudiantes de la UNAM regresaron a clases en línea

RAÚL RUIZ

**E**ste lunes, más de 360 mil estudiantes y 30 mil docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) iniciaron el ciclo escolar 2021-2022 bajo la modalidad a distancia por la pandemia de Covid-19.

El secretario de Desarrollo Institucional, **Alberto Ken Oyama Nakagawa**, afirmó en un comunicado que la UNAM está mejor preparada y lista para que las clases a distancia fluyan de manera adecuada. Desde el inicio de la emergencia sanitaria, la máxima casa de estudios fortaleció la infraestructura de educación a distancia; así como los apoyos con equipos de cómputo y conectividad que se entregan a alumnos y académicos.

Además, se instalaron más de 7 mil antenas de conexión a internet y se prestaron más de 20 mil tabletas a estudiantes de escasos recursos y 8 mil equipos de conexión inalámbrica. También agregó que el rector es consciente de lo necesaria que es la transformación digital de la educación en el país y el modelo que implementaron es importante para la universidad.

### Proyectos para ayudar a estudiantes con las clases a distancia

Oyama explicó que la UNAM realizó tres proyectos estratégicos para apoyar a los jóvenes que no tienen conexión a internet o no cuentan con equipo de cómputo. El más grande es el **Proyecto PC Puma**, el cual consistió en el equipamiento de conectividad

wifi en todas las áreas de docencia, áreas comunes, bibliotecas, aulas magnas, entre otros espacios.

Inició en 2015 y se revisó el cableado, adquirieron antenas para la conexión inalámbrica, compraron equipos (tabletas o computadoras) para facilitar a los profesores impartir sus clases.

"Se han cubierto todas las facultades de Estudios Superiores y estamos con el bachillera-

**La Universidad Nacional Autónoma de México creó tres proyectos estratégicos para apoyar a jóvenes que no tienen conexión a internet o no cuentan con equipo de cómputo, lo que dificulta que tomen clases en línea**

to. Podemos decir que ya se tiene cubierta la Universidad y existen más de 7 mil 280 antenas colocadas que abarcan más de 4 mil aulas y espacios comunes", agregó y resaltó que esperan que este año se alcance el 100 por ciento de conectividad en todas las sedes.

### Creación de 18 Centros de Acceso PC Puma

El año pasado se instalaron los Centros de Acceso PC Puma en 18 sedes que facilitan el acceso de los alumnos a equipos de cómputo o conectividad. Cada centro sigue las medidas sanitarias, la sana distancia y los escritorios están protegidos con acrílicos.

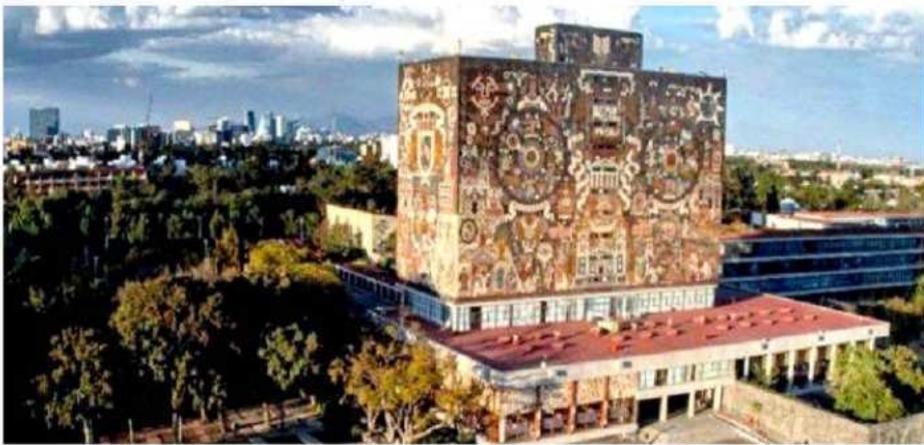
Para obtener los beneficios solo es necesario ingresar a la página <https://pcpuma.unam.mx/centrosdeacceso/>, llenar la solicitud y reservar el uso de los equipos por tres horas máximo. Con los diferentes horarios pueden entrar entre 10 mil y 15 mil personas al día.

Los Centros de Acceso PC Puma están ubicados estratégicamente en los siguientes lugares:

- \* 4 en las facultades de Estudios Superiores (Acatlán, Zaragoza, Iztacala, Aragón).
- \* 5 en el Colegio de Ciencias y Humanidades (Naucalpan, Vallejo, Azcapotzalco, Sur, Oriente).
- \* 4 en la Escuela Nacional Preparatoria (Plantel 1, Xochimilco; Plantel 2, Iztacalco; Plantel 3, Gustavo A. Madero, y Plantel 4, Miguel Hidalgo).
- \* 1 en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- \* 1 en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.
- \* 1 en el Centro de Exposiciones y Congresos.
- \* 1 en la Biblioteca Central.
- \* 1 en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA).

El tercer proyecto consiste en el préstamo de tabletas con datos incluidos para tomar clases a distancia. La UNAM compró 25 mil y dio 21 mil 800 a alumnos y alumnas para que continúen con sus clases vía remota.

Lo que se suma a las becas de conectividad, que consisten en la entrega de un módem que los estudiantes colocan en su domicilio para que accedan a internet. Hasta el momento, se entregaron 8 mil 500 equipos.





# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-08-09

### [Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-08-09

### [Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-08-09

### [Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-08-09

### [Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

### [Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

### [Jaque Mate // Medallas olímpicas](#)

Reforma, 2021-08-09

### [Estrictamente Personal // Chuza judicial](#)

El Financiero, 2021-08-09

### [Juegos de Poder // Quizá el mayor fracaso de este gobierno](#)

Excélsior, 2021-08-09

### [Razones // Al rescate del Poder Judicial](#)

Excélsior, 2021-08-09

### [Día con Día // La Conquista. Historia y mito](#)

Milenio Diario, 2021-08-09

### [Astillero](#)

La Jornada, 2021-08-09

### [Serpientes y Escaleras // Día clave en el Tribunal: o se ponen de acuerdo o los embisten](#)

El Universal, 2021-08-09

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-08-09

### [El Caballito](#)

El Universal, 2021-08-09

### [Capital Político // Ningunea Sheinbaum a López-Gatell](#)

Excélsior, 2021-08-09

### [Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-08-09

### [Línea 10](#)

Metro, 2021-08-09

### [Redes de Poder Mty // Dudan de la contralora y sin plan para el regreso a clases](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

## Cartones

### [¡Revocación de mandato!](#)

Reforma, 2021-08-09

### [Semáforo verde](#)

Reforma, 2021-08-09

### [Shopping sin fronteras](#)

El Universal, 2021-08-09

## **Prioridades presidenciales**

El Financiero, 2021-08-09

## **A Rendir cuentas...**

El Financiero, 2021-08-09

## **Nuevo semáforo**

El Financiero, 2021-08-09

## **Pretextos sobran**

Excélsior, 2021-08-09

## **Fuego Griego**

Excélsior, 2021-08-09

## **Informes**

La Jornada, 2021-08-09

## **País de Cuarta... Transformación**

La Jornada, 2021-08-09

## **Clausura 4 Tokio**

La Jornada, 2021-08-09

## **El País de nunca Jabaz // Diplomacia**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **El var de Trino**

El Sol de México, 2021-08-09

## **Semáforo**

El Economista, 2021-08-09

## **Autor**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

## **Tal Cual**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Por placer**

El Economista, 2021-08-09

## **Récord mundial**

24 Horas, 2021-08-09

## **El var de Trino**

La Prensa, 2021-08-09

## **Estado de bienestar**

Universal Gráfico, 2021-08-09

## **Revocación de mandato**

Metro, 2021-08-09

## **TECDMX**

### **Confidencial**

El Financiero, 2021-08-09

### **Dinero.**

La Jornada, 2021-08-09

### **Póker Político // Sospechoso hackeo y espionaje a senadores**

Uno más Uno, 2021-08-09

### **Pulso Político // Pudo Zaldívar evitar ataques al Poder Judicial**

La Razón de México, 2021-08-09

### **Monreal pide evitar ?colapso institucional? en el Tribunal**

Milenio Diario, 2021-08-09

### **Sin imparcialidad no hay justicia; sin justicia no hay democracia**

Contra Réplica, 2021-08-09

### **Se suben EU, Canadá y España a investigación abierta a**

## **Vargas: UIF**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Sacapuntas**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Red Compartida // Gracias, pero no gracias**

La Prensa, 2021-08-09

## **TEPJF**

### **Dejan a Vargas solo en control del Trife**

Reforma, 2021-08-09

### **Diques democráticos**

Reforma, 2021-08-09

### **Tolvanera // Borrón**

Reforma, 2021-08-09

### **Apunta Morena a reforma electoral**

Reforma, 2021-08-09

### **Fuera del Aire // Proteger la autonomía de las autoridades electorales**

El Universal, 2021-08-09

### **INE, TEPJF, SCJN: resistencia democrática**

El Universal, 2021-08-09

### **Crisis en el Tribunal Electoral**

El Universal, 2021-08-09

### **Piden a SCJN dar certeza en Tribunal Electoral**

El Universal, 2021-08-09

### **Urge la reforma electoral, dice Morena**

El Universal, 2021-08-09

### **Carambolas**

El Universal, 2021-08-09

### **Kiosko**

El Universal, 2021-08-09

### **Tres redes de corrupción operaban en Poder Judicial**

El Universal, 2021-08-09

### **Serpientes y Escaleras // Día clave en el Tribunal: o se ponen de acuerdo o los embisten**

El Universal, 2021-08-09

### **Una crónica de autonomía e Independencia judicial electoral**

El Financiero, 2021-08-09

### **"Ninguno de los magistrados del TEPJF debe renunciar"**

El Financiero, 2021-08-09

### **Monreal pide a Corte que acepte controversia**

El Financiero, 2021-08-09

### **Morena mete reversa; pide dejar la reforma electoral para 2022**

El Financiero, 2021-08-09

### **Estrictamente Personal // Chuza judicial**

El Financiero, 2021-08-09

### **Magistrados indultan a los influencers**

Excélsior, 2021-08-09

### **?Corte debe resolver crisis en el TEPJF?**

Excélsior, 2021-08-09

### **Razones // Al rescate del Poder Judicial**

Excélsior, 2021-08-09

### **Nuevos diputados de Morena afinan preparativos**

La Jornada, 2021-08-09

## **Desgaste en el TEPJF se aceleró en la gestión de José Luis Vargas**

La Jornada, 2021-08-09

## **Hacia Una Nueva Institucionalidad Electoral**

La Jornada, 2021-08-09

## **A Fuego Lento // Llegó para quedarse el juego de la sucesión**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Intercede por Vargas Valdez**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **A la Sombra**

El Sol de México, 2021-08-09

## **Alhajero // Tanto decir, tanto esperar**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **La remoción de Vargas es legal: magistrado De la Mata**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

## **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

## **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

## **Denuncian a edil por violencia de género**

El Sol de México, 2021-08-09

## **Monreal pide a Corte atender a magistrado**

24 Horas, 2021-08-09

## **Tras la Puerta del Poder // Quien quede como presidente del TEPJF calificará las elecciones presidenciales de 2024**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **La Divisa del Poder // Revocación de mandato no aplicará a López Obrador**

24 Horas, 2021-08-09

## **Monreal aboga por magistrado**

El Sol de México, 2021-08-09

## **Incertidumbre electoral empaña la democracia**

El Sol de México, 2021-08-09

## **Desde el Portal // Remesas y la estabilidad social**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Ven poco probable que recurso de magistrado Vargas avance**

El Economista, 2021-08-09

## **La crisis del tribunal electoral**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Ricardo Monreal solicita a la Corte admitir la controversia presentada por Vargas**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

## **Va Morena por reforma electoral... contra el INE**

Ovaciones, 2021-08-09

## **Va Morena por reforma electoral en LXV Legislatura**

Contra Réplica, 2021-08-09

## **Sus mejores garras**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Reforma electoral, en primer año de LXV legislatura**

El Economista, 2021-08-09

## **Monreal presenta ante permanente su iniciativa de revocación de mandato**

Uno más Uno, 2021-08-09

## **Zalvídár, la mira sobre el TEPJF**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

## **Desde las Cloacas // "Un verdadero culebrón"**

La Razón de México, 2021-08-09

## **Mier: urge fortalecer la política electoral**

24 Horas, 2021-08-09

## **Así Lo Dice La Mont // Reflexiones PAN**

El Sol de México, 2021-08-09

## **... Y pide Monreal a SCJN certeza en la resolución de crisis en Tribunal Electoral**

Contra Réplica, 2021-08-09

## **Incumplen con publicar sentencias**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Contra las Cuerdas // Cansino pide a México aplicar refuerzo a maestros**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Pide revivir reforma 4T**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **FxM y RSP vivieron poco y malgastaron.**

24 Horas, 2021-08-09

## **Impulsará Morena reforma político-electoral: Mier**

Ovaciones, 2021-08-09

## **Barbas a remojar**

El Economista, 2021-08-09

## **Política Confidencial**

Publimetro, 2021-08-09

## **Pide Monreal a Gorte evitar colapso en TEPJF.**

Ovaciones, 2021-08-09

## **Llaman a no minimizar la crisis en el TEPJF**

La Razón de México, 2021-08-09

## **Clase Política // Nadie apuesta por el destituido presidente del Tribunal Electoral**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **El Cajón del Filoneísmo // Un Poder Judicial avasallado**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Aquí en el congreso // Investigación de UIF a EMA, otro escándalo por brotar**

Ovaciones, 2021-08-09

## **IECM**

### **Relajan medidas sanitarias en comercios**

Reforma, 2021-08-09

### **Dejarían 2.8 mdp en manos de alcaldías**

Excélsior, 2021-08-09

### **Refrenda IECM certificación electoral**

Contra Réplica, 2021-08-09

### **Realizan auditoría en el IECM**

Ovaciones, 2021-08-09

## **INE**

### **Nissan (Publicidad)**

Reforma, 2021-08-09

### **IICA (inserción).**

Reforma, 2021-08-09

## **Planean su gasto**

Reforma, 2021-08-09

## **INE inicia trabajos para crear proyecto de gastos**

El Universal, 2021-08-09

## **INE anticipa que para consulta de revocación se requiere dinero**

El Financiero, 2021-08-09

## **México Correcto, no Corrupto // 2022: ratificación o revocación de mandato**

Excélsior, 2021-08-09

## **Ignacio Mier y el reto de no tener mayoría calificada**

Excélsior, 2021-08-09

## **Pedirá el INE recursos para otras consultas**

La Jornada, 2021-08-09

## **Cinco grupos dominan en el país la distribución de gas LP**

La Jornada, 2021-08-09

## **Por la Derecha..! // República sin división de poderes**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Quedan en el limbo 20 millones con cambio al Insabi; no saben ni que existe**

La Razón de México, 2021-08-09

## **Arreando Elefante // Los últimos días de Alfonso Cepeda, al frente del SNTE**

Basta, 2021-08-09

## **Sube y Baja**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

## **Rellenan bolsa de los partidos**

24 Horas, 2021-08-09

## **Que se vayan magistrados y consejeros del INE: Mier**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Hermano Lobo // Alto a la misoginia, pero en serio...**

24 Horas, 2021-08-09

## **Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Pensándolo Mejor // Desmovilizar**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Estudio indica desencanto juvenil con el gobierno**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

## **Centro... // Zaldívar, no a los dos años**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Milagroso Guardián de la Familia (Publicidad)**

Universal Gráfico, 2021-08-09

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **?Sería trágico el semáforo rojo?**

Reforma, 2021-08-09

### **Iztapalapa de altura.**

Reforma, 2021-08-09

### **Opacan reparto de libros de texto**

Reforma, 2021-08-09

### **Cablebús, un ejemplo de justicia social: Sheinbaum**

El Universal, 2021-08-09

## **El Caballito**

El Universal, 2021-08-09

## **En Tercera Persona // La maqueta del Templo Mayor: show y desfiguro**

El Universal, 2021-08-09

## **Destino del Presupuesto Participativo, en el limbo**

El Universal, 2021-08-09

## **Ven capitalinos más grave la tercera ola que las otras**

El Financiero, 2021-08-09

## **?¿Presidenta, presidenta!?, gritan a Sheinbaum al inaugurar la Línea 2 del Cablebús**

El Financiero, 2021-08-09

## **Regresa a rojo: Salud, sigue en naranja: Sheinbaum**

El Financiero, 2021-08-09

## **Iztapalapa también tiene Cablebús**

Excélsior, 2021-08-09

## **Desde el Piso de Remates // Pobreza hubiera crecido al doble sin programas sociales**

Excélsior, 2021-08-09

## **Conmemoran al Caudillo del Sur**

Excélsior, 2021-08-09

## **Capital Político // Ningunea Sheinbaum a López-Gatell**

Excélsior, 2021-08-09

## **Yo lector // Vacunas aprobadas**

Excélsior, 2021-08-09

## **La República de las Letras**

Excélsior, 2021-08-09

## **De Naturaleza Política // Condiciona CanSino Vuelta a clases...**

Excélsior, 2021-08-09

## **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-08-09

## **Respalda la Coparmex local decisión de mantener en color naranja a la ciudad**

La Jornada, 2021-08-09

## **Bajar La Guardia Ante La Tercera Ola**

La Jornada, 2021-08-09

## **Reorientan gasto; movilidad e infraestructura, prioridades**

La Jornada, 2021-08-09

## **Sheinbaum inaugura la línea 2 del Cablebús en Iztapalapa**

La Jornada, 2021-08-09

## **Riesgos y Rendimientos**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

## **Punto x Punto // Semáforo de riesgo, a la carta**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Cablebús y Ángeles Azules, aportaciones de Iztapalapa para el mundo: Sheinbaum**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **L2 del Cablebús, la de mayor longitud en todo el mundo**

Diario de México, 2021-08-09

## **Inauguran Línea 2 del Cablebús**

Más por Más, 2021-08-09

## **Estira y Afloja // Vacuna y centros comerciales**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Gobierno de la Ciudad de México inaugura Línea 2 del**

## **Cablebús**

El Economista, 2021-08-09

## **Inaugura Sheinbaum segunda línea del Cablebús capitalino**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Cablebús abre ruta desde Iztapalapa para el mundo**

Publimetro, 2021-08-09

## **Respalda IP decisión de Jefa Claudia**

Basta, 2021-08-09

## **La IP apoya a Sheinbaum en semáforo Covid**

La Razón de México, 2021-08-09

## **Casos activos, donde hay baja vacunación**

24 Horas, 2021-08-09

## **UNAM, IPN y UAM inician con clases a distancia; SEP, que decidan los padres**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

## **Plaza Central // Las Dos Candidatas**

Basta, 2021-08-09

## **Contraseña // Vacuna y economía... no hay más**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Perfil de México // Funcionaria con daltonismo**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **GN estrena instalaciones**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

## **Conmemoran natalicio 142 del general Emiliano Zapata**

Basta, 2021-08-09

## **Celebran natalicio de Emiliano Zapata**

Ovaciones, 2021-08-09

## **¡Vuela, vuela Iztapalapa!**

24 Horas, 2021-08-09

**"Desde Iztapalapa ya no solamente para el mundo serán los Ángeles Azules sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, Senderos para mujeres libres y seguras, ejemplo de cómo en tres años, cuando no hay**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

## **Segunda línea de Cablebús**

Ovaciones, 2021-08-09

## **Inaugura Sheinbaum Línea 2 del Cablebús**

La Prensa, 2021-08-09

**Otro cierre de actividades en la capital sería trágico para el empleo, dice Coparmex**

La Prensa, 2021-08-09

## **Coparmex alerta riesgo económico por semáforo rojo**

Diario de México, 2021-08-09

## **Ante el ?Rojo-Naranja? reina la incertidumbre**

24 Horas, 2021-08-09

## **Gobiernos de CDMX y federal difieren en datos**

El Economista, 2021-08-09

**CDMX inicia semana con semáforo de riesgo entre naranja y rojo**

Contra Réplica, 2021-08-09

## **Recibirán vacuna**

Más por Más, 2021-08-09

## **Respalda Coparmex a Sheinbaum en semáforo epidemiológico**

Ovaciones, 2021-08-09

## **?Trabajo, no hago futurismo desde el Gobierno de CdMx?**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Busca mejor manejo de recursos la reorientación de presupuesto**

Ovaciones, 2021-08-09

## **Corporativo // Luz para casinos**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Espacio Electoral // Desencuentros Institucionales, Lo De Hoy**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Radiopasillo // CDMX, en el limbo por C-19**

Ovaciones, 2021-08-09

## **Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil, Expediente 112/2014 (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Daniel Villaflores (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Inauguran Cablebús. ¡Ahora en Iztapalapa!**

Publimetro, 2021-08-09

## **Ejemplo de Justicia Social**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Inauguran Línea 2 del Cablebús en CdMx**

Uno más Uno, 2021-08-09

## **Iztapalapa ya tiene Cablebús**

Récord, 2021-08-09

## **Cablebús L2 surca Iztapalapa**

Universal Gráfico, 2021-08-09

## **Cablebús, desde Iztapalapa para el mundo: Sheinbaum**

La Razón de México, 2021-08-09

## **Inaugura Sheinbaum Línea 2 del Cablebús**

La Prensa, 2021-08-09

## **Pulso CDMX // Excarcelación**

El Sol de México, 2021-08-09

## **Inauguran Línea 2 de Cablebús**

Contra Réplica, 2021-08-09

## **Blanco visita la CDMX**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Inauguran L-2 del Cablebús**

Basta, 2021-08-09

## **Vila encabeza ranking de gobernadores**

La Razón de México, 2021-08-09

## **Estrenan Cablebús para Iztapalapa**

El Sol de México, 2021-08-09

## **Coparmex respalda semáforo naranja para la capital de país**

El Economista, 2021-08-09

## **Salud federal pone a la capital en semáforo rojo**

Más por Más, 2021-08-09

## **"CDMX se mantiene en naranja?, precisan autoridades capitalinas"**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Siguen los festejos**

El Sol de México, 2021-08-09

## **Definiciones // Semáforo intrascendente**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Cablebús en Iztapalapa**

## Congreso de la Ciudad de México

### [Incertidumbre en publicidad](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

## CNDH

### [Avanza pesquisa por secuestro de 95 migrantes](#)

El Universal, 2021-08-09

### [Ricardo Monreal, constructor de los acuerdos](#)

Excélsior, 2021-08-09

### [Exigen etnias reforma constitucional que garantice sus derechos](#)

La Jornada, 2021-08-09

### [Más de mil 500 elementos de la Guardia Nacional acaban curso de formación](#)

La Jornada, 2021-08-09

### [Preocupa que Fuerzas Armadas amplíen sus tareas](#)

El Economista, 2021-08-09

### [Acepta INM recomendación por secuestro de migrantes en Tamaulipas](#)

El Economista, 2021-08-09

### [Olvidan austeridad](#)

El Herald de México, 2021-08-09

### [Entrarán madres a La Bartolina](#)

Contra Réplica, 2021-08-09

### [Madre de víctima quiere a diputado Huerta en la cárcel](#)

24 Horas, 2021-08-09

### [Suman Ejército y GN, 1,654 quejas por violar DH: CNDH](#)

El Economista, 2021-08-09

## INAI

### [Ordena INAI a FGR transparentar intervención a comunicaciones](#)

Ovaciones, 2021-08-09

### [El Espectador // Gertz Manero oculta la denuncia de Lozoya](#)

La Prensa, 2021-08-09

### [El Espectador // Gertz Manero oculta la denuncia de Lozoya](#)

El Sol de México, 2021-08-09

### [Instan a la FGR a entregar versión pública de acuerdo con Ancira](#)

Contra Réplica, 2021-08-09

### [Economicón // Función Pública no ha encontrado responsables de la filtración de datos personales de 2020](#)

El Economista, 2021-08-09

### [FGR debe aclarar intervención telefónica](#)

Diario de México, 2021-08-09

### [Signos Vitales // Deconstrucciones en el INAI](#)

El Economista, 2021-08-09

### [Por acuerdo del Inai FGR debe entregar informes sobre intervenciones telefónicas](#)

Uno más Uno, 2021-08-09

### [El INAI ordena a la FGR informar cuántos teléfonos espía Pegasus de 2018 a 2020](#)

## Congreso de la Unión

### Honestidad

Reforma, 2021-08-09

### Superávit debe ir a inversión productiva

El Financiero, 2021-08-09

### Pelearán voto a voto periodo extra sobre los desafueros

Excélsior, 2021-08-09

### Su tarea: hacer ley los anhelos de la 4T

Excélsior, 2021-08-09

### La SCJN niega petición de justicia pronta a ex secuestrador

La Jornada, 2021-08-09

### PRI solicita a la Permanente exigir pruebas PCR a viajeros

La Jornada, 2021-08-09

### Discuten hoy posible periodo extra en congreso

El Economista, 2021-08-09

### Aprobación de desafuero de Huerta y Toledo, a debate

24 Horas, 2021-08-09

### Urgen a SCJN resolver controversias en desafuero de Cabeza de Vaca

Contra Réplica, 2021-08-09

### El fracaso de la política social de combate a la pobreza

El Heraldo de México, 2021-08-09

### Sin Protocolo // Persecución política

La Prensa, 2021-08-09

### Trascendió

Milenio Diario, 2021-08-09

## Partidos Políticos

### Hackean teléfono de Rubalcava y piden dinero

El Universal, 2021-08-09

### El Yunque, El PAN Y La ODCA

La Jornada, 2021-08-09

### Rubén Rocha Moya denuncia hackeo a su Whats App

Basta, 2021-08-09

### De Frente y de Perfil // Sucesión en el PAN

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

### Cesan al líder del PRD en Edomex

La Prensa, 2021-08-09

### Por más edificios y menos áreas verdes

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

## Suprema Corte de Justicia de la Nación

### De Política y Cosas Peores // Arturo Zaldívar

Reforma, 2021-08-09

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-08-09

### Historias de NegoCEOs // Lucha de poderes y turbulencia en el Poder Judicial

El Universal, 2021-08-09

### Panistas piden a la Corte resolver caso García Cabeza de Vaca

Excélsior, 2021-08-09

### **Puede ir a prisión el exjuez Eftraín Cazares**

El Sol de México, 2021-08-09

### **...y panistas llaman a resolver sobre desafuero**

Ovaciones, 2021-08-09

### **El Gurú de la Barranca // ¿Rojo o naranja?, esa es la cuestión**

Basta, 2021-08-09

### **El PAN, por derogar la ley Zaldívar**

El Herald de México, 2021-08-09

### **Justicia en México se vende al mejor postor: ciudadanía**

Uno más Uno, 2021-08-09

### **De Política y Cosas Peores // Arturo Zaldívar**

Metro, 2021-08-09

### **Mensaje Político // AMLO debilitó a Zaldívar**

La Prensa, 2021-08-09

### **Ministros, soldados de expresidentes**

Basta, 2021-08-09

### **Pregunta Sin Ofensa // El ¿sano? regreso a clases**

24 Horas, 2021-08-09

### **Se va en 2022**

Más por Más, 2021-08-09

## **Presidencia**

### **AMLO y Harris hablarán sobre envío de vacunas**

El Universal, 2021-08-09

### **AMLO hablara con Kamala; espera más vacunas de EU**

El Financiero, 2021-08-09

### **Jane Fraser, directora de Citi, se reunirá hoy con López Obrador**

La Jornada, 2021-08-09

### **AMLO: evitemos que jóvenes sean reserva del crimen**

La Jornada, 2021-08-09

### **Conversará hoy López Obrador con Kamala Harris**

La Jornada, 2021-08-09

### **AMLO en redes**

Basta, 2021-08-09

### **Y AMLO niega los encarecimientos**

24 Horas, 2021-08-09

### **AMLO y Kamala Harris hablarán de nuevo; vacunas, entre los temas**

El Economista, 2021-08-09

### **AMLO hablará hoy con Kamala Harris**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

### **Conversará AMLO con Harris sobre donación de vacunas**

Ovaciones, 2021-08-09

### **AMLO se cita con Kamala para pedir vacunas a EU**

Publím metro, 2021-08-09

### **SNTE respalda a AMLO de regresar a clases**

La Crónica de Hoy, 2021-08-09

### **Espera AMLO vacunas de EU**

El Sol de México, 2021-08-09

### **México espera más vacunas anti-Covid de Estados Unidos, confía López Obrador**

MEX Diario Imagen, 2021-08-09

## **Ya no hay gasolinazos : López Obrador**

Basta, 2021-08-09

## **Inaugura AMLO otro cuartel de GN**

La Razón de México, 2021-08-09

## **Corral, un gobernador honrado: AMLO**

Contra Réplica, 2021-08-09

## **Hoy AMLO hablará con Kamala Harris**

Contra Réplica, 2021-08-09

## **AMLO solicita hoy a Kamala más vacunas**

Milenio Diario, 2021-08-09

## **Espera AMLO vacunas de EU**

La Prensa, 2021-08-09

## **AMLO pedirá a Harris donar más vacunas**

Ovaciones, 2021-08-09

## **Inaugura AMLO cuartel de la GN en Ciudad Juárez**

24 Horas, 2021-08-09

## **Retomará AMLO diálogo con EU sobre seguridad**

24 Horas, 2021-08-09

## **Internacional**

### **Se agrava migración cubana hacia EU**

Reforma, 2021-08-09

### **Celebra el PSUV elecciones primarias para gobernadores en Venezuela**

La Jornada, 2021-08-09

### **Renuncia asistente de Cuomo, gobernador neoyorquino**

La Jornada, 2021-08-09

### **Soldados colombianos en retiro refuerzan la industria mercenaria**

La Jornada, 2021-08-09

### **Seguridad Nacional de EU alerta sobre llamados a la violencia ligados al fraude contra Trump**

La Jornada, 2021-08-09

### **Incendios tienen al mundo en vilo**

24 Horas, 2021-08-09

### **Venezuela, en espera de conciliación**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-09

### **Sumas con sentimiento y género**

Milenio Diario, 2021-08-09

### **Protestas sacuden a gobiernos.**

El Heraldo de México, 2021-08-09

## **Columnas Ciudad**

### **Capital Político // Ningunea Sheinbaum a López-Gatell**

Excélsior, 2021-08-09

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-08-09

### **En Tercera Persona // La maqueta del Templo Mayor: show y desfiguro**

El Universal, 2021-08-09

### **El Caballito**

El Universal, 2021-08-09

**Kiosko**

El Universal, 2021-08-09

# Columnas Políticas y CDMX



¿ALGUIEN SABE para qué sirve la **Guardia Nacional**?

La pregunta viene al caso porque a más de dos años de su creación, **México** sigue viviendo los tiempos más violentos de su historia reciente.

TAL VEZ sea porque no está clara cuál es la función de la corporación que encabeza el general **Luis Rodríguez Bucio**, al que le encargaron, como suele suceder en este gobierno, armar y darle forma a un proyecto sin pies ni cabeza. Hay gobernadores que se quejan de que la **Guardia Nacional** sirve sólo para el apantallaje, ya que su principal misión es la de andar dando vueltas por ahí. Que se vean, pues, pero nada más.

NO ESTÁ CLARO, por ejemplo, cuáles son los resultados en decomisos o detenciones, luego de que sólo este año el gobierno federal le asignó 35 mil millones de pesos de presupuesto y ya cuenta con casi 100 mil efectivos.

EL APARENTE fracaso de la **Guardia Nacional** parece confirmarse con la decisión de quitarle el disfraz de "civil" y convertirla en una rama más de las **Fuerzas Armadas**. A eso se suma la desesperación del Presidente por la falta de resultados en seguridad y el hecho de que su gobierno es igual de sangriento que los anteriores.

• • •

RETIRO de apoyos y becas a atletas; una reducción del 50 por ciento a la **Conade** en los últimos diez años; desorganización e improvisación tanto en el trabajo institucional, como en el desarrollo de los deportistas... y, para colmo, acusaciones de corrupción contra **Ana Gabriela Guevara** y detección de irregularidades por más de 100 millones de pesos durante su gestión. Quién sabe por qué **México** obtuvo sólo 4 medallas de bronce, su peor resultado en **Juegos Olímpicos** en lo que va del siglo.

• • •

TANTO el gobernador **Miguel Barbosa** como el titular de la **Conagua**, **Germán Martínez Santoyo**, tendrán que hacer el nuevo reto **Bonafont**: o la beben o la derraman en el conflicto que dejaron crecer en el municipio **Juan C. Bonilla** y que ayer escaló de fea manera.

TODO EMPEZÓ con el famoso socavón de **Puebla**, cuyo origen fue atribuido por grupos locales a la operación de la planta de **Bonafont** en la zona. De ahí empezaron protestas, movilizaciones y el bloqueo de la empresa. Y nadie hizo nada.

ESTE DOMINGO los integrantes de los pueblos unidos citaron tanto a representantes del gobierno federal, del estatal y de la **Conagua**... pero ninguno se presentó. El resultado fue que los pobladores tomaron por la fuerza la planta industrial, dicen que no la van a devolver y que la van a convertir en... ¡un centro cultural!

ASÍ QUE en este momento está en vilo una inversión millonaria que tiene más de 20 años de operar, así como los cientos de empleos directos que genera la empresa en el lugar. Y todo porque las autoridades dejaron que se formara una tormenta... en una botella de agua.



## BAJO RESERVA

### La procuraduría de la CDMX busca censurar redes de periodistas

:::: Muy pocas preocupaciones sobre la justicia en la capital ha de tener la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que ocupa su



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ernestina Godoy**

tiempo en buscar censurar a periodistas. Hace unos días el equipo de Twitter contactó a uno de los columnistas de esta casa editorial para informarle que en atención a sus prácticas de transparencia le comunicaban que habían recibido una solicitud de la fiscalía capitalina para que fuera eliminado un contenido que publicó el

periodista y que, a decir de la autoridad, viola las leyes. La petición no fue concedida por Twitter. La instrucción de pedir la eliminación del contenido ¿habrá venido de la procuradora **Ernestina Godoy**, o será que alguien en su oficina está buscando hacer “méritos” tratando de censurar voces críticas?

### AMLO-Corral en luna de miel

:::: El presidente Andrés **Manuel López Obrador** y el gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, hicieron las paces, luego de que hace unos meses se dieron hasta con la cubeta por el tema del agua que México tiene que entregar cada año a Estados Unidos. Las cosas cambiaron después de las elecciones del 6 de junio, en las que el gobernador fue el gran perdedor, al ganar la gubernatura la panista **Maru Campos**, a la que trató de ponerle toda clase de obstáculos. Apenas la semana antepasada Corral fue recibido en Palacio Nacional y tras una reunión a puerta cerrada con AMLO, salió muy sonriente. Ayer se volvieron a encontrar en Chihuahua, durante la gira del presidente, quien tuvo palabras muy elogiosas para el gobernador. ¿Será que pronto veremos a Corral dejar al PAN, donde parece que ya no lo quieren, y ponerse la playera de otro partido político más joven y más cercano a la autollamada Cuarta Transformación?

### El fin de la Ley Zaldívar

:::: **El ministro José Fernando Franco González Salas** ya repartió entre los integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación su proyecto de resolución de la consulta a trámite planteada por el ministro presidente **Arturo Zaldívar**, sobre la ampliación de su mandato. El caso será discutido en sesión privada y se comenta que el proyecto viene por declarar inconstitucional el artículo transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal. De ser así, y si el proyecto es avalado por el pleno, esta resolución impactará en las dos acciones de inconstitucionalidad y los dos amparos tramitados contra la ampliación del mandato de Zaldívar y del cargo de los actuales consejeros de la Judicatura Federal, y la turbulencia que la llamada “Ley Zaldívar” generó quedará para la historia.



## TRASCENDIÓ

**Que** un grupo de diputadas de Morena encabezadas por **Aleida Alavez** se reunió la semana pasada con la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, para tratar temas de la agenda en materia de niñas, niños, adolescentes, igualdad sustantiva y sistema nacional de cuidados. Las legisladoras aprovecharon para hacerle saber que tienen claridad de que ella es la interlocutora de Palacio Nacional con el Congreso de la Unión, y en Bucareli es donde tienen que tocar base para los temas de interés del Presidente.

**Que** durante la sesión del Consejo Nacional del PAN, el gobernador de Querétaro, **Francisco Domínguez Servián**, reclamó que en ningún partido del mundo el presidente propone a la Comisión Electoral y por ello demandó a **Marko Cortés** que abra esa instancia a la democratización. Asimismo, invitó a sus correligionarios a una reflexión de qué es lo que se quiere del PAN, pues el año que entra hay seis elecciones a gubernaturas, y los conminó a priorizar una adecuada operación política para recuperar la vida institucional. —



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Modelo de exportación.** La iniciativa Yucatán Solidario, junto con otras 3 en el estado, fue destacada por la Organización de las Naciones Unidas por tener una gran adaptabilidad para ser replicada y tener un impacto a nivel internacional. La entidad que gobierna **Mauricio Vila Dosal** y los proyectos en coordinación con asociaciones civiles y empresas fueron reconocidos por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, como mejores prácticas muestran resultados en el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y pueden ser replicadas internacionalmente para el cumplimiento de la Agenda 2030. Gran honor. A este nivel de gobernanza ejemplar ascienden únicamente los verdaderamente comprometidos. Como el señor **Vila**.

**2. Punto de quiebre.** Las determinaciones legislativas que pueden sucederse esta semana impactarán en el futuro de las instituciones. La FGR informó en marzo que **Uriel Carmona**, el fiscal de Morelos, era investigado por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que se busca su desafuero. El procurador, quien afirmó ser víctima de persecución política, confía en la aplicación de la ley y la seguridad que da el Estado de derecho. Sin embargo, esta semana se discutirá su juicio de procedencia. Pieza del esquema diseñado por el exgobernador **Graco Ramírez**, el fiscal está en el vórtice del huracán. Si logran su desafuero, en la lucha contra la impunidad temblará la procuración de justicia en el país. Cuidado con lo que hacen.

**3. Experiencia y medida.** Durante su participación en la Sesión de Consejo Nacional del PAN, el gobernador de Querétaro, **Francisco Domínguez**, aseveró que luego de los resultados de la elección, es necesario que el partido reflexione y haga proceso de integración de la totalidad de las corrientes políticas internas. Conservando su estilo moderado y conciliador, propuso que entre los principales puntos que deben cambiarse está la integración del Comité Electoral, que debería ser resultado de un proceso democrático y no de una propuesta directa del presidente del partido. En aras de la renovación, Domínguez camina con firmeza, sin *grillas*, como posible líder nacional del PAN, una vez que acabe su mandato en septiembre. Ahí lo verán, compitiendo con ventaja.

**4. Fortaleza por donde se le vea.** El Centro Integral de Reciclaje de Residuos de la Construcción (Cirec), que opera en la alcaldía Miguel Hidalgo, procesa mil 200 toneladas de residuos de la construcción, lo que confirma y apuntala el término de Ciudades Sustentables, una categoría que merece la Ciudad de México, pionera en esta materia de reciclaje. En un recorrido con **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno capitalina, **Gerardo Gutiérrez Smith**, consejero técnico asesor de Concretos Sustentables Mexicanos y encargados del proyecto, informó que el Cirec tiene capacidad para fabricar 640 metros cúbicos diarios de concreto hidráulico reciclado, utilizado en banquetas. La capital, a la vanguardia, en éste y otros temas. Como es costumbre.

**5. Fuera de control.** Es su costumbre, una vez más fracasó el gobierno de **Alejandro Tello**, en Zacatecas. En los días recientes, la pandemia se diseminó entre la población y ahora el mandatario lanzó un llamado de emergencia al gobierno federal para que le ayuden con la reconversión de hospitales debido a que sus planes de contención no funcionaron. Y sigue haciendo las cosas mal. Por un lado, después de que en una semana se superaron los mil contagios, anunció que se reunirá con empresarios para, nuevamente, determinar medidas, pero, por otro lado, aseguró que la intención en este momento es regresar a clases presenciales. ¿Le importa o no la salud de los zacatecanos?



**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Los anhelos del pastor

El pastor de los diputados de Morena no quita el dedo del renglón. Quiere baraja nueva para antes de que concluya el año en el INE y en el TEPJF.

Quiere eliminar a los actuales integrantes de los organismos electorales y poner en su lugar magistrados y consejeros afines a su movimiento. Eso es lo que quiere, falta que lo consiga.

**Ignacio Mier no se manda solo. Es un eslabón en la cadena de mando que pasa por Mario Delgado y llega al despacho del presidente Andrés Manuel López Obrador.**

De modo que él, Mier, sigue instrucciones. Por eso alertó que su partido buscará una reforma electoral en la legislatura que arranca en septiembre para poner reglas que acomoden al estilo de juego de Morena.

### Plantel por plantel

La dirigencia del SNTE no le entra al debate de los colores del semáforo sanitario, ni siquiera pone en duda la necesidad de volver a clases presenciales, a los maestros lo que les preocupa es el estado de los planteles.

**¿Están las escuelas públicas en condiciones de recibir a alumnos, maestros y personal administrativo?**

Como nadie sabe bien a bien la respuesta, el líder del magisterio, Alfonso Cepeda, anunció que ellos mismos, los maestros, harán un recorrido plantel por plantel para confirmar si pueden, o no pueden, ser espacios seguros para las clases presenciales.

### El súper delegado falló

Morena ha tenido mala suerte con los

súper delegados del gobierno federal en Jalisco.

Primero, el acaudalado empresario Carlos Lomelí, se metió en pleitos con la SFP, y aunque finalmente se presentó como candidato de Morena para la alcaldía de Guadalajara no pudo remontar el desprestigio.

**Lo sustituyó Armando Zazueta que no solo no pudo enderezar la nave, sino que recibió fuego amigo a discreción, acusándolo de abierto nepotismo.**

Ahora resulta que, ante el fracaso de Morena en la elección de junio, los propios militantes de ese partido exigen el cambio Zazueta ya que la estructura de los Servidores de la Nación no les consiguió votos suficientes.

En lugar de pedir la destitución del dirigente estatal exigen la del súper delegado, y después se atreven a decir que los Servidores de la Nación no se meten en política.

### Sin chivos expiatorios

Gracias a la gestión de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, fue liberada la señora María Isabel San Agustín, después de haber estado diez años en prisión sin haberse encontrado pruebas para vincularla a proceso, y tras haberse acreditado que fue torturada.

**Bien por la jefa de Gobierno, quien además ya dijo que no será el único**

**caso. Se sabe que en la administración pasada los chivos expiatorios eran una práctica demasiado frecuente.**

### El cura y los coscorriones

El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, amaneció bravo. Se puso a repartir coscorriones entre sus feligreses.

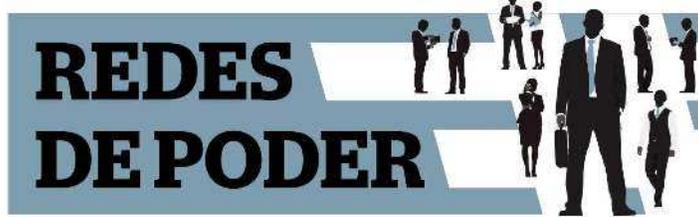
Los primeros, que no los únicos, fueron Cuauhtémoc Blanco y Uriel Carmona, gobernador y fiscal general, respectivamente, que sostienen desde hace años un pleito estéril que se refleja en el aumento de delincuencia.

**Blanco no quiere a Carmona porque es una herencia de Graco Ramírez.**

Esta animadversión política ocasiona que haya total descoordinación en el combate a la delincuencia con el resultado de que las bandas criminales son cada vez más crueles y cínicas. Confían en que siempre se saldrán con la suya. Quienes pagan la división son los ciudadanos, dijo el obispo Ramón Castro. Blanco y Carmona se ganaron a pulso los coscorriones •

*Ignacio Mier sigue instrucciones. Por eso alertó que su partido buscará una reforma electoral*





### Vargas no es el único sentenciado

La declaración del ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, respecto a la inviabilidad de la presidencia de **José Luis Vargas Valdez** como

presidente del **Tribunal Electoral** fue visto prácticamente como una sentencia, pero las señales que han dado diversos actores políticos durante el fin de semana sobre la crisis que se vive en la **Sala Superior del TEPJF** parecen ir encaminadas a dar un vuelco

completo sobre este órgano autónomo. Tal parece que el margen para los siete magistrados del **Tribunal** se está acabando, pues los líderes de **Morena** en el **Senado** y la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal** e **Ignacio Mier**, respectivamente, ya anunciaron una reforma electoral en donde se evaluará el funcionamiento del **Tribunal Electoral**, lo que podría terminar en una renovación completa del pleno. De momento, parece que los magistrados tienen aún alguna posibilidad de acuerdo, pero las presiones externas aumentan.

### Quiere, pero no lo quieren

En **Hidalgo** ya comenzaron a aparecer "encuestas" de intención de voto para la elección a la gubernatura que se celebrará el próximo año, y aunque estos sondeos ponen a **Morena** por encima del **PRI** en porcentaje. Lo "extraño" es que en algunas aparece el ya dos veces candidato a la gubernatura **Francisco Javier Berganza** como el mejor posicionado del partido guinda para quedarse con la candidatura, lo que no resulta muy creíble, sobre todo entre la militancia. Hay que recordar que **Berganza** (quien ya

militó prácticamente en todos los partidos) ya quiso ser candidato a la alcaldía de **Pachuca**, capital hidalguense en 2020, pero la militancia simplemente lo rechazó; y para este año intentó registrarse como persona con discapacidad para poder entrar en la lista de diputaciones local plurinominales de **Morena** y cumplir la acción afirmativa, lo que fue exhibido por la autoridad electoral estatal. Lo que se comenta es que es el propio **Berganza** quien está "invirtiendo" en estas encuestas a modo. Al ver sus antecedentes, no sería de extrañar.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Gastar dinero en deportistas de alto rendimiento genera orgullo nacional, pero no debe castigar el bienestar del país.*

# Medallas olímpicas

*Si no importa quién gana o pierde, ¿entonces para qué tienen el marcador?.*

**Vince Lombardi**

**A** CAPULCO.- Estados Unidos vino de atrás para quedar en primer lugar en el medallero olímpico, en el formato tradicional que da prioridad a las preseas de oro. Obtuvo 39 de oro, 41 de plata y 33 de bronce para un total de 113. China consiguió 38 de oro y 88 en total. Ha sido común que estos dos países ocupen los dos primeros lugares en los más recientes Juegos Olímpicos, a pesar de que China no participó de 1956 a 1980 y de que en el periodo maoísta era uno de los más pobres del mundo.

Estados Unidos ha sido siempre la gran potencia olímpica. La antigua Unión Soviética fue su mayor rival durante décadas y Rusia ha seguido siendo importante (aunque en 2021 no se le permitió participar bajo su bandera nacional). Japón ocupó ahora el tercer lugar, pero le ayudó ser local. En 1968 México logró tres medallas de oro y nueve en total, para ocupar el 15º lugar, el mejor desempeño de la historia, pero en esta ocasión ocupamos solo el lugar 84 con cuatro bronce.

Los países victoriosos tienen usualmente poblaciones muy numerosas. También la riqueza es un factor, aunque Rusia y China tienen niveles de desarrollo medio. El deporte de alto rendimiento requiere dinero, mucho dinero. En Estados Unidos este viene de aportaciones privadas, becas de universidades y venta de derechos de televisión. Casi todos los países, sin embargo, dedican enormes cantidades de recursos públicos a sus atletas. En algunos, como China, Rusia y Cuba, los deportes olímpicos son una prioridad política. Los atletas son seleccionados desde niños e ingresan a programas de alto rendimiento con fuertes presupuestos.

Un país puede cambiar en unos cuantos años su desempeño olímpico. El ejemplo más notable es China, pero

España logró también una transformación importante. Durante décadas tuvo desempeños similares o peores a los de México. En 1968 no consiguió una sola medalla. En 1987 creó el programa ADO (Asociación Deportes Olímpicos) con apoyo financiero gubernamental y privado que elevó su rendimiento. En los Olímpicos de Barcelona de 1992, en casa, consiguió 13 medallas de oro y 22 en total, para lograr el sexto lugar, el mejor de su historia. En Tokio se adjudicó tres oros y 17 medallas para el 22º lugar.

Cuando se ponderan las medallas por número de habitantes, sin embargo, los resultados son muy distintos. El mejor desempeño per cápita en Tokio lo tiene San Marino, con tres medallas (una de plata y dos de bronce) para sus 33,537 habitantes. En segundo quedó Bermuda, con una de oro para 70,864

habitantes, y en tercero Granada, con una de bronce para 111,724 habitantes. En quinto está Nueva Zelanda, ya un país mediano, con 20 medallas y una población de 4.5 millones. Otros países con buenos desempeños per cápita incluyen a Jamaica en sexto puesto, Países Bajos en noveno, Hungría en décimo, Australia en undécimo y Suiza en 16º. Cuba, en el 18º, es el primer lugar entre los latinoamericanos. Cuando se ponderan las medallas por población Estados Unidos queda relegado al lugar 60 y China al 77. México queda en el 88º.

Gastar dinero en deportistas de alto rendimiento genera orgullo nacional, pero no mejora la situación de la población en general. El enorme gasto de Cuba en sus atletas puede ser un agravio para un país con carencias enormes. China se enorgullece de sus triunfos olímpicos, pero estos no borran los abusos a los derechos humanos de su población. Entiendo que los países den dinero al deporte de alto rendimiento, pero sin castigar el bienestar del país.

• **ZALDÍVAR**

Hizo bien el ministro Arturo Zaldívar en declarar que no aceptaría una

ampliación a su mandato como presidente de la Corte. El intento lo estaba debilitando y habría manchado su gestión y la reforma judicial que ha impulsado.



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Chuza judicial*

Una nueva filtración a la prensa de la Unidad de Inteligencia Financiera provocó una chuza en el Poder Judicial que lastimó a dos piezas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Fue la divulgación de la existencia de dos nuevas denuncias en contra del magistrado presidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas, por el presunto lavado de más de 30 millones de pesos, lo que generó una serie de movimientos donde los dos alfiles de Palacio Nacional para controlar al Poder Judicial y al Tribunal Electoral se colapsaron. Lo que sucedió como consecuencia directa o circunstancial de la filtración fue una reacción en cadena.

Tras la filtración, cinco de los siete magistrados en el Tribunal Electoral se rebelaron y lo destituyeron. La convocatoria para iniciar el descabezamiento de Vargas la hizo Janine Otálora, quien llegó al tribunal respaldada por el actual senador priista Miguel Ángel Osorio Chong, y la primera embestida la realizó Felipe

de la Mata Pizaña, que había sido propuesto por el PAN. En una acción que podría argumentarse como inconstitucional, nombraron a Reyes Rodríguez, quien llegó al tribunal promovido por el expanista Roberto Gil, como nuevo presidente.

Días antes de la filtración sobre el presunto lavado de dinero de Vargas, se dio una más, también de la Unidad de Inteligencia Financiera, de una investigación conjunta con la Fiscalía General

en contra de Gil, por movimientos financieros cuando fue coordinador de la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota. En una línea de tiempo, parece una acción-reacción, donde, tras el amago penal contra Gil y en el contexto de las nuevas revelaciones contra Vargas, el bloque que más ha resistido las presiones de Palacio Nacional respondió cortando la cabeza de Vargas, peón del consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer.

Otra pieza de Scherer, Arturo Zaldívar, presidente de la

Suprema Corte de Justicia, se reunió el jueves con los magistrados rebeldes en medio de la crisis. Fue una acción anómala al carecer de jurisdicción sobre el tribunal, pero al darles interlocución e ignorar a Vargas, tomó partido en el conflicto. Zaldívar, quien varias veces intervino sin éxito en el Tribunal Electoral, estaba enfrentado hace tiempo con Vargas, aunque abrevaban en el mismo estable. ¿Qué pasó con Zaldívar?

La mañana del jueves, antes de reunirse con los magistrados, buscó a López Obrador para informarle que había decidido no buscar la prórroga de dos años como presidente de la Corte, lo que era una derrota para ambos porque el Presidente estaba empecinado en que se consumara su deseo. El albazo inconstitucional fue propuesto en abril por el senador del Partido Verde Raúl Bolaños Cacho, quien tomó la iniciativa por consejo de sus líderes para que el Presidente lo notara y ganara espacios rumbo a la gubernatura de Oaxaca.

Para ello, Bolaños Cacho estuvo en reunión donde, frente a Zaldí-



var, los abogados del presidente López Obrador le entregaron la iniciativa de la prórroga, ya redactada, que debía presentar. Zaldívar siempre dijo que él no estaba enterado de la prórroga del mandato, lo cual no es cierto. Deseaba que se ampliara su mandato y llegó a un nivel de falta de ética, que ante las críticas unánimes de los constitucionalistas y los llamados a que se excusara de participar cuando la Corte votara el dictamen sobre la inconstitucionalidad de la prórroga, sugirió que no había conflicto de interés y que sí votaría.

Cuando comenzó a ver las resistencias en la Corte a su pretensión, Zaldívar le envió una tarjeta a López Obrador sobre lo difícil que estaba siendo lograr el respaldo de los ministros, y le pidió apoyo. El Presidente instruyó a Scherer que persuadiera a los ministros para que lo apoyaran, pero no era posible por la inconstitucionalidad de la acción. El ministro Fernando Franco elaboró el dictamen que será presentado en unos días, que establece su ilegalidad, y que sumaba el apoyo, en un recuento extraoficial, de cuando menos otros nueve ministros.

Aunque Zaldívar había sugerido ante la oposición interna que votaría finalmente en contra de la prórroga, su subordinación en Palacio Nacional detonó un movimiento interno para que, llegado el momento, un grupo de ministros no votara el dictamen de Franco y rechazara la reforma. Lo que buscaban no iba contra la reforma en sí, sino crear las condiciones para que Zaldívar, quien quería iniciar la sesión donde se discutiría la prórroga de su

mandato para anunciar su voto en contra y salvar algo del prestigio que aún le queda, tuviera que excusarse y no votara como planeaba.

Sus acciones del jueves –informarle al Presidente su decisión y hablar con los magistrados rebeldes– no parecen ser momentos independientes. Zaldívar se ha

comportado de manera cobarde y traidora ante y con sus pares, negando en público lo que ha hecho en privado, perdiendo respeto y consenso –igual que Vargas–. ¿Puso sus barbas a remojar?

Haber llevado al extremo su presidencia provocó el aislamiento de Vargas y finalmente la rebelión en su contra. Zaldívar ha llevado su presidencia al extremo, y en los 100 días que duró la búsqueda para prorrogar su mandato, se fue aislando y generando anticuerpos en el Poder Judicial ante las reiteraciones de López Obrador de que él era el único no corrupto para llevar a cabo la reforma propuesta, sin que él saliera en defensa de sus pares. Su silencio avaló las acusaciones de López Obrador.

Cuáles son los hilos que se movieron en el Poder Judicial para esta semana de perros que tuvieron, todavía no están del todo claros. Pero ante la insistencia de Zaldívar por ampliar su mandato, su giro radical tras la debacle de Vargas parece una proyección freudiana. Zaldívar, totalmente fuera de lugar, dijo que la posición de Vargas era insostenible, ¿pensando en un control de daños para él? El destino de Vargas pudo haber sido el de él, pero astuto, tiró su toalla cuando a otro lo crucificaron, evitando el mismo destino.

*Arturo Zaldívar se ha comportado de manera cobarde y traidora ante y con sus pares*

*El destino de Vargas pudo haber sido el de él, pero astuto, tiró su toalla cuando a otro lo crucificaron*





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# Quizá el mayor fracaso de este gobierno

• El reto del país es crear empleos con derechos laborales.

Ya nos acostumbramos a escuchar la palabra “fracaso” cuando se habla del gobierno de **López Obrador**. Un gobierno de muchísima palabrería y poquísimos resultados. Un Presidente que, durante años, vendió la esperanza de un cambio colosal cuando llegara al poder, la llamada Cuarta Transformación de dimensiones épicas. La realidad es que estamos muy lejos de ello tanto en economía, seguridad pública, combate a la corrupción y calidad de los servicios públicos.

Ahora nos enteramos que también el fracaso campea en el endémico problema de la pobreza. Me atrevo a decir que, de seguir así, sería el mayor fracaso de este sexenio tomando en cuenta que **López Obrador** prometió darles prioridad a los pobres mejorando sus condiciones de vida.

No ha ocurrido.

Por el contrario, hoy, para empezar, tenemos más pobres que cuando comenzó el sexenio.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social define a la población en pobreza como los que tienen un ingreso mensual de 3 mil 560 pesos al mes en el ámbito urbano y de 2 mil 520 en el rural. Pero, además, mide otro tipo de satisfactores sociales: la educación, el acceso a servicios de salud y a la seguridad social, la calidad de las viviendas, los servicios básicos en éstas y el acceso a una buena alimentación. Los pobres son los que tienen el ingreso arriba mencionado y carecen de por lo menos una de los seis indicadores descritos.

El porcentaje en esta situación de pobreza pasó de 41.9% a 43.9% de la población entre 2018 y 2020. Estamos hablando que 3.8 millones de mexicanos más. De 51.9 millones que había en 2018, pasaron a 55.7 en 2020.

Pero hay un universo todavía peor que el de la pobreza: el de la pobreza extrema. Aquí estamos hablando de un ingreso mensual de mil 702 pesos al mes en el ámbito urbano y mil 299 en el rural, además de contar con por lo menos tres de las carencias sociales. Si la pobreza es una vergüenza nacional, la extrema es una tragedia.

Bueno, pues la población en esta condición pasó del 7 al 8.5% entre 2018 y 2020, un incremento de 2.1 millones de mexicanos para alcanzar 10.8 millones en total.

El incremento en la pobreza tiene que ver, en buena medida, con la grave crisis económica por la pandemia de covid-19. De hecho, los pronósticos hablaban de que una caída de -8.5% del Producto Interno Bruto mandaría a unos diez millones de mexicanos a la pobreza. Afortunadamente, la cifra fue de 3.8 millones.

Habrá que explicar por qué. Conjeturo que tiene que ver

con las remesas récord que mandaron los mexicanos de Estados Unidos.

Los números reflejan lo evidente: la principal manera de sacar a la gente de la pobreza es con crecimiento económico que genere buenas fuentes de empleo. Entre 2018 y 2020, el ingreso laboral en México cayó un 11%, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Todos los deciles sufrieron caídas importantes.

Pero, además, hubo una mayor precarización del trabajo. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, de los 55 millones de mexicanos que tienen un trabajo, sólo nueve millones (el 16%) cuentan con un empleo que provee el ingreso suficiente para comprar dos canastas básicas de alimentos y servicios de seguridad social.

El reto del país es crear empleos con derechos laborales. Lo demás son paliativos, como los programas sociales de transferencias del gobierno de **AMLO**. Ayudan, sí, pero no resuelven la pobreza.

Esta administración decidió generalizarlos a toda la población en lugar de focalizarlos a los que verdaderamente los necesitan. El resultado ha sido desastroso. De acuerdo a la ENIGH, el ingreso promedio trimestral de los hogares por beneficios de programas gubernamentales en los cinco deciles de mayores ingresos fue de mil 129 pesos, casi el doble de lo reportado en 2018. En 2018, sólo el 19.7% de los hogares de la mitad de la población más rica del país recibía este tipo de recursos del gobierno; para el 2020, subió a 27.4%.



Comparemos al 10% más rico y el 10% más pobre. Los de mayor ingreso obtuvieron 3.5 veces más apoyos del gobierno de **AMLO** que los recibidos en 2018. En cambio, los más pobres registraron una caída de 14.1% en este tipo de apoyos del gobierno federal en estos dos años.

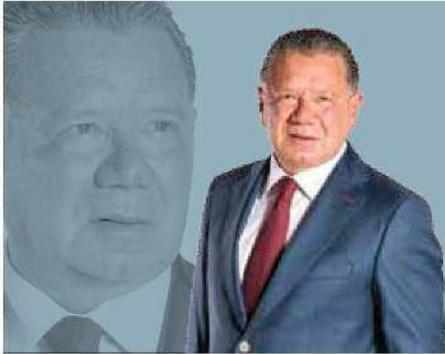


Traducido al castellano: los programas de **AMLO** han beneficiado más a las clases medias y ricas que a los pobres.

Mañana seguiré en este tema de la más alta importancia. Hablaré de cómo otro gran fracaso (el de la salud pública) ha contribuido de manera toral para generar más pobreza en el país.

El porcentaje  
de mexicanos  
en situación  
de pobreza  
pasó de 41.9%  
a 43.9 por ciento  
de la población  
entre 2018  
y 2020.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Al rescate del Poder Judicial

• Se debe atender la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El TEPJF es autónomo y estrictamente no depende de la Suprema Corte.

Hizo muy bien el ministro **Arturo Zaldívar** en adelantar que no aceptaría prolongar su mandato como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal. Hace semanas, dijimos aquí que **Zaldívar** no sería partidario de esa extensión de mandato y el haber puesto, semanas atrás, el tema a consideración del pleno de la Corte lo confirmaba.

A partir de allí **Zaldívar** inició un proceso que busca evitar que se siga lastimando al Poder Judicial, un poder que, como sostuvo el lunes pasado, no sólo está bajo presión, sino al que también muchos actores de poder quieren minar en su independencia. Es lamentable que incluso después de que **Zaldívar** anunciara su decisión, el presidente **López Obrador** siguiera denigrando a ministros y jueces, acusándolos de corruptos, “salvo unas pocas excepciones”, lastimando a uno de los poderes de la nación y tratando de intervenir en sus atribuciones.

Por supuesto que en el Poder Judicial hay corrupción, como la hay en el Ejecutivo y en el Legislativo, en el oficialismo y en la oposición, pero descalificar a todo el Poder Judicial es una forma de desconocer y minimizar su independencia y su legitimidad, sobre todo porque, como también anunció **Zaldívar** en su intervención del 2 de agosto, en las próximas semanas vienen decisiones trascendentales en la Corte que determinarán la constitucionalidad o no de muchas decisiones tomadas por el gobierno federal y aprobadas por su mayoría legislativa. Al tiempo que debe comenzar la propia reforma del Poder Judicial que tendrá su eje operativo en el Consejo de la Judicatura.

Simultáneamente, se debe atender la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El TEPJF es autónomo y estrictamente no depende de la Suprema Corte, pero el peso y la influencia de la Corte en general y del propio **Zaldívar** en particular, sobre todo con algunos ministros del Tribunal, es innegable. No veo otra instancia que pueda mediar en la resolución de esa crisis. No puede hacerlo el Ejecutivo porque se ha cansado de intervenir en temas electorales y descalificado a todos los integrantes del Tribunal: para el presidente **López Obrador** la solución es “que se vayan todos”. El senado podría ser esa instancia, pero desde el momento en que **Ricardo Monreal** pidió la reintegración en sus funciones de **José Luis Vargas**, creo que perdió esa oportunidad, porque no se ve que los cinco ministros que impulsaron la destitución de **Vargas** estén decididos a dar marcha atrás. El propio **Vargas** pidió que el tema sea atraído por la Corte para decidir la legalidad de esa medida.

Por supuesto que en el Poder Judicial hay corrupción, como la hay en el Ejecutivo y en el Legislativo, en el oficialismo y en la oposición.

Todo puede ocurrir, porque en este tema existe un vacío legal que hace que cualquier interpretación sea posible, pero lo cierto es que de lo que estamos hablando es de política y la crisis del Tribunal debe tener una salida política. No me imagino una salida diferente a que **Vargas** deje la presidencia, si se quiere en forma voluntaria, y que los ministros designen una nueva cabeza en el Tribunal. No se puede seguir fungiendo como presidente sin el respaldo mínimo de los propios ministros. De otra forma ni **Vargas** podría defenderse de las acusaciones y el rechazo de los demás ministros ni el propio Tribunal tendría legitimidad para resolver la enorme cantidad de casos que devienen del proceso electoral de junio y que están en sus

manos, decisiones que pueden cambiar, incluso dramáticamente, algunas elecciones, sobre todo en las gubernaturas impugnadas y reconfigurar espacios legislativos importantes, incluyendo el registro o no de algunos partidos.

Y para eso al Tribunal le quedan menos de tres semanas. En su situación actual no puede decidir nada y cualquier cosa que haga estará teñida no sólo de ilegitimidad, sino también de ilegalidad. Esa crisis debe ser resuelta a la brevedad. Y el único espacio de negociación viable y real para la crisis del TEPJF hoy pasa por la Suprema Corte.



## EXPONER AL PRESIDENTE

Lo ocurrido la semana pasada, cuando el presidente **López Obrador** para descalificar al magistrado **Reyes Rodríguez** exhibió en la mañanera un texto insultándolo, supuestamente subido a Twitter por quien horas antes había sido elegido presidente del Tribunal Electoral, es una demostración de la forma en que sus operadores de medios tergiversan la realidad, le proporcionan al Presidente información sesgada o falsa y envenenan la vida política y la relación del Ejecutivo con muchos actores y, sobre todo, con los medios y los comunicadores.

El tuit agraviando al Presidente era públicamente falso, y eso estaba aclarado por el propio **Reyes Rodríguez**, incluso con una denuncia ante la FGR, desde meses atrás. Fue su equipo de medios, el equipo que encabeza **Jesús Ramírez**, el que le hizo llegar ese tuit al Presidente, que lo exhibió en plena mañanera. Cuando muy poco después se verificó que el tuit era falso y que existía una denuncia al respecto, no hubo, nunca lo hay, disculpa alguna. Tampoco sanción a los funcionarios involucrados en tamaño desatino. Son los mismos que lo envenenan con supuestas *fake news* y conspiraciones y que ahora ya no sólo califican la veracidad de la información, sino su intencionalidad. Así dicen que cuidan, también en eso, al Presidente.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La Conquista.  
Historia y mito

**L**a historia profesional ha desafiado en los últimos años los lugares comunes del mito de La Conquista de México. Empezando con la noción de que los conquistados fueron los indios y los conquistadores, los españoles.

Sin los conquistadores indígenas, los españoles no hubieran conquistado nada. Lo que llamamos La Conquista, emblemática por la caída de Tenochtitlan, de la que esta semana se conmemoran 500 años, puede verse en realidad

como una gran guerra mesoamericana de distintos señoríos contra la hegemonía mexicana, en la que los españoles fueron un contingente inesperado, extraño primero, utilizado y bienvenido luego, por su capacidad inusitada de violencia y por la novedad de sus armas.

En el centro de esta visión de La Conquista como una guerra mesoamericana, más que como una aventura victoriosa del imperio español, hay una lectura

menos mítica de aquellos hechos, un intento de recrear la verdadera complejidad de lo sucedido.

Y esto en todos los órdenes: bélico, polí-

tico, cultural y hasta biológico y racial. Cómo fue posible, por ejemplo, respecto del lugar común del mestizaje, que tan pocos españoles, durante la conquista y en los siglos posteriores, pudieran engendrar a tantos descendientes y hacernos mestizos a todos.

Desmitificar y recrear la historia de lo que llamamos Conquista es fundamental para entender la sociedad que

siguió a la caída de Tenochtitlan, eso que llamamos Nueva España, expresión también unitaria, tan redonda como La Conquista, que nos hace pensar como un periodo acabado lo que fueron tres siglos de una compleja historia de conflicto, convivencia y mezcla del mundo mesoamericano con lo que tardaría siglos en volverse algo parecido a un dominio español de ultramar.

Si a esta complejidad del proceso añadi-

mos que, desde la caída de Tenochtitlan, aquel mundo fue arrasado por una interminable epidemia de viruela, que casi destruyó a la población in-

dígena, lo que llamamos Nueva España se torna una expresión tan falaz, históricamente hablando, como La Conquista.

Los historiadores recientes han mostrado lo mal que conocemos todavía La Conquista y lo que siguió (<https://bit.ly/3fJMzSA>). Las conmemoraciones de este año nos muestran la simpleza demagógica que sigue siendo la piedra de toque de nuestra historia patria. ■

Puede verse en realidad  
como una gran guerra  
mesoamericana



## ASTILLERO

*Ahora... “inmobiliarias ejidales” // Tierra Noble, en Querétaro // 320 campesinos “aportan” mil mdp // Toman planta Bonafont en Puebla*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**A**NTE LOS OBSTÁCULOS legales que a niveles municipal, estatal y federal pueden enfrentar los proyectos de desarrollo inmobiliario en áreas naturales protegidas en el país, este viernes se presentó en la Ciudad de México una supuesta nueva figura retórica de “asociación” entre empresarios y campesinos, la “inmobiliaria ejidal”. A fin de cuentas, esa figura (ya intentada en años anteriores) descansa en el mismo esquema tan practicado durante largos años: la “aprobación” ejidal o comunal para consolidar, con el apoyo de autoridades gubernamentales, por acción u omisión, negocios ya en curso que terminan beneficiando sustancialmente a los empresarios y dañando el interés social relacionado con el medio ambiente.

**EL DISFRAZ DE** ocasión se refiere a Querétaro, en específico en el ejido El Zapote, perteneciente a la Zona Occidental de Microcuencas de esa entidad, declarada desde el 30 de agosto de 2006 como Zona Sujeta a Conservación Ecológica, pues “es una de las superficies considerada con mayor importancia ambiental por ser el origen de los escurrimientos de la parte poniente del territorio municipal” (<https://bit.ly/3IHO3k7>).

**AHÍ, EN ESE** ejido El Zapote, la inmobiliaria Carther (“Primer multinivel de bienes raíces en México”, <https://bit.ly/2VBIX2w>) desarrolla el proyecto Tierra Noble Juriquilla. En su página de Internet, tiene videos y anuncios de dicho proyecto (<https://bit.ly/3s4u2Fj>).

**EN SEGUIDA DEL** video titulado *Descubre Tierra Noble Juriquilla*, está el que se denomina *Ira etapa vendida*. En uno de los videos asegura que tiene “500 mil metros cuadrados de parques y áreas verdes; más de 12 mil lotes residenciales desde 128 metros cuadrados; club residencial con 17 amenidades y 127 lotes comerciales”. Ah, y club de pesca ecológica y un lago. Todo un éxito, pues aseguran en ese

video que se ha vendido en su totalidad la primera etapa del proyecto y ofrecen mantener el mismo precio para la segunda etapa (<https://bit.ly/37s0CYe>).

**A PESAR DE** que las autoridades del municipio de Querétaro (<https://bit.ly/3Aqnz10>) y las estatales han advertido que no se han expedido permisos ni autorizaciones, y llevan más de un año advirtiendo a los eventuales compradores que no se metan en líos, el viernes pasado, con aires mercadotécnicos pioneros (falsos, pues ese tipo de experimentos ya se han intentado años atrás), se anunció en la Ciudad de México la creación de la “primera inmobiliaria ejidal”, que sustentaría en Querétaro justamente Tierra Noble Juriquilla (<https://bit.ly/3fHV0h2>).

**UN TOTAL DE** 320 ejidatarios, según eso, aunque sólo se expresaron unos 50, aportarían mil millones de pesos, a título de recursos propios, para dar paso a ese desarrollo inmobiliario llamado Tierra Noble, a construirse en 480 hectáreas que aseguran se excluirán del polígono de protección ecológica. Las denuncias y protestas llevan tiempo (<https://bit.ly/3xC1DYu>, <https://bit.ly/3s4kTgk>, por ejemplo), pero ahora los urbanizadores buscan impulsar una figura retórica, que no jurídica, de las “inmobiliarias ejidales”, con la expresa intención de que esa trepa pudiera ser utilizada en otras partes del país.

**EN SANTA MARÍA** Zacatepec, de la junta auxiliar de Juan C. Bonilla, Puebla, mientras tanto, opositores al saqueo de agua para embotellarla con la marca Bonafont decidieron ingresar a las instalaciones de la planta y *tomarlas*, en un acto de “expropiación”. La Coalición de Pueblos en Defensa de la Vida denunció que, al año, Bonafont utiliza “un millón 640 mil litros de agua”. La acción de los pobladores se dio en el aniversario natal de Emiliano Zapata.

**Y, MIENTRAS EN** Yucatán se hace justicia en el caso de José Eduardo Ravelo Echavarría (23 años) quien fue detenido, golpeado y violado por policías municipales (ya hay cuatro detenidos). ¡Hasta mañana!





## Día clave en el Tribunal: o se ponen de acuerdo o los embisten

**L**a crisis interna que vive el tribunal electoral federal tendría hoy una posible salida. Con la mediación del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, que hoy recibirá en su despacho al depuesto presidente José Luis Vargas, se busca concretar para este lunes una reunión entre los siete magistrados electorales, en la que los cinco “rebeldes” se sienten con Vargas y con la magistrada Mónica Soto a dialogar, a resolver sus diferencias y a encontrar una solución que destrabe la crisis y que termine la parálisis en que se encuentra el máximo órgano comicial, justo cuando tienen pendientes resolver y calificar varias elecciones federales y estatales y cuyo plazo para un fallo es el 23 de agosto.

Al mediodía se realizará el encuentro entre Zaldívar y Vargas e y a partir de los acuerdos a los que lleguen, se programará para la tarde la sesión a puerta cerrada donde los magistrados intentarán sacar al tribunal electoral de la ruptura en que se encuentra. Como los dos bloques insisten hasta ahora en la legitimidad de su presidencia, tanto el depuesto José Luis Vargas como el presidente electo por la mayoría de cinco magistrados, Reyes Rodríguez, se buscaría una “solución alterna y negociada”.

Sobre la mesa de los magistra-

dos hay dos propuestas: la primera reponer el procedimiento de votación del nuevo presidente en una sesión en la que estuvieran presentes los magistrados Vargas y Soto, que no se presentaron a la sesión del 4 de agosto; y una segunda propuesta, que es la que más tiene posibilidades de aprobarse, es que se posponga la definición de quién es el presidente en funciones hasta que pase la fecha del 23 de agosto y se resuelvan y voten, en tiempo, todos

los expedientes electorales pendientes.

Esa segunda propuesta, que impulsan varios magistrados, dice que ni Vargas ni Reyes se quedarían como presidentes y que en su lugar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sería encabezado por un “decanato” que encabezaría la magistrada o magistrado con más antigüedad en el cargo, sólo hasta que se desahogue el trabajo pendiente y urgente, y se pueda retomar la definición de quién se queda en la presidencia.

La realidad es que si los siete magistrados electorales no son capaces de ponerse de acuerdo y

poner fin, o al menos posponer sus diferencias, se estarían exponiendo a que desde afuera —muy posiblemente desde la Presidencia de la República o desde el Senado— se tome una decisión drástica que podría ir desde una Reforma Electoral que desaparezca al Tribunal

Electoral hasta su disolución, con el despido de todos los magistrados, para elegir una nueva integración del organismo de justicia electoral.

Eso ya se lo dijo claramente el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, a los cinco magistrados “rebeldes” con los que se reunió el jueves, y seguramente se lo repetirá hoy al magistrado Vargas.

Así que hoy se verá qué tanto entendieron el mensaje los magistrados del tribunal y qué tanto pueden dialogar y encontrar una salida a la crisis que ellos mismos generaron con sus choques, y su incapacidad de ponerse de acuer-



do. Como dice una expresión muy popular, que se utiliza para decir muy claramente que quien no se adapte a circunstancias nuevas y cambiantes, terminará perdiéndolo todo: los magistrados electorales “o se aclimatan o se aclichingan”, porque hoy los máximos jueces comiciales del país están en esa encrucijada en la que tienen que cumplir con su obligación constitucional y calificar ya las elecciones, pero al mismo tiempo tienen que resolver su ruptura interna. ¿Se van a aclimatar o no? ●

## Desde la presidencia o desde el Senado se podría tomar una decisión drástica contra el tribunal electoral



**CIRCUITO INTERIOR**

**A LA UNA**, a las dos y a las... ¡corrupción!

**EN ALGO** así se resume lo que está pasando con los antros durante este pico de la pandemia por Covid-19.

**EN LA PRIMERA** ola, hace más de un año, en cuanto se ventilaba la operación de algún bar, las autoridades -tanto las alcaldías como el Gobierno central- implementaban operativos de clausura, pues dichos establecimientos son de altísimo riesgo de contagio.

**EN LA SEGUNDA**, la manga estuvo más ancha, pero también se hacían intentos por poner orden.

**AHORA, EN PLENO** tercer repunte, cuentan que los negocios con venta preponderante de alcohol operan con descaro.

**COSA DE** ver cómo los antros de Roma y Condesa se promueven cada vez con más fuerza y eso que algunos funcionan en casonas particulares, bajo total clandestinidad.

**¿CUÁNTO DARÁN** para que los inspectores no noten el ambientazo?

**ES PREGUNTA** que se hace de la vista gorda... ¡y la mano larga!

...

**Y BUENO**, si a algún capitalino le preguntan esta semana que en qué color de semáforo está su Ciudad, bien puede decir que es verdad que todos los indicadores son de rojo, ¡pero se exageran!

**O SEA...** ¡que cada quien vea el color que guste!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## Lluvia muestra vulnerabilidad del sistema Metro

:::: La fuerte lluvia que cayó ayer en la Ciudad de México mostró de nuevo la vulnerabilidad del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) y lo mal que se encuentran las instalaciones. De acuerdo con videos y fotografías que circularon en redes sociales, en la estación Consulado apareció una fuente en medio del andén. Algo tendrá que hacer, y pronto, el director del STC,



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guillermo Calderón

**Guillermo Calderón**, para mejorar el mantenimiento de la principal red de transporte de la Ciudad, pues el Metro, además de ser un servicio indispensable para los capitalinos, ha quedado demostrado que también puede incidir de manera importante en las decisiones de voto de los habitantes de la metrópoli.

## Sheinbaum no cabe de felicidad

:::: La que no cabía de felicidad ayer era la jefa de Gobierno de la Ciudad, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la inauguración de la segunda Línea del Cablebús, en la alcaldía de Iztapalapa. Nos dicen que no era para menos, después de los días complicados que se vivieron con la caída de la *Línea Dorada* del Metro y la pérdida de varias alcaldías en las pasadas elecciones. En los



Claudia Sheinbaum

próximos días, nos adelantan, seguirá inaugurando obras por diversos puntos de la capital. Nos hacen ver que para evitar que vuelvan los días complejos, doña Claudia no debe perder de vista el manejo de la tercera ola de la pandemia de Covid-19, luego de que tomó la decisión de mantener el semáforo epidemiológico de riesgo en color naranja.

## La ausencia en Iztapalapa

:::: Por cierto, en la alcaldía Iztapalapa hubo una ausencia notoria, la del secretario



Jesús Esteva Medina

de Obras y Servicios, **Jesús Esteva Medina**, encargado de la ejecución del proyecto del Cablebús. Muchos se preguntaron por él, pero la respuesta que se llevaron fue que ayer encabezó una reunión con el Comité de Rehabilitación de la Línea 12 del Metro y el funcionario será uno de los que se

encarguen de guiar el polémico proyecto. De acuerdo con las autoridades capitalinas, en los próximos días presentarán los resultados de los peritajes, pero, sobre todo, de la reconstrucción. Quien tuvo que salir al quite fue el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, quien se encargó de hacer la presentación del proyecto.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## Ningunea Sheinbaum a López-Gatell

Es verdad que nunca ha sido santo de su devoción y que tampoco es la primera vez que lo tira de a loco, pero el fin de semana pasado, **Claudia Sheinbaum** dejó en claro que jamás volverá a hacer caso al subsecretario federal de Salud, **Hugo López-Gatell**.

Las diferencias iniciaron el año pasado, cuando el encargado del combate al coronavirus y la jefa de Gobierno escalaron a tal nivel sus diferencias, que de Palacio Nacional intervinieron para que dejaran a un lado sus pleitos y jalaran hacia el mismo lado.

A **Sheinbaum** no le convencían las cuentas alegres que **López-Gatell** hacía sobre sus proyecciones de contagios y muertes por la pandemia, y que retrasaron al máximo el cierre de actividades en la CDMX, a pesar de que la situación estaba fuera de control.

La funcionaria se quejó con el Presidente, pero el doctor era el *rockstar* del momento y prácticamente nadie podría tocarlo. Se le subieron tanto los humos al funcionario de Salud, que ya hasta daba autógrafos y se tomaba *selfies* por todos los lugares donde iba.

De tantos elogios que recibió en Palacio Nacional, sobre todo después de justificar cualquier acción tomada por el Presidente sobre la pandemia, **López-Gatell** se llegó a sentir incluso presidenciable y se mareó en el tabique.

Nunca entendió que en realidad era el fusible que sería quemado en caso de que el tema se saliera de control, tal como está ocurriendo.

La situación en el país es caótica, no sólo por los contagios y hospitalizados, sino por el infame programa de vacunación que ha naufragado. A pesar de eso, el Presidente no sólo lo sigue apoyando, sino que lo elogia cada que puede.

Pero no es porque crea en él, sino porque lo sigue necesitando como responsable de todo el desastre. Le sigue siendo útil como el fusible que será quemado si la situación sigue creciendo; es un seguro de vida para Palacio Nacional.

Por eso, cuando la Secretaría de Salud anunció la tarde

del viernes que la Ciudad de México regresaba al semáforo rojo, **Sheinbaum** no sólo lo ignoró, sino que lo exhibió. Le dijo que ni siquiera tenía actualizados los datos de covid-19 en la capital.

La jefa de Gobierno declaró ante la prensa que ella tenía datos científicos —insinuando que **López-Gatell** no— y que la Secretaría de Salud había basado su decisión de regresar al semáforo rojo con datos de la semana anterior, porque no los trae actualizados.

Eso fue un doble golpe contra el *rockstar* venido a menos, pues no sólo lo exhibió como farsante, sino como todo un irresponsable, pues si los datos de una semana antes hubieran merecido regresar al cierre de actividades, el doctor ni enterado.

El desafío de **Claudia** fue abierto y esta vez nadie en Palacio Nacional salió en defensa de **López-Gatell**, quien está perdiendo el *toque*, pues no entendió que la economía de la gran ciudad no se puede cerrar de nuevo.

Eso sin contar que una medida así contradecía la decisión del Presidente de regresar “llueva, truene o relampaguee” a las clases presenciales... y también a las inauguraciones y giras por la gran capital.



### CENTAVITOS

Por cierto, **Sheinbaum** dice que el semáforo epidemiológico debe cambiar sus parámetros y que ya es hora de actualizarlo. Y quizá tenga razón, pues en realidad no importa



de qué color sea la luz, los gobernantes son daltónicos y sea rojo, naranja, amarillo o verde, ya no hay restricciones. Ella misma encabezó ayer un acto masivo —sin sana distancia y en plena pandemia— para inaugurar la Línea 2 del Cablebús en el oriente de la capital.

Hugo López-  
Gatell se llegó  
a sentir  
incluso  
presidenciable  
y se mareó  
en el tabique.

---





# Línea 13

## NOMBRARÁN COORDINADOR

•Este fin de semana se reunieron las y los diputados de Morena que integrarán la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad. Al encuentro acudieron 26 de los 32 convocados y acordaron realizar su Plenaria durante esta segunda semana de agosto, fecha en la que se prevé nombren a quien será su nuevo Coordinador o Coordinadora. Se dice que ya se ha avanzado en las discusiones y que probablemente será el diputado **José Luis Rodríguez** quien encabece a ese Grupo Parlamentario. La ruta también prevé que el 25 de agosto se realice la sesión constitutiva, plazo en el que ya debe haber humo blanco.

## SE OPONEN A AMNISTÍA

•En una clara oposición al Plan de Amnistía, el PAN en la CDMX solicitó al Gobierno de la Ciudad reflexionar sobre la liberación de reos. Los diputados **Pablo Montes de Oca** y **Gonzalo Espina** señalaron que “la liberación de delincuentes en la Ciudad puede verse como un acto de fraternidad y de mejora en la imagen pública del GCDMX o de Morena, pero la gran mayoría de ciudadanos no aprueba esta decisión” y señalaron que es un decreto improvisado, pues esas personas cometieron un delito y debe castigarse. Además, acusaron que en A. Obregón, GAM y Tláhuac los delitos son un referente diario.

## CONTINUIDAD HASTA DICIEMBRE

•Quienes por el momento respiran tranquilos en el Congreso de la Ciudad son el Oficial Mayor y el Tesorero, pues hasta donde se sabe los planes para que se mantengan en su cargo hasta el mes de diciembre continúan, por lo que se espera que realicen un proceso de entrega recepción a la siguiente legislatura sin contratiempos. Donde deberán de empacar maletas es en áreas como la Unidad de Transparencia, donde nos dicen ya no habría quien respalde la continuidad. Por lo pronto, la fecha fijada para sacar cosas personales vence este 12 de agosto y prácticamente estaría concluyendo la legislatura.

## COMPARECENCIA POR SEMÁFORO

•De acuerdo al diputado del PAN, **Federico Döring**, las posiciones encontradas de la Secretaría de Salud Federal que señala que la CDMX está en semáforo rojo y del Gobierno local, que señala que se encuentra en naranja, ha generado confusión entre la ciudadanía; y por ello anunció que su partido solicitará la comparecencia del director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **José Merino**, y la secretaria de salud, **Olivia López**, ante el Congreso capitalino, para que expliquen “sus datos” y el por qué de la negativa de pasar a semáforo rojo.



# línea10

DEMIS FUENTES

A la una, a las dos y a las... icorrupción!

En algo así se resume lo que está pasando con los antros durante este pico de la pandemia por Covid-19.

En la primera ola, hace más de un año, en cuanto se ventilaba la operación de algún bar, las autoridades -tanto las alcaldías como el **Gobierno central**- implementaban operativos de clausura, pues dichos establecimientos son de altísimo riesgo de contagio.

En la segunda, la manga estuvo más ancha, pero también se hacían intentos por poner orden.

Ahora, en pleno tercer repunte, cuentan que los negocios con venta preponderante de alcohol operan con descaro.

Cosa de ver cómo los antros de **Roma**

y **Condesa** se promueven cada vez con más fuerza y eso que algunos funcionan en casas particulares, bajo total clandestinidad.

¿Cuánto darán para que los inspectores no noten el ambientazo?

Es pregunta que se hace de la vista gorda... ¡y la mano larga!

Y bueno, si a algún capitalino le preguntan esta semana que en qué color de semáforo está su **Ciudad**, bien puede decir que es verdad que todos los indicadores son de **rojo**, ¡pero se exageran!

O sea... ¡que cada quien vea el color que guste!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## DUDAN DE LA CONTRALORA Y SIN PLAN PARA EL REGRESO A CLASES

La semana pasada, el miércoles, un grupo de testigos sociales que tomó un curso para vigilar los procesos de licitación, mostró su decepción por las omisiones en **Contraloría y Transparencia Gubernamental** estatal en la adquisición de insumos para la pandemia de COVID-19.

Nos comentan algunos de testigos sociales que los principales cuestionamientos fueron porque no se ha iniciado una investigación derivada de las observaciones que realizaron algunos de sus compañeros, es más, ni siquiera ha habido un esfuerzo por dar mayor precisión a la información del gasto público.

“¿De qué sirve que se tomen estos cursos y que inviertan parte de su tiempo para vigilar que se lleven a cabo las compras de COVID-19, si las observaciones serán letra muerta?”, cuestionan.

Incluso, dudan de la transparencia con la que se maneja la titular de este órgano estatal, **María de Lourdes Williams Couttolenc**.

La respuesta personal de la contralora fue que se están investigando esas compras, pero muchos continúan incrédulos.

Incluso hay sospechas de que algunos de los testigos sociales sean personajes a modo, porque hay quienes aparecen en casi todas las licitaciones del **Gobierno del estado** y que no emiten ninguna observación negativa.

### SIN PLAN PARA EL REGRESO A CLASES

El próximo 30 de agosto comienza el ciclo escolar 2021-2022, pero el

Gobierno del estado ni siquiera ha presentado un esbozo del plan para el que será el regreso a clases presenciales. Esto habla del desinterés del gobernador **Jaime Rodríguez Calderón**.

Desde hace meses, la secretaria de Educación, **María de los Ángeles Errisúriz**, se comprometió con los diputados del Congreso local a presentar un plan, pero sólo quedó en el discurso.

Hasta el momento, la funcionaria no ha podido informar cómo será este regreso a clases. Y ante esto, ayer padres de familias marcharon en busca de que este nuevo ciclo escolar sea de manera presencial, eso sí, con todos los protocolos sanitarios.

La realidad es que difícilmente puedan ser escuchadas sus exigencias en este Gobierno, y más con la actitud del secretario de **Salud, Manuel de la O Cavazos**, quien, además, ha exhibido su incongruencia con las restricciones, porque abre estadios, pero no escuelas.

Nos dicen que la **Secretaría de Educación** ni siquiera está pensando en un plan, salvo que en los próximos días haya alguna novedad. Mientras tanto, la posibilidad del retorno a las aulas, se ve, de momento, muy lejana.



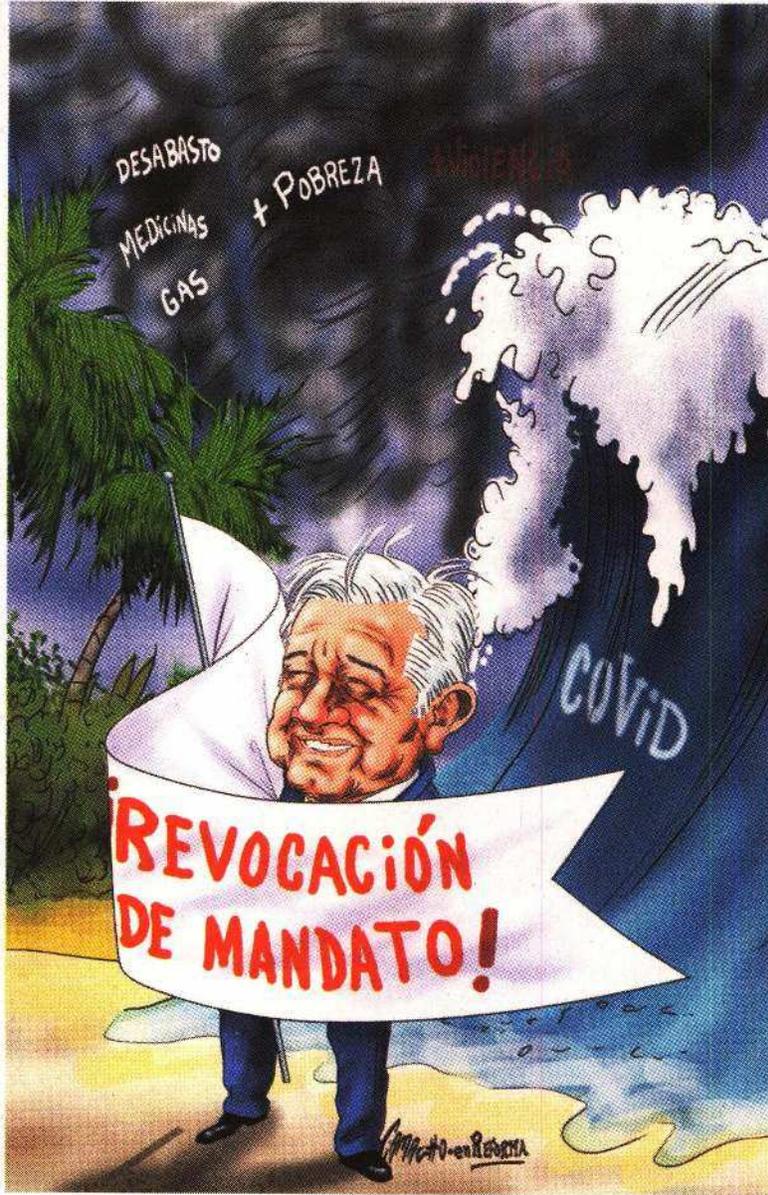


FOTO: CUARTOSCLURO

**El regreso a clases** presenciales en Nuevo León se ve muy lejano.

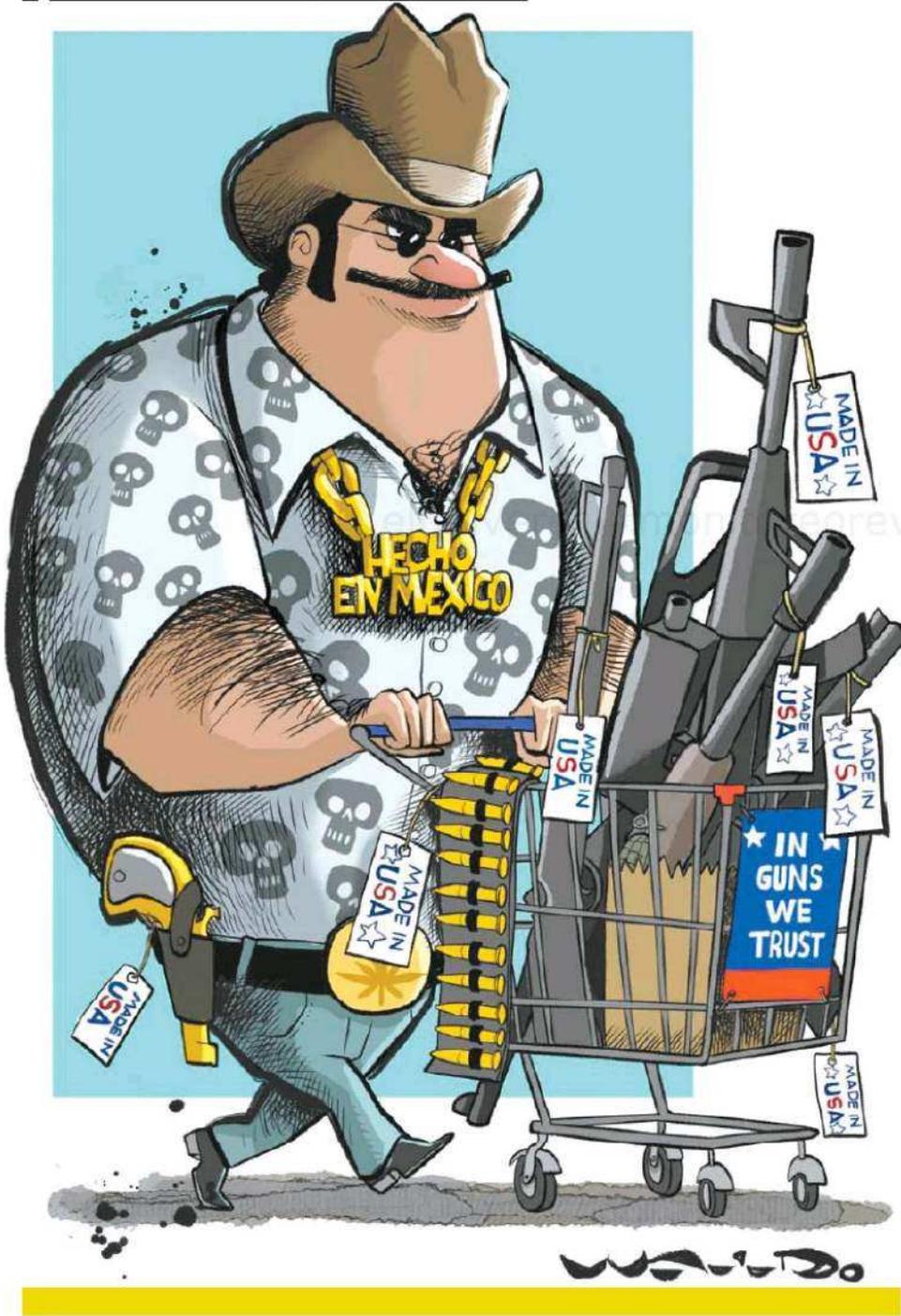


# Cartones



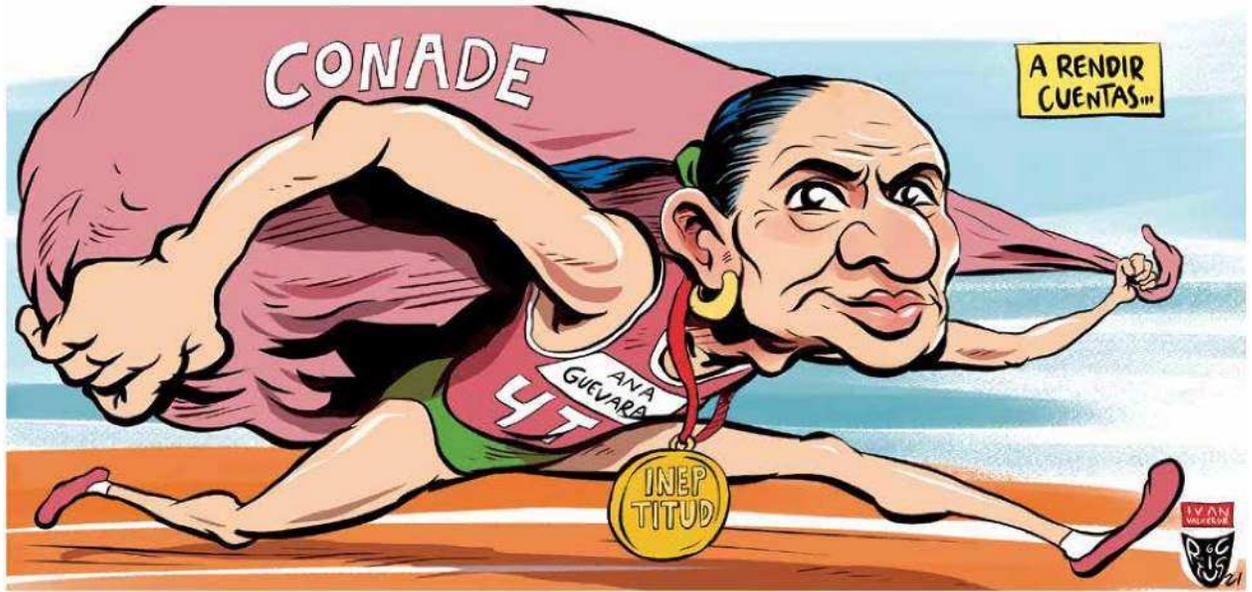


**WALDO Shopping sin fronteras**



# Prioridades presidenciales







## Nuevo Semáforo

Semáforo de la epidemia 2020



Semáforo de la epidemia 2021



Todos los colores están al mismo tiempo porque ya es cuestión del criterio de cada quien qué hacer, el semáforo da una sensación de paz, fraternidad y armonía, y de que es mejor dar que recibir, ( sobre todo si se trata de COVID ) y de que si nos portamos bien las vacunas nos las traerá Santa CLOS.

G A R C I  
@garcimonero



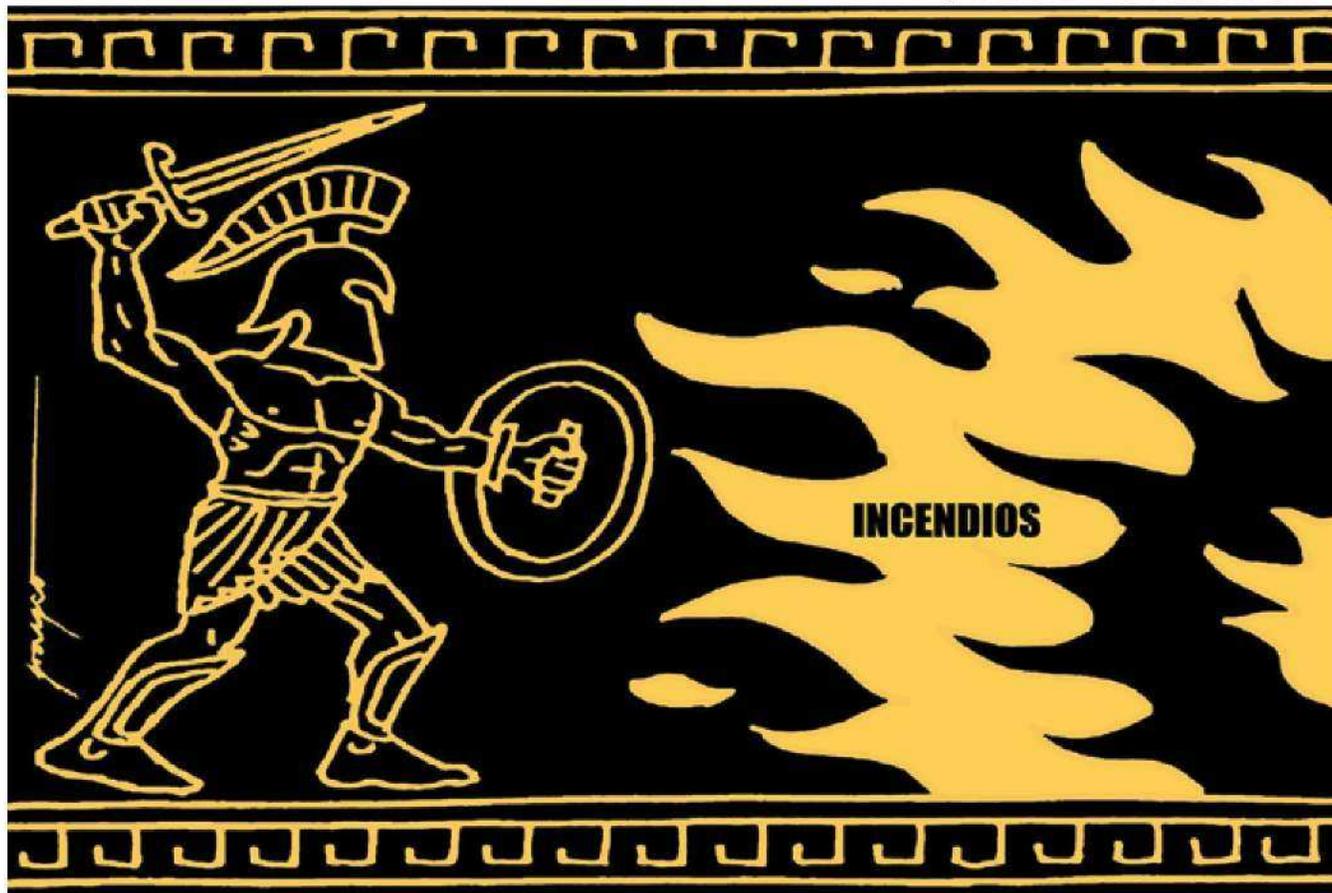
**GREGORIO**

**PRETEXTOS SOBРАН**



**FRANCO**

## FUEGO GRIEGO



## INFORMES ● HERNÁNDEZ



PAÍS DE CUARTA... TRANSFORMACIÓN ● MAGÚ



## CLAUSURA 4 TOKIO ● ROCHA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DIPLOMACIA



**EL VAR DE TRINO**



**Semáforo**  
Perujo

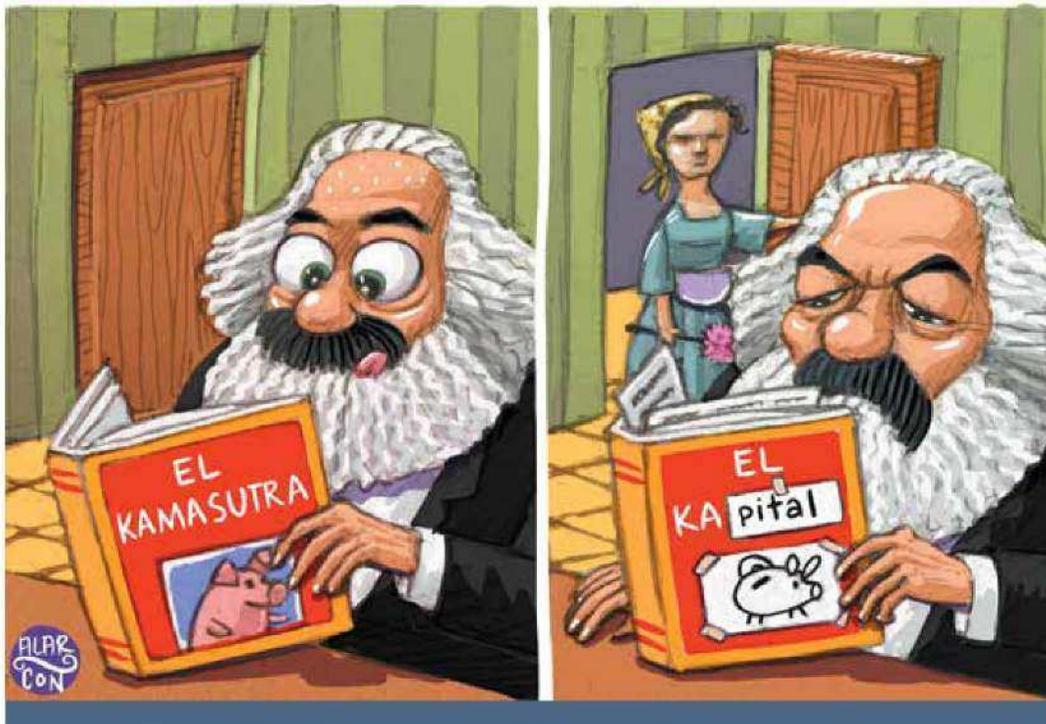




**TAL CUAL**

HOLA MARX

Alarcón



# Por placer

Chavo del Toro

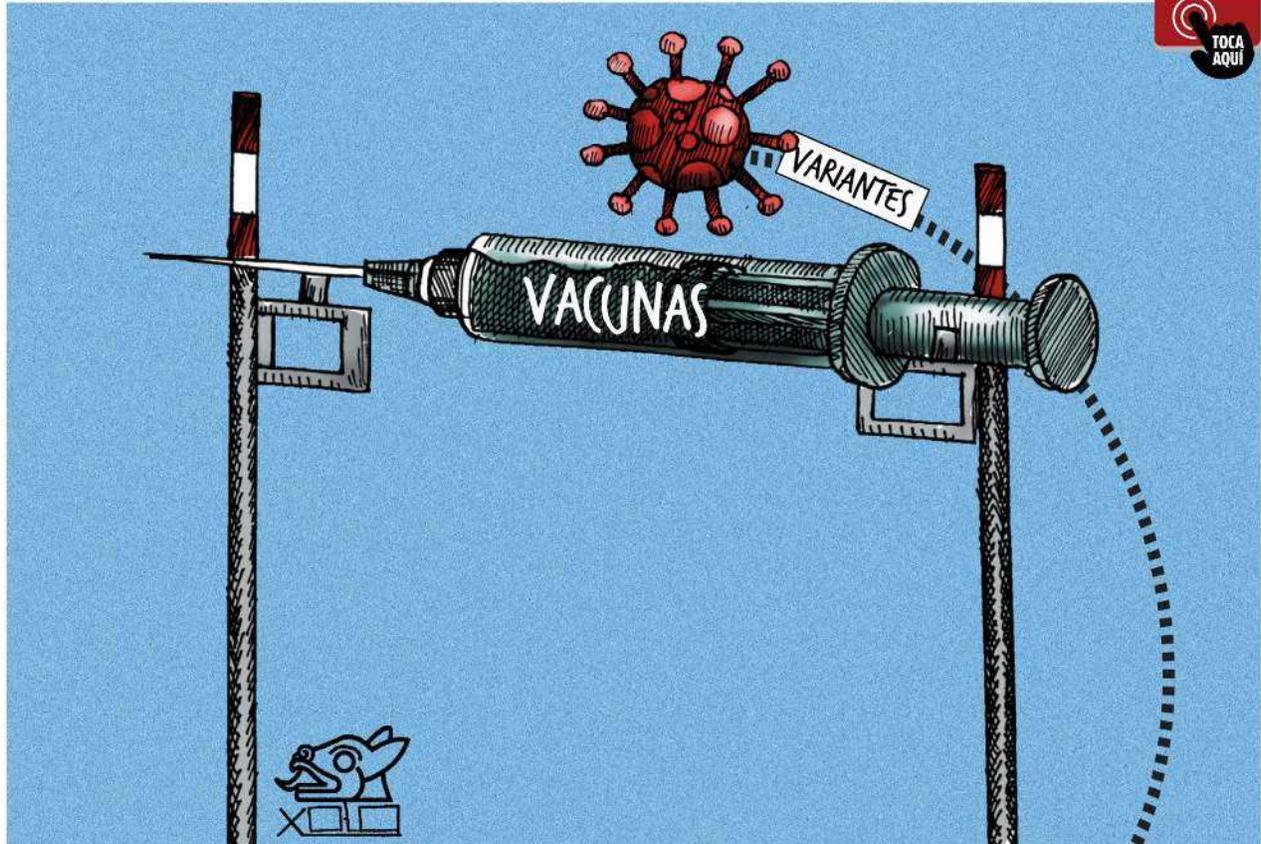
GESAN A JORGE F. HERNÁNDEZ COMO  
AGREGADO CULTURAL EN ESPAÑA POR  
MISOGINIA...

...NO RESPETÓ A  
LA MASCOTA DE  
LA SEÑORA...

 **POR  
PLACER** by  
@chavodeltoro

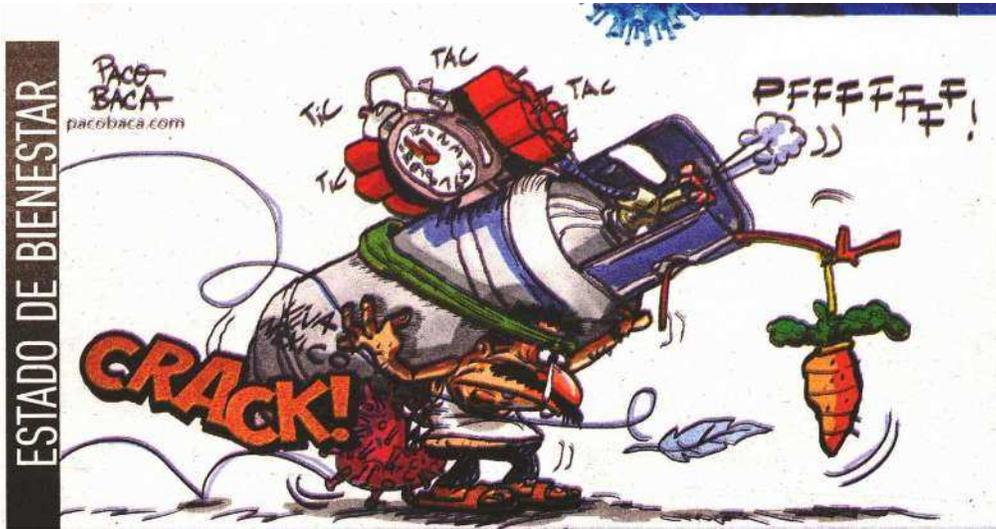


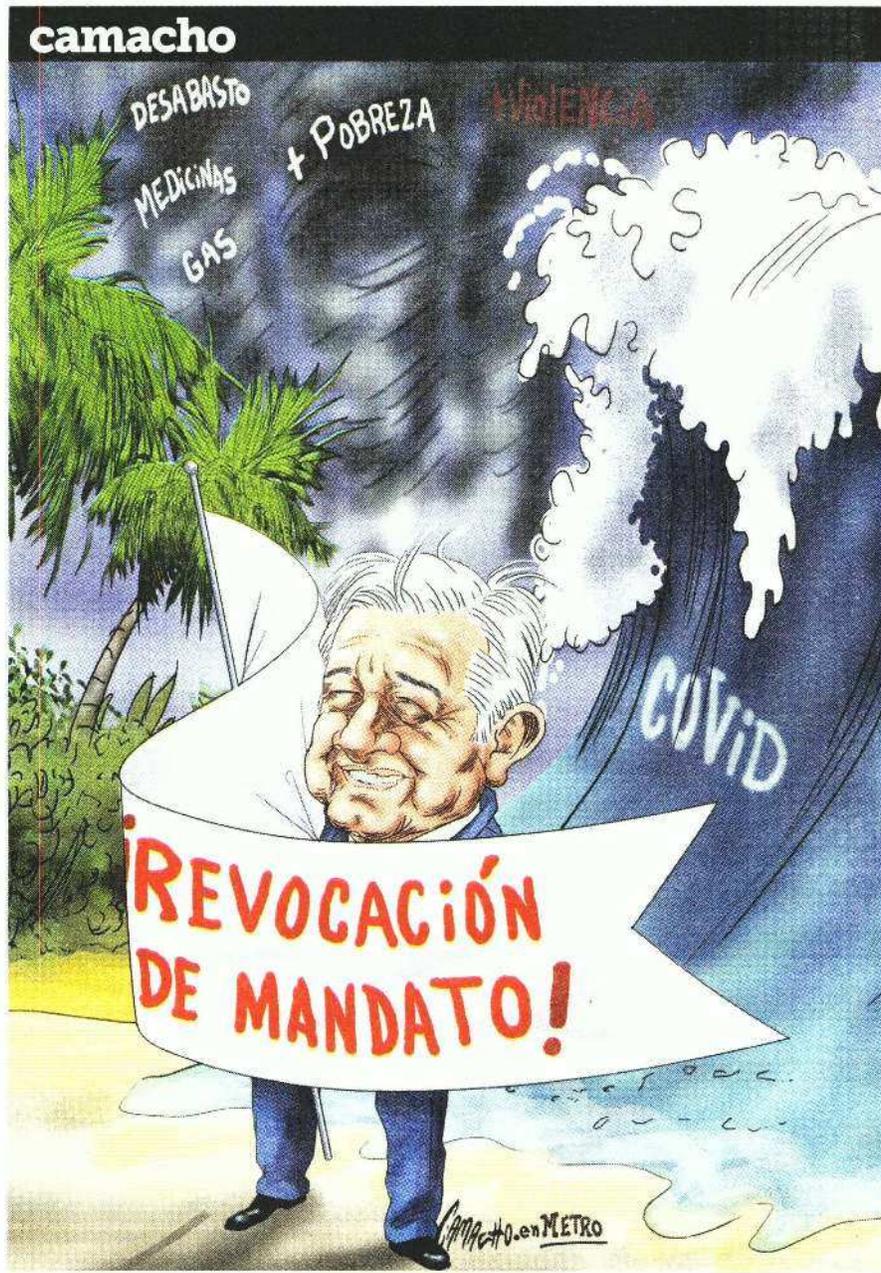
**XOLO ♦ RÉCORD MUNDIAL**



**EL VAR DE TRINO**







TECDMX



CONFIDENCIAL

## En puerta, fractura PT-Morena

Cuentan en Morena que el caso del desafuero del diputado **Mauricio Toledo**—si es que ahora sí se logra—va a dejar una “inevitable fractura en la alianza de la 4T”. Nos indican que el PT está “aferrado con el caso” y que “su pleito con Claudia Sheinbaum y la fiscal Ernestina Godoy es con todo”. Incluso, aseguran que legisladores como Gerardo Fernández Noroña y hasta el propio Alberto Anaya buscan ya una interlocución en Palacio Nacional. Por lo pronto, indican, en el periodo extraordinario de esta semana para el tema se espera una guerra.

## Ministro Franco daría puntilla

Se espera que, en el transcurso de la semana, quizá hoy mismo, el ministro **Fernando Franco** revele el proyecto de sentencia sobre la consulta solicitada por **Arturo Zaldívar** en relación con la ampliación de su presidencia por dos años más. Aunque el viernes Zaldívar adelantó que no aceptará el *regalazo*, Franco podría dar la puntilla desde el punto de vista legal. Se prevé, pues, que se pronuncie contra dicha ampliación, como lo hizo en junio de 2017 con la extensión del mandato de los magistrados del TEPJF, sólo que esta vez por argumentos distintos.

## La Corte, con “dobles turnos”

Con las peticiones del Congreso y los asuntos que tienen rezagados en sus gavetas, en la Suprema Corte “van a tener que trabajar dobles turnos”, indican panistas en San Lázaro. De entrada, los azules ya demandaron a los ministros que agilicen la resolución de la controversia que hay sobre el desafuero contra su gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**. Tienen también en puerta el conflicto del Tribunal Electoral. Afirman que después de que suspendieron sus sesiones desde el 20 de abril, por razones de la epidemia, apenas el pasado lunes 2 de agosto comenzaron sus sesiones presenciales y “trabajo tienen de sobra”.

## Misoginia diplomática

Que no fue censura, sino misoginia, lo que causó el cese de **Jorge F. Hernández**, como ministro para Asuntos Culturales en la embajada de España. Enrique Márquez, director de Diplomacia Cultural de la Cancillería, aseguró que tuvo expresiones muy ofensivas contra la embajadora en España, **María Carmen Oñate Muñoz**, a la que él mismo le agregó un erróneo segundo apellido. Así que nada que ver con que Hernández haya emitido críticas contra **Marx Arriaga**, director de Materiales Educativos de la SEP, otro consentido de la 4T con cobija ‘marca’ Gutiérrez Müller.

## Frenaaa toma la palabra

El Frente Nacional AntiAMLO (Frenaaa), ese al que le prometieron hamacas en Palacio Nacional cuando tenía su plantón deshabitado y con casas de campaña ‘voladoras’, le tomó la palabra al Presidente y ya lanzó el sitio para recolectar firmas y juntar 3 millones de apoyos para convocar a la consulta para revocación de mandato. La Constitución establece que la recolección inicia un mes antes de la conclusión del tercer año de gobierno, o sea se adelantaron al mecanismo que todavía ni ley secundaria tiene.

## Ya salió el peine

No era difícil de adivinar que detrás de la postura de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**—o si se quiere a la par de su posicionamiento—de aferrarse al naranja del semáforo epidemiológico, está un motivo de peso económico. Y es que la Coparmex CDMX expresó su respaldo a la decisión de la mandataria capitalina, pues—advirtió—ir a rojo implicaría el riesgo de cerrar miles de negocios, lo que “sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de quiebra”. Lo cierto es que rojo, naranja o del color que sea, los hospitales se están saturando y no es momento de relajar medidas.



## DINERO

### Conflictos daltónicos // AMLO y Kamala hablarán hoy sobre vacunas // El circo del Poder Judicial

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**S**IN EL PROPÓSITO de pisar terrenos científicos, popularmente se identifica el daltonismo con una condición patológica por la cual se confunden los colores. Pareciera que la padecen la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y el zar antipandemia, Hugo López-Gatell. Donde él ve rojo, ella ve naranja. Desde luego, no es daltonismo. Son posiciones contrarias donde cada quien tiene toda la razón, de ahí que es difícil inclinarse por alguna. En los últimos días, el número de contagios por la tercera ola de la pandemia ha vuelto a la cifra atemorizante de 20 mil casos (en Estados Unidos ya es de 100 mil). Se justifica, por tanto, encender la luz roja del semáforo. Del lado opuesto, no es aconsejable volver al confinamiento por los estragos económicos que genera. Inclusive está muy dividida la opinión respecto a volver a clases presenciales. En el sondeo que publicamos el viernes anterior, 51 por ciento de mil 272 personas dijeron "sí" a la vuelta al salón de clases, 25 por ciento dijeron "no" y 21 por ciento se pronunció por que la decisión debe dejarse a madres y padres de familia. La salida a esta contradicción "daltónica" corre por cuenta de la población y el gobierno. La gente debe seguir cooperando usando cubrebocas y las demás medidas preventivas y el gobierno no debe aflojar el paso de la vacunación. La gráfica muestra la situación que guarda México en relación con el resto de países del continente americano. Más de 70 millones de dosis aplicadas es una cifra impactante y estimulante. Sin embargo, falta un trecho importante por recorrer para que nuestro país alcance la "inmunidad de rebaño". El tema de las vacunas y la apertura de la frontera norte serán asuntos que abordará hoy el presidente López Obrador con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris.

#### Vodevil judicial

**EL ESPECTÁCULO QUE** están dando ministros y magistrados del Poder Judicial es más cercano a una carpa de cirqueros que a la seriedad y formalidad con la que se supone deberían actuar. Por supuesto, no tiene nada que ver con administrar justicia pronta, expedita y, sobre todo, incorruptible. Es una lucha por el poder. Los ministros de la Suprema Corte se negaron a apoyar una extensión

de la permanencia de Arturo Zaldívar en la presidencia. Y en el Tribunal Electoral de la Federación tumbaron al presidente, José Luis Vargas Valdez, y designaron a Reyes Rodríguez Mondragón, un magistrado identificado con Fox y Calderón. En otras palabras, la calificación de las elecciones del 6 de junio, y las que siguen, podría ser dominada por esos intereses. Si quieren ver el asunto con mayor realismo, la ciudadanía sólo votará, pero no elegirá; todavía faltará que el INE cuente los votos según su criterio y el tribunal diga su última palabra.

#### Ombudsman Social Asunto: no le gusta que le digan "infumable"

**EN RELACIÓN CON** su columna "Dinero", publicada en el periódico *La Jornada* el 22 de

julio de 2021, me permito atentamente comentarle lo siguiente.

**EN DICHA COLUMNA** hace usted cuestionamientos acerca de los senadores estadounidenses y señala que tienen intereses contrarios a los de México, argumentando que la CFE debe tener el control mayoritario del mercado. Coincido con usted, pero agrega entre paréntesis: "No confundir a la CFE con su director, Manuel Bartlett; tal vez éste nos parece infumable, pero la institución va más allá de personas".

**LE RECUERDO SR.** Galván, que las instituciones no se manejan solas, las instituciones las manejan las personas. Ser director general de la CFE ha exigido tomar decisiones trascendentales bajo la encomienda presidencial de rescatarla, decisiones que han trastocado intereses de empresas privadas nacionales y extranjeras que habían hecho de la CFE su gran botín, detonando feroces campañas financiadas por ellos en contra de mi persona, que en realidad están en contra de la política nacionalista del Presidente de la República.

**NO PRETENDO PARECERLE** "fumable", Sr. Galván Ochoa, pero siempre lo he considerado como un importante defensor del proyecto de la Cuarta Transformación, por ello me extraña que se sume a campañas que, usted bien sabe, son financiadas por esos adversarios a quienes usted mismo ha criticado.

Atentamente  
Manuel Bartlett Díaz  
Director general de la  
Comisión Federal de Electricidad

Facebook, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*





Matías Pascal

## Sospechoso *hackeo* y espionaje a senadores

**A**lgo grave está pasando o alguien está fallando cuando varios -por no decir muchos-, personajes de la vida pública denuncian casi a diario que sus cuentas de redes sociales, sus teléfonos celulares o sus cuentas de *WhatsApp* han sido *hackeadas*, como ayer lo hicieron saber los senadores **Kenia López Rabadán, Manuel Añorve y Rubén Rocha Moya**, este último ya gobernador electo de Sinaloa.

Recordemos que el senador **Ricardo Monreal Ávila** ha denunciado en infinidad de veces la violación a su privacidad, que incluso han intentado realizar extorsiones en su nombre, y no ha pasado nada.

*Ni en ni en este ni en otros casos denunciados, lo cual pone en evidencia la ineptitud, ineficacia, o en todo caso, la colusión de quienes son encargados de la seguridad interna del país.*

Desde los sótanos de la Secretaría de Gobernación, de la oficina de **Alejandro Encinas**, se sabe que ellos son los encargados de esa tarea, de vigilar por la seguridad del país y de sus habitantes.

Son los responsables de la protección de los datos personales y evitar el espionaje, que ahora es práctica común en contra de periodistas, comunicadores, defensores de los derechos y ahora en contra de legisladores, senadores y diputados.

En esta falla operativa del servicio público se configuran dos delitos, ambos igual de graves: *Omisión o colusión. El primero, por no hacer nada para frenar estas prácticas. El segundo, por saber y participar en estas graves actividades.*

Nos han querido distraer acusando a "actores políticos del pasado" de que fueron ellos quienes compraron esas plataformas de espionaje como la llamada "**Pegasus**" y que las habrían utilizado para espiar a sus enemigos/adversarios políticos.

La verdad es que ahora es cuando más se han puesto al descubierto esas detestables actividades, aunque no se ha podido comprobar quién o quiénes aprueban esas acciones.

Aunque sí se sabe quién cuenta con acceso a esas modernas tecnologías para "*espíar o hackear*" a quienes representan el sector contrario, y eso solo puede ser desde las altas esferas del poder. No hay de otra.

## Crisis constitucional

Como si el *horno no estuviera para bollos*, persiste la crisis en el *Tribilín*, o sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde para evitar un colapso constitucional el siempre negociador **Ricardo Monreal Ávila**, multiplica esfuerzos para que se alcance un acuerdo.

El senador le escribió una carta al presidente de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, **Arturo Zaldívar**, en donde le pide que se admita el recurso de defensa que interpuso el destituido presidente **José Luis Vargas Valdez**, con el fin de dirimir la controversia en ese alto tribunal colegiado, es decir, el **TEPJF**.

Es pocas palabras, admitir el recurso interpuesto por **Vargas Valdez** y a este recaiga una resolución conforme a derecho. Ni más ni menos.



Expresa el legislador profunda preocupación por los acontecimientos a partir de que cinco magistrados electorales destituyeron a su presidente con una larga lista de acusaciones, entre ellas, discrecionalidad e inconsistencias, falta de respeto a sus compañeros por llamarlos "*manada*", cobertura incompleta de boletines de prensa, entre otros.

Es conveniente, dijo, que se dirima esta controversia para que este alto tribunal de justicia adopte los acuerdos que en derecho procedan.

Ya de salida, para agregarle una mancha más al tigre, **un perruno columnista, Federico Arreola, dueño del portal El Sendero del Peje, SDP llamó ayer "traidor" a Ricardo Monreal, con todas sus letras, por promover una iniciativa de Ley Reglamentaria para el proyecto de revocación de mandato.**

No es primera vez que lo hace, es de los que promueve que el senador **Monreal** metió las manos en el proceso electoral pasado en donde **Morena** perdió la mitad de la ciudad de México.

La revocación de mandato **ya está aprobada, para el 1 de agosto de 2022**, lo que falta y es necesario, es una **Ley Reglamentaria que precise los detalles de esa ejercicio de consulta popular.**

Creemos que el texto de la pregunta, diga lo que diga, es innecesario, por lo cual el arte-ro ataque del regio perruno al senador líder de **Morena**, quien **ha demostrado a carta cabal su lealtad al presidente López Obrador, es producto las órdenes que le dan desde las tribus que ahora se han metido hasta el tuétano del Gobierno de la Ciudad de México.**

**¡Ya se sabe de quién es la mano que mueve la cuna!**



• PULSO  
POLÍTICOPor Francisco  
Cárdenas Cruz

## Pudo Zaldívar evitar ataques al Poder Judicial

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**T**uvieron que transcurrir cuatro meses de estar en el blanco de críticas de todos calibres, no solamente personales sino también del Poder Judicial, para que el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, anunciara que no aceptará la prolongación de su mandato dos años más, lo que de haberlo hecho en su momento, pudo librar de tantos ataques a impartidores de justicia.

En víspera de que se presente el proyecto que los 10 ministros que lo conforman votarán en contra de esa reforma, el presidente del alto tribunal se apresuró a confirmar que concluirá su período el 31 de diciembre del año próximo para el que fue electo, con lo que habría evitado que tras enterarlo de esa decisión, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reaccionara con enojo, arremetiera de nuevo contra el Poder Judicial, dijera que “está podrido” y que, salvo excepciones honrosas, “jueces, magistrados y ministros están echados a perder”.

### DE ESTO Y DE AQUELLO

**Aparejado** a su decisión de no continuar hasta 2024 al frente de la Suprema Corte e interrogado sobre la crisis que priva en el Tribunal Electoral, el ministro presidente declaró que la permanencia del magistrado José Luis Vargas “ya no es viable” y que no hay condiciones para que él siga en el cargo y se ostente de ello y que lo que debería hacer es “dar un paso de lado” y permitir que se retome la institucionalidad de ese organismo.

**Dejó** claro que la Corte no tiene facultades para intervenir en ese conflicto, salvo que sea por algún medio de defensa, en referencia a la controversia presentada por Vargas ante aquélla y que se tendría que tramitar, por lo que ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, le solicitó admitir ese recurso y emitir una resolución para evitar un “colapso institucional” en el funcionamiento del Tribunal Electoral.

**Aun** cuando a estas alturas de la pandemia el color del semáforo epidemiológico ha dejado de tomarse

en cuenta por parte de autoridades del sector Salud y gobernadores de las entidades federativas, en el caso de la CDMX, arreció el diferendo que ha existido entre la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

**El** viernes por la mañana, ella anunció que la capital de la República se mantendría esta semana en el color naranja, a pesar de la alarmante tercera ola de contagios y por la tarde-noche, el polémico funcionario de la Ssa, aseguró que estaría en el rojo, por lo que la gobernante insistió en que aquí se mantendrá el naranja, como quedó.

**Esto** confirmó que cada día son más frecuentes las discrepancias, críticas y enfrentamientos públicos entre funcionarios morenistas.



## Carta al ministro Zaldívar Monreal pide evitar “colapso institucional” en ese órgano

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 7

# Monreal pide evitar “colapso institucional” en el Tribunal

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, instó a la Suprema Corte a admitir la controversia constitucional interpuesta por el magistrado José Luis Vargas por su destitución como presidente del Tribunal Electoral y emitir una resolución que evite el “colapso institucional” en el funcionamiento de ese órgano jurisdiccional.

En una carta enviada al presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, el senador remarcó que el Tribunal Electoral tiene pendiente de resolver una gran cantidad de trámites en estudio derivados del proceso electoral.

“Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana puede enfrentar la misma situación la presidencia de la SCJN o cualquier otro órgano constitucional autónomo”.

Recordó que cinco de los siete magistrados del Tribunal Electoral tomaron la decisión de remover a Vargas como presidente del órgano jurisdiccional.

Argumentaron para ello el incumplimiento de diversas obligaciones constitucionales, legales y reglamentarias. Por lo que se designó al magistrado Reyes Rodríguez, como presidente; por ello, Vargas presentó ante la Corte una controversia.

Monreal afirmó que las causas y razones importan, pero los procedimientos constitucionales de-

ben ser la vía para la solución de cualquier diferencia, porque un Estado con tribunales democráticos requiere jueces demócratas.

Sostuvo que lo ocurrido en el TEPJF pretende dejar sin efectos el mandato constitucional de que el presidente del organismo ejerza el cargo por cuatro años, lo que de entrada no debe de ser justificado, sino debe ser valorado, en especial si atenta contra la estabilidad de una de las instituciones más importantes del país.

Recordó que ni la Constitución ni la ley reconocen alguna facultad de los magistrados para evaluar formalmente a su presidente, pues el único facultado es la Comisión de Administración.

“La Constitución tampoco establece alguna facultad para destituir o revocar el acuerdo de designación de un presidente electo y que la sesión en la que se realiza el nombramiento del nuevo presidente tampoco es válida porque se convocó de manera irregular: la supuesta ausencia del presidente”.

Tampoco se convocó con la anticipación razonablemente exigida, ni se transmitió por la vía idónea, sino se hizo a través las redes sociales de la Escuela Judicial Electoral, agregó el legislador.

“El Tribunal se encuentra en potencial crisis institucional, pero también en una confrontación política que solo se superará con la voluntad de sus integrantes y a través de la interlocución de buena fe, tanto de la Corte como del Senado”.

Señaló que “habremos de coincidir que un Estado constitucional,

democrático y de Derecho, requiere que sus instituciones y quienes las integran actúen con apego a la Carta Magna y a la ley”. —



“La sesión en la que se realiza el nombramiento del nuevo presidente tampoco es válida porque se convocó de manera irregular: la supuesta ausencia del magistrado presidente”

**Ricardo Monreal**  
Senador de Morena



# Sin imparcialidad no hay justicia; sin justicia no hay democracia



**MARTHA  
MERCADO  
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Los procesos electorales en nuestro país se conforman por diversas etapas e involucran a personas e instituciones, las cuales desempeñan actividades específicas que se concatenan para la construcción de un sistema que permita la renovación de los cargos públicos en todos los niveles y órdenes de gobierno.

Las autoridades que organizan la elección, las candidaturas de partidos políticos o aquellas que lo hacen fuera de estos, la ciudadanía recibiendo y contando los votos el día de los comicios, hasta las autoridades jurisdiccionales resolviendo las quejas durante todo el proceso, todas y todos forman los engranajes que construyen nuestro sistema electoral.

La última etapa es atendida por las autoridades jurisdiccionales, quienes reciben, sustancian y resuelven los medios de impugnación que se presentan durante el Proceso Electoral, teniendo como su nota principal la imparcialidad en sus decisiones.

Sin imparcialidad no puede existir la justicia en materia electoral, ni en ningún otro ámbito del derecho, por lo que velar por este principio no solo es una responsabilidad de las personas juzgadas, sino una característica que se forma a las nuevas generaciones desde las universidades.

La imparcialidad se construye con resoluciones apegadas a la ley y sustentadas bajo los principios normativos de la materia electoral, permitiendo que la impartición de justicia se dé en igualdad de condiciones para todas y todos, sin importar cargo, partido, estado, raza o género.

Los tribunales electorales tanto a nivel federal como local estamos inmersos en la última etapa de este Proceso Electoral 2020-2021, trabajando para resolver de manera pronta y expedita las quejas y medios de impugnación derivados de los resultados electorales garantizando que la decisión ciudadana se respete.

Con el cumplimiento a esta garantía, los tribunales fortalecemos la democracia de nuestro país y construimos bases sólidas de confianza con la ciudadanía. Reconozcamos a la imparcialidad como un valor principal, las autoridades electorales somos conscientes de ello y actuamos en consecuencia.

La exigencia y grado de especialización en los tribunales electorales es máxima, pues estamos seguros que es a través



de nuestro trabajo que se fortalece la democracia y se fomenta la participación de la ciudadanía. La imparcialidad debe ser entendida como un paso necesario para tener justicia, y ésta es cimiento para la democracia.

### **\*RESOLUTIVOS\***

En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México concluimos el análisis, sustanciación y resolución de las impugnaciones sobre resultados y validez de las elecciones en la capital. Mi reconocimiento y admiración a todo el personal de este Órgano Jurisdiccional por su dedicación y esfuerzo permanente para brindar justicia electoral y certeza a la democracia en nuestra ciudad.

Nuestras decisiones podrán estar sujetas a un proceso de impugnación ante instancias federales, brindando una perspectiva y análisis que fortalezcan las decisiones de los colegiados en materia electoral.

•Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.  
@MarthaMercadoRm



# Se suben EU, Canadá y España a investigación abierta a Vargas: UIF

**Corrupción.** El Departamento del Tesoro y las áreas de delitos financieros de los otros países ya rastrean movimientos inusuales del ex titular del Tribunal Electoral

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La Unidad de Inteligencia Financiera solicitó apoyo a Estados Unidos, España y Canadá para rastrear transacciones inusuales de José Luis Vargas, cesado la semana pasada como titular del Tribunal Electoral. La oficina de Hacienda está a la espera de un informe de la Red de Control de Delitos Financieros para robustecer sus dos denuncias. PAG. 6



# EU, Canadá y España ya investigan a Vargas: UIF

**Lavado de dinero.** El Departamento de Tesoro y las áreas de delitos financieros de las otras naciones rastrean los movimientos inusuales del ahora ex presidente del TEPJF

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos y las áreas de delitos financieros de España y Canadá rastrean movimientos inusuales del magistrado José Luis Vargas Valdez que puedan aportar elementos adicionales en las dos denuncias que la Unidad de Inteligencia Financiera interpuso en su contra ante la Fiscalía General de la República por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y triangulación de recursos con empresas fachada, que superan 140 millones de pesos.

El siguiente paso en este proceso es bloquear sus cuentas bancarias una vez que la dependencia obtenga información relevante de esos países; de esta manera la investigación contra Vargas Valdez se convertirá en una indagatoria internacional.

MILENIO confirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera está en espera de que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCen, por sus siglas en inglés) informe si detectaron movimientos inusuales fuera de México que haya hecho el magistrado

Vargas, a quien la semana pasada la mayoría de la Sala Superior lo destituyó de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La UIF solicitó el apoyo a EU, España y Canadá por ser los países a los que el magistrado Vargas ha viajado con más frecuencia en los últimos años mientras su patrimonio se elevaba de manera inexplicable. México sigue a la espera de la información que le

permita ampliar las investigaciones contra el funcionario.

Las denuncias que la UIF presentó contra Vargas en 2020 ante la Fiscalía General son por irregularidades y movimientos inusuales por más de 36 millones de pesos. Mientras que la interpuesta el pasado 12 de junio, que ahora incluye a su esposa Mónica Bauer Mengelberg, a su cuñado Peter y a las empresas Inmobiliaria Pasavaba, Inmobiliaria Schlafrau, Nerix, Consorcio de Litigio Estratégico y Asesoría Estrategia Total, señala movimientos irregulares por más de 106 millones de pesos y la alerta de que algunas de estas compañías tienen caracte-

terísticas de fachada.

En diciembre de 2020, MILENIO reveló que la UIF detectó que el recién nombrado magistrado presidente del TEPJF compró residencias en Miami valuadas entre los 6 y 10 millones de pesos; en Valle de Bravo, por 7 millones 100 mil pesos; en Lomas de Chapultepec, por 6 millones 800 mil pesos, y Polanco, por 3 millones 511 mil 900 pesos, sin que estos montos coincidan con los ingresos anuales que reportó.

Los avances de la investigación a la que MILENIO tuvo ac-



ceso, ahora destacan dos créditos hipotecarios del 2013, uno por 1.6 millones de pesos para comprar un departamento en la calle Liverpool en Ciudad de México, y uno más por 5.4 millones de pesos que en solo un año, en diciembre de 2013 Vargas Valdez liquidó por completo. En 2017, compró otro inmueble por 450 mil pesos en el centro de la ciudad.

De 2012 a 2019, el magistrado Vargas recibió transferencias que no encuentran congruencia con su profesión. Por ejemplo, Comercializadora de Frecuencias le pagó 2 millones de pesos; Imagen y Soluciones Integrales, 1.7 millones de pesos; Saipem Services de Mx, 1.2 millones de pesos, y Servicios Empresariales Multimedia, un millón de pesos.

Además, hizo transferencias en SPEI por 4.8 millones de pesos; destacan 925 mil pesos a Tricorbraun, una compañía de botellas de plástico y empaques; 757 mil, al Corporativo Pavisva dedicado a tenedoras de acciones, y 254 mil a Diego Suárez Beristain, su socio y a quien llevó a trabajar al TEPJF como secretario. También registró una transfe-

rencia por 118 mil 684 pesos con la empresa Pepsico Internacional, compañía en la que su esposa Mónica Bauer es vicepresidenta.

Vargas Valdez cobró cheques por 835 mil 599 pesos de los cuales, 500 mil fueron transferidos por la Secretaría de Hacienda de Sonora, y destacan tres más a una familia de ingenieros industriales judíos de apellido Prum Chelminsky y Prum Riesnfeld, por 150 mil pesos.

Otros dos cheques por 28 mil pesos de dos cuentas que la UIF no ha podido identificar. El SAT reportó que de 2013 a 2018, Vargas declaró ingresos por 25.1 millones de pesos.

Las investigaciones contra el magistrado —que el pasado miércoles fue destituido de la presidencia del Tribunal Electoral— no han concluido pues la Unidad

de Inteligencia sigue rastreando movimientos en México y en otros países, de sus cuentas, las de su esposa, cuñado y compañías con las que presuntamente la familia Vargas Bauer pudo triangular recursos en el extranjero. —

## El magistrado es indagado por enriquecimiento ilícito y blanqueamiento

### 2019

La UIF inició la vigilancia contra el magistrado, debido a movimientos irregulares en sus cuentas.



### 2020

Detectan residencias de lujo en Miami, Valle de Bravo, Lomas de Chapultepec y Polanco.

### 27/4/2021

Fue el único que votó contra el fallo para quitar la candidatura de Morena a Félix Salgado Macedonio.



### 28/7/2021

En una discusión del TEPJF criticó a sus compañeros por votar en "manada".

### 30/7/2021

Juez revoca el no ejercicio de acción penal y se reabre la indagatoria de la UIF.

## Movimientos

La UIF presentó una denuncia ante la FGR contra José Luis Vargas Valdez por operaciones sospechosas



**25.1 mdp**

Ingresos 2013-2018



**5.9 mdp**

Recibió de compañías de imagen, tecnología y multimedia



**254 mil pesos**

Transacciones a su socio Diego Suárez Beristain



**118 mil 684 pesos**

Transferencia a Pepsico Internacional



**835 mil 599 pesos**

Cheques cobrados





FUENTE: UIF • INFORMACIÓN: Jannet López Ponce • FOTOGRAFÍA: José Méndez/EFE • GRÁFICO: Alfredo San Juan



Manoal pide evitar "alguna institucional" en el Tribunal

POLÍTICA

### EU, Canadá y España ya investigan a Vargas: UIF

El Fiscal General de Justicia, Juan José Guzmán, anunció que la Unidad de Investigación Financiera (UIF) ha iniciado una investigación contra el empresario español Juan José Vargas, acusado de haber financiado a la campaña electoral de Donald Trump en 2016. La UIF también ha iniciado una investigación contra el empresario canadiense Juan José Vargas, acusado de haber financiado a la campaña electoral de Donald Trump en 2016. La UIF también ha iniciado una investigación contra el empresario español Juan José Vargas, acusado de haber financiado a la campaña electoral de Donald Trump en 2016.



# Sacapuntas

## La cita

Por fin se le abrieron las puertas de la Corte al magistrado **José Luis Vargas Valdez**. Este lunes, el magistrado depuesto de la presidencia del Tribunal Electoral será recibido por el presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**. La reunión está programada para las 10:30 horas, y entre otras cosas, se especula que le pedirán que reconozca su derrota.



**Arturo Zaldívar**



**Alejandro Murat**

## Avanza Oaxaca

A pesar de la pandemia, Oaxaca logró un incremento de 7.1 por ciento en el ingreso promedio en los hogares. Y según el Coneval, durante el gobierno de **Alejandro Murat**, disminuyó 2.7 puntos porcentuales la población en pobreza, con lo que la entidad pasó del lugar 31, como el estado con más índices de marginación, a la posición 29, delante de Chiapas, Guerrero y Puebla.

## Gestión con resultados

Nos hacen saber que la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Olga Sánchez Cordero**, trabaja para resolver la crisis política y social en Colima, derivada de los problemas financieros que enfrenta el estado y su gobernador, **Ignacio Peralta**. Por lo pronto, nos dicen que la Federación garantizará el salario de los trabajadores, jubilados y pensionados del Estado.



**Olga Sánchez Cordero**



**Gerardo Fernández Noroña**

## En franca recuperación

Dicen que ya va de salida de su contagio del COVID-19 el vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, **Gerardo Fernández Noroña**. Este lunes se hará la prueba para ver la evolución de la enfermedad. Pero el legislador confía en que saldrá negativo. La pregunta ahora es: ¿después de contraer SARS-CoV-2 será que ya se ponga ahora sí el cubrebocas?

## Se acabó el traspatio

Quien salió muy contenta de la inauguración de la Línea 2 del Cablebús fue **Clara Brugada**, alcaldesa de Iztapalapa, luego de que **Claudia Sheinbaum** destacó su trabajo de tres años en esta demarcación. Tal fue la reacción de la funcionaria morenista, que aseguró que hoy Iztapalapa dejó de ser el traspatio de la CDMX, para convertirse en una alcaldía que *levanta el vuelo*.



**Clara Brugada**

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



**OPINIÓN****RED  
COMPARTIDA****GRACIAS, PERO NO GRACIAS**

**E**l proyecto que se va a discutir este lunes en la Suprema Corte rechaza la propuesta de reforma y la ampliación del mandato de su presidente Arturo Zaldívar. Después de esto iniciará una sorda batalla entre el Poder Judicial y el Ejecutivo que tiene dos personalidades de primer nivel dañados: López Obrador, como promotor; y Julio Scherer, consejero jurídico del presidente. Zaldívar no quiso entrar al choque con sus colegas como pasó con el presidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas –expulsado de mala manera–; simplemente evitó que lo atropellara la votación, esperó al máximo los tiempos legales y se pronunció a punto de que la corte emitiera su fallo. Pudo callar y votar este lunes a favor del proyecto que viene contra el presidente, pero es política, necesitaba un gesto amistoso. No siempre se rechazan manzanas envenenadas.

**L**a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, trabajó con expertos en economía y desarrollo financiero y concluyeron que cerrar la actividad comercial y financiera no es una opción. La mira está puesta en reactivar la economía y avanzar en la vacunación para resurgir dando prioridad al interés colectivo. No se pueden cerrar restaurantes o actividades productivas fue la conclusión y la IP debe mantener sus medidas de sanidad y la ciudadanía sus cuidados incluso de salud en general.

**J**osé Luis Rodríguez, vicecoordinador de Morena en la I Legislatura del Congreso de la CDMX y alfil de Ricardo Monreal, impugnó la decisión del Instituto Electoral capitalino que lo dejó sin diputación plurinominal. Pero hace unos días el Tribunal Electoral le concedió la razón y ordenó entregarle la constancia de mayoría. Así, Rodríguez se convierte en la figura más sólida para coordinar su bancada en la Segunda Legislatura, y ahora seguirá operando en los temas del gobierno capitalino.

**E**l fracaso del maratón de los youtubers de la 4T promoviendo la consulta ciudadana, realizado del 30 de julio al 1 de agosto, provocó que las redes sociales presidenciales iniciaran una reactivación. El bajo o nulo impacto que tuvieron los amigos presidenciales, medido en la cantidad de ciudadanos que asistieron a las casillas, los hizo repensar en la estrategia seguida en los últimos meses.

**P**D: en redes sociales no se deja de cuestionar al gobierno de la CDMX y su manejo de la pandemia en la tercera ola. ¿Alguna respuesta? Nada, sus asesores asumen que en ese tema la línea es del gobierno federal y lo mejor es hablar lo menos posible.



TEPJF

Exigen renuncia para dar salida a crisis en Tribunal

# Dejan a Vargas solo en control del Trife

Piden legisladores retomar agenda y llaman a evitar 'presidencia forzada'

REFORMA / STAFF

José Luis Vargas, quien fue destituido el pasado miércoles de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), perdió todo el apoyo de actores políticos y de representantes de los poderes del Estado para defender su permanencia al frente del órgano constitucional.

Luego que fuera removido por cinco de sus seis colegas de la Sala Superior, para designar en su lugar a Reyes Rodríguez, se manifestaron múltiples voces que piden su renuncia para dar salida a la crisis en el Trife.

Legisladores de oposición y del partido en el Gobierno, el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador han llamado a que el Magistrado dé un paso al costado.

Senadores de Morena y el PAN afirmaron que el ex presidente del Trife, quien llegó a la Sala Superior impulsado por el PRI, no tiene otra salida que aceptar su destitución para facilitar que el Tribunal Electoral retome sus asuntos acumulados tras la elección federal de junio.

"Vargas no tiene salida, está clara la decisión de la mayoría y deberían buscar ya cómo transitar a esa deci-

sión que ya se tomó", afirmó el senador panista Damián Zepeda.

"¿Cómo seguiría una presidencia forzada sin tener el respeto ni respaldo de la mayoría de los integrantes de los órganos?, es disfuncional, ya no se puede operar, es intransitable. Todas las partes deberían dialogar, él seguirá siendo integrante, así que hay que darle vuelta a la página y construir una relación de respeto".

El morenista Germán Martínez consideró que la salida a la crisis en el TEPJF ya no depende de la voluntad de Vargas, pues hay una mayoría que decide en el Tribunal, y advirtió que incurriría en una usurpación de funciones en caso de ignorar la decisión de removerlo.

"Se llama usurpación de funciones. La presidencia es de quien dijo la mayoría y, si no la respeta Vargas, está cometiendo un delito", dijo.

Martínez insistió en que la Fiscalía General de la República (FGR) debe pedir el desafuero del ex presidente del Trife para investigar las acusaciones en su contra de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

El Ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, llamó a Vargas a que dé "un paso a un lado" al considerar que su permanencia en

el cargo es inviable.

"La permanencia en la presidencia del Tribunal del

Magistrado Vargas ya no es viable, ya no hay condiciones para que él siga en el cargo que él dice que sigue ostentando", dijo Zaldívar el pasado miércoles.

"Me parece que, con realismo y responsabilidad, (Vargas) debería dar un paso al lado y que la mayoría decida quien debe ser presidenta o presidente del Tribunal. Es momento de anteponer cualquier ambición personal al bien del País".

El propio Presidente López Obrador consideró que existe una crisis en el Tribunal Electoral Federal y manifestó que los siete integrantes de la Sala Superior deberían renunciar.

"Ellos mismos deberían de renunciar, todos, por dignidad, por respeto a los ciudadanos, no pueden mantener esa conducta ¿no?, completamente inmoral, una

autoridad electoral así, imagínense", señaló el pasado jueves.

En tanto se resuelve la crisis interna del TEPJF, el recién nombrado Magistrado Presidente, Reyes Rodríguez, recorrió el área administrativa con su equipo y los Magistrados Janine Otálora, Felipe de la Mata, Indalfer Infante

y Felipe Fuentes, quienes votaron en su favor como cabeza del órgano constitucional.

El relevo administrativo daría cuenta de la oficialización de los cambios ocurridos en sesión pública el miércoles pasado, en donde se votó la remoción de Vargas como presidente y del secretario Carlos Vargas Baca.

El TEPJF no ha confirmado si Vargas presentó formalmente su renuncia al cargo de presidente, aunque seguiría como Magistrado de la Sala Superior.



## Amarre tricolor

José Luis Vargas llegó al Tribunal Electoral Federal como una carta del PRI en el proceso de nombramientos de la Sala Superior en 2016.

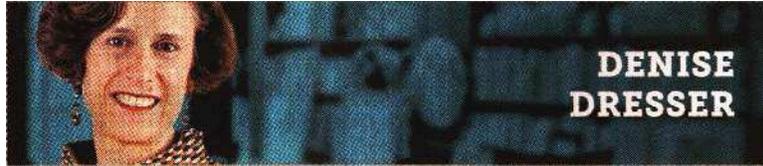


- Compitió en la terna con Carlos Emilio Arenas y Daniel Cabeza de Vaca.
- El nombramiento fue producto de un pacto en el Senado entre PAN, PRI y PRD.
- Vargas fue abogado electoral del ahora Gobernador de Colima, el priista Ignacio Peralta.
- Fue nombrado en 2016

- para un periodo original de tres años en la Sala Superior.
- Un regalo del Senado extendió su designación por cuatro años más, la cual concluirá en 2023.
- Calificó la elección presidencial de 2018.
- Fue nombrado como presidente de la Sala Superior del Trife en noviembre de 2020.

- Una mayoría de cinco Ministros lo destituyó del cargo el 4 de agosto.
- Asesor en el Instituto Electoral del DF y en el entonces Instituto Federal Electoral.
- Titular de la Fepade (julio 2010 a febrero 2012).
- Enfrenta cargos por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.





*Nuestras instituciones, imperfectas pero indispensables, reivindican su sentido fundacional y le dan lecciones a AMLO.*

# Diques democráticos

**F**inalmente. Afortunadamente. El tsunami de López Obrador se estrella contra muros de contención que no puede derrumbar. El oleaje furioso que parecía capaz de arrasar con todo es canalizado por diques agrietados pero resilientes. En los últimos tiempos, hemos presenciado cómo el INE, el Inegi, el Coneval, la Suprema Corte, e incluso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación intentan hacer la labor que les corresponde. Organizar elecciones y consultas, recolectar datos duros y diseminarlos, medir la pobreza y el impacto de la política social, darle vida a la Constitución y respetarla, asegurar que la justicia electoral logre existir al margen de presiones políticas. De distintas formas y en diferentes grados, la institucionalidad intenta limitar la discrecionalidad. Algunos alzan la cabeza, pierden el miedo, sacan la casta y recuerdan que las reglas también aplican para el Presidente. Quizás AMLO se sienta rey en un castillo, pero las instituciones no son su feudo, ni los ciudadanos sus súbditos.

Las instituciones que tanto denuesta le están dando lecciones que ojalá entienda. Las instituciones que a diario desprecia le están impartiendo cátedra de por qué y para qué existen y no es sólo para acatar la voluntad presidencial. El poder en una democracia se comparte, se vigila, se descentraliza y genera contrapesos para frenar la tentación autoritaria. El PRI cayó en ella, el PAN no logró desmantelarla, y Morena ahora la resucita, encarnándola en un solo hombre. Alguien que sabe arengar pero

no institucionalizar. Alguien que entiende cómo movilizar pero no cómo gobernar. Alguien que no comprende los límites de la investidura presidencial, pensándola omnipotente, creyéndola ubicua. Y ahora el andamiaje institucional que la transición construyó está cercándolo.

El INE le recuerda a López Obrador que si quiere consultas populares, debe someterse a los procedimientos legales, y aceptar cuando las pierda. La Suprema Corte le advierte que no tiene el apoyo interno para extender inconstitucionalmente el periodo de Zaldívar, y el ministro se ve obligado a recular. El Inegi y el Coneval le dicen que los programas sociales de su gobierno no están disminuyendo la pobreza.

El Tribunal electoral manda un mensaje de rebelión interna ante el liderazgo insostenible de un magistrado arrodillado ante Palacio Nacional. He ahí señales de una autonomía con frecuencia inerte, ahora robustecida. Una autonomía antes abatida, ahora resucitada. La institucionalidad deslucida parece revivir, ante los esfuerzos de acabar con ella.

Ante esa toma de postura, la respuesta del Presidente es tan predecible, como caricaturizable: que si “los ministros conservadores del viejo régimen”, que si “los que no quieren combatir la corrupción”, que si él “tiene otros datos”, que si “juicio político” a los consejeros electorales. La cantaleta de siempre, exhibida como lo que es: un diagnóstico simplón diseñado para alimentar

la fe de sus fieles, pero poco más. La Cuarta Transformación es una narrativa, no es un gobierno. Los moralmente superiores resultaron operativamente incompetentes. La mafia en el poder no fue eliminada, sólo rotó de manos o se quedó en las mismas. Y López Obrador no es invencible, no es infinito, no es imbatible.

La elección reciente lo demuestra, la consulta popular lo reafirma. Los ciudadanos no son imaginarios. Existen y exigen y reclaman y ejercen votos de castigo. Aprecian al Presidente pero desaprueban su gobierno, cada vez más. Hoy –según revelan las encuestas– la población confía más en el INE que en AMLO. El Presidente es querido, pero ya no es tan temido. Lo que parecía una armadura lustrosa e impenetrable comienza a mostrar abolladuras. Lo que parecía un gobierno meta-sexenal tiene ya fecha de caducidad.

Y hoy, las instituciones imperfectas, insuficientes, pero indispensables de la transición democrática están reivindicando su sentido fundacional. Están reconfirmando que fueron diseñadas para apoyar el tránsito de un sistema de partido hegemónico a un sistema multipartidista. Para impulsar elecciones libres, justas, con árbitros confiables. Para proveer datos verificables con los cuales medir y corregir la política pública. Para asegurar el tránsito de la Presidencia imperial a la Presidencia acotada. Ahora erigen diques democráticos alrededor del hombre que quiere ser rey, pero es sólo un Presidente más.



TOLVANERA  
**ROBERTO  
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Baraja nueva. A ver si ahora el Tribunal Electoral actúa con independencia y probidad.*

## Borrón

**E**l ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, recibió el pasado jueves 5 a los magistrados electorales que el día anterior destituyeron a José Luis Vargas como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hartos de sus tropelías.

Zaldívar los recibió en su despacho. Atento le dijo primero a la magistrada Janine Otálora que se sentara a su izquierda en un mullido sillón de la oficina. A Reyes Rodríguez Mondragón, un abogado egresado del ITAM de 47 años de edad, le pidió que se sentara a su derecha en una silla. De frente, se ubicaron los Felipes, Fuentes y De la Mata, e Indalfer Infante, un abogado originario de la Costa Grande de Guerrero, de larga carrera judicial, sentados en sillones.

La tersura de trato con Otálora nada tenía que ver con la dureza exhibida en enero de 2019 cuando entonces de frente le pidió que dejara el cargo de presidenta del Tribunal luego de que validaran el triunfo de la panista Martha Alonso en la elección gubernamental de Puebla.

Zaldívar fue otro el pasado jueves con los magistrados. "Estoy a sus órdenes", les dijo para abrir la conversación. Reyes Rodríguez le explicó las razones de la decisión de remover a Vargas y por qué había sido él designado para sucederlo. El ministro presidente de la Corte no se anduvo con rodeos. Asintió y apoyó la remoción. De Vargas expresó calificativos

precisos sobre su deshonestidad, intolerancia y despotismo. Por los reportes de consejeros de la Judicatura como Bernardo Bátiz, Loretta Ortiz o Jorge Antonio Cruz Ramos, el ministro Zaldívar sabía de las tropelías y desplantes de "Varguitas", como le llaman en los pasillos judiciales o "Magistrado Billetes" como es popularmente conocido por su voracidad.

Zaldívar saldaba una vieja

cuenta. En enero de 2019 fue artífice del golpe en el Tribunal. Dos años después quería reparar el desastre provocado cuando aceptó que Felipe Barrera, un magistrado identificado con el priista Grupo Atlacomulco, asumiera la presidencia del Tribunal. A la postre perdió el control del órgano. Barrera, un diligente jurista, fue traicionado en el camino. No pudo reelegirse y en su lugar fue nombrado José Luis Vargas quien siempre apeló a la bendición de Palacio Nacional como factor fundamental de su poderío. Vargas entró a la presidencia del Tribunal con un grillete. El gobierno federal sabía santo y seña de sus tropelías y le dosificó las indagatorias con el propósito de tenerlo cautivo, mansito, sumiso.

Y el cautivo se convirtió en verdugo. Operó con las formas de su propio sometimiento. Indagó a sus pares. A Felipe de la Mata, un abogado conservador de la Libre de Derecho, lo mantenía amenazado con la posibilidad de revelar asuntos privados que afectarían su vida personal y familiar. A Felipe Fuentes, quien había sido su aliado, le ventiló

negocios en el Tribunal. A Reyes Rodríguez lo acusó de orquestar una conspiración contra el gobierno federal; a Indalfer Infante, vinculado al poderoso grupo judicial del oaxaqueño Constanancio Carrasco, le presionó administrativamente. Mónica Soto, aliada de Vargas, era la que le hacía segunda en reuniones en Palacio Nacional donde preguntaban cuándo iba a archivar su caso penal sobre las transas que le investigaba la UIF. Siempre le decían que pronto pero nunca le decían cuándo. Abyecto, modosito, se sentía empoderado aunque en realidad estaba sometido. Con el grillete puesto no iba a fallar a la 4T.

Por ello Zaldívar comprendió la decisión de removerlo, ante el hartazgo de los magistrados, pero se llamó a sorpresa de que hubieran nominado a Reyes Rodríguez en su lugar. La decisión del Tribunal lo

tomó en la víspera de comunicarle al presidente de la República que no admitiría la resolución del Senado de prolongar su mandato en la Corte hasta 2024. Al final, según se conoce, expuso en el desayuno que tuvo el jueves 5 con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la calaña de Vargas y la necesidad de removerlo.

Lo que ahora urge al Tribunal, bajo el mando de Reyes Rodríguez, es devolverle legitimidad. La supervivencia de esa institución está amenazada. No solo por onerosa sino por corrupta. La perversión de sus sentencias, derivadas de cotizarse al mejor postor, han dañado sensiblemente a la maltrecha democracia.



# Apunta Morena a reforma electoral

CÉSAR MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que su bancada buscará una reforma político-electoral para organismos como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones como el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales, ajenos al avance democrático del País”, consideró.

En un comunicado, Mier lamentó lo sucedido en el Tribunal Electoral Federal, donde José Luis Vargas fue desconocido como presidente por la mayoría de los Magistrados.

Para el morenista, eso demuestra la vulnerabilidad y una descomposición que se vive al interior de instituciones encargadas de garantizar la legalidad del País.

“Hemos visto, durante todo este tiempo, que ninguno de los integrantes del Trife podría arrojar la primera piedra. Más allá de las circunstancias personales, ninguno se salva”, acusó.

“Expresamos la necesidad urgente para el País de que se haga la reforma político-electoral, que abarque no sólo el respeto a lo que establece la Constitución a los principios de legalidad, certeza e imparcialidad en los procesos electorales, sino todo lo que tiene que ver con los conflic-

tos postelectorales se haga de manera plena, y en este caso, el Tribunal es necesario”.

El líder de la bancada mayoritaria consideró que los

Magistrados del Trife y algunos consejeros del INE, sobre todo el presidente Lorenzo Córdova, deberían renunciar.

“Lo que nosotros queremos es fortalecer el acto democrático, instituciones realmente que garanticen el libre ejercicio de la democracia en México, esa es una de las principales debilidades que tiene México, no ha podido en 30 años de promesa de cambio, consolidar su régimen democrático”, planteó.

“Es un proceso, lo entendemos, pero es necesario que se le meta mano, que se le meta pluma y tinta para lograr que se pueda hacer una reforma que garantice efectivamente una plena democracia”.



# Fuera del aire

## Proteger la autonomía de las autoridades electorales

**PAOLA ROJAS**

**L**a destitución de José Luis Vargas como presidente del Tribunal Electoral encendió la discusión. Sus compañeros magistrados (sólo faltó Mónica Soto) nombraron en su lugar a Reyes Rodríguez Mondragón en una sesión presidida por Janine Otálora. Fue ella quien habló de las irregularidades en el desempeño de Vargas y de las acusaciones en su contra que ponen en duda la independencia de ese tribunal. Y es que Vargas ha sido investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera por enriquecimiento ilícito.

Los cinco magistrados que aprobaron la destitución de José Luis Vargas se reunieron con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar. Fue él quien, luego de informar que no aceptaría la tan polémica y cuestionada extensión de su mandato, se pronunció con respecto a la crisis en el Tribunal Electoral. Dijo que la permanencia de Vargas como presidente ya no era viable y que “con realismo y responsabilidad debería dar un paso a lado y permitir que se retome el canal de institucionalidad por el Tribunal”.

Desde el Legislativo, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, propuso a la Suprema Corte actuar de inmediato. En contraste, el senador del PAN Damián Zepeda recordó que el Tribunal Electoral no es subordinado del Senado ni de la Corte. Por su parte, el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, cuestionó la

ética de los integrantes del Tribunal Electoral. El diputado sugirió su completa renovación y ya de paso también la del INE.

La reacción del presidente López Obrador fue la que más llamó la atención. Y es que presentó en su conferencia matutina un tuit de esos que no pasan inadvertidos: “Ojalá ya se muera ese viejo culero de Palacio Nacional”. Frente a la prensa lo atribuyó al recién nombrado magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez. Dijo que con ese tuit buscaba “probar las características de las personas que ocupan estos cargos tan importantes”. Pero resultó que el tuit era falso. El magistrado Reyes lo había denunciado desde octubre de 2020. De hecho, suspendió en su momento la cuenta en esa red social, explicó que había sido hackeada y manifestó su total respeto al presidente. Como sea, López Obrador aprovechó

para insistir en la necesidad de reformar al INE y al Tribunal Electoral. Dijo que lo ocurrido muestra el nivel de descomposición que hay en esos organismos, los acusó de tomar decisiones en contra de la democracia y sugirió que todos los magistrados renuncien.

Ya antes el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, anticipó que su partido propondría un juicio político contra los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Los acusó de sabotear la consulta popular. No se le ocurrió pensar que la tan escasa participación en ella podría deberse a que la ciudadanía está enfocada en asuntos más urgentes como pagar deudas, conseguir un empleo o cuidar de su salud.

El hecho es que el golpeteo a las autoridades electorales desde el gobierno y su partido es una constante. La autonomía del INE y del Tribunal Electoral están en riesgo. Sin esa autonomía difícilmente podríamos aún considerarnos una democracia. Así de importante es lo que está en juego. ●

**Ha sido constante el golpeteo a las autoridades electorales**



# INE, TEPJF, SCJN: resistencia democrática

**JOSÉ ANTONIO  
GRESPO**

**E**l presidente frecuentemente señala que sus adversarios, críticos o instituciones que no se le pliegan no son demócratas, o sólo lo son cuando les conviene. Eso le aplica perfectamente a él. Cuento una anécdota personal al respecto: cuando AMLO era Jefe de Gobierno coincidí con él en la casa de una amistad común. Le pregunté si sometería a consulta ciudadana los “segundos pisos”, que ya estaban proyectados. Me respondió que no porque probablemente la perdería, y que no se trataba de eso. Como sabemos, la iniciativa la presentaron varios partidos y la consulta se realizó, y a diferencia de lo que AMLO había calculado, ganó el apoyo a los segundos pisos. Pero desde entonces me percaté de su grado de compromiso con la democracia participativa.

La desangelada consulta sobre quién sabe qué, se quiere presentar como un triunfo, pero Morena se contradice al culpar al INE, siendo que en tal caso tendría que felicitarlo. No, no fue una victoria, salvo que se considere que el SÍ ganó con 97% frente al NO, que obtuvo 1.5%. Es decir, Morena sí le ganó ampliamente a la posición enarbolada por el presidente: la impunidad. Pero eso se ha tomado como un nuevo pretexto para continuar el embate contra el INE, cuya autonomía (como la de otras del mismo rango constitucional) es vista como un desafío al poder “revolucionario y transformador” que hoy gobierna. Lo que no está bajo control presidencial pertenece a grupos de interés, élites rapaces, movimientos golpistas o es manipulado por la CIA. Por lo cual también se impone la subyugación del TE-

JPJ, que venía jugando en la cancha presidencial hasta que poco antes de la elección de este año varios magistrados se rebelaron y decidieron recobrar su autonomía. Y el colmo, destituyeron como presidente al principal alfil de AMLO en esa institución, que actuaba bajo intimidación legal.

Otro golpe recibido por el gobierno es el aborto de la Ley Zaldívar. Por un lado se debe haber evaluado el ambiente político

que tras la elección no se ve favorable. Al no contar con la mayoría necesaria, AMLO y Zaldívar deben haber decidido arrojar la toalla. Zaldívar lo presenta como una decisión responsable de su parte en virtud de la inconstitucionalidad del transitorio. Que no lo haya hecho de inmediato permite inferir que él sí fue consultado y dio su visto bueno a esta intentona anticonstitucional. Pero se adelantó AMLO señalando la verdadera causa de esa derrota; no se lograron en la Corte los votos necesarios para aprobarla, y de ahí la furia presidencial contra esos ministros hijos del Antiguo Régimen. Nueva victoria democrática.

No olvidemos sin embargo que los legisladores de Morena nos dijeron con claridad que se vale violar la Constitución en aras de un “proyecto superior”, que es el suyo, lo que pone de manifiesto su desprecio por el Estado de Derecho. La democracia mexicana,

maltrecha e incipiente —que no inició en 2018 sino en 1990—, ha recibido varios golpes, pero al mismo tiempo da la batalla y algunas de sus instituciones clave están resistiendo la embestida oficial. La oposición en el Congreso será clave en este proceso; si cede una parte sustancial de él, al grado de darle al gobierno la mayoría calificada, veremos una grave regresión política. ●

*Profesor afiliado del CIDE.*

*@JACrespo1*



# Crisis en el Tribunal Electoral

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

**L**as recientes irregularidades en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dan cuenta de una crisis institucional que hace indispensable una decisión jurídica fundada en el respeto al orden constitucional, a fin de evitar que el desempeño de las funciones de ese órgano especializado se supediten a una decisión política que ponga en entredicho la legitimidad, imparcialidad y objetividad de la Sala Superior, así como de quien representa a la más alta instancia en materia electoral, por lo que todo acto infundado y toda controversia deben ser resueltos conforme a derecho.

Se han escuchado diversos pronunciamientos de personajes de los ámbitos académico y político, así como de los propios magistrados. Llamam la atención los que contienen expresiones como: "Quien designa puede destituir", "las cuestiones internas del Tribunal Electoral sólo corresponden a él" o "la Sala Superior tiene atribuciones para conocer del desempeño de sus integrantes".

Es de considerar que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación únicamente contempla la renuncia y la ausencia prolongada por un mes de quien ocupe la presidencia del Tribunal como casos hipotéticos en los que la Sala Superior puede designar una presidenta o presidente interino o sustituto.

Por tanto, ante la situación actual, ya existe una controversia que la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá dirimir con apego al Estado de derecho.

Además, la renuncia de la persona titular de la presidencia del mencionado tribunal sería legítima si se presentara de manera voluntaria, libre de presiones o coacción, pero dadas las circunstancias actuales no parece la alternativa más viable, pues no se ha manifestado tal intención por parte de quien jurídicamente sigue presidiendo el TEPJF.

La importancia de dar solución a esta pugna es grande, ante el proceso de desarrollo democrático que se ha acelerado en México desde el 2018. La credibilidad del Tribunal y de sus decisiones se debe fundar en el apego irrestricto a las normas que regulan su actividad. El buen juez por su casa empieza.

De prosperar la iniciativa que presenté ante la Comisión Permanente para discutir y, en su caso, aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato que instrumente las modificaciones constitucionales en la materia publicadas en 2019, en marzo del próximo año, México podría estar celebrando su primer ejercicio de democracia participativa para definir si el titular de la Presidencia de la República continúa su mandato o lo concluye en forma anticipada. Entonces, resulta imprescindible que exista certeza sobre la estabilidad y el funcionamiento adecuado del TEPJF, ya que de él depende la tarea de realizar el cómputo final del proceso.

En el Senado hay una total disposición a fungir como amigable componedor para establecer un diálogo que permita llegar a acuerdos que beneficien un ambiente de concordia entre las y los magistrados. Lo anterior, en el mejor interés de evitar que en el futuro se repliquen crisis institucionales como la que actualmente atraviesa el TEPJF, lo cual además resulta concurrente con la agenda legislativa prevista para la próxima legislatura, que comienza en septiembre.

Esta coyuntura nos permite vislumbrar la necesidad de una reforma y una transformación profunda de las instituciones electorales y del Poder Judicial.

Por ello, resulta evidente que los cambios al interior de estas instituciones deberán ir acompañados por quienes las integran, pues únicamente con voluntad de transformación será posible evitar escenarios de confronta, para dar paso a la colaboración, en beneficio de nuestra democracia y del pueblo de México. ●

*Coordinador de Morena en el Senado.*

*ricardomonreal@yahoo.com.mx*

*Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA*

**Esta coyuntura nos permite vislumbrar la necesidad de una transformación profunda de las instituciones electorales y del Poder Judicial**



# Piden a SCJN dar certeza en Tribunal Electoral

**Monreal llama a que Suprema Corte admita controversia interpuesta por magistrado José Luis Vargas Valdez; es necesario evitar un colapso constitucional, asegura senador**

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que admita la controversia que interpuso el magistrado José Luis Vargas Valdez y emita una resolución que otorgue certeza al funcionamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Monreal envió una carta al presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en la que destaca la importancia de evitar un colapso constitucional en el funcionamiento del órgano judicial electoral especializado, que tiene pendientes una gran cantidad de trámites en estudio derivados del proceso electoral de este año.

“Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral, se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana podría enfrentar la misma situación la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o cualquier otro órgano constitucional autónomo”, advirtió el morenista.

En la carta, el senador de Morena asentó que las causas y razones importan, pero los procedimientos constitucionales deben ser la vía para la solución de cualquier diferencia, porque “un Estado con tribunales democráticos requiere jueces demócratas y, ante todo, ello implica observar el Estado de derecho”.

Recalcó que, desde una perspectiva política y jurídica, el Senado de la República debe responder al llamado de reestructuración u observancia de orden

constitucional en el tribunal, conforme a sus facultades constitucionales, expresas e implícitas, como nombrar a los magistrados del TEPJF, valorar cualquier renuncia o separación, evitar la desaparición de un poder público derivada de una crisis institucional y en la búsqueda de garantizar el principio de inviolabilidad de la Constitución.



“Lo ocurrido en el máximo órgano electoral pretende dejar sin efectos el mandato constitucional de que el presidente del tribunal ejercerá el cargo por cuatro años, lo que de entrada no debe ser justificado, sino por el contrario, debe ser valorado, en especial si atenta contra la estabilidad de una de las instituciones más importantes de este país”, puntualizó.

Monreal Ávila subrayó en su carta al ministro Arturo Zaldívar que “ni la Constitución, ni la ley reconocen alguna facultad a favor de las magistraturas del Tribunal Electoral para evaluar formalmente a su presidente.

“El único órgano facultado para supervisar la actuación de las magistraturas integrantes del tribunal es la Comisión de Administración”, agregó.

Además, argumentó que la Constitución tampoco establece alguna facultad para destituir o revocar el acuerdo de designación de un presidente electo y que la sesión en la que se realiza el nombramiento del nuevo titular tampoco es válida, puesto que se convocó de manera irregular, al invocar la supuesta ausencia del presidente.

El líder de la Jucopo enfatizó que no se convocó a esa sesión con la anticipación razonablemente exigida ni se transmitió por la vía idónea, sino que se hizo a través de las redes sociales de la Escuela Judicial Electoral, por lo que el tribunal “se encuentra en potencial crisis institucional, pero también en una confrontación política que sólo se superará con la voluntad de sus integrantes y a través de la interlocución de buena fe, tanto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como del Senado”.

En su misiva dirigida al presidente de la SCJN, el senador Monreal también señaló que “habremos de coincidir en que un Estado constitucional, democrático y de derecho requiere ante todo que sus instituciones y

quienes las integran actúen con todo el apego a la Carta Magna y a la ley”. ●

**4**

**AÑOS**

es el periodo que está estipulado por ley para que se ocupe el cargo de magistrado presidente en el TEPJF.

**RICARDO MONREAL**

Presidente de Jucopo en Senado

**“Ante la potencial crisis en el TEPJF, se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana podría pasar lo mismo en la Corte”**





El senador morenista Ricardo Monreal envió una misiva al ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, sobre la crisis en el TEPJF.



# Urge la reforma electoral, dice Morena

Promete impulsar iniciativa en el primer año de 65 Legislatura en Cámara Baja

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, aseguró que impulsar una reforma político-electoral es urgente, por lo que buscará que quede lista en el primer año de la 65 Legislatura, que comienza en septiembre.

Sostuvo que la iniciativa permitirá proteger y garantizar la funcionalidad de las instituciones en el país.

“Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones como el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, es importante garantizar desde las leyes que no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales”, consideró.

Mier recordó la crisis que se vivió en el interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y señaló que ello “demuestra la vulnerabilidad y una descomposición que se vive en instituciones importantes encargadas de garantizar la legalidad en nuestro país”.

Por ese motivo, insistió, “es momento de acabar, desde las leyes, con esa vieja práctica de los gobiernos pasados: la cuota y los cuates en las instituciones”.

La reforma, aseveró, abarcará

el respeto a la Constitución y “todo lo que tiene que ver con los conflictos postelectorales”.

Llamó a los integrantes del TEPJF a serenar los ánimos, “realizar una autocrítica hacia las debilidades de esta institución y no convertir un escenario donde se aplique la ley de la selva”.

Les pidió renunciar a su cargo, por un asunto de ética moral, y adelantó que si bien la petición debe ser analizada y valorada por el Senado de la República, desde la Cámara de Diputados van a acompañar cualquier resolutive que se tome al respecto. ●

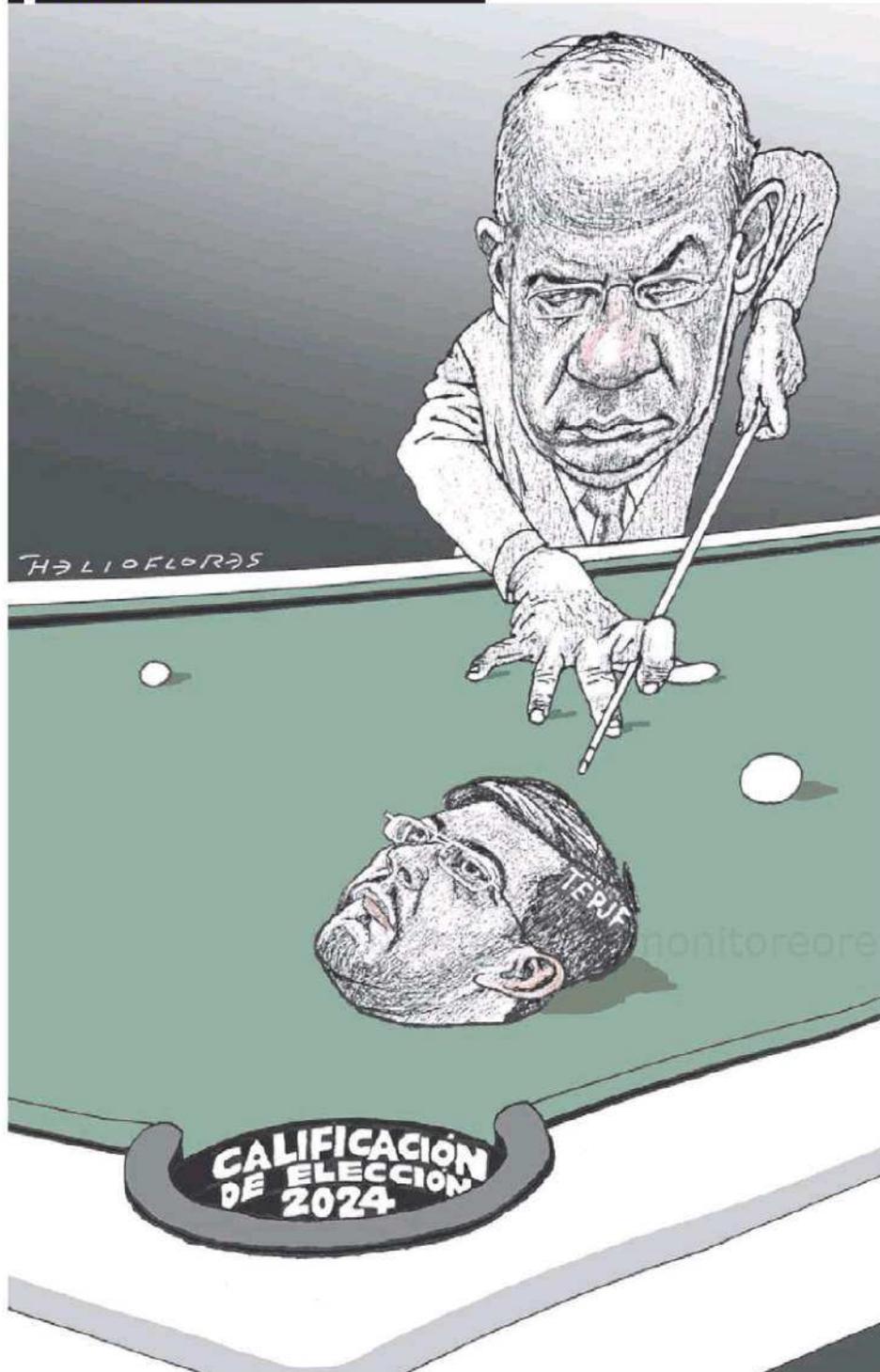


ARCHIVO EL UNIVERSAL

La reforma electoral permitirá garantizar la funcionalidad de las instituciones: Ignacio Mier.



**HELIOFLORES** Caramborolas



# KIOSKO

## Problemas y problemas, el reto de Samuel tras las denuncias

Si el gobernador electo de Nuevo León, **Samuel García Sepúlveda** (MC), sale adelante de los litigios que deberá resolver en unos días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y libra las investigaciones que procesó la Unidad de Inteligencia Financiera, por manejo de recursos de procedencia ilícita, nos dicen que, al sentarse en la silla del Palacio de Gobierno, el próximo 4 de octubre, se habrá ganado el tigre de la rifa, pues además de la situación de inseguridad y endeudamiento que sufre el estado, uno de los primeros problemas que le tocará enfrentar será el reclamo de los empresarios del transporte urbano, quienes exigen un aumento en las tarifas que, sin subir desde 2014, siguen estando entre las más altas del país y es un tema que dejará inconcluso el mandatario **Jaime Rodríguez**. ¡Vaya ánimos rumbo a la investidura!



ARCHIVO: EL UNIVERSAL

Samuel García Sepúlveda

## Inicia lucha del PRI por Hidalgo

Donde ya comenzó de lleno la carrera por la sucesión en la gubernatura, nos platican, fue en el PRI hidalguense, pues en su reciente sesión de Consejo Político se hizo la presentación oficial de los aspirantes a este cargo y la lista la integran seis personajes, tres hombres y tres mujeres: **Carolina Viggiano, Israel Félix, Sergio Baños, María Luisa Pérez, José Antonio Rojo y Nurvia Mayorga**. El reto para los tricolores, nos explican, será mantener la entidad como un bastión del partido en el país, por lo que para conseguirlo se tendrán que alinear en unidad antes que en intereses personales, que desde ya generan suspicacias y posibles encontronazos. ¿Podrán los priistas mantenerse juntos hasta el final?



TOMADA DE FACEBOOK

Carolina Viggiano

## Érase una vez, un "elefante"...

Nos cuentan que el helicóptero de la policía de León, Guanajuato, parece más un elefante mecánico que un halcón, como se le denomina... porque lleva más de cinco meses en tierra por una falla en el motor, sobre la cual el secretario de Seguridad Municipal, **Mario Bravo**, ya adelantó que ocupa 4 millones de pesos para su reparación. Según nos detallan, la aeronave descompuesta es una de las herencias que el alcalde panista dejará a su sucesora, la también panista **Alejandra Gutiérrez Campos**, quien ha enfocado sus días antes de la toma de posesión a recibir propuestas ciudadanas para su plan de gobierno, ejercicio en el que ha recibido múltiples peticiones para mejorar la infraestructura de seguridad pública. ¿Invertirá en el "regalito" de su antecesor?



Mario Bravo

## Crisis de los últimos días

En Baja California Sur, nos comentan que los alcaldes no encuentran dónde meter la cabeza ante la crisis económica que enfrentan en plena recta final de sus gobiernos. Por ejemplo, en La Paz, nos detallan que el edil **Rubén Muñoz** (Morena) justificó la falta de pago a trabajadores con el retraso de entrega de participaciones federales y acusó al gobierno estatal de **Carlos Mendoza** (PAN) de ser deudor de servicios de agua potable. Sin embargo, nos indican que usuarios le reviraron que las fallas en servicios públicos son añejas y le pidieron que deje de repartir "culpas", además de ironizar preguntándole a don Rubén si ahora que sea diputado federal sí se aplicará.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



# Tres redes de corrupción operaban en Poder Judicial

**Ministro Arturo Zaldívar:** familias internas, afamados despachos privados y grupos políticos opusieron resistencia a la limpia; la mayoría de los jueces son honestos. No temo a AMLO, le tengo respeto, afecto y gratitud. PJF ha ejercido independencia y autonomía plenas

## CARLOS BENAVIDES

Hace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Poder Judicial está podrido. Hoy, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, prefiere decir que el poder que él encabeza libra una batalla contra la corrupción, el nepotismo, el acoso sexual y la discriminación a mujeres, que, aunque no generalizada, sí era lo suficientemente grave. Y asegura que la mayoría de los juzgadores son personas honestas y honorables que sirven a México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el ministro presidente Zaldívar Lelo de Larrea revela que redes familiares internas, así como redes de corrupción encabezadas por afamados despachos privados, además de diversos grupos políticos que tenían cotos de poder dentro de juzgados, han intentado oponer resistencia al proceso de limpia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Zaldívar responde a El Gran Diario de México, a dos días de que

anunció que su mandato al frente del Poder Judicial terminará a finales de 2022 y no hasta 2024, como fue aprobado en artículo transitorio de la reforma al PJF.

Al preguntarle si siente temor o respeto por el presidente López Obrador, responde: "Respeto, afecto y gratitud por todo el apoyo que me ha brindado para lograr la renovación del PJF". Considera que se requiere de una relación de diálogo entre poderes para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado.

| NACIÓN | A6



## ARTURO ZALDÍVAR

Ministro presidente de la SCJN

"Antes, la relación (Ejecutivo-Judicial) se desarrollaba en lo oscuro, ahora se hace con total transparencia, debería valorarse como algo positivo"



ENTREVISTA ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA Ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

# "SE OPONEN A LA LIMPIA EN PODER JUDICIAL REDES DE CORRUPCIÓN"

Afirma que **afamados despachos privados y grupos políticos** se rehúsan a soltar privilegios; pide a magistrado Vargas no insistir en quedarse

CARLOS BENAVIDES

**H**ace unos días el titular del Poder Ejecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el Poder Judicial está podrido. Hoy, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, prefiere decir que el Poder que él encabeza libra una batalla contra la corrupción, el nepotismo, el acoso sexual y la discriminación de mujeres, que aunque no era generalizada, sí lo suficientemente grave. Y asegura que la mayoría de los juzgadores son personas honestas y honorables que sirven al pueblo de México.

El ministro presidente Zaldívar Lelo de Larrea revela, en entrevista con EL UNIVERSAL, que redes familiares en el interior de ese poder, así como redes de corrupción encabezadas por afamados despachos privados, además de diversos grupos políticos que tenían cotos de poder dentro de juzgados, han intentado oponer resistencia al proceso de limpia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

"Se cometían muchos excesos y también muchas irregularidades que seguiremos combatiendo con determinación", dice Zaldívar tras dos años y medio de estar a la cabeza del PJF, y habla de los resultados en materia de lucha contra la corrupción y algunas otras prácticas nocivas, las cuales, asegura, han disminuido sensiblemente.

Zaldívar responde a El Gran Diario de México, a dos días de que anunció que su mandato al frente del Poder Judicial de la Federación terminará a finales de 2022 y no hasta 2024, como fue aprobado en el artículo transitorio de la reforma al PJF.

Al preguntarle si siente temor o respeto por el presidente López Obrador, responde que "respeto, afecto y gratitud por todo el apoyo que me ha brindado para lograr la renovación del PJF", y considera que se requiere de una relación de diálogo entre poderes para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado.

"Antes, esa relación se desarrollaba en lo oscurito, mientras que ahora se hace con total transparencia, lo que debería valorarse como algo positivo (...) Esta relación, lejos de afectar la independencia, la fortalece", asegura.

Sobre la crisis que vive el Tribunal Electoral del Poder Judicial



de la Federación (TEPJF), el ministro Zaldívar es claro y dice que “no hay condiciones para que el magistrado José Luis Vargas [de puesto presidente] insista en quedarse. Espero que reflexione y facilite una solución en beneficio del tribunal, del PJF y del país”.

### ¿El Poder Judicial está podrido?

—Cuando llegué a la presidencia de la Corte, el Poder Judicial de la Federación estaba en una situación muy delicada, había un problema de corrupción serio, no mayoritario ni generalizado, pero sí suficientemente grave. Existía una cultura del nepotismo, en la que esta práctica no era mal vista. El acoso sexual estaba normalizado, la discriminación hacia las mujeres era la regla, no había políticas públicas para lograr la igualdad y la paridad de género; los exámenes para acceder a los cargos traían la sospecha de la corrupción y el favoritismo, entre otras muchas deficiencias.

En estos dos años y medio hemos avanzado mucho para mejorar todos estos aspectos. Lo hemos hecho de la mano de la inmensa mayoría de las personas juzgadoras honestas, honorables y que con enorme vocación sirven todos los días al pueblo de México.

El PJF es una gran institución inmersa en un ambicioso proceso de renovación y de modernización, que está generando una mejor justicia, más cercana, más sensible, en beneficio de todas las personas.

### ¿Cuánto tiempo tardará en erradicarse la corrupción interna en el Poder Judicial?

—Vamos muy bien en esta política de cero tolerancia a la corrupción y en este cambio de prácticas muy arraigadas. En cualquier país del mundo resultaría difícil afirmar que se puede erradicar por completo la corrupción en cierta institución, pero sí es posible generar los cambios para combatirla con eficacia y, a partir de ahí, inhibir conductas desho-

nestas. Ese es y ha sido mi compromiso, que he demostrado y seguiré demostrando con hechos.

Lo que hemos realizado en materia de corrupción y acoso sexual ha sido generar un cambio cultural, sustentado en la prevención y la inhibición de conductas indebidas. En este sentido, se ha destituido a 12 titulares de órganos jurisdiccionales y a siete altos mandos en áreas administrativas, por corrupción, nepotismo y acoso.

Adicionalmente, hay seis titulares suspendidos e investigados por acoso sexual y violencia de género. En relación con el nepotismo, tenemos un plan integral de combate que nos ha permitido detectar en dónde están los problemas y generar reglas claras que son conocidas por todos los integrantes del PJF. Todo esto ha implicado una disminución sensible en los niveles de corrupción y en el fenómeno del nepotismo dentro del Poder Judicial.

En relación con el impulso a la paridad de género, es importante señalar que durante mi administración 54% de los nombramientos de titulares de órganos jurisdiccionales han sido para mujeres. Se han llevado a cabo dos concursos exclusivos para mujeres y, a partir de ahí, todos los concursos han sido y serán paritarios. En todos ellos los resultados de las mujeres participantes han sido notables. Estamos comprometidos con la paridad, para que haya más y mejores mujeres en más y mejores cargos.

Expreso todo mi reconocimiento a los consejeros de la Judicatura Federal, cuyo apoyo, trabajo y compromiso con estos valores y estos objetivos ha sido invaluable.

### Usted habló de que no ha cedido ante intereses internos y externos. ¿Cuáles son esos factores internos?, ¿cuáles son los externos?

—Son de diverso tipo. En principio, enfrentamos resistencias internas de grupos importantes que se beneficiaban con el estado de cosas que imperaba en el PJF: desde redes familiares hasta re-

des de corrupción con despachos muy afamados. Redes internas y externas de corrupción que colaboraban, y cuyos intereses afectamos desde un inicio.

También había grupos políticos que tenían cotos de poder en algunos juzgados y que han pretendido, sin éxito, utilizar la justicia federal como instrumento de enfrentamiento político.

Cómo habrán estado de mal las cosas que quien era cabeza de una institución encargada de velar por la ética en la abogacía, el presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, es ya prófugo de la justicia, lo que expreso por ser del conocimiento público, sin hacer pronunciamiento alguno sobre su culpabilidad, en respeto al principio de presunción de inocencia.

También es de destacarse que el rector de la Escuela Libre de Derecho, sin consultar a la comunidad académica y violando la normatividad interna, haya tramitado un amparo contra la reforma judicial, cuando son conocidos sus vínculos con grupos de abogados que han resultado afectados por la renovación del PJF.

Sin prejuizar sobre el amparo, lo cual es competencia de los juzgadores respectivos, llama la atención la utilización de una institución académica para defender la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial. Es algo particularmente grave y muy triste para una institución con una tradición como la de la Libre.

En suma, se cometían muchos excesos y también muchas irregularidades que seguiremos combatiendo con determinación. Pero también he dejado claro que estos casos no son generalizados, que las personas juzgadoras comprometidas y honestas son la mayoría y que su independencia y autonomía están garantizadas.

Los jueces tienen la más amplia libertad para dictar sus resoluciones y así lo han demostrado con mucho vigor, pero sabiendo que ninguna conducta indebida es tolerada.



**Durante su presidencia ha habido acciones contra la corrupción, el acoso sexual, el nepotismo y otros males que aquejan al PJJ, y de aquí al final de su mandato realizará otras. ¿Qué tan fácil será que puedan ser revertidas?, ¿qué tan sólidas son?**

—Son medidas tan sólidas y bien pensadas que no podrán revertirse una vez que se consolide la reforma judicial. Esto explica el interés de algunos grupos de abogados con vínculos en el pasado en obstaculizarla. Trataremos de avanzar con la mayor rapidez para que esta renovación del PJJ sea definitiva. Lo exige y lo merece el país.

**¿Hasta ahora cuál considera usted su principal acción contra la corrupción dentro del Poder Judicial?**

—Es la primera vez que hay un combate no sólo frontal, sino integral e inteligente a la corrupción. No se trata de una acción, sino de políticas públicas, reglas y acciones que en conjunto previenen la corrupción, la sancionan sin excepción, lo que inhibe estas conductas, y va generando una nueva cultura dentro del PJJ.

Estas acciones no sólo son en beneficio de la gente, sino de la mayoría de jueces honestos, que pagan el costo de algunos juzgadores que no son dignos del cargo que ostentan.

**Usted es el único juez del que habla bien el presidente López Obrador, el único ministro de la Suprema Corte que recibe elogios, ¿eso no le genera problemas con sus compañeros de la Corte y la Judicatura Federal?**

—Agradezco al Presidente de la República sus amables conceptos sobre mi persona y reitero mi respeto y consideración a todos mis compañeros ministros y consejeros. Comparto con el Presidente la visión de tener un país más justo. Es una visión que he defendido a lo largo de toda mi carrera. Por supuesto, a cada uno

desde poderes distintos nos toca hacer funciones diferentes.

Particularmente, destaco el apoyo que el Presidente ha brindado a la reforma judicial más importante en los últimos 25 años, la cual no sólo suscribió en sus términos, sino que la impulsó para que fuera aprobada. Es un gesto por el que estoy seguro de que las nuevas generaciones de juzgadores le habrán de reconocer siempre, una vez que el país supere esta agitación política en la que estamos inmersos y se pueda hacer un análisis objetivo con claridad.

La relación y el diálogo entre poderes son necesarios para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado. Antes, esa relación se desarrollaba en lo oscuro, mientras que ahora se hace con total transparencia, lo que debería valorarse como algo positivo. Esta relación, lejos de afectar la independencia, la fortalece, pues se sustenta en un diálogo constructivo. En todo momento he garantizado la autonomía e independencia del PJJ.

**¿Le tiene temor o respeto al presidente López Obrador?**

—Al Presidente le tengo respeto, afecto y gratitud por todo el apoyo que me ha brindado para lograr la renovación del PJJ.

**¿Cree usted que su decisión de no llevar su mandato hasta 2024 fortalece al PJJ?**

—Por supuesto. Quienes quieren volver a un pasado con corrupción y nepotismo usaron el pretexto de un artículo transitorio para obstaculizar la reforma judicial. Ahora que este tema está zanjado, vamos a dedicarnos de tiempo completo a lo único que importa: dejar un mejor PJJ.

**¿Qué tan importante para la República es mantener la independencia y autonomía del Poder Judicial?**

—La independencia judicial es esencial en una democracia, sin ella no puede haber un Estado constitucional de derecho. Hay

que decir que en el tiempo que llevo de presidente de la Corte el PJJ ha ejercido su independencia y autonomía a plenitud. Hay cientos de sentencias que así lo demuestran.

**Luego de los hechos de la semana pasada en el TEPJF, ¿usted cree que debieran renunciar los siete magistrados que integran la Sala Superior como lo sugirió el presidente López Obrador?**

—Soy respetuoso de las instituciones. A solicitud de los magistrados estoy interviniendo como mediador y conciliador. He dado algunas opiniones y recomendaciones, pero las decisiones que se tomen en el seno del TEPJF atañen exclusivamente a ellos.

**¿Para usted quién es el presidente del tribunal, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón o el magistrado José Luis Vargas?**

—Eso lo tendrán que decidir quienes integran la Sala Superior del TEPJF. La mayoría de ellos están en un proceso de diálogo constructivo. Insisto en que cualquier solución pasa por la aceptación de que el magistrado Vargas ya no es viable. No hay condiciones para que insista en quedarse. Espero que reflexione y facilite una solución en beneficio del tribunal, del PJJ y del país. ●



**Cómo habrán estado de mal las cosas [en el Poder Judicial de la Federación] que quien era cabeza del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados es ya prófugo de la justicia”**

**Comparto con el presidente [Andrés Manuel López Obrador] la visión de tener un país más justo. Es una visión que he defendido a lo largo de toda mi carrera”**





DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL





## Día clave en el Tribunal: o se ponen de acuerdo o los embisten

**L**a crisis interna que vive el tribunal electoral federal tendría hoy una posible salida. Con la mediación del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, que hoy recibirá en su despacho al depuesto presidente José Luis Vargas, se busca concretar para este lunes una reunión entre los siete magistrados electorales, en la que los cinco “rebeldes” se sienten con Vargas y con la magistrada Mónica Soto a dialogar, a resolver sus diferencias y a encontrar una solución que destrabe la crisis y que termine la parálisis en que se encuentra el máximo órgano comicial, justo cuando tienen pendientes resolver y calificar varias elecciones federales y estatales y cuyo plazo para un fallo es el 23 de agosto.

Al mediodía se realizará el encuentro entre Zaldívar y Vargas e y a partir de los acuerdos a los que lleguen, se programará para la tarde la sesión a puerta cerrada donde los magistrados intentarán sacar al tribunal electoral de la ruptura en que se encuentra. Como los dos bloques insisten hasta ahora en la legitimidad de su presidencia, tanto el depuesto José Luis Vargas como el presidente electo por la mayoría de cinco magistrados, Reyes Rodríguez, se buscaría una “solución alterna y negociada”.

Sobre la mesa de los magistra-

dos hay dos propuestas: la primera reponer el procedimiento de votación del nuevo presidente en una sesión en la que estuvieran presentes los magistrados Vargas y Soto, que no se presentaron a la sesión del 4 de agosto; y una segunda propuesta, que es la que más tiene posibilidades de aprobarse, es que se posponga la definición de quién es el presidente en funciones hasta que pase la fecha del 23 de agosto y se resuelvan y voten, en tiempo, todos

los expedientes electorales pendientes.

Esa segunda propuesta, que impulsan varios magistrados, dice que ni Vargas ni Reyes se quedarían como presidentes y que en su lugar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sería encabezado por un “decanato” que encabezaría la magistrada o magistrado con más antigüedad en el cargo, sólo hasta que se desahogue el trabajo pendiente y urgente, y se pueda retomar la definición de quién se queda en la presidencia.

La realidad es que si los siete magistrados electorales no son capaces de ponerse de acuerdo y

poner fin, o al menos posponer sus diferencias, se estarían exponiendo a que desde afuera —muy posiblemente desde la Presidencia de la República o desde el Senado— se tome una decisión drástica que podría ir desde una Reforma Electoral que desaparezca al Tribunal

Electoral hasta su disolución, con el despido de todos los magistrados, para elegir una nueva integración del organismo de justicia electoral.

Eso ya se lo dijo claramente el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, a los cinco magistrados “rebeldes” con los que se reunió el jueves, y seguramente se lo repetirá hoy al magistrado Vargas.

Así que hoy se verá qué tanto entendieron el mensaje los magistrados del tribunal y qué tanto pueden dialogar y encontrar una salida a la crisis que ellos mismos generaron con sus choques, y su incapacidad de ponerse de acuer-



do. Como dice una expresión muy popular, que se utiliza para decir muy claramente que quien no se adapte a circunstancias nuevas y cambiantes, terminará perdiéndolo todo: los magistrados electorales “o se aclimatan o se aclichingan”, porque hoy los máximos jueces comiciales del país están en esa encrucijada en la que tienen que cumplir con su obligación constitucional y calificar ya las elecciones, pero al mismo tiempo tienen que resolver su ruptura interna. ¿Se van a aclimatar o no? ●

## Desde la presidencia o desde el Senado se podría tomar una decisión drástica contra el tribunal electoral



COLABORADOR  
INVITADO

**Felipe De La  
Mata Pizaña**

Magistrado del Tribunal Electoral  
del Poder Judicial de la Federación



# Una crónica de autonomía e independencia judicial electoral

Lo sucedido en la sesión pública del 4 de agosto pasado de la Sala Superior del TEPJF fue un acto totalmente justificado constitucional y legalmente, en defensa de su autonomía e independencia como órgano máximo en la impartición de justicia electoral federal.

Se trató de una designación al interior del TEPJF para nombrar al titular de su presidencia, la cual es electa entre sus miembros, según lo señalan la Constitución y la ley, por tanto, por mayoría de razón, tienen ellos mismos la facultad de removerlo de ese cargo.

En este caso, la remoción cumplió con los requisitos legales y constitucionales porque:

a. La decisión se adoptó en **sesión de los integrantes** del Pleno previamente convocada.

b. Uno de sus integrantes solicitó la **inclusión en el orden del día**, la evaluación del desempeño del presidente.

c. Ante la **suspensión unilateral e injustificada de la sesión**, integrantes del Pleno solicitaron su reanudación, por lo que ante la ausencia de respuesta y del presidente, entró en funciones la magistrada presidenta por Ministerio de Ley.

d. La presidenta emitió la **convocatoria para reiniciar la sesión suspendida** y una vez verificado el quórum legal de asistencia, sometió al conocimiento de los magistrados la propuesta correspondiente.

e. Después de deliberar los integrantes del Pleno votaron; **determinaron remover al presidente** y designar al magistrado que lo sustituyó en la presidencia del TEPJF.

f. Estas decisiones se adoptaron por **5 integrantes del Pleno**, una mayoría calificada.

Esa remoción es legalmente válida al cumplirse todos los requisitos, máxime que **No existe**

**prohibición constitucional o legal** que impida a los integrantes del TEPJF remover al titular de la presidencia, ya que la normativa en forma alguna establece su inamovilidad.

Así, si las acciones del titular de su presidencia son graves o merman el debido funcionamiento del TEPJF, sobre todo ante un proceso electoral que aún no culmina y pone en riesgo los principios

constitucionales, su remoción no está impedida. Sobre todo, si se busca que su actuar cumpla con asegurar la eficiencia, respeto, independencia e imparcialidad del órgano, y sus decisiones fortalezcan a la autonomía de la institución electoral.



Lo anterior, **desde el 3 de noviembre de 2020 hasta el 4 de agosto 2020, fecha en que el expresidente del TEPJF fue removido, no se cumplía a cabalidad**, porque sus actuaciones, plenamente identificadas y sustentadas, se marcaron por:

a. Inconsistencias en turnos de expedientes.

b. Intención de cambiar el sentido de sentencias emitidas en sesión pública.

c. Diferencias con el CJF.

d. Diferimiento discrecional de sesiones públicas.

e. Petición indebida y anticipada de votación.

f. Negativa de atender peticiones sobre el desempeño de la SGA.

g. Conducta indebida y gestión incorrecta de sesiones públicas.

Asimismo, no generaba certeza a la ciudadanía la sujeción a una causa de investigación del expresidente del Tribunal, lo cual es de conocimiento público.

Así, si la presidencia coordina los trabajos del TEPJF, la confianza entre los pares hacia éste es indispensable para su **buen funcionamiento**, sin embargo, ante el cúmulo de **irregularidades** que le fueron comunicadas sin que jamás respondiera, se perdió la confianza en el trabajo y persona del expresidente, por ello, los integrantes del Pleno determinaron su remoción para encauzar el buen trabajo del TEPJF.

**Y es que, en el cumpleaños 25 del TEPJF y ante el inacabado, proceso electoral más grande en la historia de México**, es indispensable que cuente con una administración autónoma e independiente al gobierno o grupos de interés para lograr el buen funcionamiento institucional, y recuperar la confianza de la ciudadanía.



**REYES RODRÍGUEZ EN LA SILLA ROJA**

**'NINGUNO DE LOS MAGISTRADOS DEL TEPJF DEBE RENUNCIAR'**  
PÁG. 33



ANTE PETICIÓN DEL PRESIDENTE

# “Nadie en el TEPJF debe renunciar por invitación”

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

**“Vamos a mantener el orden”, dice Reyes Rodríguez, nuevo titular del organismo**

Ninguno de los siete integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal (TEPJF) debe renunciar, como sugirió el presidente López Obrador, aseguró Reyes Rodríguez, nuevo titular del órgano electoral.

“Nadie debe renunciar por ese tipo de invitaciones de fuera”, dijo en entrevista con “La Silla Roja”, de EL FINANCIERO Bloomberg. Señaló que el TEPJF debe defender y mantener su autonomía e independencia.

Tras la crisis que explotó el miércoles con la destitución de José Luis Vargas, hasta entonces presidente de ese órgano, el magistrado Rodríguez Mondragón ofreció estabilidad y orden. “Serán testigos de que en el TEPJF vamos a mantener el orden, vamos a priorizar las condiciones que garanticen la adecuada estabilidad y la percepción ante la opinión pública de que somos un tribunal a la altura de las demandas”, señaló.

Recordó que en la plática que sostuvo con el ministro Arturo Zaldívar se acordó que los problemas al in-

terior del TEPJF se deben resolver con diálogo, el cual debe pasar, necesariamente, por el hecho de que el magistrado Vargas Valdez reconozca la constitucionalidad de la decisión de cinco de sus pares que lo quitaron de la presidencia del organismo, pues esa resolución “es definitiva, inapelable e inatacable”.

Precisó que Vargas tiene el derecho de recurrir a cauces legales, como ya lo hizo con la controversia que presentó ante la Corte, no obstante, lo invita al diálogo institucional.

Rodríguez Mondragón fue cuestionado sobre la insinuación que hizo el presidente López Obrador para que todos los magistrados “renuncien por dignidad”.

Respondió que la remoción de magistrados y magistradas debe pasar por cauces institucionales, y no por invitaciones abiertas. Incluso consideró que, pese a la pérdida de confianza, el magistrado Vargas Valdez debe mantenerse en el cargo.

“Este pleno debe mantenerse íntegro con los siete magistrados y magistradas, y cumplir los periodos para los cuales fuimos designados”.

Sobre la mención que López Obrador hizo de un tuit falso, con un deseo de muerte en su contra, cuya autoría atribuyó al magistrado Rodríguez

Mondragón, este último se deslindó del mensaje. “No lo puse yo, nunca lo haría, es reprobable... presenté la denuncia y di a conocer que era fake”.

Precisó que la función de los magistrados tiene un impacto en los incentivos e intereses políticos y la competencia de los partidos y enmarcó en ese contexto los dichos del Presidente sobre su persona y dar por bueno un tuit falso.

“Por ello, la discusión entre política y derecho a veces lleva a quienes nos observan a juzgar de manera crítica, inclusive de manera ácida y agresiva nuestro actuar”.





**ENTREVISTA.** El magistrado Reyes Rodríguez platicó con Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz, en "La Silla Roja".

EL FINANCIERO



## Monreal pide a Corte que acepte controversia

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, llamó al presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, a evitar una “crisis institucional” y admitir la controversia constitucional que presentó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas, por su destitución.

“Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral se debe anteponer su atención en la agenda

nacional, porque mañana podría enfrentar la misma situación la presidencia de la SCJN o cualquier otro órgano constitucional autónomo”, advirtió Monreal Ávila.

Luego del desconocimiento y destitución del magistrado Vargas, en una carta enviada al presidente de la Corte, Monreal le expuso que “al dejar sin efectos el mandato constitucional de que el presidente ejerza el cargo por cuatro años, y en un ámbito de falta de regularidad, sin

considerar las formas correspondientes, es un acto que no debe justificarse, y por el contrario, debe ser valorado, en especial si atenta contra la estabilidad de una de las instituciones más importantes”.

Recalcó que “ni la Constitución ni la ley reconocen alguna facultad a favor de las magistraturas del TE-PJF para evaluar a su presidente. El único órgano facultado para ello es la Comisión de Administración”.

— **Victor Chávez**



**PIDE MORENA EN SAN LÁZARO 'SERENAR ÁNIMOS'****PROPONE DEJAR REFORMA ELECTORAL  
PARA 2022 POR SITUACIÓN EN EL TEPJF. PÁG. 32****"HAY QUE SERENAR LOS ÁNIMOS"**

# Morena mete reversa; pide dejar la reforma electoral para 2022

**VÍCTOR CHÁVEZ**

vchavez@elfinanciero.com.mx

**Ignacio Mier llama  
a no permitir en este  
tema "mayoriteos  
y madruguetes"**

El grupo mayoritario de Morena en la Cámara de Diputados metió reversa, llamó a "serenar los ánimos" y propuso dejar la reforma electoral para 2022.

El líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, estimó que, ante lo sucedido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es necesario y conveniente "serenar los ánimos" y "realizar una autocrítica hacia las debilidades de esta institución".

Pidió "no convertir esto en un escenario donde se aplique la ley de la selva y anteponerse con mayoriteos y madruguetes".

Recomendó "proteger y garantizar la funcionalidad de las instituciones", por lo que consideró "urgente que desde el Congreso se impulse nuevamente una reforma político-electoral y que ésta pueda quedar lista en el primer año de esta nueva legislatura 2021-2022, que comienza en septiembre".

Aclaró que, "pesar de que la situación del Tribunal Electoral debe ser analizada y valorada por el Senado", consideró que "desde la Cámara de Diputados vamos a acompañar cualquier resolutive".

Planteó que el Senado debe valorar la crisis en el TEPJF y los diputados, la situación del INE, y acompañar ambas cámaras los resolutive.

Precisó que "si bien hay una independencia y autonomía de instituciones, como el Poder Judicial de la Federación y el INE, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales".

Lamentó lo sucedido en el TEPJF, ya que eso "demuestra la vulnerabilidad y una descomposición que se vive al interior de instituciones encargadas de garantizar la legalidad".

"Es momento de acabar, desde las leyes, con esa vieja práctica de los

gobiernos pasados: la cuota y los cuates en las instituciones", insistió.

Expresó "la necesidad urgente de que se haga la reforma político-electoral, que abarque no sólo el respeto a lo que establece la Constitución a

los principios de legalidad, certeza e imparcialidad en los procesos electorales, sino todo lo que tiene que ver con los conflictos postelectorales se haga de manera plena y, en este caso, el tribunal es necesario".

**LA CRÍTICA.**

El diputado morenista Ignacio Mier pide acabar con la práctica de gobiernos pasados de "cuota y cuates en las instituciones".



ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Chuza judicial*

Una nueva filtración a la prensa de la Unidad de Inteligencia Financiera provocó una chuza en el Poder Judicial que lastimó a dos piezas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Fue la divulgación de la existencia de dos nuevas denuncias en contra del magistrado presidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas, por el presunto lavado de más de 30 millones de pesos, lo que generó una serie de movimientos donde los dos alfiles de Palacio Nacional para controlar al Poder Judicial y al Tribunal Electoral se colapsaron. Lo que sucedió como consecuencia directa o circunstancial de la filtración fue una reacción en cadena.

Tras la filtración, cinco de los siete magistrados en el Tribunal Electoral se rebelaron y lo destituyeron. La convocatoria para iniciar el descabezamiento de Vargas la hizo Janine Otálora, quien llegó al tribunal respaldada por el actual senador priista Miguel Ángel Osorio Chong, y la primera embestida la realizó Felipe

de la Mata Pizaña, que había sido propuesto por el PAN. En una acción que podría argumentarse como inconstitucional, nombraron a Reyes Rodríguez, quien llegó al tribunal promovido por el expanista Roberto Gil, como nuevo presidente.

Días antes de la filtración sobre el presunto lavado de dinero de Vargas, se dio una más, también de la Unidad de Inteligencia Financiera, de una investigación conjunta con la Fiscalía General

en contra de Gil, por movimientos financieros cuando fue coordinador de la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota. En una línea de tiempo, parece una acción-reacción, donde, tras el amago penal contra Gil y en el contexto de las nuevas revelaciones contra Vargas, el bloque que más ha resistido las presiones de Palacio Nacional respondió cortando la cabeza de Vargas, peón del consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer.

Otra pieza de Scherer, Arturo Zaldívar, presidente de la

Suprema Corte de Justicia, se reunió el jueves con los magistrados rebeldes en medio de la crisis. Fue una acción anómala al carecer de jurisdicción sobre el tribunal, pero al darles interlocución e ignorar a Vargas, tomó partido en el conflicto. Zaldívar, quien varias veces intervino sin éxito en el Tribunal Electoral, estaba enfrentado hace tiempo con Vargas, aunque abrevaban en el mismo estable. ¿Qué pasó con Zaldívar?

La mañana del jueves, antes de reunirse con los magistrados, buscó a López Obrador para informarle que había decidido no buscar la prórroga de dos años como presidente de la Corte, lo que era una derrota para ambos porque el Presidente estaba empecinado en que se consumara su deseo. El albazo inconstitucional fue propuesto en abril por el senador del Partido Verde Raúl Bolaños Cacho, quien tomó la iniciativa por consejo de sus líderes para que el Presidente lo notara y ganara espacios rumbo a la gubernatura de Oaxaca.

Para ello, Bolaños Cacho estuvo en reunión donde, frente a Zaldí-



var, los abogados del presidente López Obrador le entregaron la iniciativa de la prórroga, ya redactada, que debía presentar. Zaldívar siempre dijo que él no estaba enterado de la prórroga del mandato, lo cual no es cierto. Deseaba que se ampliara su mandato y llegó a un nivel de falta de ética, que ante las críticas unánimes de los constitucionalistas y los llamados a que se excusara de participar cuando la Corte votara el dictamen sobre la inconstitucionalidad de la prórroga, sugirió que no había conflicto de interés y que sí votaría.

Cuando comenzó a ver las resistencias en la Corte a su pretensión, Zaldívar le envió una tarjeta a López Obrador sobre lo difícil que estaba siendo lograr el respaldo de los ministros, y le pidió apoyo. El Presidente instruyó a Scherer que persuadiera a los ministros para que lo apoyaran, pero no era posible por la inconstitucionalidad de la acción. El ministro Fernando Franco elaboró el dictamen que será presentado en unos días, que establece su ilegalidad, y que sumaba el apoyo, en un recuento extraoficial, de cuando menos otros nueve ministros.

Aunque Zaldívar había sugerido ante la oposición interna que votaría finalmente en contra de la prórroga, su subordinación en Palacio Nacional detonó un movimiento interno para que, llegado el momento, un grupo de ministros no votara el dictamen de Franco y rechazara la reforma. Lo que buscaban no iba contra la reforma en sí, sino crear las condiciones para que Zaldívar, quien quería iniciar la sesión donde se discutiría la prórroga de su

mandato para anunciar su voto en contra y salvar algo del prestigio que aún le queda, tuviera que excusarse y no votara como planeaba.

Sus acciones del jueves –informarle al Presidente su decisión y hablar con los magistrados rebeldes– no parecen ser momentos independientes. Zaldívar se ha

comportado de manera cobarde y traidora ante y con sus pares, negando en público lo que ha hecho en privado, perdiendo respeto y consenso –igual que Vargas–. ¿Puso sus barbas a remojar?

Haber llevado al extremo su presidencia provocó el aislamiento de Vargas y finalmente la rebelión en su contra. Zaldívar ha llevado su presidencia al extremo, y en los 100 días que duró la búsqueda para prorrogar su mandato, se fue aislando y generando anticuerpos en el Poder Judicial ante las reiteraciones de López Obrador de que él era el único no corrupto para llevar a cabo la reforma propuesta, sin que él saliera en defensa de sus pares. Su silencio avaló las acusaciones de López Obrador.

Cuáles son los hilos que se movieron en el Poder Judicial para esta semana de perros que tuvieron, todavía no están del todo claros. Pero ante la insistencia de Zaldívar por ampliar su mandato, su giro radical tras la debacle de Vargas parece una proyección freudiana. Zaldívar, totalmente fuera de lugar, dijo que la posición de Vargas era insostenible, ¿pensando en un control de daños para él? El destino de Vargas pudo haber sido el de él, pero astuto, tiró su toalla cuando a otro lo crucificaron, evitando el mismo destino.

*Arturo Zaldívar se ha comportado de manera cobarde y traidora ante y con sus pares*

*El destino de Vargas pudo haber sido el de él, pero astuto, tiró su toalla cuando a otro lo crucificaron*



## Magistrados indultan a los influencers

Para tres salas del TEPJF, los llamados en redes a votar por el PVEM no fueron decisivos para ganar diputaciones. / 15

### NO CONSIDERAN QUE AFECTAN EQUIDAD

# Tres salas del TEPJF salvan a influencers

**PESE A QUE SE han documentado videos de apoyo al Partido Verde, las oficinas de Xalapa, Monterrey y Guadalajara las desestiman**

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

Las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de las circunscripciones con sede en Monterrey, Guadalajara y Xalapa declararon infundados los criterios para afirmar que los influencers fueron determinantes en los resultados de las elecciones del 6 de junio.

De acuerdo con ocho sentencias consultadas por **Grupo Imagen**, de esas tres áreas electorales —de las cinco en que se divide el país— el llamado a votar a favor del PVEM por parte de artistas o cantantes con gran cantidad de seguidores en redes sociales, no fue decisivo para ganar diputaciones federales.

“Si bien los actores (partidos políticos demandantes) señalan un link donde se contienen los videos por

parte de las personas conocidas como influencers, donde hacen difusión electoral en beneficio del Partido Verde Ecologista de México, lo cierto es que dichos elementos son

insuficientes para demostrar que se haya trastocado el principio de equidad al grado de ser determinante cualitativa y cuantitativamente para el resultado de la elección.

“De ahí que, en el caso, no exista el caudal probatorio y argumentativo suficiente para acreditar la invalidez de la elección en estudio”, dice la resolución de la Sala Regional del TEPJF con sede en Xalapa.

El 82% de las impugnaciones para anular la votación de miles de casillas y de 20 distritos electorales federales completos fueron de los partidos Encuentro Solidario (PES) y Fuerza por México (FXM), en un intento por buscar que con la eliminación de las victorias de otros partidos, pudieran salvar su registro oficial, pues ambos no lograron el 3% de la votación nacional.

Al igual que la sala regional del TEPJF con sede en Xalapa, Veracruz, la sala con sede en Monterrey, señala que los partidos quejosos, el PES y FXM, no logran acreditar cómo es

que los mensajes realizados por los llamados influencers pudieron haber alterado el resultado final de las elecciones, al grado de que se anulen los resultados de distritos electorales federales completos.

“Ciertamente, la violación a las reglas de campaña y de comunicación político-electoral resultan reprochables, pero, para constituir causales de nulidad de la elección debe acreditarse de manera plena y fehaciente que estos son de una entidad tal que derroten la mencionada presunción de legalidad de la votación recibida”, según la sala.

#### EL DATO

##### Antecedente

El INE había establecido el criterio de que los mensajes de los influencers equivaldrían a un monto económico de 33 mil pesos por cada uno en los 300 distritos electorales federales, lo cual no es causal de nulidad.



La violación a las reglas de campaña resultan reprochables, pero para constituir causales de nulidad de la elección debe acreditarse de manera plena.”

**TEPJF**  
SALA DE MONTERREY





Foto: Especial

La sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Guadalajara ha negado nulidad por actividad de influencers.



RICARDO MONREAL

# “Corte debe resolver crisis en el TEPJF”

**El fallo es necesario para dar certeza al funcionamiento del Tribunal, afirma el senador morenista**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, insistió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe admitir y resolver la controversia presentada por el magistrado electoral José Luis Vargas, pues su destitución por la decisión mayoritaria de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puede repetirse en la Corte.

“Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana podría enfrentar la misma situación la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o cualquier otro órgano constitucional autónomo”, alertó.

A pesar de que el viernes el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, dejó en claro que la presidencia de Vargas en el TEPJF es inviable, ante la decisión de la mayoría de los magistrados a destituirlo, Ricardo Monreal consideró que el pleno de la Corte debe emitir una resolución, a fin de otorgar certeza al funcionamiento del Tribunal.

En una carta que envió al presidente de la Corte, Monreal destaca que “lo ocurrido en el máximo órgano electoral pretende dejar sin efectos el mandato constitucional de que el Presidente del Tribunal ejercerá el cargo por cuatro años.

El único órgano facultado para supervisar la actuación de las magistraturas integrantes del tribunal es la Comisión de Administración.”

**RICARDO MONREAL**

SENADOR DE MORENA

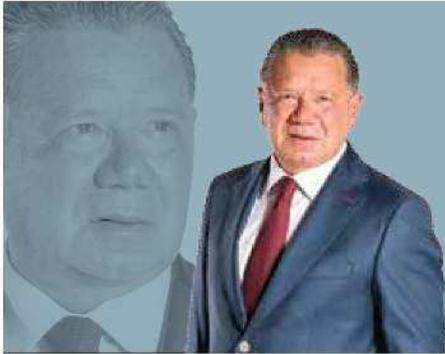




Foto: Especial/Archivo

El magistrado electoral José Luis Vargas presentó una controversia ante la Corte por su destitución al frente del TEPJF.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Al rescate del Poder Judicial

• Se debe atender la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El TEPJF es autónomo y estrictamente no depende de la Suprema Corte.

Hizo muy bien el ministro **Arturo Zaldívar** en adelantar que no aceptaría prolongar su mandato como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal. Hace semanas, dijimos aquí que **Zaldívar** no sería partidario de esa extensión de mandato y el haber puesto, semanas atrás, el tema a consideración del pleno de la Corte lo confirmaba.

A partir de allí **Zaldívar** inició un proceso que busca evitar que se siga lastimando al Poder Judicial, un poder que, como sostuvo el lunes pasado, no sólo está bajo presión, sino al que también muchos actores de poder quieren minar en su independencia. Es lamentable que incluso después de que **Zaldívar** anunciara su decisión, el presidente **López Obrador** siguiera denigrando a ministros y jueces, acusándolos de corruptos, "salvo unas pocas excepciones", lastimando a uno de los poderes de la nación y tratando de intervenir en sus atribuciones.

Por supuesto que en el Poder Judicial hay corrupción, como la hay en el Ejecutivo y en el Legislativo, en el oficialismo y en la oposición, pero descalificar a todo el Poder Judicial es una forma de desconocer y minimizar su independencia y su legitimidad, sobre todo porque, como también anunció **Zaldívar** en su intervención del 2 de agosto, en las próximas semanas vienen decisiones trascendentales en la Corte que determinarán la constitucionalidad o no de muchas decisiones tomadas por el gobierno federal y aprobadas por su mayoría legislativa. Al tiempo que debe comenzar la propia reforma del Poder Judicial que tendrá su eje operativo en el Consejo de la Judicatura.

Simultáneamente, se debe atender la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El TEPJF es autónomo y estrictamente no depende de la Suprema Corte, pero el peso y la influencia de la Corte en general y del propio **Zaldívar** en particular, sobre todo con algunos ministros del Tribunal, es innegable. No veo otra instancia que pueda mediar en la resolución de esa crisis. No puede hacerlo el Ejecutivo porque se ha cansado de intervenir en temas electorales y descalificado a todos los integrantes del Tribunal: para el presidente **López Obrador** la solución es "que se vayan todos". El senado podría ser esa instancia, pero desde el momento en que **Ricardo Monreal** pidió la reintegración en sus funciones de **José Luis Vargas**, creo que perdió esa oportunidad, porque no se ve que los cinco ministros que impulsaron la destitución de **Vargas** estén decididos a dar marcha atrás. El propio **Vargas** pidió que el tema sea atraído por la Corte para decidir la legalidad de esa medida.

Por supuesto que en el Poder Judicial hay corrupción, como la hay en el Ejecutivo y en el Legislativo, en el oficialismo y en la oposición.

Todo puede ocurrir, porque en este tema existe un vacío legal que hace que cualquier interpretación sea posible, pero lo cierto es que de lo que estamos hablando es de política y la crisis del Tribunal debe tener una salida política. No me imagino una salida diferente a que **Vargas** deje la presidencia, si se quiere en forma voluntaria, y que los ministros designen una nueva cabeza en el Tribunal. No se puede seguir fungiendo como presidente sin el respaldo mínimo de los propios ministros. De otra forma ni **Vargas** podría defenderse de las acusaciones y el rechazo de los demás ministros ni el propio Tribunal tendría legitimidad para resolver la enorme cantidad de casos que devienen del proceso electoral de junio y que están en sus

manos, decisiones que pueden cambiar, incluso dramáticamente, algunas elecciones, sobre todo en las gubernaturas impugnadas y reconfigurar espacios legislativos importantes, incluyendo el registro o no de algunos partidos.

Y para eso al Tribunal le quedan menos de tres semanas. En su situación actual no puede decidir nada y cualquier cosa que haga estará teñida no sólo de ilegitimidad, sino también de ilegalidad. Esa crisis debe ser resuelta a la brevedad. Y el único espacio de negociación viable y real para la crisis del TEPJF hoy pasa por la Suprema Corte.



## EXPONER AL PRESIDENTE

Lo ocurrido la semana pasada, cuando el presidente **López Obrador** para descalificar al magistrado **Reyes Rodríguez** exhibió en la mañanera un texto insultándolo, supuestamente subido a Twitter por quien horas antes había sido elegido presidente del Tribunal Electoral, es una demostración de la forma en que sus operadores de medios tergiversan la realidad, le proporcionan al Presidente información sesgada o falsa y envenenan la vida política y la relación del Ejecutivo con muchos actores y, sobre todo, con los medios y los comunicadores.

El tuit agraviando al Presidente era públicamente falso, y eso estaba aclarado por el propio **Reyes Rodríguez**, incluso con una denuncia ante la FGR, desde meses atrás. Fue su equipo de medios, el equipo que encabeza **Jesús Ramírez**, el que le hizo llegar ese tuit al Presidente, que lo exhibió en plena mañanera. Cuando muy poco después se verificó que el tuit era falso y que existía una denuncia al respecto, no hubo, nunca lo hay, disculpa alguna. Tampoco sanción a los funcionarios involucrados en tamaño desatino. Son los mismos que lo envenenan con supuestas *fake news* y conspiraciones y que ahora ya no sólo califican la veracidad de la información, sino su intencionalidad. Así dicen que cuidan, también en eso, al Presidente.



# Nuevos diputados de Morena afinan preparativos

**ENRIQUE MÉNDEZ**

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados realizará su reunión plenaria del 24 al 27 de agosto y ha programado actividades semipresenciales con distintos integrantes del gabinete presidencial, así como con la dirigencia de ese partido.

La nueva bancada para la 65 Legislatura espera también tener un encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador antes de que comience el periodo ordinario de sesiones, aunque la fecha todavía no se ha definido, pues depende de la agenda del mandatario.

## Listos para la nueva Legislatura

Mientras, la Cámara de Diputados ha programado el registro de los nuevos integrantes del 20 al 28 de este mes con estrictas medidas sanitarias para reducir el riesgo de contagios, ya que a los legisladores se les debe tomar una fotografía para su credencial y deberán retirarse el cubrebocas.

Está previsto que el proceso comience con las bancadas que cuentan con mayor número de legisladores, o sea la de Morena, y continuaría con el resto de los grupos.

El número definitivo de cada uno aún está pendiente y se conocerá hasta que la sala superior del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva todas las impugnaciones a más tardar el 29 de agosto, día en que se realizará la sesión constitutiva de la nueva Legislatura. La Secretaría General informará en esa fecha al pleno las cifras definitivas.

Ese mismo día se deberá elegir a los nuevos integrantes de la mesa directiva. Morena decidió presentar

como candidato al actual representante ante el Instituto Nacional Electoral, Sergio Gutiérrez Luna, pero Acción Nacional también busca ese cargo, con Santiago Creel Miranda, ex secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox.

El 1º de septiembre se realizará la sesión de Congreso General para recibir el tercer Informe de Gobierno del presidente López Obrador.

Morena confirmó que tiene previstos diferentes encuentros de trabajo con los secretarios de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; Relaciones Exteriores, Marcello Ebrard, y Desarrollo Agrario, Román Meyer Falcón. Asimismo, con el director del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, y su dirigente nacional, Mario Delgado.



# Desgaste en el TEPJF se aceleró en la gestión de José Luis Vargas

Especialista lo considera como “un hombre que no conoce lealtades”

**ALONSO URRUTIA**

La gestión de José Luis Vargas como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceleró el desgaste institucional que se arrastra por años debido al sometimiento de ese órgano al poder político en turno, lo que ha comprometido su autonomía, pero evidenció a un “hombre que no conoce lealtades” ni con sus colegas ni con quien en su momento lo impulsaron a los cargos, sostuvo el especialista en materia electoral, Hugo Concha.

Coordinador del libro *La injusticia electoral a examen* y actual director de la revista *Reforma Judicial*, el analista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) coincidió en que la magnitud de la descomposición interna “a la que llevó la ineptitud de Vargas” condujo a la crisis institucional más profunda de su historia.

Sin embargo, advirtió que este problema no se resolverá con su salida, sino que requiere de una reforma profunda que corrija las distorsiones que se han arraigado durante años.

## El comienzo de la crisis

En el pasado reciente, un hecho que impactó negativamente la autonomía del tribunal fue la irregular designación de la actual integración de ese órgano. Los diferendos en el Senado entre los grupos parlamentarios para determinar los períodos de gestión se resolvieron de la peor forma al ampliar los años de designación a algunos para igualarlos. Esa decisión implicó “crear correas de transmisión de los magistrados para con los partidos que los designaron, en detrimento de la autonomía.

“El otro golpe vino del propio ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, quien pidió la renuncia de Janine Otálara como presidenta del TEPJF porque no le gustó su posicionamiento en la elección de Puebla al comenzar el sexenio”. Ambas decisiones, aparejadas con la gestión de Vargas,

revelan la apremiante necesidad de una reforma profunda en él.

Al referirse al magistrado, el especialista consideró que “se trata de alguien que hasta hace unos meses contaba con una mayoría mínima que lo eligió”, y al finalizar su gestión se encontraba prácticamente aislado, “acabó alienando también a su propia mayoría.

“Eso te habla de un personaje por lo menos muy inepto para conducir a un cuerpo colegiado. Se ha

caracterizado por traicionar a sus anteriores jefes y alinearse con los nuevos. Se lo hizo a los panistas, se lo hizo a los priístas e incluso ahora. Sí creo que esta es la peor crisis, pero como culminación de un largo proceso de deterioro institucional.”

Para Concha, la decisión de deponer a Vargas y elegir a Reyes Rodríguez Mondragón, lejos de comprometer la resolución de los medios de impugnación promovidos contra los comicios “lo que hacen es lo contrario: tratan de poner un remedio justamente porque lo que está en peligro es la calificación de varias impugnaciones. Debe dar cierta tranquilidad”.

En torno a la legalidad de la designación, el investigador reconoció que se da en un vacío legal que debería corregirse en una eventual reforma electoral. Si bien es cierto que el marco legislativo establece que los magistrados elegirán entre ellos al presidente, no hay ninguna disposición expresa que aluda a la destitución de uno, pero asumiendo esta complejidad legal “creo que lo hicieron lo más apegado a la norma posible”.

“

*Se requiere de una reforma profunda que corrija todas las distorsiones*



# Hacia una nueva institucionalidad electoral

JOHN M. ACKERMAN

Mucho antes del espectáculo mediático de esta semana en que durante un solo día tres personas fungieron como presidentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la descomposición institucional de ese alto tribunal era un secreto a voces. Desde hace años ha sido evidente que la mayoría de las resoluciones de los actuales magistrados electorales responden más a criterios políticos que jurídicos.

Casos particularmente llamativos han sido, por ejemplo, la decisión de regalar a Jaime Rodríguez Calderón la candidatura "independiente" a la Presidencia de la República en 2018, a pesar de que no había reunido suficientes apoyos ciudadanos (<https://bit.ly/3xHMIMF>) y el aval a las elecciones sumamente fraudulentas para la gubernatura de Puebla ese año (<https://bit.ly/37v9YCS>). La aberrante decisión de encargar al Instituto Nacional Electoral (INE) el nombramiento del nuevo presidente

de Morena mediante una encuesta abierta, también constituyó un escandaloso abuso de la ley en favor de intereses particulares (<https://bit.ly/2U2Er81>).

Otras decisiones recientes sumamente cuestionables incluyen la cancelación de las candidaturas para gobernador de Raúl Morón (Michoacán) y de Félix Salgado (Guerrero), así como el aval a la tramposa fórmula para el reparto de diputaciones plurinominales que desarrolló el INE para reducir ilegalmente la presencia del obradorismo en la Cámara de Diputados (<https://bit.ly/3itm6ua>).

En lugar de dejarse guiar por el derecho y la justicia, el *modus operandi* para la mayoría de los magistrados electorales se ha reducido a seguir un frío cálculo político. Dependiendo de las circunstancias específicas, siempre buscan quedar bien con uno u otro actor político del escenario nacional.

José Luis Vargas es quizás el magistrado más mercenario de todos. Antes rabiosamente en favor del

PRIAN y ahora frecuentemente afín a algunos sectores de la 4T, los criterios jurídicos que esgrime el ahora ex presidente del TEPJF se

contradicen con frecuencia. Vargas ya tendría que estar fuera del TEPJF. En octubre de 2016 el Senado lo eligió para un periodo de tres años, de acuerdo con el artículo transitorio de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial. Sin embargo, de manera ilegal, la mayoría *prianrista* del Senado modificó de modo extemporáneo el artículo transitorio y dio cuatro años más al periodo de Vargas, y también del magistrado Indalfer Infante, hasta octubre de 2023. Esta modificación ilegítima también amplió dos años el mandato del nuevo presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, que originalmente culminaba en 2022; ahora se extenderá hasta finales de 2024.

Más allá de la veracidad del escandaloso tuit de Rodríguez que fue exhibido durante la conferencia de prensa mañanera, no es secreto que el nuevo líder del TEPJF es sumamente cercano al PAN. Estudió derecho en el ITAM, dirigió el programa de licenciatura en derecho del CIDE y trabajó en la Presidencia de la República con Felipe Calderón y Roberto Gil Zuarth.

Como magistrado electoral, tanto de la sala regional de Monterrey como de la sala superior, ha favorecido sistemáticamente a los actores de derecha. En el caso del partido México Libre, Rodríguez fue quien más litigó por otorgarle el registro a este partido impulsado por Calderón y Margarita Zavala, pese a las irregularidades financieras detectadas por el INE (véase su voto emitido dentro del juicio SUP-RAP-56-2020: <https://bit.ly/3iwaqqz>).

Así, el conflicto entre Vargas y Reyes no tiene nexo con principios o valores; constituye una vil disputa por el poder dentro de una institución que aún no ha sido trastocado por los aires democráticos de la Cuarta Transformación. El TEPJF

hoy cuenta con la misma integridad que en 2016 y sigue fiel a las formas y los compromisos del viejo régimen.

Es urgente una reforma de gran calado que atienda simultáneamente la grave crisis de legitimidad de las instituciones electorales y resuelva temas democráticos de fondo.

Tal como hemos argumentado en estas páginas (<https://bit.ly/3jyxNPz>), la nueva reforma tendría que reducir drásticamente el financiamiento público para los partidos y las instituciones electorales, establecer una justa regulación de las campañas electorales en Internet y empoderar a la ciudadanía en la vigilancia y el control de las instituciones electorales. La reforma también debería transformar la manera de nombrar los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF, así como renovar a todos sus miembros, para que estas instituciones puedan contar con la confianza y el apoyo ciudadano necesarios para su funcionamiento efectivo y eficaz.

Si no avanza pronto una nueva reforma electoral, la incipiente democracia mexicana estará en riesgo constante debido a la agresiva politización de la justicia electoral impulsada por los consejeros y magistrados actuales.

[www.johnackerman.mx](http://www.johnackerman.mx)

“

Si no avanza pronto una nueva reforma electoral, la incipiente democracia mexicana estará en riesgo



# A FUEGO LENTO



Como el caso del TEPJF, ningún tema político está desvinculado del 2024; se suma el nombre de Lázaro Cárdenas

P

úblicamente, amainó el vendaval de comentarios y declaraciones en torno a la sucesión presidencial de 2024, pero de forma soterrada el tema no sólo sigue candente, sino que no hay acción política o de gobierno que no esté vinculada con el juego de aspiraciones, tapados y destapados.

Un asunto vinculado con ese proceso es, sin duda, el “golpe de Estado” en el Tribunal Electoral al que, de manera planeada o fortuita, se montaron “celebridades” de la vida política.

Uno de esos personajes es **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo del Senado, quien envió una carta al presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, para pedirle que dé entrada a la controversia del “depuesto” magistrado **José Luis Vargas**.

Monreal levantó la mano para calmar las aguas cuando fue el presidente **López Obrador** el que atizó al conflicto al pedir la renuncia de todos los integrantes de la Sala Superior.

Lo dicho por el mandatario envalentonó a detractores del TEPJF. Pero no lo hizo sin razón. Existen motivos para pedir una limpia. Los magistrados sembraron muchas dudas con sus fallos recientes. No sólo eso, el magistrado **Reyes Rodríguez**,

nombrado como sucesor de Vargas, está estrechamente vinculado con el ex presidente **Felipe Calderón** y la diputada **Margarita Zavala**, y con el grupo que respalda al gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**. Esa es una de las razones por las que su designación generó rechazo, y más cuando hay investigaciones en curso desde la

FGR, de **Alejandro Gertz**, y la UIF, de **Santiago Nieto**.

Lo que deja ver esto, es que el problema tendrá que ser resuelto por dos poderes: el Judicial, a través del Consejo de la Judicatura, y el Legislativo, vía el Senado, en caso de que

## #OPINIÓN

# LLEGÓ PARA QUEDARSE EL JUEGO DE LA SUCESIÓN

opten por designar a nuevos magistrados, como lo pidió AMLO.

De ser así, veremos nuevamente en acción a Monreal, quien ha sido excluido por AMLO de la lista de presidenciables.

Desde Palacio Nacional han hecho todo para dejarlo fuera de cara al 2024, pero las circunstancias lo colocan, casi siempre, en la primera línea de batalla.

No se sabe a ciencia cierta, todavía, si el Senado le entrará al quite en la crisis del TEPJF, pero quiera o no Andrés Manuel, ahí estará el zacatecano que, en público y en privado, ya dijo que va por la silla presidencial. En ese contexto, hay un dato que vale la pena recordar: ninguno de los expresidentes recientes pudo imponer a su sucesor, desde **Enrique Peña** hasta **Calderón, Fox y Salinas**.

\*\*\*

A propósito de encartes y descartes, nos piden no perder de vista al silencioso **Lázaro Cárdenas Batel**, jefe de asesores de la Presidencia, a cuyo primo, Carlos Torres, puso AMLO al frente de la coordinación de los programas sociales, la operación en la CDMX y la coordinación de los súper delegados.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** “En el juego es muy importante saber perder, pero es mucho más importante saber hacer perder a los otros”.

Veremos otra vez en acción al senador **Ricardo Monreal**

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



#RICARDOMONREAL

# Intercede por Vargas Valdez

**EL SENADOR** PIDE A LA CORTE QUE DÉ ENTRADA A LA CONTROVERSI INTERPUESTA POR EL MAGISTRADO

**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, envió una carta al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, para interceder por el magistrado José Luis Vargas Valdez y pedir que la Corte dé entrada a la controversia interpuesta por la remoción de su cargo como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El senador morenista exhortó para que haya una resolución que otorgue certeza al funcionamiento y se evite un colapso constitucional en el TEPJF, ya que hace cinco días Vargas Valdez fue removido de su cargo como presidente del máximo órgano electoral por un grupo de cinco magistrados que lo señalaron de diversas irregularidades y nombraron a Reyes Rodríguez Mondragón al frente del tribunal.

Expuso que el Tribunal Electoral tiene pendientes una gran cantidad de trámites en estudio, derivados del proceso electoral, los cuales deben recibir una resolución conforme a derecho.

Más de mil juicios se encuentran sin resolución en las diversas salas del tribunal. Casos como la calificación de la elección del 6 de junio, la multa a *influencers* y al PVEM por violaciones a la veda electoral, entre otros juicios de los comicios federal y estatales.

“Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana podría enfrentar la misma situación la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o cualquier otro órgano constitucional autónomo”, advirtió.

El legislador ahondó que los procedimientos constitucionales deben ser la vía para la solución de cualquier

diferencia, porque un Estado con tribunales democráticos requiere jueces demócratas y, ante todo, ello implica observar el Estado de Derecho.

“Lo ocurrido en el máximo órgano electoral pretende dejar sin efectos el mandato constitucional de que el presidente del Tribunal ejercerá el cargo por cuatro años, lo que de entrada no debe de ser justificado, sino por el contrario, debe ser valorado, en especial si atenta contra la estabilidad de una de las instituciones más importantes de este país”, indicó.

Monreal aclaró que la Constitución no establece facultad para destituir o revocar la designación de un presidente electo del TEPJF.



**ESCENARIO**

Mañana podría enfrentar la misma situación la Presidencia de la Corte o cualquier otro órgano constitucional”.

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA



**LUNES  
CLAVE**

- Vargas Valdez acude hoy a una reunión con el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.
- En el encuentro, el magistrado expondrá sus argumentos del por qué fue ilegal su remoción.
- El encuentro se realizará a las 10:30 horas en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FOTO: ESPECIAL

Para ello, se debe considerar:

1. Ni la Constitución, ni la ley reconocen alguna facultad a favor de las magistraturas del Tribunal Electoral para evaluar formalmente a su presidente. El único órgano facultado para supervisar la actuación de las magistraturas integrantes del Tribunal es la Comisión de Administración.
2. La Constitución también establece que la presidencia del Tribunal Electoral será electa por los magistrados del Tribunal Electoral, para ejercer el cargo por cuatro años, pero de ninguna manera se autoriza una reducción o una revocación del nombramiento.
3. No obsta que la petición de evaluación o remoción sea para "garantizar" el funcionamiento del Tribunal Electoral, con base en las atribuciones de cada magistrado o para asegurar el funcionamiento del Tribunal.

La historia explica muy bien este fenómeno, y por esta razón, las únicas ocasiones anteriores en las que ha nombrado a un nuevo presidente antes de la finalización del encargo se debieron a la renuncia a sus cargos, como aconteció con Eloy Fuentes Cerda, en septiembre de 2005; Flavio Galván Rivera, el 6 de agosto de 2007; y de Janine M. Otálora Malassis, el 23 de enero de 2019.

**URGE  
CORREGIR**

- Exhortó para que haya una resolución que evite un colapso constitucional en el TEPJF.



## ALA SOMBRA

Dicen los que saben que el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, que comandará de nuevo **Ignacio Mier**, y que tomará posesión el 1 de septiembre, enfrentará esta semana el *happy problem* de administrar la abundancia. Sus legisladores quieren presidir todas las comisiones de la Cámara, lo que no se va a poder, porque la oposición creció en votos. Habrá lastimados y resentidos en el camino, pero la *realpolitik* se va a imponer a la hora de negociar las comisiones.

\*\*\*

Por cierto, un grupo al interior de Morena Jalisco considera que los pobres alcances de los comicios pasados sólo se explican en la traición del senador **Alejandro Peña Villa**, a quien acusaron de relacionarse con el gobernador **Enrique Alfaro** y su secretario de Gobierno, **Enrique Ibarra**. Pero no sería el único en voltear bandera, pues también se señala a **Gabriel García Hernández** y **Armando Zazueta Hernández** por prestarse a utilizar sus posiciones al frente de los programas sociales para que el partido no viera frutos el 6 de junio, aunque el primero ya no ostente su posición como coordinador.

\*\*\*

Por lo anterior, nos confían, **Leonardo Misael Mercado Chávez**, **Alejandro Alcázar** y **ANA GABRIELA GUEVARA** tiene los días contados al frente de la Comisión Nacional del Deporte, no sólo por la baja obtención de medallas en los Juegos Olímpicos de Tokio, sino por problemas acumulados en su administración, que incluyen recomendaciones no aclaradas a la Auditoría Superior de la Federación por millones de pesos, pero también porque en tres años no se pudo combatir la corrupción en el deporte nacional. Las Federaciones deportivas continuaron recibiendo dinero público, pero las siguieron mangoneando los mismos caciques de siempre. No hubo medallas, pero sí negocio para unos cuantos federativos. Y el fuego contra la corredora es amigo, pues proviene de las mismas filas de Morena.

**zar Chávez** y **Luis Saracho Alatorre**, pidieron a los fundadores y militantes que firmen una misiva donde se requiera su remoción al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y a **Mario Delgado**, su dirigente en todo el país. En torno al tema, tampoco pasa desapercibido que entre las quejas figura la "mirada" indiferente del Comité Ejecutivo Nacional y la colocación de cartas ajenas a la entidad, sin considerar a quienes han hecho carrera a nivel local.

\*\*\*

Y por si fuera poco, con el fin de evitar un colapso constitucional en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, ha redoblado sus esfuerzos para que se alcance un acuerdo que permita el adecuado funcionamiento del TEPJF. Nos señalan que en una carta oficial dirigida al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar** —y enviada a los 10 ministros que integran el pleno—, el senador **Monreal** pide que se admita el recurso de defensa que interpuso el destituido presidente **José Luis Vargas Valdez**, con el fin de dirimir la controversia en ese alto tribunal colegiado. Es decir, podría extenderse el pleito, cuando muchos pensaban que se había apagado de un manotazo.





# ALHAJERO



#OPINIÓN

## TANTO DECIR, TANTO ESPERAR

**Tanto hablar de independencia y defensa del Poder Judicial de la Federación y no darle el lugar a sus compañeros ministros...**



Quienes lo conocen y han trabajado con él, lo saben: si algo deseaba el ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** es ser reconocido y pasar a la historia.

La fallida historia de la ampliación de su mandato como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —aún con el rechazo que de último momento externó— vino, efectivamente, a “marcar con tinta indeleble” su nombre y su carrera. Aunque no como él hubiera deseado.

Una pena para un ser de su trayectoria y su valía.

Extraños los pasos que siguió el ministro presidente ante el Artículo Décimo Tercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial. ¿Desvarió ante “el canto de las sirenas”? Cómo entender, si no, el camino andado:

—Tanto decir que no podía pronunciarse sobre el tema, que porque quedaría impedido para pronunciarse en el juicio, para terminar dando una conferencia de prensa en la que dijo lo que podría haber dicho desde el minuto uno.

—Tanto relajo para ir a anunciarle su decisión, en primer lugar, al Presidente de la República —en un desayuno—, antes de comunicársela al Pleno de la Corte. Ese Pleno que, seguramente, va a anular la ampliación del mandato.

—Tanto hacer una conferencia para que el presidente **López Obrador** le *matara la nota* unas horas antes en la *mañanera*, cuando dijo que veía “muy difícil” que el ministro **Zaldívar** permaneciera en la presidencia, que sus compañeros no

lo querían, devaluando con ello la declaración del ministro; dejando ver que al doctor en derecho no le quedaba de otra, que iba a perder escandalosamente.

—Tanto hablar de independencia y defensa del Poder Judicial de la Federación y no darles el lugar a sus compañeros ministros, ni defenderlos de lo dicho por el Presidente.

—Tanto esperar a pronunciarse, cuando pudo hacerlo que hizo **Bernardo Bátiz**, quien desde el primer momento dijo que era inconstitucional el transitorio y que él no aceptaría la ampliación de su cargo como consejero de la Judicatura.

—Tanto para que, al final, haya que esperar que se resuelvan los juicios para tener certeza, porque otros consejeros de la Judicatura (**Loretta Ortiz** y **Verónica de Givés**) no han dicho nada y también les ampliaron sus periodos.

Y como cereza de último momento:

—Tanto hablar de que no se puede pronunciarse sobre juicios en curso, para pedirle al magistrado **José Luis Vargas** “dar un paso al lado” para que los magistrados decidan quién debería presidir el Tribunal Electoral, cuando hay un juicio en la Corte que promovió éste para que se decida cuál de los dos (él o **Reyes Rodríguez Mondragón**) es el presidente.

...

**GEMAS:** Obsequio de **Ricardo Monreal**: “El tribunal se encuentra en potencial crisis institucional, pero también en una confrontación política que sólo se superará con la voluntad de sus integrantes y a través de la interlocución de buena fe, tanto de la SCJN como del Senado”.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**Una pena para un ser de su trayectoria y su valía**



# La remoción de Vargas es legal: magistrado De la Mata

## Monreal pide a la Corte un fallo que dé certeza al TEPJF

**Argumentos.** Para el magistrado Felipe de la Mata, la separación del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas, es resultado de un ejercicio claro de atribuciones que permiten una vida interna sana en dicho órgano: se nombre a un presidente, se le evalúa y a partir de ello se decide si la continuidad o la remoción son convenientes.

“Es una medida adoptada en ejercicio de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias conferidas al pleno de este órgano jurisdiccional”, comentó.

La Sala Superior del Tribunal es la competente para elegir a quien ocupe su Presidencia, por lo que también tiene la facultad de evaluar su desempeño y, en su caso, removerlo “cuando se pierde la confianza”.

La afirmación de De la Mata contrasta con la del senador Ricardo Monreal Ávila, quien solicitó a la Suprema Corte admitir la controversia interpuesta por Vargas y que emita una resolución que otorgue certeza al funcionamiento del TEPJF para, dijo, evitar una potencia crisis en el máximo tribunal electoral. **PÁG 6**

# El magistrado De la Mata afirma que es legal la remoción de José L. Vargas

“Cúmulo de las irregularidades del hoy expresidente Vargas provocó la decisión de separarlo del puesto”

**Atribuciones**  
**Arturo Ramos Ortiz**  
nacional@cronica.com.mx

Hay facultad para remover al presidente del TEPJF pues, con ello, el órgano recupera la normalidad de su vida institucional, señala magistrado De la Mata; no más acuerdos tergiversados, ni reparto de expedientes arbitrarios, enuncia uno de los juristas que vivió esa jornada histórica Para el magistrado Felipe de la Mata



Pizaña, la reciente separación del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas, es resultado de un ejercicio claro de atribuciones que permiten una vida interna sana en dicho órgano: se nombra a un Presidente, se le evalúa constantemente y a partir de ello se decide si la continuidad o la remoción son convenientes.

“Es una medida adoptada en ejercicio de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias conferidas al pleno de este órgano jurisdiccional”, comentó. La Sala Superior del Tribunal es la competente para elegir a quien ocupe su Presidencia, por lo que también tiene la facultad de evaluar su desempeño y, en su caso, removerlo “cuando se pierde la confianza”, agregó el

magistrado De la Mata al explicar en un texto las jornadas en las que se vivió un cambio en la dirección de dicho Tribunal.

De la Mata enfatizó que existió un cúmulo de irregularidades realizadas por el ahora expresidente Vargas, y que es eso lo que provocó la decisión de separarlo del puesto.

Al ser la Presidencia del TEPJF la encargada de coordinar los trabajos a desarrollar, la confianza de los demás magistrados es indispensable “para su buen funcionamiento”, puntualizó, por lo que el cúmulo de irregularidades vividas recientemente provocaron que la confianza en el trabajo y en la persona del expresidente desapareciera.

Enunció la omisión que tuvo de publicar en estrados los acuerdos de turno, así como discrecionalidad en el manejo y turno de expedientes, especialmente cuando las y los magistrados se encontraban con licencia o en período vacacional.

#### **SIN TRABA CONSTITUCIONAL**

Felipe de la Mata aseguró que no existe prohibición constitucional o legal que impida a los integrantes de este órgano jurisdiccional remover a su Presidente, por lo que su remoción, aprobada por una mayoría calificada de 5 votos.

Enlistó, además, la notificación tardía o mal hecha de acuerdos o sentencias que causaron retrasos en la impartición de justicia y posibles daños a los derechos de las partes, como tam-

bién su intención de cambiar el sentido de diversas sentencias dictadas en sesión pública.

Por ejemplo, agregó, en el asunto de la paridad de género en candidaturas a gubernaturas, cuando el expresidente ordenó difundir un comunicado con información incorrecta de lo resuelto, en los hechos se estaba modificando lo decidido por la mayoría de la Sala Superior.

Dijo que el expresidente acusó a integrantes del Consejo de la Judicatura Federal de impedir el funcionamiento del TEPJF sobre el tema correspondiente a asignaciones presupuestales. También, sin consenso, ordenó suspender la sesión en la cual se resolverían las candidaturas de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán.

Un error del expresidente, muy sentido entre los magistrados, fue la petición de Vargas, “indebida”, de entregarle anticipadamente la votación de los magistrados. El expresidente ordenó a la Secretaría General de Acuerdos solicitar a las y los demás magistrados el sentido de su voto, bajo la amenaza de no convocar a sesiones públicas.

De igual forma, una vez que las y los magistrados solicitaron al expresidente que se analizara el desempeño del Secretario y la subsecretaria generales de Acuerdos, este de manera unilateral se negó a discutir el tema.

De los últimos hechos en los que el expresidente mostró una conducta indebida y una gestión incorrecta de las sesiones públicas, Felipe de la Mata recordó cuando cuestionó y puso en duda la votación individual y autónoma de los demás integrantes de la Sala Superior, hablando de una votación “en manada”.

### **“Es una medida adoptada en ejercicio de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias conferidas al pleno de este órgano jurisdiccional”**





**José Luis Vargas, ex presidente del TEPJF, y el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.**



**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Los anhelos del pastor

El pastor de los diputados de Morena no quita el dedo del renglón. Quiere baraja nueva para antes de que concluya el año en el INE y en el TEPJF.

Quiere eliminar a los actuales integrantes de los organismos electorales y poner en su lugar magistrados y consejeros afines a su movimiento. Eso es lo que quiere, falta que lo consiga.

**Ignacio Mier no se manda solo. Es un eslabón en la cadena de mando que pasa por Mario Delgado y llega al despacho del presidente Andrés Manuel López Obrador.**

De modo que él, Mier, sigue instrucciones. Por eso alertó que su partido buscará una reforma electoral en la legislatura que arranca en septiembre para poner reglas que acomoden al estilo de juego de Morena.

### Plantel por plantel

La dirigencia del SNTE no le entra al debate de los colores del semáforo sanitario, ni siquiera pone en duda la necesidad de volver a clases presenciales, a los maestros lo que les preocupa es el estado de los planteles.

**¿Están las escuelas públicas en condiciones de recibir a alumnos, maestros y personal administrativo?**

Como nadie sabe bien a bien la respuesta, el líder del magisterio, Alfonso Cepeda, anunció que ellos mismos, los maestros, harán un recorrido plantel por plantel para confirmar si pueden, o no pueden, ser espacios seguros para las clases presenciales.

### El súper delegado falló

Morena ha tenido mala suerte con los

súper delegados del gobierno federal en Jalisco.

Primero, el acaudalado empresario Carlos Lomelí, se metió en pleitos con la SFP, y aunque finalmente se presentó como candidato de Morena para la alcaldía de Guadalajara no pudo remontar el desprestigio.

**Lo sustituyó Armando Zazueta que no solo no pudo enderezar la nave, sino que recibió fuego amigo a discreción, acusándolo de abierto nepotismo.**

Ahora resulta que, ante el fracaso de Morena en la elección de junio, los propios militantes de ese partido exigen el cambio Zazueta ya que la estructura de los Servidores de la Nación no les consiguió votos suficientes.

En lugar de pedir la destitución del dirigente estatal exigen la del súper delegado, y después se atreven a decir que los Servidores de la Nación no se meten en política.

### Sin chivos expiatorios

Gracias a la gestión de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, fue liberada la señora María Isabel San Agustín, después de haber estado diez años en prisión sin haberse encontrado pruebas para vincularla a proceso, y tras haberse acreditado que fue torturada.

**Bien por la jefa de Gobierno, quien además ya dijo que no será el único**

**caso. Se sabe que en la administración pasada los chivos expiatorios eran una práctica demasiado frecuente.**

### El cura y los coscorriones

El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, amaneció bravo. Se puso a repartir coscorriones entre sus feligreses.

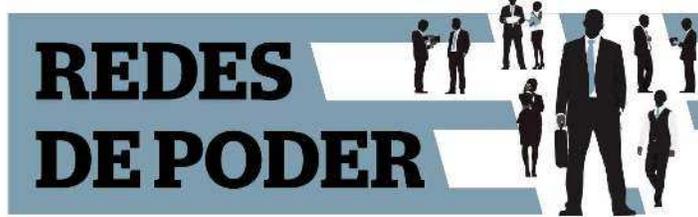
Los primeros, que no los únicos, fueron Cuauhtémoc Blanco y Uriel Carmona, gobernador y fiscal general, respectivamente, que sostienen desde hace años un pleito estéril que se refleja en el aumento de delincuencia.

**Blanco no quiere a Carmona porque es una herencia de Graco Ramírez.**

Esta animadversión política ocasiona que haya total descoordinación en el combate a la delincuencia con el resultado de que las bandas criminales son cada vez más crueles y cínicas. Confían en que siempre se saldrán con la suya. Quienes pagan la división son los ciudadanos, dijo el obispo Ramón Castro. Blanco y Carmona se ganaron a pulso los coscorriones •

*Ignacio Mier sigue instrucciones. Por eso alertó que su partido buscará una reforma electoral*





### Vargas no es el único sentenciado

La declaración del ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, respecto a la inviabilidad de la presidencia de **José Luis Vargas Valdez** como

presidente del **Tribunal Electoral** fue visto prácticamente como una sentencia, pero las señales que han dado diversos actores políticos durante el fin de semana sobre la crisis que se vive en la **Sala Superior del TEPJF** parecen ir encaminadas a dar un vuelco

completo sobre este órgano autónomo. Tal parece que el margen para los siete magistrados del **Tribunal** se está acabando, pues los líderes de **Morena** en el **Senado** y la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal** e **Ignacio Mier**, respectivamente, ya anunciaron una reforma electoral en donde se evaluará el funcionamiento del **Tribunal Electoral**, lo que podría terminar en una renovación completa del pleno. De momento, parece que los magistrados tienen aún alguna posibilidad de acuerdo, pero las presiones externas aumentan.

### Quiere, pero no lo quieren

En **Hidalgo** ya comenzaron a aparecer "encuestas" de intención de voto para la elección a la gubernatura que se celebrará el próximo año, y aunque estos sondeos ponen a **Morena** por encima del **PRI** en porcentaje. Lo "extraño" es que en algunas aparece el ya dos veces candidato a la gubernatura **Francisco Javier Berganza** como el mejor posicionado del partido guinda para quedarse con la candidatura, lo que no resulta muy creíble, sobre todo entre la militancia. Hay que recordar que **Berganza** (quien ya

militó prácticamente en todos los partidos) ya quiso ser candidato a la alcaldía de **Pachuca**, capital hidalguense en 2020, pero la militancia simplemente lo rechazó; y para este año intentó registrarse como persona con discapacidad para poder entrar en la lista de diputaciones local plurinominales de **Morena** y cumplir la acción afirmativa, lo que fue exhibido por la autoridad electoral estatal. Lo que se comenta es que es el propio **Berganza** quien está "invirtiendo" en estas encuestas a modo. Al ver sus antecedentes, no sería de extrañar.



# Denuncian a edil por violencia de género

**KARLA GARCÍA**  
El Herald de Chiapas

**TUXTLA GUTIÉRREZ.** El presidente municipal de Bochil, en Chiapas, Gildardo Zenteno Moreno, fue detenido el pasado sábado por elementos de la policía ministerial por el probable delito de violencia política en razón de género.

Este hecho se derivó de las denuncias que interpusieron tres integrantes del cabildo de dicho municipio ante el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH), por los agravios cometidos contra Irene N, síndica municipal; Luisa N, regidora plurinominal, y Sara N, segunda regidora del ayuntamiento de Bochil.

El viernes pasado, el Congreso local aprobó por mayoría desaforar a Zenteno Moreno, dando vía libre a la Fiscalía General del Estado (FGE) para proceder a su aprehensión. El edil está a la espera de que un juez determine su situación legal.

No es la única denuncia en su contra. En marzo de 2019, el primer regidor de Bochil, Marcos Pérez Díaz, denunció diversas irregularidades en el ayuntamiento como desvíos de recursos y desorden administrativo, además de la discriminación hacia personas de pueblos originarios.

Por su parte, en octubre de 2020, Ariday Domínguez Rojas interpuso una denuncia contra el alcalde ante su negativa de asumir su responsabilidad con el bebé que procreó con ella. La víctima aseguró que recibió amenazas de Zenteno Moreno tras interponer la denuncia y dijo temer por su integridad física y la de su hijo.

 **REVÉS**  
**ZENTENO SE** postuló como candidato para reelegirse, pero el TEPJF se lo negó

AYUNTAMIENTO DE BOCHIL



**El Congreso** votó por desaforarlo



## Monreal pide a Corte atender a magistrado

Con el fin de lograr un acuerdo que permita el adecuado funcionamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, pidió al presidente de la Corte, Arturo Zaldívar

y a los 10 ministros que integran el pleno admitir el recurso de defensa que interpuso el destituido presidente José Luis Vargas.

Mediante una misiva de seis hojas, el senador expresó su preocupación por los acontecimientos luego de que cinco magistrados destituyeron a su presidente –previo a la calificación de los comicios pasados– bajo el argumento de conductas discrecionales e inconsistentes, falta de respeto a sus compañeros a quienes llamó “manada”, y cobertura

incompleta de boletines, entre otros.

El también líder de la mayoría de Morena en la Cámara alta explicó que la Constitución establece mecanismos de supervisión entre poderes, así como para evitar los excesos en alguno de ellos, con respeto a su autonomía.

Lo anterior, no obstante que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, pidió al magistrado José Luis Vargas dejar la presidencia del TEPJF y superar la crisis. / **KARINA AGUILAR**





**Por Roberto  
Vizcaino**

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

# Quien quede como presidente del TEPJF calificará las elecciones presidenciales de 2024

Ahí está el detalle, diría el clásico. Por eso el fuerte interés de algunos *altos actores políticos del presente* por intervenir en la solución del conflicto en el Tribunal Electoral.

Y la enorme importancia de la declaración *finsemanal* del presidente de la Suprema Corte, ministro **Arturo Zaldívar**, quien indicó públicamente que la permanencia de **José Luis Vargas Valdez** en la presidencia del TEPJF era *ya inviable*.

Y su invitación a que dé *un paso a un lado*, es decir, renunciar a ese cargo para permitir la solución de la crisis en esa institución.

En los hechos esta declaración del ministro-presidente **Zaldívar Lelo de Larrea** anulaba también la petición de **Ricardo Monreal** para que, a fin de evitar un colapso constitucional en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Corte admitiera el recurso de defensa que interpuso el destituido presidente **José Luis Vargas Valdez**, con el fin de dirimir la controversia en ese alto tribunal colegiado, es decir, el TEPJF

La afirmación del viernes de **Zaldívar** sobre la inviabilidad de **Vargas** de continuar como presidente del TEPJF es en sí un fallo anticipado a lo que le solicita **Monreal**.

Y es que **Monreal** -sin duda uno de los aspirantes más sólidos a la sucesión presidencial de 2024-, con un doctorado en Derecho Constitucional, señaló desde el día de los hechos, violaciones a la Constitución en el procedimiento y decisiones de los 5 magistrados que depusieron a **Vargas** y lo sustituyeron con el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**.

Violaciones que se supone invalidarían las resoluciones del TEPJF bajo la presidencia del interino. Entre ellas la calificación de la elección presidencial del 2024.

De ahí que **Monreal** pide en una carta a **Arturo Zaldívar** y a los otros 10



ministros que integran el pleno de la Suprema Corte que se admita la queja de **Vargas**, no para que se le restituya a éste en la presidencia del Tribunal Electoral, sino para que se reponga el procedimiento legal de su destitución.

En su petición el zacatecano les recuerda a los ministros que la misma Constitución establece mecanismos de supervisión entre poderes, así como para evitar los excesos.

### BREVE HISTORIA DE UN TRIBUNAL EN PERMANENTE CONFLICTO

Creado a raíz de la reforma electoral de 1996, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación siempre ha transitado en medio de la polémica.

Pero es desde finales del sexenio de **Enrique Peña Nieto**, y con la llegada a este tribunal de los magistrados **José Luis Vargas Valdez**, **Janine Otálora**, **Felipe Fuentes**, **Reyes Rodríguez Mondragón**, **Felipe de la Mata Pizña**, **Mónica Soto** e **Indalfer Infante González** que en este organismo domina la intriga, el golpe bajo, la traición como método para provocar renuncias y reacomodos.

Así en los últimos 5 años, el TEPJF ha vivido 4 presidentes.

En 2018, luego de un embate del ministro **Vargas** -quien la acusó de venderse para reconocer el triunfo de **Martha Erika Alonso** como gobernadora de

Puebla- renuncia **Janine Otálora** y es sustituida por el magistrado **Felipe Fuentes** para terminar el periodo de 4 años de **Janine** en noviembre de 2020.

**Fuentes** es a su vez acusado poco tiempo después de aliarse a los operadores del entonces presidente interino de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar** en la búsqueda de retrasar la renovación de la dirigencia del partido hasta después de las elecciones de 2021 y es sustituido por **Vargas**.

Desde su llegada a la presidencia del Tribunal, **Vargas** es acusado por la Unidad de Inteligencia Financiera de enriquecimiento inexplicable y desde entonces vive bajo la amenaza de ser detenido.

Luego de tratos abusivos y de fallos muy cuestionables, **Vargas** es removido por 5 magistrados encabezados por la magistrada **Janine Otálora**, en lo que huelga al menos a una venganza

**Vargas Valdez** debería concluir su presidencia a fines de octubre de 2024. Ahora, el magistrado **Rodríguez Mondragón** deberá cumplir ese periodo y será -de quedarse- quien califique las elecciones de 2024, y en especial el triunfo del siguiente Presidente de México quien cumplirá su sexenio de 2024-2030.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com/)

Twitter: [@\\_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino/)

[facebook.com/rvizcainoa](https://facebook.com/rvizcainoa)



---

**Vargas Valdez debería concluir su presidencia a fines de octubre de 2024. Ahora, el magistrado Rodríguez deberá cumplir ese periodo y será -de quedarse quien califique las elecciones de 2024 y en especial el triunfo del siguiente Presidente de México.**

---



## LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

## Revocación de mandato no aplicará a López Obrador

**P**or más que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tome como su nueva bandera el plebiscito o consulta de revocación de mandato, **no se le puede aplicar a él.**

Primero, porque no hay una ley reglamentaria para el ejercicio a pesar de que en el Senado, **Ricardo Monreal** presentó la semana pasada una iniciativa al respecto.

Tal iniciativa será analizada y discutida en el último tercio de este año, sin garantía de que se apruebe en los términos presentados por el zacatecano.

Independientemente de los detalles de iniciativa monrealista -que la consulta sea convocada por la firma de al menos el 3% del padrón electoral, por ejemplo-, sobresale el hecho de que en México ninguna ley es retroactiva.

Es decir, en el supuesto de que en diciembre esté aprobada la ley, ésta no se puede aplicar al Presidente en turno sino al siguiente.

No hay manera legal de que una consulta o plebiscito o como quieran llamarle termine por adelantado con el sexenio lopezobradorista.

Podría realizarse una consulta como la que se realizó para suspender la construcción del aeropuerto en Texcoco o la planta cervecera en Baja California, pero tal ejercicio no sería organizado por el INE y no sería vinculatorio.

Si se realizara ese ejercicio, ya sabemos el resultado con meses de anticipación.

Solo serviría como un acto anticipado de campaña para el 2024; pero lo importante, lo que no debe distraer la atención de la gente, es que la revocación de mandato es, en este momento, el gran distractor.

Usted decide si sigue el juego.

•••••

El ministro **Arturo Zaldívar** no rechazó la oferta de ampliar su mandato hasta que el cabildeo con sus pares de la Suprema Corte de Justicia le arrojó que la mayoría, incluidos los ministros propuestos por el presidente López Obrador, estaban en contra.

Zaldívar acudió el miércoles a Palacio Nacional a comentarle al jefe del Ejecutivo el resultado de su consulta, que no tomó de buena gana el Presidente.

López Obrador se adelantó, el viernes, al anuncio que minutos más tarde haría el presidente de la Corte; culpó a los ministros designados en los gobiernos de Calderón y Peña por el revés a Zaldívar.

¿Qué seguirá ahora?

El ministro o presidente acelerará el paso para adelantar

lo más que pueda los cambios en el Poder Judicial cuya reforma no dejó muy contentos a jueces y magistrados.

La reforma, sin embargo, se tiene que concretar porque más allá de filias y fobias dentro del Poder Judicial, es este en el que más casos de corrupción se denuncian día a día.

En eso no se equivoca el ministro Zaldívar.

•••••

Por cierto, uno entendería que el depuesto presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **José Luis Vargas**, se habría quedado sin argumentos para tratar de recuperar el cargo luego de que Zaldívar aseguró que su posición en el organismo es insostenible.

Vargas interpuso una controversia constitucional en contra de su destitución; la discusión de su recurso tardará meses.

Mientras tanto el TEPJF seguirá sesionando porque no puede detenerse la calificación de las elecciones pasadas, a pesar de Vargas.

•••••

Quien reaparecerá en México después de su desastrosa gestión como gobernador de Tabasco es **Arturo Núñez Jiménez**.

Concluido su periodo -que recibió críticas de amigos y enemigos-, Núñez no solo abandonó el estado sino el país.

El jueves reaparecerá en un foro convocado por la UNAM, el INAI y el INE, sobre las elecciones 2020-2021, ¿*Pluralismo o presidencialismo hegemónico?*, en el que participarán además **Leonardo Valdés**, **Fernando Ojeto** y **Marco Antonio Baños**.

A ver.



# Monreal aboga por magistrado

## CRISIS EN EL TEPJF

GABRIEL XANTOMILA

**E**n una carta enviada al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, el senador Ricardo Monreal le solicitó admitir la controversia constitucional interpuesta por el magistrado José Luis Vargas tras su destitución como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior, para evitar un “colapso institucional” en el funcionamiento de este órgano.

Recordó que actualmente el Tribunal Electoral tiene pendiente una gran cantidad de trámites en estudio derivados del proceso electoral, los cuales deben recibir una resolución conforme a derecho.

“Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana podría enfrentar la misma situación la presidencia de la SCJN o cualquier otro órgano constitucional autónomo”, advirtió el senador.

Asentó que las causas y razones importan, pero los procedimientos constitucionales deben ser la vía para la solución de cualquier diferencia, porque un Estado con tribunales democráticos requiere jueces demócratas.

El pasado miércoles, cinco magistrados del Tribunal Electoral removieron a José Luis Vargas Valdez del cargo de presidente, porque incumplió obligaciones constitucionales, legales y reglamentarias.

## CONTROVERSIA

**ENVÍA** una carta al presidente de la SCJN para solicitar que admita la controversia interpuesta por José Luis Vargas tras su destitución

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR



**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en Senado





Ma. de los  
Ángeles Huerta

## Incertidumbre electoral empaña la democracia

**Los recientes** acontecimientos ocurridos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México —relativos a la destitución de su presidente—, sin que se hayan seguido las formalidades normativas, generan enorme incertidumbre respecto a la culminación de los procesos electorales; además de provocar inestabilidad social y debilitar la defensa y construcción de una auténtica democracia en nuestro país.

**E**l Tribunal, en lugar de ser un organismo que vele por la correcta interpretación e implementación de las leyes en materia electoral, se ha convertido en una institución tomada por intereses partidistas de los que no ha podido despojarse.

Con frecuencia, los ciudadanos que recurrimos a ese órgano jurisdiccional enfrentamos injusticia y sesgos en las decisiones sobre los temas electorales.

Lamentablemente, como lo demostraron los casos recientes de Morón y Salgado, las resoluciones del Tribunal Electoral no son autónomas ni objetivas, y es claro que en su interior se dejan ver sus tendencias, sobre todo en contra de esta Cuarta Transformación.

La inestabilidad institucional del Tribunal Electoral hoy tiene una doble consecuencia, porque en este momento hay importantes pendientes que resolver en casos relativos a la elección federal del pasado 6 de junio, una elección que influirá directamente en la composición de la Cámara de Diputados, órgano que a su vez tiene la responsabilidad de definir en gran medida el rumbo del país.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia ya ha aceptado que la solución no es jurídica, que será política, lo cual es contradictorio en una institución que debe de resolver todo conforme a derecho.

Asimismo, la falta de certidumbre en la más alta y última instancia en materia electoral deja desprotegidos a quienes combatimos fallidas e injustas resoluciones en los tribunales regionales o locales.

El caso que aquí expongo es apenas un ejemplo que destaca la vulnerabilidad en la que se mantiene el resultado definitivo del pasado proceso electoral, y la conformación final del cuerpo legislativo del país.

La Sala Regional de Toluca, en el Estado de México, decidió NO considerar las pruebas supervenientes, consistentes en pruebas técnicas y documental pública que acreditan de forma indubitable que mi adversaria política de la Coalición "Va por México", Gabriela Olvera, realizó dos eventos proselitistas en templos religiosos, actos que transgreden flagrantemente la ley electoral y lo dispuesto por nuestra Constitución en materia de protección de la laicidad del Estado mexicano.

Las pruebas presentadas por mi equi-

po jurídico cumplían con todos los requisitos establecidos por la ley, porque ni la autoridad ni la suscrita tuvimos conocimiento de ellas antes de la interposición del juicio de nulidad.

Sin embargo, la Sala Regional de Toluca simplemente argumentó que como eran hechos anteriores, se debían de haber conocido; esto, en directa contravención a toda la jurisprudencia establecida por el Tribunal Electoral, la cual dispone que lo importante es el momento en que las conoce quien presenta las llamadas pruebas supervenientes.



¿Con qué esperanza acudir, en ejercicio de nuestro derecho, a la Sala Superior del Tribunal Electoral, si el propio Tribunal se encuentra en crisis institucional? y en apenas tres semanas toma protesta la siguiente legislatura.

Quede la presente como testimonio de mi trabajo y compromiso auténticos por una democracia real en México, y al mismo tiempo como un llamado a toda persona, organización y gobierno que comparta los ideales democráticos en cualquier lugar del mundo, para acompañarnos en la resolución de los graves problemas en materia de justicia electoral que hoy enfrentamos muchos candidatos a cargos de elección popular.

## **La inestabilidad**

institucional del Tribunal Electoral hoy tiene una doble consecuencia, porque en este momento hay importantes pendientes que resolver en casos relativos a la elección federal del pasado 6 de junio, una elección que influirá directamente en la composición de la Cámara de Diputados, órgano que a su vez tiene la responsabilidad de definir en gran medida el rumbo del país.





**Por Ángel Soriano**

## DESDE EL PORTAL

# Remesas y la estabilidad social

Nuestros compatriotas tienen mayor oportunidad de cruzar la frontera hacia la Unión Americana en comparación con los de remotos países que tienen que realizar largas travesías para cumplir el "sueño americano", pero desde luego que no son competencias ni comparaciones, pues sufren lo mismo: persecuciones, hambre, malos tratos y desprecio hacia los derechos humanos.

Para nuestro país, la migración es la principal fuente de ingresos: han enviado 40,600 millones de dólares y se calcula -de acuerdo al presidente Andrés Manuel López Obrador-, que este año llegarán a 48,000 mdd, lo

que significa un ingreso mensual de 7,500 pesos para 10 millones de familias, por lo cual el mandatario los considera "héroes vivientes".

Y también reconoce el mandatario que la migración significa para México estabilidad social, pues la falta de oportunidades y desesperación en las comunidades y regiones del país provocaría inconformidades y desestabilización que se han detenido al salir de sus pueblos, dejar sus pueblos y costumbres para marchar al extranjero y, todavía, enviar recursos.

Ofrecer oportunidades en la tierra de origen y aprovechar talento, esfuerzo y decisión que es empleado en

otros lados, es el reto no sólo del poder público, sino del sector privado y de la sociedad en general para que esa fuerza de transformación se aplique en México y miles de nuestros compatriotas dejen de ser perseguidos y humillados en el vecino país del norte.

### TURBULENCIAS TODO ESTÁ PODRIDO EN EL PODER JUDICIAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que el Poder Judicial en nuestro país está podrido, por eso no fue posible la ampliación del mandato del ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea e instrumentar la reforma para limpiar las instituciones de impartición de justicia, ahora en manos de mercenarios que venden sus decisiones al mejor postor, lo mismo que en asuntos particulares que en decisiones oficiales. Van en contra de las reformas para rescatar las empresas del Estado secuestradas por las transnacionales, para favorecerlas y asociarse con los intereses ex-

tranacionales. La corrupción ha hecho crisis: por un lado el ministro presidente de la SCJN rechazó continuar en el cargo, lo que le valió el reconocimiento de la sociedad y por otro fue destituido el presidente del TEPJF, Jo-

sé Luis Vargas, en un afán de apoderarse de la institución que representa la máxima electoral de la Nación, dejando sin calidad moral a sus integrantes, para avalar las decisiones del electorado acerca de sus autoridades... En Oaxaca la puja por la gubernatura cada vez se pone más al rojo vivo: es la lucha del poder económico, representada por la senadora Susa Harp y la destrucción del Centro Histórico de la ciudad, contra el poder político que representan los ex gobernadores que siguen riñiendo por el control de la entidad. Todos los aspirantes cuentan con recursos políticos

y económicos suficientes para dar la batalla, pero también están en disposición de entrar en negociaciones siempre y cuando se respeten sus parcelas de poder. Sin embargo, hay muchas cuentas pendientes entre esos grupos políticos que podrían cobrarse si es que persisten en su intento de desestabilizar el estado con el objeto de colocar a uno de los suyos en la gubernatura... Y el diputado Horacio Sosa Villavicencio, como el matrimonio Fox Quezada-Martha Sahagún, se reportan como víctimas de la Covid-19 que no cede en el país. Deseamos pronta recuperación a los afectados independientemente de sus filiaciones políti-

cas o empatías con la sociedad.

[asorianocarrasco@yahoo.com](mailto:asorianocarrasco@yahoo.com)  
[www.revistabrecha.com](http://www.revistabrecha.com)  
[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)



# Ven poco probable que recurso de magistrado Vargas avance

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

**La crisis** en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría prolongarse meses, en caso de que el magistrado José Luis Vargas no acepte retirarse de la presidencia e insista en escalar el conflicto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Así lo comentó una fuente al interior del Poder Judicial de la Federación (PJF) que pidió el anonimato. Dijo que la situación que prevalece en el tribunal, “es un problema jurídico complejo, no previsto” en ninguna ley, y estimó poco probable que la Suprema Corte acepte el recurso de controversia al interior del poder Judicial que interpuso el jueves el magistrado Vargas.

“Una controversia constitucional se da entre poderes, no al interior de un poder, no en un conflicto interno. Se da cuando es un órgano autónomo con el Ejecutivo, o cuando es un municipio con el estado, etcétera. Muy probablemente (este conflicto) vaya a necesitar una resolución judicial, yo creo que sí, porque lo otro sería una resolución interna, colegiada entre los propios magistrados. Ahí el punto es que si bien el pleno (del tribunal) tiene facultad para nombrar al presidente, no está previsto que tenga facultad para destituirlo.

“En ese sentido no se ve que haya una solución jurídica clara al interior del propio tribunal electoral. Más bien tendría que resolverlo la Corte, pero no a través de la vía de controversia, sino que tendría

que plantearse otra vía: un amparo u otra forma. Ahí está la dificultad, porque tampoco de oficio la Corte puede intervenir. Y tampoco el Senado, porque ellos intervienen en el nombramiento, y sólo en un caso de juicio político, pero éste sólo es para sancionar o destituir a alguien. Entonces es un problema jurídico complejo, no previsto como tal”, planteó la fuente.

Indicó que, de continuar el conflicto meses se afectará el proceso de calificación de la elección federal y locales del 6 de junio, ya que al haber dos presidencias que se asumen como tal, la del magistrado

José Luis Vargas y la del magistrado Reyes Rodríguez, no hay una definición legal de cuál le toca resolver los asuntos. “Tienen un problema de legitimidad en el ejercicio de las funciones”, comentó.

El viernes pasado, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, afirmó en una conferencia que la presidencia del magistrado José Luis Vargas Valdez en el TEPJF ya no es viable, por lo que debe hacerse a un lado para que se retome el canal institucional del organismo electoral.

“No hay condiciones para que él siga en el cargo que él dice que sigue ostentando y me parece que con realismo y responsabilidad debería dar un paso al lado y permitir que se retome el canal de institucional por el tribunal, y que la mayoría decida quién debe ser la presidenta o presidente del tribunal. Es momento de anteponer cualquier visión personal, al bien del país, de la justicia electoral”, planteó.



**No hay condiciones para que él (Vargas Valdez) siga en el cargo que él dice que sigue ostentando (...) debería dar un paso al lado y permitir que se retome el canal de institucional por el tribunal”.**

**Arturo Zaldívar,**  
PRESIDENTE DEL  
PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN.



# #DECISIÓN

## LA CRISIS DEL TRIBUNAL ELECTORAL

**2019-2021**

- El Magistrado Felipe Fuentes utilizó la tarjeta institucional para comprar en establecimiento como La Europea por 10 mil 877 pesos; en Office Depot por 151 mil 919 pesos.

**2019**

- José Luis Vargas fue el autor de la resolución que planteó la nulidad de la elección de Puebla, cuando había obtenido el triunfo Martha Ericka Alonso por el PAN.
- El Magistrado Felipe Fuentes Barrera fue electo como presidente del TEPJF de 2019 a 2020.

**2017**

- El TEPJF perdonó la entrega de "Tarjetas Rosas" mediante las cuales se prometieron dádivas en las elecciones de 2017 en Edomex y Coahuila, donde ganaron gobernadores priistas.

**2016**

- El Senado aprobó la ampliación de mandato de cuatro magistrados de la Sala Superior del TEPJF.
- La Magistrada Janine M. Otalora fue electa como presidenta del TEPJF de 2016 a 2019.

**PROBLEMAS**

DE CONCRETARSE EL CAMBIO DE PRESIDENTE EN EL TRIBUNAL, YA HABRÍAN SUMADO CUATRO EN UN PERIODO DE CINCO AÑOS

**ABRIL 2020**

- El Magistrado José Vargas fue electo como presidente del TEPJF de 2020 a 2023.

**MARZO 2021**

- Ratificación del acuerdo del INE para limitar la representación parlamentaria.

**ABRIL 2021**

- Anulación de candidaturas de Raúl Morón en Michoacán y Félix Salgado Macedonio en Guerrero por el partido de Morena, porque no presentaron sus gastos de precampaña.

**MAYO 2021**

- El Magistrado Alfredo Fuentes Barrera utilizó el taller mecánico del TEPJF para restaurar 5 automóviles clásicos propios con un costo de 2 mdp; utilizó a su secretario particular.

**LOS RECIENTES PROBLEMAS FUERON OCASIONADOS POR JOSÉ LUIS VARGAS**

**JULIO 2021**

- José Luis Vargas es investigado por la UIF, ya que se detectaron movimientos irregulares por 14 millones de pesos en su tarjeta American Express entre 2016 y 2018.

**AGOSTO 2021**

- Cinco de 7 magistrados destituyeron la presidencia de José Luis Vargas y nombraron a Reyes Rodríguez.

**ARTURO ÁVILA ANAYA**  
Presidente IBN, B Analytics y experto en Seguridad Nacional por Harvard (NIS)

@ARTUROAVILA\_MX

En la sesión del pasado 4 de agosto el TEPJF tuvo tres presidentes: uno para presidir la sesión, un expulsado y otro con nombramiento exprés.

El presidente de la SCJN, Arturo Saldivar, declaró que la continuidad de José Luis Vargas como presidente "ya no es viable".

a semana anterior el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estalló una crisis que se venía gestando desde hace algún tiempo, cuando en la sesión del pasado miércoles, 5 de 7 Magistrados decidieron destituir al Magistrado presidente José Luis Vargas Valdés y nombrar un nuevo titular en la persona de Reyes Rodríguez Mondragón, lo que dejó al Tribunal con dos presidentes. Vargas señaló que su destitución fue ilegal, y que interpondría una controversia ante la Suprema Corte (SCJN), aunque ya ha sido sugerido por el presidente de la Suprema Corte de no aferrarse al cargo y dar un paso al costado.

Los problemas en el Tribunal no son nuevos. Los más recientes que detonaron la actual crisis fueron ocasionados por el mismo Vargas tras haber llamado "manada" a los ministros, y por las denuncias que pesan sobre él y su esposa por operaciones con recursos de procedencia ilícita estimados en más de 140 millones de pesos. Aunque la crisis del Tribunal tiene más tiempo. Desde el 2018 con el depuesto Magistrado presidente anunciando que tenía pruebas de irregularidades cometidas por la Magistrada Janine Otalora, lo que ocasionó su renuncia a la presidencia del Tribunal.

Otro Magistrado fue señalado de utilizar el taller mecánico del Tribunal para restaurar su colección de automóviles clásicos. Además, se utilizó la tarjeta de crédito de la institución para hacer compras irregulares de artículos y productos que contravienen el reglamento para el uso de tarjetas bancarias institucionales del TEPJF. Además de la cancelación de las candidaturas de los morenistas, aspirantes a gobernar Michoacán y Guerrero y permitir la entrega de "Tarjetas Rosas" del PRI en las elecciones de Coahuila y el Edomex en 2017.

De concretarse el cambio de presidente en el Tribunal, ya habrían sumado cuatro en un periodo de cinco años, lo que indica que no hay estabilidad en el máximo órgano que se encarga de resolver controversias electorales y de impartir justicia en ese ámbito. Al respecto, el presidente López Obrador pidió que los ministros consideren su renuncia por dignidad y respeto a la ciudadanía, por tener una conducta inhumana e insistió en que debe haber una reforma constitucional que permita modificar la situación de descomposición del Tribunal.

ILUSTRACIÓN: GIGAN Y ESPINOSA / PANIS



## "El Tribunal está en una potencial crisis institucional"

### Ricardo Monreal solicita a la Corte admitir la controversia presentada por Vargas

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admita la controversia, que interpuso el magistrado José Luis Vargas Valdez y emita una resolución que otorgue certeza al funcionamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para evitar una potencial crisis en el máximo tribunal electoral.

Advirtió que el Tribunal se encuentra en potencial crisis institucional, pero también en una confrontación política que solo se superará con la voluntad de sus integrantes y a través de la interlocución de buena fe, tanto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como del Senado de la República.

"Habremos de coincidir que un Estado constitucional, democrático y de Derecho, requiere ante todo que sus instituciones y quienes las integran actúen con apego a la Carta Magna y a la Ley", enfatizó el legislador en la misiva.

Monreal Ávila envió una carta al presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar

Lelo de Larrea, en la que destaca la importancia de evitar un colapso constitucional en el funcionamiento del órgano judicial electoral pues recordó que tiene pendientes una gran cantidad de impugnaciones por resolver entre ellas las resoluciones sobre las elecciones por la gubernatura de San Luis Potosí, Campeche, Sinaloa entre otros asuntos.

"Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana podría enfrentar la misma situación la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o cualquier otro órgano constitucional autónomo", advirtió.

Hace unos días, cinco magistrados del Tribunal Electoral removieron al magistrado José Luis Vargas Valdez, de la presidencia de ese órgano al considerar que no generaba confianza por los señalamientos en su contra por diversos actos de supuesta corrupción y designaron al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón en su lugar. *(Alejandro Pérez)*



# Va Morena por reforma electoral... contra el INE

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados adelantó que impulsará nuevamente la reforma político-electoral y que ésta pueda quedar lista en el primer año de esta nueva Legislatura que comienza en septiembre.

El coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco consideró lo anterior urgente, ante la importancia de proteger y garantizar la funcionalidad de las instituciones en el país.

## Impulsará Morena reforma político-electoral: Mier

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados adelantó que impulsará nuevamente la reforma político-electoral y que ésta pueda quedar lista en el primer año de esta nueva Legislatura que comienza en septiembre.

El coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco consideró lo anterior urgente, ante la importancia de proteger y garantizar la funcionalidad de las instituciones en el país.

“Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones como el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales, ajenos al avance democrático del país”, consideró.

En este sentido, lamentó lo sucedido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que eso demuestra la vulnerabilidad y una descomposición que se vive al interior de instituciones importantes encargadas de garantizar la legalidad en nuestro país.

Mier Velazco indicó que es momento

de acabar, desde las leyes, con esa vieja práctica de los gobiernos pasados: “la cuota y los cuates en las instituciones.

“Por esta razón, expresamos la necesidad urgente para el país de que se haga la reforma político-electoral, que abarque no sólo el respeto a lo

que establece la Constitución a los principios de legalidad, certeza e imparcialidad en los procesos electorales, sino todo lo que tiene que ver con los conflictos postelectorales se haga de manera plena, y en este caso, el Tribunal es necesario”, explicó.

Asimismo, y ante lo sucedido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mier Velazco llamó a serenar los ánimos, “realizar una auto crítica hacia las debilidades de esta institución, pero sobre no convertir esto en un escenario donde se aplique la ley de la selva y anteponerse con mayorites y madruguetes.

“Hemos visto durante todo este tiempo que ninguno de los integrantes del Trife podría arrojar la primera piedra. Más allá de las circunstancias personales, ninguno se salva”, agregó.

Insistió en que una vez resueltos los temas referentes a lo contencioso electoral, los litigios que se están

ventilando derivado de las elecciones e impugnaciones para renovar la Cámara de Diputados, los consejeros del TEPJF, y algunos consejeros del INE, principalmente su presidente deben renunciar por un asunto de ética moral.





Ignacio Mier Velazco. Proteger y garantizar la funcionalidad de las instituciones en el país.



# Va Morena por reforma electoral en LXV Legislatura

POR CLAUDIA BOLAÑOS

**E**l coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, consideró urgente que desde el Congreso de la Unión se impulse nuevamente la reforma político-electoral y lamentó lo sucedido en el Tribunal Electoral, donde ahora hay dos presidentes, lo cual, añadió, es parte de una descomposición.

Respecto a la reforma electoral que impulsará su partido, dijo que esta puede quedar lista en el primer año de esta nueva Legislatura que comienza en septiembre.

“Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones como el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales, ajenos al avance democrático del país”, consideró. **Pág. 4**

## MORENA IMPULSARÁ REFORMA ELECTORAL DURANTE LA LXV LEGISLATURA: MIER

*El coordinador de Morena en la Cámara Baja lamentó lo sucedido en el TEPJF; pide que renuncien magistrados y consejeros del INE*



**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**El coordinador** del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, consideró urgente que desde el Congreso de la Unión se impulse nuevamente la reforma político-electoral y lamentó lo sucedido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde ahora hay dos presidentes, lo cual, añadió, es parte de una descomposición.

Respecto a la reforma electoral que impulsará su partido, dijo que esta puede quedar lista en el primer año de esta nueva Legislatura que comienza en septiembre.

“Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones como el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales, ajenos al avance democrático del país”, consideró.

En este sentido, lamentó lo sucedido en el TEPJF, “ya que eso demuestra la vulnerabilidad y una descomposición que se vive al interior de instituciones importantes encargadas de garantizar la legalidad en nuestro país”.

Mier Velazco indicó que es momento de acabar, desde las leyes, con esa vieja práctica de gobiernos pasados.

“Por esta razón, expresamos la necesidad urgente para el país de que se haga la reforma político-electoral, que abarque no sólo el respeto a lo que establece la Constitución, a los principios de legalidad, certeza e imparcialidad en los procesos electorales, sino que todo lo que tiene que ver con los conflictos postelectorales se haga de manera plena, y en este caso, el Tribunal es necesario”, explicó.

Ante lo sucedido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mier Velazco llamó a serenar los ánimos, “realizar una autocrítica hacia las debilidades de esta institución, pero no convertir esto en un escenario donde se aplique la ley de la selva y anteponerse con mayoriteos y madruguetes”.

“Hemos visto durante todo este tiempo que ninguno de los integrantes del Trife podría arrojar la primera piedra. Más allá de las circunstancias personales, ninguno se salva”, agregó.

Por esta razón, insistió en que una vez resueltos los temas referentes a lo contencioso electoral, los litigios que se están ventilando derivado de las elecciones e impugnaciones para renovar la Cámara de Diputados, los consejeros del TEPJF y algunos consejeros del INE, principalmente su presidente, deben renunciar. ●





**El legislador aseveró** que la reforma plantea la autonomía de los organismos, pero evitará que sean utilizados para ambiciones personales. **Cuartoscuro**



RAPÉ/SUS MEJORES GARRAS



**REFORMA ELECTORAL EN PRIMER AÑO DE LXV LEGISLATURA**

Morena en la Cámara de Diputados prevé impulsar durante el primer año de la LXV legislatura en el Congreso de la Unión la reforma político-electoral, anunció el coordinador de bancada en la Cámara baja, Ignacio Mier. "Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones como el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales, ajenos al avance democrático del país", dijo el diputado de Morena. En ese contexto, Mier lamentó la crisis institucional por la que pasa la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (Redacción)



# Monreal presenta ante permanente su iniciativa de revocación de mandato



## Monreal presenta ante permanente su iniciativa de revocación de mandato

MIGUEL CELAYA

LATARDEMX@YAHOO.COM.MX

**T**odo está listo para que este lunes, en la sesión de la Comisión Permanente se apruebe un periodo extraordinario para la Cámara de Diputados esta semana, a fin de que se analicen los desafueros de los diputados **Saúl Huerta, acusado de abuso sexual, y Mauricio Toledo, señalado por enriquecimiento ilícito; así como del fiscal de Morelos, Uriel Carmona.**

Mientras que, en el Senado, también podría llevarse a cabo un periodo extra para discutir la iniciativa del senador **Ricardo Monreal que expide la Ley Federal de Revocación de Mandato** y que se presentará de manera formal ante el pleno este lunes, dado que ya está inscrita en la gaceta parlamentaria y si los acuerdos lo permiten, se aprobará en los próximos días.

Cabe recordar que hace una semana, el senador **Monreal** detalló que su propuesta contempla las facultades de las autoridades competentes en la materia electoral para el desarrollo de esta consulta democrática que,

a decir del legislador, su objetivo es **garantizar el ejercicio del derecho político de los ciudadanos a solicitar, participar y votar en la revocación de mandato del Presidente de la República.**

En el documento se establece que la revocación de mandato del Presidente de la República sola-



mente procederá a petición de 3 por ciento de los ciudadanos registrados en la lista nominal de electores, distribuidos en al menos 17 entidades federativas que representen, como mínimo, 3 por ciento de la lista nominal de electores de cada una de ellas.

**Así, la revocación de mandato solo se aplicará si la participación total de la ciudadanía es, al menos, de 40 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores.** Si los resultados de la jornada de votación indican que procede, el Ejecutivo se separará definitivamente del cargo, al momento de su notificación por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

**Mientras que el INE será el que organice, desarrolle y lleve a cabo el cómputo de la votación del proceso de revocación de mandato, además deberá promover la participación ciudadana y realizar una amplia difusión de los procesos relativos a la revocación de mandato, entre otras funciones.**

A su vez el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se encargará de resolver los medios de impugnación que se presenten sobre el tema.

La pregunta que deberán responder los ciudadanos con un "sí" o un "no" será: *"¿Está de acuerdo con que se concluya de manera anticipada el desempeño del cargo de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza?"*.



**Ricardo Monreal**



## Zalvídvar, la mira sobre el TEPJF

Luego de que el ministro presidente de la SCJN cuestionó el diseño institucional que da autonomía al Tribunal Electoral, el académico Javier Martín Reyes expone que el Consejo de la Judicatura sí tiene injerencia y puede implementar sanciones al máximo tribunal electoral del país



#TribunalElectoral

# ZALDÍVAR, LA MIRA SOBRE EL TEPJF



# Luego de que el ministro presidente de la SCJN cuestionó el diseño institucional que da autonomía al Tribunal Electoral, el académico Javier Martín Reyes expone que el Consejo de la Judicatura sí tiene injerencia y puede implementar sanciones al máximo tribunal electoral del país

**POR CARLOS MONTESINOS**  
@calesmont

**A**nte la crisis institucional que vive el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, pone la mira sobre las atribuciones legales que dotan a esta instancia de independencia al interior del Poder Judicial. Esto si bien no incluyó el tema de la justicia electoral en la reciente reforma judicial que él mismo consensuó con el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus mayorías en el Congreso de la Unión.

El viernes 6 de agosto, el ministro presidente ofreció una conferencia de prensa en la que abordó la crisis institucional que atraviesa el TEPJF. Esto luego de haber recibido en privado, un día antes, a los cinco magistrados que se rebelaron contra José Luis Vargas y orquestaron su remoción como titular del Tribunal Electoral de una forma nunca antes vista.

“Por lo que hace al Tribunal Electoral, sí he manifestado yo expresamente que el diseño que tiene, que son parte del Poder Judicial pero no hay, verdaderamente, una

facultad de vigilancia y disciplina del Consejo de la Judicatura Federal, no es sano, se tiene que replantear”, dijo Zaldívar, recalcando que “sí es importante hacer una reflexión y un rediseño, no me refiero a la integración, me refiero solamente a ese aspecto”.

Luego de considerar que la presidencia de Vargas es inviable al haber perdido la confianza de sus pares y aplaudir el ánimo constructivo de los llamados “magistrados

rebeldes”, Zaldívar mantuvo su cuestionamiento sobre el diseño institucional del Tribunal Electoral.

Acotando que ni la Suprema Corte ni el Consejo de la Judicatura están facultados para intervenir en esta situación, razón por la que su participación ha sido solo para facilitar el diálogo y la institucionalidad.

Zaldívar incluso llegó a sentenciar que si el TEPJF estuviera subordinado al sistema de disciplina del Consejo de la Judicatura, como es el caso de los tribunales colegiados de circuito o los jueces de distrito, este habría impedido la actual crisis institucional. Puesto que habría intervenido desde que se comenzaron a detectar prácticas

“ampliamente censuradas por la opinión pública” en las operaciones del Tribunal Electoral y su magistrado presidente.

Si bien mantuvo su llamado a dejar de lado intereses personales para salvaguardar la justicia electoral del país, Zaldívar también evitó comentar sobre los llamados a incluir al TEPJF en la futura reforma electoral ya anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Quien, incluso, planteó que “por dignidad” todos los magistrados deberían presentar su renuncia para dar paso a un proceso de limpieza.

## Versiones contradictorias

Para analizar el posicionamiento de Zaldívar y sus cuestionamientos a la autonomía con la que cuenta el Tribunal Electoral, *Reporte Indigo* entrevistó a Javier Martín Reyes, coordinador de la Licenciatura en Derecho del Centro de Investigación

y Docencia Económica. Quien ve positivo el que el ministro presidente evitara el debate de la reforma electoral, pero cuestionó que no

manifestara sus señalamientos durante el proceso de la reforma judicial.

“Es muy paradójico. A mí me parece que es una posición correcta, creo que el presidente de la SCJN no tiene que estar opinando sobre si hay que hacer o no reformas constitucionales. Lo que no entiendo es por qué, cuando se hizo la reforma judicial, no solo opinó, sino que redactó una propuesta que consensuó con el presidente de la República para que la presentara y ahora, cuando se habla del TEPJF, que forma parte del Poder Judicial, dice que no se va a meter”.

Por otro lado, considera que los comentarios de Zaldívar respecto a que el Consejo de la Judicatura Federal no puede intervenir en el Tribunal Electoral contradicen a la propia Constitución. Si bien el TEPJF cuenta con una mayor

independencia al interior del Poder Judicial que otros órganos de impartición de justicia, el Artículo 99 constitucional establece que su vigilancia y disciplina recaerán en la comisión de administración del CJF.

Dicha comisión de administración está integrada por tres consejeros de la judicatura, actualmente

Bernardo Báltiz, Loretta Ortiz y Jorge Cruz. Aunque también forman parte el presidente del Tribunal Electoral, hasta el pasado miércoles José Luis Vargas, y el magistrado Felipe Fuentes. Reyes recalca que el CJF sí puede iniciar procesos, como sanciones, al contar con una mayoría. Recordando que Vargas se opuso a una votación que le quitó el manejo discrecional de recursos.

“Es falso que el Consejo de la Judicatura no pueda intervenir y sancionar. Lo que pasa es que querría el ministro Zaldívar, esa

es mi interpretación, que fuera el pleno del Consejo de la Judicatura el que regule al Tribunal Electoral. Pero el Consejo sí tiene atribuciones constitucionalmente. Legalmente habría que revisar, porque es cierto que la Sala Superior tiene mucha autonomía”, dice Reyes.

Planteando que lo que se debería revisar son las facultades atribuidas a dicha comisión de administración, Reyes cuestiona los señalamientos de Zaldívar. Explicando que, si el Tribunal Electoral no se encuentra subordinado al Consejo de la Judicatura, es precisamente para salvaguardar su autonomía como última instancia de la justicia electoral y para evitar que asuntos de esta índole sean discutidos por otras vías legales.

“Lo que está proponiendo el ministro Zaldívar es un modelo completamente diferente al que tenemos. No es cosa de

hacer ajustes menores. Lo que dice el ministro es que no le gusta el modelo constitucional que actualmente existe y yo no tengo claro que sea una buena idea subordinar el TEPJF a la SCJN porque, creo, lo que va a pasar es que las muchas presiones que genera la materia electoral, en vez de moverlas ante el Tribunal, ahora se moverían a la Corte”.

Esto si bien reconoce a Zaldívar por mantener el tema distante de la reforma electoral anunciada por López Obrador, argumentando que “la gran tentación es hacer una reforma electoral, no para



arreglar los problemas que tiene el sistema, sino para cambiar tanto al TEPJF como al INE, para quitar a los actuales magistrados y consejeros, para que la mayoría actual se ponga a hacer designaciones que les sean afines. Eso, hay que decirlo, es una pésima idea”.

**Lo que está proponiendo el ministro Zaldívar es un modelo completamente diferente al que tenemos. No es cosa de hacer ajustes menores. Lo que dice es que no le gusta el modelo constitucional que actualmente existe”**

**Javier Martín Reyes**  
Académico del CIDE

ARTE: ELIHU GALAVIZ

**La comisión de administración del TEPJF está conformada, actualmente, por los consejeros de la judicatura Bernardo Bátiz, Loretta Ortiz y Jorge Cruz, además del magistrado Felipe Fuentes y el presidente del Tribunal**



**El pasado jueves** cinco magistrados orquestaron la remoción de José Luis Vargas de la presidencia del TEPJF.







• DESDE LAS  
CLOACAS

Por El Duende

## “Un verdadero culebrón”

“Un verdadero culebrón”, expresó el habitante de Palacio Nacional cuando se enteró de la sesión en la que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Felipe de la Mata, Janine Otálora, Reyes Rodríguez, Indalfer Infante y Felipe Fuentes buscaron la destitución del tristemente célebre “magistrado billetes”, José Luis Vargas, como presidente del organismo.

Al tabasqueño le encanta la frase, la dice sonriendo, la repite cuando lee, ve o se entera de algún entramado político. Y la pronuncia con un tono de burla, sobre todo si la cuestión lo atañe.

En este caso, es curiosa la expresión de quien es, me cuentan buenas fuentes, responsable indirecto de la crisis que vive el Tribunal. Y es que en los pasillos del poder se escucha que Palacio Nacional no está ajeno de la actual situación del TEPJF.

Pues se dejó crecer el engendro de la presidencia de Vargas, una presidencia de abusos, autoritaria y discrecional. Luego no se vio que los demás integrantes del Tribunal se reagruparon y se rebelaron. Se pensó que se iban a dejar.

Esa configuración del tribunal tampoco fue mal vista, en un inicio, por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, quien incluso en su momento avaló la salida de Janine Otálora de la titularidad. Pero luego el ministro decidió desmarcarse.

Tan lo decidió que ya ni el teléfono le respondió a José Luis Vargas, quien, a su vez, en una jugada lamentable, decidió hacer público que la cabeza del Poder Judicial de la Federación lo evadía. ¿A quién se le ocurre decir que Zaldívar no le responde las llamadas?

¿Cuál fue el resultado de esa manipulación? Que han convertido al Tribunal en una especie de piñata política sobre la que el Presidente López Obrador puede dar de palos, todos los que quiera.

Hoy esta institución está convertida en un lienzo sobre el que el tabasqueño puede grafitear frases como “el Poder Judicial está podrido” o “todos, por dignidad, por respeto a los ciudadanos, no pueden mantener esa conducta ¿no?, completamente inmoral, una autoridad electoral así, imaginense”.

López Obrador tiene postrado ante sí a una institución que es parte central de uno de los tres Poderes de la Unión.

**En el baúl.** Quien ya busca capitalizar esta crisis es Ricardo Monreal Ávila. El zacatecano anda más que ávido de reflectores en su carrera al 2024. En caso de que todos los magistrados se bajen como lo propuso en su berrinche versallesco José Luis Vargas, al zacatecano le tocaría llevar el proceso para designar a los nuevos integrantes del Tribunal. Como anillo al dedo, diría el clásico. Por eso ya se autonombró interlocutor de buena fe.



# Mier: urge fortalecer la política electoral

JORGE X. LÓPEZ

**Agenda.** La reforma deberá quedar lista en el primer año de la próxima Legislatura, la cual arrancará en septiembre

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, consideró urgente que desde el Congreso de la Unión se impulse de nuevo la reforma político-electoral y quede lista en el primer año de la nueva Legislatura que comienza en septiembre.

Destacó la importancia de proteger la funcionalidad de las instituciones con estas modificaciones a la política electoral.

“Expresamos la necesidad urgente para el país de que se haga la reforma político-electoral, que abarque no sólo el respeto a lo que establece la Constitución a los principios de legalidad, certeza e imparcialidad en los procesos electorales, sino que todo lo que tiene que ver con los conflictos poselectorales se haga de manera plena y en este caso, el Tribunal es necesario.

“Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones, como el PJF y el INE, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trin-

chera de protagonismos e intereses personales, ajenos al avance democrático del país”, refirió a través de un comunicado.

Agregó que es lamentable lo sucedido en el TEPJF, donde los magistrados removieron a su presidente, “ya que eso demuestra la vulnerabilidad y una descomposición que se vive al interior de instituciones importantes encargadas de garantizar la legalidad”.

Pidió que en el TEPJF se serenen los ánimos y se realice una autocrítica de las debilidades de esta institución, pero sobre todo, no convertir la crisis en un escenario donde se aplique la ley de la selva y anteponerse con “mayoriteos y madruguetes”.

Insistió en que una vez resueltos los temas referentes a lo contencioso electoral y los litigios que se están ventilando derivado de las elecciones e impugnaciones para renovar la Cámara de Diputados, los ministros del Tribunal y algunos consejeros del INE, principalmente su presidente, deben renunciar por un asunto de ética moral.

Comentó que a pesar de que esta situación debe ser analizada y valorada por el Senado, desde la Cámara de Diputados van a acompañar cualquier resolutive que se tome.

“Vamos por fortalecer las instituciones que garanticen que vivamos en un país democrático, en un país donde el derecho a votar y ser votado se ejerza plenamente”, expuso.





OPINIÓN

**ASÍ LO DICE  
LA MONT**

FEDERICO LA MONT

**Reflexiones PAN**

**A distancia:** El presidente del PAN Marko Cortés reprochó en la sesión del Consejo Nacional (CN) al gobernador saliente de Nayarit, Antonio Echevarría García, la entrega del Palacio de Gobierno de Tepic a Miguel Ángel Navarro del partido Morena, a quien en 2005, su padre, Echevarría Papá, respaldó en la contienda contra el priista Ney González.

**Reproche y destape:** Resaltó del gobernador del estado de Querétaro y aspirante a la presidencia del CEN del PAN, Francisco Domínguez Servién, en relación con la alianza con el PRI (Va por México). Esa entidad como Chihuahua, fueron conservadas por los albiazules el pasado 6 de junio, lo que permitirá al queretano desafiar a su paisano y aspirante presidencial 2024, Ricardo Anaya, en la disputa por el control del partido creado por Manuel Gómez Morín.

**2018:** En aquella sesión del CN, el exlíder Damián Zepeda, como ayer Marko Cortés, aseguraron que se podrá avanza en la coyuntura actual como "Una oposición firme y responsable en del país". En la sesión dominical de CN se formalizó el proceso de permanencia o renovación de la dirigencia nacional en noviembre, con el cual los militantes del PAN decidirán quienes permanecerán o encabezarán el próximo Comité Ejecutivo Nacional. Marko Cortés se sumó a la denuncia emprendida por el gobernador puerepecha Silvano Aureoles ante la OEA sobre la "Narcoección del 6 de junio".

**Objetivo:** Presionar a los magistrados del aún TEPJF a declarar la nulidad en los estados del Pacífico (Guerrero, Michoacán y Sinaloa) ¿Se presentará la resolución que asuma la OEA para persuadir al ilegítimo TEPJF para convocar a nuevas elecciones en esas entidades?

**Resaltó el gobernador del estado de Querétaro y aspirante a la presidencia del CEN del PAN, Francisco Domínguez Servién, en relación con la alianza con el PRI (Va por México). Esa entidad, como Chihuahua, fueron conservadas por los albiazules**

**AMLO en Juárez:** Quien se estrenó como edil electo del municipio fronterizo fue el senador con licencia Cruz Pérez Cuéllar, quien el 6 de junio obtuvo 213 mil 73 votos y en la perspectiva de los perredistas Pérez Cuéllar debió ser el candidato a gobernador, no así el exdelegado federal Juan Carlos Loera. En su momento, el gobernador Javier Corral demandó a través de la Fiscalía del Estado al Poder Legislativo el desafuero de Pérez Cuéllar para poder ejecutar una orden de aprehensión girada en su contra. Sin embargo, en abril la Sección Instructora del LXIV Recinto de San Lázaro determinó no procedente esa solicitud en contra de Cruz Pérez Cuéllar, acusado de recibir sobornos por el exgobernador César Duarte, quien en un mes recuperará su libertad y presumiblemente contrademandará al gobernador Corral. En prospectiva en 2024, el edil juarense se reelegirá y tres años después buscará la gubernatura del Estado Grande.

**Golpe Narco:** Fue el decomiso de 204 kilogramos de fentanilo procedente de Hong Kong en la aduana del aeropuerto de la Ciudad de México en el que destacó el binomio canino, Zeus y bajo la coordinación de la Secretaría de Marina.



# ...Y PIDE MONREAL A SCJN CERTEZA EN LA RESOLUCIÓN DE CRISIS EN TRIBUNAL ELECTORAL

*El presidente de la Jucopo en el Senado advirtió que la crisis en la Presidencia del organismo puede repetirse en otras instituciones*

## REDACCIÓN

**El presidente** de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que admita la controversia que interpuso el magistrado José Luis Vargas Valdez y emita una resolución que otorgue certeza al funcionamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Monreal Ávila envió una carta al presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en la que destaca la importancia de evitar un colapso constitucional en el funcionamiento del órgano judicial electoral especializado, que tiene pendientes una gran cantidad de trámites en estudio, derivados del proceso electoral, los cuales deben recibir una resolución conforme a derecho.

“Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana podría enfrentar la misma situación la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o cualquier otro órgano constitucional autónomo”, advirtió.

El senador asentó que las causas y razones importan, pero los procedimientos constitucionales deben ser la vía para la solución de cualquier diferencia, porque un Estado con tribunales democráticos requiere jueces demócratas y, ante todo, ello implica observar el Estado de Derecho.

Hace unos días, cinco magistrados del Tribunal Electoral estimaron que su presidente, José Luis Vargas Valdez, debía ser removido del cargo al margen del periodo por el que había sido

electo, entre otros argumentos, porque había incumplido con diversas obligaciones constitucionales, legales y reglamentarias:

Entre ellas, la discrecionalidad e inconsistencia en el turno de asuntos, diferimiento de las sanciones sin razón justificada, falta de respeto hacia sus compañeros al llamarles “manada”, negativa a someter a discusión el tema de la remoción del secretario General de Acuerdos y de la subsecretaria General de Acuerdos, presunta violación forzosa del polígrafo y despido injustificado del personal administrativo.

En aquel mismo acto, se designó como titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

En este contexto, Vargas Valdez determinó presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia, con base en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Ricardo Monreal reiteró que, desde una perspectiva política y jurídica, el Senado de la República debe responder al llamado de observancia de orden constitucional en el TEPJF. ●





**Monreal Ávila** se pronunció a favor de una resolución emitida conforme a derecho, para dar certeza de la remoción del presidente del TEPJF. Especial



#PODERESJUDICIALES

# Incumplen con publicar sentencias

TIENEN PLATAFORMAS, PERO SIN INFORMACIÓN; YA SE VENCió EL PLAZO: ANÁLISIS

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De 32 poderes judiciales de los estados, 24 tenían –hasta el pasado 10 de julio– una plataforma para publicar sus sentencias, sin embargo, algunos no lo hicieron y otros sólo difundieron los fallos de primera o segunda instancia.

“Nosotros hicimos una revisión porque nos pidieron un artículo del Sistema Nacional de Transparencia y el INAI sobre el tema”, indicó Laurence Pantin, coordinadora del programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa.

En entrevista con **El Heraldo de México** dijo que “algunas de ellas no tenían sentencias todavía, solamente estaba la plataforma, pero se ve que están preparándose, es una buena noticia, la mala es que para ocho de los poderes judiciales no vimos nada, hace un mes, no tenían nada”.

La especialista señaló que en la revisión que realizaron, el Poder Judicial de la Federación es de los más avanzados, ya que cuenta con cuatro plataformas: la de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y dos del Consejo de la

Judicatura Federal.

El 13 de agosto de 2020 se publicó la reforma a la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que indica que los poderes judiciales deben dar a conocer todas las sentencias emitidas y no sólo las de interés público.

El decreto entró en vigor 180 días después de su publicación y a partir de entonces, los poderes judiciales tuvieron el mismo plazo para iniciar la publicación de sus fallos.

Ese tiempo venció ayer, según el INAI. 

## DETALLES DE LEY

1

• Laurence Pantin señaló que el artículo segundo transitorio es ambiguo.

2

• Dijo que puede interpretarse que los poderes judiciales tuvieron 180 días para publicar.

3

• También, que a partir de hoy deben dar a conocer las sentencias, precisó.



## EXIGENCIA

Se les acabó el tiempo a los poderes judiciales y no hay pretextos... ya deberían publicar sentencias”.

FÁTIMA GAMBOA  
CODIRECTORA DE EQUIS



## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

*Vamos a ver cómo responde López Obrador a las conclusiones de la farmacéutica, pues había considerado no dejarse someter a las compañías*

### CANSINO PIDE A MÉXICO APLICAR REFUERZO A MAESTROS



CanSino resolvió el dilema sobre la vigencia y efectividad de su vacuna contra el COVID-19, biológico con que se atendió a todos los maestros y personal del sistema educativo mexicano.

Luego de que la autoridad sanitaria nacional y la farmacéutica entraran en contradicciones por la efectividad durante los primeros seis meses para el sistema inmunológico, ayer por la tarde CanSino recomendó aplicar un refuerzo a todos los vacunados con esas dosis.

La farmacéutica de origen chino realizó un estudio para llegar a dicha conclusión y ya fue entregado a la autoridad sanitaria mexicana.

“La biofarmacéutica CanSino Biologics (CanSino BIO) informa que ha obtenido resultados nuevos, precisos y contundentes de que los niveles de anticuerpos neutralizantes de su vacuna antiCOVID se mantienen elevados –en casi 70%– en las personas, seis meses después de haber sido vacunados con esta unidosis”, indicó la empresa en un comunicado.

Explicó que una segunda dosis logra que los niveles de anticuerpos neutralizantes se multipliquen por ocho.

“Una segunda aplicación de la vacuna CanSino sí brinda mayor protección a quienes la han recibido y es segura”, puntualizó.

El 27 de julio pasado escribimos sobre CanSino y el dilema de la efectividad de las vacunas, pues todos los trabajadores de la educación tienen incertidumbre de cara al retorno a las aulas escolares que propone el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Hasta ahora, CanSino resuelve la duda, luego de haber dicho que todas las vacunas siguen en desarrollo y, por lo tanto, no hay certeza respecto al periodo de tiempo que dura su efectividad.

La empresa añadió que todavía no se sabe cuándo se aplicará ese refuerzo, pero se informará la fecha “en cuánto tengamos los datos necesarios”.

Hasta ahora, el Gobierno de México adquirió 35 millones de dosis para vacunar desde abril a personal educativo público y privado.

Vamos a ver cómo responde el presidente López Obrador a las conclusiones de CanSino, pues justo el mismo 27 de julio, tronó contra las farmacéuticas al señalar que el gobierno no puede estar sometido, ni subordinado a sus decisiones y exigió pruebas científicas en caso de dar opiniones.

...

**UPPERCUT:** Después de que Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, negó audiencia al depuesto magistrado José Luis Vargas Valdez, su equipo de trabajo empezó a vaciar las oficinas de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**Una segunda  
dosis logra que  
anticuerpos  
neutralizantes  
se multipliquen**

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



#POLÍTICOELECTORAL

# Pide revivir reforma 4T

IGNACIO MIER

URGE A SACAR UNA  
NUEVA LEGISLACIÓN

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador de la fracción mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, urgió a que desde el Congreso se impulse nuevamente la reforma político-electoral, con el objetivo de que quede lista y aprobada para el primer año de la 65 legislatura.

El líder reelecto señaló la importancia de proteger y garantizar la funcionalidad de las instituciones en el país, por lo que calificó de urgente que se realice la reforma y se impulse desde el Congreso.

Lo anterior, luego de la crisis que se vive al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con la destitución de su presidente, José Luis Vargas, quien fue sustituido por Reyes Rodríguez Mondragón.

“Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones como el Poder Judicial y el Instituto Nacional Electoral, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales, ajenos al avance democrático del país”, subrayó.

Mier lamentó lo sucedido en el TEPJF, toda vez que, dijo, eso demuestra la vulnerabilidad y una descomposición que se vive al interior de instituciones importantes encargadas de garantizar la legalidad.

Señaló que es momento de acabar con la vieja práctica: “la cuota y los cuates en las instituciones”.

## TÓPICOS ESPINOSOS

1

Entre los temas polémicos está regresar el Instituto Electoral al Estado.

2

Mier dice que Lorenzo Córdova, titular del INE, debe renunciar por un asunto de ética moral.

## CONSENSO



*Expresamos la necesidad urgente para el país de que se haga la reforma político-electoral”.*

IGNACIO MIER  
DIPUTADO MORENA



FOTO: CUARTOSCURO



# FxM y RSP vivieron poco y malgastaron

## ACUMULAN, EN CONJUNTO, 203.8 MILLONES DE PESOS EN SANCIONES POR PARTE DEL INE

ÁNGEL CABRERA

**Efímeros.** Ambos partidos políticos no alcanzaron los votos necesarios para mantener su registro luego de la elección de junio pasado

Fuerza por México (FxM) y Redes Social Progresistas (RSP) compitieron en su primera elección, no lograron el umbral de votos suficientes para retener el registro y se colocaron como los partidos con más irregularidades en sus gastos en las campañas pasadas, por lo que el Instituto Nacional Electoral los sancionó, en conjunto, con 203.8 millones de pesos.

Dichas fuerzas políticas, en las pasadas elecciones, obtuvieron 2.4% y 1.7% de votación, respectivamente, por lo que el organismo electoral inició su proceso de extinción y, además, se convirtieron en los que más violaron los reglamentos de fiscalización, principalmente por el gasto de candidatos no reportado.

Resalta que Fuerza por México, en su efímera vida en el escenario político nacional, de 8 meses hasta antes de los comicios del pasado 6 de junio, se posicionó como el segundo partido -por debajo de Morena- que más irregularidades financieras cometió, por lo que el INE le aplicó multas por 102.9 millones de pesos.

A su vez, a Redes Sociales Progresistas, ligado a familiares directos de la exlideresa del magisterio Elba Esther Gordillo, las sanciones fueron por 100.9 millones de pesos, debido a las inconsistencias halladas en sus dictámenes de gastos.

Las multas aplicadas a Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas representan

55.8% y 54% de la totalidad de financiamiento público, otorgado por el INE para sus actividades ordinarias y de campaña que es de 184.4 millones de pesos para cada uno.

### LA LIQUIDACIÓN

De acuerdo con el proceso de liquidación, el cual está en fase de prevención, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declare como cosa juzgada su pérdida de registro, los bienes acumulados entrarán a un proceso de remate, después del cual, junto

al dinero de prerrogativas sobrante, se utilizará para pagar multas electorales, liquidar a empleados y pagar deudas a proveedores.

Ambas fuerzas políticas agotaron sus recursos durante las campañas, por lo que los 200.3 millones que el INE les aplicó de multas quedarían como una deuda, la cual se podría

que la efímera vida de Fuerza Social por México (FSM), Partido Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP) costó al erario 564.6 millones de pesos.

De acuerdo con un comparativo de este diario, con lo erogado por mantenerlos durante ocho meses, alcanzaría para otorgar una pensión bimestral a 209 mil 115 adultos mayores.

A su vez, 58 mil 813 alumnos de educación básica se podría garantizar por todo el ciclo escolar la beca Benito Juárez -800 pesos mensuales- con los mismos recursos que utilizaron.





89/FERRIANDOGS



89/FUERZAMEXICO

**SIN ÉXITO.** Fuerza por México (FxM) y Redes Social Progresistas (RSP) obtuvieron 2.4% y 1.7% de votación, respectivamente en los comicios pasados, por lo que no alcanzaron el 3% necesario.



# Impulsará Morena reforma político-electoral: Mier

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados adelantó que impulsará nuevamente la reforma político-electoral y que ésta pueda quedar lista en el primer año de esta nueva Legislatura que comienza en septiembre.

El coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco consideró lo anterior urgente, ante la importancia de proteger y garantizar la funcionalidad de las instituciones en el país.

“Si bien hay una independencia y autonomía de instituciones como el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales, ajenos al avance democrático del país”, consideró.

En este sentido, lamentó lo sucedido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que eso demuestra la vulnerabilidad y una descomposición que se vive al interior de instituciones importantes encargadas de

garantizar la legalidad en nuestro país.

Mier Velazco indicó que es momento de acabar, desde las leyes, con esa vieja práctica de los gobiernos pasados: “la cuota y los cuates en las instituciones.

“Por esta razón, expresamos la necesidad urgente para el país de que se haga la reforma político-electoral, que abarque no sólo el respeto a lo que establece la Constitución a los principios de legalidad, certeza e imparcialidad en los procesos electorales, sino todo lo que tiene que ver con los conflictos postelectorales se haga de manera plena, y en este caso, el Tribunal es necesario”, explicó.

Asimismo, y ante lo sucedido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mier Velazco llamó a serenar los ánimos, “realizar una autocritica hacia las debilidades de esta institución, pero sobre no convertir esto en un escenario donde se aplique la ley de la selva y anteponerse con mayoriteos

y madruguetes.

“Hemos visto durante todo este tiempo que ninguno de los integrantes del Trife podría arrojar la primera piedra. Más allá de las circunstancias personales, ninguno se salva”, agregó.

Insistió en que una vez resueltos los temas referentes a lo contencioso electoral, los litigios que se están ventilando derivado de las elecciones e impugnaciones para renovar la Cámara de Diputados, los consejeros del TEPJF, y algunos consejeros del INE, principalmente su presidente deben renunciar por un asunto de ética moral.



Ignacio Mier Velazco. Proteger y garantizar la funcionalidad de las instituciones en el país.



## Barbas a remojar

Nerilicón





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿Sigue la SCJN?** Algunos malpensados dicen que la crisis del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación puede llevar a repetir el escenario, pero en el más alto tribunal... cuando concluya Arturo Zaldívar. ¿Llegarán a tanto?

• **Mauricio Toledo**, ¿ahora sí? Lo mismo que Saúl Huerta, esta semana se supone que darán el paso en el Congreso para desaforarlos. Como le anticipamos aquí, en Palacio Nacional hicieron cuentas y, pese al riesgo de impactar la gobernabilidad de la Cámara de Diputados, tal parece que ahora sí va... ya veremos.

• **Marko Cortés** y el relevo azul. Está próximo el fin del periodo de la dirigencia del michoacano, y ya hay varias y varios tiradores por la silla. Este fin de semana ocurrieron los primeros escarceos, pero en las siguientes semanas y meses va a arreciar... nos anticipan.

• **Hackeos** a políticos, ¿de parte de quién? Este fin de semana la senadora Kenia López (PAN) y el también senador Salomón Jara (Morena), así como el gobernador electo de Sinaloa, Rubén Rocha (Morena), además del diputado Manuel Añorve (PRI). Alguien tendría que tomar cartas en el asunto...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



# Pide Monreal a Corte evitar colapso en TEPJF

POR RITA MAGAÑA TORRES

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admita la controversia, que interpuso el magistrado José Luis Vargas Valdez y emita una resolución que otorgue certeza al funcionamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Monreal Ávila envió una carta al presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, donde destaca la importancia de evitar un colapso constitucional en el funcionamiento del órgano judicial electoral especializado.

Especialmente, agregó, por tener pendientes una gran cantidad de trámites en estudio, derivados del proceso electoral, los cuales deben recibir una resolución conforme a derecho.

“Ante la potencial crisis institucional en el Tribunal Electoral se debe anteponer su atención en la agenda nacional, porque mañana podría enfrentar la misma situación la presidencia de la Corte o cualquier otro órgano constitucional autónomo”, advirtió.

Asentó que las causas y razones importan, pero los procedimientos constitucionales deben ser la vía para la solución de cualquier diferencia, porque un Estado con tribunales democráticos requiere jueces demócratas y, ante todo, ello implica observar el estado de derecho.

Hace unos días, cinco magistrados del Tribunal Electoral estimaron que su presidente, José Luis Vargas, debía ser removido del cargo al margen del periodo por el que había sido electo, bajo el argumento de que había incumplido con diversas obligaciones constitucionales, legales y reglamentarias:

Entre ellas, la discrecionalidad e inconsistencia en el turno de asuntos, diferimiento de las sanciones sin razón justificada, falta de respeto hacia sus compañeros al llamarlos “manada”, negativa a someter a discusión el tema de la remoción del Secretario General de Acuerdos y de la Subsecretaría General

de Acuerdos, presunta violación forzosa del polígrafo y despido injustificado del personal administrativo.

En aquel mismo acto se designó como titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

En este contexto, Vargas Valdez determinó presentar ante la Suprema Corte de

Justicia de la Nación una controversia, con base en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Ricardo Monreal reiteró que, desde una perspectiva política y jurídica, el Senado de la República debe responder al llamado de reestructuración u observancia de orden constitucional en el Tribunal Electoral.

Ello, conforme a sus facultades constitucionales, expresas e implícitas, de nombrar a las y los magistrados del TEPJF, de valorar cualquier renuncia o separación, evitar la desaparición de un poder público derivada de una crisis institucional y en la

búsqueda de garantizar el principio de inviolabilidad de la Constitución.

Lo ocurrido en el máximo órgano electoral, agregó, pretende dejar sin efectos el mandato constitucional de que el presidente del Tribunal ejercerá el cargo por cuatro años, lo que de entrada no debe de ser justificado, sino por el contrario, debe ser valorado, en especial si atenta contra la estabilidad de una de las instituciones más importantes de este país.





Ricardo Monreal. Los procedimientos constitucionales deben ser vía para solucionar diferencias.



## Llaman a no minimizar la crisis en el TEPJF

**El presidente de la Jucopo** en el Senado, Ricardo Monreal, pidió al ministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, admitir la controversia que presentó el magistrado del Tribunal Electoral, José Luis Vargas Valdez, para brindar certeza y evitar el colapso de este órgano.



## CLASE POLÍTICA

# Nadie apuesta por el destituido presidente del Tribunal Electoral



**Por Miguel Ángel Rivera**

Apenas libró la Suprema Corte de Justicia (SCJN) el conflicto generado por los diputados y senadores de Morena con la “manzana envenenada” de aumentarle dos años el mandato a su presidente, Arturo Zaldívar, cuando ya están inmersos en un nuevo conflicto por cambio del periodo que debe cumplir el titular de otro organismo vinculado al Poder Judicial Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las dos caras de esta situación involucran directamente al mencionado presidente del máximo tribunal del país, el ministro Zaldívar, quien, después de larga espera y prolongadas polémicas, ya anunció que renuncia a la ampliación que le habían concedido los legisladores de la llamada Cuarta Transformación y en cuanto al conflicto del TEPJF, de hecho, ya tomó posición a favor de los magistrados disidentes que destituyeron a su presidente José Luis Vargas Valdez.

Cabe recordar que, luego de numerosas denuncias contra Vargas Valdez, ya sea por enriquecimiento

inexplicable o por intentar manipular las resoluciones del máximo tribunal en materia electoral para favorecer o preservar los intereses del partido oficial, Morena, al grado de intentar controlar las opiniones de los otros seis magistrados de la Sala Superior del Tribunal.

Precisamente por ese comportamiento del presidente, que sólo tiene el respaldo de otra magistrada, Mónica Arali Soto Fregoso, los restantes cinco miembros de la Sala Superior decidieron destituirlo y nombraron como sustituto a Reyes Rodríguez Mondragón.

El Tribunal Electoral es un órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, pero con carácter de autónomo, por lo cual no existe una relación jerárquica, respecto de la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo, en su primer acto público, los cinco magistrados que destituyeron a Vargas Valdez, visitaron al presidente del máximo tribunal, el mencionado Zaldívar, para exponerle las razones de su actuar.

El destituido magistrado Vargas Valdez también recurrió a la Suprema Corte de Justicia, pero no directamente con el presidente, sino por la vía institucional, al interponer una controversia.

El destituido presidente expuso que presentará la acción con base en el artículo 11, fracción 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, “para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea quien se pronuncie sobre la legalidad de los actos”.

Horas antes del anuncio, respondió que la sesión hecha por sus compañeros es ilegal, pues dijo que no cuentan con atribuciones para removerlo, y pidió al resto del Pleno del Tribunal Electoral evitar una crisis constitucional.

En principio, en lo que se interpretó generalmente como un respaldo a los disidentes, el ministro Zaldívar destacó la autonomía de que goza el TEPJF al comentar que ni la Suprema Corte ni el Consejo de la Judicatura Federal tienen facultades legales para intervenir en el TEPJF, por lo que su actuación será sólo de mediador.

En la conferencia de prensa, donde anunció que no aceptaría la ampliación del periodo que le confirieron los legisladores de la llamada Cuarta Transformación, Zaldívar negó haber expresado desacuerdo con el nombramiento de Reyes Rodríguez Mondragón como sustituto en

la presidencia del TEPJF.

“En el tribunal electoral yo no tengo voto ni veto, yo manifiesto mi respeto y consideración a todos los integrantes de la Sala Superior y particularmente al magistrado Reyes Rodríguez, me parece un magistrado muy serio, muy estudioso y probo. No tengo ningún tema ni problema con él”.

También afirmó que era “insostenible” mantener a Vargas al frente del Tribunal Electoral y le recomendó dar un paso de lado, para permitir que magistradas y magistrados electorales decidan quién debería presidir el Tribunal Electoral.

“Si me parece que esto pasa necesariamente por considerar que la permanencia en la presidencia del Tribunal del magistrado José Luis Vargas ya no es viable, no hay condiciones para que él siga en el cargo que él dice que sigue ostentando. Y me parece que con realismo y responsabili-



dad debería dar un paso al lado y permitir que se retome el canal de institucionalidad”, expresó el presidente de la SCJN.

Luego de su reunión con los magistrados -Reyes Rodríguez Mondragón, Janine Otálora Malassis, Indalfer Infante González, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña- que destituyeron a su presidente, el titular de la SCJN dijo que encontró en ellos disposición de llegar a un acuerdo: “Noté ese ánimo en los magistrados, ojalá el magistrado Vargas tome también una decisión con altura de miras, responsabilidad y realismo, porque lo cierto es que ya no hay condiciones cuando tiene este rechazo expreso de cinco integrantes del tribunal”.

#### **AL PARECER, VARGAS VALDEZ TIENE TODO EN CONTRA**

Aunque la posición de Zaldívar parece totalmente contraria a Vargas Valdez, no se puede considerar definitiva, pues ante la controversia planteada por el destituido presidente del TEPJF deberán opinar el resto de los ministros de la Suprema Corte o al menos los integrantes de una de las salas de ese máximo tribunal, para determinar si los magistrados electorales actuaron conforme a la ley al destituir a un presidente y nombrar a otro.

En lo político, aunque los cinco disidentes tienen el respaldo de los partidos de oposición, PAN, PRI, PRD y MC, tienen en cambio la oposición de partido oficial y sus rémoras, que no se contentan con salvar a su pregonado cófrade Vargas Valdez, sino que van más allá, pretenden aprovechar el conflicto en el Tribunal para cumplir uno de los designios de su líder y guía, el presidente Andrés Manuel López Obrador, desaparecer o someter a los dos órganos autónomos que se encargan de organizar y calificar las elecciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el TEPJF.

Por los partidos de oposición, sus legisladores se manifestaron a favor de que se respete la decisión de los

magistrados electorales de cambiar presidente.

“Como parte integrante de los Poderes de la Unión, desde el Senado de la República nos pronunciamos por velar y garantizar el ejercicio pleno de la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación. Y, en lo particular, del Tribunal Electoral del propio Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como por el respeto y autoridad irrestrictos de sus resoluciones jurisdiccionales y determinaciones administrativas”, dijeron legisladores del PAN, PRI, PRD y MC.

Los senadores integrantes del denominado Bloque de Contención de mandaron “no incurrir en una indeseable, como ilegal invasión de competencias y de atribuciones; en injerencias indebidas sobre su conformación administrativa y de dirección, así como en intromisiones en su vida interna, que alteren aún más la situación que se vive a su interior”.

Pero mientras la oposición se ha limitado hasta ahora en esas expresiones de respaldo a los magistrados electorales que impulsan el cambio, el coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que admita la controversia presentada por el magistrado José Luis Vargas Valdez para evitar un colapso constitucional en el funcionamiento del órgano judicial electoral especializado, que tiene pendientes una gran cantidad de trámites en estudio, derivados del proceso electoral, los cuales deben recibir una resolución conforme a derecho.

Monreal Ávila recordó al presidente de la Suprema Corte, que “ni la Constitución, ni la Ley reconocen alguna facultad a favor de las magistraturas del Tribunal Electoral para evaluar formalmente a su presidente”.

“Haremos de coincidir que un Estado constitucional, democrático y de Derecho requiere ante todo que

sus instituciones y quienes las integran actúen con apego a la Carta Magna y a la Ley”, agregó.

Por otra parte, mientras el presidente López Obrador señaló que los cinco magistrados deberían de renunciar por dignidad, el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, consideró que no propiamente una renuncia, pero sí una reforma electoral profunda.

“Tendría que ser una reforma electoral profunda, constitucional, donde tendrían que acompañar los grupos parlamentarios para poder alcanzar una mayoría calificada”, indicó el senador de Morena.



**En la conferencia de prensa, donde anunció que no aceptaría la ampliación del periodo que le confirieron los legisladores, Zaldívar negó haber expresado desacuerdo con el nombramiento de Reyes Rodríguez como sustituto en la presidencia del TEPJF.**



## EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN  
BASAVE  
BENÍTEZ

@abasave

Un Poder Judicial  
avasallado

**L**a frase más repetida por los abogados es la menos cierta. “La ley es clarísima”, suelen argumentar a su favor tanto el fiscal como el defensor en un mismo litigio, o juristas que descifran desde polos opuestos un ordenamiento legal. Pero la ley no es “clarísima”. Si lo fuera, si tuviera precisión matemática, no se necesitarían jueces; bastaría un algoritmo para dirimir las controversias. En su letra misma -ya no se diga en su espíritu- convergen entrelineados que la vuelven susceptible de interpretaciones. Si bien hay legalidades e ilegalidades inequívocas, en la mayoría de los casos hay un margen de discre-

cionalidad que se nutre de posturas ideológicas y contextos socioeconómicos. La proclama de que los tribunales se ciñen invariable y exclusivamente a la ley y jamás toman en cuenta factores extralegales es simplista o demagógica.

Pero entre el juez que enriquece el derecho con interdisciplinariedad y el que se enriquece a sí mismo media un abismo. Una cosa es entender que un fallo puede provocar un estallido social o una debacle económica y buscar en la norma y en la jurisprudencia el sustento legal

de una sentencia justa y prudente; muy otra es torcer el orden jurídico movido por soborno o por consigna política. La corrupción se entroniza en nuestro Poder Judicial mediante una endogamia parapetada en una falsa autonomía, una que no se ejerce ante los gobernantes sino ante los ciudadanos. Y un ejemplo de ello se está dando en el Tribunal Electoral federal (TEPJF).

Si bien he conocido juzgadores honestos e independientes, es público y notorio que demasiados jueces, magistrados y ministros han sido asaz dóciles frente a los poderosos. Y tal vez el órgano más desprestigiado por su subordinación al Ejecutivo o a personeros de los partidos sea el TEPJF, que al tener la última palabra en torno a las elecciones se volvió, desde su nacimiento, objeto del deseo corruptor. La crisis que vive es la culminación de un

largo proceso de descomposición: primero lo tripuló el gobierno en turno, luego los mandarines del Congreso y finalmente todos y nadie. Con honrosas excepciones entre sus integrantes, la institución clave de la democracia mexicana se fue pudriendo hasta sumirse en el caos que hoy tiene en vilo varios procesos electorales.

¿Quién ha de depurar al TEPJF y al resto de la esfera judicial? No debe ser el Ejecutivo, porque acabaría sometiendo por completo, ni un autócrata interno que haga

vertical un poder necesariamente horizontal. La extrapolación a la Suprema Corte del presidencialismo autoritario es una pésima idea; su ministro presidente, por lo demás, dista mucho de ser redentor de su gremio: complacido complacido, regateó hasta que se quedó sin apoyo de sus pares su declinación del regalo que a guisa de *quid pro quo* recibió de Palacio Nacio-

nal para extender inconstitucionalmente su Presidencia. Quizá la solución sea un Consejo de la Judicatura verdaderamente autónomo -¿cómo blindarlo?-, que no sea encabezado por el presidente de la Corte y que tenga participación de la sociedad civil. Lo cierto, lo triste, es que nuestra transición democrática está detenida desde hace años, atrapada entre un Poder Ejecutivo avasallante y un Poder Judicial avasallado. ■

Quizá la solución  
sea un Consejo  
de la Judicatura  
verdaderamente  
autónomo



# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Investigación de UIF a EMA, otro escándalo por brotar

El Fiscal de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto** no para de investigar empresas fraudulentas, que esconden sus finanzas y evasores profesionales de impuestos, amén de actos de corrupción y enriquecimiento ilícito en algunos casos.

Ahora le toca el turno a la Entidad Mexicana de Acreditación conocida como EMA que desde hace 23 años que recibió la licencia del entonces titular de la Secretaría de Economía y Fomento Industrial, **Herminio Blanco**, no la han podido mover de ese auténtico monopolio, pues es la única en el país que puede otorgar las licencias para las empresas que puedan certificar el famoso NOM, Normas Oficiales Mexicanas.

Bueno, desde hace 30 días la UIF recibió la denuncia contra de su directora de esta empresa certificadora o expendedora de licencias EMA, **Maribel López Martínez** y cinco de sus colaboradores y todos ex funcionarios, como dice el Presidente **López Obrador** del régimen pasado plagado de corrupción.

Entre los nombres que brotaron en la denuncia anote a la ex subsecretaria de Economía, **María del Rocío Ruiz de Chávez**, la ex titular de Profeco, **María Eugencia Bracho**, el ex director de Normas, **Alberto Ulises** estaban.

Asimismo del equipo de colaboradores en EMA están bajo la indagatoria de la UIF a **Mario Corena**, que funge como presidente, también el vicepresidente **José de Jesús Rodríguez**, el tesorero **Octavio García** y el secretario **Francisco Martha** así como el pro-secretario **Mauricio García**.

Acusan que esta empresa recibió en un oficio de 1998 con número 100.98.00654 su autorización para expedir la licencia a todo tipo de certificaciones, trátase de equipamiento médico, hasta foquitos de navidad, cerillos, bebidas y alimentos, o equipos de medición y calibración, tecnología de la información, vaya de todo tipo de lo existente que tenga que cumplir con los estándares de pesos y medidas en las leyes de producción y comercio mexicanas.

En consecuencia es la única empresa privada en el país que tiene esas facultades y nadie más puede intervenir para buscar alternativas, es decir si la empresa solicitante no está a modo simplemente la truenan de por vida, nunca obtendrá su licencia porque así lo decidió la responsable de emitir estos documentos.

Obviamente es un auténtico monopolio que sin duda tendrá será un trabajo interesante para la Unidad de Inteligencia Financiera que comenzó a rascarles muy en el fondo.

Por ejemplo, desde que se presentó la denuncia, la UIF tiene información de que esta empresa EMA ha mantenido en absoluta secrecía sus finanzas, como si se tratara de seguridad nacional, no obstante que su función esta autorizada para palomear todas las empresas de bienes y servicios que tienen que pasar forzosamente por certificados autorizados que es de sus oficinas.

Como dato han acumulado recursos que les permitieron asentarse en un extraordinario edificio propio en la zona de Polanco sobre Mariano Escobedo, una zona donde han concentrado sus servicios por el potencial que representanta.

Una línea de investigación que llevan en la Inteligencia Financiera es el financiamiento a sus actividades pues apuestan que esta respondería a prácticas fiscales de simulación de pagos asimilados a salarios con la finalidad de obtener efectivo y simular pago a proveedores, de esa manera estaría manteniendo a los ex funcionarios citados clasificados como sus allegados cuando se desempeñó en la entonces Secofi y después Secretaría de Economía. Vamos a ver las cifras que sin duda serán escalofriantes.

Es otro de los casos similares a los que el propio Presidente **López Obrador** ha señalado en sus diferentes conferencias mañaneras y que por el solo hecho de tratarse de un manejo discrecional y obvio monopolístico de una autorización federal que es un proceso fundamental para la economía del país, será sin duda otro escándalo que involucra viejos políticos que, como dijera el de Palacio Nacional no tienen llenadera.

### ACUERDAN OBRERO-PATRONAL CON IMSS AJUSTAR INVERSION

En la encerrona del IMSS, que encabezó su director general **Zoé Robledo** con el sector Obrero, Patronal, lograron acordar ajustar el programa de inversión para fortalecer el Plan Estratégico de Infraestructura que permita orientar los recursos en la atención médica. La idea es hacer un esfuerzo con infraestructura de primer nivel que coadyuve con ello.

Hoy el problema de COVID significó un incremento en la demanda de servicios médicos y hospitalarios relativo para la atención de la pandemia. Recibió el respaldo de la CTM, CRDC, CROM, Sindicatos, y por el patronal CONCAMIN, Concanaco-Servytur.

### BOLA CANTADA QUE NO ACEPTARIA MINISTRO AL 2024

Era bola cantada que el ministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar** no aceptaría el cargo de extenderse al 2024 porque ya sabía que sus pares le darían palo, vaya el rechazo a su propuesta hecha en el Senado de la República para llevar el proyecto de reformar al Poder Judicial y sacudir toda esa corrupción y podredumbre con nepotismo existente que acusó el propio Presidente **López Obrador**.

### MONREAL A ZALDIVAR, ACEPTE PETICION DE DEFENSA

El líder de los senadores, **Ricardo Monreal** en un último intento llamó al ministro presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de la Rea** admitir la petición del recursos de defensa del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, **José Luis Vargas** que fue derrocado por sus 5 de 7 compañeros magistrados. Que con ello pueda recaer una resolución conforme a derecho.

La idea es que sea con el fin de evitar un colapso constitucional en el Tribunal, por ello pide se alcance un acuerdo, **Zaldívar** le ha pedido incluso al reclamante que presente su renuncia o se separe de ese cargo que sus compañeros votaron para rechazarlo.

Jachavez77@yahoo.com



IECM

# Relajan medidas sanitarias en comercios

SELENE VELASCO

Aunque la Ciudad de México entra hoy en semáforo rojo, las medidas preventivas en lugares públicos han quedado de lado.

REFORMA realizó un recorrido por diversos establecimientos de la Ciudad, en los que antes de la tercera ola se realizaban protocolos sanitarios. Ahora, los cubrebocas mal colocados, la toma de temperatura sin verificar el resultado y las aglomeraciones son una constante.

En tanto, en camiones de transporte público y en estaciones del Metro de las líneas 1, 2, 3, 8 y A, se observó que se viaja con las ventanas cerradas y ya no se entrega gel antibacterial antes de ingresar.

Además, en dos centros comerciales, de la Alcaldía Benito Juárez y Coyoacán, se comprobó que se podía entrar con la mascarilla mal puesta, sin cubrir nariz y boca; además, en dos de 10 filtros de toma de temperatura, los encargados dijeron no saber cuál era la cifra tope y en uno más el medidor no servía.

“No sé cuánto tienen, esto no sirve desde hace semanas, pero nos piden hacerlo para no tener problemas, tampoco es obligatorio para ustedes”, explicó un guardia.

Al respecto, especialistas consideraron que no se deben realizar más cierres de comercios, sino endurecer las medidas contra contagios

como ventilación adecuada y el uso de cubrebocas que son determinantes para controlar la pandemia, pues aunque las vacunas pueden evitar un cuadro grave de coronavirus, no evitan el contagio.

En otras ciudades del mundo se prevén restricciones, como el comprobante de vacunación obligatorio para entrar a determinados sitios.

## Certificado electoral

El IECM refrendó su certificación ISO electoral en la CDMX.

- Por sexto año, el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) llevó a cabo la auditoría externa de seguimiento a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).
- A través de la certificación se garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en la materia.
- La ISO Electoral es un estándar internacional de calidad, supervisado por la OEA, a través de su Órgano Internacional de Acreditación Electoral.

3

años abarca una certificación.





Angel Delgado

**FILAS Y FILAS.** En centros comerciales, cada vez es más frecuente ver aglomeraciones en los accesos de los mismos.



Diego Bonilla

■ En lugares públicos, los peatones transitan sin cubrebocas.



**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO****DEJARÍAN  
2.8 MMDP  
EN MANOS  
DE ALCALDÍAS**

**LA PROPUESTA del gobierno local le daría el control a las demarcaciones sobre recursos para la ciudadanía, acusa la oposición; hoy se debate en comisiones unidas**

**POR GEORGINA OLSON**  
*georgina.olson@gimm.com.mx*

El próximo 12 de agosto, el Congreso prevé una sesión extraordinaria en la que se busca votar la iniciativa propuesta por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que plantea que las alcaldías destinen dos mil 816 millones 406 mil 401 de pesos a recursos de presupuesto participativo a otros proyectos, cuando ellas hayan ejecutado los proyectos por los que votó la ciudadanía o exista un impedimento jurídico, formal o material para ejecutar los proyectos.

Sin embargo, legisladores de oposición consideraron que los dos argumentos

son pretextos para darle a las alcaldías control sobre los recursos de proyectos de presupuesto participativo de 2020 y 2021, que deben ejecutarse antes de que finalice este año, y quitarle la facultad al Comité de Ejecución y Comité de Vigilancia, ambos conformados por ciudadanos, para verificar que los recursos se destinen a los proyectos que eligió la gente, tal como lo establece la Ley de Participación Ciudadana.

“A mí me cuesta mucho trabajo pensar que un alcalde hubiera sacado recursos en plena pandemia para financiar algún proyecto de presupuesto participativo. Ninguna alcaldía, ni el gobierno han sido capaces de darnos ni un solo ejemplo de dónde ya se ejecutaron proyectos de presupuesto participativo” dijo a **Excélsior** Federico Döring (PAN), integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, una de las dos comisiones que dictaminarán la iniciativa hoy.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ra-

mos, indicó que hasta hoy no se había recibido información sobre que alguno de estos proyectos haya sido desarrollado en una unidad territorial. “No te podría decir ni cuántos hay ni cuáles son”, puntualizó.

Martín Padilla (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto Participativo, confirmó que no hay una lista de proyectos iniciados en las mil 815 unidades territoriales, sin embargo, dijo que las alcaldías se han adelantado a estos trabajos como por ejemplo, la instalación de luminarias y la reconstrucción de parques.



**VEN VETO A CIUDADANOS**

Jorge Gaviño, vicecoordinador de la bancada del PRD e integrante de la Comisión

de Participación Ciudadana, alertó que la reforma pretende darle la libertad a las alcaldías de cambiar los proyectos de presupuesto participativo que votó la gente o utilizar ese recurso en otro tema.

“El objetivo último de la reforma es que las alcaldías actuales contraten la obra, ya no les importa tanto quién la va a ejecutar”, declaró.

Sergio González, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la colonia Juárez, opinó que el objetivo es sacar de la jugada los Comités de Ejecución y Vigilancia.

“El Legislativo le está dando la espalda a la ciudadanía, negándole cualquier posibilidad real de incidir en la toma de decisiones”, dijo Sergio.

Gaviño también rechazó la argumentación del gobierno local de que haya imposibilidad material, jurídica o formal para realizar las obras del presupuesto participativo.

“Estamos hablando de luminarias, parques, juegos infantiles y obras sociales que la gente ganó con un voto. No es posible echar atrás una cosa en la ley, una ley que los de Morena estuvieron muy tercos tratando de empujar en 2019”, expresó el perredista.

De acuerdo a la última información del IECM, en la capital se han celebrado 42.11% de las Asambleas Ciudadanas para elegir a los Comités de Participación y Vigilancia que supervisarán los proyectos que se deben ejecutar antes de que finalice el año.

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, dijo que hay voluntad política de precisar la propuesta para bien de los ciudadanos.

**3.19****POR CIENTO**

del total de proyectos presentan conflictos: 48 fueron impugnados por pueblos y barrios originarios y en 11 unidades territoriales no se eligió proyecto

**22.9****PROYECTOS**

se han resuelto en asambleas de casos especiales; estos incluyen a los 11 que no eligieron un plan para obra en favor de la ciudadanía

**1,815****UNIDADES**

territoriales para destinar presupuesto participativo existen en la Ciudad de México



Ninguna alcaldía ni el gobierno han sido capaces de darnos ni un sólo ejemplo de dónde ya se ejecutaron proyectos de presupuesto participativo.”

**FEDERICO DÖRING**  
DIPUTADO DEL PAN



Hasta hoy yo no he recibido información de algún proyecto (desarrollado) en específico en alguna unidad territorial.”

**ERNESTO RAMOS**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE CDMX





Con esta reforma se pretende darle un derecho de veto a las alcaldías: que tengan la libertad de cambiar los proyectos de presupuesto participativo”.

**JORGE GAVIÑO**  
DIPUTADO DEL PRD



**INCOMPLETO**

El 21 de junio, **Excélsior** publicó que había dos mil 816 millones 406 mil 401 pesos del presupuesto participativo pendientes por ejercer, por falta de asambleas ciudadanas.



# REFRENDA IECM CERTIFICACIÓN ELECTORAL

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Por sexto año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la auditoría externa de seguimiento a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE), mediante la cual refrendó su certificación ISO/TS 54001:2019, mejor conocida como ISO Electoral, que garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en la materia, a nivel internacional.

Este viernes, se llevó a cabo la reunión virtual de cierre de la auditoría externa de seguimiento al Sistema, con la presencia del consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda; las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz y Sonia Pérez Pérez, y los ingenieros Enrique San Vicente y Dante Mayorga, quienes integraron el equipo auditor por parte de la Casa Certificadora NEMT Register.

El consejero presidente del IECM sostuvo que el procedimiento de verificación sobre el cumplimiento de dicha Norma ha dado a este Instituto una nueva forma de concebir su responsabilidad, y le ha permitido la consolidación de una mejora continua de sus servicios a la ciudadanía, así como la visión de alcanzar nuevos objetivos.

La ISO Electoral es un estándar internacional de calidad, supervisado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de su Órgano Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés) y la certificación en el estándar tiene un ciclo de tres años.

En 2017 el IECM obtuvo la primera certificación, misma que abarcó hasta 2020 año en que se recertificó con validez hasta el 2023; sin embargo, cada año se realizan auditorías externa de seguimiento, para saber el grado de cumplimiento de los requerimientos a la Norma y así determinar si se mantiene o no la certificación.

Este año, la auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad Electoral del IECM, se llevó a cabo en sus tres etapas de manera presencial y virtual, los días 23, 28 y 29 de diciembre de 2020; 1 y 2 de junio, 6 de junio y 5 y 6 de agosto del presente año, con la finalidad de verificar la totalidad del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Los procesos auditados, conforme la norma ISO Electoral fueron: el registro de organizaciones políticas y candidatos; la logística electoral; la emisión del voto; la educación cívica; el escrutinio y declaración de resultados; la resolución de disputas electorales, así como los procesos de apoyo. ●



El ISO Electoral ve el cumplimiento de altos estándares. Cuartoscuro



# Realizan auditoría en el IECM

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Por sexto año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la auditoría externa de seguimiento a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE), mediante la cual refrendó su certificación ISO/TS 54001:2019, mejor conocida como ISO Electoral, que garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en la materia, a nivel internacional.

Durante la auditoría, se detectaron fortalezas en el liderazgo demostrado por las y los diferentes responsables de la operación de la organización para la transición de una operación física a una operación virtual y/o híbrida; en el Sistema de Gestión de Calidad, por su enfoque constante a la mejora continua e innovación en los procesos de gestión electoral, y en la implementación de las tecnologías de la información, que facilitan la interacción de las partes interesadas con el IECM.

Se indicó que este viernes se llevó a cabo la reunión virtual de cierre de la auditoría externa de seguimiento al Sistema, con la presencia del presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda; las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz y Sonia Pérez Pérez, y los ingenieros Enrique San Vicente y Dante Mayorga.



INE

# NISSAN

## CROSSING

BY TORRES CORZO



KICKS 2021

PAGO INICIAL MENSUALIDADES  
\$105,240.00 \$6,699.00  
+ 1 AÑO DE SEGURO GRATIS  
+ 1 AÑO DE LOCALIZADOR SATELITAL

PAGO INICIAL MENSUALIDADES  
\$70,000.00 \$5,580.00  
+ 1 AÑO DE SEGURO GRATIS  
+ 0% COMISIÓN POR APERTURA  
+ 1 AÑO DE LOCALIZADOR SATELITAL



VERSA 2021



MARCH 2021

PAGO INICIAL MENSUALIDADES  
\$58,100.00 \$4,499.00  
+ 1 AÑO DE SEGURO GRATIS  
+ 0% COMISIÓN POR APERTURA

TOMAMOS TU AUTO A CUENTA  
Y MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA.

Requisitos: \*Sin buro de crédito \*Con historial crediticio \*INE vigente \*Comprobante de domicilio Vigente \*Comprobantes de ingresos de los últimos 3 meses (Nómina o estados de cuenta)

1º Pago inicial aplica solo para Kicks Advance TM 2021, mensualidades de \$6,699.00 MN aplica a 36 meses, primer año de seguro gratis, un año de localizador satelital gratis. Oferta solo aplica con plan SELECTIVITY 3º) Pago inicial aplica solo para Versa Sense TM 2021, mensualidades de \$5,580.00 MN aplica a 60 meses, primer año de seguro gratis, sin comisión por apertura un año de localizador satelital gratis. Solo aplica con Crédito Nissan S/A Vigencia al 31 de agosto del 2021 2º) Nissan March Sense TM 2021 Pago inicial de \$58,100.00 MN Mensualidades de \$4,499.00 MN. 1 año de seguro gratis. Sin comisión por apertura. Plan CRÉDITO NISSAN S/A Legales. Pago inicial aplica solo para March Sense TM 2021, mensualidades de \$4,499.00 MN aplica a 60 meses, primer año de seguro gratis, Comisión por apertura solo aplica con plan de CREDINISSAN.

(55) 89 85 57 90

Nissan Crossing

Av. Insurgentes Sur No. 2475, Tizapán San Ángel Álvaro Obregón, CDMX C.P. 01090





## INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

# CONVOCATORIA

De conformidad con las atribuciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con R.F.C. IK930329BG5, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Institucional descrita a continuación:

No. de Licitación	Bien / Servicio	Recorrido	Junta de Adaraciones	Lugar	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas	Acta de Fallo
IICA/INSP/2021-03	Desarrollo 1 Etapa Área Administrativa AKIM	23 de agosto de 2021 11:00 horas a 13:00 horas	24 de agosto de 2021 10:00 horas a 12:00 horas	Representación IICA México, Calle Av. Guillermo Pérez Valenzuela No. 127, Edificio A, Planta Baja, colonia del Carmen Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, CDMX 04100	01 de septiembre de 2021 10:00 horas a 13:00 horas	09 de septiembre de 2021 A partir de las 18:00 horas
IICA/PO/2021-01	Adquisición de Prendas de protección y calzado	No aplica	18 de agosto de 2021 10:00 horas a 12:00 horas	Derivado de la contingencia del COVID-19, la Junta de Aclaración, se realizará a través del sistema estipulado en el punto 3.1.3. de las Bases de Licitaciones	30 de agosto de 2021 10:00 horas a 13:00 horas	07 de septiembre de 2021 A partir de las 18:00 horas

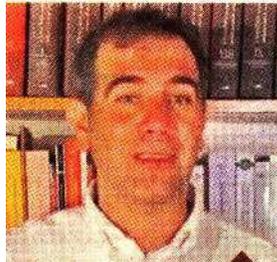
- Para asistir al recorrido es necesario para su registro, a más tardar el 18 de agosto a las 13:00 horas, proporcionar al correo electrónico de [fabiola.hernandez@iica.int](mailto:fabiola.hernandez@iica.int) la siguiente información: nombre de la empresa. Nombre de la persona que asiste y copia de su identificación Oficial Electoral (INE), por ambos lados, en formato JPG.
- Recorrido: en un horario de 11:00 horas a 13:00 horas, cita en: Av. 602 s/n, interior recinto fiscal, colonia Peñón de los Baños, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15620
- Para participar deberán registrarse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección [fabiola.hernandez@iica.int](mailto:fabiola.hernandez@iica.int) con la Lic. Fabiola Hernández P., Encargada de Compras IICA México, las bases serán entregadas en las siguientes fechas: IICA/INSP/2021-03 del **09-13 de agosto y del 16-17 de agosto de 2021**, para la licitación IICA/PO/2021-01 del **09-13 de agosto y del 16 de agosto de 2021**, en un horario de **09:00 horas a 15:00 horas**.
- Es requisito indispensable proporcionar dentro del cuerpo del correo los siguientes datos en ese orden (razón social, RFC, contacto, teléfono y correo electrónico).
- Solo podrán participar en la licitación, aquellas personas físicas o morales que se encuentren registrados ante la instancia estipulada en el punto citado con antelación.
- Junta de Aclaraciones para Licitaciones en mención serán en forma virtual el día mencionado en el calendario, ubicación en: Oficina IICA México, Av. Guillermo Pérez Valenzuela No. 127, Col. del Carmen Coyoacán, Alcaldía. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04100.
- Para la Sesión de Aclaraciones pueden enviar sus preguntas al correo [fabiola.hernandez@iica.int](mailto:fabiola.hernandez@iica.int). Las mismas se recibirán en las fechas mencionadas en las bases de Licitación proporcionadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- Las adquisiciones se realizarán conforme a la disponibilidad del recurso.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en: español.
- La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de servicios o venta del bien o material bajo concurso.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.
- Las bases son sin costo de recuperación.

**ATENTAMENTE**  
**DR. JAIME DIEGO MONTENEGRO ERNST**  
**REPRESENTANTE DEL IICA EN MÉXICO**



## PLANEAN SU GASTO

El titular del INE, Lorenzo Córdova, anunció ayer que el órgano solicitará una partida presupuestaria para los ejercicios de consulta popular y el proceso revocatorio del mandato presidencial que podrían solicitarse en 2022.



# INE inicia trabajos para crear proyecto de gastos

## Contempla ejercicios como la consulta de revocación de mandato, para marzo

**VÍCTOR GAMBOA**

— [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó los trabajos de diseño y planeación de su presupuesto para el próximo año, que contempla los ejercicios de democracia participativa que podrían realizarse, como la consulta de revocación de mandato, prevista para marzo, y nuevas consultas populares, que de ser solicitadas se llevarían a cabo en agosto de 2022.

En un video en redes sociales, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, puntualizó que en acatamiento a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se contemplará una partida para ambos ejercicios democráticos, que “requieren para su organización recursos que sostengan todas las actividades y procedimientos que garanticen condiciones de legalidad, equidad, transparencia, objetividad, profesionalismo y certeza”.

Lorenzo Córdova subrayó la probabilidad de que se realicen en 2022 consultas populares, “que tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo o la ciudadanía podrían promover para que éstas se celebren el primer domingo

de agosto, justo como acaba de ocurrir este año con la consulta realizada el domingo pasado, y por otro lado, el proceso de revocación de mandato que en caso de ser solicitado por un número de personas equivalente a 3% del listado nominal se estaría llevando a cabo durante el mes de marzo”.

Dijo que el INE acatará todas las disposiciones establecidas en la Constitución y las leyes, e informará a la sociedad “con absoluta transparencia” sobre los trabajos que lleve a cabo para que estos inéditos ejercicios de democracia directa, que eventualmente podrían realizarse, “lleguen, en caso de proceder, a buen puerto”.

Por otra parte, el consejero presidente del INE explicó que se prevé que el presupuesto del organismo para 2022 se divida en tres grandes rubros, para poder cumplir con sus atribuciones y obligaciones constitucionales.

Detalló que se solicitará el presupuesto para el funcionamiento ordinario de la institución “en un año en el que, a diferencia de este que está corriendo, no habrá elecciones federales pero sí seis procesos electorales locales en diversas entidades federativas”. ●

**LORENZO CÓRDOVA**

Consejero presidente del INE

**“El proceso de revocación de mandato, de ser solicitado por 3% del listado nominal, se estaría llevando a cabo en marzo”**





**En el INE, de aprobarse más consultas, se realizarían en agosto del próximo año.**



**INE ANTICIPA QUE PARA CONSULTA DE REVOCACIÓN SE REQUIERE DINERO**

**Presupuesto.** El INE considerará para su proyecto de presupuesto 2022 las posibles consultas y la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. Recordó que estos ejercicios necesitan de recursos que sostengan todas las actividades y procedimientos.





El 20 de diciembre del 2019 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* inéditas reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas relacionadas con la democracia participativa, esta novedosa práctica, que ha sido desdenada por algunos por no ser de su interés, como el caso de la afluencia de poco más de seis millones de ciudadanos el pasado 1 de agosto en la consulta popular, llamada "Juicio a los expresidentes"; sin embargo, fue una cantidad de personas muy superior a la suma de toda la votación de los 3 partidos de oposición en las elecciones del 6 de junio pasado, donde se ganaron 12 de 15 gubernaturas, la mayoría del Congreso federal y los congresos locales de cada entidad federativa en un 88%, además de un 75% de los municipios del país.

Esta reforma constitucional se refiere a la consulta popular y revocación de mandato. Que aunque tiene esa particularidad, también puede ser a **contrario sensu**, de ratificación de mandato, en caso de que la mayoría participante así lo decida.

Fue el mismo presidente **Andrés Manuel López Obrador** quien, desde su campaña electoral, propuso a la ciudadanía esta figura legal, para que el pueblo decidiera a la mitad de su mandato si deseaba o no que continuara al frente como titular del Poder Ejecutivo federal.

Y fue así, como después de la aprobación de la mayoría de los congresos locales (se requieren cuando menos 17 para modificar la Constitución) que se remitió al Congreso General para reformar los artículos 35, 36, 41, 81, 99, 116 y 122, donde se señala la forma y el fondo del proceso a seguir para consultar al pueblo de México sobre la permanencia del presidente en turno en sus funciones y su sustitución.

El INE, como órgano rector, será el que tendrá la obligación de impulsar todos los mecanismos conforme a sus atribuciones para publicitar, organizar y ejecutar la consulta popular sobre la revocación de mandato (o ratificación, insisto)

En este caso, como el anterior, del juicio a los expresidentes, se requerirá de, cuando menos, la participación de 40 millones de electores, es decir, por lo menos el 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, para su procedencia vinculante se necesita la mayoría absoluta.

En la misma histórica reforma se incluye un proceso análogo para los gobernadores de los estados y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En ambos casos, la ciudadanía debe contar con los requisitos legales para darle o no cauce a la consulta popular. La norma señala que la causal de revocación sería por la pérdida de la confianza.

La realidad es que es muy poco probable que la oposición logre convocar y organizar un conglomerado para siquiera lograr que la petición prospere, menos aún que acudan más de 40 millones a votar a favor de la revocación de mandato.

Los índices de aprobación del presidente **López Obrador**, hasta el domingo 8 de agosto, siguen subiendo, se registra un 57.3% de personas encuestadas a favor de las políticas públicas ejercidas por su gobierno. Aunque faltan 8 meses para la posible consulta popular, las condiciones no van a modificarse, al contrario, las tendencias en la semana 140 de su administración van en franco ascenso, por lo que llevarla a cabo sería favorable para ratificar una vez más su aceptación entre la población mexicana, como en el inicio de su gestión, en el 2018, en ambos supuestos, el terreno será muy fértil para la 4T en el 2024.

Los índices de  
aprobación  
del presidente  
López Obrador  
siguen subiendo,  
se registra  
un 57.3%  
de personas  
encuestadas  
a favor de las  
políticas públicas  
ejercidas  
por su gobierno.



CÁMARA DE DIPUTADOS

IGNACIO

MIER

Y EL RETO

DE NO

TENER

MAYORÍA

CALIFICADA



**POR IVONNE MELGAR***ivonne.melgar@gimm.com.mx*

**E**l cierre de filas y la disciplina que caracterizan a los diputados de Morena en San Lázaro continuarán siendo lideradas por Ignacio Mier Velazco, quien tomó la conducción de la bancada hace 9 meses, con el visto bueno de Palacio Nacional.

Formado en el PRI, donde inició su trayectoria política, el legislador de Puebla asumió en 2018 la presidencia del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, cargo que lo proyectó como uno de los hombres clave del partido en el poder en el Congreso.

Como integrante del equipo de Mario Delgado, jefe de la diputación morenista en los dos primeros años de la legislatura que ya termina, Mier Velazco contó con el apoyo del ahora presidente del partido para que se quedara con las riendas parlamentarias.

Pero sus ligas con Palacio Nacional también son personales, ya que ha cultivado una relación directa con el jefe del Ejecutivo, así como con otro de los hombres más cercanos al mandatario, Manuel Bartlett Díaz, titular de la CFE, y para quien trabajó en Puebla.

En octubre de 2020, con una votación a favor de 180 diputados —sólo cuatro abstenciones y uno en contra, en medio de varias ausencias de una reunión virtual—, se convirtió en el coordinador de la mayoría en San Lázaro y, automáticamente, en el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Mier Velazco fue reelecto diputado en junio por la vía plurinominal, encabezando

la lista de su circunscripción. Y como integrante de la siguiente legislatura, a iniciar en septiembre, fue convocado junto con sus compañeros por el presidente de Morena a una sesión de trabajo, el pasado día 15 de julio.

En ese encuentro, el actual coordinador fue ratificado en su encargo por 158 de sus futuros compañeros. Otros 19 apoyaron a Leonel Godoy y dos diputados electos optaron por anular sus votos.

Adicionalmente, el jefe de la diputación morenista ha tenido diversos encargos partidistas en Durango, Sinaloa, Jalisco y Tamaulipas.

De manera que, con el aval presidencial y de la dirigencia de Mario Delgado y un alto respaldo de su bancada, Mier Velazco se fortalece como el principal operador morenista del gobierno del presidente López Obrador en San Lázaro.

Y desde ya perfila la ruta de negociaciones que construirá en la Cámara de Diputados en la 65 legislatura que viene, a fin de concretar las reformas del Ejecutivo en un escenario donde la 4T no tiene mayoría calificada juntos a sus aliados.

De manera que a partir del primero de septiembre próximo Mier Velazco tendrá como prioridad el cambio constitucional en materia de energía eléctrica.

Sabedor de que, a diferencia de la actual legislatura, en la 65 que viene la mayoría calificada de las dos terceras partes de los votos deberá construirse con la oposición, el jefe de la diputación morenista prevé que la reforma electoral podría quedar

lista hasta finales de 2022, como resultado de un fino cabildeo.

Y desde esa perspectiva, el coordinador de la mayoría e interlocutor de los aliados de Morena, las bancadas del PT y del PVEM estaría dejando para 2023 el cambio constitucional para que la Guardia Nacional tenga mando militar.

También a Mier Velazco le tocará la renovación de tres consejeros electorales del INE en 2023.

Funcionario partidista del sector agrario del PRI y de gobiernos locales de ese partido en Puebla, diputados federal y local priista y afiliado a Morena desde 2016, el coordinador de los diputados del presidente López Obrador ha sido activo defensor no sólo de las iniciativas del Ejecutivo, sino también de sus batallas políticas, como la de ampliar el mandato de Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia o concretar el desafuero en contra del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

## EL OPERADOR ELECTORAL

Pero en la construcción de la futura reforma electoral que el gobierno busca para acotar al INE y reducir la plurinominales, también será relevante en la próxima legislatura el diputado Sergio Gutiérrez Luna, reelecto en las urnas y designado por sus compañeros



como el próximo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro.

La votación en la que obtuvo esa nueva encomienda, con 158 compañeros a su favor, también fue el día 15 de julio, durante la reunión del dirigente partidista Mario Delgado con los futuros diputados federales.

Perfilado además entre los prospectos morenistas a la gubernatura del Estado de México en 2023, Gutiérrez Luna ha tenido un destacado desempeño en el INE, como representante de su partido, encabezando la ofensiva en contra de las posturas mayoritarias de ese órgano autónomo.

Desde que tomó en noviembre de 2020 esta tarea, el diputado reelecto y futuro presidente de San Lázaro protagonizó intervenciones rudas y subidas de tono, convirtiéndose en un frontal y abierto crítico de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

En la actual 64 legislatura, Gutiérrez Luna fue autor de las principales iniciativas de reforma que buscaron reducir el presupuesto y el número de consejeros del INE, así como acortar y rotar su actual presidencia.

Abogado de profesión, formado en la Escuela Libre de Derecho, con tablas para la tribuna, el próximo titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados también fue el organizador de una serie de foros que en materia electoral desplegó la bancada morenista en toda la República.

Fue autor de una iniciativa que buscaba modificar el artículo 40 de la Constitución para que, además de representativa, laica y democrática, la República mexicana fuera "austera".

Excolaborador del gobierno panista de Guillermo Padres en Sonora, Gutiérrez Luna se incorporó a las tareas electorales de Morena en 2017, como representante del partido en el instituto mexiquense.

Ya como diputado, diseñó la propuesta que se concretaría en el ejercicio fiscal de 2020 de cortar a ese órgano autónomo mil millones de pesos.

En una sesión del Consejo General del INE reclamó que éste no impusiera la anulación del triunfo del gobernador electo en Nuevo León, Samuel García, recordando que por menos dinero le fue cancelada a su partido la candidatura de Félix Salgado Macedonio.

Con esos antecedentes se prevé que, tanto en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados como en la conducción de los trabajos del pleno legislativo de San Lázaro, Gutiérrez Luna imprimirá su estilo abiertamente militante y frontal, con un discurso afín a la agenda de Palacio Nacional.

### UN TABASQUEÑO EN LA AGENDA ENERGÉTICA

Otro diputado cercano al presidente de la República es su paisano Manuel Rodríguez González, reelecto para la siguiente legislatura y que durante la 64 estuvo al frente de la Comisión de Energía de San Lázaro, desde don-

de condujo sin tropiezos ni estridencias los procesos que derivaron en las reformas a las leyes Eléctrica y de Hidrocarburos.

Si bien hubo debate álgido en torno a ambos casos y rechazo de la oposición a dichos cambios, el diputado presidente no exacerbó los ánimos en la comisión, garantizando que las discusiones se dieran sin conflicto, al igual que las consultas que se realizaron con especialistas.

Exfuncionario de gobiernos del PRI y del PRD en Tabasco, el diputado Rodríguez González se perfila para repetir en ese cargo y conducir las fases de la reforma que daría mayores márgenes de negocio a la CFE, un cambio que el presidente López Obrador considera urgente.

### MEDIÁTICAS

Si bien en la 65 legislatura la defensa en tribuna y en las tareas parlamentarias del proyecto gubernamental será una tarea compartida por los 199 integrantes de la bancada de Morena, no todos cuentan con la experiencia y las tablas mediáticas para hacerlo con impacto y resultados.

Y si bien esos atributos se cultivan a lo largo de una legislatura y siempre emergen nuevos cuadros que logran destacar, desde va destacan



los nombres de quienes cuentan con la garantía del oficio político o de sus probados liderazgos en otros terrenos.

Ése es el caso de la diputada Aleida Alavez Ruiz, actual presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, y quien logró reelegirse para la siguiente legislatura.

Se trata de una destacada parlamentaria que ya fue vicepresidenta de la Mesa Directiva en la 62 legislatura y que en la 64 que ahora expira consiguió concretar dictámenes relevantes para el gobierno de López Obrador como el de la reforma al Cuarto Constitucional en materia de derechos y programas sociales.

Si bien no pertenece al grupo del presidente de Morena, la diputada Aleida Alavez se distingue por su disciplina y encendida defensa del proyecto presidencial.

Otra diputada con oficio político es Rosalinda Domínguez, operadora del presidente López Obrador en las comunidades y pueblos donde cruzaría el Tren Interoceánico, desempeñándose como enlace entre el legislativo y el gobierno federal para ese tema.

Y por su dominio en la escena pública como defensoras de la autoproclamada Cuarta Transformación igualmente se espera que destaquen como soldadas parlamentarias de Palacio Nacional las diputadas electas Yeidckol Polevnsky, exdirigente de Morena y exsenadora y excandidata a la gubernatura del estado de México; y Patricia Arizmen-di, empresaria y del equipo de trabajo de Alfonso Romo, quien sigue siendo enlace presidencial con el sector privado.

**EL DATO**

**En la Cámara de Diputados, además de Ignacio Mier, algunos morenistas harán contrapeso a las acciones de los partidos de oposición, que en esta Legislatura van en bloque.**

**Sergio Gutiérrez**

**El próximo presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro se ha caracterizado por sus duros cuestionamientos al INE.**

**Manuel Rodríguez**

**El diputado tabasqueño ha hilado fino en los acuerdos energéticos en comisiones para que pudieran pasar al pleno sin conflictos.**

**Aleida Alavez**

**Su férrea defensa de la 4T en la Cámara de Diputados la hacen visible en temas polémicos; ha sido vicepresidenta en San Lázaro.**





Fotos: Archivo

La Cámara de Diputados vivirá otros 3 años intensos.

**PERFILA LA RUTA DE NEGOCIACIONES QUE CONSTRUIRÁ EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA 65 LEGISLATURA QUE VIENE, A FIN DE CONCRETAR LAS REFORMAS QUE MÁS IMPORTAN AL EJECUTIVO FEDERAL**



## Pedirá el INE recursos para otras consultas

**ALONSO URRUTIA**

Para acatar una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relacionada con la consulta sobre el desempeño de los políticos del pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) incorporará a su proyecto de presupuesto de 2022, que remitirá a la Secretaría de Hacienda, partidas específicas tanto para un eventual ejercicio de revocación de mandato como para la posible realización de nuevos sondeos, anunció el consejero presidente Lorenzo Córdova.

Mediante un mensaje en redes sociales, explicó que en la elaboración del proyecto en el que están la comisión temporal de consejeros para el presupuesto y las áreas ejecutivas, se determinó incluir estos ejercicios como parte del presupuesto.

Al rechazar la controversia que interpuso el INE a principios de año, la SCJN respondió que en su momento debió haber previsto la realización del ejercicios, lo cual no ocurrió, porque la consulta se promovió el 15 de noviembre, se confirmó en ese mes y fue en agosto cuando el INE aprobó su proyecto de presupuesto, con evidente desfase.

En su video, Córdova hace especial énfasis en que ahora –al acatar el criterio de la SCJN– solicitarán esa partida, por lo que el proyecto incluirá tres grandes rubros: el gasto operativo del INE (incluida su participación en los seis procesos electorales locales), las prerrogativas partidistas que ascenderán a 5 mil 821.8 millones de pesos (que se definen por una fórmula establecida en la ley) y la partida para la revocación del mandato y las consultas populares.

Señaló que en ambos casos el INE toma previsiones por si es solicitado en el caso de la consulta popular por el Poder Ejecutivo o Legislativo, así como por la ciudadanía. En la revocación de mandato, si se juntan las firmas suficientes, deberán ser equivalentes a 3 por ciento del listado nominal para proceder. Los recursos, dijo Córdova, permitirán desarrollarlos en condiciones de legalidad y equidad.

“

*El instituto atiende una resolución de la SCJN para prever gastos*



**Tienen ganancias multimillonarias desde hace décadas**

# Cinco grupos dominan en el país la distribución de gas LP

● Prevalcen Grupo Nieto, Gas Uribe, Tomza, Vela Gas y Zeta Gas

● Especialistas: buen momento para transparentar ese mercado

## El mercado de gas LP está dominado por cinco grupos

**ALEJANDRO ALEGRÍA**

El paro de comisionistas –los encargados de repartir a los hogares del país el gas licuado de petróleo (LP)– que afectó la distribución normal del combustible la semana anterior, puso de relieve la existencia de un mercado dominado por unas cuantas familias y que genera multimillonarias ganancias.

En México los hogares gastan 134 mil 996 millones de pesos al año en el energético, monto mayor a los 134 mil 904 millones de pesos del presupuesto programable para 2021 de los ramos autónomos del gobierno federal –que incluye al Poder Legislativo y Judicial, el INE, entre otros. El valor del mercado es similar a los 135 mil millones de pesos que las familias destinan

al trimestre para comprar carnes, verduras, legumbres y leguminosas y huevo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El mercado de la distribución de gas LP –en el que no participa Pemex– es dominado en más de 50 por ciento por 5 grupos económicos desde hace décadas, de acuerdo con la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

El G-5, como se ubica a estos agentes económicos, está compuesto por Grupo Express Nieto, a cargo de Sergio Nieto del Río; Gas Uribe, de Óscar Uribe; Grupo Tomza, propiedad de Tomás Zaragoza; Vela Gas, de Lázaro Bello, y Zeta Gas, dirigido por Miguel Zaragoza.

Observaciones del ente señalan que “si bien las participaciones de los grupos económicos a nivel nacional no son tan elevadas, se advierte

que a nivel regional los grados de concentración son más altos”.

Tomza junto a Zeta Gas tienen mayor dominio en el noroeste del país, mientras que Vela Gas y Gas

Uribe tienen mayor presencia en el Valle de México, Gas Nieto se extiende a la región del Bajío, Guerrero y Veracruz.

Datos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP señalan que en la capital mexicana y su área conurbada Uribe cuenta con 250 centros de distribución, Tomza con 600, Global Gas con mil, Zeta 100, Nieto 400, aunque existen otras firmas con más instalaciones, pero en menor cantidad.

La Cofece ha documentado poca competencia, pues en 2015 halló que en 54 regiones de las 145 había dos o más grupos del G-5, mientras que en 91 sólo había presencia de uno de ellos.

La comisión reconoció en 2018 que a pesar de un mayor concurrencia de empresas en una sola región tras la reforma energética de 2013, no se observó la reducción de precios en la venta final. Recomendó a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) solicitar a los distribuidores que contraten o tengan vínculos comerciales con comisionistas la obligación de reportar precios y cantidades vendidas a nivel municipal.

También recomendó contar con un programa piloto de venta de gas en tiendas de Diconsa para cubrir zonas más necesitadas del país y “generar presión competitiva a los distribuidores”.

Sobre el predominio del G-5, Arturo Carranza, analista en el sector energético, comentó que “la coyuntura actual es idónea para replan-

tear dónde están los desafíos en el mercado de gas LP en términos de competencia.”

Señaló que deben retomarse las sugerencias de la Cofece para fomentar mayor transparencia en las actividades de distribución y

comercialización que realizan las empresas.

Ramses Pech, analista en materia energética, comentó que en el valle de México las empresas dejan la distribución a los comisionistas, quienes se interesan en lugares apartados, por lo cual establecen el margen de ganancia.

La Sener, en la *Directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas LP*, apuntó que si bien la Cofece y la CRE han identificado el problema, poco se ha hecho y se ha causado un problema mayor a los consumidores.



# POR LA DERECHA..!

Por Luis  
Ángel García

## República sin división de poderes

La 4T logró lo que no pudieron el efímero Imperio de Iturbide, la invasión francesa y la entronización de Maximiliano, los conservadores, las luchas intestinas liberales, los golpes de Estado del siglo XIX, el poder absoluto de Porfirio Díaz o los 80 años de sexenios priistas: acabar con la República y la división de poderes. El proyecto político del actual régimen eliminó un gobierno federal, democrático y representativo. A media administración se diluyó el federalismo y la convergencia de las 32 entidades, donde Jalisco y otros estados amenazan con abandonar el pacto federal por falta de apoyo del centro, y lo más grave se sometieron los poderes de la Unión a la voluntad de un presidencialismo omnímodo y omnipresente.

El triunfo arrollador de la 4T en 2018 le permitió controlar el Congreso y desde ahí minar los contrapesos constitucionales que debe tener toda democracia; las Cámaras, dominadas por una mayoría calificada, se convirtieron en oficialía de partes del Poder Ejecutivo y con indignante sumisión aprueban sin quitarles una coma todas las iniciativas que envían de Palacio Nacional. Se abandonó la práctica parlamentaria y de gestión que deben tener los legisladores en cualquier república democrática y representativa. Se solapó así que el mandatario pueda gobernar casi por decreto y modificar a su antojo la Constitución, instrumento ciuda-

dano que debiera ser freno a los abusos del poder.

La administración pública, expresión legal del Ejecutivo, también sufrió el embate del poder de un sólo hombre, el cual absorbió las funciones de su gabinete, quienes no tienen voz ni voto y sólo cumplen órdenes como cualquier burócrata, por lo que se han ganado el mote de floreros del gobierno. La obsesión por no compartir ese poder o no permitir cuestionamientos a sus decisiones lo ha llevado a desaparecer organismos autónomos, reducir presupuestos e incluso rechazar el contenido de sus informes que evidencian el fracaso de las políticas públicas. Con “otros datos” se pretende descalificar la función de las instituciones autónomas serias. El axioma del Rey Sol ya no es “el Estado soy yo”, sino “la administración pública soy yo”.

Otro poder que se ha visto sometido es el Judicial, el cual ha dejado de tener independencia y autonomía para pasar a resoluciones que favorecen o cuentan con la aceptación del Ejecutivo. La Suprema Corte se invadió de ministros simpatizantes de la 4T que reciben línea y hacen caso omiso de la persecución de que son objeto jueces o magistrados desafiantes de los deseos o intereses presidenciales en controversias que afectan su proyecto político. Como espada de Damocles se tiene a la Judicatura para sancionar o investigar supuestas corruptelas de los impartidores de justicia por

sus decisiones.

El Tribunal Electoral se usa como dique contra las resoluciones del INE que contravienen el desempeño de Morena o sus aliados en los procesos comiciales, pero ahora muestra cierta independencia y por ello se aprovecha el conflicto en el tribunal para exigirles su renuncia y poner “magistrados carnales”.

El último atentado contra la división de poderes fue la iniciativa que aprobaron los serviles legisladores para extender el mandato del ministro presidente, como cáliz para sopesar la posibilidad de prolongar el periodo presidencial. Afortunadamente el propio ministro beneficiario declinó la tentación, pero no deja de ser significativo que por la cercanía de las sedes de la Corte y del Ejecutivo, el juez supremo cruce la calle para recibir instrucciones o comentar sus decisiones.

La 4T sólo requirió de tres años para lograr lo que los conservadores no pudieron hacer en dos siglos, borrar la República e instalar un poder casi monárquico.



AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

# Quedan en el limbo 20 millones con cambio al Insabi; no saben ni que existe

Por **Lucero Méndez**

**SEGURO** Popular terminó 2018 con 53.5 millones de personas dadas de alta; con el nuevo sistema bajan a 32.8 millones, según el Inegi

"NO SÉ qué sea eso (Insabi), no me enteré, tampoco mi familia. Donde vivo somos 10 familias y nos corremos la voz, pero de eso no nos enteramos"  
**Martha**  
Ama de casa

**EL INSTITUTO** asegura que no se requiere afiliación; usuarios afirman que no tienen conocimiento de quién ni cómo se pueden atender ahí **pág. 4**

Hay usuarios que no saben que existe el instituto

## Con el Insabi, 20 millones se quedaron sin acceso a la salud

**EN 2018**, más de 53 millones de mexicanos estaban dados de alta ante el Seguro Popular; en 2021 hay 38% menos registrados ante el nuevo sistema que inició en enero de 2020

• Por **Lucero Méndez**  
mexico@razon.com.mx

**A**ño y medio de haber entrado en operaciones, la afiliación en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se desplomó un 38 por ciento, respecto al Seguro Popular.

Cifras del Gobierno federal indican que en diciembre de 2018 hubo una afiliación histórica al Seguro Popular de 53 millones 530 mil 359 personas pero para 2021, ya con el Insabi implementado, los registros de usuarios disminuyeron a 32 millones 842 mil 765 registradas, según el reporte del Inegi actualizado en marzo de 2021.

De acuerdo con los nuevos lineamientos, más 20 millones de personas que ya no cuentan con el Seguro Popular, no han solicitado atención en el nuevo sistema de salud, ya que de haberlo hecho, se habría generado un registro en automático para integrar el expediente del solicitante.

La Razón consultó con la oficina de prensa del Insabi, que vía WhatsApp respondió brevemente que "para Insabi no se requiere afiliación así que ese dato no es correcto"; sin embargo, el Inegi tiene registrados a más de 32 millones de afiliados, es decir, los que ya solicitaron los servicios de Salud. Además, en su respuesta por WhatsApp, se aclaró que "no han autori-



zados entrevistas hasta el momento".  
"La suma de los afiliados en las distintas instituciones de Salud, puede ser mayor al total por aquella población incorporada en más de una institución", aclara el Inegi en su página oficial.

Cuando arrancó en enero de 2020, el Insabi destacó en su página oficial que las personas sin seguridad social solamente tendrían que acudir a su centro de salud más cercano y presentar: CURP, acta de nacimiento o credencial del Instituto Nacional Electoral.

"Con lo anterior, se llevará un registro de los beneficiarios para el control de atención y el otorgamiento de medicamentos", destacó en su página oficial.

Andrés Castañeda, coordinador de Salud y Bienestar de Nosotrxs, organización que pugna porque las instituciones de salud garanticen el acceso a los servicios de salud consideró que el aumento de personas que carecen de servicio de salud puede obedecer a una falta de claridad en el proceso de registro ante el Insabi.

"El Seguro Popular daba un papelito que daba tu constancia de afiliación, ahora, hay menos claridad de quién se puede atender. El Insabi puede decir que quizá existe un desconocimiento de las personas, pero al final ese desconocimiento es una barrera clara en el acceso porque anteriormente había 15 millones de personas, (según el Coneval) que se sentían con el derecho de utilizar los servicios de salud y que hoy no lo hacen", dijo en entrevista con *La Razón*.

Castañeda destacó que debido a que cada vez más personas tienen menos acceso a los servicios de salud, acuden a los servicios privados, lo que representa un gasto extra y excesivo. "Esta debilitación del sistema público de salud termina afectando a las personas con mayores carencias porque no cuentan con más opciones".

Resaltó también que tras la pandemia, varias personas perdieron su empleo, por lo que dejaron de ser atendidas por alguna institución de seguridad social, lo que otorgaría el derecho a migrar al nuevo sistema de salud, "pero ante la falta de claridad se encuentran sin ningún servicio".

"Este tipo de cambios, del Seguro Popular al Insabi, el no pensar en un programa de manera ordenada, transiciones claras, con reglas claras, termina afectando más a quien menos tiene, sobre todo cuando se trata de programas sociales", resaltó.

Es el caso de Martha, ama de casa de 45 años. Cuando su hija tuvo complicaciones por unos quistes en el ovario acudieron al servicio médico gratuito que ofrece la Vo-

cacional 7 (CECyT) del IPN. Ella admitió que no estaba enterada de la transición del Seguro Popular al Insabi.

"No sé qué sea eso (Insabi), no me enteré, tampoco mi familia. Donde vivo somos 10 familias y nos corremos la voz, pero de

eso no nos enteramos", confió a *La Razón*.

José Alfredo, de 82 años, estaba asegurado por parte de su esposa, pero cuando ella se quedó sin empleo él también perdió los servicios de salud y después la pandemia le imposibilitó salir. "No lo tramité (Insabi) por el Covid, porque luego no funcionan muchos servicios, no atienden rápido y también para cuidarme", cuenta.

Carmen, estudiante universitaria de 23 años, confió que no había escuchado del Insabi y que desconocía de la transición del Seguro Popular, pero "no cuento con ningún seguro, debería tenerlo por la escuela, actualmente estudio Administración. No, no había escuchado del Insabi".

En su último informe, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reportó que más 35 millones de personas carecen de algún servicio de salud. De acuerdo con ese reporte, hay 12 por ciento más personas sin acceso a servicios de salud, en comparación con 2018.

## o el dato

El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reportó que más 35 millones de personas carecen de algún servicio de Salud.

# 53

Millones 530 mil 359 se afiliaron al Seguro Popular en 2018.

## Derechohabencia

Inegi informó que el IMSS y el Insabi concentran el 86.5 por ciento de afiliaciones a nivel nacional.



## PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD



### Testimonios

La desinformación y la pandemia ha sido el problema para acceder a los nuevos servicios médicos.

"EL SEGURO POPULAR daba un papelito que daba tu constancia de afiliación, ahora, hay menos claridad de quién se puede atender"

**Andrés Castañeda**

Coordinador de Salud y Bienestar de Nosotrxs

"NO SÉ QUÉ SEA ESO (Insabi), no me enteré, tampoco mi familia. Donde vivo somos 10 familias y nos corremos la voz, pero de eso no nos enteramos"

**Martha**

Ama de casa de 45 años

"NO LO TRAMITÉ (Insabi) por el Covid, porque luego no funcionan muchos servicios, no atienden rápido y también para no salir y cuidarme"

**José Alfredo**

De 82 años





## Los últimos días de Alfonso Cepeda, al frente del SNTE

Una noche antes de navidad, pero de 1994, en la gran manzana de Nueva York, desde el edificio que alberga la Asamblea General de las Naciones Unidas presidida por **Volkan Bozkır**, se tomó la determinación que todos los 9 agosto se celebrará el día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Festejo sobre el cual el titular del INE, **Lorencito Córdova**, debería hacer 100 planas por aquello que, en la consulta del juicio a los expresidentes, el abogadito omitió que en algunas comunidades, se usara el lenguaje originario, evitando así que personas provenientes de los pueblos originarios o indígenas pudieran emitir su voto.

¡Ah!, por cierto, hablando de democracia, resulta curioso cómo, ante el ejercicio para aumentar la participación ciudadana, impulsado por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dicha práctica no se lleve a cabo en los sindicatos del país.

Con ejemplos como el Sindicato de Ferrocarrileros, presidido por **Victorcito Félix Flores Morales** o en el Sindicato de Electricistas, a cargo de **Martín Esparza Flores**, o la Confederación de Trabajadores de México, dirigida por **Carlos Aceves del Olmo**, y como omitir a uno de los sindicatos más grandes de América Latina, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, bajo el mando de **Alfonso Cepeda Salas**.

Será acaso que tales personajes representan muy bien los intereses de sus sindicalizados y por eso no se han ido, o simplemente se quieren aferrar al hueso, por aquello del manejo millonario de los recursos a su disposición.

Sin embargo, aseguran los confidentes de este tunde-máquinas, que los días del profe **Alfonsito Cepeda** están contados, pues el maestro y exlíder del SNTE, **Rafael Ochoa Guzmán**, le entregó una carta al presidente **López Obrador**, para contarle la apremiante situación que viven las y los maestros del país.

¿Habrá llegado el momento de la democratización del Sindicato manejado por la otrora **Elba Esther Gordillo**?, ¡hagan sus apuestas!

**POST-IT** Hace 62 años, en Querétaro, nació un jurista que se convertiría en Presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**. Joyeux anniversaire.



## SUBE Y BAJA



**Silvia Romero Maldonado**  
*Directora en el INper*

La titular del Banco de Leche Materna logró en 2020 aun con pandemia, que las madres de bebés prematuros y las donadoras superaran el lácteo captado en 2019.



**Citlalli Hernández**  
*Secretaria general de Morena*

La morenista afirma que Lorenzo Córdova “ahora se opone a la revocación de mandato”, cuando el consejero presidente del INE ha dicho que falta la ley reglamentaria.



# Rellenan bolsa de los partidos

## LES GARANTIZAN CASI 6 MIL MDP PARA 2022

El presupuesto de los partidos se determina conforme a la Constitución, recordó en un videomensaje el presidente del INE, Lorenzo Córdova. En 2021, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas, dos minipartidos que costaron en conjunto 564.6 millones de pesos se consolidaron en su efímera vida como dos de los partidos más tramposos y fueron multados con más de 100 millones de pesos cada uno **MÉXICO P. 3**

## Los partidos tendrán bolsa de casi 6 mil mdp el próximo año

El presupuesto que tendrán los partidos políticos para el próximo año será de alrededor de cinco mil 800 millones de pesos, informó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova.

En un video que publicó en sus redes sociales, el funcionario explicó que las prerrogativas que tendrán los institutos políticos no son determinadas por el INE, sino que surgen de la aplicación de la fórmula establecida en el artículo 41 constitucional, que estipula que el financiamiento público se determina multiplicando el número de personas regis-

tradas en el padrón electoral por 65% de una Unidad de Medida y Actualización.

El presupuesto que recibieron los partidos políticos este año ascendió a 7 mil 200 millones de pesos y fue también el año en el que se realizó la elección más grande en la historia del país donde se votaron 15 gubernaturas, 300 diputados federales, 30 Congresos locales y alcaldías en 30 estados.

Para este año, detalló Córdova, se prevé que el presupuesto del INE se divida en tres rubros para cumplir con sus obligaciones; habrá seis procesos electorales locales.

Córdova indicó que se creó una comisión especial para el diseño y planeación de su presupuesto para el ejercicio fiscal de 2022.

Asimismo, el consejero presidente indicó que se considerará una partida para los probables ejercicios de democracia participativa que podrían celebrarse el próximo año.

“Por un lado, las consultas populares que tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo o la ciudadanía podrían promover para que éstas se celebren el primer domingo de agosto, y por otro lado, el proceso de revocación de mandato que, en caso de ser solicitado por un número de personas equivalente a 3% del listado nominal, se estaría llevando a cabo durante el mes de marzo”, señaló.

Enfatizó que ambos ejercicios democráticos requerirán recursos que garanticen condiciones de legalidad. / **JORGE X. LÓPEZ**



## Morena en San Lázaro

### Que se vayan magistrados y consejeros del INE: Mier

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 7

## Fuera, consejeros y magistrados: Mier

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsará una nueva reforma electoral durante el primer año de la próxima Legislatura con el fin de que los organismos electorales mantengan su autonomía e independencia, pero sin convertirse “en una trinchera de protagonismos e intereses personales”. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, insistió en que una vez resueltos los litigios derivados de las elecciones y las impugnaciones para renovar la Cámara los integrantes del Tribunal Electoral, e incluso algunos consejeros del INE, principalmente su presidente Lorenzo Córdova, deben renunciar por un asunto de ética moral. “Si bien hay independencia y autonomía, es importante garantizar desde las leyes que estos órganos no se conviertan en una trinchera de protagonismos e intereses personales”.





## Alto a la misoginia, pero en serio...

**P**ara el Gobierno y su partido, la misoginia y las agresiones sexuales se han convertido en una espada muy filosa que se blande y se usa contra los adversarios y críticos, pero que se envaina y esconde cuando el acusado es un aliado, lo que consolida una narrativa de impunidad para un grupo.

Todas las denuncias deberían ser tomadas con la misma seriedad, provengan de donde provengan, para contener un mal que carcome el servicio público y la política en general. Pero no ha sido así, algunos acusados han recorrido el camino después de una denuncia en su contra, con una mano que los acompaña en caso de que requieran apoyo para librar el problema.

A Félix Salgado hasta lo defendió el presidente López Obrador y si no fue candidato se debió a una omisión de la Ley Electoral, al no comprobar sus gastos de precampaña, no a las acusaciones en su contra por violación.

...El caso del gobernador electo de Morena, David Monreal, es otro ejemplo: pesó más la búsqueda del triunfo electoral y se minimizó un video en el que se observaba tocar a una de sus compañeras; el discurso oficial se centró en “no es lo que parece” o “editaron el video”.

El caso del diputado Saúl Huerta, que no es un tema de misoginia, pero sí de violación contra un menor de edad, ha sido pateado como un bote en la calle por la mayoría morenista, partido de donde fue expulsado al estallar el escándalo, pero no se concreta el desafuero. Ya hasta el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, reclamó.

No, no todos los casos de agresión sexual o violencia de género en el servicio público, en o desde el poder político son tratados igual, pero deberían, por la gravedad del problema. Sólo hay que echar un vistazo al panorama de las recientes elecciones.

Tan sólo en el proceso electoral 2020-2021 se presentaron más de 100 denuncias por violencia política de género: 23 por parte de candidatas a diputadas federales, 13 por parte de abanderadas a presidentas municipales y de las militantes de un partido.

Según datos del propio INE, las redes sociales han sido campo fértil para este tipo de ataques y es ahí en donde se registró la mayoría de las agresiones.

Uno de esos casos fue el de Humberto Santos Ríos, en Oaxaca, un candidato morenista que participaba en un chat abiertamente misógino, junto con otros servidores públicos.

### #LOBOSAPIENS SÓLO ES CASUALIDAD

El despido del escritor Jorge F. Hernández como agregado cultural en la embajada de México en España pasa por dos aspectos: la versión de la propia cancillería de que se debió a una actitud y referencia misógina en contra de su jefa, la embajadora, afirmación que el señalado rechaza... pero también se da a unos días de que criticó a Marx Arriaga, funcionario de la SEP, por afirmaciones que el propio director de Materiales Educativos de la secretaría también rechaza... hace dos años, el nombre de Marx también apareció como uno de los responsables de que el entonces director de la Biblioteca José Vasconcelos, Daniel Goldin, dejara su cargo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente **868/2018**.

**EMPLAZAMIENTO A : RAMÓN QUINTERO HUERTA**

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado de fecha veintidós de junio del dos mil veintiuno en los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, número de expediente **868/2018**, promovido por HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234036 EN CONTRA DE QUINTERO HUERTA RAMON, la C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Ordeno emplazar al demandado en término del auto que a la letra dice.— En la Ciudad de México, a veintidós de junio del dos mil veintiuno.— Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, con el que se le tiene desahogando la vista que refiere el proveído de fecha diecisiete de junio del año en curso y exhibiendo copias de traslado, por lo que se procede a proveer en su parte conducente el escrito presentado el día quince de junio del año que corre, en los siguientes términos: vistas las manifestaciones que hace valer el apoderado de la parte actora, al contenido de los oficios visibles a fojas 250, 213, 256, 258, 260, 270 y 281 que remiten la Comisión Federal de Electricidad, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Servicio de Administración Tributaria, Instituto Nacional Electoral y Secretaria de Relaciones Exteriores; así como de las razones actuariales que obran a fojas 335, 453, 454, 455, 471 y 539 de los cuales se desprende por una parte que no se localizó registro cierto de su domicilio actual, y por otra que en los domicilios en el que se constituyó los actuarios de referencia, no se encuentra el demandado, por lo que vistas las manifestaciones que hace valer la parte actora y atento al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil se ordena emplazar por edictos al demandado RAMÓN QUINTERO HUERTA, mismos que se mandan publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, tanto en el Boletín Judicial como en el periódico DIARIO IMAGEN a efecto de que el demandado antes citado conteste la demanda entablada en su contra, interponga excepciones y defensas y haga valer lo que a su derecho convenga dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando a su disposición las copias de traslados exhibidas con el C. SECRETARIO DE ACUERDOS del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil la Ciudad de México, se precisa que el plazo concedido iniciara a partir del día siguiente de la última publicación del edicto correspondiente.- Notifíquese. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL Licenciada MARÍA DEL ROSARIO MANCERA PÉREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado JUAN RAUL VALDOVINOS HERNANDEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE. 868/18 —

**En la Ciudad de México a 29 de junio del 2021.**

**EL C. SECRETARIO "B" DE ACUERDOS.**

**RÚBRICA**

**LIC. JUAN RAÚL VALDOVINOS HERNÁNDEZ.**



## PENSÁNDOLO MEJOR

GIBRÁN  
RAMÍREZ  
REYES

@gibranrr



## Desmovilizar

Más allá del ejercicio de gobierno, la estrategia política de partidos y actores se definirá el año siguiente por el ciclo electoral 2021-2022, que renovará las gubernaturas de los estados de Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo, Aguascalientes, Tamaulipas y Durango, pero también por el referéndum de revocación de mandato. Por lo menos, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas pueden ser de pronóstico reservado si la alianza PRI-PAN se mantiene y logra alinear más poderes fácticos que los que Morena atrae por ser ahora el principal partido político. Los partidos y los poderes locales constituidos, como siempre, se abocarán a la movilización para conseguir el poder constitucional. La oposición ha entendido que la única forma que tiene de no perder una batalla contra el presidente López Obrador es no pelearla, de modo que tenderá a no entrar en disputas que no impliquen poder real. Así lo hizo en la consulta del primer día de agosto, cuando prefirió llamar a no presentarse a votar. No fue demócrata de su parte, pero resultó para ellos suficientemente efectivo.

La revocación de mandato plantea problemas adicionales. El primero de ellos es el diseño del instrumento, que es necesariamente negativo. En regímenes parlamentarios existe algo similar, pero en diferentes versiones. Hay mociones de *confianza*, cuando el titular del poder ejecutivo quiere renovar su legitimidad, y mociones de *censura*, cuando la oposición quiere deponer a un mandatario. En México este matiz no existe, de modo que solo

puede llamarse a la revocación de mandato según el artículo 35 de la Constitución, que establece que el procedimiento será convocado por el INE a petición ciudadana, tendrá validez si participa 40 por ciento de la lista nominal de electores y, entre éstos, triunfa por mayoría absoluta la propuesta de

revocar. Al no haber un mecanismo de *ratificación de confianza*, la consulta es necesariamente sobre si ésta se revoca y se quiere que el presidente se vaya. (Llama la atención, por eso, la bochornosa ignorancia de comentaristas como Federico Arreola que, al margen de cualquier consideración de derecho constitucional, ve en la iniciativa de Ley Federal de Revocación de Mandato propuesta por Ricardo Monreal mala intención o incluso traición pues, había, según él, “un millón de maneras de elaborar tal proyecto legislativo”). De tal manera, si se replica la estrategia de la oposición de no atender las batallas convocadas por AMLO, no habrá referéndum y, por tanto, no existirá la renovación de la legitimidad que busca. No los habrá, por supuesto, a menos de que en un lance tan complejo como peligroso, los simpatizantes de López Obrador llamemos a revocar su mandato pidiendo firmas en los formatos que el INE disponga para tal efecto.

Como la consulta, la figura de revocación de mandato tiene limitaciones en cuanto a las posibilidades de los partidos para emplear su financiamiento público en promover el proceso electoral. Como la consulta, la gestión del proceso de revocación de mandato depende de las provisiones que el INE quiera tomar según el presupuesto que presente. Como en la consulta, su sabotaje más que la batalla entre bloques históricos ocupará el horizonte de la oposición. Ante un gobierno demócrata fuerte, los poderes prefieren la desmovilización. ■

La única forma que tienen de no perder una batalla contra el Presidente es no pelearla



# Estudio indica desencanto juvenil con el gobierno

**Olvidados.** El estudio “Juventudes en Desventaja y Ciudadanía 2021”, elaborado por 25 organizaciones como el INE y Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, señala que los jóvenes mexicanos se sienten poco atendidos por las autoridades, lo que se refleja en los niveles de rezago educativo, exclusión en sistemas de salud y desempleo: Cuatro millones de jóvenes están fuera del sistema laboral mientras que el 30% de este sector poblacional, es decir, 9.3 millones de personas, no cuenta con acceso a la salud.

Eso sin contar que más de la mitad de los jóvenes (54%) entre 15 y 24 años, están fuera del sistema educativo. Hay 11 millones de adolescentes y jóvenes en rezago escolar, sin concluir el ciclo medio educativo. **PÁG 8**

## Jóvenes mexicanos expresan su desencanto por autoridades del país

Más de la mitad (54%), entre 15 y 24 años, están fuera del sistema educativo

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Los jóvenes mexicanos se sienten poco atendidos por las autoridades del país lo que se refleja en los niveles de rezago educativo, exclusión en sis-

temas de salud y desempleo: Cuatro millones de jóvenes están fuera del sistema laboral mientras que el 30% de este sector poblacional, es decir, 9.3 millones de personas, no cuentan con acceso a la salud.



Eso sin contar que más de la mitad de los jóvenes (54%) entre 15 y 24 años, están fuera del sistema educativo. Hay 11 millones de adolescentes y jóvenes en rezago escolar, sin concluir el ciclo medio educativo, es decir el bachillerato, según el estudio “Juventudes en Desventaja y Ciudadanía 2021”, elaborado por 25 organizaciones, entre ellas el INE y Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Con base en una encuesta que realizaron, la mayoría de las mujeres y hombres jóvenes que participaron expresan insatisfacción con la atención que les presta el gobierno: un 37% piensa que el gobierno los atiende “poco”, un 17% “nada” y un 40% “ni mucho, ni poco”, solamente un 6% cree que el gobierno los atiende “mucho o totalmente”.

El estudio también registra una apatía de los jóvenes por votar después de los 18 años. Quienes votan por primera ocasión, a los 18 años, tienen un porcentaje de participación del 64.7%, mientras que de 19 a 34 años de edad, disminuyen drásticamente su asistencia a las urnas, reconoció el Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Martín Faz Mora.

Es hasta los 40 o 44 años cuando los jóvenes retoman su interés por votar o participar en los procesos electorales, de acuerdo a estudios realizados por el órgano electoral desde el 2003, agregó el consejero

A lo largo del estudio se establece que los grandes problemas estructurales de pobreza, desigualdad e injusticia debilitan la cultura cívica

y la ciudadanía en México, de manera particular de la población joven en contexto de riesgo y exclusión, cuyos derechos humanos no han sido garantizados por el Estado.

Derechos —agrega— que no son garantizados de manera homogénea para todas las juventudes de nuestro país.

El 54.6% de jóvenes entre 15 y 24 años ya están fuera del sistema educativo. Hay más de 11 millones de jóvenes entre 18 y 30 años en rezago educativo, el 50.4%, pues no concluyeron el ciclo medio superior (bachillerato).

Una vez que se incorporan al mercado laboral, las personas jóvenes tienen mayor desempleo y precariedad laboral y como ejemplo en la actualidad 3.9 millones están en desempleo (22%) de ese sector poblacional.

1.7 millones están subempleados (12%) mientras que de los jóvenes (15-29 años) que trabajan: 9 millones (70%) carecen de ingreso suficiente para cubrir el costo de dos canastas básicas

Otros 8.7 millones (62%) carecen de seguridad social mientras que 6.8 millones (63%) que tienen empleo carecen de contrato estable y 10.1 millones (93%) carecen de afiliación sindical.

En tanto que 9.3 millones no cuentan con servicios de salud (30%) y 13.4 millones cuentan con servicios de salud de la seguridad social (43%), incluye: IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, PEMEX, Defensa o Marina

De acuerdo al estudio, 7.9 millones cuentan con servicios de salud sin seguridad social (25%), incluye INSA-BI, IMSS BIENESTAR 617 mil

cuentan con servicios de salud privados (2%)

Según este estudio, el desapego a la democracia se alimenta entre otros factores por la desigualdad, de carencias sociales crónicas y del resentimiento generado por condiciones de exclusión.

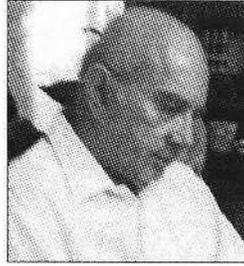
Por ello, resultaba crucial entender la mirada de las juventudes en situación de mayor desventaja sobre la democracia.





**De acuerdo con el estudio, los jóvenes muestran apatía por votar después de los 18 años.**





**Por Arturo  
Ríos Ruiz**

## CENTRO.. Zaldívar, no a los dos años

*- Parecía ensayo de reelección - AMLO urge a la revocación, en marzo*

Aunque Arturo Zaldívar hizo mutis varios meses para determinar un no a la extensión de dos años más de los cuatro que dicta la Constitución, al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, modificada por los legisladores morenistas a "sugerencia" del Presidente, dimitió. Antes se entrevistó con AMLO.

La entraña de la medida encendió una vez más los focos rojos del sentido común y se tomó como otra intentona para que el mandatario la aplicara para su beneficio dorado de reelección o, al menos, permanecer más tiempo en Palacio para sus fines políticos entorpecidos por la pandemia que padecemos.

El gobernante, declarado admirador de Benito Juárez, quien se reeligió cinco veces y lo retiró una angina de pecho que lo mató; emula en mucho a Luis Echeverría, que también se frotó las manos y la mente con una posible reelección.

Igual su aparente odiado, Carlos Salinas de Gortari, intentó modificar la Constitución para que en 1994, repitiera por otro periodo más en los Pinos de entonces. Todo político desea el poder permanente.

AMLO es jugueteón con la opinión pública; recordemos lo siguiente: El 24 de julio de 2019, muy formal. En la "mañanera", firmó su promesa de que no se reelegiría, ante el notario público número 30 de la CDMX, Ra-

fael Arturo Coello Santos. Eso, parece que se le olvidó.

Hasta apeló el recuerdo de Francisco Ignacio Madero de la No Reelección que el mártir copió a Porfirio Díaz, cuando la utilizó contra Juárez.

Pero AMLO, cuando rehúye a la respuesta de una pregunta contra sus dichos, incluso de funcionarios de su equipo, utiliza la manida "tengo otros datos" y ante la polémica de Zaldívar en sus momentos álgidos, negó que se tratara de una reelección y con ello, dejó claro, que ha buscado: Extender su mandato.

El Presidente tiene ya dos avisos de que su postura ante los ciudadanos ya no tiene la misma contundencia del inicio de su mandato, fue categórico que el 6 de junio pasado, se develó una importante fuga de votos con la participación masiva de la clase media en su contra. Desde entonces arremete contra ese sector.

Se refrendó el uno del mes en curso, con la consulta, que no obstante los 7 millones de votantes, la mayoría fue por el sí contra los ex presidentes, pero, el abstencionismo fue muy evidente y ello, representa un rechazo insólito a su figura, pues él mismo la promovió constantemente. Culpó al INE como siempre.

Sobre la Revocación de Mandato, en marzo próximo, dice: "Es el colmo" que haya quienes quieren impedirle", conminó a que "no le tengan miedo al pueblo y promuevan la democracia", y sentenció: "vamos a llevar a cabo la consulta y yo la voy a promover". Así de animado.

Los días corren de prisa y veremos la respuesta del respetable en ese próximo evento marcará elocuentemente el futuro del mandatario y el de los ciudadanos. Una vez más "Fifis" contra seguidores.

[rrart2000@hotmail.com](mailto:rrart2000@hotmail.com)



# Milagroso Guardián de la Familia



**Se ha preguntado:**  
¿Por qué fracasas en todo lo que emprende?  
¿Por qué sufre de enfermedades y males que no ha podido curar?

**No ha entendido:**  
¿Por qué cada vez que se enamora fracasa y nunca gana en los juegos de azar?  
¿Ha tratado de dejar el alcohol y las drogas y no ha podido?

**No sabe:**  
¿Por qué el dinero no le rinde y se le va como agua entre los dedos?

Esto puede ser ocasionado por brujerías de personas envidiosas que viven en su entorno.  
Si usted quiere acabar con todos estos bloqueos y mala suerte, adquiera El Poderoso GUARDIÁN DE LA FAMILIA!!

**¡¡En la semana del 2 al 6 de agosto más de 223 ganadores en lotería, tris ó chispazo gracias a la Carta Numerológica!!**

**LA CONSULTA NO SE COBRA**



Conozca el rostro de la persona que le hizo maldad



La Carta Numerológica y El Balsamo de Amor llévatelos GRATIS por tiempo limitado

¡Máxima garantía!  
¡Muchos años de experiencia!  
¡Absoluta discreción!

**Retiro:**  
Brujerías, envidias, enfermedades naturales y sobrenaturales, alcoholismo, drogadicción.

**Limpio:**  
Su negocio, su casa, carros, terrenos, animales, ranchos, cultivos

**Viri, cubro mi rostro por seguridad**  
Mi testimonio es fiel reflejo de todo lo que me ha sucedido desde que llegaron a mi LA CARTA NUMEROLÓGICA y EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA. Había perdido mi trabajo de mesera y mi venta de postres por el facebook ya no vendía nada...Gracias a que los adquirí gané 398 mil pesos en la lotería!!! Gracias!!!

**Gustavo**  
Todo lo que he recibido desde hace quince días ha sido de lo mejor, primero gané 277 mil pesos en el chispazo, después mi vida familiar (padres, esposa e hijos) mejoró porque era una persona odiosa, y todo esto es gracias al MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA y a LA CARTA NUMEROLÓGICA!!! Estoy muy feliz!!!

**Camila**  
Con este testimonio quiero manifestar todo lo buenos que he recibido desde el momento que llegó a mi vida para armonizarla!! Y que la fortuna legara a mí muy fácil y rápido!!! Hace pocos días gané en el tris 44 mil pesos!!! En el trabajo me va mejor!!! Y con mi familia me siento muy feliz!!!

**Ismael Quiroz, Celaya**  
Mi suerte para poder recuperar mi tienda que ya estaba al borde de fracasar fue aumentada de manera sorprendente por EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA haciendo que toda la energía negativa se alojara al igual que las personas indeseadas y envidiosas, por eso escribo este testimonio!!! Gracias y bendiciones!!!

**Lorena Diaz, Toluca**  
Este testimonio es para afirmar que LA SANTA CRUZ DE NAZARETH protege efectivamente contra todo tipo de brujería o mal que nos puedan hacer, a mí una de mis primas me hizo un trabajo para poder estar conmigo y como no lo logró casi pierdo la vida pues ya no comía y mis dolores de huesos eran insoportables... Hoy todo es armonía y felicidad!!!

**Joel Jimenez, Tlaxcala**  
Son tantas la bendiciones recibidas desde que EL BALSAMO DE AMOR llegó a mi vida que por eso me siento en deuda y decidí dar mi testimonio. Siempre fui de fracaso en fracaso en cualquier relación de pareja que iniciara... hasta que cansado de esto busqué ayuda y encontré EL BALSAMO DE AMOR!!!

**Amarres garantizados de novios, matrimonio y del mismo sexo**



**CDMX**  
Calle Gutiérrez Nájera #172 oficina 203 Col. Obrera, Alc. Cuauhtémoc (a una cuadra de la estación del San Antonio Abad, línea 2 azul, dirección Taxqueña, Edificio amarillo)  
Tels: **55-7090-6890 / 55-7095-9015**

**San Cristóbal, Ecatepec**  
Hermenegildo Galeana #33, Centro; entre calle Nicolás Bravo y Agricultura, frente al INE  
Tels: **55-8789-7088 / 55-8789-7008**



Gobierno de la Ciudad de México

# ‘Sería trágico el semáforo rojo’

SELENE VELASCO

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México respaldó que Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, mantenga a la Capital en semáforo naranja y no en rojo como indicó la Secretaría de Salud federal.

Ayer, la Coparmex indicó que pasar al color de máxima alerta representaría graves afectaciones al sector económico local.

“Retroceder en el mismo sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra”, advirtió.

La Coparmex señaló que, a pesar de que la reactivación económica ha sido constante en la Ciudad de México, también ha sido lenta.

Por esto, detalló, que de los 240 mil empleos perdidos por el impacto de la pandemia de Covid-19, apenas se han recuperado unos 24 mil.

“Retroceder al señalado semáforo a rojo, implicaría renunciar de manera definitiva a la posibilidad por recuperar los empleos perdidos en lo que resta del año.

“Exhortamos al Gobierno federal a readecuar la estrategia de combate al virus Covid 19 o SARS-CoV-2, pues resulta evidente que los semáforos epidémicos han dejado de

funcionar como mecanismo de alerta o contención de este, generando entre otras cosas, incertidumbre y falta de certeza jurídica en la operación de los negocios”, indicó la Confederación.

Además, el sector patronal pidió a la Federación acelerar la vacunación entre la población, lo que fortalecería la reactivación económica.





■ La reactivación económica en la Ciudad de México va a paso lento, considera la Coparmex.

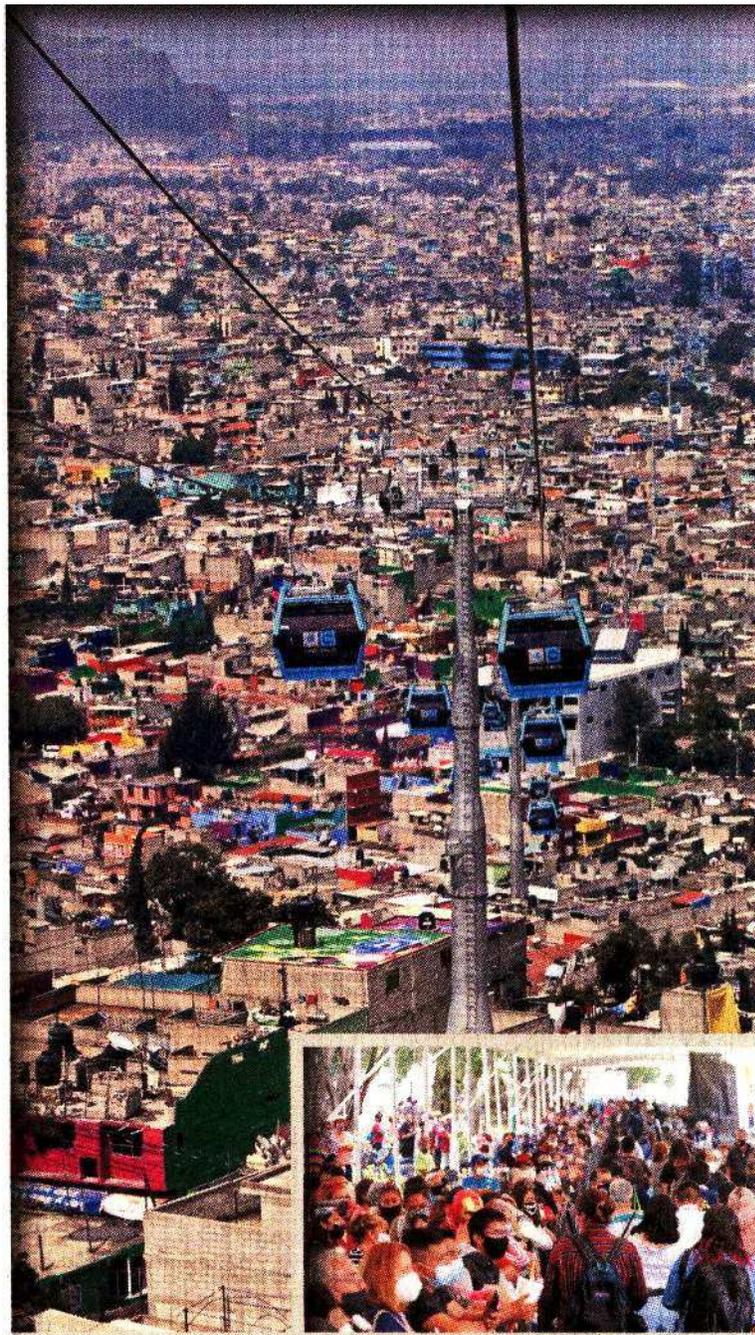


■ Restaurantes y bares han sido golpeados en la pandemia y batallan por no quebrar.



# IZTAPALAPA DE ALTURA

La inauguración de un nuevo Cablebús se convirtió en un espectáculo desde las alturas. Entre aglomeraciones y largas filas, cientos de habitantes acudieron a estrenar la Línea 2, que conectará zonas de alta marginación. El arranque fue encabezado por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. **CIUDAD 3**



Alfredo Moreno



# Porras y gentío

## Inauguran Cablebús 2 en Iztapalapa

Corta Sheinbaum el listón inaugural en evento sin sana distancia del público

SELENE VELASCO

Parecían filas y aglomeraciones de parque de diversiones en tiempos sin pandemia, pero las largas filas de ayer en Iztapalapa eran para pasear en la nueva Línea 2 del Cablebús y aplaudir a Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, por la obra.

Antes de que la Mandataria iniciara su recorrido en las cabinas elevadas entre Santa Martha y Constitución de 1917, las redes oficiales del Gobierno transmitían como previo un programa especial con opiniones de habitantes de la zona, agradecían y se decían emocionados por el nuevo transporte.

La Jefa Gobierno recorrió por casi una hora el sistema y viajó entre estaciones; al descender cortó el listón inaugural del transporte ante una multitud.

Realizó una caminata de 10 minutos, entre personas aglomeradas que estiraban sus brazos y cartulinas, Sheinbaum saludó de lejos y con puños y codos a los más cercanos, a algunos los abrazó, se tomó fotografías, incluso, se bajó el cubrebocas para dirigirse a sus simpatizantes

y sonrió ante sus porras.

“Sí se pudo” y “presidenta, presidenta”, escuchó la funcionaria antes de dar su discurso.

Dos días después de que autoridades discreparon sobre el color naranja o rojo del semáforo de riesgo epidemiológico en la Ciudad, en el evento protocolario de inauguración, cientos de invitados -que fueron transportados gratis en unidades concesionadas- quedaron amontonados detrás de las vallas, igual que otros curiosos que acudieron sólo a conocer el nuevo transporte.

Otros invitados especiales, como funcionarios, gobernadores y moneros, quienes se presentaron como simpatizantes de la actual Administración, ocuparon las sillas en las primeras filas.

El Cablebús, afirmó la Mandataria, es un proyecto para disminuir desigualdades y hecho con amor.

“Esto nos da más seguridad y es moderno, nos emociona mucho viajar en algo tan bonito”, destacó una mujer que coreaba porras para la Mandataria.

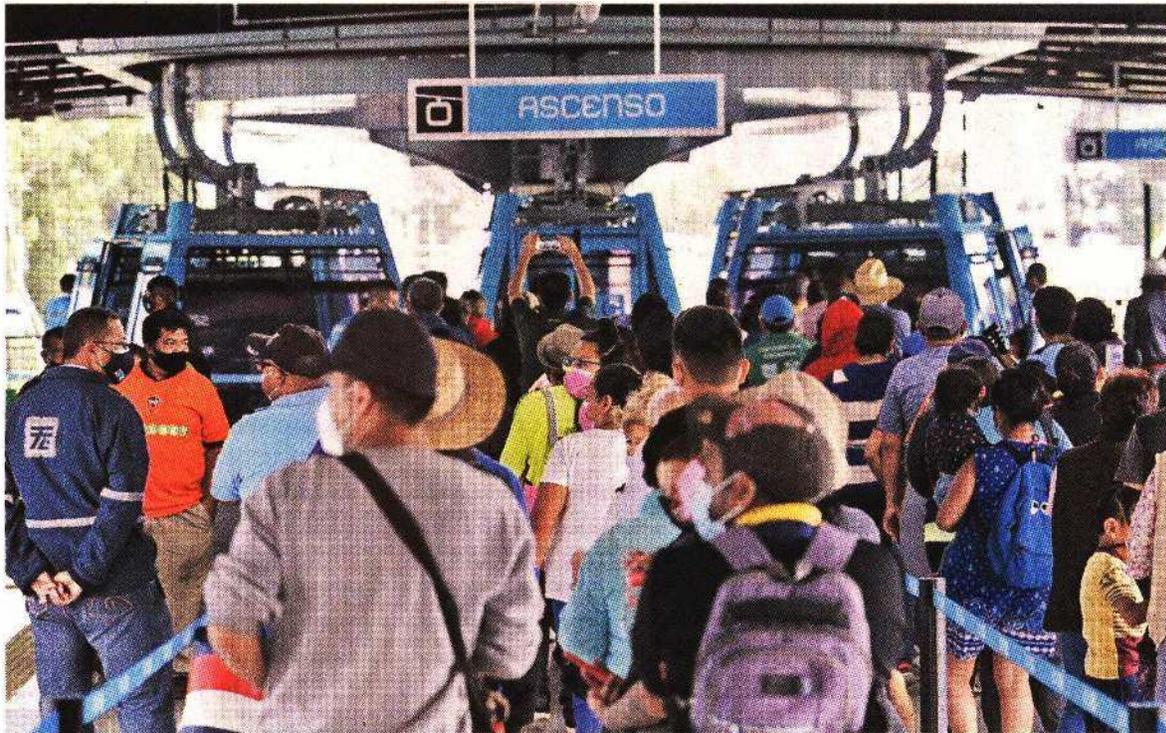
Entre los usuarios, algunos se emocionaban por poder usar el transporte a diario, otros sólo por conocerlo. Como la señora Mariela, que veneía de Iztacalco.

“No vivimos por aquí, pero no podíamos perdernos viajar por el aire, como en otras ciudades del mundo, está muy bonito y trajimos a toda la familia”, contó una mujer que acudió con otras siete personas, entre ellas dos adultos mayores.

Para otros, como Victoria y su familia, el Cablebús representa una mejora, después de que en sus trayectos como ir la escuela de sus hijos, los han asaltado más de 10 veces en lo que va de la pandemia.

“Así ya no nos robarán y nos ahorraremos tiempo, si no hay tanta gente”, indicó.





Alfredo Moreno

■ Usuarios, habitantes y visitantes celebraron la apertura del nuevo transporte eléctrico.



Falla reporte sobre distribución de ejemplares de la SEP

# Opacan reparto de libros de texto

Dicen que 'ya casi terminan entrega, pero no hay informe de avance

IRIS VELÁZQUEZ

A diferencia de años anteriores, en este 2021 la Secretaría de Educación Pública (SEP) no difunde el avance en la entrega de libros de texto gratuito en las escuelas. A tres semanas de que inicie el ciclo escolar 2021-2022 no se ha reportado el avance de distribución en entidades.

Previo al arranque de los ciclos escolares anteriores, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) reportaba de forma constante el avance de distribución por cada una de las 32 entidades a través del portal "La Ruta de tus Libros", mismo que no ha sido actualizado desde el 16 de diciembre de 2020.

Desde el mes de marzo del año pasado, cuando arrancó la entrega de libros a entidades, se reportaba a diario su avance. A finales del año, esta área de la SEP informó que se había entregado el 99 por ciento de los ejemplares. La meta fijada fue de 161 millones de libros.

Sin embargo, este 2021 a menos de un mes, no se ha transparentado este proceso.

De acuerdo con lo informado por Conaliteg en sus redes sociales, la entrega de 164 millones de libros previstos para el ciclo escolar 2021-2022 a las entidades, arrancó el 17 de marzo.

La falta de difusión se suscita en un contexto de cambios en dicha comisión. Desde el 13 de abril pasado, Victoria Guillén Álvarez, quien al frente a la Corporación Mexicana de Impresión S. A. de C.V. (Comisa) fue acusada de ocultar información, ocupa la dirección de Conaliteg en sustitución de Antonio Meza Estrada.

En 2006, Guillén fue señalada por opacidad al liderar la empresa que se dedicaba a la impresión de comics durante el mandato de Andrés López Obrador como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

La semana pasada, el Presidente de la República aseguró que los ejemplares estaban en camino y que se daría un reporte de avances.

"Ya tenemos todos los libros para el próximo ciclo escolar, ella (Guillén) se ha hecho cargo", expuso el primer mandatario.

"Estamos a punto de terminar y ya se están distribuyendo todos los libros, ya hasta podemos informar sobre eso, a ver si la próxima semana ya informamos de cómo se elaboraron los libros. Estoy seguro de que se obtuvieron ahorros considerables", agregó.

Como REFORMA lo adelantó, de mayo a la fecha se han registrado diversos

despidos en Conaliteg, pues Guillén llegó con personal

cercano y con la orden de concentrar el servicio de imprenta. Esto último, fue confirmado también la semana pasada por el Presidente.

"En la reforma administrativa que estamos llevando a la práctica ya Victoria Guillén va a ser la única responsable del manejo de las imprentas, porque hay como tres o cuatro imprentas en el Gobierno, hay imprenta en Hacienda, hay imprenta en Gobernación, hay imprenta en Educación Pública, porque así era antes ¿no?, cuando puede haber una sola dirección encargada del manejo de las imprentas del Gobierno", apuntó López Obrador.





# Cablebús, un ejemplo de justicia social: Sheinbaum

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al inaugurar la Línea 2, afirma que el proyecto dignifica a la población de Iztapalapa

Luego de 18 meses de construcción, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró la Línea 2 del Cablebús que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, la cual se convierte en la línea de teleférico más larga en el mundo, con 10.6 kilómetros.

“El Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social. Así que, desde Iztapalapa, ya no solamente para el mundo serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, los Senderos para Mujeres Libres y Seguras; ejemplo de cómo, en tres años, cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene”,

aseguró en compañía de funcionarios y empresarios encargados de la construcción del Cablebús, así como del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y el gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez.

Cabe recordar que el Cablebús Línea 2 va de Constitución de 1917 a Santa Martha, en un viaje de sólo 36 minutos, y que trasladará hasta 200 mil personas diariamente, el cual tuvo una inversión de 3 mil 183 millones de pesos.

Además, cuenta con siete estaciones: Santa Martha, San Miguel Teotongo, Lomas de la Estación, Xalpa, Las Torres Buenavista, Quetzalcóatl y Constitución de 1917.

Desde la estación Quetzal-

coatl, acompañada por la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, la mandataria capitalina aseguró que encabeza un “gobierno de la Cuarta Transformación”, debido a que ninguna otra administración hubiera hecho una inversión de 300 mil millones de pesos para la construcción del Cablebús Línea 2.

Entre porras de “presidenta, presidenta”, realizada por habitantes de la demarcación, Claudia Sheinbaum dijo que el proyecto disminuye desigualdades y dignifica a la población que ha sido olvidada, y que promueve progreso con justicia.

“Nos inspiró un proyecto, el proyecto de Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, que impulsó en su momento el presidente Evo Morales; además, les informo que vamos a hermanar Mi Cablebús con Mi Teleférico de La Paz, como parte de un proyecto de América Latina”, dijo sin dar más detalles al respecto.

En tanto, Clara Brugada comentó que con la obra la demarcación deja de ser “el basurero de la Ciudad de México”, ya que ahora le da libertad y perspectiva para avanzar y conectar con la zona oriente de la capital.

En ese sentido, dijo que la Ciudad tiene “a la mejor gobernadora del país”, debido a que Claudia Sheinbaum ha cumplido con diferentes obras.

En el lugar, los usuarios del Cablebús podrán admirar una serie de murales de artistas urbanos realizados para embellecer la vista para la inauguración del Cablebús. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Jefa del Gobierno capitalino

“El Cablebús es ejemplo de cómo, en tres años, cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene”

“[Para la obra del Cablebús] nos inspiró un proyecto, el de Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, que impulsó en su momento el presidente Evo Morales”

## 3,183

**MDP**

fue el monto de la inversión para la construcción de la Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa.





CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

El Cablebús Línea 2 va de Constitución de 1917 a Santa Martha, en un viaje de sólo 36 minutos, detallaron autoridades capitalinas.



# EL CABALLITO

## Lluvia muestra vulnerabilidad del sistema Metro

:::: La fuerte lluvia que cayó ayer en la Ciudad de México mostró de nuevo la vulnerabilidad del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) y lo mal que se encuentran las instalaciones. De acuerdo con videos y fotografías que circularon en redes sociales, en la estación Consulado apareció una fuente en medio del andén. Algo tendrá que hacer, y pronto, el director del STC,



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guillermo Calderón

**Guillermo Calderón**, para mejorar el mantenimiento de la principal red de transporte de la Ciudad, pues el Metro, además de ser un servicio indispensable para los capitalinos, ha quedado demostrado que también puede incidir de manera importante en las decisiones de voto de los habitantes de la metrópoli.

## Sheinbaum no cabe de felicidad

:::: La que no cabía de felicidad ayer era la jefa de Gobierno de la Ciudad, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la inauguración de la segunda Línea del Cablebús, en la alcaldía de Iztapalapa. Nos dicen que no era para menos, después de los días complicados que se vivieron con la caída de la *Línea Dorada* del Metro y la pérdida de varias alcaldías en las pasadas elecciones. En los



Claudia Sheinbaum

próximos días, nos adelantan, seguirá inaugurando obras por diversos puntos de la capital. Nos hacen ver que para evitar que vuelvan los días complejos, doña Claudia no debe perder de vista el manejo de la tercera ola de la pandemia de Covid-19, luego de que tomó la decisión de mantener el semáforo epidemiológico de riesgo en color naranja.

## La ausencia en Iztapalapa

:::: Por cierto, en la alcaldía Iztapalapa hubo una ausencia notoria, la del secretario



Jesús Esteva Medina

de Obras y Servicios, **Jesús Esteva Medina**, encargado de la ejecución del proyecto del Cablebús. Muchos se preguntaron por él, pero la respuesta que se llevaron fue que ayer encabezó una reunión con el Comité de Rehabilitación de la Línea 12 del Metro y el funcionario será uno de los que se encarguen de guiar el polémico proyecto. De acuerdo con las autoridades capitalinas, en los próximos días presentarán los resultados de los peritajes, pero, sobre todo, de la reconstrucción. Quien tuvo que salir al quite fue el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, quien se encargó de hacer la presentación del proyecto.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, en los próximos días presentarán los resultados de los peritajes, pero, sobre todo, de la reconstrucción. Quien tuvo que salir al quite fue el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, quien se encargó de hacer la presentación del proyecto.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## La maqueta del Templo Mayor: show y desfiguro

**M**e ha impresionado siempre la narración que el alabardero José Gómez hizo en 1789 de la vieja Plaza Mayor, nuestro actual Zócalo:

“La anchurosa Plaza Mayor no es sino un asqueroso hacinaamiento de inmundos puestos techados con petates podridos; de esos puestos no salen sino fétidas emanaciones. Por allí andan vacas, perros, muchos perros hambrientos, cerdos gruñidores, revolcándose entre el agua encenagada y verde, y sacando de sus ciegos pesados olores. Sobre toda la plaza zumba una insistente nube de moscas, densa y caliente”.

A su arribo a la Nueva España, el virrey de Revillagigedo atravesó aquella plaza con un pañuelo fuertemente perfumado apretado contra la nariz.

Revillagigedo decidió despejar, limpiar y ordenar aquel chiquero. La Plaza Mayor fue recuperada como un espacio en el

que, en lugar de la basura y la mugre, reinaran los símbolos del poder del Estado.

De ese modo comenzó la terrible y triste historia del Zócalo. El relato de sus intentos de apropiación política o ideológica. La larguísima cauda de sus desastres cívicos.

Porque, como escribe de manera brillante el maestro José Joaquín Blanco, el Zócalo no ha consentido que nadie lo use de

pedestal.

Al ocaso del virreinato, para quedar bien con el monarca español, el convenenciero y gris marqués de Branciforte hizo colocar ahí la estatua de Carlos IV (el famoso Caballito). Al triunfo de la Independencia, sin embargo, fue preciso llevarse a otro lado.

Santa Anna quiso levantarse ahí, en 1843, un monumento dedicado a la Independencia. Como es universalmente sabido, solo logró terminar la base o el zó-

calo de este, y por eso, en homenaje a la pasión mexicana por lo fallido y lo trunco, desde entonces le quitamos el nombre a la Plaza Mayor para imponerle el que popularmente perdura hasta hoy.

Maximiliano y Carlota quisieron construir ahí un jardín romántico, cargado de árboles, de arbustos, de flores.

Los primeros gobiernos de la Revolución volvieron el Zócalo un jardín simétrico, con banquetas y palmeras que recordaban los terruños de los grandes jefes de la facción sonorenses. En 1957 el regente Uruchurtu lo mandó podar, y aniquiló las áreas verdes —vuelvo a José Joaquín Blanco— para que el Zócalo dejara de ser un lugar de recreo y se volviera, exclusivamente, punto de en-

cuanto de las masas que aclamaban a la Gran Autoridad: “El siglo de las masas quería plazas rotundas, categóricas”. Quedaba visto que en el viejo ombligo del mundo prehispánico nada ni nadie conseguiría entronizarse.

Al pasar ayer por la vieja plaza hallé uno más en la larga lista de desfiguros: la maqueta del Templo Mayor con el que el gobierno de Claudia Sheinbaum pretende “devolverle” la memoria a la ciudad, de cara a los 500 años de lo sucedido el 13 de agosto de 1521: la caída de Tenochtitlan.

Eduardo Matos Moctezuma ha llamado a esto un despropósito. A unos metros de la Maqueta está el verdadero Templo, a cuya investigación, conservación y mantenimiento, la llamada 4T ha recortado 75% del presupuesto: no hay dinero, ya no para excavar, ni si-



quiera para eliminar los hongos y deshierbar los basamentos.

Sencillamente no existen fondos que permitan continuar un proyecto que se ha sostenido de manera sistemática desde 1978, arrojando luces sorprendentes sobre el mundo mexicana.

Mejor un Templo Mayor hecho con tubos y fibra de vidrio, hecho por quienes quieren "reivindicar" a los pueblos originarios. Mejor un espectáculo de luz y sonido para engrosar la lista centenaria de intentos de apropiación fallidos. ●

## Para la conservación del verdadero templo hay un recorte de 75% del presupuesto



# Destino del Presupuesto Participativo, en el limbo

Legisladores aún no discuten la iniciativa de la jefa de Gobierno

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A escasos 20 días para que termine la actual Legislatura y a un mes para que rindan protesta los nuevos alcaldes, el Congreso capitalino mantiene en el limbo los recursos del Presupuesto Participativo, pues aún no ha iniciado la discusión en comisiones de la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que los ediles salientes utilicen los recursos de 2020 y 2021.

Con dicho proyecto de decreto, los alcaldes en funciones podrán disponer de esos recursos, bajo el argumento de que ya dieron cumplimiento a diversos proyectos ganadores, por lo cual el dinero regresará a las arcas de las demarcaciones, sin tener la certeza de que hayan concluido de manera satisfactoria las propuestas ganadoras por los comités vecinales.

El *Informe de Avance Programático Presupuestal del Gobierno de la Ciudad de México*, correspondiente al periodo enero-junio 2021, establece que dichos recursos en total son 2 mil 816 millones 406 mil 401 pesos, cuya cantidad varía de acuerdo con la alcaldía.

Aunque entre los 28 integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana (conformada por 11 diputados) y de Presupuesto y Cuenta Pública (con 17), existe incertidumbre de si lograrán sacar el dictamen antes de que conclu-

ya la Primera Legislatura, ya que a 25 días de que la jefa de Gobierno presentó esa iniciativa, no han logrado reunirse.

Legisladores revelaron a EL UNIVERSAL que están citados a las 13:00 horas de este lunes. ●

**2,816**

**MDP**

son los recursos del presupuesto, monto que varía de acuerdo con cada alcaldía.



Legisladores locales llevan 25 días sin revisar el dictamen sobre el Presupuesto Participativo 2020-21.

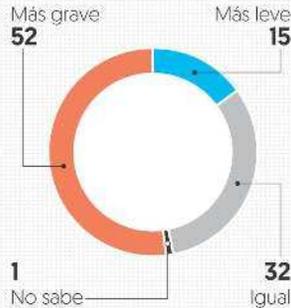
ARCHIVO EL UNIVERSAL





## VEN CAPITALINOS MÁS GRAVE LA TERCERA OLA QUE LAS OTRAS

Comparada con las olas anteriores, ¿cómo describiría la tercera ola de contagios de Covid-19? [%]



Al día de hoy, ¿qué considera usted que es mejor? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX a 400 adultos el 6-7 de agosto de 2021.

**ENCUESTA** | PERSPECTIVAS DE LA PANDEMIA

# En CDMX, 52% ve más grave 3<sup>a</sup> ola que las anteriores

En contraparte, 15% cree que el repunte de contagios de Covid es más leve y 32% opina que es igual a los anteriores

ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

La encuesta revela que sube el apoyo a las restricciones y el uso de cubrebocas



El 52 por ciento de capitalinos considera que la tercera ola de contagios de Covid-19 es más grave que las anteriores, el 15 por ciento cree que es más leve y el 32 por ciento opina que es igual, de acuerdo con una encuesta de EL FINANCIERO, realizada en la Ciudad de México, el 6 y 7 de agosto a 400 adultos vía telefónica.

Según los datos oficiales, en los últimos días hubo por lo menos 20 mil nuevos contagios diarios a nivel nacional, durante varios días consecutivos. La encuesta revela que entre los habitantes de la Ciudad de México el coronavirus nuevamente va al alza como problema principal de la ciudad, al subir en menciones de 18 a 22 por ciento entre julio y agosto.

Por otro lado, el porcentaje de quienes dicen estar muy preocupados por el virus registró un aumento de 54 a 59 por ciento en ese mismo lapso. El sondeo revela que el porcentaje de capitalinos que manifestó conocer personalmente a alguien que se contagió subió de 74 a 79 por ciento.

El porcentaje de quienes consideran que se deben mantener las restricciones y medidas de aislamiento subió ligeramente de 54 a 57 por ciento, mostrando que la actitud de apoyo a las restricciones no solamente se mantiene mayoritaria sino que se ha intensificado. En contraste, quienes opinan que se debe volver

a las actividades normales y reabrir negocios bajó ligeramente de 44 a 41 por ciento. A finales de la semana surgió la posibilidad de que la ciudad regresara al semáforo rojo, pero la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que el semáforo epidemiológico seguiría en color naranja.

De acuerdo con la encuesta, una mayoría de 62 por ciento está en desacuerdo con el regreso a clases presenciales, postura que alcanza 56 por ciento entre padres de familia que tienen hijos menores de 18 años. En contraparte, está de acuerdo con el regreso a clases presenciales el 35 por ciento del total de entrevistados, y 42 por ciento entre los padres de familia con hijos menores de edad.

El sondeo indica que el uso de cu-

brebocas durante la tercera ola de contagios ha vuelto, al registrar un aumento de 53 a 62 por ciento de quienes dicen utilizarlo en todo momento en lugares públicos.

Al preguntar si han notado las precauciones y medidas de distanciamiento social en diversos ámbitos de la ciudad, alrededor de un tercio, entre 30 y 37 por ciento, afirma que éstas han disminuido en oficinas de gobierno, en el transporte público, en lugares de entretenimiento, en tiendas de autoservicio, así como en restaurantes y bares. Solamente el 25 por ciento ve una reducción de precauciones en su lugar de trabajo. En el ámbito donde se perciben más medidas de distanciamiento es en lugares de entretenimiento, con 32 por ciento, y donde menos se ven mayores medidas de ese tipo es en oficinas de gobierno y en el propio lugar de trabajo, con 21 y 20 por ciento de menciones.

#### LIGERA ALZA.

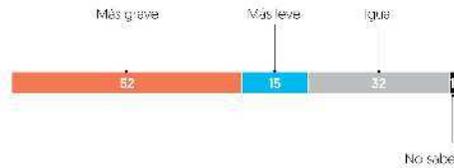
El porcentaje de quienes dicen estar muy preocupados por el virus pasó de 54 a 59% entre julio y agosto.



## CHEQUEO DE OPINIÓN COVID-19 CDMX

### Tercera ola en CDMX

Compara con las olas anteriores, ¿cómo describiría la tercera ola de contagios de Covid-19? (%)



### Confinamiento o reapertura

Al día de hoy, ¿qué considera usted que es mejor? (%)



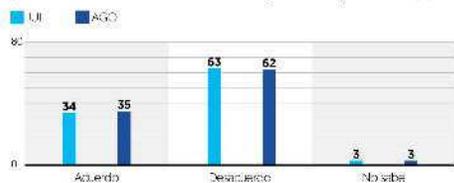
### Uso de cubrebocas

¿Usted utiliza el cubrebocas en lugares públicos...? (%)



### Regreso a clases presenciales

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el regreso a clases presenciales? (%)



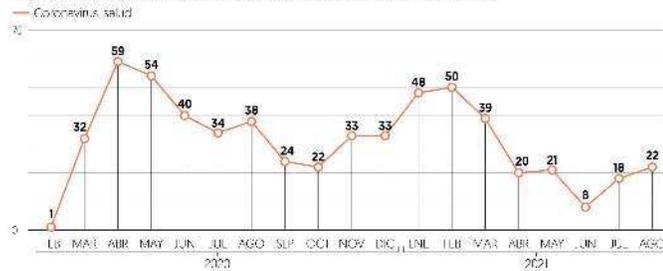
### Medidas y precauciones

En su opinión, ¿cómo ha cambiado las precauciones y medidas de distanciamiento social en la ciudad han...? (%)



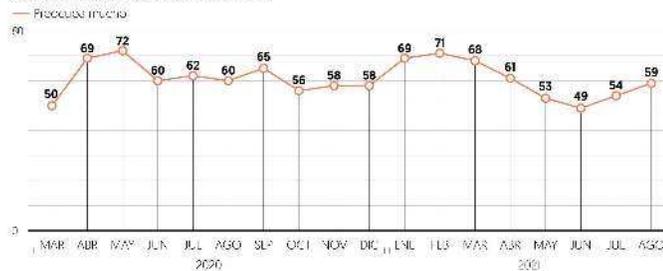
### Problema principal en CDMX

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en la Ciudad de México hoy en día? (%)



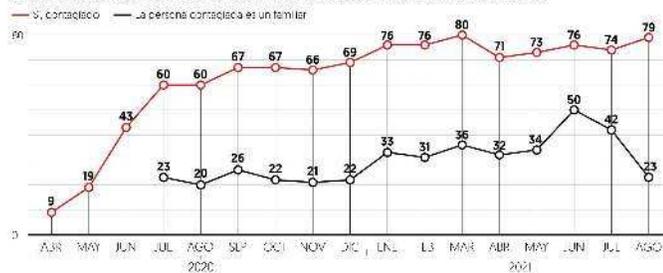
### Preocupación por el coronavirus

¿Cuánto le preocupa a usted el coronavirus? (%)



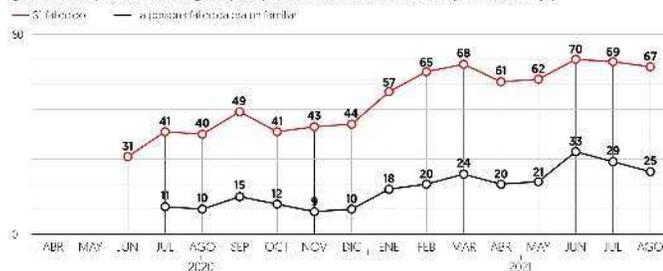
### Conoce casos de Covid-19 en CDMX

¿Conoce usted personalmente a alguien que se haya contagiado de coronavirus aquí en la ciudad? (%)



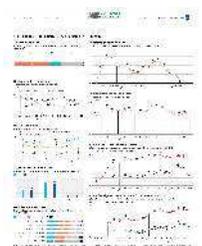
### Conocía a alguien que falleció por Covid-19 en CDMX

¿Conocía usted personalmente a alguien que haya fallecido a causa de coronavirus aquí en la ciudad? (%)



**Metodología:** Encuesta en la Ciudad de México realizada vía telefónica a 400 adultos, los 6 y 7 de agosto de 2021. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 16 alcaldías. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.9 por ciento.

**Patrocinio:** El Financiero. Realización: Alejandro Moreno; Edición: Yuritzi Mendizábal.



# ‘¡Presidenta, presidenta!’, gritan a Sheinbaum al inaugurar la Línea 2 del Cablebús

**EN LO QUE PARECÍA** un mitin de campaña electoral por la Presidencia de la República, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, fue recibida por habitantes de Cuauhtepec de la alcaldía Gustavo A. Madero, con gritos de “presidenta, presidenta” y de “se ve, se siente, Claudia está presente”, cuando asistió a la inauguración de la Línea 2 del Cablebús, que recorrerá 10.6 kilómetros en siete estaciones, desde Constitución de 1917 hasta Santa Martha Acatitla. Al finalizar el evento, Sheinbaum rompió toda regla de sana distancia y permitió que la gente se acercara para tomarse *selfies* o mandar saludos en video.



FOTOS ESPECIAL Y CUARTOSCURO



**DIFIEREN SOBRE SEMÁFORO EN CDMX**  
REGRESA A ROJO: SALUD; SIGUE EN NARANJA: SHEINBAUM.

# Inicia semáforo de la controversia: la capital, entre el naranja y el rojo

Con un registro de 135 mil 136 nuevos contagios en los últimos 43 días –cuando se detectó el primer caso de la variante Delta–, en la Ciudad de México entra en vigor hoy el semáforo de la controversia entre la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la Secretaría de Salud, pues ella dice naranja y la dependencia federal, rojo.

A pesar de las cifras, Sheinbaum sostiene que “de acuerdo con los indicadores que se presentan, el Gobierno de la Ciudad de México se mantiene en naranja. Nosotros consideramos que estamos en naranja. ¿Por qué estamos en naranja? por las consideraciones que hemos dado: se amplía la capacidad hospitalaria, hay una estabilización de los casos y una reducción de la tasa de cambio”.

Sin embargo, la Secretaría de Salud federal determinó ubicar a la Ciudad de México en semáforo epidemiológico rojo por Covid-19, es decir, “en riesgo máximo” para las próximas dos semanas, con base en los distintos indicadores.

Del 25 de junio, cuando se detectó el primer caso en México –en Nuevo León– de la variante Delta, al cierre de la primera semana de agosto, los infectados en la Ciudad de México pasaron de 678 mil 996 a 814 mil 132.

En el mismo lapso, la Secretaría de Salud federal registra que los casos activos se elevaron en 28 mil 22 casos, al pasar de 8 mil 784 a 36 mil 806. En el caso de las muertes por coronavirus, crecieron en mil 935 los decesos confirmados en ese lapso y pasaron de 44 mil 378 a 46 mil 313.

Tan sólo del 25 de junio al 18 de julio, el crecimiento del virus a causa de la variante Delta en la Ciudad de México ya era el 65 por ciento de los casos, y al terminar la primera semana de agosto abarca ya más del 90 por ciento de los casos, según reconoció la Secretaría de Salud capitalina. — *Victor Chávez*

## BAJO CONTROL.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, sostiene que en la capital hay “estabilidad y reducción de casos” Covid-19.



## Iztapalapa también tiene Cablebús

La inversión en la Línea 2, inaugurada ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ascendió a tres mil 183 mdp. / 22

REDUCIRÁ TIEMPO DE TRASLADO

# Inauguran Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa

**El transporte eléctrico contó con una inversión de 3.18 mil mdp, tiene siete estaciones y 10 kilómetros de longitud**

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La inauguración de la Línea 2 del Cablebús atrajo a centenares de vecinos y curiosos quienes se formaron cerca de las 10 de la mañana para esperar a que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, diera el banderazo de salida en el transporte eléctrico cuya promesa es unir el oriente con el resto de la ciudad.

En punto de las 11 de la mañana, la mandataria capitalina, acompañada por la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, e invitados especiales como el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, así como el mandatario electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, subieron a una de las 305 cabinas, que tienen capacidad para 10 personas, que los llevaría desde la estación de Santa Marta hasta la estación Quetzalcóatl.

Durante el recorrido que realizaron las autoridades capitalinas, los habitantes de Iztapalapa aprovecharon para mandar mensajes desde sus azoteas o en la calle. Se orga-

nizó una orquesta la cual interpretó el Huapango de José Pablo Moncayo y otro grupo zapateó al ritmo de sones jarochos mientras que la comitiva cruzaba abordo de las cabinas del Cablebús.

Uno de dos grupos musicales amenizó el camino de los funcionarios, que circulaban a una velocidad de 20 km/h, con la canción *Get Back* de The Beatles.

En el deportivo Utopía Tontongo, los grupos que realizan actividades recreativas también se reunieron para hacer demostraciones de fútbol 7, bailes con mechudos e,

incluso, de un juego de ajedrez vivo.

Esta obra representó una inversión de tres mil 183 millones de pesos en la Sierra Santa Catarina, explicó Sheinbaum a su llegada a la inauguración formal de la Línea, en la estación Quetzalcóatl, una de las siete estaciones que componen la línea de 10.6 kilómetros y la cual está al lado del famoso mercado del mismo nombre.

“El proyecto no sólo es una inversión de transporte público masivo e innovador, sino un proyecto que disminuye desigualdades y dignifica a la población que ha sido menos vista”, puntualizó.

En tanto, Andrés Lajous, secretario de Movilidad,

indicó que ésta es la línea de teleférico más grande del mundo, la cual redujo 50% el tiempo traslado de los habitantes de la zona, al pasar de una hora con seis minutos a 35 minutos.

### EL DATO

#### La Paz, inspiración

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que el proyecto del Cablebús se inspiró en Mi Teleférico que está en La Paz, Bolivia.



Es un proyecto que disminuye desigualdades, que dignifica a la población que históricamente no había sido vista.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO





Fotos: Héctor López y Especial

Mientras la jefa de Gobierno se desplazaba en el Cablebús, los vecinos realizaron demostraciones deportivas y culturales.



**Desde el piso de remates**Maricarmen Cortés  
milcarmencm@gmail.com

## Pobreza hubiera crecido al doble sin programas sociales

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** criticó y rechazó las cifras sobre la medición de la pobreza en el periodo 2018-2020 que difundió el Coneval el viernes pasado, revelando que la población en pobreza creció de 41.9 a 43.9%, un aumento de 3.8 millones de personas, para totalizar 55.7 millones, mientras que la población en pobreza extrema aumentó de siete a 8.5%, para totalizar 10.8 millones de personas.

**López Obrador** aplicó su ya clásico "yo tengo otros datos", pero en realidad no los tiene, porque el Coneval utiliza como base para la medición multidimensional de la pobreza los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, realizada por el Inegi.

Lo interesante es que **José Nabor Cruz**, secretario ejecutivo del Coneval, reconoció que sin los programas sociales, como las pensiones a adultos mayores, el crecimiento de la pobreza hubiera sido mayor.

La pobreza, dijo, hubiera crecido al 45.9% de la población, un incremento de 6.3 millones en situación de pobreza, más del doble de lo registrado sin programas sociales y sin remesas que en los deciles de hogares de menores ingresos que reportaron recibir remesas, lo que representó entre 15 a 20% de sus ingresos totales.

Lo que debe entender y aceptar **López Obrador** es que, pese al mayor gasto social, la pobreza creció porque en 2019 el PIB se contrajo en 0.3% y en 2020 cayó 8.5%. No hay forma de reducir la pobreza sin crecimiento económico y sin inversión del sector privado.



### ADOLFO CUEVAS, EN DEFENSA DE LA LIBERTAD TARIFARIA

El presidente del IFT, **Adolfo Cuevas**, defendió la controvertida resolución del Pleno que otorga libertad tarifaria al agente económico

preponderante, América Móvil, en 52 municipios, en el servicio de desagregación del bucle. **Cuevas** resaltó que esta resolución, que ha sido impugnada por los competidores, no elimina la regulación asimétrica y que en 26 de estos 52 municipios el agente con mayor participación es Megacable; en 23, Televisa, y en tres es Total Play.



### CIUDAD DE MÉXICO:

#### ¿EN ROJO O EN NARANJA? DA IGUAL

El Premio Limón Agrio es para la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, porque no acata la disposición del subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, y decidió que la capital está en semáforo naranja y no en rojo.

En realidad da igual porque en rojo o en naranja no hay ninguna restricción a la actividad económica, al aforo en centros comerciales o restaurantes porque primero está la economía que la salud.

**Sheinbaum** dice también que respeta a **López-Gatell**. Lo respeta, pero lo ignora a pesar de que teóricamente es la autoridad responsable de la estrategia nacional contra la epidemia de covid-19.



### ZALDÍVAR, POR FIN RECHAZÓ EL REGALO

El premio Naranja Dulce es para el presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Arturo Zaldívar**, quien finalmente el viernes pasado en conferencia de prensa rechazó en forma tajante y contundente que vaya a aceptar quedarse en el cargo hasta diciembre de 2024, como pretendían el presidente **López Obrador** y Morena.

**Zaldívar** dejó pasar mucho tiempo para pronunciarse, pero finalmente lo hizo y aseguró que seguirá trabajando en contra de la corrupción, el nepotismo y el acoso sexual en el Poder Judicial.



EMILIANO ZAPATA (1879-1949)

# Conmemoran al Caudillo del Sur

A la ceremonia por el natalicio del líder campesino asistió Claudia Sheinbaum

POR DAVID VICENTEÑO

*david.vicenteno@gimm.com.mx*

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, cuya titular es Vanessa Bohórquez López, encabezó ayer una ceremonia para conmemorar el 142 Aniversario del Natalicio del Caudillo del Sur, general Emiliano Zapata (1879-1919).

Al acto solemne, que se realizó en la Alameda del Sur, acudieron la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y el alcalde de Coyoacán, Rigoberto Ávila.

En el marco de las actividades del rescate de la memoria histórica de México, los funcionarios asistentes, y Edgar Castro Zapata, descendiente del homenajeado, depositaron una ofrenda floral y realizaron una guardia de honor ante el monumento al general Zapata.

Felipe Arturo Ávila Espinosa, director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) destacó la relevancia del zapatismo y del general revolucionario, cuyo legado impulsa la participación de la sociedad en los asuntos públicos en la capital del país.

Su descendiente, Castro Zapata, llamó a transmitir a las nuevas generaciones, la historia y los ideales del

zapatismo para fortalecer los valores cívicos en la sociedad.

El general Emiliano Zapata nació en Anenecuilco, Morelos, un 8 de agosto de 1879, y como líder en el movimien-

to revolucionario de 1910, bajo los lemas "Tierra y libertad" y "La tierra es de quien la trabaja", fue el promotor de una reforma agraria y repartición de los latifundios de la época porfirista.

Con el Plan de Ayala de 1911 desconoció el gobierno del presidente Francisco I. Madero.

# 40

## AÑOS

vivió Emiliano Zapata, quien murió asesinado.





Foto: Cuartoscuro

En la Alameda del Sur se recordó el natalicio de Emiliano Zapata.





## Ningunea Sheinbaum a López-Gatell

Es verdad que nunca ha sido santo de su devoción y que tampoco es la primera vez que lo tira de a loco, pero el fin de semana pasado, **Claudia Sheinbaum** dejó en claro que jamás volverá a hacer caso al subsecretario federal de Salud, **Hugo López-Gatell**.

Las diferencias iniciaron el año pasado, cuando el encargado del combate al coronavirus y la jefa de Gobierno escalaron a tal nivel sus diferencias, que de Palacio Nacional intervinieron para que dejaran a un lado sus pleitos y jalaran hacia el mismo lado.

A **Sheinbaum** no le convencían las cuentas alegres que **López-Gatell** hacía sobre sus proyecciones de contagios y muertes por la pandemia, y que retrasaron al máximo el cierre de actividades en la CDMX, a pesar de que la situación estaba fuera de control.

La funcionaria se quejó con el Presidente, pero el doctor era el *rockstar* del momento y prácticamente nadie podría tocarlo. Se le subieron tanto los humos al funcionario de Salud, que ya hasta daba autógrafos y se tomaba *selfies* por todos los lugares donde iba.

De tantos elogios que recibió en Palacio Nacional, sobre todo después de justificar cualquier acción tomada por el Presidente sobre la pandemia, **López-Gatell** se llegó a sentir incluso presidenciable y se mareó en el tabique.

Nunca entendió que en realidad era el fusible que sería quemado en caso de que el tema se saliera de control, tal como está ocurriendo.

La situación en el país es caótica, no sólo por los contagios y hospitalizados, sino por el infame programa de vacunación que ha naufragado. A pesar de eso, el Presidente no sólo lo sigue apoyando, sino que lo elogia cada que puede.

Pero no es porque crea en él, sino porque lo sigue necesitando como responsable de todo el desastre. Le sigue siendo útil como el fusible que será quemado si la situación sigue creciendo; es un seguro de vida para Palacio Nacional.

Por eso, cuando la Secretaría de Salud anunció la tarde

del viernes que la Ciudad de México regresaba al semáforo rojo, **Sheinbaum** no sólo lo ignoró, sino que lo exhibió. Le dijo que ni siquiera tenía actualizados los datos de covid-19 en la capital.

La jefa de Gobierno declaró ante la prensa que ella tenía datos científicos —insinuando que **López-Gatell** no— y que la Secretaría de Salud había basado su decisión de regresar al semáforo rojo con datos de la semana anterior, porque no los trae actualizados.

Eso fue un doble golpe contra el *rockstar* venido a menos, pues no sólo lo exhibió como farsante, sino como todo un irresponsable, pues si los datos de una semana antes hubieran merecido regresar al cierre de actividades, el doctor ni enterado.

El desafío de **Claudia** fue abierto y esta vez nadie en Palacio Nacional salió en defensa de **López-Gatell**, quien está perdiendo el *toque*, pues no entendió que la economía de la gran ciudad no se puede cerrar de nuevo.

Eso sin contar que una medida así contradecía la decisión del Presidente de regresar “llueva, truene o relampaguee” a las clases presenciales... y también a las inauguraciones y giras por la gran capital.



### CENTAVITOS

Por cierto, **Sheinbaum** dice que el semáforo epidemiológico debe cambiar sus parámetros y que ya es hora de actualizarlo. Y quizá tenga razón, pues en realidad no importa



de qué color sea la luz, los gobernantes son daltónicos y sea rojo, naranja, amarillo o verde, ya no hay restricciones. Ella misma encabezó ayer un acto masivo —sin sana distancia y en plena pandemia— para inaugurar la Línea 2 del Cablebús en el oriente de la capital.

Hugo López-  
Gatell se llegó  
a sentir  
incluso  
presidenciable  
y se mareó  
en el tabique.

---



## Yo lector

### VACUNAS APROBADAS

La semana antepasada llevé a mi hija a vacunar, pues era su turno según el programa de vacunación que ha implementado la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Mi hija estaba muy emocionada, como casi todos los chicos de su edad, quienes nos sorprendieron a todos con su gran disposición a la hora de vacunarse, muy distinta a la de los jóvenes de Estados Unidos y Europa, por ejemplo, en donde la inoculación se ha retrasado en ese sector de la población.

En fin, mi hija estaba entusiasmada por lo que representa recibir la vacuna (avanzar en darle fin a la pandemia que desde hace más de un año nos aqueja), pero también se mostraba un poco desilusionada por la dosis que le correspondía.

El caso es que Europa y Canadá han sido selectivas a la hora de decidir qué vacunas aceptarán a los extranjeros que decidan visitar su territorio. La que a mi hija le tocó no entraba dentro de la lista aprobada.

Es una lástima, pues no sabemos hasta cuándo será un requisito portar el pasaporte de vacunas para hacer viajes internacionales. ¿Y si fuera su intención viajar? Es obvio que no podrá hacerlo, al menos por ahora.

No cabe duda que el gobierno, particularmente el de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, está haciendo un gran trabajo y que este tipo de detalles no entra dentro de su jurisdicción, pero es algo que podría desmotivar a la población a la hora de decidir entre irse a vacunar o no.

De hecho, ya hay quienes están haciendo un registro planeado, consiguiendo comprobantes de domicilio de otros estados o alcaldías, para recibir la vacuna que más les convenga.

Desde mi punto de vista, me parece una acción reprochable, pues ahora debemos preocuparnos por darle fin a la pandemia, más tarde ya veremos qué hacer para poder transitar libremente por todo el mundo.

**ANTONIETA SÁNCHEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO





## La República de las Letras

Humberto Musacchio

expresiones@ginm.com.mx

• El escritor Jorge F. Hernández fue cesado como agregado cultural de México en la Embajada de España, “a pesar de sus importantes aportaciones”, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### RESBALÓN DE LA CANCELLERÍA

**Jorge F. Hernández**, uno de nuestros más brillantes intelectuales y hasta ayer “agregado Cultural de México a la Embajada de España” (en realidad a la Embajada de México en España) y director del Instituto de Cultura México” en Madrid, fue cesado, dice un primer boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pese a que “su trabajo y sus aportaciones han sido muy importantes”, porque “incurrió en comportamientos graves y poco dignos de una conducta institucional que nos llevaron (¿a quiénes?) a solicitar a la Secretaría el término de su contrato.” Un segundo comunicado quitó “graves y” al primero y después circuló un “alcance”, firmado como los boletines por **Enrique Márquez**, director de Diplomacia Cultural de la SRE, donde dice que se dictó el cese porque el ahora despedido “se refirió en términos muy ofensivos y misóginos a quien era su jefa, la señora embajadora de México en España, **María Carmen Oñate Laborde**”. Lo cierto es que apareció en *Milenio* un artículo de **Jorge F. Hernández** en defensa de la lectura por placer, en el que hace polvo, sin mencionarlo, a **Marx Arriaga**, de quien salió en defensa la Cancillería tratando de quedar bien con la casa real (de México), pero lo cierto es que este tremendo ridículo ratifica la poca simpatía de la 4T por la cultura y una marcada alergia hacia el talento.

### CONSEJO CULTURAL DE LA CDMX

En sesión virtual, se reunió la jefa de Gobierno de la capital con los candidatos a formar parte de la Comisión de Cultura de la Ciudad de México, organismo consultivo en el que están personajes como **Damián Alcázar**, **Horacio Franco**, **Luis de Tavira**, **Dolores Heredia**, **Jesús Ochoa**, **Armando Bartra**, **Francisco Pérez Arce**, **Leonel Durán** y **Paloma Saiz**. **Claudia Sheinbaum** informó de las tareas que cumple su administración en el rubro cultural, por ahora interrumpidas o afectadas por la pandemia, en las casas de la cultura y los llamados Pilares en beneficio

de los sectores con menos recursos económicos. De modo que la presencia de personajes como los citados puede contribuir a que esos trabajos se beneficien del talento, las ideas y esperemos que del contacto de

esos consejeros con la gente. De paso, será indispensable elaborar y llevar a la práctica un proyecto que redunde en ingresos para los cientos o miles de trabajadores de la cultura que hoy están sin empleo.

### POBRE ASISTENCIA DE PÚBLICO

De acuerdo con la más reciente encuesta del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), en México, en los últimos doce meses, de mediados del año pasado a la mitad del presente, 82.7 por ciento de la población mayor de 18 años no asistió a funciones de teatro, conciertos, espectáculos de danza, exposiciones, proyecciones de cine ni otros espectáculos de orden cultural.

Las razones son conocidas: cierre de salas de espectáculos y temor al contagio. Si a lo anterior agregamos la brutal caída en el mercado del libro, cabe decir que la pandemia ha significado una crisis cultural tan severa como la de salud.

### UN ENEMIGO DE LA PRENSA

Beneficiado por el criterio de tener 10 por ciento de eficiencia y 90 por ciento de lealtad, un tal **Sebastián Ramírez** fue designado director de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. El funcionario considera al periodismo mexicano ni más ni menos que “prensa inmunda”, “chafa”, “basura” y “fifi”, por lo cual le auguramos un inmenso éxito en su relación con los medios informativos, a los que trata con tanto respeto. Otra gracia del **Sebas** fue decir que prefiere al patabolista **Cuauhtémoc Blanco** y no al ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**. Ese tino político permitió que **Ramiritos** fuera candidato de Morena al Congreso capitalino, pero los ciudadanos le negaron su voto. Que los dioses del Olimpo protejan a **Claudia Sheinbaum** de semejante colaborador.

La Cancillería  
emitió dos  
comunicados  
y un alcance  
informativo.





## Condiciona CanSino vuelta a clases...

*Tokio, la peor actuación en un siglo. Ufff.*

Ahora sí que en el peor momento, cuando **Andrés Manuel López Obrador** se apresta a imponer su decisión de reiniciar clases presenciales en escuelas de nivel básico y secundaria a partir del 30 de agosto próximo, CanSino Biologics, uno de sus proveedores de vacunas anticovid-19, irrumpió ayer en el escenario para “recomendar” la aplicación de una segunda dosis del fármaco y, con ello, poner en entredicho el anunciado retorno de millones de pequeños y jóvenes a las escuelas.

En medio de la tercera ola de una pandemia que amenaza llevar a niveles nunca vistos el número de contagios, en efecto, la biofarmacéutica china notificó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) la procedencia de aplicar un refuerzo de su vacuna seis meses después de la primera dosis a fin de optimizar niveles de protección de quienes, cual es el caso de millones de maestros de escuelas públicas y privadas de los 32 estados que fueron inmunizados entre abril y junio, ahora se pretende vuelvan al salón de clases.

Vale destacar que, hasta ahora, conforme a información oficial, las autoridades recibieron y aplicaron ya algo más de 13 millones de dosis de la vacuna, de 35 millones adquiridos y de los cuales, incluso, buena parte comenzó a ser envasada en territorio nacional desde mediados de junio.

Si bien es verdad que existen argumentos de especialistas en pro y en contra de la controversial exigencia del tabasqueño y los suyos e incontables manifestaciones de resistencia por parte de padres de familia y maestros —con los impresentables morenos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a la cabeza, por cierto— es indudable igualmente que, al más puro estilo de la 4T, la misma alcanzó ya un nivel de politización tal —el ya clásico “lueve, truene o relampaguee”

es la mejor expresión de esto—

que no parece fácil que las cosas vayan a transitar en paz, lo que, insistamos, no resuelve nada ni a futuro conviene a los más pequeños.

El reto, pues, es la eventual necesidad de aplicar una segunda dosis de la referida vacuna plantea al gobierno y a la sociedad, así como potenciales exigencias adicionales derivadas de la finalización de la tercera fase de ensayos clínicos aún en proceso, en 15,000 mexicanos incluso, no parecen en forma alguna ni menores ni despreciables. Veremos...



### ASTERISCOS

\* Ahora sí que más “a fuerza que de ganas”, empresarios conscientes de que la recuperación económica de la Ciudad de México ha sido lenta como evidencia el que sólo haya sido posible recuperar 15% de los más de 240,000 empleos perdidos en la pandemia, optaron por cerrar filas con la impresentable **Claudia Sheinbaum Pardo** en lo que a “cerrar” otra vez la capital se refiere. Veremos...

\* Este miércoles otra vez, la incongruencia exhibida por legisladores de Morena y afines en lo que a retirar el fuero de que gozan figuras propias tan impresentables como los diputados **Saúl Huerta Corona**, presunto violador de menores, y **Mauricio Toledo Gutiérrez**, acusado por la fiscalía morenista capitalina de corrupción, será puesta a prueba. Atentos...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.



Conforme a información oficial, las autoridades aplicaron ya algo más de 13 millones de dosis de la vacuna, de 35 millones adquiridas.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Modelo de exportación.** La iniciativa Yucatán Solidario, junto con otras 3 en el estado, fue destacada por la Organización de las Naciones Unidas por tener una gran adaptabilidad para ser replicada y tener un impacto a nivel internacional. La entidad que gobierna **Mauricio Vila Dosal** y los proyectos en coordinación con asociaciones civiles y empresas fueron reconocidos por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, como mejores prácticas muestran resultados en el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y pueden ser replicadas internacionalmente para el cumplimiento de la Agenda 2030. Gran honor. A este nivel de gobernanza ejemplar ascienden únicamente los verdaderamente comprometidos. Como el señor **Vila**.

**2. Punto de quiebre.** Las determinaciones legislativas que pueden sucederse esta semana impactarán en el futuro de las instituciones. La FGR informó en marzo que **Uriel Carmona**, el fiscal de Morelos, era investigado por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que se busca su desafuero. El procurador, quien afirmó ser víctima de persecución política, confía en la aplicación de la ley y la seguridad que da el Estado de derecho. Sin embargo, esta semana se discutirá su juicio de procedencia. Pieza del esquema diseñado por el exgobernador **Graco Ramírez**, el fiscal está en el vórtice del huracán. Si logran su desafuero, en la lucha contra la impunidad temblará la procuración de justicia en el país. Cuidado con lo que hacen.

**3. Experiencia y medida.** Durante su participación en la Sesión de Consejo Nacional del PAN, el gobernador de Querétaro, **Francisco Domínguez**, aseveró que luego de los resultados de la elección, es necesario que el partido reflexione y haga proceso de integración de la totalidad de las corrientes políticas internas. Conservando su estilo moderado y conciliador, propuso que entre los principales puntos que deben cambiarse está la integración del Comité Electoral, que debería ser resultado de un proceso democrático y no de una propuesta directa del presidente del partido. En aras de la renovación, Domínguez camina con firmeza, sin *grillas*, como posible líder nacional del PAN, una vez que acabe su mandato en septiembre. Ahí lo verán, compitiendo con ventaja.

**4. Fortaleza por donde se le vea.** El Centro Integral de Reciclaje de Residuos de la Construcción (Cirec), que opera en la alcaldía Miguel Hidalgo, procesa mil 200 toneladas de residuos de la construcción, lo que confirma y apuntala el término de Ciudades Sustentables, una categoría que merece la Ciudad de México, pionera en esta materia de reciclaje. En un recorrido con **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno capitalina, **Gerardo Gutiérrez Smith**, consejero técnico asesor de Concretos Sustentables Mexicanos y encargados del proyecto, informó que el Cirec tiene capacidad para fabricar 640 metros cúbicos diarios de concreto hidráulico reciclado, utilizado en banquetas. La capital, a la vanguardia, en éste y otros temas. Como es costumbre.

**5. Fuera de control.** Es su costumbre, una vez más fracasó el gobierno de **Alejandro Tello**, en Zacatecas. En los días recientes, la pandemia se diseminó entre la población y ahora el mandatario lanzó un llamado de emergencia al gobierno federal para que le ayuden con la reconversión de hospitales debido a que sus planes de contención no funcionaron. Y sigue haciendo las cosas mal. Por un lado, después de que en una semana se superaron los mil contagios, anunció que se reunirá con empresarios para, nuevamente, determinar medidas, pero, por otro lado, aseguró que la intención en este momento es regresar a clases presenciales. ¿Le importa o no la salud de los zacatecanos?



# Respalda la Coparmex local decisión de mantener en color naranja a la ciudad

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Empresarios respaldaron la decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de mantener —con base en diversos indicadores públicos— a la capital en semáforo epidemiológico naranja, pues “retroceder sería trágico para la recuperación de empleos y dejaría a miles de empresas en riesgo de cierre definitivo o quiebra”.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) local advirtió que “la reactivación económica de la capital ha sido lenta pero constante, lo que ha permitido que la iniciativa privada haya podido crear y recuperar más de 24 mil empleos, de 240 mil perdidos en la ciudad como consecuencia de la pandemia”.

Agregó que retroceder al semáforo rojo “implicaría renunciar de manera definitiva a la posibilidad de recuperar esos empleos en lo que resta del año”.

Por ello, exhortó al gobierno federal “a readecuar la estrategia de combate al Covid-19, ya que resulta evidente que los semáforos epidemiológicos han dejado de funcionar como mecanismo de alerta o contención de éste generando, entre otras cosas, incertidumbre y falta de certeza jurídica en la operación de los negocios”.

## Regresan exposiciones

Por otra parte, con 18 meses de inactividad y pérdidas económicas y de empleo muy importantes, la industria de las exposiciones reiniciará actividades, señaló Jaime Salazar Figueroa, ex presidente del Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (Comir).

Una de ellas es la 25 Expo Eléctrica Internacional, en la que se espera contar con una asistencia presencial de más de 15 mil asistentes en la Expo Santa Fe, el 10 y el 12 de agosto.

“En términos de expositores, estamos esperando alrededor de 500 marcas que expondrán el desarrollo tecnológico de la industria eléctrica en 14 temas, que van desde iluminación, pasando por energías solares, sustentables, generación de energía y distribución, hasta control y automatización”.

Sobre la logística sanitaria que conllevan estas exposiciones, explica que se regirá por los protocolos sanitarios de la industria de reuniones, “que recoge las mejores prácticas del mundo, así como de la Organización Mundial del Turismo, la cadena de hoteles Win de Estados Unidos o la cadena Posada de México”, entre otros.

Además de las consabidas prácticas para evitar contagios, como exigir el uso correcto del cubrebocas a todo mundo, distribuir gel desde la llegada y en todo el recinto. “Vamos a contar también con cabinas de desinfección para que todas las personas que entren al recinto pasen por éstas; la toma de temperatura va a ser crucial y se hará por medio de tomógrafos de distancia para hacer más ágil el acceso”.



# Bajar la guardia ante la tercera ola

IVÁN RESTREPO

A mitad de su sexenio, el presidente Gustavo Díaz Ordaz, estuvo en La Laguna, región agropecuaria conformada por nueve municipios de Durango y Coahuila. Uno de los actos programados durante su visita fue inaugurar el nuevo hospital público en Torreón. Estuve allí junto con otros investigadores que evaluábamos la importancia de los ejidos colectivos. Se crearon como fruto de la expropiación de los latifundios que emprendió el presidente Lázaro Cárdenas del Río.

Todo lucía esplendoroso. Modernos equipos, mobiliario nuevo, personal muy bien acicalado, limpieza ejemplar, enfermos casi sanos. En la avenida donde se construyó el nosocomio, miles de acarreados pertenecientes a los tres sectores que conformaban el Partido Revolucionario Institucional: el campesino, el obrero y el popular, además de habitantes de la ciudad. Una semana después, uno de los investigadores sufrió un accidente y lo llevamos a ese hospital, pero estaba semivacío y atendido por muy poco personal. El médico de guardia nos explicó que se habían traído equipos y enfermos de otros nosocomios para la inauguración presidencial.

Otras poblaciones del país ni siquiera cuentan con hospital o están abandonados, mientras hay un acelerado aumento de contagios y hospitalizaciones por el Covid-19 y sus variantes. Hace una semana, Jorge A. Pérez Alfonso, corresponsal de *La Jornada* en Oaxaca, informó que en

Tequistlán, en el Istmo de Tehuantepec, hay un nosocomio abandonado, mientras el Covid-19 se esparce entre la población. Tequistlán se localiza a 202 kilómetros de la ciudad de Oaxaca y a 90 del hospital más cercano, en Salina Cruz. El inmueble se construyó y lo inauguró el gobernador Ulises Ruiz (2004-2010), mas nunca funcionó. En el siguiente sexenio, de Gabino Cué, lo inauguraron de nuevo. Tampoco se puso en servicio.

Según datos oficiales, al inicio de la actual administración federal había 326 hospitales y unidades médicas sin funcionar por carecer de los equipos básicos y el personal necesario para brindar servicios; o no estar terminados. La mitad eran inviables como unidades médicas, pues sus edificaciones tenían fallas estructurales y/o mal diseñadas, convirtiéndose en un peligro para los ciudadanos. Esos inmuebles se edificaron durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Tres ejemplos de nosocomios en buen estado pero fuera de servicio: el hospital de La Laguna, en Gómez Palacio, Durango, sin equipo ni personal para atender a los pacientes. El oncológico en Chetumal,

Quintana Roo. Estuvo buen tiempo sin equipo ni personal. Y el de Agua Prieta, Sonora. Además, en Piedras Negras, Coahuila, una clínica del Issste funcionaba en un sótano. Mientras en Acuña, donde proliferan las maquiladoras, no hay un hospital para atender a los trabajadores.

Para terminar 134 nosocomios que estaban en obra negra desde 2011, se invirtieron en promedio, 500 millones de pesos por unidad. Ya funciona la mayoría en los estados de Baja California Sur,

Oaxaca, Michoacán, Veracruz, Morelos, Guanajuato, Campeche, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

Con la primera y segunda ola de la pandemia, el sistema de salud entró en crisis, sin suficientes camas especiales para atender a los enfermos que requerían hospitalización. Gracias al esfuerzo del personal médico, enfermeras y auxiliares, se logró reconvertir parte de los nosocomios en área para recibirlos. Ello en detrimento de la atención a quienes padecían otros males. Cuando se redujo el número de internados por el Covid-19, se regresó a la normalidad.

Pero ante el tercer repunte de la pandemia, se vuelve a reconvertir hospitales, a contratar al personal médico despedido y que apoyó en las dos primeras oleadas del virus. Las autoridades sabían de la llegada de la tercera ola. Pero bajaron la guardia.

Al mismo tiempo, a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México la invade el daltinismo: ve naranja lo que es rojo extremo en el semáforo epidemiológico. El rojo lo prueban la saturación de hospitales, el creciente número de contagios y su atención en hogares.

Contra lo que dicta el sentido común, afirma que "ahorita no podemos cerrar restaurantes ni actividades productivas". Pero sí puede limitar la capacidad de los primeros y la de bares y cantinas. También cerrar las no indispensables, y evitar al máximo aglomeraciones. El Covid-19 no escucha las declaraciones optimistas y fuera de la realidad.



“

*Pero ante el tercer repunte de la pandemia, se vuelve a reconvertir hospitales, a contratar al personal médico despedido y que apoyó en las dos primeras oleadas del virus*



**INFORME DE FINANZAS AL CONGRESO LOCAL**

# Reorientan gasto; movilidad e infraestructura, prioridades

Quitan 352 mdp a hospital de Cuajimalpa para puente vial en Canal Nacional  
Destinan más recursos a Salud para medicinas e instalaciones  
Aumentan mil 89 millones de pesos al Complejo Cultural Bosque de Chapultepec

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Como parte de la política de austeridad y gestión eficiente del gasto, el Gobierno de la Ciudad de México realizó varias modificaciones al Presupuesto de Egresos durante el primer semestre para favorecer proyectos de infraestructura y movilidad, principalmente.

En el informe que la Secretaría de Administración y Finanzas envió al Congreso capitalino, se reportaron varias modificaciones, entre reducciones y ampliaciones con base en el artículo 25 de dicho decreto.

A la Secretaría de Obras y Servicios se le redujeron 359.2 millones de pesos del proyecto de construcción del Hospital General de Cuajimalpa, los cuales fueron reorientados a la construcción del puente vehicular de Canal Nacional, debido a que las autoridades han establecido como sus principales líneas de acción, dijeron, el desarrollo de vialidades funcionales y seguras para aliviar la congestión de vialidades.

Así también sucedió con la construcción de una universidad en la alcaldía Magdalena Contreras, pues el presupuesto presentado por los contratistas era menor al autori-

zado, lo que generó economías de hasta 59.9 millones de pesos que se invertirán en la construcción del puente vehicular Chamixto.

A la Secretaría de Salud se incrementaron 22.2 millones de pesos para cubrir el costo de medicamentos para la atención de pacientes en unidades hospitalarias, y 42.1 millones para el reforzamiento de infraestructura en hospitales de la dependencia. Asimismo, se reorientaron 96 millones para la compra de medicamentos para la atención de pacientes con Covid-19.

En materia ambiental, se aumentaron mil 89 millones de pesos al proyecto del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, que incluyen los remanentes de 2020 y recursos adicionales de 2021. De la misma manera, se adicionaron

309.6 millones de pesos de origen federal para el desarrollo del proyecto ejecutivo de la Cineteca Nacional en Chapultepec, donde se aprovecharán las instalaciones de la ensambladora de armas con el objetivo de rescatar y reciclar los edificios de la industria militar.

De la Secretaría de Movilidad se reorientaron 180 millones de pesos para la operación del Sistema Eco-

bici y el programa Muévete en Bici, que fue suspendido el año pasado por la pandemia.

Mientras la Secretaría de Desarrollo Económico transfirió 210 millones de pesos a las alcaldías para el programa de mejoramiento de mercados públicos.

En la Secretaría de Seguridad Ciudadana se incrementaron 245.6 millones de pesos para la compra de

225 vehículos, entre motocicletas, motonetas y cuatrimotos, 950 equipos de radiocomunicación portátil y 60 computadoras para personal administrativo.

También se ampliaron 84 millones de pesos a la conservación y mantenimiento menor de inmuebles, ya que debido a las medidas de austeridad se suspendió el arrendamiento de edificios, por lo que se

requiere, indicaron, el reacondicionamiento de oficinas propiedad del

gobierno capitalino para que el personal pueda ser reubicado.





▲ Aspecto de los trabajos de cimentación de lo que será el Hospital General de Cuajimalpa, el cual será de tres niveles de altura. Foto Cuartoscuro



# Sheinbaum inaugura la línea 2 del Cablebús en Iztapalapa



▲ Cientos de personas hicieron fila para transportarse en el teleférico que corre de Constitución de 1917 a Santa Martha Acatitla. Tiene siete estaciones para un recorrido en 37 minutos, casi 50 por ciento menos

de la hora 15 minutos que se tarda por tierra. La gobernante dijo que esa obra "es un ejemplo de justicia social" para los habitantes del oriente de la capital. Foto Pablo Ramos. ALEJANDRO CRUZ / P 33

**CON ÉL SE CREARON 10 MIL 950 EMPLEOS**

## Sheinbaum: el Cablebús de Iztapalapa, obra de justicia social

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró la línea 2 del Cablebús, que corre de Constitución de 1917 a Santa Martha, en la alcaldía Iztapalapa, obra que calificó de "ejemplo de justicia social" que ofrece a los habitantes del oriente de la capital un transporte seguro, rápido y cómodo.

Tras realizar un recorrido por las instalaciones y viajar en una de

las góndolas por sus siete estaciones, encabezó un acto protocolario masivo, aunque menos concurrido que el realizado hace casi un mes en la apertura de la línea 1, que va de Indios Verdes a Cuauhtepec, en Gustavo A. Madero, lo que no impidió que de nueva cuenta surgiera el grito de "¡presidenta!, ¡presidenta!"

A lo largo del recorrido de 10.6 kilómetros de longitud, que lo convierte en el teleférico más grande del mundo, Sheinbaum Pardo ob-



servó desde las alturas actividades artísticas y de activación física en parques y centros comunitarios, e incluso en azoteas de viviendas, organizadas por la alcaldía Iztapalapa; además, se instalaron carteles de apoyo a la mandataria capitalina y su administración.

“Cablebús es un ejemplo de justicia social, así que de Iztapalapa para el mundo ya no sólo serán sólo Los Ángeles Azules, sino también el Cablebús”, expresó durante el acto protocolario en el que la acompañaron los secretarios federales de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, y de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Román Meyer; así como el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco; el electo de Michoacán, Alfredo Ramírez, y

la alcaldesa Clara Brugada, entre otros personajes.

Al enfatizar que su gobierno es parte de la Cuarta Transformación del país que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que Cablebús representa no solamente una inversión de transporte público masivo, moderno, innovador, no contaminante, sino que disminuye desigualdades; dignifica a la población.

Señaló que es un proyecto inspirado en Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, impulsado por el ex presidente de ese país Evo Morales, que “construye una patria distinta y que si bien gobernamos para todos, para ricos, clases medias, pero, por el bien de todos, primero los pobres”.

El proyecto tuvo un costo de 3 mil 183 millones de pesos, cuenta con 305 cabinas, que van a una velocidad de cinco metros por segundo, por lo que el recorrido que realiza en un lapso de 37 minutos, casi 50 por ciento menos de la hora y 15 minutos que normalmente se hace por tierra.

La línea 2 tiene capacidad de transportar hasta 108 mil personas en un día, el pasaje tendrá un costo de siete pesos y será gratuito para adultos mayores de 60 años, niños menores de cinco y personas con discapacidad.

Su construcción significó la apertura de mil 475 nuevos negocios, lo que se traduce en la creación de 4 mil 200 empleos directos y 6 mil 750 indirectos; además, a lo largo de la ruta se realizaron obras de rescate del espacio público y se construyeron el mercado Quetzalcóatl y el centro comunitario del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares) La Estancia.



▲ El Cablebús representa no sólo una inversión en transporte público masivo, sino que disminuye

desigualdades, señaló Claudia Sheinbaum al inaugurar la línea 2 en Iztapalapa. Foto Pablo Ramos



**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

**Julio Brito A.**

julio Brito A.  
juliobrito@cronica.com.mx



**Otorga Ifetel libertad**

**E**l pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que lleva **Adolfo Cuevas** aprobó la ‘libertad tarifaria’ para el agente económico preponderante en Telecomunicaciones, - América Móvil, Telmex-Telcel, Telnor- en la provisión del servicio mayorista de desagregación de la red local en 52 municipios del país, pese a que gran parte de la industria desde analistas, ex funcionarios del órgano regulador, hasta asociaciones y cámaras, advirtieran la inconstitucionalidad y contravención al T-MEC de la medida, así como los marcados riesgos de reconcentración del mercado y consecuentes efectos nocivos para la competencia, el desarrollo eficiente del sector y el bienestar de los consumidores.

“Con esta decisión, se ha constituido una nueva ruta para que el América Móvil continúe concentrando más aun su participación de mercado a nivel nacional, fortalezca su posicionamiento, aventaje aún más a sus competidores, reduzca categóricamente sus incentivos a desarrollar y mejorar su infraestructura, imponga mayores barreras a la efectividad de la regulación asimétrica que le es aplicable, entre otras vías de regresión competitiva”, señala en un análisis Ernesto Piedras, presidente de *The Competitive Intelligence Unit*.

*No es opción cerrar la economía en CDMX*

**PANDEMIA**

En la CDMX **Claudia Sheinbaum**, consultó con un grupo de expertos en economía y desarrollo financiero, donde analizaron que cerrar la actividad comercial y financiera ya no es una opción. De hecho, ahora la mira está puesta en reactivar la economía, al mismo tiempo que avanza la vacunación universal contra COVID-19. Es tiempo de poner en marcha a la Ciudad y resurgir con más fuerza, de priorizar el interés colectivo, “No podemos ahorita cerrar restaurantes o actividades productivas”, lo que tenemos que hacer es que empresarios cuiden que se mantengan las medidas que ya conocemos y que la ciudadanía nos cuidemos entre todos, no solo las medidas preventivas del Covid, sino que aprendamos a cuidar nuestra salud, ya varios sectores productivos han manifestado su apoyo a Sheinbaum.

**PRESUPUESTO**

Durante la Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD para la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, por unanimidad el legislador **Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro** fue electo coordinador de la bancada perredista y **Elizabeth Pérez Valdez** vicecoordinadora, quienes liderarán al grupo en San Lázaro destacaron que una de sus primeras acciones será la presentación de un proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación alterno al elaborado por Morena y sus aliados. Esto, con el fin de priorizar a las y los mexicanos y evitar que los recursos se ejerzan de acuerdo con los caprichos del Presidente de la República.

*PRD hará presupuesto alterno a Morena*

**PESAME**

Gran dolor causó en el medio automotriz nacional el inesperado fallecimiento de nuestro amigo Miguel Angel Silva, director de la revista Automotores. Desde esta tribuna nuestras condolencias y resignación a su esposa Guadalupe Toledo y sus hijos Aline, Aldo y Miguel Angel. Descanse en paz.





**Por Augusto  
Corro**

## PUNTO X PUNTO

# Semáforo de riesgo, a la carta

En una de las zonas más pobladas del mundo, el Valle de México, las autoridades se enfrentan por la aplicación del color del semáforo de riesgo epidémico.

Mientras que el gobierno federal ubicó a la Ciudad de México (CDMX) en el nivel de máxima alerta, es decir en el color rojo.

Aunque la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum se pronunció por la permanencia del color naranja.

La funcionaria no está dispuesta a imponer nuevas restricciones a las actividades en la capital. Se apoyó en que hay una estabilización de casos de covid-19 y de ingresos hospitalarios.

Dijo Claudia Sheinbaum que no busca confrontación con la Secretaría de Salud, pero de momento no es recomendable cerrar restaurantes o actividades productivas.

El problema real es que el enfrentamiento entre el gobierno federal y el local se da en medio de la tercera ola de contagios encabezada por la variante Delta de la Covid-19.

Claro que la vacuna contra el coronavirus es un arma importante para frenar el avance de la pandemia, pero no es suficiente.

La amenaza del virus continuará por tiempo indefinido. El mal se erradicará hasta que toda la población esté vacunada.

En tanto, vacunados o no, tenemos que esforzarnos en el cumplimiento de las medidas sanitarias.

Si las autoridades irresponsables no se ponen de acuerdo para la aplicación del semáforo, nosotros tenemos que velar por nuestra salud personal y la de todos.

Por supuesto que no es nada fácil, pero no hay otro camino.

Los estragos causados por la pandemia del covid-19 llegaron a los sectores más pobres de la sociedad y agudizaron sus carencias. El aislamiento propició la violencia familiar.

En el renglón de los efectos de la pandemia en la economía, las autoridades solo ven un escenario cercano al paraíso. La pérdida de ingreso por la pandemia y la reducción en la cobertura en servicios de salud empujaron a 3.8 millones de personas hacia la pobreza entre 2018 y 2020, según un informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El fin de semana estuvo lleno de incertidumbre por las posiciones encontradas de las autoridades de Salud federal y el gobierno capitalino.

Dejaron a la población en condiciones de decidir por el color del semáforo de riesgo que más le convenga.

Para el gobierno federal la CDMX está en color rojo; pero para el capitalino en naranja.

En este juego de contradicciones, la población tiene que actuar con criterio positivo para evitar mayor índice de contagios.

Procuremos evitar las aglomeraciones en los lugares públicos. En las principales avenidas capitalinas y los sitios de recreo los transeúntes relajaron las medidas.

Muchas personas no llevan cubrebocas. La sana distancia quedó en el olvido. En el transporte público cada uno se protege a su manera.

A la hora de escribir estas líneas continuaba la decisión del



gobierno federal de aplicar el semáforo rojo en la CDMX, mientras que para las autoridades capitalinas seguirá el naranja.

Usted, amable lector, tiene las opciones del rojo y el naranja y puede actuar conforme a la que más le convenga a sus intereses.

¿Esos planteamientos de incertidumbre en la aplicación del semáforo sanitario estarán en el regreso presencial a las aulas?

¿Cuándo se conocerá el proyecto sanitario para el retorno a las escuelas?

Cabe señalar que la pandemia de Covid-19 sigue una tendencia imparable con alta velocidad de transmisión de contagios.

De acuerdo con las autoridades, desde el inicio de la crisis sanitaria van 2 millones 964 mil 244 pacientes y 244 mil 248 decesos.

¿Usted qué opina amable lector?

*aco2742@hotmail.com*

**Si las autoridades irresponsables no se ponen de acuerdo para la aplicación del semáforo epidemiológico, nosotros tenemos que velar por nuestra salud personal y la de todos. Por supuesto que no es nada fácil, pero no hay otro camino.**



# Cablebús y Ángeles Azules, aportaciones de Iztapalapa para el mundo: Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG, CDMX

— La jefa de Gobierno inauguró la Línea 2 y sostuvo que sin corrupción “se puede invertir en el que menos tiene”. PAG.10

Entre gritos de “¡Presidenta!, ¡Presidenta!”, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la obra demuestra que cuando no hay corrupción “se invierte en el que menos tiene”

## Inauguración de la Línea 2

# Los Ángeles Azules y Cablebús, de Iztapalapa para el mundo...

### Crónica

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

Iztapalapa tiene un nuevo referente para el mundo: la Línea 2 del Cablebús. La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que las siete estaciones, de Constitución de 1917 a Santa Martha, estarán a la altura de Los Ángeles Azules míticos.

En el acto multitudinario en pleno corazón de la alcaldía más poblada de la capital se volvió a corear el “¡Presidenta!, ¡Presidenta!”, en apoyo a la mandataria capitalina y única en funciones del partido Morena.

Entre selfis, peticiones, abrazos y saludos, la jefa de Gobierno se dejó querer y destacó la obra de transporte que agilizará los traslados en el oriente de la ciudad.

“Lo que representa el proyecto del Cablebús no solamente es una inversión de transporte público, masivo, moderno, inno-

vador, no contaminante, sino es un proyecto que disminuye desigualdades, que dignifica a la población que históricamente no había sido vista, que invierte ahí donde menos hay”, expresó.

Sheinbaum presumió que la alcaldía Iztapalapa salió de la lista de los 15 municipios más violentos del país, debido a la atención de las causas que provocan la inseguridad; por ello han invertido en programas sociales, incluido la mejora del transporte público.

En el acto inaugural realizado en el Parque Recreativo Santa Cruz, cerca de la estación Quetzalcoátl, Sheinbaum bromeó con que Iztapalapa ya no solo se conocerá por Los Ángeles Azules, sino por la inversión en diversas obras sociales.

“De Iztapalapa ya no serán solamente para el mundo Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las utopías, los Pilares, los senderos para mujeres libres y seguras, ejemplo de todo en tres años. Cuando no hay corrupción y no

hay privilegios se invierte en el que menos tiene”, lanzó.

En el acto participaron alrededor de 500 personas, entre invitados como los gobernadores de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y el electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, así como la ciu-

dadanía; en el exterior, los curiosos se arremolinaban para tratar de ver a la mandataria.

“¡Presidenta, presidenta!”,



“¡sí se pudo, sí se pudo!”, gritaban adentro y afuera del parque.

La inauguración, con tintes festivos, se acompañó con bailarines que animaron a la gente en

la espera y promotores culturales que invitaban a los presentes a sumarse al proyecto de la denominada cuarta transformación.

Desde los aires también se vio el apoyo a la Jefa de Gobierno. A lo largo de la Sierra de Santa Catarina, en los 10.6 kilómetros de la línea, se observaron en techos mensajes de apoyo a la Sheinbaum: “Sí cumplió”.

En su discurso, la alcaldesa Clara Brugada destacó las acciones realizadas en Iztapalapa durante el gobierno de Sheinbaum, pues aseguró que se trabaja para abatir la desigualdad territorial, social y económica.

“Hoy Iztapalapa deja de ser el traspatio de la Ciudad de México, el basurero de la Ciudad de México. Hoy Iztapalapa levanta el vuelo”, señaló.

Sheinbaum aseguró que la inspiración para el proyecto de este Cablebús fue el sistema de transporte Mi Teleférico, construido por Evo Morales, en Bolivia.

La línea 2 transportará hasta 200 mil personas por día a lo largo de siete estaciones y 305 cabinas. Conectará con dos estaciones del Metro: Constitución de 1917, en la Línea 8, y Santa Martha, en la Línea A, tras un recorrido de solo 40 minutos.

Tiene capacidad para 10 personas por cabina; sin embargo, en el actual periodo de pandemia solo se permitirán seis pasajeros.

En los alrededores se realizaron más de 100 murales, entre techos y fachadas, hechos por 35 artistas urbanos.

El viaje tendrá un costo de 7 pesos y el ingreso será gratuito para adultos mayores, personas con discapacidad y menores de cinco años. Se trata de un transporte, que según los habitantes, llegó a transformar la zona orien-

te de la capital del país.

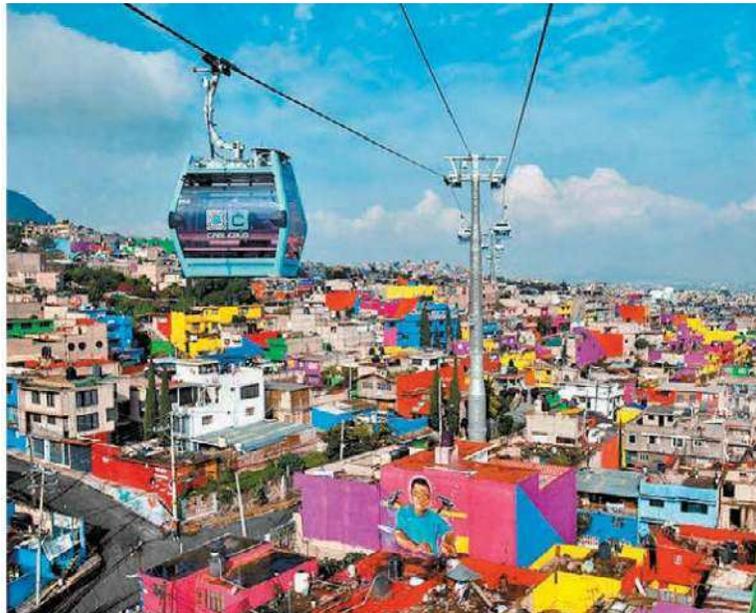
“Antes me hacía hora y media o más para bajar hasta Santa Martha, pero ahora dicen que va a ser media hora y se ve que va a ser más seguro, porque la verdad es que subirse a los micros es tirarse un volado, no sabes qué va a pasar, si te van a asaltar o vas a quedar atrapado en el tráfico. Todo esto se ve muy bien”, dijo Óscar Méndez, habitante del desarrollo urbano Quetzalcóatl. ■

“La alcaldía dejó de ser el traspatio y el basurero de la capital”: Clara Brugada





La mandataria capitalina realizó el acto de apertura en el Parque Recreativo Santa Cruz. ARIANA PÉREZ



La nueva línea está formada por siete estaciones. ARIANA PÉREZ



## L2 del Cablebús, la de mayor longitud en todo el mundo



EN FAVOR DE IZTAPALAPENSES

# Ponen en marcha la línea 2 del Cablebús

⊕ El costo del pasaje es de siete pesos, además tiene ese mismo número de estaciones y hay 305 cabinas disponibles

### REDACCIÓN

@DDMexico

Fue inaugurada por Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la segunda línea del Cablebús, medio de transporte que recorre de Constitución de 1917 a Santa Marta, en Iztapalapa.

La ruta se compone de 10.6 kilómetros –la más grande del mundo– recorridos en 40 minutos a lo largo de siete estaciones, que contrasta con los 73 minutos que se hacen en los transportes convencionales, según indica la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El teleférico permite observar 100 murales que dan color a esa zona del oriente capitalino y que con base en cifras difundidas por las autoridades, tuvo una inversión de 3 mil 168 millones de pesos.

Trasciende que durante un año su operación estará a cargo del consorcio Leitner Ropeways - Alfa Proveedores Contratistas.

Dicha línea conectará con la 8 y A del Metro, así como con la Línea 8 del Trolebús Elevado que está

por estrenarse. Sus horarios son de 5:00 a 23:00 horas de lunes a viernes; sábados de 6:00 a 23:00 y domingo de 7:00 a 23:00 horas.

### PERMITE EL ACCESO DE BICICLETAS

Una diferencia respecto a otros medios de transporte, es que el Cablebús permite la entrada de bicicletas, aunque ello depende del espacio disponible que haya en las cabinas.

A la inauguración que ayer sucedió acudieron Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos; Jorge Arganis Díaz Leal, encargado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Román Meyer, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Alfredo Ramírez, mandatario electo de Michoacán.





EFE

⊕ Según autoridades, este teleférico recorre en 40 minutos su ruta.



## INAUGURAN LÍNEA 2 DEL CABLEBÚS

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha ayer la Línea 2 del Cablebús, que va de Constitución de 1917 a Santa Marta, en la alcaldía Iztapalapa. Esta ruta tiene una longitud de 10.6 kilómetros y cuenta con siete estaciones. Los adultos de 60 años o más que cuenten con una identificación expedida por la autoridad competente, las personas con discapacidad que tengan la Tarjeta de Gratuidad, los niños menores de cinco años y los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria y de la Red de Contralorías Ciudadanas, podrán utilizar dicho transporte de manera gratuita; para el público en general el costo será de \$7. **(Chilango)**



## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



## Vacuna y centros comerciales

Los avances de vacunación en la población contra el covid-19 sí ha impulsado la recuperación económica. La polémica de la jefa de Gobierno de la CdMx, Claudia Sheinbaum, tiene que ver con los semáforos epidemiológicos para que cambien de color por el porcentaje de vacunados más que por el número de contagios; por eso determinó que en la capital estará vigente el semáforo naranja y no el rojo de la Secretaría de Salud. Vendrá la discusión política y médica a sabiendas de que la vacuna no garantiza la inmunización total.

En este ambiente, los desarrolladores y administradores de inmuebles, centros comerciales, oficinas de usos mixtos reconocieron que por el avance en la vacunación y la disminución de medidas de distanciamiento social, hay mayor demanda de espacios, recuperación de rentas y renovación de contratos. La oferta de espacios en CdMx es de 21 por ciento frente a un 15 por ciento en diciembre de 2019 ocasionado por la desocupación de edificios y la entrada de nuevos inmuebles al inventario; la demanda de espacios se contrajo y está en los niveles más bajos en los últimos años.

**Feliciano Garcíarramos**, director general de Fibra HD, dijo que hay una recuperación gradual en indicadores como “ocupación, aforos, comercialización de espacios, retención de inquilinos y renovación de contratos, cobranza y generación de flujo de caja”; logró comercializar locales desocupados por la pandemia y dará seguimiento a los impactos de la variante delta. En su portafolio están Toyota, GMC, Elektra, Santander, HSBC, Inbursa, BBVA, Burger King, Domino’s Pizza, Starbucks, McDonald’s, AT&T, Telcel, Iusacell y la Universidad del Valle de México.

**André El-Mann**, director general de Fibra Uno, destacó que el segmento industrial se mantiene “muy sólido”, en particular en logística, al igual que el sector comercial “con una demanda de consumo muy sólida”. En el segundo trimestre finalizó negociaciones con “grandes inquilinos” y recuperó rentas atrasadas. En su portafolio están Grupo Walmart con Sam’s Club y Superama; Torre Diana, Torre Mayory y Antea Querétaro.

A su vez **Salvador Daniel Kabbaz**, director general de Grupo Danhos, apuntó que “el tráfico de arrendatarios y visitantes se ha ido incrementando en la medida que la pandemia cede y avanza el programa de vacunación”, y que en su mayoría renovó contratos y rentó los espacios desocupados.

### Cuarto de junto

Recientemente se licitó la adquisición de bienes informáticos para las sucursales del Banco del Bienestar y ganó la empresa Reinbon Distribución del empresario poblano **José Gerardo Curiel**, quien ofreció equipo de cómputo sin garantizar soporte técnico en todo el país. El precio unitario fue de 15 mil pesos aunque tres propuestas más económicas y de marcas reconocidas fueron rechazadas; el contrato es por 171 millones. Preocupa que en la Sedena no se fijen en esos detalles... El reconocimiento presidencial al gobernador de Baja California Sur, **Carlos Mendoza**, fue por su estrategia para abatir la inseguridad y recobrar la confianza de inversionistas. ■



**Recorrido Santa Marta-Constitución 1917**

# Gobierno de la Ciudad de México inaugura Línea 2 del Cablebús

● Claudia Sheinbaum explicó que esta obra no solamente permitirá unir a la alcaldía Iztapalapa con el centro de la capital, sino también se convierte en un polo de desarrollo económico

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**Después de** 18 meses de trabajo y con una inversión de 3,183 millones de pesos, autoridades capitalinas inauguraron la Línea 2 del Cablebús, que va de Santa Marta a Constitución 1917.

Luego de cortar el listón inaugural para el arranque de operaciones, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que esta obra no solamente permitirá unir a la alcaldía Iztapalapa con el centro de la capital por medio del proyecto de movilidad integrada, sino también se convierte en un polo de desarrollo económico.

En cada una de las siete estaciones

(Santa Marta, San Miguel Teotongo, Lomas de la Estancia, Xalpa, Las Torres Buenavista, Quetzalcóatl y Constitución de 1917) hubo una intervención, y en la parada Quetzalcóatl se construyó un mercado público.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) local, Andrés Lajous Loeza, aseguró que esta línea se posiciona como la más grande del mundo, ya que cuenta con 10.6 kilómetros de longitud.

Precisó la generación de un área de construcción total de 40,000 metros cuadrados, 59 torres y 305 cabinas, en donde caben 10 personas en cada una, lo que permite que pueda transportar al día a 108,000 pasajeros.

“Cuando está a máxima capacidad, tenemos 5,000 personas moviéndose en cada una de las direcciones y el proyecto, desde el principio, fue pensado como parte del Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de México, por eso conecta con dos estaciones del Metro en cada extremo: uno con la Línea 8, otro con la Línea A, lo cual permite que las personas se acerquen a la zona central de la ciudad más rápido”, dijo.

El titular de Semovi expuso que hay una reducción en términos de tiempo

del viaje de más de 50%, de 1 hora y 15 minutos a 36 minutos. “Es un sistema seguro en dos sentidos; es seguro en términos de incidencia delictiva, pero es seguro también por todas las certificaciones que tiene para operar”.

El costo de servicio es de siete pesos y el ingreso es gratuito para las personas adultas mayores de 60 años y más, para los niños de cinco años y menos, así como personas con discapacidad.

La Línea 2 está abierta de lunes a viernes, de 05:00 a 23:00 horas, los usuarios pueden subir con bicicleta, silla de ruedas; además, las estaciones y cabinas cuentan con Wi-Fi gratuito.

Por el proceso de construcción se crearon 2,200 empleos directos y 1,500 indirectos.

En términos de agua potable, se intervinieron 51 líneas, así como 57 líneas de drenaje y una línea de agua tratada. Se instalaron 200 luminarias, 271 cámaras de vigilancia y más 25 cámaras del C5 en las calles aledañas.

**Sheinbaum Pardo** dio a conocer que va a hermanar el sistema de Mi Cablebús de la capital con el programa de Mi Teleférico de La Paz, Bolivia.





**Después de 18 meses de trabajo y una inversión de 3,183 millones de pesos, autoridades capitalinas inauguraron la Línea 2 del Cablebús.**

FOTO: CUARTOSCURO



## Es la más extensa en el mundo

# Inaugura Sheinbaum segunda línea del Cablebús capitalino

Fue inaugurada este domingo la Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa, que va de Constitución 1917 a Santa Martha, la cual se convierte en la línea de teleférico más larga en el mundo, con 10.6 kilómetros.

El Cablebús L2 recorrerá más de 10 kilómetros, desde Constitución de 1917-Santa Marta, en un viaje de tan sólo 36 minutos y que trasladará hasta 200 mil personas diariamente.

Cuenta con 7 estaciones, Santa Martha, San Miguel Teotongo, Lomas de la Estación, Xalpa, Las Torres Buenavista, Quetzalcóatl, Constitución 1917.

Desde la estación Quetzalcóatl, acompañada por la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brudada, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que encabeza un "Gobierno de la Cuarta Transformación" debido que ninguna otra transformación hubiera hecho una inversión de 300 mil millones de pesos para la construcción del Cablebús de la Línea 2.

"El Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social así que desde Iztapalapa para el mundo ya no solamente serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, los Pilares...", dijo la mandataria local.

Entre porras de "presidenta, presidenta", Claudia Sheinbaum dijo que el proyecto disminuye desigualdades y que dignifica a la población que ha sido olvidada y que promueve progreso con justicia.

Cabe señalar que el trayecto contará con conexiones a la línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y, próximamente, el Trolebús elevado.

En tanto, el pasaje tendrá un costo de siete pesos por persona, sin importar el destino, y será únicamente a través de la tarjeta de movilidad integrada; adultos mayores de 60 años, personas con discapacidad y menores de cinco años ingresarán gratis.

El pasado 11 de julio, la capital inauguró la primera línea del Cablebús, la cual conecta a Indios Verdes y Cuauhtepac, fungiendo así como la línea más grande de todo el continente americano.

El trayecto de esta ruta se extiende por 9.2 kilómetros y cuenta con seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Cuauhtepac y Tlalpexco.





**La jefa de Gobierno** de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró la Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa, que va de Constitución 1917 a Santa Marta.



## Cablebús abre ruta desde 'Iztapalapa para el mundo'

La jefa de gobierno inauguró la línea 2 de este transporte. **Pág. 02**

# 'De Iztapalapa para el mundo', llega la L2 del Cablebús

**Mejora.** Este nuevo medio de transporte reducirá los tiempos de traslado y su seguridad está garantizada, destacó Sheinbaum

**Visión.** La jefa de gobierno precisó que ningún otro gobierno de derecha hubiera construido un transporte público de esta dimensión en Iztapalapa

**Derrama.** La Sedeco estima que la Línea 2 del Cablebús dejará una derrama económica de 2 mil 300 mdp durante su primer año de operación

### Omar Díaz

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró la Línea 2 del Cablebús que corre de Santa Martha a Constitución de 1917, en la alcaldía Iztapalapa.

En compañía de la alcaldesa, Clara Brugada, y de invitados especiales, la mandataria realizó un recorrido por este medio de transporte que tendrá un costo de siete pesos por viaje.

Durante su discurso inaugural, la jefa de gobierno señaló que este medio de transporte y las otras mejoras que se han hecho en la alcaldía, son el ejemplo claro de que por "el bien de todos, primero los pobres", como siempre lo ha enarbolado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hemos ido, poco a poco, transformando esta hermosa alcaldía... Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social, así que, desde Iztapalapa para el mundo, ya no solamente serán los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las utopías, los pilares, los senderos para mujeres, ejemplo de cómo en tres años, sin corrupción y sin privilegios, se invierte en los que menos tienen", aseveró.

Asimismo destacó que ningún otro gobierno, con otra visión, hubiera hecho una inversión de tres mil millones de pesos para un sistema de transporte público en la Sierra de Santa Catarina o en Sierra

de Guadalupe, en Gustavo A. Madero.

Al respecto, la alcaldesa Clara Brugada expuso que con esta línea Iztapalapa deja de ser el traspato y el basurero de la ciudad y "levanta el vuelo".

### ¿Cómo será el Cablebús?

La Línea 2 del Cablebús tiene una longitud de 10.6 kilómetros, y reducirá los tiempos de traslado de 73 a 40 minutos.



Cuenta con 59 torres, 308 cabinas, y tiene una velocidad de seis metros por segundo, es decir, 21.6 kilómetros por hora.

Tendrá siete estaciones, Constitución de 1917, Quetzalcóatl, Las Torres Buenavista, Xalpa, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Santa Marta y para su construcción de invirtieron tres mil 168 millones de pesos.

Esta Línea 2 tendrá conexión con la Línea 8 del Metro, RTP y con el trolebús elevado.

Esta línea también cuenta con el componente electromecánico de última generación Leitner, el cual dispone de protocolos de seguridad en caso de sismos, incendios o tormentas eléctricas.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) estimó que la entrada en operación de esta línea del Cablebús producirá una derrama económica de dos mil 300 millones de pesos durante su primer año de operación.

Además, 40 artistas urbanos intervinieron 100 murales artísticos en techos y fachadas ubicadas a lo largo de la ruta del Cablebús.

**“De Iztapalapa para el mundo, ya no solamente serán los Angeles Azules, sino también el Cablebús”**

**Claudia Sheinbaum**

Jefa de gobierno de la CDMX

**CABLEBÚS, LÍNEA 2  
CONECTA EL ORIENTE  
DE LA CDMX**

**INVERSIÓN:  
\$3,168 MDP**

**Población beneficiada:  
300 mil personas**

**Reducción de traslado  
de 73 minutos  
a 40 minutos**

**Ahorro mensual por  
persona de  
518 pesos**

**De 1,200 a 1,500 empleos creados**

**Transporte limpio, seguro y eficiente**

**Ubicación:  
Iztapalapa**

**Conexión de sistemas de transporte:  
Metro L8 y LA, RTP y Trolebús elevado**

**Longitud del trazo:  
10.6 km con 7 estaciones**

**Capacidad máxima por día:  
200 mil pasajeros**

**308 cabinas  
10 personas sentadas**

**Rescate de espacios públicos**

**Internet gratuito**

**59 torres**

**Velocidad:  
6m/s (21.6 km/h)**

**Frecuencia:  
10.3 segundos entre cabinas**

**Cámaras de vigilancia**





**Cablebús.** Para su construcción se invirtieron 3 mil 168 mdp; se beneficiarán 300 mil personas. / CUARTOSCURO



**SOBRE SEMÁFORO NARANJA**

## Respalda IP decisión de Jefa Claudia



**SOBRE SEMÁFORO NARANJA**

# RESPALDA IP A LA JEFA CLAUDIA

## Advierten riesgo en economía de la CDMX por cierre de actividades

**JUAN R. HERNÁNDEZ**

Ante el anuncio diferenciado del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno federal referente al Semáforo Epidémico, Coparmex CDMX, respaldó la decisión de la jefa de Gobierno capitalino de mantener a la CDMX en Naranja.

“Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ha tomado con base a diversos indicadores públicos, por mantener a la Capital en Semáforo Naranja, pues retroceder en el mismo sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra”, señaló.

El organismo empresarial, señaló que la reactivación económica de la Capital ha sido lenta, pero constante, lo que ha permitido que la iniciativa privada haya podido crear y recuperar más de 24 mil empleos, de los 240 mil perdidos en la Ciudad por la pandemia.

“Retroceder al señalado Semáforo a Rojo, implicaría renunciar de manera definitiva a

la posibilidad por recuperar los empleos perdidos en lo que resta del año”, advirtió.

Ante ello, la Coparmex exhortó al Gobierno federal a readecuar la estrategia de combate al virus Covid-19 o SARS-CoV-2, pues resulta evidente que los semáforos epidémicos han dejado de funcionar como mecanismo de alerta o contención de éste.



La reciben con el grito de ¡Presidenta!

### ALERTA

Los semáforos epidémicos han dejado de funcionar como mecanismo de alerta



# La IP apoya a Sheinbaum en semáforo Covid

• Por Karla Mora  
karla.mora@razon.com.mx

**DESPUÉS DE LAS DIFERENCIAS** entre el Gobierno federal y el local respecto al color del semáforo epidemiológico para la capital del país, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) CDMX manifestó su apoyo a que se permanezca en el color naranja —como planteó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum—, pues retroceder al color rojo —como estableció la Secretaría de Salud federal— sería “trágico” para la recuperación de los empleos, lo que dejaría a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra.

En un comunicado, la Coparmex CDMX expuso que la reactivación económica de la ciudad ha sido lenta pero constante, lo que ha permitido que la iniciativa privada creara y recuperara más de 24 mil empleos de los 240 mil perdidos.

Por ello, la confederación manifestó su acompañamiento a la decisión que tomó la mandataria local, Claudia Sheinbaum Pardo, de conservar el semáforo actual, con base en diversos indicadores públicos sobre el control de la pandemia.

“Retroceder al señalado semáforo rojo implicaría renunciar de manera definitiva a la posibilidad por recuperar los empleos perdidos en lo que resta del año”, expuso.

El organismo patronal lanzó un llamado al Gobierno de México para que readecue la estrategia de combate al virus SARS-CoV-2, ya que, afirmó, los semáforos epidémicos ya no funcionan como mecanismo de alerta o contención de la enfermedad.

La disfuncionalidad del semáforo genera, entre otras cosas, falta de certeza jurídica en la operación de los negocios.

Igualmente, convocó a acelerar el proceso de vacunación con el presupuesto necesario y a aceptar la ayuda ofrecida por el sector privado nacional, con el fin de trabajar en conjunto con las autoridades, para ofrecer a los ciudadanos las dosis de los biológicos con las especificaciones sanitarias necesarias.

“En Coparmex CDMX entendemos que la salud va de la mano de la economía, pues no hay una sin otra”, expuso.

## o el tip

En el momento actual de la pandemia resulta primordial redoblar los esfuerzos desde las empresas para mantenerlas como lugares con bajo riesgo de contagio, resalta la Coparmex.

**24**  
Mil empleos  
se han recuperado  
en la capital



Foto: Quartscore

LA COPARMEX señaló que la reactivación económica de la Ciudad de México ha sido lenta, aunque constante.



# Casos activos, donde hay baja vacunación MÉXICO P. 4

REPORTAN INMUNIZACIÓN MENOR A 50% EN ESTADOS CON MAYOR PANDEMIA ACTIVA

## Tienen más casos activos y baja vacunación

KARINA AGUILAR

**Alerta.** Puebla, Veracruz y Guerrero entre las entidades con alto índice de contagios y menos dosis aplicadas



Los estados que reportan el mayor número de casos activos de Covid-19 en el país tienen baja vacunación. La mitad de las 14 entidades en esta situación llevan menos de 50% de avance en la aplicación de dosis contra dicha enfermedad.

En el resto de las entidades, la inmunización oscila entre 50% y 86%. Hasta ahora, la CDMX encabeza la cobertura de vacunación con 86% y también es la entidad que tiene el mayor número de casos activos; es decir, más de 36 mil personas, de acuerdo con el reporte del 7 de agosto.

De esa manera, desde hoy y hasta el 22 de agosto 68% de las entidades se mantendrán en máxima alerta de contagios; de ellas, siete estarán en color rojo, 15 en color naranja, nueve en color amarillo y sólo Chiapas está en color verde.

El Gobierno federal informó el viernes que el semáforo de riesgo Covid-19 para la capital de país era color rojo; es decir, de máximo nivel de contagio, no obstante, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, aseguró que el color del semáforo es naranja y advirtió que no habrá cierre de actividades.

Las entidades con menor cobertura de vacunas y que están entre las 14 con más casos activos son Puebla, que con 3 mil 80 casos activos sólo tiene 33% de avance en la vacunación; le sigue Veracruz, que a pesar de ser el quinto estado con más casos activos tiene sólo 42% de avance en la aplicación de estas dosis.

En el mismo caso está Guerrero, que se ubica en el séptimo lugar con más casos activos y sólo tiene una cobertura de 44%.

Mientras tanto, el Estado de México, que es la segunda entidad con mayor número de pandemia activa con más de 13 mil casos, tiene 54%

de cobertura de vacunación; mientras que Nuevo León, el tercer estado con más casos activos al reportar 9 mil 401, tiene 53% de vacunación.

Hasta ahora se han vacunado 50 millones 835 mil 215 personas contra Covid-19, de las cuales, 27 millones 363 mil 404 tienen esquema completo y 23 millones 471 mil 811 cuentan con medio esquema.

De diciembre de 2020 a la fecha, han llegado al país 91.1 millones de dosis de seis laboratorios distintos y se han aplicado 72.1 millones.

### CASI 3 MILLONES DE CONTAGIOS

Ayer, la Secretaría de Salud informó que en el país se tiene un acumulado total de 2 millones 971 mil 817 personas con Covid-19, luego de reportarse 7 mil 573 casos más que

el sábado. Mientras que 244 mil 420 personas han fallecido.

En tanto, 139 mil 361 personas tienen pandemia activa de Covid-19; es decir, aquellos casos positivos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días. Cifra que supera en casi el doble a la registrada el 11 de enero pasado, cuando se tiene reportado el día con más casos de Covid-19 en lo que va de la pandemia en el país.

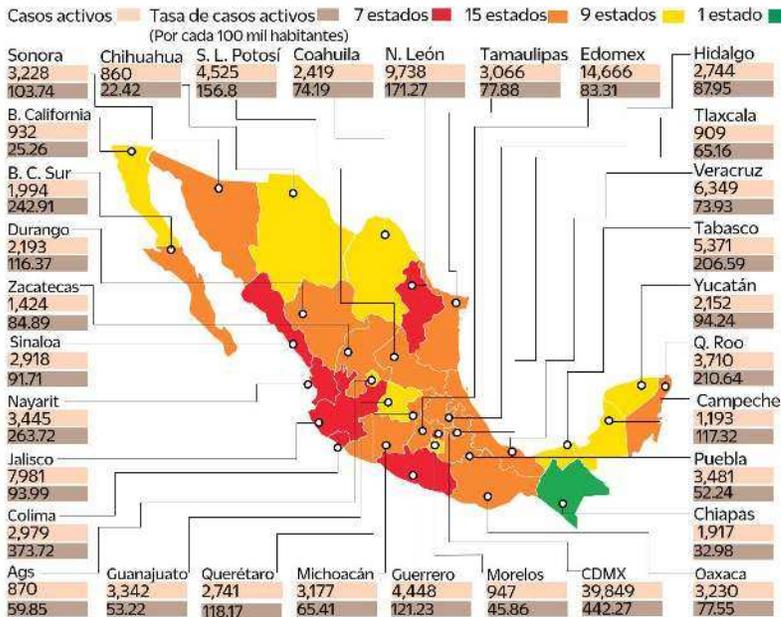




**ENFERMOS.** Los contagios de Covid-19 continúan incrementando en el país, por lo que en los hospitales se observa el arribo de pacientes.

## Mantén la guardia, ¡cuídate!

Desde hoy y hasta el 22 de agosto, más de la mitad del país estará en máxima alerta de contagios



## Nuevos lineamientos del semáforo epidemiológico

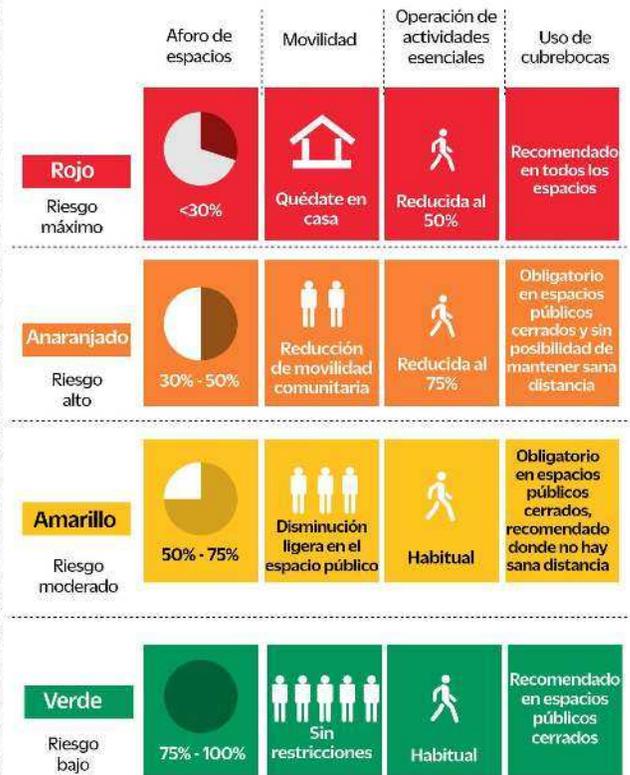
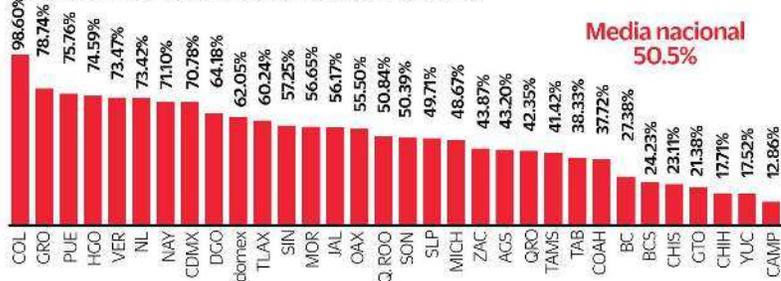


GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ

## Ocupación en camas de hospitalización general



Fuente: Secretaría de Salud (Corte al 8 de agosto de 2021)



## UNAM, IPN y UAM inician con clases a distancia; SEP, que decidan los padres

**Pandemia.** La UNAM comienza hoy otro ciclo escolar, en el marco de la tercera ola de contagios COVID, por lo cual la Rectoría anunció que será un retorno sin clases presenciales. Igual decisión tomaron en el IPN, UAM e Ibero. En la educación básica, la SEP dijo que los padres decidirán si mandan o no a sus hijos a clases a fines de agosto. **PÁG 7**

# La UNAM, IPN y UAM inician ciclo escolar con clases remotas

La comunidad estudiantil de la UNAM comienza hoy otro ciclo escolar, en el marco de una creciente tercera ola de contagios por COVID, por lo cual las autoridades universitarias anunciaron que será un retorno sin clases presenciales. Igual decisión tomaron en el IPN, UAM e Ibero. La Rectoría determinó que el regreso a clases presenciales se realizará solo cuando haya tres semanas consecutivas en semáforo epidemiológico en verde. Los estudiantes que no hayan sido vacunados podrán asistir de manera voluntaria.

El uso de cubrebocas será obligatorio dentro de los recintos universitarios, además de que habrá porcentaje de aforos en los espacios educativos.

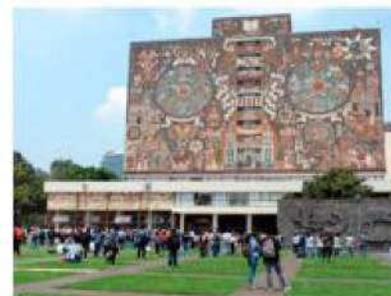
La máxima casa de estudios informó que el uso de cubrebocas será obligatorio dentro de las instalaciones universitarias.

El IPN reiniciará su ciclo escolar el próximo lunes 16 de agosto

to y la modalidad para el semestre lectivo 2022-1, de los niveles medio superior y superior, y B-2021 del nivel posgrado serán predominantemente de manera no presencial.

En la educación básica pública, la secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, sostuvo el fin de semana una reunión virtual con la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y con los gobernadores de las 31 entidades, ante quienes reiteró que el regreso a clases presenciales se realizará con respeto a la decisión que cada familia tome.

La titular de la SEP dijo que mantiene un diálogo permanente con las representaciones sindicales de todo el país para garantizar un regreso a las clases presenciales de manera segura el próximo lunes 30 de agosto.



CRÓNICA





## Las dos candidatas

Ayer, en medio de la algarabía por la inauguración la L-12 del Cablebús en Iztapalapa, la Jefa Claudia le dio un gran empujón a la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina para meterse de lleno a la carrera por el Gobierno de la Ciudad de México en el 2024.

“Somos orgullosamente un gobierno de la Cuarta Transformación”, así es como comentó su discurso la Jefa Claudia quien desde que inició su gestión al frente de la CDMX, su gobierno ha trabajado de la mano con la alcaldesa Brugada Molina en todos los aspectos y rubros en Iztapalapa.

Primero, Iztapalapa ya tiene una Beca Universal para 252 mil niños y niñas que estudian –desde preescolar hasta secundaria–, la cual será incrementada a partir de septiembre a 430 pesos mensuales para poder Apoyo a Útiles y Uniformes Escolares.

La primera obra pública que se hizo fue el Puente en Ampliación Emiliano Zapata y ahora se trabaja en el Trolebús Elevado sobre Ermita-Iztapalapa y se prevé una gran inversión en pavimentación, proyectos de drenaje, agua potable y las 10 Utopías que transformado la alcaldía.

Ayer las dos candidatas reconocieron el trabajo realizado en beneficio de sus gobernados.



## CONTRASEÑA

ÓSCAR  
CEDILLO

@Conejocedillo

## Vacuna y economía... no hay más

**E**l viernes pasado, la Secretaría de Salud federal anunció que Ciudad de México retrocedería en el semáforo epidemiológico por covid-19 a color rojo, y el gobierno de Claudia Sheinbaum dijo “no”. Se mantuvo en naranja.

Argumentos. El director general de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Pública, Eduardo Clark, explicó: “No estamos tratando de minimizar —sí tenemos más hospitalizados—... Los in-

dicadores que vemos el día de hoy son: estabilidad en la positividad, estabilidad y descenso en los casos, estabilidad en ingresos hospitalarios y una ligera estabilidad en la ocupación hospitalaria que ojalá señale una futura caída”. Esto, con poco más de 80 por ciento de los capitalinos mayores de 18 años con al menos una dosis de la vacuna.

Por encima de la disputa política Sheinbaum-López Gatell hay otra razón de mayor peso y que afecta a todos: la economía. De ahí el comunicado de la Coparmex: “Resaldamos y acompañamos la decisión de la doctora Claudia Sheinbaum, que ha tomado con base a diversos indicadores

públicos, por mantener a la capital en semáforo epidémico naranja, pues retroceder en el mismo sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra”. En el mismo sentido se pronunciaron la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda —Canadevi—, la

Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras o la Asociación de Turismo: vacunación y reactivación económica.

Salud y economía van de la mano: dinero sin salud no sirve... y sin una economía sana, la salud tarde o temprano se deteriora. En Europa y EU están aplicando la solución sin cierre: el ‘pase sanitario’. Está vigente desde hace semanas y reserva el acceso en determinados lugares públicos a las personas vacunadas, curadas o negativas. Esto, en el claro entendido de que la pandemia no se puede detener

de un día para otro. Y un país, tampoco.

### Palabras clave

Hoy comienza el ciclo escolar 2021-2022 en la UNAM; el próximo

lunes en el Politécnico Nacional; el lunes pasado fue en la UAM. Las tres instituciones se negaron a volver en clases presenciales. Para el 30 de agosto está anunciado el regreso a clases de la SEP en todo el sistema de educación básica... primaria y secundaria. Sin un esquema de vacunación para los niños en el horizonte, será un tema. El tema. ■

### En Europa y Estados Unidos están aplicando el ‘pase sanitario’



# PERFIL DE MÉXICO

## Funcionaria con daltonismo



**Por Armando Ríos Ruiz**

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, acaba de anunciar que padece daltonismo, el defecto que provoca que quienes lo sufren vean otros colores en lugar de los reales. No lo dijo exactamente así, pero se deduce de su declaración reciente, de que ve el semáforo en naranja, cuando la Secretaría de Salud, que se basa en observaciones científicas, lo ve en rojo.

Además, ni falta hace que alguna entidad, como la secretaria aludida, diga de qué color se pintó la pandemia desde hace varias semanas. Basta con la simple observación de la cantidad de contagiados y muertos que aparecen todos los días y en todos los rincones del país, para determinar que México sufre el peor momento en materia de Covid. Lo que hoy ocurre no es más que la prolongación de esta calamidad, que no ha cesado desde que apareció.

Se encuentra en su peor momento desde que la gente se conscientizó de su ineludible convivencia con el virus, allá por marzo del año pasado y aun así, la señora, miope y enferma de daltonismo, se niega a aceptar las condiciones en que se encuentra nuestro medio ambiente, enfermo de muerte.

Declaró: "Para nosotros, estamos en naranja (semáforo), en la mañana dimos todos los argumen-

tos, se está estabilizando; permanecemos en naranja y lo más importante es que no se cierran actividades", dijo en un tono por demás caprichoso. Como que pudiera manejar la pandemia como se le ocurra. Como si fuera tan fácil determinar las condiciones del mal, con sólo ensalivarse el dedo y exponerlo al aire, para conocer la temperatura o hacia dónde sopla el viento.

En muchos estados del país hay alarma y angustia. En Guerrero, por ejemplo, muchas poblaciones están a merced del germen exterminador. La variante Delta ha enfermado a niños que anteriormente no se enfermaban, según las autoridades sanitarias, porque su sistema inmunológico no estaba aún desarrollado del todo. Lo que a un servidor le pareció siempre ilógico. Hoy, miles de infantes sufren los estragos y están hospitalizados.

Antes no dijo que la pandemia decidió pintarse de rosa mexicano, para estar a tono con nuestra patria, habitada por seres que aguantan más que otros, porque vienen de una raza más fuerte, de acuerdo con una explicación del mismo Presidente, que así intentó dar tintes de aguante desmesurado a los paisanos.

Es claro que la señora hace un intento de complacer al patrón, que ordena cambiar el color del semáforo pandémico a su antojo. El último ordenó cambiarlo a

verde antes de las elecciones del seis de junio por ese motivo. Pero una vez que transcurrieron volvió a su color natural. De ese tamaño la insensatez.

Jamás, desde que apareció el germen, México había llegado al número de contagiados en un solo día, como en estos que transcurren entre la invasión de la variante Delta y la angustia de nuestros semejantes. El número se ha estabilizado en la fatídica cifra de 21 mil en un solo día, con amenaza de aumentar.

Los muertos y los contagiados ya no son lejanos de nadie. Están a la vuelta de la esquina. Entre nuestros amigos y parientes cercanos. Frente a la actitud irresponsable de los que hoy gobiernan. Con muestras claras de que la vida de otros es lo que menos les importa. De insensibilidad frente al llanto ajeno.

Ya se hizo costumbre el argumento para retrasados, de que las altísimas autoridades tienen otros datos frente a los que realizan las investigaciones científicas. Por cierto los más falibles. Sin ningún sustento. Basados en la imaginación. Que sólo sirven para poner en riesgo la vida de los coterráneos, que poco les importa.

Gracias a Dios, la óptica de un número elevado de mexicanos es particularmente consciente y responsable. Con capacidad para no hacer caso a las recomendaciones

de suicidio de funcionarios como la señora Sheinbaum. Ni al Presidente. Más preocupados por activar la economía, indiscutiblemente necesario. Pero en una balanza con la imperiosa necesidad de salvar vidas humanas, para observar hacia dónde se inclina.

**[ariosruiz@gmail.com](mailto:ariosruiz@gmail.com)**



#Seguridad

# GN estrena instalaciones

**El presidente Andrés Manuel López Obrador viajó a Ciudad Juárez, Chihuahua, para inaugurar un nuevo cuartel de la Guardia Nacional en dicho estado**

## INDIGO STAFF

**E**n el municipio de Ahumada, en Ciudad Juárez, el presidente Andrés Manuel López Obrador, inauguró las nuevas instalaciones de la Guardia Nacional.

Durante la ceremonia inaugural, el primer mandatario señaló que la atención de las causas de la violencia y la inseguridad, así como el combate de la impunidad son acciones fundamentales para pacificar el país.

“La corrupción es la causa principal de la desigualdad económica y social de nuestro país y la corrupción y la desigualdad nos han llevado a la violencia. (...) Tenemos que cambiar esta situación de injusticias. El mexicano tiene que tener oportunidades de progreso y por eso es esta transformación”, dijo.

Asimismo, señaló que lo fundamental para su Gobierno es “el bienestar del pueblo”, así como no dejar de atender a los jóvenes, al pueblo, y que haya trabajo “que mejoren los sala-

rios, que se rescate el campo del

abandono”, y que haya justicia social en México.

Dicha inauguración se da a pocas semanas de que el presidente anunciara que aumentará en 50 mil millones de pesos el presupuesto de la Guardia Nacional, a fin de consolidar el proyecto de seguridad.

Por su parte, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, subrayó que la seguridad y la paz de la población es una prioridad para el Gobierno federal, por lo que continuará el trabajo coordinado entre el Gabinete de Seguridad y los gobiernos estatales.

Cabe mencionar que las nuevas instalaciones forman parte de los 12 cuarteles que habrá en total en Chihuahua, y el de Ahumada tiene capacidad para 120 elementos.

Al evento asistieron el gobernador del estado, Javier Corral Jurado, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González; el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; entre otros.

**El secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, subrayó que la seguridad y la paz de la población es una prioridad para el Gobierno federal**





## CONMEMORAN NATALICIO 142 DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA

• La Jefa de Gobierno y la secretaria de Cultura de la Ciudad de México, encabezaron la ceremonia conmemorativa del 142 Aniversario del Natalicio del General Emiliano Zapata. Durante el evento, se realizaron honores a la bandera, se depositó una ofrenda floral y se montó una guardia de honor en el monumento al General, en la Alameda del Sur. En su intervención, Edgar Castro Zapata, descendiente de Zapata, recordó los orígenes de su bisabuelo y cómo estos influyeron en sus convicciones de lucha por la tierra.



# Celebran natalicio de Emiliano Zapata

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo y la secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Vannesa Bohórquez López, encabezaron este domingo, la

ceremonia conmemorativa del 142 Aniversario del Natalicio del General Emiliano Zapata.

Edgar Castro Zapata, descendiente del General Emiliano Zapata, recordó los orígenes de su bisabuelo y cómo estos influyeron en sus convicciones de lucha por la tierra.

Coincidió con la investigadora del Colegio de México, Romana Falcón Vega, en remarcar la importancia de transmitir la historia y los ideales del zapatismo a las nuevas generaciones para fortalecer los valores cívicos.

Como parte de la ceremonia se realizaron honores a la bandera, se depositó una ofrenda floral y se montó una guardia de honor en su monumento en la Alameda del Sur.

El director general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Felipe Arturo Ávila Espinosa expresó la relevancia que tiene el zapatismo y el General Emiliano Zapata para el Gobierno de la Ciudad de México que impulsa la participación de la sociedad en los asuntos públicos.



## ¡VUELA, VUELA IZTAPALAPA!



Ya arrancó la Línea 2 del Cablebús; moverá a 100 mil pasajeros al día **CDMX P.8**

### LÍNEA 2 PUEDE TRASLADAR HASTA A 108 MIL PERSONAS AL DÍA

# Lleva Cablebús transporte de altura para Iztapalapa

**ARMANDO YEFERSON**

**Inauguración.** Ayer, entre la emoción de volar sobre sus propias casas, vecinos hicieron largas filas para estrenar el nuevo sistema de movilidad

Para reducir desigualdades y acortar tiempos de trayecto para los habitantes del oriente de la ciudad, ayer se inauguró la Línea 2 del Sistema de Transporte Cablebús, que tiene una longitud de 10.6 kilómetros y recorrerá desde Constitución de 1917 a Santa Marta en 40 minutos, aproximadamente.

La L-2 del Cablebús tuvo una inversión de tres mil 186 millones de pesos y cuenta con 305 cabinas, con las cuales movilizará a 108 mil personas a diario, sin embargo, debido a la pandemia sólo podrán viajar seis pasajeros por góndola. Además, el tiempo de recorrido se redujo de una hora con 15 minutos a sólo 36 minutos.

Al inaugurar la L-2, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que este nuevo sistema de transporte público disminuye desigualdades,

dignifica a los habitantes de la zona, y la inversión promueve el progreso con justicia.

“Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social. Así que, desde Iztapalapa, ya no solamente para el mundo serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, los Senderos para Mujeres Libres y Seguras; ejemplo de cómo –en tres años– cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene”, expresó.

Luego de realizar un recorrido en compañía de una familia residente de la demarcación, la mandataria local señaló que el Cablebús está inspirado en Mi Teleférico de la Paz, Bolivia, por lo que ese sistema de transporte se hermanará con el de la CDMX como parte de un proyecto de América Latina.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, destacó que la L-2 del Cablebús es la línea de teleférico urbano más grande del mundo, seguida del Cablebús Línea 1, que va de Cuauhtémoc a Indios Verdes, por lo que enfatizó que el nuevo sistema de transporte representa una inversión

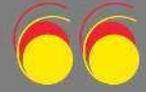
social, pues permite a los habitantes de estas zonas un mejor acceso al trabajo.

“Cuando reducimos el tiempo de viaje lo que hacemos es incrementar la posibilidad de llegar a lugares de trabajo y lugares de comercio. Estamos hablando del doble de fuentes de trabajo a las que se podrá acceder gracias al Cablebús y 20% más de establecimientos comerciales”, explicó. La compañía encargada de su construcción fue la empresa italiana Leitner, líder internacional en la fabricación de teleféricos.





**AMBIENTE FESTIVO.** Cientos dejaron de lado el Metro o las clásicas "combis" para subirse al nuevo medio de transporte, aunque sólo fuera por la experiencia.



Si bien gobernamos para todos, para ricos, para las clases medias, gobernamos para todos y para todas, pero por el bien de todos, primero los pobres



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno de la CDMX





**Desde Iztapalapa ya no solamente para el mundo serán los Ángeles Azules sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, Senderos para mujeres libres y seguras, ejemplo de cómo en tres años, cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene”**

**Claudia Sheinbaum**

Jefa de Gobierno de la CDMX

*(Respecto a la inauguración de la Línea 2 del Cablebús)*



# SEGUNDA LINEA DE CABLEBUS

En Iztapalapa. Se combate la desigualdad, asegura Claudia Sheinbaum. **Ver página 16**



# De Iztapalapa para el mundo: inauguran L-2 del Cablebús

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

Iztapalapa ya no se conocerá sólo por el grupo musical Los Ángeles Azules, sino por la inversión en diversas obras sociales e infraestructura en el transporte, aseveró la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“En Iztapalapa ya no serán solamente para el mundo Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los PILARES, los senderos para mujeres libres y seguras, ejemplo de todo en tres años. Cuando no hay corrupción y no hay privilegios se invierte en el que menos tiene”, dijo.

Durante la inauguración de la Línea 2 del Cablebús, que corre de Constitución de 1917 a Santa Marta en Iztapalapa, destacó se trata de una obra de justicia social y presumió que esta alcaldía salió de la lista de los 15 municipios más violentos del país, debido a la atención de las causas que provocan la violencia, por ello, han invertido en programas sociales, incluido la mejora del transporte público.

La mandataria local, junto con la alcaldesa Clara Brugada y Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, recorrieron las instalaciones previamente y luego subieron a una de las góndolas para constatar el funcionamiento del Cablebús.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza señaló que el Cablebús Línea 2 es la línea de teleférico urbano más grande del mundo, —seguida del Cablebús Línea 1 Cuauhtémoc-Indios Verdes—, y representa una inversión social que permitirá a los habitantes de la zona un mejor acceso al trabajo.

“Cuando reducimos el tiempo de viaje, lo que hacemos es incrementar la posibilidad de llegar a lugares de trabajo y lugares de comercio. Estamos hablando del doble de fuentes de trabajo a la que se podrá acceder gracias al Cablebús y 20 por ciento más de establecimientos comerciales”, comentó.

Con la Línea 2 del Cablebús se prevé una reducción de traslado de 40 minutos, cuando el recorrido se hace normalmente en unos 73 minutos (una hora con 13 minutos).

Y es que el recorrido de 10.6 kilómetros con 305 cabinas que contempla esta nueva ruta fue creado con la intención de reducir la marginación en las zonas por



las que pasará, las cuales según datos del Consejo Nacional de Población (Conapo) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) están consideradas como lugares de alta marginación y densidad poblacional en Iztapalapa.

El costo es de siete pesos por persona, sin importar el tramo recorrido y el acceso será a través de la tarjeta de Movilidad Integrada, la cual tiene un costo de 22 pesos y se pueden adquirir en las estaciones.

El horario de operación es el siguiente: lunes a viernes de las 05:00 a las 23:00 horas; sábados de 06:00 a las 23:00 horas; y domingos y días festivos, de 07:00 a 23:00 horas; el costo del viaje es de 7.00 pesos a través de la Tarjeta de Movilidad Integrada y se permitirá el ingreso gratuito para personas adultas mayores de 60 años, personas con discapacidad, así como a niñas y niños menores de cinco años de edad.

Las personas usuarias podrán ingresar con bicicleta de lunes a domingo en todo el horario de servicio.

La Línea 2 tiene una capacidad de hasta 10 personas por cabina, pero por la pandemia solo se permitirán hasta 6.

Las estaciones de esta Línea del Metrobús son Constitución de 1917, Quetzalcóatl, Buenavista, Minas, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Santa Marta, y conectará con las líneas 8 y A del Metro, con el RTP y el Trolebús elevado.

La Línea 2 del Cablebús contará con Wifi en todas las cabinas y estaciones, cámaras de seguridad para monitoreo 24 horas y cable de protección contra rayos.





Claudia Sheinbaum. El tramo de 10.6 kilómetros se podrá realizar en 40 minutos.





FOTO: MAURICIO HUIZAR

## Inauguran la Línea 2 del Cablebús, de Constitución de 1917 a Santa Martha

Pág. 5

“EJEMPLO DE JUSTICIA SOCIAL”

# Inaugura Sheinbaum Línea 2 del Cablebús

HILDA ESCALONA

Recorrido en 36 minutos de Constitución de 1917 a Santa Marta; la reducción en traslado es de 50%

Con un evento multitudinario en donde se olvidó la sana distancia, pese a los altos niveles de contagio por Covid-19 y donde a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, le gritaron: “¡Presidencial! ¡Presidencial!”, la mandataria inauguró la Línea 2 del Cablebús en la alcaldía de Iztapalapa que recorrerá de Constitución de 1917 a Santa Marta.

Sheinbaum Pardo comentó a los asistentes que el Cablebús será un ejemplo de justicia social, pues el transporte se pensó para aquellos que más lo necesitan y donde menos se ha invertido, además de que reducirá los tiempos de traslado hasta el menos de 50 por ciento.

“Desde Iztapalapa ya no solamente para el mundo serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, los Senderos para Mujeres Libres y Seguras, ejemplo de cómo en tres años cuando no hay corrupción y no hay privilegios se invierte en el que menos tiene”, lo que le valió la ovación y los aplausos de los asistentes.

Por su parte, el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, afirmó que la reducción en los traslados será de más de 50%, pues de viajes que se llevaban a cabo en 1 hora y 15 minutos, la reducción será de viajes de 36 minutos en el recorrido entero.

“Es un recorrido que se hace a cinco

metros por segundo, es decir, 18 kilómetros por hora, eso es muy por arriba en la velocidad promedio que hay en la Ciudad de México, lo cual permite que se reduzcan los tiempos de traslado, la capacidad máxima son 5 mil pasajeros por hora sentido, es decir, cuando está en su máxima capacidad tenemos 5 mil personas moviéndose en cada una de las direcciones y desde el principio fue pensado como parte del Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de México, por eso conecta con dos estaciones del Metro, uno con la Línea 8 y otro con la Línea A, lo cual permite que las personas se acerquen a la zona central de la ciudad más rápido”.

Para desarrollar ese proyecto se invirtieron 3 mil 183 millones de pesos y su costo por viaje será de 7 pesos, además de que operará de lunes a viernes de 5:00 de la mañana a las 23:00 horas, sábados de 6:00 a 23:00 horas y domingos y días festivos de 7:00 a 23:00 horas.

El funcionario informó que el Cablebús Línea 2 ahora es el sistema de teleférico más largo de América Latina.

Sheinbaum Pardo comentó que Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, los inspiró y se unificara como parte de un proyecto de América Latina.

Por su parte, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, comentó que la alcaldía dejó de ser el traspatio y basurero de la Ciudad de México, para convertirse en la Iztapalapa que levanta el vuelo con el Cablebús.



**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO,**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“Desde Iztapalapa ya no solamente para el mundo serán Los Angeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, los Senderos para Mujeres Libres y Seguras, ejemplo de cómo en tres años cuando no hay corrupción y no hay privilegios se invierte en el que menos tiene”





**Iztapalapa levanta** el vuelo con el Cablebús, subraya la alcaldesa Clara Brugada /MAURICIO HUÍZAR



**Es el sistema de teleférico más largo de América Latina** /MAURICIO HUÍZAR





**Luce muy concurrido el estreno del Cablebús en Iztapalapa** /MAURICIO HUÍZAR



**Se invirtieron en el teleférico de Iztapalapa 3 mil 183 millones de pesos; el costo por viaje es de 7 pesos** /MAURICIO HUÍZAR



**Conecta con dos estaciones del Metro, uno con la Línea 8 y otro con la Línea A** /MAURICIO HUÍZAR



## Otro cierre de actividades en la capital sería trágico para el empleo, dice Coparmex



**INVIABLE, SUSPENDER ACTIVIDADES**

# Sería trágico otro cierre de actividades: Coparmex

Miles de empresas están en riesgo definitivo de cierre o de quiebra, advierte el líder empresarial Armando Zúñiga

**PATRICIA CARRASCO**  
**O**tro cierre de actividades económicas en la ciudad de México sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra, advirtió Armando Zúñiga Salinas, presidente, Coparmex-Ciudad de México.

Detalló que la reactivación económica de la capital mexicana ha sido lenta pero constante, lo que ha permitido que la iniciativa privada haya podido crear y recuperar más de 24 mil empleos de los 240 mil perdidos en la ciudad como consecuencia de la pandemia.

Retroceder al señalado semáforo a rojo, implicaría renunciar de manera definitiva a la posibilidad por recuperar los em-

pleos perdidos en lo que resta del año.

El líder empresarial dijo que por el anuncio diferenciado del Gobierno de la Ciudad de México y del federal, en el primer caso por mantener en semáforo naranja a la capital, y en el segundo, informando que a partir de hoy se pasará al rojo.

La Confederación Patronal de la República Mexicana-CDMX externó su respaldo y acompañó la decisión que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha tomado con base en diversos indicadores públicos, por mantener a la capital en semáforo naranja.

Asimismo, exhortó a la Federación a readecuar la estrategia de combate al virus Covid-19 o SARS-CoV-2, pues resulta



que los semáforos epidémicos han dejado de funcionar como mecanismo de alerta o contención de éste, generando, entre otras cosas, incertidumbre y falta de certeza jurídica en la operación de los negocios.

A su vez, conminó al gobierno federal a acelerar el proceso de vacunación, reorientando el presupuesto necesario e incluso, a aceptar la ayuda que ha ofrecido el sector privado nacional.

Con el objetivo de trabajar en conjunto con la autoridad para traer y ofrecer a los ciudadanos las vacunas con las especificaciones sanitarias necesarias que nos permita acelerar y garantizar la vacunación de la mayoría de la población, incluida la de los adolescentes cuyo riesgo de contagio y propagación del virus ha sido evidente en las últimas semanas.

Señaló que Coparmex-CDMX entiende que la salud va de la mano de la economía, pues no hay una sin otra.

Por ello, en el momento actual de la pandemia en la ciudad, resulta primordial fortalecer los protocolos de salud en las familias, en los espacios públicos y, desde luego, redoblar los esfuerzos desde las empresas para mantenerlas como lugares con bajo riesgo de contagio, tal como lo hemos hecho hasta el momento.

El compromiso de la Coparmex-CDMX, agregó, sigue vigente y en total disposición para trabajar con las autoridades del gobierno de la capital para que, de manera solidaria, ayudemos a contener los riesgos para la salud por Covid-19 o SARS-CoV-2, manteniendo las plazas laborales activas y la economía en movimiento y crecimiento.

**Retroceder al semáforo rojo** implica renunciar a la posibilidad de recuperar los empleos perdidos en lo que resta del año



**Para Coparmex-CDMX es primordial fortalecer los protocolos de salud en las familias y en los espacios públicos** /DAVID DEOLARTE



## Coparmex alerta riesgo económico por semáforo rojo



CUARTOSCURO

### RESPALDAN A SHEINBAUM PARDO

# Coparmex se opone a cerrar actividades

⊕ La patronal exhortó al gobierno federal a trabajar de la mano con vacunación

REDACCIÓN  
@DDMexico

Si se da un nuevo cierre de actividades en la Ciudad de México, debido al alza de contagios por SARS-CoV-2, sería catastrófico para la recuperación de empleos y pondría en riesgo definitivo de quiebra a miles de empresas, las cuales dejarían de funcionar, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex-CDMX).

La patronal sostuvo que luego del anuncio diferenciado entre el gobierno local y el federal, en el primer caso por mantener el semáforo epidémico naranja y el otro por cambiarlo a rojo a partir de hoy, hace que realice algunas anotaciones al respecto, siendo la más llamativa su respaldo y acompañamiento a la decisión de Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, quien, con base a diversos

indicadores públicos, asevera que la Ciudad sigue en naranja.

Aunque subrayó que la reactivación económica ha sido lenta pero constante, ha permitido que la iniciativa privada haya creado y recuperado más de 24 mil empleos de los 240 mil perdidos en la Ciudad por la pandemia.

“Retroceder al señalado semáforo a rojo, implicaría renunciar de manera definitiva a la posibilidad por recuperar los empleos perdidos en lo que resta del año”, enfatizó ayer en un comunicado la Coparmex-CDMX.

“Exhortamos al gobierno federal a readecuar la estrategia de combate, pues resulta evidente que los semáforos epidémicos han dejado de funcionar como mecanismo de alerta o contención de este, generando entre otras cosas, incertidumbre y fal-

ta de certeza jurídica en la operación de los negocios”, recriminó en su texto el sindicato.





⊕ Según el sindicato de afiliación voluntaria, en la capital del país se han recuperado únicamente 24 mil de los 240 mil empleos perdidos.



# Ante el “Rojo-Naranja” reina la incertidumbre

Integrantes de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) manifestaron sentirse en la incertidumbre tras el anuncio de la Secretaría de Salud federal de que la CDMX entra a Semáforo Epidemiológico Rojo, en tanto que el Gobierno local sostiene que la capital se mantiene en Naranja.

“Estamos en la incertidumbre y en espera de que no cambien las cosas de un minuto para otro; pensamos que el Gobierno de la CDMX no va a hacer un anuncio abrupto”, consideró Mireya Ruiz, presidenta de Canirac en la alcaldía Benito Juárez.

Expresó que el anuncio posiblemente sea más psicológico para que la gente se cuide y no salga, aunque reconoció que las personas ya están cansadas y tienen ganas de salir, de platicar con los amigos.

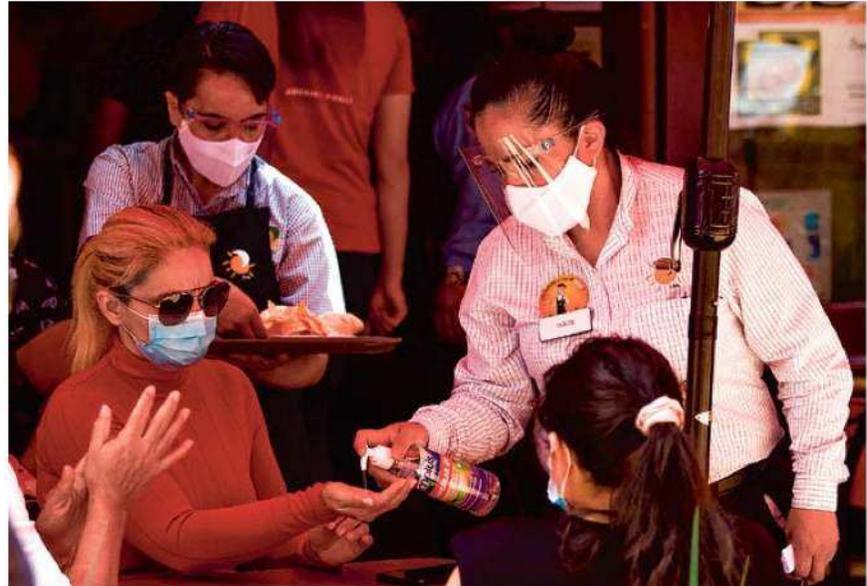
La también dueña de la cadena Casa de la Yeya confió en que no les bajen los horarios ni los aforos, pues aclaró que mucho depende de ser empresarios responsables y no provocar contagios dentro de los establecimientos.

Ruiz destacó que siguen sin poder recuperarse a comparación de 2019 y son muy pocos lugares los que pueden decir que ya tienen ventas similares a ese año, pues refirió que en promedio andan entre 75 a 80% y otros en 50%.

Resaltó que se ha demostrado que dentro de los restaurantes cuando se cumplen las normas como los espacios ventilados, la sana distancia entre una mesa y otra, que el mesero use cubrebocas, careta y el uso de gel a los comensales, no hay contagios.

La empresaria indicó que todavía no pueden tener aforo del 55% porque la propia clientela lo exige: “Estamos preocupados de cuidar a nuestra gente y clientes; en caso de un cierre total no sé qué haríamos”.

/DANIELA WACHAUF



**PREOCUPACIÓN.** Empresarios restauranteros expresaron que ya no están de acuerdo en que se les bajen los horarios ni los aforos



**Política y Sociedad**

**Gobiernos de CDMX y federal difieren en datos**

- Reportan cifras distintas en saturación de hospitales por covid.

● PÁG. 42

**32**  
puntos de variación entre el reporte federal y el dato de la CDMX.

**De riesgo máximo a alto por virus, 22 estados: SSA**

# Difieren gobierno federal y la CDMX en cifras de saturación de hospitales

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**El gobierno** de la Ciudad de México y el federal ven de manera diferente la propagación del Covid-19 entre la población en la capital; mientras el primero considera que el aumento en infectados y hospitalizaciones equivale a estar en semáforo naranja, de riesgo alto por el virus, la Federación consideró que la CDMX está en rojo, de riesgo máximo.

En uno de los principales indicadores para la asignación del color y riesgo por el Covid-19, que son las cifras de hospitalización, difieren en mucho entre los reportado por el gobierno federal, a través de la Red de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), y lo presentado por el gobierno de la capital.

Con corte hasta el sábado 7 de agosto pasado, según el gobierno capitalino, la ocupación tanto de camas generales como con ventilador se encontraba en 38%, mientras que los datos del gobierno federal reportan una saturación, en ambos rubros, en torno al 70 por ciento.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum afirmó el fin de semana que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud local, el color que le toca a la capital es naranja, lo anterior debido a que las cifras de hospitalizados y contagios comienzan a estabilizarse.

A la vez, dijo respetar los análisis hechos por la Secretaría de Salud federal (SSA), no obstante, “nosotros estamos convencidos de que el semáforo es naranja, pero la última información que tenemos es con base en la

información, con datos científicos duros, no es un tema de ocurrencia o de que nada más queramos decir que estamos en naranja”.

En Twitter, la mandataria local ahondó que en los últimos 12 días hay una reducción de 36% en el número de personas que han llamado al 911 para solicitar atención por el Covid-19.

También refirió, en cuanto a las hospitalizaciones, que “si bien la ocupación hospitalaria sigue en aumento, en los últimos 10 días observamos una estabilización de ingresos hospitalarios.

“Esto significa una desaceleración de 65% en la velocidad de crecimiento de ocupación hospitalaria que proyectamos continúe en próximos días”.

Por su parte, de acuerdo con la base de datos de la Red IRAG de la SSA sobre hospitalizaciones, de 52 nosocomios de la capital con registros, la dependencia federal coloca a 20 entre una ocupación en camas generales que va de 50 a 100% en camas generales.

Mientras que, en camas con ventilador del mismo número de hospitales, la SSA reporta una ocupación de 50 a 100% en 19 de ellos.

Ante la diferencia de criterios con el gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Salud federal no se ha pronunciado al respecto.



### Retroceso a nivel nacional

En la actualización del semáforo epidémico que estará vigente entre el 9 y el 22 de agosto, se colocó a más de la mitad de los estados del país entre riesgo alto y máximo por la propagación del virus SARS-CoV-2.

De acuerdo con la actualización, sólo Chiapas se mantuvo en color verde, de riesgo bajo, mientras que nueve estados se colocaron en color amarillo de riesgo medio: Baja California; Morelos; Chihuahua; Coahuila; Tabasco; Campeche; Yucatán; Aguascalientes y Guanajuato.

En color naranja, de riesgo alto, se ubicaron a Quintana Roo; Hidalgo; Baja California Sur; Durango; San Luis Potosí; Michoacán; el Edomex; Querétaro; Tlaxcala; Oaxaca; Veracruz; Tamaulipas; Zacatecas; Puebla y Sonora.

Y en rojo, la SSA colocó a la CDMX; Guerrero; Jalisco; Nayarit; Colima; Nuevo León y Sinaloa.

En el semáforo anterior había sólo un estado en rojo; 13 en naranja; tres en verde y 15 en amarillo.



**Nosotros estamos convencidos de que el semáforo es naranja, pero la última información que tenemos es con base en la información, con datos científicos duros, no es un tema de ocurrencia”.**

**Claudia Sheinbaum,**

Jefa de Gobierno de la CDMX.



**La Secretaría** de Salud federal ubicó, hasta el sábado pasado, la ocupación de camas generales y con ventilador en la capital en alrededor de 70%; para el gobierno local el indicador está en 38 por ciento.

FOTO: A.F.



# CDMX INICIA SEMANA CON SEMÁFORO DE RIESGO ENTRE NARANJA Y ROJO

*La Coparmex respaldó la decisión de Sheinbaum de mantener en naranja para ayudar en la reactivación económica*

**POR LUIS BENÍTEZ**  
nacion@contrareplica.mx

**Esta mañana los habitantes de la Ciudad de México** inician la semana con confusión respecto al color del semáforo epidemiológico. El pasado viernes por la mañana, el Gobierno capitalino anunció que se continúa en semáforo naranja por las próximas dos semanas, sin embargo, por la tarde, la Secretaría de Salud (Ssa) afirmó que el color es rojo.

Ante el anuncio del semáforo rojo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que el cambio de color representaría un riesgo de cierre para miles de negocios, por lo que respaldó la decisión de Sheinbaum de mantener en naranja para ayudar en la reactivación económica.

Según la Coparmex, la reactivación económica ha recuperado 24 mil de los 240 mil empleos perdidos desde el inicio de la pandemia. "Retroceder en el mismo sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra", expresó.

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, aclaró los motivos por los cuales se mantiene el semáforo naranja. El primero corresponde a las atenciones Covid-19 en el 911 que reporta una tendencia a la baja del 36 por ciento en el número de personas atendidas al pasar de un promedio de 220 a 160 diarias.

El segundo es la estabilización en los casos positivos identificados a través de pruebas rápidas y de PCR tras 11 semanas de aumento constante. De igual manera, se aprecia una ligera tendencia a la baja en el número de casos activos.

Asimismo, destacó que, si bien la ocupación hospitalaria sigue en au-

mento, en los últimos 10 días se observa una estabilización en los ingresos hospitalarios. Esto representa una desaceleración de 65 por ciento en la velocidad de crecimiento de ocupación hospitalaria.

Finalmente, el principal aspecto en que se ha hecho énfasis es la vacunación. Según Sheinbaum "más del 90 por ciento de las personas de 50 años y más tienen su esquema de vacunación completo. Esto ha reducido el porcentaje de casos que requieren hospitalización. De 19 hospitalizados por cada 100 casos activos a 5.5 en las últimas semanas. Una reducción del 71 por ciento."

Para continuar con este elemento clave, mañana se reanuda la vacunación a los jóvenes de 18 a 29 años. En esta ocasión le corresponde a las alcaldías Milpa Alta, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc. ●





**Para reforzar** la vacunación en la población de la capital, mañana se reanuda la vacunación a los jóvenes de 18 a 29 años. Especial



**RECIBIRÁN VACUNA**

Esta semana, arrancará la vacunación de los habitantes de 18 años o más en cuatro alcaldías de la CDMX. **P. 02**



# SECTOR DE 18 O MÁS RECIBIRÁ VACUNA EN CUATRO ALCALDÍAS

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que los jóvenes de 18 a 29 años que viven en Milpa Alta, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc podrán vacunarse contra el COVID-19 a partir de mañana. Eduardo Clark, director general de la Agencia Digital de Innovación Pública, informó que los residentes de estas alcaldías recibirán su primera dosis de AstraZeneca, por lo que tendrán que asistir con relación a la primera letra de su apellido paterno; en total se aplicarán 275,034 vacunas a este grupo de edad. De acuerdo con la información presentada, el martes 10 comenzarán las letras A, B y C; el miércoles 11, D, E, F y G; el jueves 12, H, I, J, K, L y M; el viernes 13, N, Ñ, O, P, Q y R; y, el sábado 14, S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagados. La unidad vacunadora de Milpa Alta estará ubicada en el Deportivo Villa Milpa Alta; la de Magdalena Contreras, en el Estadio Olímpico Universitario; la de Venustiano Carranza, en el Palacio de los Deportes; mientras que las de Cuauhtémoc estarán en el Centro Médico Nacional y la Biblioteca Vasconcelos. **(Chilango)**





# Respalda Coparmex a Sheinbaum en semáforo epidemiológico

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (Coparmex CDMX), respaldó la decisión que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo ha tomado con base a diversos indicadores públicos para mantener el semáforo epidemiológico por Covid-19 en color naranja, en la capital del país.

Y es que, sostuvo que retroceder en el mismo sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra.

El sindicato patronal, que encabeza Armando Zúñiga Salinas, aseveró que la reactivación económica de la capital ha sido lenta pero constante, lo que ha permitido que la iniciativa privada haya podido crear y recuperar más de 24 mil empleos de los 240 mil perdidos en la Ciudad como consecuencia de la pandemia.

Por ello, advirtió que retroceder a semáforo a rojo, "implicaría renunciar de manera definitiva a la posibilidad por recuperar los empleos perdidos en lo que resta del año".

Y de ahí que se exhortó al gobierno general a readecuar la estrategia de combate al Covid-19, "pues resulta evidente que los semáforos epidémicos han dejado de funcionar como mecanismo de alerta o contención de este, generando entre otras cosas, incertidumbre y falta de certeza jurídica en la operación de los negocios".

A su vez, los integrantes del sindicato patronal conminaron al gobierno federal a acelerar el proceso de vacunación, reorientando el presupuesto necesario e incluso, a aceptar la ayuda que ha ofrecido el sector privado nacional, con el objetivo de trabajar en conjunto con la autoridad para traer y ofrecer a los ciudadanos las vacunas con las especificaciones sanitarias necesarias que nos permita acelerar y garantizar la vacunación de

la mayoría de la población, incluida la de los adolescentes cuyo riesgo de contagio y propagación del virus ha sido evidente en las últimas semanas.



**Martí Batres**

“Trabajo, no hago futurismo desde mi cargo en la CdMx”

El funcionario capitalino reafirma que están abiertas las puertas del diálogo para todos los alcaldes de oposición electos; sobre la ruta hacia las elecciones de 2024, es tajante: “no me corresponde hablar de eso”

**Martí Batres****“Trabajo, no hago futurismo desde el Gobierno de CdMx”****Entrevista**

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**n medio de la estriencia por las aspiraciones presidenciales hacia 2024, Martí Batres no se distrae pues, afirma, está acostumbrado a dar buenos resultados en cada una de sus encomiendas y eso solo se logra con concentración.

Por ello, rechaza que haya llegado a la Secretaría de Gobierno de Ciudad de México para recomponer o apuntalar el camino de Claudia Sheinbaum a la silla presidencial.

En entrevista con MILENIO, Batres asegura que están abiertas las puertas del diálogo para todos los alcaldes entrantes y rechaza que se obstaculice su trabajo. También habla sobre las iniciativas de gobierno a emprender, el impulso a la participación ciudadana y la consulta de revocación de mandato.

**¿Apoyará a la jefa de Gobierno en caso de tener aspiraciones presidenciales?**

Los temas que tengan que ver con esa cuestión son para platicarlos con la propia jefa de Gobierno. Es muy interesante lo que ha dicho el Presidente al res-

pecto, pero esos temas los tienes que platicar con ella. Yo llegué a trabajar con muchos actores políticos-sociales de la ciudadanía y en su caso estoy atento a las instrucciones que tenga preparada la jefa de Gobierno sobre los temas propiamente políticos.

**¿Y se ve sucediéndola?**

Eso es otro tema y ya se tocará en su momento, no me corresponde hablar de eso. No acostumbro a hacer futurismo, o sea qué hago, centrarme en mi trabajo. Sí te puedo decir que siempre he dado resultado en todas mis responsabilidades, en la responsabilidad que estoy tengo un plan, tengo mis tareas, las cumplo. Es lo que busco hacer en cada responsabilidad, si me pongo a pensar en lo que sigue, me distraigo, mejor me centro en lo que tengo que hacer, es lo más adecuado y lo que da mejores resultados.

**¿Cuáles son las encomiendas que tiene al frente de la Secretaría de Gobierno de CdMx?**

Llegué a fortalecer la labor del gobierno; hay un plan, un programa, un proyecto, y ese proyecto está establecido desde el principio del sexenio y se va a seguir desarrollando. Mi tarea es forta-

lecer su realización. Vamos a hablar de ejes fundamentales: uno es estrechar la relación gobierno-ciudadanía; una segunda cuestión es impulsar, fortalecer las formas de participación ciudadana en los asuntos públicos, que se involucre la población; una tercera cuestión es apoyar todos los medios de apropiación social y cultural de las políticas públicas por parte de la población, se han hecho cosas muy importantes y no necesariamente la gente lo sabe. Por ejemplo, tenemos dos nuevas universidades y mucha gente no lo sabe, tenemos una ciudad con internet universal y mucha gente lo desconoce. Cuarto, sería la relación con to-



dos los actores políticos sociales y económicos de la capital.

### ¿Cuáles son las iniciativas de gobierno que promoverán?

Se modificaron los plazos de consulta de dos proyectos muy importantes del Plan General de De-

sarrollo y el Programa de Ordenamiento Territorial. Tenían que estar listos en un periodo muy reducido de consulta de una semana y se hizo a un lado este planteamiento. Ya hay una iniciativa para reformar esos plazos, de tal manera que tengamos por lo menos seis meses de consulta con la ciudadanía, los pueblos originarios, redes ciudadanas vecinales. También hay modificación en materia de presupuesto participativo y se está preparando otra reforma en materia de participación ciudadana que ya vendrá después. Por otro lado, el gobierno estuvo atento a la consulta que convocó el Congreso a solicitud del Presidente, apoyamos en lo que nos correspondió. Vamos a generar todas las formas que pueda haber de participación ciudadana, hay que seguir desarrollando una conciencia cívica

de participación. La democracia participativa implica también una cultura política diferente.

### ¿El gobierno capitalino promoverá la consulta de revocación de mandato?

Vamos a hacer lo que nos toca desde la parte institucional. Ahí hay aspectos que abordar respecto a esta consulta: por un lado, como ciudadanos podemos participar todos, incluidos quienes son los funcionarios. Como gobierno, al igual que como lo hicimos en la pasada consulta, estableceremos los convenios necesarios para brindar las garantías materiales de seguridad y de logística para la realización de la consulta. También nos interesa el tema en términos de gobernabilidad, es

de interés de la Secretaría de Gobierno de Ciudad de México la revocación de mandato, porque evidentemente la ratificación del gobernante es muy importante en términos de gobernabilidad del país y, por tanto, de la capital.

### ¿Cómo es la relación con los alcaldes salientes y entrantes?

Estamos estableciendo el vínculo con todos. He tenido comuni-

cación con varios de ellos: Mauricio Tabe, de Acción Nacional, Adrián Rubalcava y Luis Quijano del PRI, con Sandra Cuevas de la coalición de oposición. Nos solicitó una cita la alcaldesa electa de Tlalpan, pero luego ella misma canceló. Nosotros estamos abiertos a recibir a cualquiera de los alcaldes de oposición que quiera venir. Estamos platicando con los alcaldes salientes y con los alcaldes entrantes y estoy buscando que exista el proceso de interacción. Definimos esta etapa en tres fases: primero, las mesas políticas a lo largo de agosto; segundo, las mesas de transición a lo largo de septiembre, y tercero, el proceso formal de entrega recepción que por ley es del 1 al 15 de octubre. Ya se sentaron en Miguel Hidalgo, hicieron su mesa; en Azcapotzalco, el alcalde saliente Vidal ya destinó un espacio en la oficina para la alcaldesa entrante Margarita Saldaña. En varios lugares se están poniendo de acuerdo. No debemos dejar de ver una cuestión, el alcalde sigue siendo el que está en funciones y es así hasta el último día de septiembre con plenos poderes. ■

“Pensar en lo que sigue distrae, mejor me centro en lo que tengo que hacer, da mejores resultados”





**“La democracia participativa implica también una cultura política diferente”. OCTAVIO HOYOS**



# Busca mejor manejo de recursos la reorientación de presupuesto

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

El gobierno capitalino espera que el Congreso de la Ciudad de México reoriente los recursos de los proyectos que ya estaban aprobados para 2020 y 2021, pero que ya fueron solventados por las alcaldías con recursos propios.

De esta forma, y con el objetivo de "optimizar" los recursos económicos destinados al mejoramiento de las colonias que conforman a las 16 Alcaldías capitalinas, el órgano legislativo discutirá en periodo extraordinario, la Iniciativa enviada por la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por la que se adicionan los artículos transitorios Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de la Ley de Participación Ciudadana.

Pero también los artículos transitorios Décimo Octavo y Décimo Noveno del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.

En la exposición de motivos, el gobierno capitalino señaló que debido a las condiciones de pandemia por el virus SARS-CoV-2, la ejecución de los un mil 735 proyectos ganadores de 2020 y los un mil 734 de 2021, se ha retrasado.

Sin embargo, las Alcaldías han llevado a cabo algunas de las tareas propuestas por los Comités de Participación Comunitarias (Copacos), es decir se avanzó en los trabajos

de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana en las Unidades Territoriales.

Para cumplir con dicho propósito, las alcaldías tuvieron que hacer las aportaciones económicas de sus propias bolsas, pero que corresponde a partidas del presupuesto participativo, por lo que se pretende separar aquellas obras subsanadas y que aún están en los proyectos ciudadanos, atendiendo los principios de austeridad, racionalidad, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, siempre priorizando el bienestar de la población.

"En estricta atención a la población y sus necesidades, las alcaldías llevaron a cabo diversos proyectos en su demarcación territorial, de manera

previa o paralela a la celebración de las jornadas electivas señaladas en la Ley de Participación Ciudadana local, por lo que resulta innecesaria e improcedente su ejecución y se advierte posible la reorientación de los recursos de esos proyectos a las finalidades y atribuciones que mandata la Constitución local en el presente ejercicio, toda vez que se ha solventado la necesidad ciudadana específica".

La iniciativa adiciona los artículos transitorios Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo, con la intención de transparentar la ejecución de los recursos en los proyectos ganadores de 2020 y 2021.



## CORPORATIVO



#OPINIÓN

### LUZ PARA CASINOS

**Varios organismos del sector privado respaldaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para mantener abierta la economía de la capital**

**B**uenas noticias para los casinos legales que operan en México, tanto en la Asociación de Permisarios de Juegos y Sorteos (APJSAC), de **Arturo Pérez Lizaur**, así como en la Asociación de Permisarios Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México (AIEJA), que lleva **Miguel Ángel Ochoa**, los cuales vienen de vivir el peor año de su historia.

Y es que, debido a la pandemia, pasaron de representar un mercado valuado en 20 mil millones de pesos anuales, a menos de la mitad. Sin embargo, ya se observa la luz al final del túnel para que este sector, que es un imán para el turismo extranjero; se recupera paulatinamente con la reapertura de salas en prácticamente todo el país, eso sí, con el estricto cumplimiento de medidas sanitarias.

La novedad es que, la Secretaría de Gobernación, cuya titular es **Olga Sánchez Cordero**, a través de la Dirección General de Juegos y Sorteos, cumplió lo que había anunciado hace unos meses: publicó en días recientes los "Lineamientos en materia de Juegos y Sorteos, y cualquier actividad en la que medien apuestas", que viene a suplir, al menos temporalmente, la obsoleta ley vigente que data del lejano 1947 y que tiene muchas lagunas.

A decir de permisarios y operadores del sector, la certeza jurídica podría colaborar para que esta industria, fuertemente golpeada por la crisis sanitaria, y que representa de manera directa o indirecta, más de 170 mil fuentes de empleo, se recupere de una vez por todas. Pues en este documento, la Segob reitera su pleno respeto a los derechos adquiridos por parte de los permisarios autorizados a la fecha, al tiempo de reiterar que en este sexenio no se otorgarán nuevos permisos.

Algo que les conviene a todos, ya que representa a la federación cinco mil millones de pesos de impuestos y dos mil millones a entidades federativas, montos que por el confinamiento han caído drásticamente. El sector ha pugnado por que las Secretarías de Hacienda, Salud, Economía y Turismo, sean las encargadas de permisos, renovaciones y sanciones y descentralizar estas decisiones al gobierno federal. Al tiempo.

#### LA RUTA DEL DINERO

Organismos del sector privado respaldaron la postura de la

jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en el sentido de mantener abierta la capital del país pese al crecimiento de los contagios de coronavirus bajo la variante Delta. Anote a la Coparmex Ciudad de México, Canadevi y hoteleros agrupados en la ANCH. Un nuevo cierre de actividades sería catastrófico para la economía de la capital y pondría en riesgo de cierre definitivo a empresas de todos tamaños. Esto, en un contexto donde la reactivación ha sido lenta y a decir de la patronal, que preside **Armando Zúñiga Salinas**, sólo se han recuperado 24 mil empleos de 240 mil que han desaparecido. El compromiso de las firmas es mantener la operación de sus negocios como lugares seguros libres de contagios.

[ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM](mailto:ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM) / [@CORPO\\_VARELA](https://twitter.com/CORPO_VARELA)

**Estos negocios representan a la federación 5 mil mdp de impuestos**





Por Eleazar  
Flores

## ESPACIO ELECTORAL

# Desencuentros institucionales, lo de hoy

**Y TAN CAMPANTES-**. En los dos años, 8 meses y 9 días de este “brevisimo” sexenio para los “morenos” y larguísimo para los no, las contradicciones gubernamentales de alto nivel han sido frecuentes pero en la última semana han abusado, con decirle que los medios sólo las registran, pero ya ni las cuestionan, por aquello de irse haciendo costumbre.

Si es esto último, qué malo, pues imagínese que esas contradicciones se dieran en otros sexenios, medios y opositores harían cera y pabito.

**EJEMPLOS-**. Empezando por el padre de la Cuarta Transformación, volvió a recurrir a su estribillo de siempre y que nadie salvo él conoce, los “otros datos”, cuando se trata de pedirle precisiones o respuestas acerca de avances económicos violencia, inseguridad y pobreza.

Es en este último rubro, el tabasqueño recurrió a sus otros datos para desmentir o negarse a aceptar “la encuesta”, (empezando porque no lo es), del Coneval en el que las cifras y porcentajes de pobreza y pobreza extrema han aumentado en estos últimos dos años de gobierno.

Ni la pena vale entrar en detalles, pues los análisis y estudios del Coneval son mucho más profundos, por completos, que una

encuesta, sin dementar el esfuerzo de destacados profesionales que se dedican a encuestar, pero cuyos fines son diferentes, inclinándose preferentemente a lo electoral, sin desconocer otros campos.

El mandatario presume que nunca como antes se ha atendido a las clases sociales más desposeídas, pero un ejemplo basta para dudarlo, padres y madres de hijos con cáncer, llevan meses implorando que les den medicamentos, antes nunca les negó ninguna autoridad de salud federal o estatal, dicho por ellos.

Juzgue usted y decida.

**CLAUDIA VS LÓPEZ-GATELL-**. En la lucha contra el coronavirus que todos sabemos ir perdiendo, el gobierno de la Cuarta Transformación ve otros datos y en la misma cúpula gubernamental hay desobediencia contra las directrices que da el sector salud para todo el país.

Pero la jefa de gobierno de la CDMX seguramente también ve otros datos, pues aun con SEMÁFORO ROJO, no hay indicaciones de suspender actividades en los sectores productivo, comercial y de servicios, léase, fábricas, comercios y restaurantes

“Nosotros seguimos en naranja”, respondió a los medios la “consen” Claudia Sheinbaum cuando se le cuestionó si se limitarían actividades al pasar la capital del país de semáforo naranja a rojo.

Si la jefa de gobierno no se inmuta con las 244 mil 248 defunciones registradas hasta ayer domingo, muchas de las cuales corresponden a la CDMX, menos si se entera que el número de contagios es el más alto de todos.

¿Qué dirán los López?, Obrador y Gatell?, atinó, que tienen otros datos.

[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)





## CDMX, en el limbo por C-19

**C**omenzó la semana en el limbo (aunque la Iglesia católica ya lo haya desaparecido) para la CDMX:

Semáforo rojo, según el gobierno federal. Semáforo naranja, según el gobierno local.

Semáforo verde, según los millones de capitalinos y población flotante, principalmente del Estado de México.

¿Lo ve?

Ni de aquí ni de allá, sino todo lo contrario.

**Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la ciudad de México, dice no tener un diferendo con la federación, pero sí otros datos -cualquier parecido con ya sabe quién es mera coincidencia- por lo que la *capirucha* está en naranja... roja.

Lo cierto es que los contagios, las hospitalizaciones y las muertes no ceden y hay que extremar precauciones: cubrebocas -doble es mejor-; sana distancia, lavado de manos constante y ¡vacuna!

### Apoya la Coparmex

Coparmex CDMX respaldó a **Sheinbaum** en torno a que es necesario mantener la economía.

Debe ser prioridad no parar y continuar con la vacunación de la población.

- La #CDMX no debe cerrar actividades, pues sería trágico para más unidades económicas, tuiteó el organismo empresarial.

### Maduro agradece a AMLO

El mandatario de Venezuela dice estar puesto para el diálogo con **Juan Guaidó**, líder de la oposición, que será en México y que se anunció para el próximo viernes 13 de agosto, aunque ayer no había aún confirmación de la fecha.

-Hay siete puntos ya en la agenda y se está negociando fecha y hora, dijo ayer **Maduro** al agradecer a **Andrés Manuel López Obrador**

el apoyo para la realización de la cumbre.

Lo cierto es que sea el próximo viernes 13 o cuando lo acuerden, el diálogo es mejor que la violencia o las disputas estériles, se escuchó en **radiopasillo**.

### Cansino, caliente, caliente

La sugerencia de los chinos a México para aplicar una segunda dosis de su vacuna llega en momento clave, porque **López**

**Obrador** ha dicho e insistido en que las clases deben reiniciar en la modalidad presencial a finales de agosto y a los maestros y

personal administrativo les aplicaron la Cansino!

Así que en medio del arranque del nuevo ciclo escolar llega este bombazo: a los profesores, al magisterio, les aplicaron Cansino en mayo pasado en una sola dosis, se dijo, y ahora el laboratorio chino dice que es mejor doble.

Esto complicará el de por sí revuelto regreso a las escuelas, se escuchó en **radiopasillo**.

**radiopasillo@ova.com.mx**



JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE  
PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**EDICTO.**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice:  
Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo  
Cuarto de lo Civil, Expediente **112/2014**.

**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en contra de FERMÍN LUCIANO HERNÁNDEZ Y MARTINA HERNÁNDEZ ALVARADO, expediente **112/2014**, El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto en base a los autos de fecha treinta de junio y ocho de abril ambos de dos mil veintiuno. "Se convocan postores a la subasta en primera almoneda que tendrá lugar en el local del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, a las nueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de septiembre del año en curso, siendo objeto de remate de predio urbano con casa habitación identificado como lote número 11 de la manzana XXIII, calle Hacienda de Rancho Seco número 22, del fraccionamiento denominado Hacienda las Torres, Segunda Sección, municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, se fija como precio del bien subastado la cantidad de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), valor determinado por perito; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, siendo requisito para las personas que quieran participar como postores la exhibición de una cantidad igual al diez por ciento en efectivo del valor ya fijado, mediante billete de depósito expedido por Banco del Bienestar S. N. C., en la inteligencia de que la subasta deberá anunciarse por medio de edictos que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en los tableros de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico "Diario Imagen", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo.

**Ciudad de México, a 07 de julio de 2021.**

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

**RÚBRICA**

**LIC. MARCOS MENDOZA MARTÍNEZ.**



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL  
QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO  
FEDERAL, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LA C. JUEZ SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
MIRIAM OLIMPIA LOZANO RODRIGUEZ

### EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fechas veinticuatro de mayo del dos mil veintiuno, dictado en los autos del juicio INTESTAMENTARIO a bienes de JIMENEZ FLORES MAXIMINA, expediente número 152/2020, la C. Juez Segundo de lo Familiar de la Ciudad de México dicto un auto en fecha veinticuatro de mayo del dos mil veintiuno que a la letra dice: A sus autos el escrito de la C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, por desahogada la vista que indica en los términos que lo hace valer; y en cumplimiento al artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles, publíquense edictos por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico "DIARIO IMAGEN", y fíjense en los tableros del juzgado y de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, anunciando la muerte sin testar del autor de la sucesión, para que las personas que se crean con derecho a la herencia, se presenten ante la suscrita a deducir los derechos que les pudieran corresponder por la sucesión a bienes de MAXIMINA JIMÉNEZ FLORES, en el término de CUARENTA DÍAS, habiendo denunciado el intestado OFELIA GUADALUPE, ERNESTINA, MARIO, CARMEN, LIDIA, SERGIO, ROSALINDA de apellidos JIMÉNEZ TOVAR, en su calidad de primos de la de cujus.- Por lo que *túrnese* el presente para que se dé cumplimiento a lo ordenado dentro del término de ley.- Finalmente, requiérase a los interesados para que den cumplimiento al pedimento de la representante social.- **Notifíquese.** Lo proveyó y firma la C. Juez Segundo de lo Familiar Licenciada MIRIAM OLIMPIA LOZANO RODRÍGUEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado DANIEL VILLA FLORES, con quien actúa y da fe.-----

Ciudad de México; a 26 de Mayo del 2021.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. DANIEL VILLA FLORES.



# Inauguran Cablebús. ¡Ahora en Iztapalapa!

#CRAVIOTOENPUBLIMETRO

**César Cravioto**  
*Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México*

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

¡Avanza la transformación de nuestra ciudad! Su planeación comenzó en septiembre de 2019 y la segunda línea del Cablebús ¡ya un hecho! Significará un ahorro de 6 mil 216 pesos al año por persona en transporte. Ayer fue inaugurada por la doctora Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, lo cual comprueba –una vez más– que vivimos en una ciudad innovadora y de derechos de la mano de la Cuarta Transformación del país. “El Cablebús Línea 2 no sólo permitirá que las personas de la Sierra de Santa Catarina tengan la oportunidad de viajar más rápidamente, sino que es para ellos que estamos desarrollando el mejor modelo de movilidad para la ciudad. Es una innovación en la forma de gobernar, particularmente para las personas más necesitadas. La mejor manera de disminuir desigualdades es invertir ahí donde históricamente ha habido menos inversión”, dijo. La Ciudad de México está innovando tecnológicamente en una forma distinta de transporte dando acceso a derechos; el Cablebús acerca el derecho a una movilidad sustentable en nuestra casa, nuestra ciudad. Los sistemas teleféricos de transporte están considerados de los más seguros en el mundo. La Línea 2 del Cablebús cuenta con 308 cabinas y recorrerá 10.6 kilómetros en 40 minutos, la nueva ruta se ubica en la alcaldía Iztapalapa y recorrerá siete estaciones; cruzará la Sierra de Santa Catarina, en la alcaldía Iztapalapa, al oriente de la capital, conectando dos estaciones del Metro: Constitución de 1917 de la Línea 8 y Santa Marta de la Línea A, además de la futura línea elevada de Trolebús, que cubrirá el mismo trayecto, pero por debajo de la sierra. Beneficiará a 200 mil personas al día y al igual que la Línea 1 del Cablebús, ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, el viaje tendrá un costo de siete pesos por pasajero, y será gratuito para personas adultas mayores, personas con discapacidad y niños menores de cinco años. Cada cabina tendrá una capacidad para 10 personas sentadas, se moverán a una velocidad de 21 kilómetros por hora y entre cada cabina habrá un periodo promedio de 10.3 segundos. De acuerdo con información de la Secretaría de Obras capitalina, esta línea tiene el propósito de conectar zonas de alta marginación y densidad poblacional en Iztapalapa ahorrando a los habitantes alrededor de 518 pesos al mes por persona en pasaje.

Lee la columna completa en:  
[www.publimetro.com.mx](http://www.publimetro.com.mx)





**IZTAPALAPA  
VIAJA POR AIRE  
P14**

**#ENIZTAPALAPA**

# ‘EJEMPLO DE JUSTICIA SOCIAL’

CLAUDIA SHEINBAUM INAUGURA LA LÍNEA 2 DEL CABLEBÚS, LA MÁS LARGA DEL MUNDO

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

**C**on una inversión de tres mil 183 millones de pesos y tras 18 meses de labores, la Línea 2 del Cablebús –la más larga del mundo– transportará a 108 mil personas diariamente en 305 cabinas, siete estaciones, en un recorrido de 10.6 kilómetros, desde Santa Martha Acatitla hasta Constitución de 1917.

La ruta atraviesa la Sierra de Santa Catarina a una velocidad de 18 kilómetros por hora, lo que permitirá una reducción de casi 50 por ciento en el tiempo de traslado, pues un recorrido de una hora con 15 minutos toma ahora 36 minutos.

Tras recorrer las siete estaciones, acompañada del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y la alcaldesa Clara Brugada, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que el teleférico en Iztapalapa disminuye desigualdades y dignifica, con amor, a la población que históricamente no era vista.

“Promueve progreso con justicia, brinda bienestar y es un proyecto que se hace con amor, como dice el Presidente de la República. Amor

a los demás, amor a la naturaleza y amor también a la patria, porque este proyecto, es un proyecto que construye una patria distinta, una patria diferente que disminuye desigualdades”, consideró.

Con el respaldo de los vecinos de la alcaldía, quienes gritaban: “próxima Presidenta”, Sheinbaum resaltó el trabajo realizado por su gobierno en esa demarcación.

“Así que Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social, así que desde Iztapalapa ya no solamente para el mundo serán los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, los Senderos para mujeres libres y seguras. Un ejemplo de cómo en tres años, cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene”, afirmó.

Por su parte, Brugada aseguró que este sistema de transporte “se traducirá en una mayor calidad de vida para las y los habitantes. Además,

garantiza el derecho a un medio de transporte digno y eficiente”.

A lo largo de la ruta se trabajó en la intervención social y urbana de cinco kilómetros en los que se habilitaron seis senderos Camina Libre, Camina Segura.

El objetivo es disminuir la incidencia de agresiones de género en la vía pública, mediante mejoramiento del espacio público, mayor iluminación y más vigilancia en los tramos viales detectados como de alto riesgo para las mujeres.

Para brindar seguridad de los transeúntes durante su recorrido por el Cablebús, se instalaron más de mil 200 luminarias led; 200 en los accesos a estaciones y más de mil en todo el trayecto, así como 271 cámaras de vigilancia en las estacio-



nes y 25 más en las calles, las cuales están conectadas al C5.

Se realizaron además acciones de mejoramiento de la carpeta asfáltica con bacheo, mapeo, repavimentación y balizamiento en las calles cercanas al Cablebús, y se rehabilitaron banquetas y guarniciones. 

## MOTOR DE DESARROLLO

# 2.3

• MMDP DE DERRAMA ECONÓMICA DEJARÁ EN LA ZONA.

# 4

• MIL 400 EMPLEOS FUERON CREADOS.



CLARA BRUGADA  
ALCALDESA DE  
IZTAPALAPA

• HOY IZTAPALAPA DEJA DE SER EL TRASPATIO Y BASURERO DE LA CIUDAD, PARA LEVANTAR EL VUELO”.

## ALTO FLUJO

1

• La capacidad máxima promedio es de cinco mil personas usuarias por hora de servicio.

2

• 35 artistas urbanos realizaron 100 murales artísticos en techos y fachadas de inmuebles.

3

• Se aplicó pintura en los frentes de tres mil 400 casas, lo que equivale a 495 mil m<sup>2</sup> de superficie.

4

• Se intervinieron tres mil 448 m<sup>2</sup> de áreas verdes, donde se plantaron 600 árboles y 500 m<sup>2</sup> de plantas.



FOTO: YADÍN XOLALPA



### AMPLIA

• La Línea 2 consta de siete estaciones a lo largo de 10.6 km.

FOTO: ESPECIAL



**EFICIENCIA** | • La jefa de Gobierno dijo que este medio de transporte dignifica a una alcaldía históricamente delegada a un segundo plano.



# Inauguran Línea 2 del Cablebús en CdMx



## Inauguran Línea 2 del Cablebús en CdMx

FERNANDO ARROYO B.

**F**ue inaugurada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la Línea 2 del Cablebús de la Ciudad de México, que correrá de Constitución de 1917 a Santa Marta, en la alcaldía Iztapalapa.

En la puesta en operación de esta nueva línea de Cablebús, la mandataria capitalina, la alcaldesa Clara Brugada y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, recorrieron las instalaciones previamente y luego subieron a una de las góndolas para probar el funcionamiento del Cablebús.

El pasado 11 de julio, el gobierno capitalino puso en operación la Línea 1 de este medio de transporte, la cual va de Indios Verdes hasta la zona de Cuauhtepac, en la Gustavo A. Madero recorriendo así un tramo de 9.2 kilómetros.

Con esta nueva Línea 2 del Cablebús se espera una reducción de traslado a al menos 40 minutos, cuando normalmente ese recorrido se realiza en aproximadamente 73 minutos (1 hora con 13 minutos).

El recorrido de 10.6 kilómetros que contempla esta nueva ruta fue creado con la

intención de reducir la marginación en las zonas por las

que pasará, las cuales según datos del Consejo Nacional de Población (Conapo) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) están consideradas como lugares



de alta marginación y densidad poblacional en Iztapalapa.

## Estas son las estaciones de la Línea 2

- " Constitución de 1917
- " Quetzalcóatl
- " Buenavista
- " Minas
- " Lomas de la Estancia
- " San Miguel Teotongo
- " Santa Marta

La Línea 2 del Cablebús se conectará con

**las líneas 8 y A del Metro, con el RTP y el Trolebús elevado.** Para la realización de la línea, se intervinieron diversos espacios públicos.

La participación de muralistas fue uno de los trabajos más destacados en este ámbito que **realizaron obras de arte en al menos 100 techos y fachadas ubicados a lo largo de esta ruta. Las temáticas principales de esta intervención fueron: empoderamiento femenino, los oficios tradicionales y la migración.**

### El precio del pasaje

El pasaje tendrá un costo de **siete pesos por persona**, sin importar el tramo recorrido, además, el acceso será a través de la tarjeta de **Movilidad Integrada, la cual tiene un costo de 22 pesos y puedes adquirir en las estaciones.**

### Contará con conexiones a otros medios de transporte

La ruta contará con conexiones a las líneas 8 y A del Metro de la Ciudad de México, que van de Constitución de 1917 a Garibaldi y de Pantitlán a La Paz, respectivamente.

De igual manera,

conectará con camiones de RTP y el Trolebús elevado, el cual aún continúa en construcción. **La Línea 2 del Cablebús contará con Wifi en todas las cabinas y estaciones, cámaras de seguridad para monitoreo 24 horas y cable de protección contra rayos.**

Además de que el personal de Protección Civil de la alcaldía Iztapalapa obtuvo una certificación internacional para rescate de personas en alturas, con la finalidad de estar preparados ante una emergencia durante la operación del Cablebús.





CIENTOS DE PERSONAS SE DIERON CITA PARA SUBIRSE AL TRANSPORTE

# Iztapalapa ya tiene Cablebús

REDACCIÓN CONTRA

**P**ese a que la Ciudad de México acaba de pasar a semáforo rojo debido al aumento de casos de contagio de Covid-19 y de hospitalizaciones, vecinos de la alcaldía Iztapalapa decidieron salir de sus domicilios y congregarse a las afueras de las estaciones de la Línea 2 del Cablebús que fue inaugurada la mañana de ayer por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheibnaum y que correrá de Constitución de 1917 al Metro Santa Martha.

Altas concentraciones de personas esperaron su turno en largas filas para poder disfrutar de su primer paseo en el nuevo medio de transporte.

“En Iztapalapa ya no serán solamente para el mundo Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las utopías, los Pilares, los senderos para mujeres libres y seguras, ejemplo de todo en tres años”, comentó Claudia Sheinbaum.

Esta ruta moverá hasta 200 mil pasajeros por día, en un trayecto que recorrerá 10.6 kilómetros en siete estaciones y 40 minutos. El pasaje tendrá un costo de siete pesos.

*“Hoy Iztapalapa levanta el vuelo con el Cablebús. Ya está transformando la vida cotidiana de la gente”*  
Clara Brugada | Alcaldesa de Iztapalapa

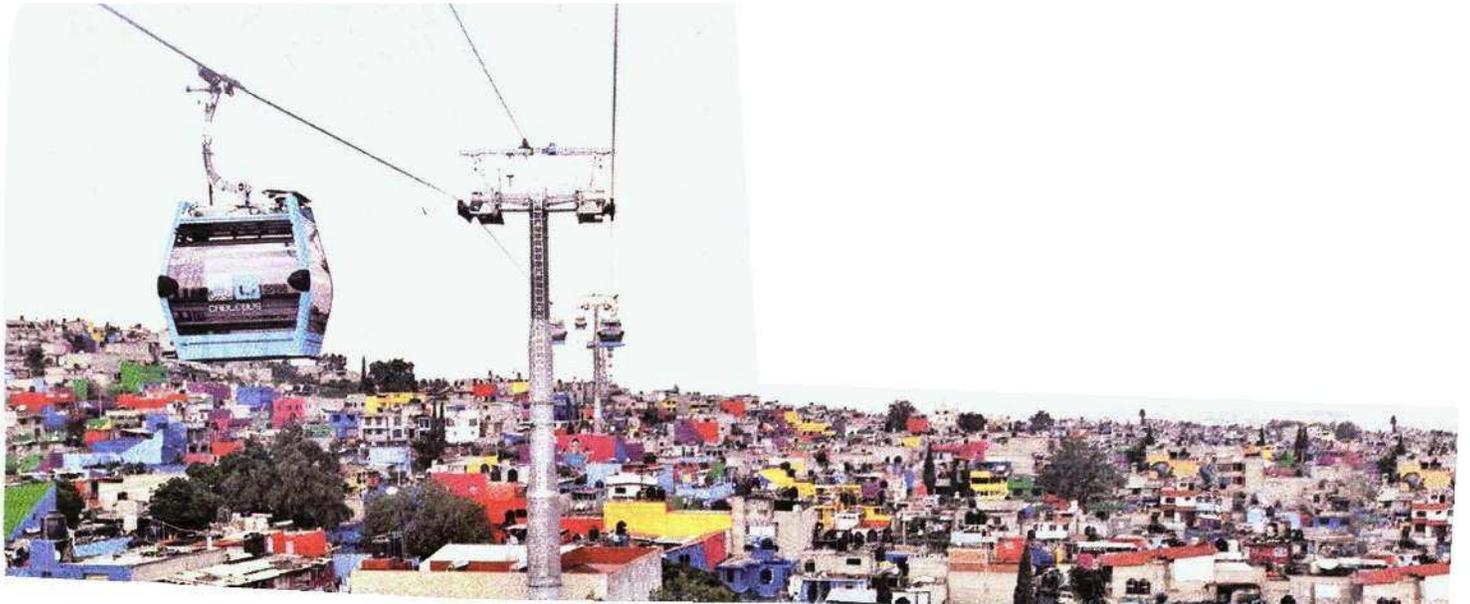
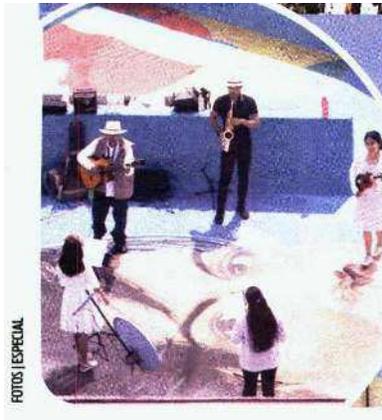
**200 MIL** Pasajeros serán trasladados por día en el nuevo traslado que costará siete pesos.

**LOS FESTIVALES NO FALTARON**  
La inauguración de la Línea 2 se dio en medio de altas concentraciones de personas en el paradero de salida y llegada. Algunas azoteas lucían pintadas y arregladas. Y algunos vecinos se organizaron para realizar festivales de baile y música en los terrenos.



**AMBIENTE** | Desde las cabinas era posible ver los eventos.





**CLARA BRUGADA|** Estuvo presente en la inauguración.



**SIETE PERSONAS|** Caben en cada una de las cabinas.





ES EL TELEFERICO MAS LARGO

# Cablebús L2 surca Iztapalapa

SALVADOR CORONA

Luego de 18 meses de construcción, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró la Línea 2 del Cablebús que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, la cual se convierte en la línea de teleférico más larga en el mundo, con 10.6 kilómetros.

“El Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social. Así que, desde Iztapalapa, ya no solamente para el mundo serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, los Senderos para Mujeres Libres y Seguras; ejemplo de cómo, en tres años, cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene”, aseguró ante funcionarios y empresarios encargados de la construcción, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y el gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez.

La línea 2 va de Constitución de 1917 a Santa Martha, en un viaje de sólo 36 minutos y trasladará hasta 200 mil personas diariamente; tuvo una inversión de 3 mil 183 millones de pesos.

Entre porras de “presidenta, presidenta”, realizadas por habitantes, Claudia Sheinbaum dijo que el proyecto disminuye desigualdades y dignifica a la población que ha sido olvidada, y que promueve progreso con justicia.

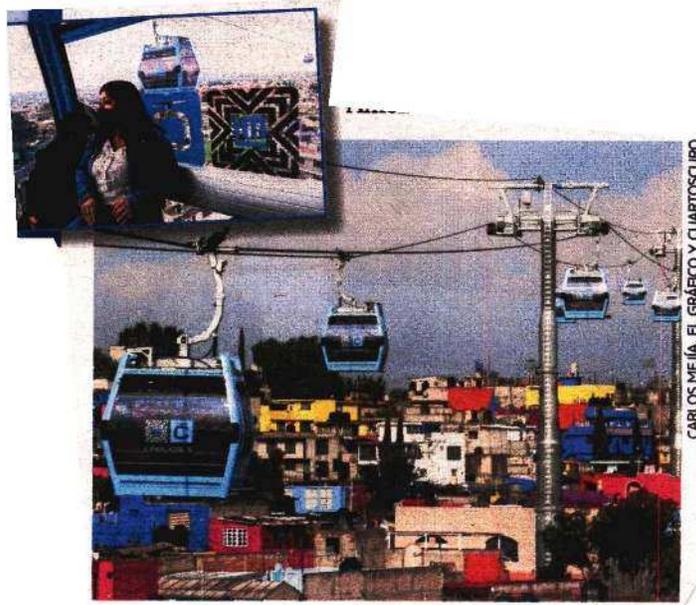
“Vamos a hermanar Mi Cablebús con Mi Teleférico de La Paz, como parte de un proyecto de América Latina”, dijo.

EL DATO

‘EL CUAU’ SUBE

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, fue uno de los invitados a la inauguración; por Twitter, felicitó a los usuarios pues ahora contarán con un transporte digno y eficiente. Indicó que asistió al evento por la estrecha colaboración que mantienen autoridades que integran la Megalópolis.





## Cablebús, desde Iztapalapa para el mundo: Sheinbaum

**La Jefa** de Gobierno vive día de fiesta en la apertura de la L2: gritos de júbilo y de ¡presidenta, presidenta!; esta línea, con 10.6 km, es la más grande del mundo. **pág. 13**

La Jefa de Gobierno, ayer, al inaugurar la Línea 2.



Foto: Cuartoscuro

Inaugura Sheinbaum la L2 del Cablebús

# Estrena la CDMX el mayor teleférico del mundo; son 10.6 km de ruta



## RECORRE UNA ZONA de alta marginación en 36 minutos, la mitad de lo que se hace por tierra; se prevé que transporte a 100 mil pasajeros al día; de Iztapalapa para el mundo ya no son sólo los Ángeles Azules, dice la Jefa de Gobierno

• Por Karla Mora y Eduardo Cabrera

La Ciudad de México estrenó ayer el teleférico más grande del mundo. Se trata de la Línea 2 del Cablebús, sistema de transporte público que recorre en 36 minutos los 10.6 kilómetros del trayecto entre Constitución de 1917 y Santa Marta, con un impacto de 100 mil pasajeros beneficiados al día.

La línea, que es el segundo teleférico en la CDMX y el tercero a nivel Valle de México, cuenta con 305 cabinas donde caben 10 personas en cada una, aunque por motivo de la emergencia sanitaria puede ingresar ahora un máximo de seis personas.

Durante la inauguración, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que la Cuarta Transformación entró a la Sierra de Catarina con esta línea del Cablebús, donde ningún otro Gobierno hubiera realizado una inversión de tres mil millones de pesos.

Además, la mandataria capitalina manifestó que ahora, “desde Iztapalapa, ya no será solamente para el mundo los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las utopías, los Pilares, los senderos para mujeres libres y seguras”.

Entre decenas de habitantes de la alcaldía, quienes la vitoreaban al grito de “Presidenta”, reacción frecuente en sus eventos masivos, destacó que el Cablebús dignifica a la población que históricamente no había sido vista. Es un proyec-

to que se hace con amor a los demás, a la naturaleza y a la patria, afirmó durante el evento, que se desarrolló en un ambiente festivo, con la presencia de cientos de vecinos que al final se desbordaban para hacer uso de la nueva línea.

Con la presencia de funcionarios del gabinete local y federal, diputados y gobernadores, la Jefa de Gobierno comentó que este sistema de transporte se inspiró en el proyecto “Mi Teleférico”, realizado

en La Paz, Bolivia. En ese sentido, anunció que se hermanará el Cablebús con su similar boliviano, como un proyecto conjunto de América Latina.

Asimismo, destacó que, con los proyectos realizados en Iztapalapa se muestra que la atención a la inseguridad no sólo es con policías y con procuración de justicia, sino con la atención a las causas, lo que permitió a la alcaldía salir del listado de los municipios más violentos del país.

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad local, señaló que el Cablebús de Iztapalapa desbanca al de Cuauhtpec como el más grande a nivel mundial.

Destacó que en cada una de las siete estaciones hubo una intervención con

impacto comunitario. Por ejemplo, en Quetzalcóatl se construyó un mercado; el parque Patolli, en San Miguel Teotongo; un centro Pilares, en Lomas Estrella, así como diversas áreas verdes.

Resaltó que, en términos de tiempo, la reducción en los viajes es del 50 por ciento, pues se pasa de hora 15 minutos a viajes de 36 minutos en el recorrido entero.

“Es un sistema seguro en dos sentidos: seguro en términos de incidencia delictiva; pero es seguro también por todas las certificaciones que tiene para operar; es rápido y, adicionalmente, igual que en la Línea 1, tenemos WiFi gratis en las estaciones y cabinas”, declaró.

Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, declaró que el Cablebús resume el lema del Presidente de la República: “Por el bien de todos, primero los pobres”, pues operará en la sierra de Santa Catarina, una zona que concentra los mayores índices de pobreza.

“Hoy tenemos Cablebús en Iztapalapa (...) pero, además, tenemos a la doctora Claudia Sheinbaum, la mejor gobernadora del país, con una visión transformadora”, dijo.

José Abed Rouanett, presidente de la constructora Alfa, encargada del proyecto, agradeció a la población por la paciencia, tras los 18 meses de trabajo intenso en los que los vecinos incluso ayudaban a controlar el tránsito, para continuar la obra.

“Realmente es increíble la cantidad de personas que nos ayudaron y la amabilidad que tuvimos de parte de todos ustedes; estamos profundamente agradecidos por el trabajo que

hicieron ustedes porque, realmente, una gran cantidad de los trabajadores que tuvimos fueron gente que estuvo, vive aquí; muchos soldados, muchos albañiles, gente técnica que estuvo trabajando con nosotros; queremos agradecer muchísimo su ayuda”, manifestó.

Durante el evento de inauguración, decenas de habitantes provenientes de la capital del país y del Estado de México se enfilaron en las estaciones, para entrar al teleférico, a pesar de la lluvia que azotó a Iztapalapa alrededor de las 13:30 horas.



Uno de los usuarios fue Alberto González Pérez, habitante de Tlalmanalco, Estado de México. El pasajero manifestó que el Cablebús ofrece una opción segura de transporte y felicitó a la administración local por la funcionalidad del sistema. Además, pidió a los jóvenes cuidar de las cabinas y no rayarlas.

La señora Patricia también acudió a conocer el Cablebús. La iztapalapense opinó que habrá que ver cómo opera el teleférico al pasar de los días, pues en el estreno notó desorganización. "Vivo en Acatitla y pues sí sería más fácil en Cablebús. Ahorita venimos un niño y tres adultos; se siente un poquito el juego del momento, pero hay que ver cómo funciona con los días", señaló.

En la inauguración, alumnos de escuelas de Iztapalapa, integrantes de Pilares y del Instituto de la Juventud local amenizaron el evento desde los techos de varios inmuebles, visibles desde las cabinas del Cablebús.

El proyecto conllevó poco más de año y medio de obra; la pandemia retrasó su arranque unos meses.

## o el dato

El teleférico es considerado uno de los sistemas de transporte más seguros. Cada torre tiene su propio estudio de mecánica de suelo y, así, se hizo la cimentación para cada una.

# 300

**Trabajadores**

en la Línea 2, en su mayoría iztapalapenses

"DESDE IZTAPALAPA, ya no será solamente para el mundo los Angeles Azules, sino el Cablebús, las utopías, los Pilares, los senderos para mujeres libres y seguras"

**Claudia**

**Sheinbaum**

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México





**Alcaldía: IZTAPALAPA**

<b>7 estaciones</b> Constitución de 1917, Quetzalcóatl, Las Torres Buenavista, Xalpa, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Santa Marta	<b>Cabinas</b> 308, para 10 personas
<b>Costo</b> 7 pesos; gratuidad a adultos mayores, personas con discapacidad y menores a 5 años;	<b>Capacidad</b> Máxima promedio de 5.000 usuarios por hora.
<b>Recorrido</b> 36 minutos (10,6 km)	<b>Acceso</b> Tarjeta de movilidad integrada
<b>Horario</b> L-V de 5:00 a 23:00; S. 6:00-23:00; D. 7:00-23:00	<b>WiFi</b> Gratuito en estaciones y cabinas
	<b>Bicicleta</b> Se permite su entrada, según espacio disponible en cabinas



**EL RECORRIDO**  
conecta Constitu-  
ción de 1917 con  
Santa Marta.





"EJEMPLO DE JUSTICIA SOCIAL"

# Inaugura Sheinbaum Línea 2 del Cablebús

Recorrido en 36 minutos de  
Constitución de 1917 a Santa Marta;  
la reducción en traslado es de 50%

HILDA ESCALONA

Con un evento multitudinario en donde se olvidó la sana distancia, pese a los altos niveles de contagio por Covid-19 y donde a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, le gritaron: "¡Presidencial, ¡Presidencial!", la mandataria inauguró la Línea 2 del Cablebús en la alcaldía de Iztapalapa que recorrerá de Constitución de 1917 a Santa Marta.

Sheinbaum Pardo comentó a los asistentes que el Cablebús será un ejemplo de justicia social, pues el transporte se pensó para aquellos que más lo necesitan y donde menos se ha invertido, además de que reducirá los tiempos de traslado hasta el menos de 50 por ciento.

"Desde Iztapalapa ya no solamente para el mundo serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los Pilares, los Senderos para Mujeres Libres y Seguras, ejemplo de cómo en tres años cuando no hay corrupción y no hay privilegios se invierte en el que menos tiene", lo que le valió la ovación y los aplausos de los asistentes.

Por su parte, el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, afirmó que la reducción en los traslados será de más de 50%, pues de viajes que se llevaban a cabo en 1 hora y 15 minutos, la reducción será de viajes de 36 minutos en el recorrido entero.

"Es un recorrido que se hace a cinco metros por segundo, es decir, 18 kilómetros por hora, eso es muy por arriba en la velocidad promedio que hay en la Ciudad de México, lo cual permite que se reduzcan los tiempos de traslado, la capacidad máxima son 5 mil pasajeros por hora sentido, es decir, cuando está en su máxima

capacidad tenemos 5 mil personas moviéndose en cada una de las direcciones y desde el principio fue pensado como parte del Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de México, por eso conecta con dos estaciones del Metro, uno con la Línea 8 y otro con la Línea A, lo cual permite que las personas se acerquen a la zona central de la ciudad más rápido".

Para desarrollar ese proyecto se invirtieron 3 mil 183 millones de pesos y su costo por viaje será de 7 pesos, además de que operará de lunes a viernes de 5:00 de la mañana a las 23:00 horas, sábados de 6:00 a 23:00 horas y domingos y días festivos de 7:00 a 23:00 horas.

El funcionario informó que el Cablebús Línea 2 ahora es el sistema de teleférico más largo de América Latina.

Sheinbaum Pardo comentó que Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, los inspiró y se unificara como parte de un proyecto de América Latina.

Por su parte, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, comentó que la alcaldía dejó de ser el traspatio y basurero de la Ciudad de México, para convertirse en la Iztapalapa que levanta el vuelo con el Cablebús.





**CLAUDIA SHEINBAUM  
PARDO,**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

*“Desde Iztapalapa ya no  
solamente para el mundo  
serán Los Ángeles Azules,  
sino el Cablebús, las Utopías,  
los Pilares, los Senderos para  
Mujeres Libres y Seguras,  
ejemplo de cómo en tres  
años cuando no hay  
corrupción y no hay  
privilegios se invierte en el  
que menos tiene”*



**Conecta**

con dos  
estaciones  
del Metro,  
uno con la  
Línea 8 y  
otro con la  
Línea A

/MAURICIO  
HUÍZAR



**Se invirtieron** en el teleférico de Iztapalapa 3 mil 183 millones de pesos; el costo  
por viaje es de 7 pesos /MAURICIO HUÍZAR





**Iztapalapa levanta** el vuelo con el Cablebús, subraya la alcaldesa Clara Brugada /MAURICIO HUÍZAR



**Es el sistema de teleférico más largo de América Latina** /MAURICIO HUÍZAR





**Luce muy** concurrido el estreno del Cablebús en Iztapalapa /MAURICIO HUÍZAR





OPINIÓN

PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

## Excarcelación

La defensa y la exigibilidad de los derechos de las personas privadas de su libertad se enfrentan comúnmente a la estigmatización, a los prejuicios, a la desinformación o a la ignorancia. Muchas de las problemáticas violentas que dañan cada vez más nuestra sociedad pueden entenderse y combatirse a partir de una estrategia de investigación, prevención y de reinserción social desde los reclusorios. En los últimos años los gobiernos han preferido orientar su política de seguridad hacia el populismo punitivo cor-toplacista, por ejemplo, con la ampliación del catálogo de delitos que detonan medidas autoritarias de prisión preventiva; incluso en algunos casos contra la presunción de inocencia violando derechos humanos básicos.

Hace unos días, el Presidente López Obrador anunció una medida prometedor de excarcelación para las personas víctimas de tortura, para las personas acusadas de delitos no graves del fuero federal mayores de 75 años, que no han sido sentenciadas tras 10 años en prisión o para las personas adultas mayores de 65 años con enfermedades crónicas. En sus declaraciones públicas comentó que saldrían también aquellas personas que demostrarán haber sido víctimas de tortura, sin importar el delito por el que se les acuse ni su edad. En esta batalla por la no violencia y por una justicia real y accesible, el liderazgo de la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero será clave, como lo hizo en su momento generando un precedente histórico tras la liberación de Florence Cassez.

Si bien la medida fue celebrada por las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de justicia, se recordó que mucho de lo planteado ya está previsto en la normatividad vigente: como en la inaplicada Ley de Amnistía o contemplado por el nuevo sistema de justicia. El artículo 20 constitucional asegura que nadie puede pasar más de dos años en prisión preventiva sin sentencia. Pero hoy el 43% de las personas que están presas no han

recibido sentencia, y la mayoría por supuestos delitos del fuero común. Por ello, se debería replicar la medida en el ámbito local, así como lo anunció la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, junto con la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos Nashieli Ramírez. Mientras, los tratos crueles e inhumanos siguen siendo parte de la cotidianidad silenciada, especialmente en el reclusorio femenino de Santa Martha, en la impunidad e indiferencia de las autoridades a pesar de las denuncias reiteradas de activistas, periodistas, de la sociedad civil y de las familias de las personas privadas de su libertad.

Este decreto presidencial debería también incluir a las personas sentenciadas que han sufrido injusticias, actos de tortura o tratos crueles; a todas a quienes por falta de recurso económico para acceder a una justicia digna se han convertido en víctimas de la fábrica sistémica de culpables, como lo demostró de manera brillante hace algunos años el documental "Presunto Culpable".

Más allá de los decretos, es urgente garantizar el derecho a la reinserción social de manera adecuada y sustancial como lo plantearon decenas de organizaciones de la sociedad civil, presentando una propuesta de reforma constitucional en el Senado, la cual sigue desatendida.

[@aurel\\_gt](#)Facebook: [Espacio Progresista](#)



## INAUGURAN LÍNEA 2 DE CABLEBÚS

LA JEFA DE GOBIERNO ENCABEZÓ la apertura de este nuevo transporte, cuyo trayecto va desde Constitución de 1917 a Santa Marta, en la alcaldía Iztapalapa, siendo la línea de teleférico más larga del mundo. Pág. 10

# INAUGURA CLAUDIA SHEINBAUM LÍNEA 2 DEL CABLEBÚS EN IZTAPALAPA

*Recorrerá 10.6 kilómetros desde Constitución de 1917 a Santa Marta, con lo que se convierte en la línea de teleférico más larga en el mundo*

**POR SHEILA CASILLAS**  
nacion@contrareplica.mx

**Ayer domingo, la jefa** de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró la Línea 2 del Cablebús que va de Constitución 1917 a Santa Marta, en la alcaldía Iztapalapa, la cual se convierte en la línea de teleférico más larga en el mundo. La L2 del Cablebús recorrerá 10.6 kilómetros desde Constitución de 1917 a Santa Marta, en un viaje de tan sólo 36 minutos, y que trasladará hasta 200 mil personas diariamente.

Cuenta con 7 estaciones, Santa Marta, San Miguel Teotongo, Lomas de la Estación, Xalpa, Las Torres Buenavista, Quetzalcóatl, Constitución 1917.

En compañía de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brudada, la manda-

taria capitalina aseguró que encabeza un "Gobierno de la Cuarta Transformación" debido a que ninguna otra transformación hubiera hecho una inversión de 300 mil millones de pesos para su construcción.

"El Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social así que desde Iztapalapa para el mundo ya no solamente serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, los Pilares...".

Entre porras como: "presidenta, presidenta", Sheinbaum dijo que este proyecto disminuye desigualdades y dignifica a la población que ha sido olvidada y que promueve progreso con justicia.

"Es un proyecto que se hace con amor como dice el presidente (Andrés Manuel López Obrador), comentó en

compañía de funcionarios y empresarios encargados de la construcción del Cablebús.



Por su parte, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, comentó que con la obra, la demarcación deja de ser "el basurero de la Ciudad de México" ya que ahora le da libertad y perspectiva para avanzar y conectar la zona oriente de la capital.

Brugada Molina dijo que la capital tiene "a la mejor Gobernadora del país", debido a que Claudia Sheinbaum ha cumplido en diferentes obras.

Previo a la inauguración, la mandataria capitalina hizo un recorrido con autoridades y una familia residente de Iztapalapa que no había subido a un medio de transporte así.

Además, otra personas realizaron actividades recreativas desde sus azoteas y saludaban a todo aquel que pasaba en una de las góndolas del Cablebús, asimismo colocaron carpas y mensajes en favor de este medio de transporte y de la administración de Claudia Sheinbaum".

Igualmente, los usuarios del Cablebús pudieron observar una serie de murales de artistas urbanos que embellecen la vista del Cablebús. ●



**El recorrido** dura tan sólo 36 minutos y se estima que traslade hasta 200 mil personas diariamente



# #MORELOS Blanco visita la CDMX

REDACCIÓN

**E**

n reconocimiento a las obras de infraestructura que se han hecho en la capital de país, el gobernador de

Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acudió a la inauguración de la Línea 2 del Cablebús, ruta que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, en la Ciudad de México.

Durante el recorrido y paseo por las góndolas, el mandatario recalzó

que este proyecto integral es modelo de movilidad y sustentabilidad en la capital del país y refrendó su colaboración como parte de las autoridades de las entidades que integran la Megalópolis.

Por su parte, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció la vista y apoyo del gobernador morelense y reconoció el trabajo que ha realizado durante su administración en ese estado. 

**10.6**  
KILÓMETROS  
TIENE LA  
NUEVA RUTA.

FOTO: ESPECIAL



**PASEO  
CITADINO**

• El gobernador hizo un recorrido por las góndolas.



EN IZTAPALAPA

# Inauguran L-2 del Cablebús



## Inauguran Línea 2 del Cablebús

JUAN R. HERNÁNDEZ

En medio de gritos y porras de ¡Presidenta... Presidenta! la jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo inauguró oficialmente las operaciones de la Línea 2 del Cablebús que correrá de Constitución de 1917 hasta Santa Martha Acatitla.

“Es un ejemplo de justicia social (...) Cuando no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene y se les acerca el transporte sustentable”, aseveró la Jefa Claudia, quien aseguró que la obra del teleférico, disminuye desigualdades, dignifica a la población que históricamente no había sido vista y que además lo hace con amor.

“Promueve progreso con justicia, que brinda bienestar que es un proyecto que se hace con amor como dice el Presidente. Amor a la naturaleza y amor también a la patria, porque este proyecto es un proyecto que construye una patria distinta, una patria diferente que disminuye desigualdades”.

### AL MUNDO

Desde Iztapalapa ya no solamente para el mundo serán los Ángeles Azules, también el cablebús





## CLAUDIA EN REDES



Amigos de Claudia, en la Inauguración



**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 3h  
Gracias!

**Cuauhtémoc Blanco** @cuauhtemocb10 · 5h

Asisto como invitado a la inauguración de la Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa, Ciudad de México. Muchas felicidades a @Claudiashein y a todos los que participaron en hacer realidad esta obra para beneficio de la población.

[Mostrar este hilo](#)



**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 3h  
Gracias por acompañarnos

**Monero Rapé** @monerorape · 6h

Con los queridos @jenarovillamil y @fisgonmonero en la inauguración de la #Línea2 #CablebúsCDMX



# Vila encabeza ranking de gobernadores

Redacción • La Razón

**EN JULIO**, el promedio de aprobación de los 32 gobernadores se mantuvo en 48.8 por ciento, registró el Ranking de Mitofsky, que colocó en la primera posición al mandatario de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, con una aprobación de 72.5 por ciento.

De acuerdo con el último reporte mensual que presentó la casa encuestadora, en la segunda posición se ubicó Quirino Ordaz Coppel, de Sinaloa, con 71.8 por ciento, seguido del mandatario de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, con 66.7 por ciento.

En el top 5 de los gobernadores que resultaron mejor evaluados se ubica en la cuarta posición el mandatario de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, quien fue calificado con 63.3 por ciento, y en el

quinto lugar Jaime Bonilla, de Baja California, con 63.2 por ciento.

En el puesto número siete se colocó Diego Sinuhe Rodríguez, de Guanajuato, con 56 por ciento, y en la octava posición, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, con 54.7 puntos porcentuales.

Además, identificó otros mandatarios que registraron un incremento en la aprobación entre los ciudadanos encuestados, como en el caso del gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, quien en un mes subió su puntaje en 4.5, para colocarse en 48.7 por ciento.

De junio a julio, Rutilio Escandón, de Chiapas, aumentó 3.3 puntos, para colocarse en 45.8 por ciento; Miguel Barbosa, de Puebla, registró 2.3 puntos más, con lo que alcanzó 42.6 por ciento, y Antonio Echevarría, de Nayarit, tuvo 2.1 puntos extra, con lo que se ubicó en 37.1 por ciento.

El Ranking de Mitofsky señala que el PRI se mantiene con los gobernadores mejor aprobados en promedio (50.6 por ciento), le siguen los gobernadores de Morena, avalados en promedio por el 50.1 por ciento, mientras que los gobernadores del PAN son aprobados en promedio con 48.6 por ciento.

## Top 5

El promedio de aprobación de los 32 mandatarios se mantuvo en 48.8%.

1. Mauricio Vila Dosal	Yucatán	72.5%
2. Quirino Ordaz Coppel	Sinaloa	71.8%
3. Miguel Á. Riquelme Solís	Coahuila	66.6%
4. Francisco Domínguez S.	Querétaro	63.3%
5. Jaime Bonilla	Baja California	63.2%



**EL MÁS EXTENSO DE AMÉRICA LATINA**

# Estrenan Cablebús para Iztapalapa

CECILIA NAVA

**Tiene siete estaciones y tomará 40 minutos el viaje desde Constitución de 1917 hasta Santa Martha**

**L**a danza Quetzalcóatl, bandas regionales, rock, cumbias y bailes modernos en distintos puntos se pudieron apreciar desde el aire mientras la Línea 2 del Cablebús que va Constitución de 1917 a Santa fue inaugurada ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El gobierno de la Ciudad de México abrió al público el segundo teleférico al mediodía de este domingo, el cual tendrá un costo de siete pesos.

Con alrededor de 100 murales pintados en paredes, así como algunas viviendas recién remozadas, se formó un *arcoiris* que los primeros usuarios de este sistema de transporte pudieron ver desde las cabinas.

La longitud de esta línea es de 10.6 kilómetros, los que la convierte en la más extensa de América Latina.

Esta línea tiene siete estaciones: Constitución de 1917, Quetzalcóatl, Buenavista, Minas, Lomas La Estancia, San Miguel Teotongo y Santa Marta que se recorrerán en 40 minutos. Esto significa una reducción de 36 minutos, comparado con el traslado en transporte terrestre, que tomaba una hora y 15 minutos.

Esta obra costó 3 mil 168 millones de pesos y estuvo a cargo del proyecto de la empresa Leitner Ropeways – Alfa Proveedores Contratistas.

La Línea 2 del teleférico conectará con las Líneas 8 y A del Metro y con la Línea 8 del Trolebús Elevado, mismo

que ya se construye.

"Ganarle tiempo a la vida de las personas", es el objetivo de este transporte público aéreo, justificó el secretario de Movilidad, Andrés Lajous. Cabe mencionar que el Cablebús podrá movilizar a 108 mil pasajeros al día.

Sheinbaum Pardo mencionó que esta obra que tardó 18 meses en construirse. "Es un hoy ejemplo de justicia social".

"Cambiará la vida cotidiana de la gente porque atiende y también soluciona uno de los problemas fundamentales de la población que es la movilidad", expuso la al-

caldesa de esta demarcación, que fue reelegida, Clara Brugada.

"En la sierra de Catarina donde se concentra la mayor pobreza pasa el Cablebús. Hoy deja de ser el traspaso de la Ciudad de México para ser una Iztapalapa que levanta el vuelo", agregó.

Habitantes de Iztapalapa e invitados a la inauguración formaron una larga fila para hacer uso, gratuito sólo por un día, de este nuevo sistema de transporte.

Fabiola es habitante de la colonia Buenavista I, aquí en Iztapalapa, platicó que nunca se imaginó ver un transporte como el Cablebús y agradeció al gobierno por esta acción.



"Para mí representa una obra de alta magnitud ya que aquí en Iztapalapa somos los más olvidados, pero este es un proyecto que nunca nos imaginamos tener", expresó.

Explicó que desde su colonia duraba hasta una hora para ir al Metro Santa Marta de la Línea A y esto se daba en caso de que se apurara el chofer del microbús donde viajaba.

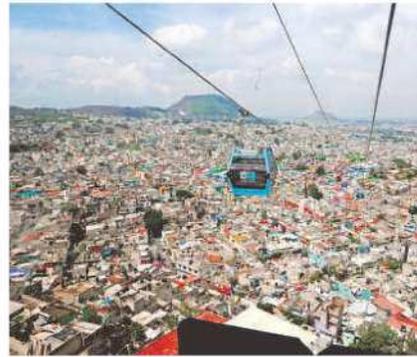
"Realmente puede ser más, porque se van peleando los pasajeros, era muy lento y hacían paradas de hasta 15 minutos donde querían. Hoy todo indica que van a ser distintos nuestros traslados", agregó.

Casilda Muñoz, de la colonia La Era, dijo que vive cerca de la estación Constitución 1917 y este transporte les hará llegar más rápido al trabajo así como para regresar a casa.

"En temporada de lluvias hay mucha inundación por nuestras calles para ir a buscar un camión, radicalmente nos cambiará la vida, más que nada en la calle, es como un símbolo patrio esto", comentó.

# 108

**MIL** pasajeros al día podrá movilizar esta línea al oriente de la Ciudad de México



**Conectará con dos líneas del Metro**

FOTOS: MAURICIO HUIZAR



**Los vecinos** de la alcaldía se formaron por horas para aprovechar el día de viajes gratis



**Coparmex respalda semáforo naranja para la capital de país**

**ADEMÁS DE** respaldar la decisión del Gobierno de la Ciudad de México de continuar en el color naranja del semáforo epidemiológico, la Coparmex local expuso que volver al rojo implica perder más empleos y empresas.

“Respaldamos y acompañamos la decisión que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha tomado, con base en diversos indicadores públicos, por mantener a la capital en semáforo naranja, pues retroceder en el mismo sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra”, expuso.

Los empresarios señalaron que si bien la reactivación ha sido lenta, se ha generado de manera constante.



## SALUD FEDERAL PONE A LA CAPITAL EN SEMÁFORO ROJO

De acuerdo con los informes epidemiológicos de la Secretaría de Salud, la CDMX se encuentra desde hoy en color rojo del semáforo epidemiológico, el cual advierte el nivel máximo de riesgo de contagio de SARS-CoV-2 para la población; sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aclaró que, según sus indicadores, la ciudad se mantendrá en color naranja; actualmente hay más del 60% de ocupación hospitalaria. **(Chicago)**



# Discrepancias con Ssa sobre semáforo epidemiológico “CDMX se mantiene en naranja”, precisan autoridades capitalinas

Indicadores locales sobre contagios y hospitalizaciones se actualizan diario y los de Salud federal, cada 7 días

Por José Luis Montañez

Las autoridades de la Ciudad de México aclararon que la Ciudad de México se mantendrá en semáforo epidemiológico color naranja esta semana, pese a que la Secretaría de Salud federal (SSa) informó el viernes, en su actualización del semáforo epidemiológico, que la capital pasaba a rojo.

Durante entrevista, Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital, señaló que hay una discrepancia técnica en los datos que tiene la Secretaría de Salud federal y el Gobierno de la Ciudad de México y declaró que, como gobierno de la capital, se usarán parámetros con los que se manejará a la CDMX con el semáforo en color naranja (alto riesgo) y no rojo (máximo riesgo de contagio). “Nosotros como gobierno de la Ciudad nos mantenemos con medidas de color naranja, los datos que tenemos nos indican que estamos en una tendencia de estabilidad y a la baja, aunque en los indicadores federales nos indican en el color rojo”, dijo el...



Discrepancias con Ssa sobre semáforo epidemiológico

# “CDMX se mantiene en naranja”, precisan autoridades capitalinas

— *Indicadores locales se actualizan día a día y los de Salud federal, cada 7 días*

Las autoridades de la Ciudad de México aclararon que la Ciudad de México se mantendrá en semáforo epidemiológico color naranja esta semana, pese a que la Secretaría de Salud federal (SSa) informó el viernes, en su actualización del semáforo epidemiológico, que la capital pasaba a rojo.

Durante entrevista, Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital, señaló que hay una discrepancia técnica en los datos que tiene la Secretaría de Salud federal y el Gobierno de la Ciudad de México y declaró que, como gobierno de la capital, se usarán parámetros con los que se manejará a la CDMX con el semáforo en color naranja (alto riesgo) y no rojo (máximo riesgo de contagio).

“Nosotros como gobierno de la Ciudad nos mantenemos con medidas de color naranja, los datos que tenemos nos indican que estamos en una tendencia de estabilidad y a la baja, aunque en los indicadores federales nos indican en el color rojo”, dijo el director general de la ADIP.

Recordó que la la jefa de

Gobierno, Claudia Sheinbaum, insistió que hay discrepancias entre los datos de la Secretaría de Salud federal, y en particular, en los que tienen que ver con ocupación y saturación hospitalaria en la ciudad.

Afirmó que las discrepancias de colores son meramente técnicas y no políticas; como ejemplo, señaló que el semáforo se mide en 40 puntos, para estar en rojo se debe de tener 30 o más, y la CDMX está en 31.

Sin embargo, destacó que “hay dos puntos en particular en los que se está arriba de lo que creemos estar, derivado de que el Gobierno federal nos coloca arriba del 70% de ocupación hospitalaria, sin tomar en cuenta un ejercicio muy grande de una reconversión de casi mil camas en los últimos seis días antes de que hicieran el corte”.

Por lo que, con los datos que se tiene, la capital tendría un 62% en ocupación hospitalaria “y con puntos suficientes para quedarnos en naranja”.

Reiteró que lo fundamental en el cambio de color en el semáforo es que los indicadores de la CDMX se ac-

tualizan día con día, en comparación a los datos con los que se miden a las entidades federativas cada 7 días.

Agregó que hay un cambio de tendencia en casos, en ingresos y ocupación hospitalaria por la Covid-19, por lo que el nivel del riesgo en la capital equivale al color naranja.

“Necesitamos quedarnos con la apertura económica que tenemos el día de hoy, porque si cerramos las actividades podría devenir en una crisis económica mayor, en pérdida de empleos y en pérdidas de bienestar”, sentenció.

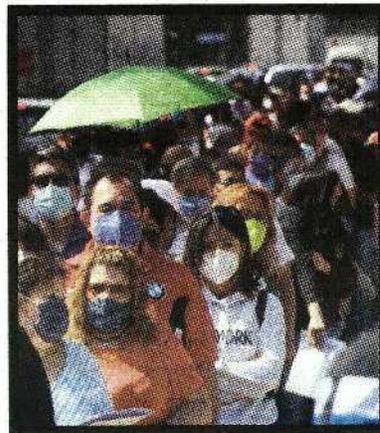
“Nosotros confiamos en que la gente se cuida en las actividades que una y otra vez hemos mencionado son de mayor riesgo, que sigan usando el cubrebocas de manera rigurosa”, añadió.

Clark expresó que las autoridades capitalinas le apuestan a un incremento acelerado de la vacunación, por lo que esperan que dentro de 7 días el 90% de los adultos tengan aplicada la primera dosis y el 50% con el esquema completo, incluido el casi 100% de las personas vulnerables de 50 años y más.





**La Ciudad de México** se mantendrá en semáforo epidemiológico color naranja esta semana, aclararon autoridades capitalinas.



**LA CIUDAD DE MÉXICO SE MANTIENE** en semáforo naranja.



**MÁS DE 44 MIL QUEJAS****Siguen los festejos**

Los reportes por disturbios y fiestas recibidos por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano suman más de 44 mil en lo que va del año. Pág. 25

**CAPITALINOS OLVIDAN SANA DISTANCIA**

# Se quejan por más de 44 mil fiestas

**Las reuniones privadas y sin medidas sanitarias no se detienen ni con el semáforo rojo rondando de nuevo a la Ciudad de México**

**CECILIA NAVA**

**L**os capitalinos se han olvidado de las medidas de distanciamiento social. En lo que va del año los reportes por disturbios y fiestas recibidos por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) no se han detenido y suman más de 44 mil.

La Secretaría de Salud federal recomendó al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo aplicar el semáforo rojo, esto no sucedió y se mantendrá la fase naranja hasta el 22 de agosto. Mientras, las fiestas y reuniones en hogares y centros de entretenimiento, como los bares de la Zona Rosa que el fin de semana aún lucían llenos pese a que los casos Covid-19, continúan.

Las reuniones masivas también se pueden observar en actos protocolarios gubernamentales, como en la inauguración de la Línea 2 del Cablebús en la alcaldía Iztapalapa, donde había más de 3 mil personas haciendo fila para ingresar a una de las cabinas e incluso en el templete donde se encontraba Sheinbaum Pardo hasta abrazos hubo. Todos estaban en espacios al aire libre, pero el distanciamiento social -una de las medidas para controlar la crisis sanitaria- no se hizo presente.

En lo que va de 2021, el C5 recibió 44 mil 631 reportes a través del 911, la app 911, cuentas de redes sociales, botones de emergencias o desde las cámaras de los registros por disturbios y fiestas. De estos, sólo 11 mil 806 resultaron en un caso afirmativo, es decir, cuando el policía que atendió el disturbio confirmó la fiesta. Pero como ha informado **El Sol de México**, existen familias que logran apagar el ruido cuando escuchan y observan las torretas de las patrullas.

En cambio, durante 2020 el C5 recibió un total 102 mil 363 reportes, de los cuales se confirmaron 19 mil 673.

Las alcaldías con mayor número de reportes con corte al 1 de agosto son Cuauhtémoc con 2 mil 308, Gustavo A. Madero con mil 636, Iztapalapa con mil 373, Tlalpam con 888 y Coyoacán 811 reportes.

Sin embargo, desde que las medidas de sana distancia se activaron en nuestro país, diciembre de 2020 se mantienen como el mes con mayor número de fiestas confirmadas, con un total de 4 mil 104.

**SIN CIERRES**

Con 39 mil 849 casos activos de Covid-19 en la Ciudad de México, aún se puede observar la afluencia de comensales a res-

taurantes que permiten la venta de alcohol en la Zona Rosa, aunque funcionan como bares- antros sin tenerlo permitido.

Después de las 19:00 horas e incluso hay espacios cerrados, donde una ventana funciona como "al aire libre" y donde el uso de cubrebocas y la sana distancia que solicita la autoridad sanitaria para evitar enfermar de coronavirus quedaron en el olvido.

Para los empresarios locales, se deben mejorar estas medidas, pero coinciden con el gobierno en que ordenar un nuevo cierre del sector económico es arriesgado.



Armando Zúñiga Salinas, presidente de la Coparmex Ciudad de México, advirtió que un posible cierre sería trágico para la recuperación de los empleos, dejando a miles de empresas en riesgo definitivo de cierre o quiebra.

Detalló que la reactivación económica de la capital mexicana ha sido lenta pero constante, lo que ha permitido que la iniciativa privada haya podido crear y recuperar más de 24 mil empleos de los 240 mil perdidos en la ciudad como consecuencia de la pandemia.

“Retroceder al señalado semáforo a rojo, implicaría renunciar de manera definitiva a la posibilidad por recuperar los empleos perdidos en lo que resta del año”, destacó.

También exhortó al Gobierno Federal a readecuar la estrategia de combate al Covid 19 pues “los semáforos epidémicos han dejado de funcionar como mecanismo de alerta o contención de este, generando entre otras cosas, incertidumbre y falta de certeza jurídica en la operación de los negocios”.

Ante el anuncio diferenciado del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, en el primer caso por mantener en semáforo naranja a la capital, y en el segundo, informando que a partir de mañana la Ciudad pasará a semáforo rojo, el líder empresarial respaldó la decisión de Claudia Sheinbaum Pardo.

Además, la Coparmex local externó su respaldo pues Sheinbaum ha tomado decisiones con base a diversos indicadores públicos, por mantener a la Ciudad de México en semáforo epidémico naranja. **Con información de Patricia Carrasco**

**2**

**MIL 308** disturbios por fiestas se han detenido en Cuauhtémoc

**19**

**MIL 673** reuniones y fiestas se disolvieron durante el año pasado a través de la policía

*“Retroceder en el semáforo sería trágico para la recuperación de los empleos”*

**ARMANDO ZÚÑIGA**  
COPARMEX CDMX

**11**

**MIL 806** de las 44 mil quejas reportadas al C5 resultaron en una fiesta cancelada





MAURICIO HUÍZAR

**En los**  
eventos de  
Claudia  
Shein-  
baum  
también  
se han  
relajado  
las medi-  
das sani-  
tarias



— DEFINICIONES —



MANUEL  
LÓPEZ  
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

*Ya a estas alturas nada sorprende. Si acaso, la descoordinación y caos para manejar la pandemia ilustran*

SEMÁFORO  
INTRASCENDENTE



a a estas alturas nada sorprende. Si acaso, ilustra. La descoordinación, de nuevo, tiene como protagonista el semáforo de riesgo epidémico. Jaloneo entre el gobierno de la CDMX y la secretaría de Salud federal. Esta película ya la vimos, pero no por ello deja de ser grave lo que sucede en pleno ascenso

de contagios, cuando México atraviesa la tercera ola de COVID.

La desconfianza en la autoridad sanitaria federal, incapaz de generar certeza, es tal, que los gobiernos de las entidades le regatean credibilidad. Cada quien va por su lado. El subsecretario **López-Gatell**, encargado del manejo de la pandemia, ha fallado en todo. Sigue haciéndolo.

Equivocó en cuanto pronosticó —muertes, “picos”, aplanamiento de curvas...—, engañó comunicando medidas, desatendió recomendaciones mundiales —como la importancia de hacer pruebas de detección y recomendar el uso de cubrebocas sin cortapisas— y falló contabilizando decesos. Ahora su semáforo es una figura decorativa que no sirve. Es inútil. Como él.

...

El viernes la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que, con base en los indicadores de la ciudad, la capital permanecerá en semáforo naranja. Sin embargo, horas más tarde, la secretaría de Salud, al anunciar la actualización del semáforo, colocó a la CDMX en rojo. Pasaron un par de horas, y ante la confusión, **Shein-**

**baum** volvió a ser cuestionada. “Para nosotros estamos en naranja, la ciudad está en naranja”, dijo.

Esta película ya la vimos. Del modelo centinela, que un día —cuando dejó de decir lo que quería— borró de un plumazo,

al semáforo, ahora “intrascendente”. De ese tamaño son las inconsistencias de **López-Gatell**; reflejo de su incompetencia.

Detenerse en sus palabras y acciones es comprender el porqué del desastre de la pandemia en México, uno de los países con mayor letalidad, muertes acumuladas y tasa de positividad del mundo, en el que más fallecimientos hay entre personal de la salud, y que menos pruebas aplica en la OCDE...

El subsecretario, que aplanó la curva por decreto desde finales de abril y calculó el “pico” de la pandemia para principios de mayo de 2020, aseguró que para el 25 de junio de ese año la epidemia habría concluido en el Valle de México y erró en todos sus pronósticos sobre el número de muertes, que fueron de dos mil al “escenario muy catastrófico” de 60 mil, es tan inservible como su semáforo.

“El color del semáforo es hasta cierto punto intrascendente”, respondió fuera de sí, el 11 de diciembre por la noche en Palacio Nacional, al ser cuestionado sobre si la CDMX permanecía en color naranja o iba a rojo.

El viernes 6 de agosto, la historia se repitió. “Para nosotros estamos en semáforo naranja”, dijo la jefa de Gobierno tras publicarse que la capital iría a rojo, según Salud. **López-Gatell** ha quedado anulado. ¿O alguien supondría que Sheinbaum va por la libre y se mueve más allá de la línea presidencial?

**El subsecretario de Salud López-Gatell y su semáforo son inútiles**

[M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM](mailto:M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM) / [@MLOPEZSANMARTIN](https://twitter.com/MLOPEZSANMARTIN)





## Cablebús en Iztapalapa

Porras, sones y casas maquilladas al inaugurar la Línea 2

El Gobierno de la Ciudad de México inauguró ayer la Línea 2 del Cablebús Constitución de 1917- Santa Marta, en la alcaldía Iztapalapa. Tiene una longitud de 10.6 kilómetros. Consta de 7 estaciones y tiene conexión con las Línea 8 y A del Sistema de Transporte Colectivo (STC)-Metro, y próximamente con la Línea 8 del Trolebús Elevado. PÁG 12 y 13

# Inauguran Línea 2 del Cablebús Constitución de 1917- Santa Marta

Son 305 cabinas y en cada una pueden viajar 10 personas sentadas; sin embargo, por el momento sólo se permitirá el ingreso de seis personas por cabina como medida sanitaria contra la COVID

**Transporte**

### Redacción

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México inauguró el Cablebús Línea 2 Constitución de 1917- Santa Marta, en la Alcaldía Iztapalapa, que tiene una longitud de 10.6 kilómetros y cuya inversión fue de 3 mil

CRÓNICA



**Inauguran Línea 2 del Cablebús Constitución de 1917- Santa Marta**

183 millones de pesos. Luego de realizar un recorrido en compañía de una familia residente de la demarcación, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que el Cablebús es un proyecto que disminuye desigualdades, que dignifica a los habitantes de la zona y que representa una inversión que promueve progreso con justicia.

“Cablebús es hoy un ejemplo de justicia social. Así que, desde Iztapalapa, ya no solamente para el mundo serán Los Ángeles Azules, sino el Cablebús, las Utopías, los PILARES, los Senderos para Mujeres Libres y Seguras; ejemplo de cómo –en tres años– cuando no hay corrupción y no hay privilegios, se invierte en el que menos tiene”, añadió.

Recordó que su administración forma parte de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, por lo que con la construcción del Cablebús Línea 2 contribuye a crear una patria diferente donde se reducen desigualdades.

“Si bien gobernamos para todos, –como dice el Presidente, como lo ha dicho Clara (Brugada, alcaldesa en Iztapalapa)– gobernamos para ricos, gobernamos para las clases medias, gobernamos para todos y para todas, pero por el bien de todos, primero los pobres”, agregó.

Sheinbaum señaló que el Cablebús está inspirado en Mi Teleférico de La Paz, Bolivia, que impulsó el entonces presidente boliviano Evo Morales, por lo cual dicho sistema de transporte se hermanará con el Cablebús de la Ciudad de México, como parte de un proyecto de América Latina. Al respecto, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, señaló que el Cablebús Línea 2 Constitución de 1917- Santa Marta es la línea de teleférico urbano más grande del mundo, —seguida del Cablebús Línea 1 Cuauhtpec-Indios Verdes—, y representa una inversión social que permitirá a los habitantes de la zona un mejor acceso al trabajo.

“Cuando reducimos el tiempo de viaje, lo que hacemos es incrementar la posibilidad de llegar a lugares de trabajo y lugares de comercio. Estamos hablando del doble de fuentes de trabajo a la que se podrá acceder gracias al Cablebús y 20 por ciento más de establecimientos comerciales”, comentó.

## SIETE ESTACIONES

Detalló que el Cablebús Línea 2 se compone de siete estaciones: Constitución de 1917, Quetzalcóatl, Las Torres Buenavista, Xalpa, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Santa Marta; y tiene conexión con las Línea 8 y A del Sistema de Transporte Colectivo (STC)-Metro, y próximamente con la Línea 8 del Trolebús Elevado.

El nuevo sistema de transporte cuenta con 305 cabinas donde pueden viajar 10 personas sentadas; sin embargo, por el momento sólo se permitirá el ingreso de seis personas por cabina como medida sanitaria contra el COVID-19. Cabe resaltar que la capacidad máxima de operación del Cablebús Línea 2 es de 108 mil pasajeros diarios y reduce el tiempo promedio de traslado –para todo el recorrido– de una hora 15 minutos a tan sólo 36 minutos.

El horario de operación es el siguiente: lunes a viernes de las 05:00 a las 23:00 horas; sábados de 06:00 a las 23:00 horas; y domingos y días festivos, de 07:00 a 23:00 horas. Mientras que el costo del viaje es de 7 pesos a través de la Tarjeta de Movilidad Integrada y se permitirá el ingreso gratuito para personas adultas mayores de 60 años, personas con discapacidad, así como a niñas y niños menores de 5 años de edad. Las personas usuarias podrán ingresar con bicicleta de lunes a domingo en todo el horario de servicio.

## RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

Además, el nuevo sistema de movilidad da un nuevo aspecto a la zona oriente de la ciudad gracias a la recuperación e intervención de espacios públicos, entre los cuales destacan 5 kilómetros de senderos Camina Libre-Camina Segura, 100 murales, 3 mil 448



metros cuadrados de áreas verdes, dos mil 200 luminarias instaladas, 25 cámaras de seguridad conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), así como habilitación de espacios deportivos, 7 mil metros cuadrados de calles repavimentadas y 3 mil 400 fachadas pintadas.

La empresa encargada de su construcción fue la empresa italiana LEITNER, líder internacional en la fabricación de teleféricos, generando 2 mil 200 empleos directos y mil 500 empleos indirectos. Cabe resaltar que a la par de la construcción del Cablebús L2 se trabajó en el ordenamiento del transporte concesionado que ya opera en la zona en conjunto con las rutas 14, 37, 71, 74 y 112 para el proceso de sustitución de unidades de ruta y para que más adelante también se pueda cobrar con la Tarjeta de Movilidad Integrada de la Ciudad de México. ●





**El costo del viaje es de 7 pesos y será gratuito para personas adultas mayores de 60 años, personas con discapacidad, así como a niñas y niños menores de 5 años de edad.**



**Inauguran Línea 2 del Cablebús Constitución de 1917-Santa Marta**



EFE

**Tiene una longitud de 10.6 kilómetros y en esta línea se invirtieron 3 mil 183 millones de pesos.**



Congreso de la Ciudad de México

## #Contaminación Visual

# Incertidumbre en publicidad

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**as reformas a la ley que buscan regular la publicidad exterior en la Ciudad de México han generado incertidumbre.

Por una parte, especialistas consideran que tienen vacíos que las pueden hacer inaplicables como las facultades que se le otorgan a las alcaldías en la materia.

Mientras que diputados locales de oposición han acusado que afectará a los pequeños negocios porque las modificaciones no hacen diferencia entre su publicidad y la de las grandes empresas de espectaculares.

Apenas el 27 de julio pasado, la Consejería Jurídica de la Ciudad de México y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) enviaron al Congreso de la capital las reformas para modificar la Ley de Publicidad Exterior con la intención de, por fin, normar la comercialización de los anuncios en el espacio público.

La principal promesa de las autoridades es que dichas reformas eliminarán los 3 mil 500 anuncios espectaculares unipolares y en azoteas que existen en la ciudad y que representan un riesgo de protección civil, un pendiente que ninguna de las tres administraciones anteriores del gobierno ha concluido.

Según lo dado a conocer por las dependencias mencionadas, las propuestas de reforma tienen tres ejes principales: uno, concluir en el corto plazo el Programa para el Reordenamiento de Publicidad Exterior y erradicar la colocación de medios publicitarios irregulares; dos, delimitar

el trámite requerido para la legal instalación de publicidad

exterior; y tres, la prohibición de utilizar medios publicitarios pintados (cuando no sean denominativos) o adheridos al piso.

## Los vacíos legales

Las modificaciones a la ley tienen diversos vacíos legales que complicarán su aplicación una vez que sean aprobadas y estén vigentes, dice Jorge Carlos Negrete Vázquez, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

El activista comenta que su organización cree que las modificaciones tienen vacíos porque, principalmente, en su ley orgánica y su estructura las alcaldías

no cuentan con las atribuciones que se les confieren.

De acuerdo con la iniciativa enviada al Congreso, las demarcaciones territoriales tendrán, principalmente, que dar licencias, autorizaciones o permisos para la colocación de publicidad en vialidades secundarias; requerir a las personas que sean dueñas de los anuncios cuando vayan a ser retirados; solicitar retiros a las autoridades pertinentes; y quitar de la vía pública bienes calificados como abandonados tales como lonas.

"Nos da la impresión de que si se busca resolver la problemática pero quienes llevaron a cabo el desarrollo de los conceptos no lo hicieron con la técnica legislativa suficiente y también tiene falta de técnica jurídica. Creo que traerá muchas dudas y problemas de interpretación", dice Negrete Vázquez en entrevista.

Además de esto, menciona que se le dará vida a tipos de publicidad que contaminan el espacio

visual como lo son el Mobiliario Urbano con Publicidad Integrada (Mupis).

La exposición de motivos del marco legal propuesto dice que los Mupis son una forma de publicidad exterior alternativa a los espectaculares y que será regulada para que contribuya al orden.

No obstante, considera el presidente de la fundación, al regular y permitir los Mupis, estos proliferarán.

"Tendremos miles de Mupis, en los puestos de flores y los parabuses como en las columnas del periférico. A ese tipo de publicidad le quieren aumentar la posibilidad de tener visibilidad, si se aprueban las reformas, los vamos a ver en postes de luz, en basureros y bancas", explica.

Ante esta situación, señala que la iniciativa de ley propuesta no debe ser aprobada como se mandó, de lo contrario, será perjudicial.

"Pedimos que no se apruebe como se envió porque traerá problemas jurídicos, vacíos y permitirá publicidad que actualmente no tiene tanta presencia pero contamina", declara.

## Pequeños negocios afectados

La crítica hecha por Jorge Carlos Negrete Vázquez se suma a la que hizo el diputado local del Congreso de la Ciudad de México, Jorge Gaviño, quien consideró que las modificaciones que se buscan hacer afectarán a los pequeños negocios de la capital del país.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) publicó en su Twitter que la propuesta pide los mismos requisitos a una pequeña empresa que a una grande para la colocación de publicidad.



“La Ley de Publicidad Exterior equipara un anuncio de un pequeño negocio al de una gran empresa: toda publicidad denominativa de más de dos metros cuadrados deberá solicitar permiso ante Seduvi y cumplir más de 30 requisitos ¿Fines recaudatorios?”, cuestionó.

Entre los requisitos referidos por Gaviño, y que cualquier negocio sin importar su tamaño y capacidad tendrá que acreditar, está que deberán cumplir con una opinión favorable por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes así como un dictamen favorable por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

La iniciativa ya fue entregada al Congreso el pasado 28 de julio y las comisiones correspondientes están trabajando en su análisis.

El próximo 12 de agosto podrían ser discutidas las reformas en la sesión extraordinaria que se planea llevar a cabo en el órgano legislativo local.

**Nos da la impresión de que si se busca resolver la problemática pero quienes llevaron a cabo el desarrollo de los conceptos no lo hicieron con la técnica legislativa suficiente”**

**Jorge Carlos Negrete Vázquez**

Presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU)

**Dudan de ley**

**Activistas y legisladores locales dudan de la nueva ley por presuntos vacíos y problemas de aplicabilidad**

► Da facultades a las alcaldías que no están contenidas en su ley orgánica

► Legaliza los Mupis, publicidad que contamina el mobiliario urbano

► No distingue entre pequeños negocios y grandes empresas para la autorización de permisos

**Activistas del espacio público consideran que las reformas a la Ley de Publicidad Exterior no son suficientes para acabar con la contaminación visual que padece la capital, además de que empeorarán el problema**



FOTO: CUARTOSCURO

La Seduvi y la Consejería Jurídica de la CDMX enviaron una iniciativa de ley para reordenar la publicidad exterior de la capital, principalmente, los espectaculares.





CNDH

# Avanza pesquisa por secuestro de 95 migrantes

## Admite INM recomendación de CNDH; seguirá indagatorias con FGR

**VÍCTOR GAMBOA**

El Instituto Nacional de Migración (INM) aceptó la recomendación 44VG/2021 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por el secuestro, en marzo de 2019, de alrededor de 95 migrantes internacionales en Tamaulipas.

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que desde el pasado jueves 5 de agosto el INM dio respuesta oficial a la CNDH y designó a la directora General de Protección al Migrante y Vinculación, Ruth Villanueva, como enlace para dar seguimiento al cumplimiento de dicha recomendación.

En un comunicado, la Segob y el INM refrendaron su compromiso con el respeto, defensa y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes que transitan por México.

La CNDH documentó los casos de extranjeros que fueron secuestrados mientras viajaban en diversos autobuses el 19, 20 y 27 de febrero, así como el 7 y 12 de marzo de 2019. Contó con elementos para acreditar violaciones a los derechos humanos, a la seguridad ciudadana, de acceso a la justicia en su modalidad de procuración y a la verdad, así como al principio del interés superior de la niñez.

Al INM le recomendó capacitar en materia de derechos humanos a su personal en Tamaulipas, y a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas continuar, junto con la Fiscalía General de la República (FGR), con la localización de 95 personas. ●



SENADO DE LA REPÚBLICA

**RICARDO  
MONREAL,**

**CONS-  
TRUC-  
TOR**

**DE LOS**

**ACUERDOS**



## SE MANTIENE COMO EL CANAL DE DIÁLOGO ENTRE LOS PLANES DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS, QUE SERÁN EL CIERRE DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Cada vez más atacado por las corrientes radicales dentro de Morena, Ricardo Monreal Ávila, líder de los senadores morenistas, tiene un saldo positivo como operador político de la Cuarta Transformación, pues logró concretar reformas constitucionales hasta con votos unánimes, a pesar de carecer en el Senado de la mayoría calificada y ha debido recuperar procesos que parecían perdidos.

Sin cambio alguno en el liderazgo de Morena en el Senado, Ricardo Monreal se mantiene como el canal de diálogo entre los planes del Ejecutivo federal para los próximos tres años, que serán el cierre del gobierno federal, y hace sólo unos días volvió a desatorar los acuerdos para que la oposición accediera a aprobar un extraordinario, a fin de sacar los temas que urgían al Ejecutivo federal.

A partir del próximo 1 de septiembre, Morena dejará de tener en la Cámara de Diputados la mayoría numerosa que tuvo en la LXIV Legislatura que, combinada con las ausencias de la oposición, le permitió aprobar sin cambios diversas reformas constitucionales que eran de interés del Ejecutivo federal, incluso en medio de la polémica y la queja de los opositores concentrados en el PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD.

El escenario en San Lázaro es que necesitará forzosamente de los votos de los integrantes del bloque PAN-PRI-PRD para concre-

tar las reformas constitucionales que necesita, pues, aun cuando Movimiento Ciudadano cierre filas con el oficialismo, no será suficiente para lograrlo.

Pero el cambio en la correlación de fuerzas también tiene un impacto en el Senado, a pesar de que su composición política no se modifica como efecto del cambio de Legislatura, dado que el pleno senatorial se renueva cada seis años; es decir, vive dos legislaturas, en este caso la LXIV y la LXV.

Morena y sus aliados políticos tienen la mayoría absoluta, pero no la mayoría calificada. Por nueve votos, Morena necesita dialogar con la oposición, que en este caso ha tratado de unificarse en un bloque opositor integrado por PAN, PRI, MC y PRD.

A partir del 1 de septiembre, el mayor poderío de la oposición en San Lázaro tendrá un efecto de mayor poder en la oposición en el Senado, pues sin sus votos no pasa ninguna reforma constitucional y ningún nombramiento que requiere de la votación calificada.

Ricardo Monreal Ávila ha logrado construir en tres años un ambiente de diálogo, acuerdos y el valioso principio de la política: la palabra cumplida, como lo han aceptado y declarado los coordinadores, vicecoordinadores e integrantes de las bancadas del PAN, PRI, MC y PRD.

Por ejemplo, en junio, Ricardo Monreal declaró a **Excélsior** que Morena iba a ejercer la mayoría que tenía con el cambio de senadores de la oposición al oficialismo, por lo que iba a quitar el lugar que tiene el senador Miguel Ángel Mancera, del PRD, en

la Comisión Permanente, a fin de contar con los 25 votos necesarios para que Morena y sus aliados, sin la participación de la oposición, aprobaran sesiones extraordinarias de las cámaras.

El día que los grupos parlamentarios negociaban la integración de la

Comisión Permanente, la panista Xóchitl Gálvez anunció su intención de pasarse al PRD, y como estaba activo el suplente del emecista Juan Zepeda, que es perredista, el arribo de la panista le daba al PRD una bancada de cinco

integrantes, con lo cual podía mantener su espacio en la Permanente.

Pero el propio Ricardo Monreal analizaba ya la incorporación de algunos legisladores de las bancadas aliadas para acrecentar el poder de voto de Morena y quedarse con ese espacio.

Fue un día de intensos diálogos bilaterales. En el Patio del Federalismo, Ricardo Monreal y Miguel Ángel Mancera caminaron durante horas lejos de los testigos. Al final, Mancera mantuvo su lugar, en apego a la palabra empeñada por Monreal del acuerdo logrado en 2018, a fin de intentar ajustes de mayoriteo.

Y frente a las posiciones radicales que algunas de sus compañeras asumen con frecuencia en contra de la oposición, al grado de exigir que le quitaran la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos (CNDH) a la panista Kenia López Rabadán y hacerle vacío a Gustavo Madero, presidente de la Comisión de Economía, para que su trabajo esté al ritmo que marca Morena, Ricardo



Monreal opta por respetar las reglas internas de la representatividad de todas las fuerzas políticas en las posiciones de poder dentro del Senado.

### LOS ACUERDOS

Además de los acuerdos logrados para la gobernabilidad interna del Senado, que incluyen, por ejemplo, la aceptación de los opositores a que bajara el monto de subvenciones a los grupos parlamentarios, a los viajes internacionales, al salario y a las prestaciones de los trabajadores, también ha logrado acuerdos para sacar temas que parecen imposibles.

La Guardia Nacional fue rechazada por todos los grupos parlamentarios de oposición. Mientras la Cámara de Diputados no le cambió ni una coma a la propuesta del Ejecutivo federal, en el Senado se instalaron mesas de consenso entre todas las fuerzas políticas y el Ejecutivo federal. El resultado fue una votación unánime de 127 votos.

Ya a pesar de las duras críticas que se ganó por la forma en que Morena eligió a Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Monreal ha logrado que los canales de comunicación con la oposición no se rompan, porque le son indispensables para concretar los deseos del Ejecutivo federal.

El año pasado, el 28 de julio, Ricardo Monreal dio muestras de que sus alcances políticos no se limitan al Senado, sino que cuando es necesario alcanzan a la Cámara de Diputados.

En esa ocasión, el Ejecutivo federal tenía interés en aprobar que el Congreso de la Unión avalara en una sesión extraordinaria la reforma para comparar medicamentos en el extranjero y para eliminar los primeros

cinco fideicomisos. Aunque en Diputados había consenso, en el momento de la sesión de la Comisión Permanente, Morena, entonces coordinada por Mario Delgado, metió la frase "y otros temas", lo que encendió las alertas en la oposición, que votó en contra la convocatoria al extra.

Polarizados, los oficialistas y los opositores en la Cámara de Diputados no tenían punto de encuentro, pero Ricardo Monreal llamó a una reunión en su oficina y logró que los priistas Dulce María Sauri y Rubén Moreira dieran los votos para el extra, a cambio de que se retirara definitivamente la polémica frase.

Hace unos días ocurrió algo similar. La Cámara de Diputados tenía semanas de no poder abrir un extraordinario para desahogar los procesos de retiro de inmunidad a los diputados Mauricio Toledo y Saúl Huerta, porque la oposición se negó a avalar un extraordinario que incluyera también al fiscal general del estado de Morelos, Uriel Carmona, quien logró una suspensión definitiva en su favor.

Fueron dos semanas enfrascados en esa polémica y en medio quedaron tres temas de alto interés para el Ejecutivo federal: prologar un mes el plazo perentorio para regular a las empresas de subcontratación y las ratificaciones de Rogelio Ramírez de la O, en la Secretaría de Hacienda, y de Roberto Salcedo, en la Función Pública.

El martes 27 de julio se rechazó el extra para los desafueros y el dictamen estuvo a punto de desecharse, cuando Ricardo Monreal consiguió el consenso con la oposición para que el tema se regresara a comisiones.

A partir del diálogo con la oposición, logró que acep-

taran el extraordinario, con la separación de los desafueros, porque una cosa es el pleno de la Cámara de Diputados para legislar y otra para instalarse en jurado de procedencia. Una vez superadas las diferencias, en la que también fue fundamental la intervención del Ejecutivo federal para que Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, presentara la propuesta oficial, sin incluir los desafueros.

Así, en 48 horas Morena logró el extra para las empresas de subcontratación y los nombramientos, mientras los desafueros se intentarán nuevamente.

Y aunque el bloque opositor trata de mantenerse unificado, lo cierto es que han sido más las veces que han votado de manera diferenciada, porque uno, dos, tres de los cuatro logran acuerdo con Ricardo Monreal, por lo regular PRI, MC y PRD, mientras el PAN se ha quedado sólo en al menos 14 ocasiones.

Así, Monreal Ávila llega a la LXV Legislatura como un negociador consolidado de la Cuarta Transformación, en medio de un contexto de mayor fortaleza de la oposición.



La designación de Rosario Piedra fue también polémica.



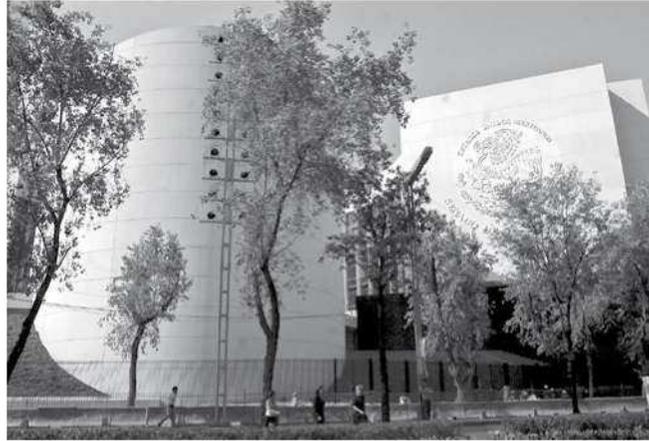


Foto: Archivo

El Senado de la República ha sido tradicional centro de negociación política para los grandes cambios legales del país.



Foto: Archivo

Una de las negociaciones más duras fue la aprobación de la Guardia Nacional.





**EL DATO**

En distintos momentos a lo largo de la actual administración, Ricardo Monreal ha sabido sacar adelante acuerdos con la oposición que estaban tambaleándose o se daban por perdidos.



# Exigen etnias reforma constitucional que garantice sus derechos

● Se conmemora este lunes el Día Internacional de los Pueblos Indígenas

● El tema debe ser prioritario para el Presidente y el Congreso: Aldea

● Cumplir acuerdos de San Andrés Larráinzar, una “deuda histórica”

● “La iniciativa debe fortalecer autogobierno y control territorial”

## Alianza de indígenas exige aprobar reforma constitucional por el respeto a sus derechos

El Día Internacional de los Pueblos nos recuerda la histórica deuda social: Aldea

**JESSICA XANTOMILA**

En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se conmemora hoy, la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (Aldea) —conformada por 48 comunidades y organizaciones de asentamientos originarios, campesinas y civiles—, hizo un llamado “enérgico” al Estado mexicano para que avance decididamente en la reforma constitucional sobre sus derechos.

El Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes, de Campeche; el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz), Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), de Atenco, estado de México, y la Red Ambiental en Defensa de los Humedales, de San Cristóbal, Chiapas, entre otros, destacaron que avanzar esta reforma “implica saldar una deuda histórica” para hacer cumplir los acuerdos de San Andrés Larráinzar sobre derechos y cultura indígena —firmados en 1996—, “y dar paso a una relación

de respeto e igualdad entre los pueblos y el Estado”.

En este sentido, exhortaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y al Congreso de la Unión a que esta iniciativa sea presentada a comienzos de la siguiente legislatura y se establezca como tema prioritario.

También denunciaron que las formas de gobierno de los pueblos indígenas, los sistemas normativos y la integridad de sus territorios así como de sus bienes comunes “siguen

siendo amenazados y violentados”. El riesgo, agregaron, “ya no está sólo en los proyectos de muerte, sino que ahora incluye redes de criminalidad y corrupción en complicidad con gobiernos, cacicazgos locales y actores empresariales”.

Resaltaron que estos fenómenos continúan provocando agresiones en las comunidades y ataques contra defensores del territorio, “se vive una espiral de violencia sin precedente que deja clara la falta

de garantías por parte del Estado mexicano”.

Refirieron que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos reportó el homicidio de 12 defensores de causas sociales en lo que va de 2021, entre los que se encuentran “hermanos de la tribu yaqui y otros valiosos compañeros”.

Las organizaciones de diferentes estados del país señalaron que para revertir las injusticias acumuladas, la propuesta de reforma constitu-

cional resulta clave, ya que busca fortalecer el autogobierno indígena, el control de sus territorios y bienes comunes, la aplicación de los sistemas propios de seguridad y justicia, así como romper “con el tutelaje colonial del Estado para ser reconocidos como sujetos plenos de derecho público”.

Manifestaron que es “inadmisible que, hasta la fecha, la condición de nación pluricultural siga siendo una promesa vacía de la Constitución”.



# Más de mil 500 elementos de la Guardia Nacional acaban curso de formación

**EDUARDO MURILLO**

Un grupo de mil 503 elementos concluyeron el Primer Escalón 2021 del Curso de formación inicial para la Guardia Nacional, en el que los uniformados recibieron capacitación en materias operativas y tácticas, así como en ética y derechos humanos.

Se trata de 210 mujeres y mil 293 hombres que cursaron durante ocho semanas en áreas de seguridad y formación policial.

Cursaron materias como: primer respondiente, ética policial, cultura de la legalidad, derechos humanos, detención y conducción de personas, atención a víctimas del delito, mediación policial y manejo de conflictos.

Las ceremonias de graduación se llevaron a cabo simultáneamente en los centros regionales de adiestramiento de la Guardia Nacional ubicados en el estado de México, Guanajuato, Puebla, Nuevo León y Coahuila.

La corporación afirmó que el objetivo del adiestramiento es que la Guardia Nacional cuente con mujeres y hombres con los valores de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Este grupo se suma a los más de 22 mil 600 elementos de la Guardia Nacional que durante este año han recibido algún tipo de adiestramiento mediante esquemas de cooperación con entidades como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

A la fecha, la Guardia Nacional cuenta con un estado de fuerza de 101 mil 257 elementos, de los cuales 82 por ciento son hombres y 18 por ciento mujeres, quienes están desplegados en 200 coordinaciones generales.

Para finales de este año, se espera construir y equipar a otras 66 coordinaciones generales.

También en 2021 se construirán 76 nuevos cuarteles de la Guardia Nacional, con el fin de alcanzar un total de 248 instalaciones en el país, las cuales consoliden la presencia territorial de esta corporación.





▲ El jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, encabezó la inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional en Chihuahua. Foto Presidencia de la República



# Preocupa que Fuerzas Armadas amplíen sus tareas

## Infringen derechos, reiteran especialistas

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**A**ctualmente continúan los casos de violaciones a los derechos humanos cometidas por elementos de las Fuerzas Armadas, situación que se suma a la preocupación de su utilización extensiva para labores distintas a sus funciones constitucionales ordinarias, expulsieron especialistas e integrantes de organizaciones sociales.

Santiago Aguirre, director del Centro Prodh, dijo que desde que el Ejecutivo federal instó a las corporaciones de seguridad a respetar los derechos fundamentales, ha existido una disminución de las violaciones, aunque “de ninguna manera se puede decir que por dicha disminución se han erradicado”.

El activista apuntó que ante la ausencia de acciones por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se ha logrado documentar un patrón donde son las propias Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional las que anuncian posibles investigaciones sobre los casos de violaciones a derechos fundamentales, una situación “preocupante” ya que no hay instancias externas que indaguen.

“En México lo que ha ocurrido reiteradamente es que cuando las Fuerzas Armadas se tienen que investigar a sí mismas, prevalece la impunidad porque el espíritu de cuerpo de las Fuerzas Armadas se traducen en encubrimiento, complicidad y en última instancia en impunidad”, advirtió.

### Mujeres, más afectadas

Por su parte, Frida Ibarra, directora de incidencia de México Unido contra la Delincuencia (MUCD), coincidió en que en

este gobierno continúan las violaciones a los derechos humanos cometidas por elementos de las Fuerzas Armadas, a la vez que la militarización de la seguridad pública se ha profundizado.

“No ha funcionado la estrategia de la militarización de la seguridad, ya que al igual que sexenios pasado, durante este gobierno no se ha reducido la violencia y las violaciones han aumentado, teniendo un impacto desproporcionado en el tema de las mujeres”, expresó.

La experta añadió que en cuestiones de género es más evidente la misoginia, en especial cuando se trata de detenciones de mujeres por parte del Ejército.

“Cuando son detenidas por elementos del Ejército, por ejemplo, el 41% son víctimas de violación, en comparación con un 5% de los hombres, entonces vemos como la violencia sexual es uno de los delitos que se más se repite cuando... (hablamos de mujeres) interactuando con instituciones militares”, lamentó.

Por último, Causa en Común fue enfática en sostener que a pesar de la crisis de inseguridad, no existe, ni ha existido en los últimos dos años, una estrategia por parte del gobierno federal para enfrentarla eficazmente.

**Ante la** ausencia de la CNDH, son las mismas Fuerzas Armadas las que abren expedientes por violaciones a derechos humanos, según ha documentado el Centro Prodh.

FOTO: CUARTOSCURO



# Acepta INM recomendación por secuestro de migrantes en Tamaulipas

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**Luego de** que la CNDH acreditó el ataque y secuestro de casi un centenar de migrantes, durante 2019, en su paso por Tamaulipas, el Instituto Nacional de Migración (INM) aceptó la recomendación realizada por este organismo defensor de los Derechos Humanos.

En un comunicado, el INM señaló que desde el jueves pasado dio respuesta oficial a la recomendación y designó a la directora general de Protección al Migrante y Vinculación, Ruth Villanueva Castilleja, como enlace para dar seguimiento al cumplimiento.

La CNDH emitió la recomendación 44VG/2021 a la Fiscalía General de la República (FGR); a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); al Instituto Nacional de Migración (INM); a la Comisión Nacional de

Búsqueda de Personas (CNB); así como al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, por el secuestro, en el año 2019, de 95 migrantes que transitaban por Tamaulipas.

Esto último al documentar los casos de migrantes que fueron secuestrados mientras viajaban en diversos autobuses por territorio tamaulipeco, el 19, 20 y 27 de febrero, así como 7 y 12 de marzo de ese año. Añadió que contó con elementos para acreditar violaciones a los derechos humanos a la seguridad ciudadana, de acceso a la justicia en su modalidad de procuración y a la verdad, así como al principio del interés superior de la niñez y adolescencia, por dilación e irregular integración de las carpetas de investigación.

Además de advertir que las instancias de seguridad pública pertenecientes a los gobiernos federal y de Tamaulipas no garan-

tizaron el derecho a la seguridad ciudadana de las víctimas y tampoco implementaron estrategias y políticas públicas que garantizaran el respeto a sus derechos humanos; omitieron aplicar los procedimientos e instrumentos jurídicos relacionados con la búsqueda de personas y rechazaron brindar información a la CNDH.

En el caso específico del Instituto Nacional de Migración se recomendó capacitar en materia de derechos humanos a su personal adscrito o comisionado en Tamaulipas y a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas continuar, junto con la FGR, con la localización de las aproximadamente 95 personas relacionadas con el trámite de las indagatorias.

**El recurso** también se dirigió a la FGR, SSPC, la CNB y autoridades tamaulipecas.



OMBUDSPERSON

# OLVIDAN AUSTERIDAD

SEIS DEFENSORES ESTATALES GANAN CASI LO MISMO QUE TITULAR DE LA CNDH; JORGE OLVERA, DEL EDOMEX, OBTENÍA 3 MIL PESOS MENOS QUE ROSARIO PIEDRA

POR JOSÉ RÍOS

A

l menos seis presidentes de comisiones estatales en derechos humanos cuentan con sueldos que rebasan los 80 mil pesos al mes y se acercan a lo que percibe la titular de ese organismo a nivel nacional.

De acuerdo con una revisión de la Plataforma Nacional de Transparencia, el *ombudsperson* del Estado de México, Jorge Olvera García, fue el comisionado en derechos humanos estatal que mayor sueldo percibió entre sus similares de las 32 entidades del país, con una suma neta de 107 mil 800 pesos mensuales.

El comisionado mexiquense —que terminó su gestión el pasado 3 de agosto— ganó sólo tres mil

pesos menos que la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, quien cuenta con un sueldo mensual de 110 mil 804 pesos, además de que contó con una prima vacacional de 84 mil 985 pesos y un aguinaldo de 203 mil 965 más.

Olvera García, ex rector de la Universidad Autónoma del Edo-mex, optó por declinar renovación al cargo por otros cuatro años, lapso en el cual este medio ha informado de gastos extraordinarios en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios.

Al excomisionado le sigue su similar de Sinaloa, Carlos Álvarez Ortega, quien percibe un salario neto de 101 mil 539 pesos al mes, además de un ingreso adicional por “comisión por cargo” de seis

mil 725 pesos mensuales y otro bono por previsión social, de cuatro mil 854.

En Guanajuato, el comisionado Vicente Esqueda reportó percibir de 95 mil 651 pesos, mientras que, en Chiapas, el comisionado José Zepeda Bermúdez, declaró percibir 95 mil 238 pesos para fungir en ese cargo el cual ocupó en 2018 tras dejar el gabinete del exgobernador, Manuel Velasco.

Para Óscar Lagunes, investigador en Ciencias Sociales de la BUAP, los sistemas de *ombudsperson* mexicanos son de los más caros del mundo y menos eficientes. Explicó que durante 2012, 2015 y 2019, el monto presupuestal se compara con el destinado al de la ONU y al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. [▶](#)

“

ÓSCAR LAGUNES  
INVESTIGADOR DE  
LA BUAP

• EL PRESUPUESTO QUE SE DESTINA AL SISTEMA DE DEFENSA NO JURISDICCIONAL NO SE HA TRADUCIDO EN UN BUEN DESEMPEÑO”.

## ELLOS GANAN MENOS

• El defensor de derechos humanos de Oaxaca, Bernardo Rodríguez, cobra 21 mil 230 pesos.

• El de Morelos, Raúl Hernández Cruz, declaró un salario mensual de 26 mil 814 pesos.



**OTROS CASOS**

**90**

• MIL 553 PESOS AL  
MES COBRA EL OM-  
BUDSPERSON DE BC.

**80**

• MIL 252  
PERCIBE  
CADA 30 DÍAS  
EL DE QR.



## ENTRARÁN MADRES A LA BARTOLINA

**MADRES BUSCADORAS** ingresarán este jueves, resguardadas por las autoridades, al predio de Tamaulipas donde fueron calcinadas 200 personas. **Pág. 8**



# Resguardadas, madres buscadoras ingresarán al predio La Bartolina

**POR LO MENOS 200 personas fueron calcinadas en tambos de diesel en Matamoros, Tamaulipas**

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**n tambos con diesel fueron calcinadas por lo menos 200 personas en el predio conocido como La Bartolina, en Matamoros, Tamaulipas, donde dicen que el olor a ese combustible aún persiste, y donde este jueves, madres buscadoras de diferentes colectivos, entrarán a inspeccionar la zona.

Pero no lo harán solas, sino acompañadas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y elementos de la Guardia Nacional y de la Marina, porque ese predio es zona de influencia del cartel del Golfo, al cual Unión de Colectivos de Madres buscadoras, hizo una petición para permitirles su ingreso: "Apelamos a su compasión

para exhumar restos", pero no recibí respuesta alguna.

Luego de esa inusual petición que también se hizo en video, en voz de Delia Quiroga, para aclarar a los "Ciclones", fracciones de dicho grupo criminal, que no se buscaban culpables sino a sus familiares desaparecidos, y de que acudieran a la Fiscalía General de la República para pedir información sobre el predio, sin ser recibidos pero sí darse cuenta de cómo llegaban tres pasteles para celebrar diferentes cumpleaños al interior de la dependencia encargada de investigar los delitos en el país, la CNDH le entró al tema, narró Quiroga.

El acudir a la FGR es porque desde 2019 el estado declinó competencia al Gobierno Federal respecto al predio descubierto como campo de exterminio del narcotráfico en el año 2016.

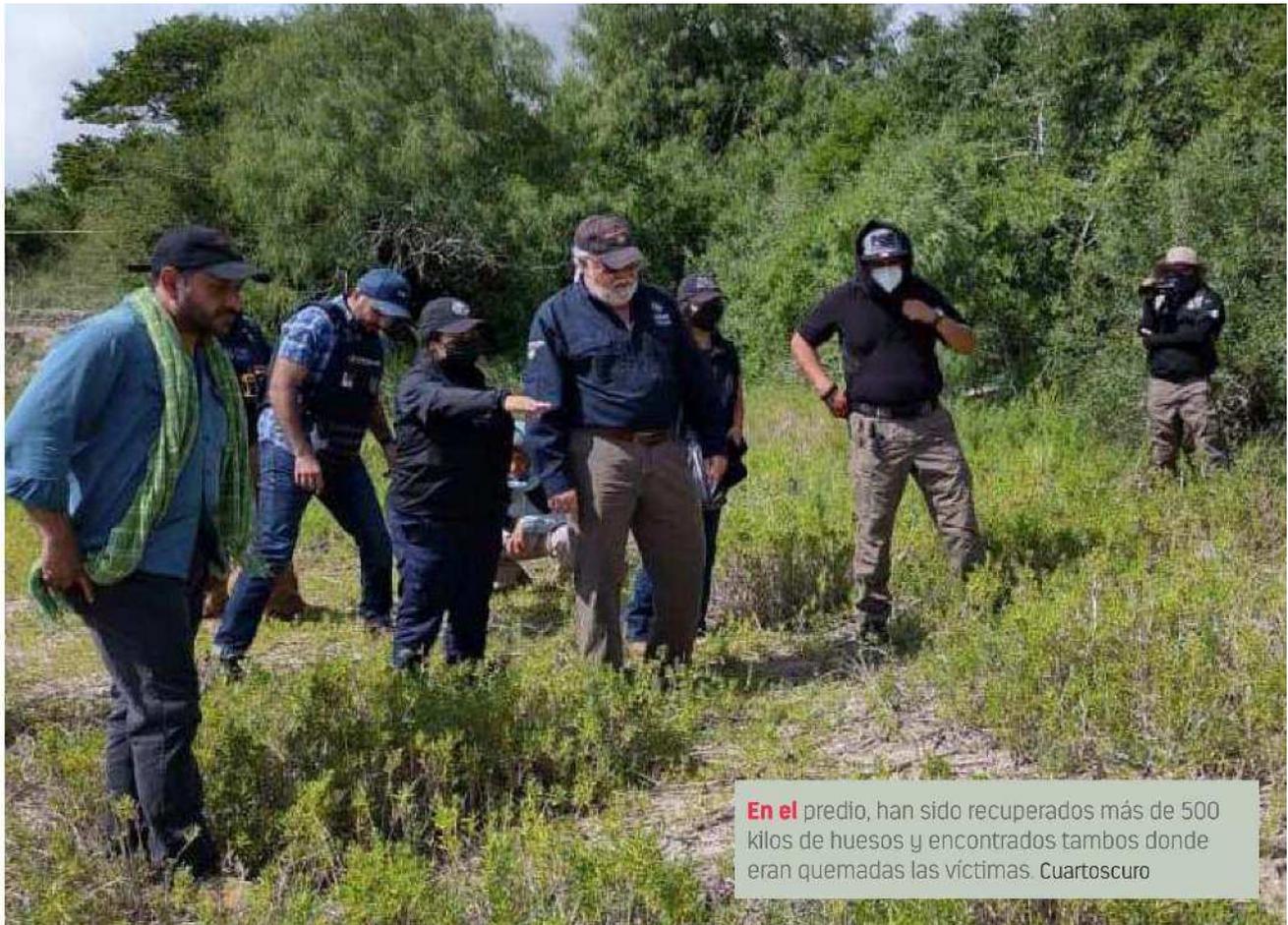
Allí han sido recuperados más de 500 kilos de huesos, y encontrados tambos donde eran quemadas las víctimas.



En entrevista con *ContraRéplica*, Delia Quiroga, cuyo hermano Roberto se encuentra desaparecido, informó que ellas harán una prospección, para conocer lo que han hecho las autoridades . ●



**Delia Quiroga** señaló que se estima que haya restos de personas migrantes, mexicanos y de estadounidenses. Especial



**En el predio**, han sido recuperados más de 500 kilos de huesos y encontrados tambos donde eran quemadas las víctimas. Cuartoscuro



## MADRE DE VÍCTIMA QUIERE A DIPUTADO HUERTA EN LA CÁRCEL P.7

# Queremos a Huerta tras las rejas: madre de víctima

### FAMILIA DE MENOR ABUSADO CONFÍA EN QUE PERDERÁ EL FUERO

DANIELA WACHAUF

**Amenazas.** Hombres con apariencia de judiciales los han amedrentado para que se desistan de la denuncia contra el legislador

María Guadalupe Lezama confía en que este lunes se haga justicia y se apruebe un período extraordinario para quitarle el fuero al diputado morenista Benjamín Saúl Huerta, quien probablemente abusó sexualmente de su hijo de 15 años.

“Antes mi niño hablaba mucho, era mi mano derecha, trabajaba conmigo en el tianguis en Puebla. Me ayudaba porque su papá tenía Covid, ponía el puesto. Nosotros vendemos accesorios de celular, ropa de caballero”, cuenta en entrevista la madre del adolescente.

“El deseaba convertirse en chef, pero ha dejado eso de lado. Ahora lleva terapia psicológica, psiquiátrica y toma medicamentos controlados. Queremos tras las rejas al diputado”, advierte doña Mary, como le dicen de cariño.

Relata que hay ocasiones que el jovencito no quiere comer, le afectó mucho, y los especialistas le han dicho que toda la vida va a tener un trago amargo, por lo que necesitará muchas terapias. Incluso su hijo llegó a decir que ya no quería vivir.

Este lunes se discutirá en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión si se realiza un período extraordinario este miércoles

11 de agosto. Esta es la tercera ocasión que los legisladores intentan llegar a acuerdos para que se discuta el desafuero de Huerta.

La mamá del adolescente desea que se le quite el fuero al diputado federal para que sea juzgado por el probable delito de violación. Doña Mary ya quiere terminar con esta pesadilla porque ya pasaron varios meses y aún no hay un proceso contra el morenista.

“Espéro que no lo solapen. En ocasiones temo que pueda fugarse; me buscan en mi domicilio, siguen amedrentando que en caso de no desistir de la denuncia, mi familia va

sufrir las consecuencias”.

La mujer recuerda que en la más reciente

amenaza, unos hombres con apariencia de judiciales le dijeron a sus vecinos que ella tenía una denuncia por extorsión.

“Son personas que van a merodear, desconozco si tengo esta denuncia. En la colonia me brindan apoyo incondicional, pero siempre que llegamos a casa debemos escondernos cuando nosotros no hemos cometido ningún delito, se modificó nuestra vida”.

Respecto a otros jóvenes que probablemente también fueron abusados por Huerta, doña Mary señala que supuestamente la FGJ lleva el caso de otra víctima: “Los papás no se han acercado con nosotros, solamente hemos visto (el caso) por internet. Me gustaría que se acercaran para presentar las denuncias correspondientes y esto se hiciera más fuerte”.



## HISTORIA DE ABUSO

- **21 de abril de 2021:** El diputado Saúl Huerta es detenido en un hotel de la colonia Juárez, señalado por probable abuso sexual contra un menor de 15 años, pero queda en libertad por su fuero constitucional.
- **29 abril:** Huerta afirma que la acusación en su contra es un montaje.
- **5 de agosto:** El abogado de la víctima anuncia que de no concretarse el desafuero, se interpondrá una queja ante la CNDH contra la bancada de Morena por encubrimiento.



**JUSTICIA.** La Comisión Permanente discute hoy si se realiza un período extra para desaforar al morenista.



**Durante el sexenio del presidente López Obrador**

# Suman Ejército y GN, 1,654 quejas por violar DH: CNDH

Marilza Pérez  
marilza.perez@eleconomista.mx

• A ambas instituciones se les ha señalado por cometer desapariciones y tratos crueles

**D**urante esta administración federal, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Ejército y la Guardia Nacional (GN), integrada en gran parte por elementos castrenses, se mantienen como dos de las 10 instituciones federales con más quejas por posibles violaciones a los derechos humanos.

En diversas ocasiones, el mandatario mexicano ha sido enfático en aseverar que las Fuerzas Armadas han ayudado muchísimo a su gobierno en la transformación del país, a la vez que ha llamado a la sociedad a no olvidar que los militares son pueblo uniformado y ya no violan derechos humanos.

“En el tiempo que llevamos en el gobierno, las Fuerzas Armadas no han violado derechos humanos. En el caso en que han habido muy pocas violaciones, las mismas Fuerzas Armadas se han encargado de castigar a los responsables, tengo presente uno o dos casos y sin

Prevención y Readaptación Social, Secretaría de Bienestar, el ISSSTE, la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados y la Fiscalía General de la República.

**Presuntas violaciones**

Según los datos de la CNDH, se logra identificar que la Guardia Nacional es el organismo de seguridad con el mayor número de quejas por posibles violaciones a derechos humanos cometidas al contabilizar 591, entre enero del año pasado y primer semestre del 2021.

Durante este periodo, la GN ha sido señalada por hechos que van desde seis asesinatos; 13 casos de tortura; tres desapariciones for-

zadas; 69 quejas por trato cruel, inhumano o degradante, hasta 40 casos de detenciones arbitrarias.

Por su parte, el Ejército contabiliza un total de 1,063 quejas desde enero del 2019 y hasta junio del 2021. De ellas, 24 son por presunto asesinato; 14 desapariciones forzadas; 36 casos de tortura; 119 por tratos crueles, inhumanos o degradantes; así como 150 quejas por detenciones arbitrarias.

Otros señalamientos al Ejército y la GN incluyen el prestar indebidamente el servicio público; faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones, así como emplear arbitrariamente la fuerza pública, entre otros reclamos.

Entre los estados donde más quejas se han interpuesto contra el Ejército y la Guardia Nacional, se encuentran la CDMX (199); el Edomex y Chihuahua (103).

En general, en cuanto hace a instituciones de seguridad, donde se consideró la información de quejas contra autoridades como el Ejército, la Marina, la FGR, la entonces Policía Federal y otras autoridades de seguridad, se han contabilizado, de enero del 2019 a junio del 2021, unos 3,608 reclamos por posibles violaciones cometidas por elementos de estas corporaciones.

**En total, el órgano de derechos fundamentales contabiliza, de enero del 2019 a junio pasado, más de 3,600 quejas en contra de instituciones de seguridad a nivel federal como el Ejército, la Marina, la FGR, entre otras.**





**La Guardia Nacional** es formada por el Ejército mexicano en las tareas de combate al crimen en el país. FOTO: CUARTOSCURO



INAI

# Ordena INAI a FGR transparentar intervención a comunicaciones

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar versiones públicas de las solicitudes y requerimientos de intervenciones a comunicaciones privadas, del 1o de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, que se hayan hecho a autoridades y directamente a concesionarias de telecomunicaciones, autorizadas o proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos.

Asimismo, el sujeto obligado debe informar el número de averiguaciones previas sobre las intervenciones de comunicaciones privadas para extracción y acceso a datos conservados en 2019 y 2020.

Pero también, el total de carpetas de investigación y la cifra de las que permanecen abiertas, especificando la cantidad de carpetas de investigación en las que se ejerció la facultad de abstenerse de investigar, las que se encuentran archivadas temporalmente, en las que se decretó el no ejercicio de la acción penal o se celebraron acuerdos reparatorios, entre otros datos estadísticos.

“La información requerida se refiere específicamente a los documentos que dan cuenta de intervención a comunicaciones privadas que realiza el agente del Ministerio Público de la Federación con motivo de la investigación de un delito en materia de delincuencia organizada y previa autorización de una autoridad judicial”, señaló el comisionado Adrián Alcalá Méndez.



## EL ESPECTADOR

### GERTZ MANERO OCULTA LA DENUNCIA DE LOZOYA

**HIROSHI TAKAHASHI**

**L**a Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, hace todo lo posible por mantener en secreto la denuncia que el exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, presentó por el caso Odebrecht el 11 de agosto del 2020.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dice que es posible advertir que esa denuncia fue hecha de conocimiento público a través de filtraciones, e incluso la autoridad investigadora manifestó no haber sido ella quien la proporcionó a los medios de comunicación.

La FGR sigue negando la información, incluso después de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo en agosto del 2020 que todos los ciudadanos debían leer la denuncia que presentó Lozoya para conocer la forma en que se perpetraron desfalcos en administraciones anteriores.

Una de las hipótesis es que se filtró rasurada, sacando nombres de varios personajes que tiemblan ante la publicación de los papeles sin manipular.

En una extensa respuesta a este reportero y a la FGR, el INAI dice que dado que la carpeta de investigación número FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000117/2017 se abrió con motivo de la comisión de los delitos de cohecho y enriquecimiento ilícito, en la cual se encuentran inmersas las declaraciones de funcionarios y exfuncionarios de Petróleos Mexicanos, de directivos de la empresa Odebrecht y de particulares, relacionadas con las investigaciones que tiene abiertas por el caso y la apertura de tres contratos de obra pública, así como, la propia carpeta de investigación, luego entonces, esas conductas, son catalogadas como presuntos actos de corrupción de conformidad con los tratados

internacionales ratificados por México, así como de las Leyes aplicables.

Por lo anterior, en el presente asunto se cumplen los requisitos para que la información en estudio se difunda, de conformidad con lo siguiente:

1. Información de relevancia pública o de interés general. Se considera que la información solicitada es de relevancia y trascendencia social e interés general debido a que involucra las manifestaciones vertidas por el ex servidor público, respecto de diversas personas presuntamente relacionadas con el caso Odebrecht.

2. Información veraz. La información que se proporcionaría refleja una diligente difusión de la verdad pues, deriva de una búsqueda exhaustiva en los archivos de la autoridad respecto de la denuncia que el exdirector de Petróleos Mexicanos Emilio Lozoya Austin, presentó por el caso Odebrecht el 11 de agosto de 2020, y con ello el impulso de las acusaciones en contra de diversas personas.

3. Información objetiva e imparcial. Se acredita este elemento, toda vez que la información carece de toda intervención de juicios o valoraciones subjetivas que puedan considerarse propias de la libertad de expresión y que, por tanto, tiene como único fin informar a la sociedad, sin establecer una postura, opinión o crítica respecto a una persona, grupo o situación determinada.

El INAI considera que la relevancia que reviste esa denuncia es precisamente que la información contenida guarda relación con uno de los mayores casos de corrupción en México y en el mundo, actos de corrupción que influyen en la vida pública del país.

Por esa y muchas razones más, el INAI no acredita la reserva invocada por la autoridad. Lo cierto es que la FGR no ha entregado nada.





OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

## Gertz Manero oculta la denuncia de Lozoya

La Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz Manero**, hace todo lo posible por mantener en secreto la denuncia que el ex Director de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya Austin**, presentó por el caso Odebrecht el 11 de agosto del 2020.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) dice que es posible advertir que esa denuncia fue hecha de conocimiento público a través de *filtraciones*, e incluso la autoridad investigadora manifestó no haber sido ella quien la proporcionó a los medios de comunicación.

La FGR sigue negando la información, incluso después de que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, dijo en agosto del 2020 que todos los ciudadanos debían leer la denuncia que presentó **Lozoya** para conocer la forma en que se perpetraron desfalcos en administraciones anteriores.

Una de las hipótesis es que se filtró *rasurada*, sacando nombres de varios personajes que tiemblan ante la publicación de los papeles sin manipular.

En una extensa respuesta a este reportero y a la FGR, el Inai dice que dado que la carpeta de investigación número FED/SEIDE/CGICDMX/0000117/2017 se abrió con motivo de la comisión de los delitos de cohecho y enriquecimiento ilícito, en la cual se encuentran inmersas las declaraciones de funcionarios y exfuncionarios de Petróleos Mexicanos, de directivos de la empresa Odebrecht y de particulares, relacionadas con las investigaciones que tiene abiertas por el caso y la apertura de tres contratos de obra pública, así como, la propia carpeta de investigación, luego entonces, esas conductas, son catalogadas como presuntos actos de corrupción de conformidad con los tratados internacionales ratificados por México, así como de las Leyes aplicables.

Por lo anterior, en el presente asunto se cumplen los requisitos para que la información en estudio se difunda, de conformidad con lo siguiente:

1. Información de relevancia pública o de interés general. Se considera que la información solicitada es de relevancia y trascendencia social e interés general debido a que involucra las manifestaciones vertidas por el exservidor público, respecto de diversas personas presuntamente relacionadas con el caso Odebrecht.

2. Información veraz. La información que se proporcionaría refleja una diligente difusión de la verdad pues, deriva de una búsqueda exhaustiva en los archivos de la autoridad respecto de la denuncia que el ex Director de Petróleos Me-

xicanos **Emilio Lozoya Austin**, presentó por el caso Odebrecht el 11 de agosto de 2020, y con ello el impulso de las acusaciones en contra de diversas personas.

3. Información objetiva e imparcial. Se acredita este elemento, toda vez que la información carece de toda intervención de juicios o valoraciones subjetivas que puedan considerarse propias de la libertad de expresión y que, por tanto, tiene como único fin informar a la sociedad, sin establecer una postura, opinión o crítica respecto a una persona, grupo o situación determinada.

El Inai considera que la relevancia que reviste esa denuncia es precisamente que la información contenida guarda relación con uno de los mayores casos de corrupción en México y en el mundo, actos de corrupción que influyen en la vida pública del país.

Por esa y muchas razones más, el Inai no acredita la reserva invocada por la autoridad. Lo cierto es que la FGR no ha entregado nada.

[hiroshi@oem.com.mx](mailto:hiroshi@oem.com.mx)



# INSTAN A LA FGR A ENTREGAR VERSIÓN PÚBLICA DE ACUERDO CON ANCIRA

*El INAI revocó la anterior respuesta de la Fiscalía*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**El Pleno del Instituto** Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar la versión pública del acuerdo reparatorio celebrado con el empresario Alonso Ancira Elizondo, por el caso Agronitrogenados.

Un particular solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) información del acuerdo reparatorio suscrito con el imputado, en la cual la Fiscalía y el ex presidente de Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V., "alcanzaron un acuerdo de reparación del daño que equivale a la cantidad de 216 millones 664 mil 004 dólares, por la venta irregular de la planta Agronitrogenados en el año 2014".

Por su parte, la FGR informó que la información requerida es clasificada como reservada dado que su publicidad representa un posible riesgo para las estrategias de la correspondiente investigación, la persecución del delito, la seguridad de las víctimas del servicio público y la procuración de justicia.

De igual manera, la Fiscalía dejó sin efectos la reserva invocada toda vez que el acuerdo reparatorio petitionado fue celebrado únicamente entre las partes, es decir, entre los ofendidos, en este caso, Petróleos Mexicanos Transformación Industrial y Alonso Ancira Elizondo por su propio derecho y en representación de Altos Hornos de México S.A.B. de C.V. y diversos accionistas ante el Juez competente.

Por último, la Comisionada del INAI concluyó que "son casos emblemáticos que han sido de cono-

cimiento de todo el país y que la sociedad necesita seguir estando informada de los procesos que están ocurriendo".

Con lo anterior, el Pleno del INAI revocó la respuesta de la Fiscalía y le instruyó entregar, en versión pública, la información. ●



**Economía**José Soto Galindo  
soto.galindo@gmail.com / @halasoto

## Función Pública no ha encontrado responsables de la filtración de datos personales de 2020

**H**ace más de un año la Secretaría de la Función Pública dejó al alcance de cualquier persona en internet una base de datos personales con registros confidenciales de 830,000 empleados públicos. El Inai resolvió que la Secretaría había incumplido con la ley al no proteger la privacidad de los datos y ordenó investigar y castigar a los responsables. Pero a un año del incidente la Secretaría aún no encuentra responsables de un hecho que el Inai juzgó como una "vulneración de seguridad que afecta de forma significativa los derechos patrimoniales de los titulares" de los datos exhibidos.

Una reciente respuesta de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a una solicitud de transparencia sobre la filtración revela que el "expediente relacionado con los hechos que refiere se encuentra en etapa de investigación" y, por lo tanto, no se han satisfecho las órdenes del Inai, la oficina pública responsable de proteger los datos personales de los ciudadanos en México. En otras palabras: no hay responsables todavía.

Los datos personales confidenciales expuestos por Función Pública fueron la CURP (la clave única de registro poblacional), el RFC (el código de identificación fiscal) y el sexo de las personas servidoras públicas por la filtración, de acuerdo con la clasificación de

datos del Sistema Nacional Anticorrupción. Los datos filtrados eran parte de las declaraciones patrimoniales de las personas funcionarias públicas, obligadas a informar sobre su patrimonio y sus finanzas como parte de las medidas contra la corrupción en México.

En todo lo relacionado con esta filtración de datos Función Pública se ha distinguido por la opacidad, el silencio y los eufemismos. En septiembre de 2020, la Secretaría clasificó como reservados los detalles del incidente de seguridad, que ocurrió por la creación de una base de datos redundante con las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos sin las medidas de seguridad suficientes que impedirían el acceso de terceros no autorizados. En la nueva respuesta de transparencia para dar seguimiento al asunto, con clave SAI 0002700192921, la Secretaría señala que la información solicitada sobre el incidente es inexistente y que el cumplimiento a las resoluciones del Inai "se encuentra en trámite".

Lo cierto es que en casos como este los órdenes del Inai son irrelevantes: la autoridad

de protección de datos puede declarar y ordenar sanciones contra el incumplimiento de la ley, pero no tiene la obligación de dar seguimiento al cumplimiento de sus fallos. Tampoco las oficinas públicas tienen la obligación de informar al Inai si se atacaron las resoluciones: son los propios órganos internos de control de cada secretaría, todos bajo la autoridad de Función Pública, los únicos responsables de atender y vigilar que la palabra del Inai se cumpla.

Es un problema de diseño institucional, de la ley y de las atribuciones del Inai. Es la Secretaría investigando a la Secretaría sobre algo que a todas luces daña su reputación. Ya sea por vergüenza, o por arrogancia, pero a nadie le gusta asumir errores y menos cuando se trata de la oficina pública responsable de investigar y castigar los desvíos de los servidores públicos. Es una demostración de insensibilidad del Gobierno ante un incidente de interés público con afectaciones para un número significativo de personas.

¿Qué estado guarda el expediente? ¿Qué avances tiene? ¿Cuándo concluirá la investigación? Ninguna de estas preguntas tiene respuesta. Un vocero de Función Pública me dijo que "no es posible dar más elementos" a los expuestos a través de transparencia porque "el expediente aún se encuentra en etapa de investigación".

Es curioso comparar el celo que impone la Secretaría de la Función Pública para proteger la información que la compromete y el descuido que tuvo para proteger los datos personales de 830,000 funcionarios públicos.



**POR INDAGATORIAS DELICTIVAS**

# FGR debe aclarar intervención telefónica

⊕ De acuerdo con el Inai, este órgano autónomo federal sí tiene manera de pronunciarse respecto a lo solicitado

**REDACCIÓN**

@DDMexico

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar versiones públicas de las solicitudes y requerimientos de intervenciones a comunicaciones privadas, del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, que se hayan realizado a autoridades y directamente a concesionarias de telecomunicaciones, autorizadas o proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos.

Aunado a ello, urgió al órgano autónomo federal debe a informar el número de averiguaciones previas sobre las intervenciones de comunicaciones privadas para extracción y acceso a datos conservados en 2019 y 2020, así como el total de carpetas de investigación y la cifra de las que permanecen abiertas, especificando la cantidad en las que se ejerció la facultad de abstenerse de indagar, las que se encuentran archivadas temporalmente, en las que se decretó el no ejercicio de la acción penal o se celebraron acuerdos reparatorios, entre otros datos estadísticos.

“La información requerida se refiere específicamente a los documentos que dan cuenta de intervención a comunicaciones privadas que realiza el agente del Ministerio Público de la Federación, con motivo de la investigación de un delito en materia de delincuencia organizada y previa autorización de una autoridad judicial”, destacó el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, al presentar el asunto ante el pleno.

**EXHORTAN A TENER REGULACIÓN INTERNACIONAL**

“Resulta indispensable que las facultades de vigilancia e intervención de comunicaciones se encuentren estrictamente reguladas a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos”, remarcó Alcalá Méndez según un comunicado difundido ayer.





EFE

➤ El órgano autónomo federal tiene que transparentar esas acciones de 2018 a 2020, urgió el Inai.





**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Deconstrucciones en el INAI

Cinco días antes que el Ejecutivo federal, el INAI liberó los contratos suscritos por las dependencias federales de seguridad y protección ciudadana con Pegasus. En un ejercicio de transparencia proactiva, los directivos del órgano garante divulgaron las solicitudes de acceso a la información y los recursos de revisión relacionados con el tema, desde febrero del 2004 hasta la fecha.

Los primeros contratos de las empresas comercializadoras de ese software que son localizables en Compranet datan del 2010, pero por voluntarismo no escatiman los comisionados del acceso a la información. La secretaria **Rosa Icela Rodríguez**, al margen de la Plataforma Nacional de Transparencia, divulgó las versiones públicas de 31 contratos otorgados entre el 2011 y el 2018 a Balam Seguridad Privada, así como a las firmas de **Uri Emmanuel Ansbacher Bendrama**.

Desde el 2017, el pleno del INAI había ordenado a la entonces PGR entregar la versión pública del contrato celebrado para la adquisición del software Pegasus. Incluso antes ya era sabido que el empresario de origen israelí era representante de NSO Group. Ahora es posible precisar que también sus primeros contratos con la administración calderonista fueron suscritos a través de K.B.H. Aviation, para la reconfiguración de dos aviones Boeing 727-204 de la flota aérea de la Policía Federal. Esto fue posible dado que era representante de Commercial Jet en México y la única compañía del ramo autorizada para la realización, distribución y provisión de los servicios de reparación, mantenimiento y ensamblaje de componentes mayores y menores, así como asesoría técnica en materia de aviación relacionada con todos los tipos de mantenimiento de las aeronaves Boeing 727.

Y no solo eso, sino que —de acuerdo con su registro en Panamá— su objeto social abarca la compra, venta y renta de todo tipo de aeronaves, helicópteros, lanchas y vehículos todo terreno, así como la compra-venta de refacciones y partes de uso; el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de aviones, helicópteros, lanchas, botes y vehículos todo terreno.

Y también el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instrumental de vuelo, ubicación y control de geoposicionamiento, así como de los sensores y/o software que componen dichos sistemas.

En los contratos consta que esas empresas estaban registradas en el extranjero y que por lo tanto no estaban obligadas a presentar declaraciones periódicas en México, ni tampoco se encuentra obligada a presentar, ni total ni parcialmente sus reportes fiscales.

Pegasus se denomina a un software específico propiedad de NSO Group del que se conoció por primera vez gracias a las filtraciones de Wikileaks sobre Hacking Team, de Italia. En los correos electrónicos divulgados por la plataforma fundada por **Julian Assange** apareció un brochure supuestamente de la firma israelí que ofrecía “acceso ilimitado a los dispositivos móviles del objetivo” y permite a los clientes “recopilar información de forma remota y encubierta sobre las relaciones, la ubicación, las llamadas telefónicas, los planes y las actividades de su objetivo, cuando y donde sea”.

Desde entonces —y por distintas vías— organizaciones de la sociedad civil y defensores de los derechos humanos (entre ellas Citizen Lab, Amnistía Internacional, Article 19, R3D y SocialTIC) han emprendido una cruzada contra los fabricantes de spyware.

Las primeras versiones de Pegasus usaban técnicas de phishing que engañaban a los objetivos para que hicieran clic en enlaces maliciosos. Esa tecnología se ha diversificado y ahora existen otros programas capaces de infectar dispositivos a través de ataques de cero clic.

Las denuncias de Amnistía Internacional ya habían llevado a NSO Group ante el banquillo de los acusados. El año pasado, esa organización acudió ante un juez del Tribunal de Distrito de Tel Aviv para solicitar la revocación de la licencia de exportación de la empresa y así evitar que el spyware llegara a manos de gobiernos represivos. El ministerio de Defensa de Israel pidió que el caso fuera desestimado por motivos de seguridad nacional.



# Por acuerdo del Inai FGR debe entregar informes sobre intervenciones telefónicas

ROBERTO MELÉNDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**C**on base en que la intervención a comunicaciones privadas es relevante por la invasión y el control que se podría tener sobre una persona, por lo que el actuar de las autoridades debe encontrarse apegado al marco legal, **el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, instruyó a la Fiscalía General de la República a entregar versiones públicas sobre las intervenciones a comunicaciones privadas del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020.**

"Resulta indispensable que las facultades de vigilancia e intervención de comunicaciones se encuentren estrictamente reguladas", puntualizó **Adrián Alcalá Méndez**, comisionado del Inai, quien la FGR debe informar también del número de averiguaciones previas sobre las intervenciones de comunicaciones privadas para extracción y acceso a datos conservados en 2019 y 2020.

De igual manera, **informar del total de carpetas de investigación y la cifra de las que permanecen abiertas, especificando la cantidad de carpetas de investigación en las que se ejerció la facultad de abstenerse de investigar, las que se encuentran archivadas temporalmente, en las que se decretó el no ejercicio de la acción penal o se celebraron acuerdos reparatorios, entre otros datos estadísticos.**

"La información requerida se refiere específicamente a los documentos que dan cuenta de inter-

vencción a comunicaciones privadas que realiza el agente del Ministerio Público de la Federación con motivo de la investigación de un delito en materia de delincuencia organizada y previa autorización de una autoridad judicial", subrayó **Alcalá Méndez**, por lo que "la Fiscalía se encontraba en posibilidades de pronunciarse sobre la procedencia o no de la entrega de las versiones públicas requeridas".

Al presentar el asunto ante el Pleno, **Alcalá Méndez** ratificó que las solicitudes de intervención a comunicaciones privadas es un tema sumamente relevante por la invasión y el control que se podría tener sobre una persona, por lo que el actuar de las autoridades debe encontrarse apegado al marco legal correspondiente. "Resulta indispensable que las facultades de vigilancia e intervención de comunicaciones se encuentren estrictamente reguladas a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos, de manera que las mismas, sean llevadas a cabo con respeto verificable a la ley, a los principios de necesidad y de proporcionalidad, de manera focalizada, es decir, no masiva, con mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas efectivos", acotó. De igual manera, sostuvo que la **transparencia y el acceso a la información sobre los programas de vigilancia son elementos esenciales en una sociedad democrática, ya que el derecho a saber de la sociedad debe estar sometido a un sistema limitado de excepciones orientadas a prote-**



**ger intereses públicos o privados preminentes, como lo son la seguridad nacional o los derechos y la seguridad de las personas. "Las leyes deben asegurar que la ciudadanía pueda acceder a información sobre intervención a comunicaciones privadas, las principales regulaciones o alcance, los procedimientos a seguir para su autorización, la selección de los objetivos y el uso, intercambio, almacenamiento y la destrucción del material interceptado y los controles existentes para garantizar que no puedan ser usados de una manera arbitraria".**



# El INAI ordena a la FGR informar cuántos teléfonos espió Pegasus de 2018 a 2020

La Fiscalía debe reportar el número de averiguaciones previas sobre las intervenciones de 2019-2020

**Alejandro Páez**

En medio del escándalo por el espionaje que se realizó a diversos actores políticos a través del sistema Pegasus, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar versiones públicas de las solicitudes y requerimientos de intervenciones a comunicaciones privadas durante los dos primeros años de este gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La solicitud de entrega de información sobre requerimientos de intervenciones a comunicaciones privadas abarca del del 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, que se hayan realizado a autoridades y directamente a concesionarias de telecomunicaciones, autorizadas o proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos.

“La información requerida se refiere específicamente a los documentos que dan cuenta de intervención a comunicaciones privadas que realiza el agente del Ministerio Público de la Federación con motivo de la investigación de un delito en materia de delincuencia organizada y previa autorización de una autoridad judicial”, explicó el Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

## INVESTIGACIONES

La FGR también debe informar el número de averiguaciones previas sobre las intervenciones de comunicaciones privadas para extracción y acceso a datos conservados en 2019 y 2020, así como el total de carpetas de investigación y la cifra de las que permanecen abiertas, especificando la cantidad de carpetas de inves-

tigación en las que se ejerció la facultad de abstenerse de investigar, las que se encuentran archivadas temporalmente, en las que

se decretó el no ejercicio de la acción penal o se celebraron acuerdos reparatorios, entre otros datos estadísticos.

Al presentar el asunto ante el Pleno, Alcalá Méndez destacó que las solicitudes de intervención a comunicaciones privadas es un tema sumamente relevante por la invasión y el control que se podría tener sobre una persona, por lo que el actuar de las autoridades debe encontrarse apegado al marco legal correspondiente.

## REGULADAS

Resulta indispensable que las facultades de vigilancia e intervención de comunicaciones se encuentren estrictamente reguladas a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos, de manera que las mismas, sean llevadas a cabo con respeto verificable a la Ley, a los principios de necesidad y de proporcionalidad, de manera focalizada, es decir, no masiva, con mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas efectivos”, indicó

El Comisionado del INAI sostuvo que la transparencia y el acceso a la información sobre los programas de vigilancia son elementos esenciales en una sociedad democrática, ya que el derecho a saber de la sociedad debe estar sometido a un sistema limitado de excepciones orientadas a proteger intereses públicos o privados preminentes, como lo son la seguridad nacional o los derechos y la seguridad de las personas.

Por ello, dijo que “la Fiscalía se encontraba en posibilidades de pronunciarse sobre la procedencia o no de la entrega de las versiones públicas requeridas”.

El recurso de revisión expuesto por el Comisionado Alcalá deriva de la solicitud de una persona

que requirió a la FGR diversa información estadística relacionada con el número de solicitudes de intervenciones a comunicaciones privadas, así como las versiones públicas de dichos requerimientos, tanto de autoridades como a concesionarias de telecomunicaciones de enero del 2018 a diciembre del año 2020.

La FGR se limitó a orientar a la persona a consultar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Al analizar el caso, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez determinó que de la información que se encuentra actualmente publicada en la PNT se pueden obtener parte de los datos estadísticos solicitados; sin embargo, no es posible consultar los datos relativos al ejercicio del 2018, tampoco se puede obtener información de las intervenciones de comunicaciones privadas para extracción y acceso a datos conservados, el número de averiguaciones previas y los datos requeridos sobre las carpetas de investigación.

Por otra parte, la FGR omitió pronunciarse sobre las versiones públicas de las solicitudes de intervenciones a comunicaciones privadas hechas a autoridades y a concesionarias, contraviniendo uno de los objetivos del derecho de acceso a la información que es favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, como vía para valorar el desempeño de los sujetos obligados, particularmente en temas sensibles, como lo son las intervenciones a comunicaciones privadas.





**Polémica sobre las intervención a comunicaciones privadas.**



# Congreso de la Unión

## HONESTIDAD

Posiblemente fue una decisión difícil, pero necesaria, la tomada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Arturo Zaldívar, al rechazar prolongar dos años su periodo al frente del máximo tribunal, como lo pretendió el Congreso de la Unión, mediante un espurio artículo transitorio, de la reciente reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Sr. Ministro, la honestidad, es un valor indispensable para la impartición de justicia, reciba los respetos y reconocimiento de los ciudadanos independientes de México.

**LUCAS ADRIÁN DEL ARENAL PÉREZ /** Pachuca, Hgo.



## AFIRMA EL CEESP

# Superávit debe ir a inversión productiva

LETICIA HERNÁNDEZ  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Una vez que las finanzas públicas arrojaron un superávit primario al cierre de junio, el gobierno debería destinar más recursos a la inversión productiva, a contrarrestar los efectos de la pandemia y a implementar reformas estructurales que generen inversiones sólidas, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“Respecto a las perspectivas de crecimiento y bienestar, el exiguo gasto en inversión física es una fuerte limitante. Dichas erogaciones se redujeron tanto respecto a lo programado (47.4 mil millones de pesos), como a lo ejercido el año pasado (8.3 por ciento real)”, indicó en su comentario semanal.

El balance presupuestario del sector público en el primer semestre del año fue deficitario en 231.2 mil millones de pesos, cifra que se compara favorablemente con el déficit estimado de 342.8 mil millones de pesos.

Por su parte, el balance primario fue superavitario en 104.2 mil millones de pesos, muy por arriba de la estimación de 34.7 mil mdp, y del superávit de 58.1 mil mdp del año pasado, resultados que permitieron mantener los niveles de endeudamiento por debajo de los techos autorizados por el Congreso de la Unión.

## OPORTUNIDAD

## 104,200

## MILLONES DE PESOS

Ascendió el superávit primario la cierre del primer semestre de este año.

## 47,400

## MILLONES DE PESOS

Fue la inversión física realizada por el gobierno, 8.3 por ciento abajo respecto de 2020.



LA PERMANENTE INTENTARÁ CONCRETAR SESIÓN POR CUARTA VEZ

# Pelearán voto a voto periodo extra sobre los desafueros

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión intentará hoy, por cuarta ocasión, convocar a sesión extraordinaria para desaforar a los diputados federales Mauricio Toledo y Saúl Huerta.

Aunque todas las fuerzas políticas en el Senado coinciden en evitar que haya impunidad en ambos casos, el tema divide en dos bloques a senadores y diputados, al grado que cada voto pesará.

Mientras Morena y PAN han dicho que quieren abrir el extra en la Cámara de Diputados y sus votos bastan para lograrlo, PRI y MC argumentan que no se puede ir a un extraordinario si se incluye el desafuero al fiscal de Morelos, Uriel Carmona. Incluso en el PRI hay quien considera que el proceso legislativo contra Toledo está lleno de irregularidades.

PRIMERA | PÁGINA 5

**PAN Y MORENA, A FAVOR**

## Desafueros dividen a la Comisión Permanente

**SENADORES Y DIPUTADOS están convocados hoy para intentar concretar un extra para el tema, por cuarta ocasión**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque todas las fuerzas políticas representadas en el Senado expresaron que no permitirán la impunidad en los delitos por los que se acusan a los diputados federales Mauricio Toledo y Saúl Huerta, los casos de ambos tienen divididos en dos grandes bloques a senadores y diputados federales.



rales, al grado que, hoy, cada voto será fundamental.

Hasta el momento, los votos de Morena y PAN, que son las dos fuerzas políticas que han dejado en claro que votarán por el periodo extraordinario de la Cámara de Diputados, son suficientes para abrir el extra, al sumar entre ambos 25 voluntades, pero el PRI y Movimiento Ciudadano argumentan que no se puede ir a un extraordinario si se incluye al fiscal general de Morelos, Uriel Carmona, e incluso en el PRI hay quien considera que el proceso legislativo referente a Mauricio Toledo está lleno de irregularidades.

Este lunes, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión intentará por cuarta ocasión concretar

la convocatoria a la sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados para quitar la inmunidad procesal a ambos legisladores federales.

La primera fue el 13 de julio, cuando la Mesa Directiva de la Comisión Permanente postergó el proceso para convocar a una sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados, a fin de concretar el retiro de la inmunidad procesal a los diputados federales Saúl Huerta y Mauricio Toledo, pues no se logró el consenso, ante la insistencia de Morena de sumar el caso del fiscal general del estado de Morelos y la negativa del

PRI y el PAN a incluir al fiscal.

La segunda fue el 27 de julio, cuando la confrontación entre morenistas y panistas llevó a reventar la votación, al no lograrse la mayoría calificada ni siquiera para discutir cada uno de

los temas que debían incluirse en la agenda del extraordinario.

Luego, el 29 de julio, a petición de Morena, se decidió abrir un extraordinario sólo para procesar la prórroga de regulación de las empresas de outsourcing y nombramientos de los secretarios de Hacienda y Función Pública; se excluyó el tema de los desafueros,

y aunque en tres ocasiones el PAN, y una vez el PES, intentaron incluirlo, los morenistas lo rechazaron.

Hoy, a las 13:00 horas, está convocado el pleno para abrir este extraordinario y la semana pasada, cuando en la Primera Comisión aprobaron hacerlo, tanto Morena como el PAN dejaron en claro que no pondrán ningún pretexto para lograrlo.

Así, el pleno de la Permanente tiene hoy un bloque con 25 posibles votos por el sí al extra para concretar los desafueros, suficientes para lograrlo, integrado por el PAN y Morena. El otro bloque, que mantiene su rechazo a incluir al fiscal de Morelos, lo integran PRI, MC y PRD. El PT está definitivamente en contra de los desafueros y el Verde no ha esclarecido su posición en tribuna.

**25**  
**VOTOS**  
a favor del extraordinario  
en San Lázaro suman  
Morena y  
el PAN.





Foto: Especial

Saúl Huerta, de Morena, es señalado de abuso sexual contra un menor de edad.



Foto: Quetzalli González/Archivo

El diputado Mauricio Toledo, del Partido del Trabajo, está acusado de enriquecimiento ilícito.



## Su tarea: hacer ley los anhelos de la 4T

Desde la Consejería Jurídica y el Congreso de la Unión, estos hombres son clave para concretar las reformas del presidente López Obrador. / 4, 6 y 8



Ricardo Monreal



Ignacio Mier

PALACIO NACIONAL

# EL CAMBIO DE RÉGIMEN CON LA LEY EN LA MANO

LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA HA SIDO INTERLOCUTORA DE LOS OBJETIVOS DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR CON ACTORES POLÍTICOS, LEGISLADORES, HOMBRES DE NEGOCIOS Y CONSOLIDAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, REFORMANDO LA CONSTITUCIÓN



**POR ANDRÉS BECERRIL***andres.becerril@gimm.com.mx*

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha ido desmontando el régimen neoliberal y ha logrado calzar la cuarta transformación en la Constitución, a partir de reformas y leyes.

A la fecha ha podido hacer modificaciones en 55 artículos de la Carta Magna; con 29 reformas constitucionales y 18 ya en operación. La mayoría son de carácter social, y también su lugar en lo político: la democracia participativa.

Como parte de su proyecto político tiene en el tintero otras tres: reforma eléctrica; electoral y la que inscribiría a la Guardia Nacional —creación de López Obrador—, como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, como herramienta para seguir en su cruzada contra la inseguridad pública.

La estructura jurídica armada y aprobada en el Congreso de la Unión se ha desarrollado merced a la interlocución que el equipo de abogados de la Consejería Jurídica de la Presidencia, encabezada por Julio Scherer Ibarra, han tenido con actores políticos, legisladores, hombres de negocios.

El 5 de febrero del año pasado, en la conmemoración de 103 aniversario de la Constitución, en Querétaro, el presidente López Obrador mencionó que con el espíritu de la Constitución de 1917 “ahora estamos emprendiendo la cuarta transformación de la vida pública del país y se están actualizando las reformas que han hecho los legisladores a propuestas del Ejecutivo o iniciativas de diputados y de senadores... pueden ser consideradas dichas reformas como una nueva Constitución. Es una nueva Constitución dentro de la Constitución del 17. Las

reformas que se han hecho han atendido la necesidad de cambio”, dijo.

La médula de la cuarta transformación es la justicia social. En marzo del año pasado, después de la intervención presidencial en Querétaro, se elevaron a rango constitucional una serie de programas sociales, con

acento en grupos vulnerables de la población. Además, la puesta en marcha de un sistema nacional de salud para el bienestar, que incluye medicamentos gratuitos. En este mismo carácter está el derecho a la pensión de adultos mayores, para niñas y niños con discapacidad y las becas académicas.

Para todo este entramado social, la Consejería Jurídica de la Presidencia realizó la redacción para que la reforma se suscribiera en el artículo 4 de la Constitución y así poder garantizar la extensión progresiva de seguridad social para la población, sobre todo la que se encuentra en estado de vulnerabilidad.

Tan pronto como el presidente López Obrador tomó las riendas del país; la Consejería Jurídica, que en el periodo de transición parlamentario con los legisladores de Morena —que entraron en acción desde el 1 de septiembre de 2018—, para poner en marcha otras de las reformas emblema de la cuarta transformación.

### EL HUACHICOL

De esa forma, en diciembre de 2018, la corrupción —entre ellos el robo de combustible conocido como huachicol—, enriquecimiento ilícito y el ejercicio abusivo de funciones de los servidores públicos, fueron

tipificados como delitos graves y objeto de prisión preventiva. Entonces se reformó el artículo 19 de la Constitución, donde quedó establecido como delito grave el uso de progra-

mas sociales con fines electorales.

Otras de las tareas que el equipo de Scherer Ibarra tuvo tan pronto como López Obrador ganó las elecciones de julio de 2018, fue la negociación para dejar de tener los servicios del Estado Mayor

Presidencial; ocupar el Palacio Nacional como vivienda en lugar de hasta entonces llamada residencia oficial de Los Pinos; no ocupar el avión presidencial y poner en marcha una serie de acciones para acabar con los privilegios ostentaban la alta burocracia, como sueldos y toda las medidas de vehículos y telefonía celular que administraciones anteriores utilizaban de forma indiscriminada.

El presidente López

Obrador se redujo el salario en 50 por ciento. De la mano de esta medida nunca antes vista en México, el jefe del Ejecutivo federal solicitó a la Consejería Jurídica armar una iniciativa para reducir los salarios de los funcionarios de primer nivel.

El 16 de abril de 2019, el presidente envió un memorándum para dar por terminada la reforma educativa de la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

“Como es de público conocimiento, las reformas conocidas como estructurales y la agenda impuesta desde el extranjero durante el periodo neoliberal no han dejado más que pobreza, violencia, corrupción y ma-

lestar social. Particularmente, la mal llamada reforma educativa no se ha traducido en una mejora de la calidad de la enseñanza; en cambio, este conjunto de modificaciones legales, impuesto mediante actitudes autoritarias y recurriendo a campañas de descrédito en contra del magisterio nacional han causado una indeseable polarización en la sociedad, así como una manifiesta erosión institucional”.

### EN EDUCACIÓN

Aunque la idea original era solamente quitarle los puntos punitivos a la reforma de Peña, la reforma fue aprobada, con 6 iniciativas más que permitieron modificarla y enriquecerla.

Los puntos de la reforma del presidente López Obrador son: la educación inicial como derecho de la niñez y la responsabilidad del Estado de concientizar sobre su importancia; se declara obligatoria la educación superior y su garantía por el Estado; se declara que corresponde al Estado la rectoría de la educación y se dispone que la educación que éste imparta, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica; se declara que la educación se basará en el respeto irrestricto a la dignidad de las personas, con un enfoque de género y de igualdad sustantiva; el Estado dará prioridad a niños, niñas, adolescentes y jóvenes



en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos; se reconoce a las maestras y a los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, su contribución a la transformación social; se les reconoce, igualmente, el derecho de acceder a un sistema integral de formación, capacitación y actualización, entre otros.

De acuerdo con el dicho del Presidente de México, en diciembre pasado, al cumplirse el segundo año de gobierno, las bases de la cuarta transformación quedaron listas.

Hace una semana, el jefe del Ejecutivo Federal aseguró que en los casi tres años de su administración se han revertido las reformas constitucionales hechas en el período neoliberal, que, dijo, se hicieron para "saquear los bienes de la nación".

López Obrador dijo que "la verdad es que durante todo el periodo neoliberal se dedicaron a modificar la constitución para legalizar el

saqueo, el robo, para eso fueron todas esas reformas (...) se puede probar cómo fueron ajustando el marco constitucional, el marco legal, para llevar a cabo el saqueo de los bienes de la nación, desde Salinas hasta el último gobierno neoliberal".

En el tema de democracia, la Consejería Jurídica de la Presidencia fue afinando cómo debía quedar el tex-

to relativo a la revocación de mandato, que se realizará en marzo del próximo año, y también la pasada consulta popular del 1 de agosto, que existe en la Constitución desde 2014, pero en la reforma de 2019 se agregó la posibilidad de consultar temas de trascendencia regional y no sólo nacional, así como para completar la lista de aquellos que no pueden ser objeto de consulta: los derechos humanos derivados de tratados internacionales, así como las garantías para su protección; la permanencia o continuidad en el cargo de los servidores públicos de elección popular; el sistema financiero, ingresos y gastos, así como el Presupuesto de Egresos de la Federación y las obras de infraestructura en ejecución.

El primer ejercicio de democracia participativa tuvo como objetivo que la ciudadanía decidiera si se enjuicia o no a los expresidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña. Aunque no se lograron los votos para tal efecto, el Presidente celebró el arranque de este ejercicio.

Como parte de toda esa nueva arquitectura legal

para afianzar la cuarta transformación, la Consejería Jurídica cabildeó para hacer realidad la modificación al artículo 28 de la Constitución, donde se establece que está prohibida la condonación de impuestos, como se hizo en otras administraciones y que llegó a ser de hasta 413 mil millones de pesos.

### LOS SALARIOS

La Consejería Jurídica de la Presidencia, también por iniciativa de López Obrador ejecutó la reforma de los artículos 116 y 127 de la Constitución. Con ella se pre-

tende afirmar y extender a todos los organismos e instituciones del Estado mexicano la política del presidente López Obrador en materia de remuneraciones de los servidores públicos. También fue aprobada una iniciativa de reforma a los artículos 108 y III constitucionales, por la cual se precisan las

causas de acusación al presidente de la República durante el tiempo de su encargo, pues, además de la traición a la Patria y los delitos graves, se agregan como causas actos de corrupción y delitos electorales.

"Lo más importante es que ya están sentadas las bases de la transformación. A dos años de ocupar la Presidencia, puedo afirmar que ya logramos ese objetivo. Repito, sentar las bases para la transformación de México", dijo en Palacio Nacional, en un mensaje por los dos años de su toma de posesión.

### EL DATO

El 16 de abril de 2019, el presidente envió un memorándum para dar por terminada la reforma educativa de la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

**55**  
**ARTÍCULOS**  
de la Carta Magna  
se han modificado  
durante la 4T.



Estamos emprendiendo la cuarta transformación de la vida pública y se están actualizando las reformas que han hecho los legisladores a propuestas del Ejecutivo o iniciativas de diputados y de senadores."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



**EL DATO****Algunos cambios**

- Ha modificado **55** artículos de la Carta Magna, con **29** reformas constitucionales y **18** ya en operación.
- Se reformó el artículo **19** de la Constitución, donde quedó establecido como delito grave el uso de programas sociales con fines electorales.
- Se prescindió de los servicios del Estado Mayor Presidencial.
- Se decidió ocupar el Palacio Nacional como vivienda en lugar de hasta entonces llamada residencia oficial de Los Pinos.
- Ya no se ocupó el avión presidencial.
- Puso en marcha una serie de acciones para acabar con privilegios burocráticos.

Foto: Emmanuel Rincón



Foto: Elizabeth Velázquez

Llevar a la Constitución los programas sociales ha sido uno de los logros de la 4T.



**ANDRÉS CALETRI**

# La SCJN niega petición de justicia pronta a ex secuestrador

**EDUARDO MURILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó una petición de Andrés Caletri, uno de los secuestradores más violentos de la historia criminal del país, quien solicitaba la intervención del máximo tribunal para tener acceso a justicia “pronta y expedita”.

El delincuente apeló por primera vez a la SCJN en octubre de 2018, solicitando su intervención para que un tribunal unitario resolviera uno de sus amparos.

El entonces ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, le contestó que carecía de facultades para emitir dicha orden.

Tres años después, el litigio sigue y Caletri volvió a acudir a la SCJN, ahora con la solicitud de que el máximo tribunal interviniera para derogar un artículo de la Constitución que, considera, no se está cumpliendo.

Así lo manifestó en su escrito, clasificado como el asunto varios 878/2018-VIAJ: “Le pido con todo respeto que turne mi petición al Congreso de la Unión para que deroguen el artículo 17 constitucional, ya que eso de que la justicia debe ser pronta y expedita no está funcionando en este lugar donde estoy preso”.

A principios de junio pasado, el ahora presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, le contestó a Caletri que carece de cualquier atribución legal para hacer llegar al Poder Legislativo una

petición en tal sentido; sin embargo, le informó que dio vista de su situación al Instituto Federal de Defensoría Pública.

Nicolás Andrés Caletri López, como es su nombre legal, está preso en el penal federal de Almoloya de Juárez, en el estado de México, donde apenas a finales de junio pasado recibió una nueva sentencia condenatoria, de 11 años de prisión, por uno de los secuestros que cometió.

## Prófugo en tres ocasiones y amenazador

Caletri cobró notoriedad por fugarse en tres ocasiones de las cárceles en donde estaba detenido. La primera vez se evadió en medio de un motín y tiroteos del penal de Santa Martha Acatitla, en 1992; del Reclusorio Oriente de la Ciudad de México se fugó en dos ocasiones, en 1995 y 1998.

Entre las víctimas de Caletri se cuenta al empresario hotelero Manuel Beltrán Stauffert; al directivo de Chrysler de México, Elio Margolis, y a José Zaga, dueño de fábricas textiles.

El secuestrador finalmente fue detenido en febrero de 2000 en Pinotepa Nacional, Oaxaca, en un operativo de fuerzas federales.

En una época en donde aún se permitía la presentación de los detenidos ante los medios de comunicación, Caletri fue exhibido como un trofeo durante unos minutos y antes de ser retirado dijo “Nos vemos en el infierno.”



# PRI solicita a la Permanente exigir pruebas PCR a viajeros

VÍCTOR BALLINAS

Legisladores del PRI solicitaron a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que se reglamente la obligatoria realización de pruebas por PCR a turistas nacionales y extranjeros que ingresen al país, con el objetivo de disminuir los contagios de Covid-19.

Mediante un punto de acuerdo, que se turnó directamente a la Segunda Comisión de la Permanente, la senadora Sylvana Beltrones exhortó a la Secretaría de Salud a que solicite pruebas con resultado negativo a los viajeros internacionales.

Señala que, a pesar de que el número de contagios del Sars-CoV-2 va en aumento, principalmente por la falta de medidas preventivas, en el país no hay restricciones para el

ingreso de personas. La senadora expresó que estas medidas son necesarias para disminuir las infecciones, sobre todo ante los datos que ubican a México en el tercer lugar mundial, después de Italia y Francia, en el arribo de viajeros en 2020, con 25.1 millones de personas.

Añadió que en lo que va de la emergencia sanitaria, el diagnóstico por PCR es el método principal para identificar a quienes están infectados.

La idoneidad de la propuesta, asegura, es tal que muchos países adoptaron como requisito ese estudio de laboratorio para quienes traspasan sus fronteras. Beltrones alertó que, lamentablemente, el número de contagios en el país va en aumento y la falta de pautas preventivas son el principal factor de este incremento.



**DISCUTEN HOY  
POSIBLE PE-  
RIODO EXTRA  
EN CONGRESO**

Este lunes se prevé que se discuta en el pleno de la Comisión Permanente el dictamen por el que se convoca a un periodo extraordinario en el Congreso de la Unión en donde se prevé se discutan los desafueros de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo y el del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, además del proyecto por el que se deroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, por la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. Con anterioridad, los legisladores de oposición se han posicionado por discutir los desafueros de los diputados Huerta y Toledo y en contra de integrar el asunto del fiscal morelense. (Redacción)



# Aprobación de desafuero de Huerta y Toledo, a debate

Este lunes la Comisión Permanente del Congreso de la Unión intentará, por tercera ocasión, aprobar un periodo extraordinario para desafuero a los diputados Saúl Benjamín Huerta Corona (Morena), así como del petista Mauricio Toledo.

La sesión, que está citada a las 13:00 horas de manera presencial, iniciará con una oposición dividida que no garantiza las dos terceras partes de los votos requeridos para aprobar un segundo extraordinario.

Mientras algunos integrantes de la bancada del PAN en la Cámara alta como Damián Zepeda, han señalado que a pesar de que el orden del día del periodo extraordinario incluye también el tema del fiscal de Morelos, Uriel Carmona y la iniciativa de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, los legisladores del PRI y MC se han pronunciado en contra y por lo tanto del extraordinario.

De acuerdo con el senador Manuel Añorve (PRI), su voto en contra del dictamen que incluye todos los temas es por el

desafuero del fiscal de Morelos, quien está amparado y por lo tanto el Legislativo estaría violentando una disposición judicial.

El senador Noé Castañón (MC), expresó su preocupación por incluir la iniciativa de Ley de Juicio Político y por lo tanto también ha anunciado su voto en contra.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, señaló que el bloque opositor en el Senado integrado por su partido así como el PRI, PRD y MC, estarían tratando de impedir en la Permanente -a través de reservas- que el desafuero del fiscal de Morelos y la expedición de la Ley de Juicio Político sean discutidas en otro momento y sólo se apruebe el extraordinario para el desafuero de Huerta y Toledo. /KARINA AGUILAR



## URGEN A SCJN RESOLVER CONTROVERSIAS EN DESAFUERO DE CABEZA DE VACA

*los senadores del PAN  
afirmaron que ante  
los intentos de invadir  
el ámbito local es  
necesario que se resuelva*

### POR REDACCIÓN

La bancada panista en el Senado propuso un exhorto para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva a la brevedad la controversia constitucional 50/2021 presentada por la interpretación de la fracción V del artículo 111 Constitucional y los efectos pretendidos de la declaración de procedencia contra gobernadores de las entidades federativas, así como la 70/2021 en contra de posibles actos judiciales consecuencia de esta declaración.

Mediante un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, las senadoras y los senadores del PAN afirmaron que ante los intentos de invadir el ámbito de competencia local y violar derechos de servidores públicos, es necesario que se resuelva este tema lo antes posible.

Recordaron que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión erigida en Jurado de Procedencia, así como la Fiscalía General de la República, han pretendido recientemente invadir competencias de los Congresos Locales y vulnerar los derechos de los servidores públicos.

En ese sentido, manifestaron que el proceso de declaración de procedencia contra el gobernador del estado de Tamaulipas y la interpretación de sus consecuencias por parte de la Federación pueden sentar un precedente perverso para iniciar acción penal de manera indebida contra mandatarios de cualquier estado de la República.

“Es muy claro, pretenden actuar bajo consideraciones estrictamente políticas

por encima del derecho tanto de los servidores públicos como de las Entidades Federativas. No podemos permitir este tipo de prácticas para atacar a los adversarios políticos”, advirtieron.●



**Panistas están** en contra de la intervención federal en el caso del gobernador de Tamaulipas. Especial





## EL FRACASO DE LA POLÍTICA SOCIAL DE COMBATE A LA POBREZA

JUAN CARLOS ROMERO HICKS  
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL PAN  
@JCROMEROHICKS

### ***Somos uno de los pocos países que no generó programas económicos de rescate a nivel federal, tras la pandemia***

México atraviesa por cinco crisis simultáneas que marcan nuestro presente y demandan atención inmediata.

La más profunda, la pérdida de valores y de confianza en las instituciones.

La más grave: la crisis de violencia y seguridad.

La más irritante: la corrupción acompañada de la impunidad.

La antidemocracia: el asalto de las instituciones; congresos locales, ayuntamientos, gubernaturas, Congreso de la Unión e instituciones autónomas.

Y la crisis crónica; la pobreza y la desigualdad, así como una economía que no redistribuye el ingreso, no apoya la economía social y acentúa carencias como educación, salud, alimentación, seguridad social, vivienda y servicios.

La medición de pobreza tanto del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revelan que entre 2018 y 2020 la pobreza aumentó de 41.9 por ciento a 43.9 por ciento; pasamos de 51.9 a 55.7 millones de personas en pobreza; es decir representó un aumento de 3.8 millones de mexicanos.

La pobreza extrema se incrementó de 7 por ciento a 8.5 por ciento, alcanzando 10.8 millones de personas; es decir 2.1 millones más que en 2018.

Y la población con ingreso inferior a línea de pobreza creció de 49.9 por ciento a 52.8 por ciento.

Aunado a lo anterior, considerado en números absolutos, los factores que se miden indican que los

rezagos son en los rubros más sensibles de la actualidad, como el de educación o acceso a los servicios de salud.

Se estima que 35.7 millones de personas no cuentan con cobertura de salud alguna y sólo entre 2018 y 2020 se sumaron 15.6 millones.

Esto se debe principalmente a la eliminación del Seguro Popular que impuso Morena meses antes de que iniciara la pandemia.

El fracaso de la política social de combate a la pobreza es evidente en los totales, pero es una realidad que alcanza a toda la población, ya que el ingreso corriente total *per cápita* disminuyó 6.9 por ciento y la inflación anual, hasta los registros de junio, sumó 5.75 por ciento.

No cabe duda de que la pandemia ha afectado negativamente a México y a todo el mundo.

Sus consecuencias siguen contándose en vidas y en saldos económicos.

Sin embargo, es importante reconocer que el aumento en la pobreza se debe centralmente al mal manejo de la pandemia y a la falta de políticas públicas para responder a la crisis.

Somos uno de los pocos países que no generó programas económicos de rescate a nivel federal y podemos ver las consecuencias.

Es urgente que este gobierno entienda que sólo trabajando unidos podremos salir de las crisis que vivimos.

Su ineptitud y su incapacidad para generar soluciones sigue generando dolor y pobreza.

***“Es una realidad que alcanza a toda la población; el ingreso corriente total per cápita disminuyó 6.9 por ciento y la inflación sumó 7.75”.***



**OPINIÓN****SIN PROTOCOLO****PERSECUCIÓN POLÍTICA****JOEL SAUCEDO**

**E**n Morelos, entidad gobernada por el futbolista Cuauhtémoc Blanco, la persecución política es el estilo para presionar al adversario.

Es el caso del fiscal de la entidad Uriel Carmona Gándara, a quien buscan desahorar desde el Congreso de la Unión.

De hecho, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, advirtió sobre el riesgo de incurrir en desacato.

Lo anterior, porque Carmona Gándara cuenta con un amparo concedido por el juez Séptimo de Distrito de Morelos, José Leovigildo Martínez Hidalgo.

Pero por lo visto eso no le importa al secretario de Gobierno de la entidad, Pablo Ojeda Cárdenas.

De hecho, poco le interesa cuidar las formas cuando se trata de quitar del camino a los enemigos.

Incluso públicamente presume su "buena relación" con Julio Scherer, consejero Jurídico del presidente López Obrador.

Lo que se filtró de esas tierras es que a un informador le encargaron preguntarle este lunes al presidente su opinión al respecto.

El tema a ser abordado será el presunto uso excesivo de la fuerza por parte de los escoltas del citado fiscal.

¿Sabrá Scherer que su nombre es utilizado para presionar a los adversarios de Blanco en la entidad?

La cuestión es que el propio Carmona ha denunciado ser víctima de la persecución política de Cuauhtémoc Blanco.

En diciembre de 2020 se le acusó de delincuencia organizada, terrorismo y acopio de armas, pero los documentos oficiales sólo señalan omisiones en exámenes de control de confianza.

Lo que hay en el fondo es el interés de actores políticos en apoderarse de la Fiscalía que tiene plena autonomía.

Eso es lo que sucede en Morelos, tierra donde gobierna un consumado aliado de la Cuarta Transformación.

PROSPECCIÓN... Este espacio está en posibilidades de adelantar que el actual director de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, Rodolfo González Fernández, será el candidato de Morena a la gubernatura de Tamaulipas para la elección de 2022. Ya cuenta con la bendición de Palacio Nacional.

Twitter: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



## TRASCENDIÓ

**Que** un grupo de diputadas de Morena encabezadas por **Aleida Alavez** se reunió la semana pasada con la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, para tratar temas de la agenda en materia de niñas, niños, adolescentes, igualdad sustantiva y sistema nacional de cuidados. Las legisladoras aprovecharon para hacerle saber que tienen claridad de que ella es la interlocutora de Palacio Nacional con el Congreso de la Unión, y en Bucareli es donde tienen que tocar base para los temas de interés del Presidente.

**Que** durante la sesión del Consejo Nacional del PAN, el gobernador de Querétaro, **Francisco Domínguez Servián**, reclamó que en ningún partido del mundo el presidente propone a la Comisión Electoral y por ello demandó a **Marko Cortés** que abra esa instancia a la democratización. Asimismo, invitó a sus correligionarios a una reflexión de qué es lo que se quiere del PAN, pues el año que entra hay seis elecciones a gubernaturas, y los conminó a priorizar una adecuada operación política para recuperar la vida institucional. —



# Partidos Políticos

# Hackean teléfono de Rubalcava y piden dinero

Alcalde electo de Cuajimalpa presenta denuncia por delito de usurpación de identidad

**DAVID FUENTES**

El alcalde reelecto en la alcaldía Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez, denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) que por tercera vez hackearon su cuenta de WhatsApp, y que a través de esa plataforma pidieron dinero a su nombre; dos de sus contactos hicieron depósitos, uno por la cantidad de 9 mil pesos y el otro por 22 mil pesos, según consta en la carpeta de investigación a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso.

Según el expediente, FI-CUJ/CUJ-1/UT-IS/D/01320/08-20-21, que se inició por el delito de usurpación de identidad, el incidente ocurrió el fin de semana pasado, cuando el funcionario empezó a recibir una serie de llamadas de sus contactos que tenía registrados en su celular, quienes le preguntaban si "todo estaba bien", lo que le causó extrañeza al político afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), y así fue como se percató de lo que sucedía.

Inmediatamente después de eso, acudió ante las autoridades correspondientes a levantar la denuncia correspondiente y les notificó a sus con-

tactos que se trataba de un fraude, pero para ese tiempo, sus contactos ya habían depositado cantidades de dinero a cuentas que no corresponden a las del funcionario.

El primer depósito fue por la cantidad de 9 mil pesos, al número de cuenta del banco Santander 1510-9211-54, a nombre de Brandon Ramos del Prado, y otra transacción se logró concretar por la cantidad de 22 mil pesos, al banco BBVA, a la cuenta número 1559-1389-24, a nombre de Salvador Molina Valdovinos.

Ambas cuentas ya son rastreadas por la Fiscalía General de Justicia capitalina, así como a los titulares de las cuentas.

Sin embargo, la acción de los delincuentes fue inmediata, pues cuando notificaron a las instituciones crediticias del fraude, ya se habían retirado los depósitos.

Por lo anterior, la indagatoria se extiende también a las personas que pasaron a realizar el trámite de manera física en los bancos, confiando las autoridades en que puedan obtener imágenes de los responsables y otros datos que se exigen como medidas de seguridad de parte de los bancos para hacer los cobros.

Apenas en julio pasado, Adrián Rubalcava Suárez de-

nunció en sus redes sociales que habían hackeado su teléfono, pero en esa ocasión alcanzó a advertir a tiempo lo que sucedía.

"Mi teléfono fue hackeado. Sé que varios han recibido mensajes extraños desde mi WhatsApp, por favor, ignórenlos, no tengo acceso a mi teléfono, cuando lo recupere les aviso por esta misma vía. Gracias", posteo en aquella ocasión en su cuenta de Twitter el alcalde de Cuajimalpa.

Antes, en 2019, Rubalcava Suárez ya había denunciado la misma situación, pero en esa ocasión también se logró evitar que el incidente escalara.

cuando lo recupere les aviso por esta misma vía. Gracias",

posteo en aquella ocasión en su cuenta de Twitter el alcalde de Cuajimalpa.

Antes, en 2019, Rubalcava Suárez ya había denunciado la misma situación, pero en esa ocasión también se logró evitar que el incidente escalara.

Durante los últimos 15 días, varios fueron los funcionarios que denunciaron que sus cuentas de WhatsApp, sus redes sociales o sus teléfonos celulares fueron intervenidos; entre estas figuras políticas se encuentran Ricardo Monreal y Víctor Hugo Romo, así como la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien denunció la misma situación. ●

## 22

**MIL PESOS**

lograron quitar delincuentes a uno de los contactos del alcalde.

**ADRIÁN RUBALCAVA**

Alcalde electo de Cuajimalpa

**"Mi teléfono fue hackeado. Sé que varios han recibido mensajes extraños desde mi número de WhatsApp, por favor, ignórenlos"**





En 2019, Adrián Rubalcava ya había denunciado la intervención de su teléfono, pero en esa ocasión logró advertir a sus contactos.



# El Yunque, el PAN y la ODCA

CARLOS FAZIO

Las revelaciones de *Wikileaks* sobre las organizaciones de ultraderecha Hazte Oír (HO) y Citizen Go (CG), con asiento originario en México y España y ramificaciones en 50 países, vienen a arrojar mayor visibilidad sobre una añeja y vasta red subversiva dirigida a penetrar y desestabilizar países y/o derrocar gobiernos considerados “enemigos” por Estados Unidos.

Según la nota “México, un eje del financiamiento a la derecha en Europa: *Wikileaks*” (*La Jornada*, 6/8/21), Hazte Oír y Citizen Go serían estructuras de fachada de la organización secreta (o reservada) ultracatólica y anticomunista El Yunque (de origen paramilitar y legalizada en España y México bajo el nombre Asociación del Bien Común), y tienen entre sus principales aliados locales sectores reaccionarios del Partido Acción Nacional (PAN) y personajes desprendidos de éste, como los hermanos Margarita y Juan Ignacio Zavala, esposa y cuñado, respectivamente, del ex presidente Felipe Calderón. Asimismo, contarían con el aval de obispos conservadores de la Iglesia católica e instituciones como la Universidad Panamericana y los institutos tecnológicos Autónomo de México (ITAM) y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Ambas plataformas –que cuentan con dos estructuras o tapaderas: Citizen Go México y Yo Incluyo–, promueven una agenda ultrarreligiosa antiabortista, de intolerancia frente a la comunidad de la diversidad sexual, contra la eutanasia, y a menudo xenófoba (antinmigrante) y de un nacionalismo exacerbado. Yo Incluyo tiene como directora a Rosa Abascal Olascoaga, hija mayor de Carlos María Abascal Carranza (a su vez hijo de Salvador Abascal Infante, el jefe de la Unión Nacional Sinarquista que quería ser un *führer* mexicano), uno de los fundadores de El Yunque y secretario de Trabajo y de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox. En España, sus principales aliados políticos son el Partido Popular (PP), constituido en sus orígenes por la extrema derecha neofranquista de carácter nacional-populista, y un desprendimiento de éste, el grupo de la ultraderecha católica neofascista Vox, fundado en 2013.

Los datos precedentes exhiben los nexos ya no tan secretos de la Organización Nacional del Yunque y sus plataformas de fachada (CG, HO, Yo Incluyo) con el PAN, en México, y con el PP y Vox, en

España. Fundado en 1953 en Puebla por Ramón Plata Moreno y Manuel Díaz Cid, “para defender a la religión católica” de sus adversarios: “el comunismo, el pueblo judío y la masonería”, la organización con inicio paramilitar contó entonces con dos grupos de fachada: el Frente Universitario Anticomunista (FUA), en la capital poblana, respaldado por el arzobispo local Octaviano Márquez y Toriz, y el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), que mantuvo una relación tirante con el arzobispo primado de México, Miguel Darío Miranda, y operó como grupo de choque en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En 1964, Manuel Buendía denunció que el MURO era manejado por varias sociedades secretas o “reservadas”: la Legión Juvenil Cristiana, la Legión Juana de Arco, la Liga Universitaria Nacionalista y Vanguardia Integradora de la Mexicanidad, las dos últimas con sede en Puebla, y nexos con las bandas fascistas de *Los Tecos* (de la Universidad Autónoma de Guadalajara, subsidiada por EU a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo [USAID], tapadera de la Agencia Central de Inteligencia); la organización extremista argentina Tacuara y la Falange Española.

En los años 70, en el marco de la denominada *Operación Prometeo*, el inicial rechazo de El Yunque a la participación en grupos políticos fue sustituido por la infiltración en el PAN y organismos civiles y del gran capital como el Consejo Coordinador Empresarial y la Coparmex. Los calificativos predilectos de la organización: “judío”, “masón”, “comunista”, fueron desplazados por otros propios de la *guerra fría* impulsada por Estados Unidos, tales como “criptocomunista”, “filomarxista”, “castrocomunista”.

Desde comienzos del siglo XXI se hicieron públicos los estrechos vínculos



de Vicente Fox y el ex presidente del gobierno español José María Aznar, con la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), de Miami, Florida, que financió las campañas a la presidencia de ambos con la anuencia de la administración de George Bush padre. Desde entonces México pasó a ser una de las rutas del dinero para la subversión en Cuba. El operador del radical viraje político-diplomático fue el ex canciller foxista Jorge G. Castañeda Gutman: México se consolidó como cabeza de playa de grupos terroristas anticastristas y los intentos de EU por derrocar a Fidel Castro.

A su vez, la senadora panista Cecilia Romero se convirtió en anfitriona de los cada vez más frecuentes viajes a México de dirigentes de la organización fundada por Jorge Mas Canosa. Ya entonces, la FNCA financiaba redes de contrabandistas de cubanos en la ruta Pinar del Río-Quintana Roo-Florida. El sexenio siguiente, como titular de Migración de Felipe Calderón, Cecilia Romero se hizo de la vista gorda de ese negocio criminal que sigue hasta nuestros días.

Con Fox también se dio la consolidación de los nexos del PAN con la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), ligada a la democracia cristiana alemana y a su "diplomacia informal", la Fundación Konrad Adenauer; el PP español; el Instituto Republicano Internacional (brazo propagandístico del Partido Republicano de EU), y el Directorio Democrático Cubano, un engendro de la CIA en Miami financiado por la Usaid.

El pasado 13 de julio, René Bolio Hollarán, suplente de la senadora Romero en la Legislatura 58, miembro de la ODCA y presidente de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (otro grupo fachada de El Yunque), orquestó una provocación frente a la embajada de Cuba en México y durante un incidente con un funcionario de la misión diplomática, sentenció: "¡No me toques, maricón, no me toques! ¡Estás muerto, maricón!" Luego alegó: "El guardia negro que estaba ahí me empujó en territorio mexicano". En 2012, como senador del PAN, el racista y homofóbico Bolio estuvo involucrado en un operativo para introducir propaganda anticastrista a la isla durante la visita del papa Benedicto XVI, a través de ocho jóvenes mexicanos pagados e instruidos por Orlando Gutiérrez Boronat, dirigente del miamense Directorio Democrático Cubano. Dios los cría y ellos se juntan.



## CONTINÚAN ESPIANDO

# Rubén Rocha Moya denuncia hackeo a su WhatsApp

JANNYN RUIZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El gobernador electo de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, denunció a través de redes sociales, el hackeo de su cuenta de WhatsApp este fin de semana.

“Mi número de celular fue hackeado. Les pido ignorar todo mensaje recibido vía WhatsApp u otra aplicación”, escribió Rocha en su cuenta de twitter.

Señaló que se estaba trabajando en resolver el hackeo y alerto a la ciudadanía de un problema que cualquiera con WhatsApp puede enfrentar.

De igual forma, la vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, Kenia López, denunció el hackeo de su cuenta de WhatsApp, ayer.

Varios integrantes del grupo parlamentario del PAN dijeron haber recibido mensajes de la legisladora donde se les solicitaba dinero.

Kenia López pidió hacer caso omiso de los mensajes recibidos desde su cuenta.

Estos casos se suman a al menos otros 10 políticos que han sido hackeados en los últimos meses.



El gobér electo



# DE FRENTE Y DE PERFIL



**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

## Sucesión en el PAN

Sucede cada ocasión en que el Partido Acción Nacional entra en un proceso de sucesión de su dirigencia nacional.

Es entonces cuando las buenas maneras y la disciplina se relajan, para dar paso a la confrontación interna, la que, por fortuna, para ellos no trasciende demasiado fuera del entorno blanquiazul.

Los panistas son aguerridos entre ellos y sus plenarias sirven para sacar enconos guardados, debatir de forma fuerte y directa y hasta se ha llegado al rompimiento y a la formación de grupos adversos que paulatinamente dejan la militancia en el partido.

El PAN es un partido que, como los demás opositores, se encuentra en plena reestructuración y que entra en su etapa de elegir nueva directiva nacional o reelegir a la actual, en momentos difíciles, donde deberá recapitular si sigue siendo una opción para el electorado.

Dentro de lo difícil de la situación, los panistas no salieron tan mal librados de la pasada contienda electoral, donde obtuvieron más de cien diputaciones federales y refrendaron dos gobiernos estatales de los cuatro con los que llegaron a la elección del 6 de junio, resultando ganadores en los dos más poblados y perdiendo los dos con menos habitantes.

Es cierto, decrecieron en el número de estados en que gobiernan, pero no llegaron al extremo del PRI, que perdió los ocho en que gobernaba.

La ambición de los políticos panistas es tan grande como la de los demás organismos políticos, por lo que varios personajes se encontraban esperando las condiciones en que se renovará el directorio panista.

Como sucede tradicionalmente, los panistas optaron por colocar a puros incondicionales del actual dirigente nacional, Marko Cortés, dentro de la Comisión Electoral.

No se hizo caso de las diversas propuestas para que el organismo fuese plural y equilibrado para que los contendientes tuviesen las mismas oportunidades de competir con éxito.

Marko Cortés busca, como la mayoría de sus antecesores, continuar en el cargo por un período más y ser el máximo dirigente nacional en ocasión de la selección del candidato presidencial.

Los panistas ven en este actuar del michoacano Cortés el agardalle de Ricardo Anaya, quien desea nuevamente competir como candidato presidencial del partido blanquiazul en la contienda de 2024.

Por eso, varios de los que mantienen viva la misma aspiración no quedaron conformes con la forma en que se está preparando la elección de la dirigencia nacional.

Dos de ellos, los gobernadores Francisco "Pancho" Domínguez de Querétaro y Diego Sinhue Rodríguez de Guanajuato, se inconformaron, ya que cuando menos el queretano Do-

mínguez pretende competir por la dirigencia nacional del partido y desde ahí catapultarse a la candidatura presidencial, mientras que el guanajuatense se prepara para saltar del gobierno estatal a la nominación presidencial.

La sucesión en la dirigencia nacional panista va concatenada con la candidatura presidencial, por lo que todos los implicados saben que saldrán chispas de dicha contienda, sobre todo porque dentro del panismo se han fomentado las ambiciones de unos pocos y relegados a los demás. Los panistas, como en tiempos pasados, mantienen su pequeño círculo del poder, por lo que algunos militantes han preferido ver los toros desde la barrera.

Sin embargo, la disputa por el poder calentará los ánimos y más cuando se cerraron las afiliaciones que unos pocos quieren abrir, para dar margen. Por lo pronto, en los próximos días se conocerán posturas de los aspirantes a la dirigencia nacional del partido, aquellos que pretenden relegar a Marko Cortés y sus huestes, con la que la gran mayoría no está conforme, pero que mantiene en sus manos los principales organismos internos del partido.

En el PAN no se advierte una sola figura que pueda unificar criterios o que surja como un potencial aspirante a la candidatura presidencial y mucho menos que sea el garante de

una nueva alianza con los otros partidos, para presentar un frente común que pueda competir contra él o la abanderado(a) de Morena.

El senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, pidió sea la Corte la dirima la controversia que hay en el Tribunal Electoral, mediante una carta enviada a Arturo Zaldívar y a los otros diez ministros de la Corte.

Se dice preocupado por los acontecimientos surgidos en el Tribunal Electoral que llevaron a relevar al magistrado presidente en funciones y designar uno nuevo.

**ramonzurita44@hotmail.com**

\*\*\*\*\*



# Cesan al líder del PRD en Edomex

RUBÉN PÉREZ

Las muestras de rechazo e inconformidad contra el dirigente del PRD en el Estado de México, Cristian Campuzano Martínez, terminaron por removerlo del cargo, en el marco del cuarto pleno extraordinario del IX Consejo Estatal realizado en la capital de la entidad.

De acuerdo con los resolutivos del cónclave, la destitución del líder de los perredistas mexiquenses se da por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos del partido.

"Se convoca a un amplio consenso con dirigentes estatales del partido para nombrar a un presidente sustituto de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México que garantice el amplio consenso de mayoría para el partido", dijo Federico Aguilar.

**Por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos del partido**



# #CongresoNL Por más edificios y menos áreas verdes

**POR JESÚS PADILLA**

jesus.padilla@reporteindigo.com

**T**res iniciativas de reforma a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano están más "vivas" que nunca en el Congreso local, pues no han sido desechadas y tienen altas posibilidades de aprobarse en la siguiente legislatura.

Estas reformas proponen un incremento en las densidades de edificios habitacionales y una mayor flexibilidad para el desarrollador en la entrega de áreas de cesión municipal. De la Ley de Desarrollo Urbano se pretende reformar el Artículo 140, las fracciones II y VII del artículo 210 y la fracción II del Artículo 212.

La Comisión de Desarrollo Urbano, que preside la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Nancy Aracely Olguín Díaz, tiene pendiente por dictaminar el expediente 13290/LXXV que contiene modificaciones a esta ley, promovido por Cosijoopii Montero Sánchez.

Otro es el expediente número 13763/LXXV, promovido por las cámaras Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), de

Propietarios de Nuevo León y la Mexicana de la Industria y la Transformación (Canacintra).

El expediente 13849/LXXV, que interpuso la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyo coordinador es Álvaro Ibarra, también está pendiente.

Pero no se puede descartar que, incluso en esta semana se avalen en la Comisión para subirlos al Pleno en el Décimo Periodo Extraordinario y así

aprobar antes estos cambios en materia de desarrollo urbano.

En las tres reformas se establece aumentar las densidades,

incluso de forma ilimitada en algunos municipios. Además, se propone subir la densidad de 250 viviendas por hectárea para construir mil. En noviembre del año pasado, la Comisión realizó mesas de trabajo y análisis de estas reformas, lo que desató una discusión por las densidades y la cesión municipal, por lo que no hay un acuerdo entre los involucrados y promovedores de estas iniciativas.

## Déficit de áreas verdes

La diputada de Morena, Mariela Saldívar, considera que estas reformas traerían más edificios y menos áreas verdes, por lo que no ve viable que se aprueben estas modificaciones a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

"Las tres iniciativas pretenden aumentar la densidad y disminuir las áreas verdes. Si

necesitamos tender hacia una ciudad más compacta, pero se tiene que hacer de manera responsable", dice la legisladora.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) advierten que una ciudad debe tener entre 15 y 35 metros de áreas verdes por habitante.

No obstante, en los 12 municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) se estima que se tienen sólo de cuatro a siete metros cuadrados por habitante.

Según el presidente del Comité Ecológico Pro-Bienestar, Guillermo Martínez Berlanga, el estado presenta un déficit de mil 700 hectáreas de áreas verdes y las recientes lluvias dejaron en evidencia que no se tienen zonas de absorción.

"Monterrey no tiene zonas de absorción, no tenemos defensas naturales, se acabaron las montañas, se acabaron las zonas de absorción, dejaron una plancha de concreto. Necesitamos bosques urbanos", asegura Martínez Berlanga.

**La ZMM no cuenta con las áreas verdes por habitante que recomiendan la OMS y la Unesco**

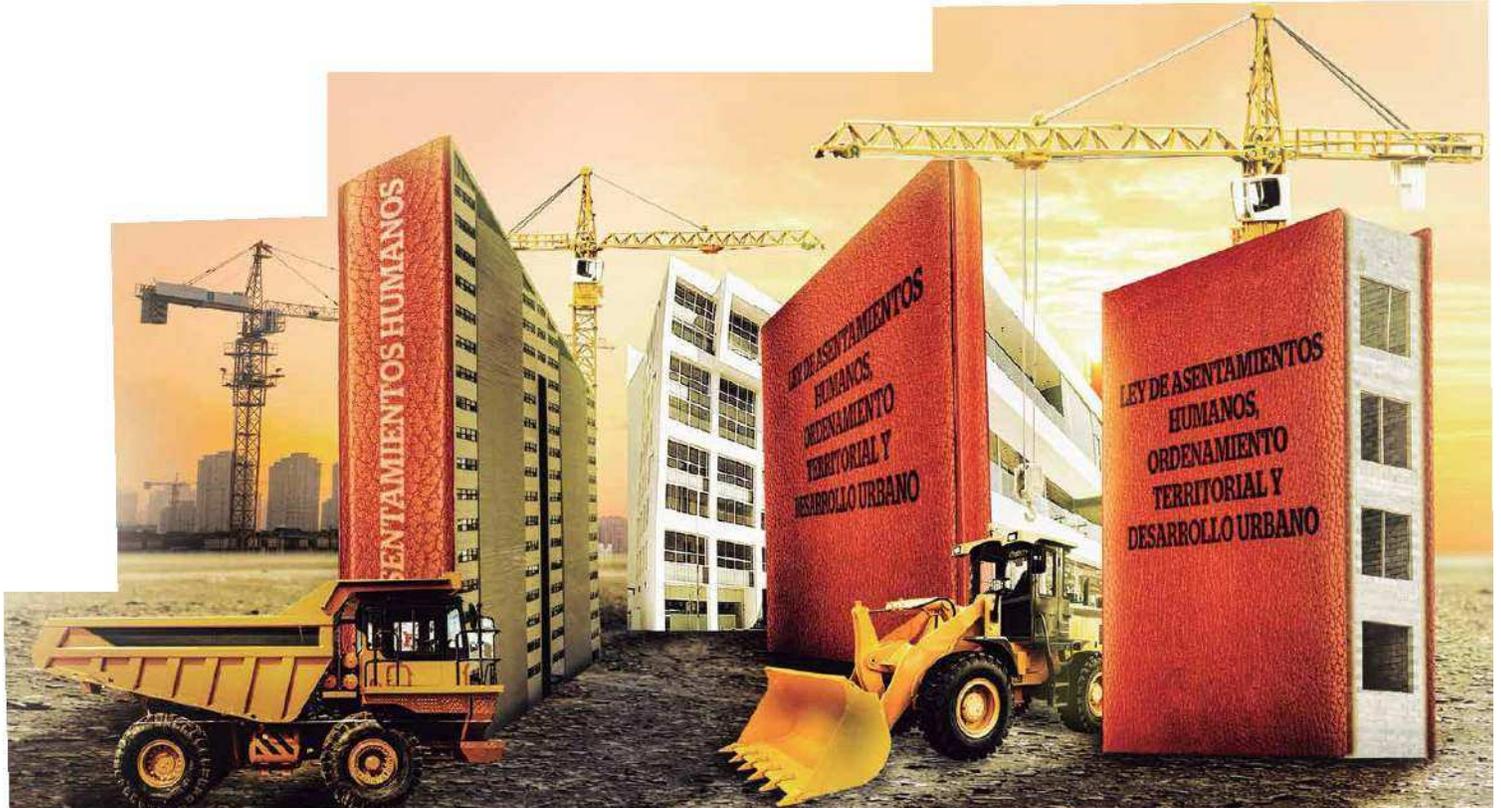


**Las tres iniciativas pretenden aumentar la densidad y disminuir las áreas verdes. Si necesitamos tender hacia una ciudad más compacta, pero se tiene que hacer de manera responsable"**

**Mariela Saldívar**  
Diputada local



# Ya sea en el periodo extraordinario o en la próxima legislatura, el Congreso local podría aprobar reformas a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que incrementen las densidades de edificios habitacionales



Suprema Corte de Justicia de la Nación

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*El ministro presidente de la Suprema Corte hizo entrar en razón al presidente López Obrador, pero tardó mucho en hacerlo.*

## Arturo Zaldívar

**E**l rey Pipino el Breve contrajo matrimonio con la reina Bertrada de Laón, llamada “Patalonga”, pues tenía un pie bastante más largo que el otro. De haber vivido en este tiempo sus huellas habrían desconcertado mucho a los agentes de la CIA. La noche de las bodas el monarca dejó caer con majestuoso ademán la bata de brocado rojo que cubría su real desnudez. Lo vio Bertrada y comentó: “¡Mira! ¡Y yo pensé que te decían ‘el Breve’ por tu corta estatura!”... Babalucas hizo una llamada telefónica. “¿Hablo a la embajada de Laos?”. “Sí”. “¿Podría enviarme uno de vainilla, uno de fresa y uno de chocolate?”. (¡Uta! Un chiste más como ése y mis cuatro lectores quedarán reducidos cuando mucho a dos)... La bella chica le dijo a su pretendiente: “Las dos cosas que me gustan más de ti son tu inteligencia y tu sentido del humor. ¿Cuáles son las dos cosas que más te gustan de mí?”. Contestó el galán: “Estás sentada sobre ellas”... Una madura célibe le preguntó a otra: “Ahora que fuiste a Londres ¿qué te pareció el Big Ben?”. “Me decepcionó –respondió desabridamente la otra-. Es un reloj”... Clap clap. Y punto. Aplauzo moderadamente, como se ve, al ministro Arturo Zaldívar, presidente

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por haber rechazado –¡al fin!– la ilegal propuesta de Morena (es decir de López Obrador) de prolongar dos años la duración de su cargo al frente de la institución. Lo escueto de ese menguado aplauzo se debe al mucho tiempo que tardó el jurista –cuatro meses– en validar la supremacía de la ley frente al capricho del poderoso. Desde el momento mismo en que Zaldívar conoció la torpe iniciativa debió rechazarla de plano por anticonstitucional, en vez de andarse por las ramas, actitud

ambigua y equívoca que le acarreó reproches bien fundados e hizo dudar de su autonomía e independencia frente al Ejecutivo. Ahora bien:

¿por qué aun así aplauzo, siquiera sea en modo reticente, al ministro mencionado? Voy a decirlo, pero antes abriré un paréntesis explicativo. Es fama que don Victoriano Salado Álvarez (1867-1931) es el mejor conversador que ha habido en México. Otros hemos tenido, supereminentes, que han dominado el galano arte de la conversación: Manuel Gutiérrez Nájera, Luis G. Urbina, Justo Sierra, Vasconcelos, José Rubén Romero, Salvador Novo, Artemio de Valle Arizpe, don Luis María Martínez... Pero como ameno parlador nadie ha

excedido a don Victoriano, cuya afición a las tertulias donde se charlaba mucho y bien hizo que sus propias hijas lo apodaran “don Tertuliano”. Buen escritor, historiógrafo acucioso, el resalado señor Salado escribió un libro al que llamó *De Santa Anna a la Reforma*, cuyo título hizo que un chocarrero dijera que parecía el anuncio de una ruta de tranvías. Yo tengo la fortuna de conocer a un insigne conversador. Es don Genaro Leal, regiomontano ilustre que a su vasta cultura y conocimiento de muchas cosas y de mucha gente añade el don del buen pensar y el buen decir. Me contó que en cierta ocasión el doctor Pedro de Alba, primer rector que fue de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tuvo una diferencia de opiniones con José Alvarado, cuya memoria por varios motivos yo venero. Le preguntó: “Oiga, Pepe: ¿cuándo vuelve usted a la razón?”. Replicó Alvarado: “Y usted, don Pedro, ¿cuándo entra en ella?”. He ahí la razón por la que aplauzo a Arturo Zaldívar. Hizo entrar en razón a AMLO, quien con frecuencia se muestra irrazonable. Esa hazaña merecería una ovación, pero la indebida demora en que incurrió el ministro reduce el aplauzo a solamente un par de palmas. Clap clap. Y punto... FIN.



## BAJO RESERVA

### La procuraduría de la CDMX busca censurar redes de periodistas

:::: Muy pocas preocupaciones sobre la justicia en la capital ha de tener la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que ocupa su



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ernestina Godoy**

tiempo en buscar censurar a periodistas. Hace unos días el equipo de Twitter contactó a uno de los columnistas de esta casa editorial para informarle que en atención a sus prácticas de transparencia le comunicaban que habían recibido una solicitud de la fiscalía capitalina para que fuera eliminado un contenido que publicó el

periodista y que, a decir de la autoridad, viola las leyes. La petición no fue concedida por Twitter. La instrucción de pedir la eliminación del contenido ¿habrá venido de la procuradora **Ernestina Godoy**, o será que alguien en su oficina está buscando hacer “méritos” tratando de censurar voces críticas?

### AMLO-Corral en luna de miel

:::: El presidente Andrés **Manuel López Obrador** y el gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, hicieron las paces, luego de que hace unos meses se dieron hasta con la cubeta por el tema del agua que México tiene que entregar cada año a Estados Unidos. Las cosas cambiaron después de las elecciones del 6 de junio, en las que el gobernador fue el gran perdedor, al ganar la gubernatura la panista **Maru Campos**, a la que trató de ponerle toda clase de obstáculos. Apenas la semana antepasada Corral fue recibido en Palacio Nacional y tras una reunión a puerta cerrada con AMLO, salió muy sonriente. Ayer se volvieron a encontrar en Chihuahua, durante la gira del presidente, quien tuvo palabras muy elogiosas para el gobernador. ¿Será que pronto veremos a Corral dejar al PAN, donde parece que ya no lo quieren, y ponerse la playera de otro partido político más joven y más cercano a la autollamada Cuarta Transformación?

### El fin de la Ley Zaldívar

:::: **El ministro José Fernando Franco González Salas** ya repartió entre los integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación su proyecto de resolución de la consulta a trámite planteada por el ministro presidente **Arturo Zaldívar**, sobre la ampliación de su mandato. El caso será discutido en sesión privada y se comenta que el proyecto viene por declarar inconstitucional el artículo transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal. De ser así, y si el proyecto es avalado por el pleno, esta resolución impactará en las dos acciones de inconstitucionalidad y los dos amparos tramitados contra la ampliación del mandato de Zaldívar y del cargo de los actuales consejeros de la Judicatura Federal, y la turbulencia que la llamada “Ley Zaldívar” generó quedará para la historia.





## Lucha de poderes y turbulencia en el Poder Judicial

**E**n medio del turbulento escenario que experimenta estos días el Poder Judicial de la Federación se ciernen una lucha de poderes entre dos personajes estelares: el consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**, y el ministro Presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, quienes buscan fortalecer sus influencias y perfilar a sus candidatos hacia el relevo que en 2022 habrá en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En el intento por destituir al magistrado presidente del Tribunal Electoral, **José Luis Vargas**, mucho tuvieron que ver las posturas del ministro Zaldívar, quien en más de una ocasión manifestó su inconformidad con él, así como su intención de limpiar la corrupción de ese órgano integrante del Poder Judicial.

El llamado "Golpe de Estado" del G5 –como se conoce al grupo de cinco magistrados 'rebeldes'– hubiera sido imposible de no haberse reabierto la investigación por enriquecimiento ilícito contra Vargas Valdez, decisión que se atribuye al mensaje que Zaldívar ha enviado a sus juzgadores para no ceder a presiones de poderes externos, el cual se ha materializado con una Corte que ha dado reverses al Poder Ejecutivo, incluso con sus proyectos estratégicos.

El pasado 15 de junio, la Fiscalía

Especializada en Combate a la Corrupción, de **María de la Luz Mijangos**, declaró el No Ejercicio de la Acción Penal contra el Ma-

gistrado presidente del Tribunal Electoral, pero la indagatoria fue reabierto por orden judicial el 30 de julio, cuando el juez de control encargado del caso consideró que la Fiscalía no había realizado un trabajo exhaustivo para tomar su determinación. La denuncia contra el Magistrado y su esposa **Mónica Bauer** fue por el movimiento irregular de 107 millones de pesos vía empresas fachada.

José Luis Vargas ha insistido a cercanos, y hasta a quienes tenían que escucharlo en sesiones privadas del Tribunal, que cuenta con el apoyo del Consejero Jurídico de la Presidencia, por lo que, en sus cálculos, enfrentaría las acusaciones por enriquecimiento ilícito con un blindaje oficial. No obstante, enfrente tendría al presidente de la Corte, quien si bien no tendría influencia en el Ministerio Público, no lo podría vencer en el terreno judicial.

El caso del magistrado Electoral es apenas el primer roce de una pugna que llegará hasta diciembre del siguiente año, cuando el ministro Zaldívar entregue

la estafeta de la presidencia de la Corte, presumiblemente a un Ministro cercano al gobierno. Esto no significa que el relevo será un perfil cercano a Scherer, como pu-

diera ser el de **Juan Luis González Alcántara Carrancá**; más bien se perfila al interior de la Corte un discurso con tendencia de género, lo que llevaría a una ministra a encabezarla.

Saltan los nombres de las ministras **Yasmín Esquivel Mossa** y **Margarita Ríos Farjat**, quienes arribaron al órgano a propuesta de esta administración. Esquivel Mossa –esposa del constructor **José María Riobóo**, muy cercano a AMLO– sería la candidata principal; no obstante, se escucha que la regiomontana Ríos Farjat habría superado sus diferencias con el gobierno, luego de que se aceptara que el presidente de la Corte no puede extender su periodo por dos años más. Las dos estarían en la carrera.

Del otro lado, el consejero Jurídico mantiene con el presidente de la Corte una relación institucional, pero parece caminar de la mano de personajes acostumbrados a mover los hilos del Poder Judicial. El caso del Magistrado Vargas puso a Scherer en la misma ruta de litigantes como **Peter Bauer**, hermano de la esposa de Vargas, así como de **Roberto Gil**. ●

[mario.maldonado.padilla@gmail](mailto:mario.maldonado.padilla@gmail.com)

Twitter: @MarioMal

**El caso del magistrado Electoral es el primer roce de una pugna que llegará al otro año**



**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL**

# Panistas piden a la Corte resolver caso García Cabeza de Vaca

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

Los senadores panistas exhortaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que resuelva a la brevedad la controversia constitucional presentada por el Congreso de Tamaulipas en contra de la posible orden de aprehensión contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

En ese sentido, manifestaron que el proceso de declaración de procedencia contra el gobernador del estado de

Tamaulipas y la interpretación de sus consecuencias por parte de la Federación pueden sentar un precedente “perverso” para iniciar acción penal de manera indebida contra mandatarios de cualquier estado de la República.

“Pretenden actuar bajo consideraciones estrictamente políticas por encima del derecho, tanto de los servidores públicos como de las entidades federativas. No podemos permitir este tipo de prácticas para atacar a los adversarios políticos”, advirtieron.

La SCJN debe resolver sin mayor demora estas controversias respecto de uno de los temas fundamentales y base de nuestro federalismo, y reiterar el respeto a las atribuciones constitucionales de los Poderes Legislativos locales, indicaron.

Una de las bases esenciales de nuestra democracia es el respeto al federalismo, ningún Poder u órgano autónomo del ámbito federal puede contravenir la libertad y soberanía de las entidades federativas, concluyeron.

**Pretenden actuar bajo consideraciones estrictamente políticas por encima del derecho, tanto de los servidores públicos como de las entidades federativas.”**

**COMUNICADO PANISTA**



# Puede ir a prisión el exjuez Efraín Cázares

## ANALIZARÁ SUPREMA CORTE SU CASO

**El proyecto de la ministra Norma Lucía Piña propone negarle un amparo, lo que permitiría a la FGR actuar en su contra**

### MANRIQUE GANDARIA

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría quitar el último obstáculo jurídico para que la Fiscalía General de la República (FGR) solicite orden de aprehensión en contra del exjuez federal Efraín Cázares López, quien en 2010 otorgó una docena de amparos a favor de funcionarios del gobierno del estado de Michoacán que habían sido detenidos durante el denominado *Michoacanazo*.

En 2012, Cázares López fue destituido de su cargo y la entonces Procuraduría General de la República (PGR) inició una investigación en su contra por haber concedido los amparos a los servidores públicos aprehendidos. La indagatoria está detenida ya que el acusado tramitó una serie de amparos que este miércoles serán analizados por la Primera Sala de la SCJN.

El llamado *Michoacanazo* fue el operativo policiaco militar que el entonces presidente Felipe Calderón desplegó en 2009 en contra de 16 presidentes municipales, 16 altos funcionarios estatales y un juez del estado, acusados de presuntos nexos con La Familia Michoacana.

Los detenidos interpusieron diversos amparos ante el juez Cázares, el cual les otorgó el beneficio jurídico.

Fue así que, tras varios años,

todos lograron salir libres. Sólo el exdiputado federal del PRD, Julio César Godoy Toscano, permanece prófugo de la justicia.

La actuación del juez Cázares llevó al Consejo de la Judicatura Federal a destituirlo por incurrir en faltas graves al momento de emitir sus sentencias. La PGR presentó dos quejas administrativas contra el juzgador ya que, a decir de esa dependencia, sus fallos eran contrarios a varias jurisprudencias existentes.

Efraín Cázares, quien se desempeñaba como Juez Primero de Distrito con residencia en Morelia, promovió un primer amparo para frenar el auto de formal prisión librado en su contra, dentro del proceso penal 78/2012.

El caso llegó a la Corte, donde le fue negado el amparo en junio de 2015. El acusado promovió entonces otro juicio que fue turnado a la ministra Norma Lucía Piña, y quien este miércoles propondrá a sus compañeros de sala negar el amparo. De alcanzar tres votos a favor de su proyecto, se abriría la posibilidad para que la FGR solicite una orden de aprehensión contra el exjuez.

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



El miércoles serán analizados los amparos por la SCJN



# ...y panistas llaman a resolver sobre desafuero

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

El PAN en el Senado exhortó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva, a la brevedad, las controversias constitucionales por desafuero a gobernadores.

Indicaron que el desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y la interpretación de sus consecuencias por parte la Federación sientan un precedente perverso para iniciar acción penal de manera indebida contra gobernantes locales.

Por ello, la bancada panista en el Senado exhortó a la SCJN resuelva la controversia constitucional 50/2021 por la interpretación de la fracción V del artículo 111 constitucional y los efectos pretendidos de la declaración de procedencia contra gobernadores de las entidades, así como la 70/2021 contra posibles actos judiciales consecuencia de esta declaración.

Los senadores del PAN afirmaron que la ante los intentos de invadir el ámbito de competencia local y violar derechos de servidores públicos, es necesario que se resuelva este tema lo antes posible.

Recordaron que la Cámara de Diputados del Congreso erigida en Jurado de Procedencia, así como la Fiscalía General de la República (FGR), han pretendido recientemente invadir competencias de los Congresos Locales y vulnerar los derechos de los servidores públicos.

Manifestaron que el proceso de declaración de procedencia contra el gobernador del estado de Tamaulipas y la interpretación de sus consecuencias por parte de la Federación pueden sentar un precedente perverso para iniciar acción penal de manera indebida contra mandatarios de cualquier estado.

“Es claro, pretenden actuar bajo consideraciones estrictamente políticas por encima del derecho tanto de los servidores públicos como de las entidades, no podemos permitir este tipo de prácticas para atacar a los adversarios políticos”, advirtieron.

El pasado 21 de mayo del 2021, ante el posible libramiento de una orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, el Congreso del Estado

interpuso la controversia Constitucional 70/2021 contra la Fiscalía General

de la República y al Juez de Distrito por la solicitud y posible libramiento de

dicha orden, al manifestar que se trata de un acto que afecta la esfera constitucional de este Poder Legislativo local y contraviene a la Constitución Política Mexicana, detallaron.





## ¿Rojo o naranja?, esa es la cuestión

MAESTRO, FOX Y SU MUJER ESTÁN HOSPITALIZADOS POR COVID-19

-Ojalá que la enfermedad lo haga más juicioso, pero es muy difícil porque tanta combinación de Prozac con toloache y la verde terminan atrofiando el cerebro.

**Gran Bretaña puso a México en la lista negra por la pandemia.**

-Como si nuestros turistas tuvieran la culpa de que el gobierno inglés haya bajado la guardia...

**La SSA puso a la CDMX en semáforo rojo, pero se mantiene en naranja.**

-No se puede limitar la economía como con la primera ola, pero estadios, cines y teatros no son primordiales ahorita y deberían cerrarse al público. Paraphraseando a Hamlet: "¿Rojo o naranja?, esa es la cuestión".

**Comunidades denuncian que a 7 años del derrame de Grupo México en los ríos Sonora y Bacanuchi, no hay agua limpia ni fideicomiso.**

-Tampoco hay orden de aprehensión ni castigo para el culpable: Germán Larrea, quien para la minería nacional ha sido como una devastadora diarrea.

**Marko Cortés exige que programas sociales vayan acompañados de empleos para que la gente no se haga paulatinamente más pobre y dependiente.**

-¿Cómo los políticos mediocres que viven del erario partidista y heredan cargos, y no saben hacer otra cosa?..

**Senadores panistas piden a la SCJN resolver controversia sobre el desafuero de Cabeza de Vaca.**

-Es urgente, porque ya es tiempo de verlo tras las rejas.

**Gurú, ¿la frase del día?**

De Victor Hugo: "Vacunarse es como prender una flama; cada mililitro inoculado es una chispa de vida".



#BENEFICIAAMÁSINTEGRANTES

# El PAN, por derogar la ley Zaldívar

LA BANCADA INSCRIBIÓ UNA INICIATIVA PARA CORTAR DE TAJO EXTENSIÓN DE MANDATO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Acción Nacional en el Senado quiere cerrar por completo la posibilidad de extender el mandato de Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y también de otros ministros en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

A pesar de que el ministro Zaldívar anunció que no aplaza su periodo como presidente de la Corte, la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN) inscribió una iniciativa para que se derogue de tajo el décimo tercero transitorio de la reforma al Poder Judicial, en el que Morena y sus aliados buscaban el aplazamiento en el cargo del ministro hasta 2024.

Con la propuesta de derogación también se impediría que los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal Loretta Ortiz, Sergio Javier Molina, Eva Verónica de Gyvés Zárate, Alejandro González Bernabé y Bernardo Bátiz –que fueron electos para culminar su periodo en 2024– puedan aplazar sus cargos hasta el año 2026.

En tanto, el ministro Jorge Antonio Ramos, electo para el periodo 2016-2021, ya no podrá alargarse hasta 2023.

El que Zaldívar haya rechazado extender su mandato “no soluciona el problema de inconstitucionalidad de dicho artículo, pues nada impediría que él mismo, durante lo que resta de su mandato, pudiera tomar una postura diferente y buscar permanecer en el cargo hasta el 30 de noviembre de 2024”, expuso la senadora.

Para la hidalguense, la declaración de Zaldívar tampoco resuelve la inconstitucionalidad de la extensión del mandato de los integrantes del CJF, “por lo que es imperativo resolver en definitiva y de fondo este desaguisado jurídico-constitucional”.

Y es que en abril, Morena y sus aliados en el Senado avalaron un artículo de la reforma al Poder Judicial con la finalidad de extender dos años el cargo de Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte. ■



DEFINITIVO

Es imperativo resolver en definitiva y de fondo este desaguisado jurídico-constitucional”.

XÓCHITL GÁLVEZ  
SENADORA  
PAN

ASÍ SUCEDIÓ

- El proceso de reforma judicial culminó en abril con el decreto de la nueva ley.
- El proceso fue con discusiones públicas, con miembros del Poder Judicial.
- En el Senado, una sorpresiva propuesta fue sometida a votación.



REFORMA LOS  
FAVORECE

7

MINISTROS, AVALADOS PARA PROLONGAR SUS CARGOS.

2

AÑOS, EL PERIODO POSTERGADO.

FOTO: LESLIE PÉREZ



• **LEGAL.** El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, anunció su declinación a extender su encargo.



# Justicia en México se vende al mejor postor: ciudadanía



# Justicia en México se vende al mejor postor: ciudadanía

RAÚL RUIZ/MIGUEL CELAYA/

**M**éxico vive una crisis histórica en procuración e impartición de justicia, gracias a *la corrupción que fomentan algunos jueces y magistrados, esto en beneficio de los poderosos y en perjuicio de la ciudadanía en general (lo que revela la degradación de algunos jueces, y grave deterioro del Poder Judicial)*. Gracias al tráfico de influencias y cañonazos millonarios, han perfeccionado el "modus operandi", para despojar vilmente a miles víctimas de sus bienes, ante dicho panorama donde se ha perdido la credibilidad en las autoridades, los ciudadanos lanzan un grito de auxilio al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea**, al magistrado, **Rafael Guerra Álvarez**, presidente del *Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México*, (TSJ-CdMx), así como a la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy Ramos**, para que *pongan atención en dichos actos de corrupción, para que se llame a cuentas a los corruptos, y sean castigados de manera ejemplar a todos los involucrados*.

Para muestra es el caso del arbitrario desalojo de conjunto habitacional "**Residencial Coyoacán**", ubicado en la alcaldía **Benito**

**Juárez de la Ciudad de México**, diligencia de lanzamiento, por resolución derivada del juicio especial hipotecario, ordenado por **Trinidad Ivonne Díaz Esquivel**, juez 58 civil del *Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX,*

*y ejecutado por la actuario Martha Hernández Hernández en compañía del Lic. Sergio Flores Carrasco.*

Los hechos: Las víctimas informaron que el



pasado 14 de octubre de 2019, siendo aproximadamente las 4 de la madrugada, la señora **Magdalena Juana Ortiz Castro**, propietaria del departamento 301 del edificio 1016 de la Av. Coyoacán, colonia del Valle, se percató que de manera violenta un grupo de personas comenzó a golpear la puerta del inmueble hasta romperla, e ingresar a su departamento y al encontrarla en el pasillo lo primero que le gritan a la señora es que les diga dónde están las joyas, y empiezan a cargar los muebles sin saber la afectada de qué se trata y pensando que dichos sujetos estaban materializando un robo, incluso jaloneándose con uno de ellos mientras los demás sacaban las cosas, al tiempo que los demás vecinos eran objeto de lo mismo, y comenzaron a gritar "**es un lanzamiento**", mas nunca se presentó ni se identificó funcionario alguno, incluso llevándose a cabo el supuesto lanzamiento sin que se supiera quién era el actuario. Los hechos reflejan un exceso en la ejecución de la sentencia, con clara violación a las garantías de seguridad jurídica.

Los afectados refieren que de acuerdo con la orden de un juez, la diligencia era para des-

alojar única y exclusivamente a las familias que no contaban con sus escrituras, **pero para su sorpresa, fueron desalojados violentamente todos los ocupantes de departamentos, 14 en total, aun cuando la mayoría de los dueños de los departamentos cuentan con su documentación en regla.** Lo grave del caso es que a últimas fechas, los actuales poseedores, de manera descarada, al saberse protegidos por las autoridades gracias a los "**cochupos millonarios**", pusieron ya a la venta los departamentos, tan solo con la cesión de derechos.

Finalmente, a punto de cumplirse dos años del lanzamiento, y luego de interponer un amparo, el asunto se encuentra empantanado, primero por las consecuencias de la crisis sanitaria, que han retrasado los juicios, y segundo, por las argucias jurídicas para alargar el debido proceso, aseguraron los afectados.

**CONTINUARA...**

## Mediante argucias y lagunas jurídicas, autoridades encargadas de procurar e impartir justicia, así como abogados corruptos, despojan a ciudadanos de sus bienes







## depolíticaycosaspeores

CATÓN

# ARTURO ZALDÍVAR

El rey Pipino el Breve contrajo matrimonio con la reina Bertrada de Laón, llamada "Patalonga", pues tenía un pie bastante más largo que el otro. De haber vivido en este tiempo sus huellas habrían desconcertado mucho a los agentes de la CIA. La noche de las bodas el monarca dejó caer con majestuoso ademán la bata de brocado rojo que cubría su real desnudez. Lo vio Bertrada y comentó: "¡Mira! ¡Y yo pensé que te decían 'el Breve' por tu corta estatura!"... Babalucas hizo una llamada telefónica. "¿Hablo a la embajada de Laos?". "Sí". "¿Podría enviarme uno de vainilla, uno de fresa y uno de chocolate?". (¡Uta! Un chiste más como ése y mis cuatro lectores quedarán reducidos cuando mucho a dos)... La bella chica le dijo a su pretendiente: "Las dos cosas que me gustan más de ti son tu inteligencia y tu sentido del humor. ¿Cuáles son las dos cosas que más te gustan de mí?". Contestó el galán: "Estás sentada sobre ellas"... Una madura célibe le preguntó a otra: "Ahora que fuiste a Londres ¿qué te pareció el Big Ben?". "Me decepcionó -respondió desabridamente la otra-. Es un reloj"... Clap clap. Y punto. Aplauzo moderadamente, como se ve, al ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por haber rechazado -¡al fin!- la ilegal propuesta de Morena (es decir de López Obrador) de prolongar dos años la duración de su cargo al frente de la institución. Lo escueto de ese menguado aplauso se debe al mucho tiempo que tardó el jurista -cuatro meses- en validar la supremacía de la ley frente al capricho del poderoso. Desde el momento mismo en que Zaldívar conoció la torpe iniciativa debió rechazarla de plano por anticonstitucional, en vez de andarse por las ramas, actitud ambigua y equívoca que le acarreó reproches bien fundados e hizo dudar de su autonomía e independencia frente al Ejecutivo. Ahora bien: ¿por qué aun así aplauzo, siquiera sea en modo reticente, al ministro mencionado? Voy a decirlo, pero antes abriré un paréntesis explicativo. Es fama que don Victoriano Salado Álvarez (1867-1931) es el mejor conversador que ha habido en México. Otros hemos tenido, supereminentes, que han dominado el galano arte de la conversación: Manuel Gutiérrez Nájera, Luis G. Urbina, Justo Sierra, Vasconcelos, José Rubén Romero, Salvador Novo, Artemio de Valle Arizpe, don Luis María Martínez... Pero como ameno parlador nadie ha excedido a don Victoriano, cuya afición a las tertulias donde se charlaba mucho y bien hizo que sus propias hijas lo apodaran "don Tertuliano". Buen escritor, historiógrafo acucioso, el resalado señor Salado escribió un libro al que llamó ++De Santa Anna a la Reforma++, cuyo título hizo que un chocarrero dijera que parecía

el anuncio de una ruta de tranvías. Yo tengo la fortuna de conocer a un insigne conversador. Es don Genaro Leal, regiomontano ilustre que a su vasta cultura y conocimiento de muchas cosas y de mucha gente añade el don del buen pensar y el buen decir. Me contó que en cierta ocasión el doctor Pedro de Alba, primer rector que fue de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tuvo una diferencia de opiniones con José Alvarado, cuya memoria por varios motivos yo venero. Le preguntó: "Oiga, Pepe: ¿cuándo vuelve usted a la razón?". Replicó Alvarado: "Y usted, don Pedro, ¿cuándo entra en ella?". He ahí la razón por la que aplauzo a Arturo Zaldívar. Hizo entrar en razón a AMLO, quien con frecuencia se muestra irrazonable. Esa hazaña merecería una ovación, pero la indebida demora en que incurrió el ministro reduce el aplauso a solamente un par de palmas. Clap clap. Y punto... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



**OPINIÓN****MENSAJE  
POLÍTICO****AMLO DEBILITÓ A ZALDÍVAR****ALEJANDRO LELO DE LARREA**

**S**i la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador era debilitar a Arturo Zaldívar como cabeza del Poder Judicial, resultó todo un éxito.

Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ha sido criticado desde hace más de dos años por su cercanía con la 4T. Le atribuyen haber sometido al Poder Judicial a los designios de López Obrador.

Pero más intenso fue el desgaste de Zaldívar desde hace cuatro meses, cuando el Poder Legislativo (donde se hace la voluntad de AMLO), le dio un regalo envenenado: postergar dos años su Presidencia en la Corte y en el CJF.

López Obrador celebró esa decisión con recurrentes comentarios de que Zaldívar es el único ministro que puede consolidar la transformación en el Poder Judicial. De facto, AMLO descalificaba a los otros 10 ministros, quienes se enfadaron no sólo con él, sino también con Zaldívar.

La disyuntiva de Zaldívar era cómo rechazar el regalo envenenado sin confrontarse con AMLO y la 4T, pues era claro que no había sustento legal, ni moral, ni político para aceptar. La Carta Magna establece que el cargo de Presidente de la SCJN dura 4 años, y le aumentaron a seis años con una reforma a una Ley secundaria.

Zaldívar guardó silencio más de cuatro meses a la pregunta clave de si aceptaría o no el regalo. En cambio, allanó el camino para una consulta entre los 11 ministros de la Corte y que ellos determinaran si la reforma era Constitucional o no. Apenas tres días después de las elecciones del 6 de junio se anunció que iniciaba tal revisión.

El miércoles pasado el ministro José Fernando Franco tuvo listo el proyecto final sobre la consulta, el cual determina que es anticonstitucional prolongar dos años el mandato de Zaldívar.

El tema se programó para discutirse hoy lunes, pero Zaldívar se adelantó para

no tener una derrota devastadora. Desayunó el jueves con López Obrador para anticiparle que no aceptaría el regalo envenenado, y así tener una salida digna antes de la votación adversa de los ministros.

El viernes, Zaldívar hizo público su rechazo, pero le generó un enorme desgaste que nos deja una pregunta: ¿Qué tan útil será ahora para consumir la reforma al Poder Judicial que pretende AMLO? Ya lo veremos.



# ENVUELTOS EN CORRUPCIÓN Y MALAS PRÁCTICAS MINISTROS, SOLDADOS DE EXPRESIDENTES

● Son dominados por intereses partidistas y se niegan al cambio que pretende el presidente López Obrador, de reformar al Poder judicial 2



## ENVUELTOS EN CORRUPCIÓN Y MALAS PRÁCTICAS MINISTROS, AL SERVICIO DE LOS EXPRESIDENTES

Son dominados por intereses partidistas y se niegan al cambio que pretende el Presidente, de reformar al Poder judicial

FERMÍN SÁNCHEZ  
GRUPO CANTÓN

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del antiguo régimen, dominados aún por expresidentes e intereses partidistas o de grupo se han negado al cambio, ya que no apoyaron la ampliación de mandato hasta el 2024 del Ministro, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, la cual ya rechazó, y que pretendía emprender la reforma al poder judicial que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha impulsado para hacer una limpieza completa de corrupción y malas prácticas en el organismo.

De los 11 ministros actuales, Vicente Fox propuso a uno, Felipe Calderón a cinco, Enrique Peña Nieto a dos y AMLO a tres, es decir la mayoría fueron puestos en el antiguo régimen, por lo que el Presidente ha acusado que la política estaba al servicio de las minorías y no de la mayo-

ría de ciudadanos, además de la falta de autonomía.

### MINISTROS DEL PODER

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con los años se ha conformado por ministros incondicionales a expresidentes y al régimen que los pone en el poder, por ejemplo:

Luis María Aguilar es ministro de la SCJN desde 2009, cercano al neoliberalismo, amigo de los expresidentes Felipe Calderón (que lo puso), Enrique Peña Nieto y del exlíder petrolero, Romero Deschamps. En el 2018, se le acusó de nepotismo, de acuerdo al directorio del Tribunal Supremo, la hija del ministro María Aguilar, Ana Elena Aguilar Arrangoiz, quien es cirujano dentista, integraba la ponencia del ministro, Alberto Pérez Dayán, y cobraba mensualmente un salario neto de 26 mil 398 pesos. Además de contar con prestaciones superiores a las de la ley.



Peña Nieto ya instalado en el gobierno pudo imponer a Norma Lucía Piña Hernández, curiosamente también propuesta en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y al fiscalista Javier Laynez Potisek para apuntalar las infaustas reformas estructurales.

El ministro, José Fernando Franco González Salas es maestro de Juan Pablo Gómez Fierro el juez que otorgó amparos contra la reforma de la ley eléctrica, ya que fue adscrito a su ponencia, por lo que no es raro que personajes panistas como el expresidente Vicente Fox lo manejaran para realizar estos golpes a la 4T.

#### DEBEN FAVORES

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien se sabe es amigo de Calderón desde que eran estudiantes de derecho y cercano al panista Diego Fernández de Cevallos en 2018, también fue señalado de nepotismo, ya que su hija Daniela Pardo Soto Reyes se ubicaba en la secretaría jurídica de la presidencia de la SCJN, como secretaria de estudio y cuenta adjunta, donde percibía un sueldo mensual neto de 95 mil 73 pesos.

Alberto Pérez Dayán llegó a la Corte por su amistad con el exmagistrado Diego Zavala Pérez -suegro del presidente Felipe Calderón- quien fuera secretario académico en La Salle durante la época estudiantil del ministro.

4

millones de pesos anuales netos, ganan los ministros de la Suprema Corte

#### ¿SABÍAS QUÉ?



- EPN antes de iniciar su sexenio en 2012, pactó con Felipe Calderón para proponer y dejar como ministro a Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, con nula experiencia, pero priista

#### ANTIGUO RÉGIMEN



- El presidente señaló que todos estos magistrados, ministros, diputados, senadores del antiguo régimen, los subordinaban, "todos eran como decía Emilio Azcárraga, el grande, ya finado, 'soldados del presidente'"



## INCONDICIONALES DEL RÉGIMEN PASADO

De los 11 ministros actuales, Vicente Fox propuso a uno, Felipe Calderón a cinco, Enrique Peña Nieto a dos y Andrés Manuel López Obrador a tres:

MINISTRO	AÑO	PROPUESTA DE:
José Fernando Franco González Salas	2006	Vicente Fox
Arturo Zaldívar Lelo de Larrea	2009	Felipe Calderón
Luis María Aguilar Morales	2009	Felipe Calderón
Jorge Mario Pardo Rebolledo	2011	Felipe Calderón
Alberto Pérez Dayán	2012	Felipe Calderón
Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena	2012	Felipe Calderón
Norma Lucía Piña Hernández	2015	Enrique Peña Nieto
Javier Laynez Potisek	2015	Enrique Peña Nieto
Juan Luis González Alcántara Carrancá	2018	Andrés Manuel López Obrador
Yasmín Esquivel Mossa	2019	Andrés Manuel López Obrador
Ana Margarita Ríos Farjat	2019	Andrés Manuel López Obrador

### EpiBasta!

Programas de bienestar  
aumentarán anualmente  
para así beneficiar  
a toda nuestra gente.



Ahora estos ministros, son soldados de los partidos, de la oligarquía, de los que se sentían dueños de México





## El ¿sano? regreso a clases

**H**a pasado un año y cuatro meses desde que los estudiantes no asisten presencialmente a la escuela; un año cuatro meses de una pandemia de Covid-19 que ha obligado al mundo entero a cambiar la realidad; un año cuatro meses con la esperanza de regresar a la normalidad.

Desde que se empezó a conocer más sobre el coronavirus SARS-CoV-2 autoridades de salud en todo el mundo han advertido que esta enfermedad no se irá pronto y, por lo tanto, hay que aprender a vivir y convivir con ella sin

miedo, pero con precauciones.

En este contexto, el Gobierno de México ha decidido que la educación será considerada una actividad esencial, es decir, que el regreso presencial a clases ya no dependerá del color del Semáforo de Riesgo Epidemiológico.

De acuerdo con la UNICEF, sólo 14 países del mundo -entre ellos México- cerraron sus escuelas desde marzo de 2020 hasta febrero de 2021. Dos terceras partes de estas naciones se encuentran en América Latina y el Caribe, y casi 98 millones de niños en edad escolar resultaron afectados.

La UNICEF ha alertado que el cierre de las escuelas ha tenido consecuencias desastrosas para la educación y el bienestar de los estudiantes. “Los niños más vulnerables y los que no pueden acceder a la educación a distancia tienen más probabilidades de no regresar nunca a la escuela”, e incluso de ser víctimas de la violencia, otra crisis que ha dejado la pandemia.

En México nos encontramos en el pico de contagios más alto de la tercera ola de Covid-19, de ahí que exista una preocupación legítima de los padres de familia y docentes por el inminente regreso a las aulas en las próximas semanas; no obstante, la Secretaría de Educación Pública ha dado la opción de un regreso paulatino y no obligado.

Queda claro que no es lo mismo regresar a una escuela donde los alumnos tienen acce-

so a agua y jabón, sana distancia, alcohol en gel y cubrebocas; que regresar a una escuela donde no hay agua o desinfectantes y no se tienen recursos para mantener una sana distancia.

Las autoridades tienen grandes retos: por un lado, evitar brotes en los salones y, además, controlar los contagios ante el incremento de la movilidad que genera esta actividad, como un mayor uso del transporte, la apertura de negocios relacionados con la educación, los vendedores ambulantes afuera de las escuelas, entre otros.

No lo deseamos, pero con este panorama parece improbable que la Cuarta Transformación tenga un saldo blanco en el regreso a clases.

### Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Finalmente el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, aclaró el panorama: no aceptará una extensión de dos años a su cargo y se retirará el 31 de diciembre de 2022. A quien no le gustó, pero tuvo que aceptar la decisión, fue al Presidente, Andrés Manuel López Obrador. ¿Será que vio perdida su aspiración de mantenerse más de seis años en el cargo o empezará a negociar con quien sustituirá a Zaldívar?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



**SE VA EN 2022**

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, rechazó la ampliación de su mandato, por lo que dejará su puesto en diciembre de 2022, tal como lo estipula el periodo. En conferencia de prensa, señaló que él está en la Suprema Corte por sus valores, principios y convicciones, y que no está ahí en busca de privilegios. **(Sopitas)**



Presidencia





PRESIDENCIA

Al inaugurar un cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, el Presidente recordó que el gobierno de Joe Biden donó a México 1.3 millones de dosis de la vacuna Johnson & Johnson.

Internet con el doble de velocidad: ¡¡¡¡¡ 100 Mbps por sólo \$50!

AMLO y Harris tendrán sobreaviso de vacunas

¡¡¡¡¡ ¡Contrata ya! 800 125 6000

izz! izz!.mx

EBRARD ESTARÁ PRESENTE

# AMLO hablará con Kamala; espera más vacunas de EU

Sería la tercera conversación telefónica entre ambos funcionarios

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que Estados Unidos apoye con más vacunas contra el coronavirus a México, tema que podría ser abordado en la conversación telefónica que sostenga hoy con la vicepresidenta Kamala Harris.

“El lunes (hoy) tengo una llamada telefónica con la vicepresidenta Kamala Harris para tratar asuntos entre los dos países. Hemos llevado una buena relación, como sucedió cuando estaba el presidente Donald Trump. Ahora con el presidente Biden es buena la relación con el gobierno de Estados Unidos, una relación de respeto a nuestra soberanía y de cooperación para el desarrollo”, sostuvo.

“Vamos a conversar el lunes para darle continuidad a una agenda de colaboración conjunta y estoy seguro que vamos a recibir también apoyos adicionales. Hay compromisos para que tengamos más vacunas que entregue el gobierno de Estados Unidos”, adelantó ayer durante la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Recordó que Estados Unidos hizo una primera donación de un millón 350 mil dosis de la vacuna Johnson & Johnson, la cual fue aplicada en municipios de Baja California y Sonora, con el objetivo de poder reabrir la frontera, al menos de manera parcial.

Recordó que Estados Unidos hizo una primera donación de un millón 350 mil dosis de la vacuna Johnson & Johnson, la cual fue aplicada en municipios de Baja California y Sonora, con el objetivo de poder reabrir la frontera, al menos de manera parcial.

“Tenemos que agradecerle a los funcionarios del gobierno de Estados Unidos, al presidente Biden, a la vicepresidenta Kamala Harris, por su apoyo, porque nos han donado vacunas. No estoy hablando de mucha cantidad, pero no es un asunto cuantitativo, es cualitativo”, subrayó.

El Ejecutivo resaltó que, así como México recibe donaciones, también apoya a países con escaso acceso a vacunas, como lo son Paraguay, Bolivia, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador y República Dominicana.

“Y vamos a seguir ayudando a los pueblos más pobres de nuestra América, y vamos a seguir demandando que se atienda a las naciones en el mundo, sobre todo que la salud se considere como derecho humano universal, y que todos tengan acceso a las vacunas”, reiteró.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó, a través de su cuenta de Twitter, que el canciller Marcelo Ebrard acompañará al Ejecutivo mexicano en la llamada que se realizará por la tarde.

“Trabajamos en conjunto para ampliar las dosis de vacunas disponibles (México) y atender las causas de raíz de la migración”, informó.

La Cancillería también detalló que en la conversación se abordará el diálogo económico que se realizará en septiembre, así como una visión conjunta en materia de seguridad.

La de hoy sería la tercera conversación telefónica entre ambos funcionarios, y se da luego de la visita de la vicepresidenta de la Unión americana a México, realizada el 8 de junio.

*“No estoy hablando de mucha cantidad, pero no es un asunto cuantitativo, es cualitativo”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**FOCOS**

**Los temas.** Cancillería también detalló que en la conversación se abordará el diálogo económico que se realizará en septiembre, así como una visión conjunta en materia de seguridad.

**Sobre migración.** “Trabajamos en conjunto para ampliar las dosis de vacunas disponibles [México] y atender las causas de raíz de la migración”, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores en redes sociales.





**GIRA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, de visita en Chihuahua.



**PRIMERA MUJER EN DIRIGIR UN BANCO EN WALL STREET**

# Jane Fraser, directora de Citi, se reunirá hoy con López Obrador

Dialogarán sobre los planes que tiene el grupo financiero para México // La visita, un espaldarazo al actual gobierno, consideran fuentes de la institución

**DE LA REDACCIÓN**

Jane Fraser, directora mundial del banco estadounidense Citi, llegará a México este lunes para tener una reunión privada con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fuentes de Citibanamex, institución controlada por Citi, informaron que la visita al mandatario tiene como objetivo que Fraser informe sobre los planes que tiene el grupo financiero en México durante los próximos años.

También se reafirmará el compromiso que tiene con el país y la disponibilidad que existe para trabajar en torno a la recuperación económica tras la crisis que generó

la pandemia de Covid-19 el año pasado, de forma particular, en las comunidades que se han visto más afectadas.

Desde que asumió el cargo como directora mundial de Citi, en febrero de este año, nunca ha visitado México. Se trata de la primera mujer en dirigir una institución bancaria en Wall Street.

En su visita, Fraser estará acompañada de Ernesto Torres Cantú, director de Citi para Latinoamérica y de Manuel Romo, director general de Citibanamex.

Tras la reunión con el jefe del Ejecutivo, la directora mundial de Citi mantendrá un encuentro con los miembros del consejo de administración de Citibanamex, enca-

bezado por Valentín Díez Morodo.

Según las fuentes, se trata de “otro espaldarazo de Citi a la economía mexicana y al gobierno de la Cuarta Transformación”. Será el martes 10 de agosto cuando Jane Fraser regrese a Estados Unidos.

Fraser, quien nació en Reino Unido, ocupó anteriormente el cargo como directora de Citi para Latinoamérica y también fungió como directora general de banca de consumo de la institución financiera.

Fue en 2004 cuando comenzó a trabajar con Citigroup en el área de estrategia y en medio de la crisis de 2009 asumió el cargo como directora de banca privada y en 2013 pasó a estar al frente de la división de Hipotecas del banco estadounidense.





▲ Será la primera visita de Jane Fraser a México desde que asumió el cargo como directora mundial de Citi. Fraser, quien nació en Reino Unido, ocupó anteriormente el cargo como directora de Citi para Latinoamérica. Foto Cuartoscuro



**“La verdadera lucha es ofrecer opciones para que no se enganchen”**

# AMLO: evitemos que jóvenes sean reserva del crimen

● Antes sólo se les etiquetaba de *ninis*; resalta planes de apoyo en C. Juárez

● Convoca a gobernadores a un frente común para pacificar el país

● Reconoce el gran respaldo a su mandato de las fuerzas armadas

● “Con ellas se ha impulsado la transformación desde abajo”

**ANTES SE LES ETIQUETÓ Y NO SE LES ATENDÍA**

## Ofrecer opciones a jóvenes los alejará del crimen, afirma AMLO

En Juárez, resalta el apoyo a la población con más salario y sin gasolinazos

**JESÚS ESTRADA**  
CORRESPONSAL  
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La verdadera contienda con los jefes de los grupos delictivos “es ofrecer opciones a los jóvenes para que no se los lleven y no formen parte de un ejército de reserva de la delincuencia”, y eso sólo se logra al atenderlos y con el combate a la pobreza, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mencionó que ahora en Ciudad Juárez los muchachos son contratados como aprendices y reciben el equivalente a un salario mínimo, de 213 pesos, “para que no sean enganchados por la delincuencia”.

Durante la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en este municipio fronterizo, el mandatario llamó a la unidad a los gobiernos estatales para enfrentar a la

delincuencia y sostuvo que el apoyo de las fuerzas armadas “es un gran

respaldo” a su gobierno. “Por eso hablo de dos instituciones fundamentales del Estado, son las que más me están apoyando para llevar a cabo, entre todos y desde abajo, la transformación de México”.

En su presentación hizo una amplia referencia a los programas sociales que se han aplicado en Ciudad Juárez y, tanto en su discurso como en un video que más tarde subió a sus redes sociales, detalló que se trata de “hechos y no palabras”.

En él resalta que en su gobierno ya no hay *gasolinazos*. “Me da mucho gusto poder decir que hemos cumplido con el compromiso de no aumentar el precio de las gasolinas, del diésel, de la luz”.

El Presidente se detuvo en una estación para mostrar que en esta ciudad el litro de Magna está en 15.20 pesos. “Aquí y en toda la

frontera la gasolina es más barata porque hice el compromiso de reducir los precios de los combustibles.



También, en toda la línea divisoria, se paga menos de impuestos. El IVA es de 8 por ciento, el ISR se redujo a 20 por ciento y aumentamos el salario mínimo casi al doble, es de 213 pesos, y en el resto del país, aunque ha subido casi 50 por ciento en este gobierno, es de 141 pesos”.

Asimismo, planteó a los mandatarios estatales que puede haber diferencias, pero se requiere unidad para garantizar la paz y la tranquilidad del país.

López Obrador sostuvo que para avanzar en materia de seguridad se deben atender varios temas: primero, que la gente viva mejor, que haya bienestar, “no sólo material y del alma”, y subrayó que si los jóvenes tienen opciones se avanzará en renovar poco a poco a Ciudad Juárez, a Chihuahua y al país.

En cambio, “si se les da la espalda, si se abandona el pueblo, nunca se podrá garantizar la paz ni la tranquilidad. Es lo que hacían anteriormente. Las autoridades volteaban a ver para otro lado, a los jóvenes no los atendían, sólo los etiquetaron, les llamaron *ninís*. Los trataron de manera despectiva. Ahora es distinto”.

Antes, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, expresó que hacer la guerra en el pasado contra la delincuencia no funcionó y consideró que se requiere el apoyo de padres y abuelos para que a los jóvenes no les resulte atractivo el crimen organizado.

“Estamos seguros que no desean ver a sus hijos o nietos relacionados con la comisión de ilícitos. Insístales en seguir por el camino del bien, que rechacen la participación en actividades delictivas y las drogas”.

Con información de Rubén Villalpando, corresponsal



## Conversará hoy López Obrador con Kamala Harris

● Además recibirá a la directora mundial del Citi

# El Presidente hablará hoy con Kamala Harris

### DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que este lunes tendrá una conversación telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para dar continuidad a la agenda de colaboración conjunta y expresó su seguridad de que México recibirá más vacunas anti-Covid por parte de su vecino del norte.

En la víspera del diálogo, el titular del Ejecutivo resaltó la buena relación que tiene con el gobierno del presidente Joe Biden, “como sucedió cuando estaba Donald Trump”.

López Obrador hizo el anuncio este domingo después de inaugurar el cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, Chihuahua, y dijo que el estatus de la relación bilateral es bueno, con respeto a la soberanía mexicana y de cooperación para el desarrollo.

“El lunes tengo una llamada telefónica con Kamala Harris para tratar asuntos entre los dos países. Hay compromisos para que tengamos más vacunas del gobierno de Estados Unidos.”

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores detalló que la llamada se realizará la tarde de este lunes y que el canciller Marcelo Ebrard acompañará al mandatario.

“La conversación se dará en el marco del diálogo de alto nivel y del espíritu de colaboración binacional. Hay una visión común en distintos temas. Trabajamos en conjunto para ampliar las dosis de vacunas

disponibles en México y atender las causas de raíz de la migración”, indicó en Twitter. Agregó que ambos países preparan el diálogo económico en la primera quincena de septiembre “y seguimos trabajando en una nueva visión de seguridad”.

El Presidente agradeció a Biden y a Harris “por su apoyo porque nos han donado vacunas. No hablo de mucha cantidad, pero esto no es un asunto cuantitativo, es cualitativo”.

Recordó que Estados Unidos envió un donativo de 3.5 millones de

dosis de Johnson & Johnson y hay el compromiso de enviar un millón 350 mil más del mismo laboratorio.

Resaltó que en Ciudad Juárez y toda la frontera se desarrolló un plan de vacunación que estuvo a cargo de la titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y en pocos días se inmunizó a todos los adultos de municipios fronterizos.

Dijo que en esta ciudad los mayores de 18 años tienen cuando menos una dosis de Pfizer y está garantizándose

la segunda cuando corresponda. “Ya se protegió a toda la frontera. Estamos prácticamente igual que en Estados Unidos en cuanto a aplicación de vacunas en esta zona”.

López Obrador resaltó que México apoyó con biológicos a otros países. “Hemos enviado a Paraguay, Bolivia, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, República Dominicana y vamos a seguir ayudando a los pueblos más pobres de América”.

Con información de Rubén Villalpando, corresponsal





## AMLO EN REDES



El Presidente visitó Ciudad Juárez, en su gira de trabajo



**Andrés Manuel** @lopezobrador\_ · 5h

Estamos de visita desde ayer en Ciudad Juárez, antes Paso del Norte, lugar de grandes gestas históricas. Aquí despacharon Juárez y su gabinete por alrededor de un año, dirigiendo la resistencia contra la invasión francesa y en defensa de la República.



**Jesús Ramírez Cuevas** @JesusR... · 6h

Hoy celebramos el natalicio del líder revolucionario Emiliano Zapata. Sus causas, principios y legado seguirán guiando el andar del @GobiernoMX y de quienes trabajan por el bienestar del pueblo mexicano. Defendemos los recursos naturales soberanos y la democracia. 🇲🇽



# Y AMLO niega los encarecimientos

A pesar de que las cifras oficiales muestran una tendencia alcista en los energéticos, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que desde que inició su administración ha cumplido el compromiso de no aumentar el precio de las gasolinas, diésel y luz.

A través de un video publicado en sus redes sociales, el Presidente destacó que el precio de la gasolina Magna en Ciudad Juárez es de \$15.20 el litro; sin embargo en la Ciudad de México el energético tiene un costo de \$20 el litro en promedio. “En Ciudad Juárez y en toda la frontera, la gasolina es más barata porque desde que inicié el Gobierno hice el compromiso de reducir los precios de los combustibles en la frontera; aquí en la frontera con Estados Unidos se

pagan menos impuestos” detalló.

El titular del Ejecutivo resaltó que en la frontera norte, el IVA (Impuesto al Valor Agregado) es de 8% y no del 16% como en la Ciudad de México, y que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) se redujo al 20%.

Aprovechó para destacar que lo más importante fue el aumento del salario mínimo al doble en la zona fronteriza.

“Un trabajador en la frontera tiene derecho a un salario mínimo de \$213, en el resto del país el salario mínimo aunque ha aumentado casi 50% desde que estamos en el Gobierno es de \$141 y en la frontera casi el doble todo; esto significa la transformación, el cambio, no es más de lo mismo, es la cuarta transformación”, concluyó. /**MARCO FRAGOSO**



## Relación bilateral AMLO y Kamala Harris hablarán de nuevo; vacunas, entre los temas

Redacción

**Ciudad de México.** Este lunes por la tarde el presidente Andrés Manuel López Obrador y la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, conversarán en llamada telefónica sobre temas de interés mutuo y de cooperación, entre ellos las vacunas contra el Covid-19.

"Vamos a conversar para dar continuidad a una agenda de colaboración conjunta y estoy seguro de que vamos a recibir también apoyos adicionales", anunció el mandatario mexicano en el evento de inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, Chihuahua.

AMLO también elogió las relaciones entre ambos países bajo la administración del presidente Joe Biden. "Es buena la relación con el gobierno de Estados Unidos, una relación de respeto a nuestra soberanía y de cooperación para el desarrollo", dijo.

Desde Twitter la cancillería destacó que ambos países comparten una visión común en diversos temas.

"Trabajamos en conjunto para ampliar las dosis de vacunas disponibles y en atender las causas de raíz de la migración".

"Adicionalmente, ambos países preparamos el Diálogo Económico que sucederá la primera quincena de septiembre y seguimos trabajando en una nueva visión de seguridad", agregó la dependencia encabezada por Marcelo Ebrard, quien acompañará al presidente.



**Kamala Harris** y el presidente AMLO se reunieron el pasado 8 de junio para tratar el flujo migratorio. FOTOGRAFÍA: AP/



## Donación de vacunas

### AMLO hablará hoy con Kamala Harris

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer que este lunes sostendrá una conversación telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, con el objetivo de discutir temas bilaterales, entre ellos la donación de más vacunas contra el coronavirus.

“El lunes tengo llamada telefónica con la vicepresidenta (de Estados Unidos) para tratar asuntos de los dos países”, afirmó el mandatario mexicano durante la inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en la frontera Ciudad Juárez, en Chihuahua. López Obrador destacó la buena relación que su Gobierno tiene con el del encabezado por Joe Biden, “como sucedió cuando estaba el presidente Donald Trump y ahora con Biden es buena relación de respeto, con soberanía y cooperación”, afirmó. (EFE)



# Conversará AMLO con Harris sobre donación de vacunas

CD. JUAREZ, Chih.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este lunes tendrá una llamada telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para tratar asuntos bilaterales, así como la donación de vacunas.

“El lunes tengo una llamada telefónica con la vicepresidenta Kamala Harris para tratar asuntos entre los dos países, hemos llevado una buena relación con el gobierno de Estados Unidos, una relación de respeto a nuestra soberanía y de cooperación para el desarrollo”, remarcó.

Recordó que el país vecino donó 3 millones 500 mil vacunas Janssen contra COVID-19 del laboratorio Johnson & Johnson y existe el compromiso de que sean entregadas un millón 350 mil dosis adicionales para continuar vacunando a los municipios fronterizos del país.

Al terminar la gira de trabajo en Ciudad Juárez, Chihuahua, López Obrador informó que continuará la colaboración con el gobierno de Estados Unidos para avanzar con el Plan Nacional de Vacunación en México y apoyar al resto de las naciones latinoamericanas.

“Estoy seguro de que vamos a recibir apoyos adicionales, hay compromisos para que tengamos más vacunas que entregue el gobierno de Estados Unidos, quiero aprovechar para comentar que así como nosotros recibimos

estas donaciones estamos también apoyando a otros países con vacunas”, expresó.

El mandatario federal indicó que México seguirá demandando apoyar a países con menos recursos para

que tengan acceso a las vacunas contra COVID-19.

Al mismo tiempo seguirá ayudando a las naciones latinoamericanas con el mismo propósito.





Andrés Manuel López Obrador. Hay compromisos para que tengamos más vacunas.

## AMLO se cita con Kamala para pedir vacunas a EU

El mandatario mexicano sostendrá hoy una charla telefónica con la VP. **Pág. 04**

# AMLO pedirá a Kamala Harris que donen más vacunas

La comunicación con Kamala Harris dará continuidad a la agenda establecida entre el gobierno de México y Estados Unidos

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informó que este lunes mantendrá una llamada telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris.

“Vamos a conversar el lunes para darle continuidad a una agenda de colaboración conjunta y estoy seguro de que vamos a recibir también apoyos adicionales. Hay compromisos para que tengamos más vacunas, que entregue el gobierno de Estados Unidos”, dijo.

Al inaugurar instalaciones de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, Chihuahua, precisó que las primeras dosis donadas fueron un millón 350 mil de Johnson & Johnson, y fueron aplicadas en Baja California y Sonora.

“Hemos llevado una buena relación, como sucedió cuando estaba el presidente Donald Trump. Ahora con el presiden-

te Biden es buena la relación con el gobierno de Estados Unidos, una relación de respeto a nuestra soberanía y de cooperación para el desarrollo”, dijo.

Recordó que estas donaciones de vacunas han permitido que México también apoye a otros países que igualmente enfrentan la pandemia.

“Vamos a seguir demandando que se atienda a las naciones con menos desarrollo

en el mundo; sobre todo, que la salud se considere como un derecho humano universal y que todos tengan acceso a las vacunas”, expreso.

**JENNIFER ALCOGER**



La llamada telefónica con la @VP, Kamala Harris, anunciada hoy por el presidente @lopezobrador\_, tendrá lugar este lunes por la tarde. El canciller @m\_ebrard acompañará al mandatario mexicano. **@SRE\_mx**





**Diplomacia.** Ambos países preparan el diálogo económico que sucederá la primera quincena de septiembre. / CUARTOSCURO



## Presenciales

### **SNTE respalda a AMLO de regresar a clases**

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que es indispensable, identificar dónde se han robado tuberías de agua potable, cables de energía eléctrica, muebles de baño o destruido puertas y ventanas, las escuelas no pueden estar en lamentables condiciones para el regreso presencial.

Dice que el SNTE respalda la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para volver a las aulas el 30 de agosto, de acuerdo con las condiciones prevalecientes.



# Espera AMLO vacunas de EU

## HABLA HOY CON KAMALA HARRIS

### El mandatario presumió que las relaciones entre los dos países son sólidas y prevé apoyos adicionales

**SALVADOR MIRANDA**  
El Heraldo de Juárez

**C**UADRUADRA JUÁREZ. Durante la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informó que este lunes tendrá una llamada con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para tratar asuntos de la agenda bilateral y el envío de más vacunas contra Covid-19.

Indicó que existe una buena relación con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, como lo fue también con el anterior, Donald Trump, "con respeto a la soberanía, pero con la cooperación para el desarrollo del país".

El mandatario mexicano mencionó que tendrá una agenda de colaboración con la vicepresidenta, de la cual está seguro que van a recibir también apoyos adicionales, ya que hay compromisos de entregar más vacunas por parte del gobierno de Estados Unidos.

Agradeció al gobierno estadounidense porque han donado muchas vacunas contra Covid-19, no importando lo cuantitativo sino lo cualitativo. Refirió que se entregaron tres millones de dosis de la vacuna Johnson & Johnson y ahora se espera un millón 350 mil más, las cuales se aplican una sola vez. Con esta vacuna se inmunizó a los habitantes de Baja California y a los de los municipios

fronterizos de Sonora.

"Vamos a conversar el lunes para darle seguimiento a una agenda de colaboración conjunta y seguro que vamos a recibir también apoyos adicionales, hay compromisos para que tengamos más vacunas, que entregue el gobierno de Estados Unidos", expresó el mandatario.

Aseguró que su Gobierno ha apoyado a su vez a otros países como Paraguay, Bolivia, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador y República Dominicana; y espera seguir ayudando.

**Estados Unidos entregó a México tres millones de dosis de la vacuna Johnson & Johnson y ahora se espera un millón 350 mil**



CORTESÍA: PRESIDENCIA



**El Presidente** acudió a la inauguración del cuartel de la GN en Chihuahua



## México espera más vacunas anti-Covid de Estados Unidos, confía López Obrador >2



# México espera más vacunas anti-coronavirus de EU: AMLO

## Hablará este lunes con la vicepresidenta Kamala Harris

El presidente Andrés Manuel López Obrador confía en que México recibirá de Estados Unidos más vacunas anti-Covid-19, por lo que informó que este lunes sostendrá una conversación telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para darle continuidad a la agenda de colaboración conjunta.

En la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, Chihuahua, resaltó la buena relación con el gobierno del presidente Joe Biden, "como sucedió cuando estaba Donald Trump" y dijo que el estatus de la relación bilateral es buena, de respeto a la soberanía mexicana y de cooperación para el desarrollo.

"El lunes tengo una llamada telefónica con Kamala Harris para tratar asuntos entre los dos países", informó ayer.

"Vamos a conversar el lunes para darle seguimiento a una agenda de colaboración conjunta y seguro que vamos a recibir también apoyos adicionales, hay compromisos para que tengamos más vacu-

nas, que entregue el gobierno de Estados Unidos", añadió.

López Obrador resaltó que en Ciudad Juárez y toda la frontera se desarrolló un plan de vacunación que estuvo a cargo de la titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y en pocos días se vacunó a todos los adultos que viven en los municipios fronterizos del norte.

Dijo que en esta ciudad, los mayores de 18 años tienen cuando menos una dosis de la vacuna Pfizer y está garantizada la segunda dosis cuando corresponda.

"Ya se protegió a toda la frontera. Estamos prácticamente igual que en Estados Unidos en cuanto a aplicación de vacunas en la frontera", señaló.

Asimismo, agradeció al presidente Joe Biden y a la vicepresidenta Kamala Harris "por su apoyo porque nos han donado vacunas. No hablo de mucha cantidad, pero esto no es un asunto cuantitativo, es cualitativo".

Recordó que Estados Uni-

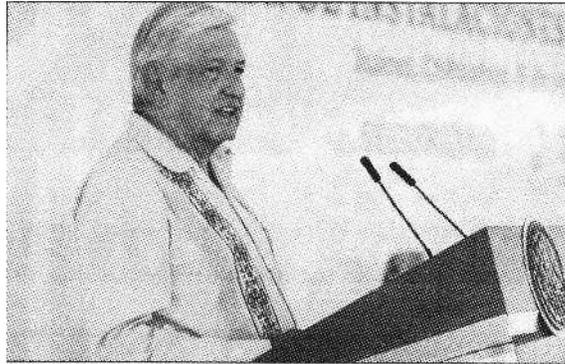
dos envió a México un donativo de 3 millones 500 mil dosis de Johnson & Johnson y hay el compromiso de enviar un millón 350 mil más, del mismo laboratorio. Mencionó que, así como recibió esas donaciones, México apoyó a otros países con vacunas.

"Hemos enviado a Paraguay, Bolivia, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, República Dominicana y vamos a seguir ayudando a los pueblos más pobres de nuestra América y demandando que se atienda a las naciones con menos desarrollo, sobre todo que la salud se considere como un derecho humano universal y todo mundo tenga acceso a las vacunas", declaró.

Por separado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el canciller Marcelo Ebrard acompañará a López Obrador durante la conversación telefónica, la cual se realizará por la tarde.



**Andrés Manuel López Obrador** informó que este lunes sostendrá una conversación telefónica con la vicepresidenta de EU, Kamala Harris, por lo que espera que ese país nos envíe más vacunas.



# "Ya no hay gasolinazos": López Obrador

## PRESUME DESDE UNA GASOLINERA, EN CHIHUAHUA

DIEGO ELÍAS CEDILLO  
GRUPO CANTÓN

Desde una gasolinera en Chihuahua, Andrés Manuel López Obrador afirmó que se han cumplido los compromisos de la Cuarta Transformación como no subir el costo de las gasolineras por encima de la inflación y el aumento al salario mínimo a casi el doble de lo anterior.

“Estamos de visita desde ayer en Ciudad Juárez, antes Paso del Norte, lugar de grandes gestas históricas. Aquí despacharon Juárez y su gabinete por alrededor de un año, dirigiendo la resistencia contra la invasión francesa y en defensa de la República”, escribió en twitter.

AMLO destacó que el costo de la gasolina “magna” en la zona fronteriza es de 15.20 pesos con la finalidad de ser competitivos con el mercado de combustibles norteamericano.

Cabe destacar que en el sexenio de Peña Nieto el hidrocarburo aumento su precio nominal en un 77%, con un incremento de 8.4 pesos por litro, mediante los famosos “gasolinazos”.



### DATO



- Previo a concluir el gobierno anterior, se dio a conocer que la deuda pública aumento 45% en proporción al PIB, en comparación con el 37% que se tenía en 2012.

En un video de redes sociales



# Inaugura AMLO otro cuartel de GN

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador inauguró el cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, Chihuahua, y ratificó que al término de su Gobierno habrá cerca de 500 en el territorio para que haya presencia de esta corporación en todo el país.

"Como este cuartel están terminados en menos de dos años 182 cuarteles en todas las regiones del país y vamos a llegar a tener antes de que termine el Gobierno cerca de 500, para que haya presencia de la Guardia Nacional en todos los lugares, en todos los municipios, en todos los estados, regiones del país, para que la gente esté protegida", expresó.

Subrayó que es necesario cerrar filas para enfrentar la violencia: "Podemos tener diferencias en otros asuntos, pero hay que unimos para garantizar la tranquilidad en nuestro país y también actuar con perseverancia todos los días.

"Esto no es de delegar la responsabilidad y estar recibiendo reportes cada semana, cada 15 días, no, es trabajo diario, permanente, para saber cómo está el país, cuántos delitos se cometen, qué tipo de delitos, en dónde y qué se tiene que hacer", señaló.

En ese contexto, López Obrador dio a conocer que hoy sostendrá una llamada con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para dialogar sobre asuntos que conciernen a ambas naciones, sobre todo el tema de la vacunación.

"El lunes tengo una llamada telefónica con la vicepresidenta Kamala Harris para tratar asuntos de los dos países, hemos llevado una buena relación, como sucedió, cuando estaba, Donald Trump, ahora con el presidente Biden", dijo.

## ◦ eldato

**AMLO** resaltó el apoyo que el gobierno de EU le ha brindado a México con la donación de vacunas, primero con tres millones 500 mil dosis de Johnson & Johnson.



**EL PRESIDENTE** López Obrador durante la apertura del nuevo cuartel de la GN en Chihuahua, ayer.



# CORRAL, UN GOBERNADOR HONRADO: AMLO

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

*Lo reconoció como el  
mandatario que le hacía  
falta a Chihuahua*

**El presidente** de México Andrés Manuel López Obrador, anunció que apoyará financieramente para el cierre del gobierno de Javier Corral, gobernador de Chihuahua, sobre todo, para poder enfrentar el pago de nómina.

Además, lo reconoció como el mandatario honrado que le hacía falta a Chihuahua, por lo que lo apoyará posterior a su mandato.

“Con él llevamos una buena relación, a veces con discrepancias, con diferencias, pero en lo fundamental nos entendimos y no nos cuesta trabajo entendernos cuando se trata de diferencias que tienen que ver con concepciones políticas, ideológicas o con el interés general”, dijo desde el municipio de Ahumada, donde inauguró un cuartel de la Guardia Nacional.

Añadió que cuando se tiene como propósito la honestidad y beneficio del pueblo, puede haber diferencias, pero al final se logran entendimiento, dijo en referencia a las desigualdades con el gobierno de Corral, de extracción panista.

“Es lo que pasó en el caso de Chihuahua, tuvimos diferencias hasta lo puedo hacer público por el asunto del agua, y es entendible que él haya defendido que el agua se quedara en Chihuahua, pero yo tenía que defender que se cumpliera un convenio internacional que se había firmado y está vigente con Estados Unidos, para evitar represalias, para garantizar que se mantuviera una relación sin confrontación, sin pleitos con nuestros vecinos”, puntualizó en su discurso.

Al cumplirse con el acuerdo, hay, esta relación de respeto mutuo e hizo un buen gobierno en Chihuahua, “sobre todo un gobierno honesto, porque le hacía falta a Chihuahua un gobernador honrado, se había padecido de muchos gobiernos, no lo voy a decir tan duro como lo he dicho en otras ocasiones, pero inmorales y nada había dañado más a Chihuahua que la deshonestidad de esos gobernantes, hacía falta eso, para mí eso tiene un gran valor”, expresó. ●



**El gobernador** dijo que se seguirá apoyando con el gobierno de AMLO. Cuartoscuro



# HOY, AMLO HABLARÁ CON KAMALA HARRIS

**El presidente de la República enfatizó la buena relación que tiene el gobierno mexicano con el estadounidense, por lo que realizará una llamada telefónica con la vicepresidenta del país vecino para discutir diversos temas en la agenda bilateral. Pág. 3**

HOY AMLO HABLARÁ  
CON KAMALA HARRIS

Este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador, sostendrá una llamada telefónica con Kamala Harris, vicepresidenta de Estados Unidos, para hablar sobre diversos temas.

López Obrador habló sobre el tema, al inaugurar un cuartel de la Guardia Nacional, en Ciudad Juárez, donde resaltó la buena relación con el gobierno de EU.

"El lunes tengo una llamada con Kamala Harris para tratar asuntos de ambos países, hemos llevado buena relación como cuando estaba Donald Trump, ahora con Biden es buena la relación con el gobierno de Estados Unidos", resaltó.

Reiteró que Estados Unidos ha sido respetuoso de la soberanía de México.

El mandatario dio a conocer que el gobierno estadounidense enviará más

vacunas anticovid México para así acelerar la vacunación.

"Vamos a conversar el lunes para darle seguimiento a una agenda de colaboración conjunta y seguro que vamos a recibir también apoyos adicionales, hay compromisos para que tengamos más vacunas, que entregue el gobierno de Estados Unidos", confió.

Claudia Bolaños



## **Plan anticovid. AMLO solicita hoy a Kamala más vacunas**

El Presidente (en la imagen con Javier Corral) sostendrá hoy una conversación telefónica con la vicepresidenta de EU para abordar temas bilaterales, incluida la solicitud de más vacunas para fortalecer la estrategia nacional.



# AMLO pedirá hoy más vacunas a Kamala

OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que este lunes sostendrá una llamada telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y que tras dicho diálogo espera obtener más vacunas anticovid por donaciones de ese país.

Al inaugurar instalaciones de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, el mandatario detalló: “El lunes (hoy) tengo una llamada telefónica con la vicepresidenta Kamala Harris para tratar asuntos de los dos países. Hemos llevado una buena relación, como sucedió cuando estaba el presidente Donald Trump, ahora con el presidente Biden. Es buena la

relación con el gobierno de Estados Unidos, una relación de respeto a nuestra soberanía y de cooperación para el desarrollo.

“Vamos a conversar el lunes para darle continuidad a una agenda de colaboración conjunta y estoy seguro que vamos a recibir también apoyos adicionales, hay compromisos para que tengamos más vacunas que entregue el gobierno de Estados Unidos”, explicó.

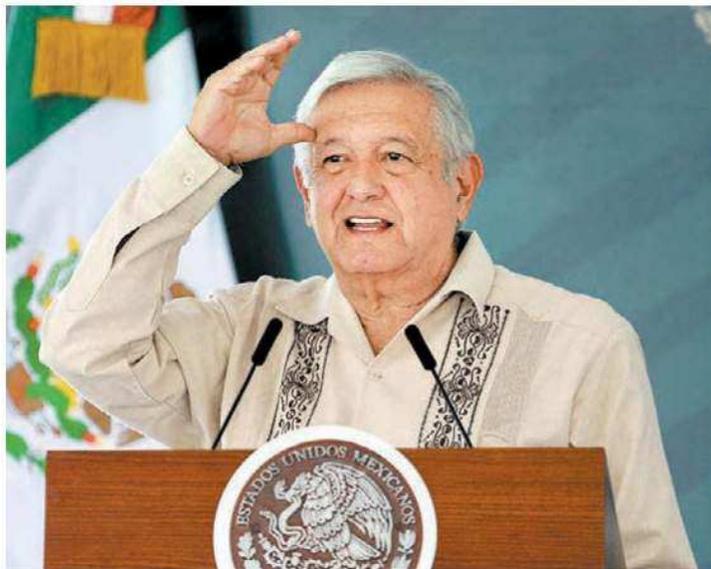
El Presidente hizo ver que “así como nosotros recibimos estas

donaciones, estamos también apoyando a otros países con vacunas. Hemos enviado vacunas a Paraguay, Bolivia, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador y República Dominicana. Y vamos a seguir ayudando a los pueblos más pobres de nuestra América”.

La Secretaría de Relaciones exteriores precisó que la llamada se llevará a cabo por la tarde de hoy y que López Obrador estará acompañado por el titular de la dependencia, Marcelo Ebrard.

“Dicha conversación se dará en el marco del diálogo de alto nivel y del espíritu de colaboración binacional. Hay una visión común México-Estados Unidos en distintos temas. Trabajamos en conjunto para ampliar las dosis de vacunas disponibles en México y atender las causas de raíz de la migración, señaló. ■

El Presidente resaltó la relación de respeto con EU desde la era Trump



López Obrador estuvo este domingo en Juárez. ARIELOJEDA



**HABLA HOY CON KAMALA HARRIS**

# Espera AMLO vacunas de EU

## El mandatario presumió que las relaciones entre los dos países son sólidas y prevé apoyos adicionales

**SALVADOR MIRANDA**  
El Heraldo de Juárez

**C**UADAD JUÁREZ. Durante la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informó que este lunes tendrá una llamada con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para tratar asuntos de la agenda bilateral y el envío de más vacunas contra Covid-19.

Indicó que existe una buena relación con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, como lo fue también con el anterior, Donald Trump, "con respeto a la soberanía, pero con la cooperación para el desarrollo del país".

El mandatario mexicano mencionó que tendrá una agenda de colaboración con la vicepresidenta, de la cual está seguro que van a recibir también apoyos adicionales, ya que hay compromisos de entregar más vacunas por parte del gobierno de Estados Unidos.

Agradeció al gobierno estadounidense porque han donado muchas vacunas contra Covid-19, no importando lo cuantitativo sino lo cualitativo. Refirió que se entregaron tres millones de dosis de la vacuna Johnson & Johnson y ahora se espera un millón 350 mil más, las cuales se aplican una sola vez. Con esta vacuna se inmunizó a los habitantes de Baja California y a los de los municipios fronterizos de Sonora.

"Vamos a conversar el lunes para darle seguimiento a una agenda de colaboración conjunta y seguro que vamos a recibir también apoyos adicionales, hay compromisos para que tengamos más vacu-

nas, que entregue el gobierno de Estados Unidos", expresó el mandatario.

Aseguró que su Gobierno ha apoyado a su vez a otros países como Paraguay, Bolivia, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador y República Dominicana; y espera seguir ayudando.

**Estados Unidos entregó a México tres millones de dosis de la vacuna Johnson & Johnson y ahora se espera un millón 350 mil**





**El Presidente** acudió a la inauguración del cuartel de la GN en Chihuahua



# AMLO pedirá a Harris donar más vacunas

CD. JUAREZ, Chih.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este lunes tendrá una llamada telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para tratar asuntos bilaterales, así como la donación de vacunas.

“El lunes tengo una llamada telefónica con la vicepresidenta Kamala Harris para tratar asuntos entre los dos países, hemos llevado una buena relación con el gobierno de Estados Unidos, una relación de respeto a nuestra soberanía y de cooperación para el desarrollo”, remarcó.

Ver página 3

## Conversará AMLO con Harris sobre donación de vacunas

CD. JUAREZ, Chih.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este lunes tendrá una llamada telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para tratar asuntos bilaterales, así como la donación de vacunas.

“El lunes tengo una llamada telefónica con la vicepresidenta Kamala Harris para tratar asuntos entre los dos países, hemos llevado una buena relación con el gobierno de Estados Unidos, una relación de respeto a nuestra soberanía y de cooperación para el desarrollo”, remarcó.

Recordó que el país vecino donó 3 millones 500 mil vacunas Janssen contra COVID-19 del laboratorio Johnson & Johnson y existe el compromiso de que sean entregadas un millón 350 mil dosis adicionales para continuar vacunando a los municipios fronterizos del país.

Al terminar la gira de trabajo en Ciudad Juárez, Chihuahua, López Obrador informó que continuará la colaboración con el gobierno de Estados Unidos para avanzar con el Plan Nacional de Vacunación en México y apoyar al resto de las naciones latinoamericanas.

“Estoy seguro de que vamos a recibir apoyos adicionales, hay compromisos para que tengamos más vacunas que entregue el gobierno de Estados Unidos, quiero aprovechar para comentar que así como nosotros recibimos

estas donaciones estamos también apoyando a otros países con vacunas”, expresó.

El mandatario federal indicó que México seguirá demandando apoyar a países con menos recursos para

que tengan acceso a las vacunas contra COVID-19.

Al mismo tiempo seguirá ayudando a las naciones latinoamericanas con el mismo propósito.

Reportaje especial: Mujeres agrícolas en México apoyan y rodean

**OVACIONES**

**Cansino sugiere a México aplicar segunda dosis**

El presidente Andrés Manuel López Obrador sugiere a México aplicar la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19.

El secretario de Salud, Marcelo Ebrud Casfols, sugiere a México aplicar la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19.

El secretario de Salud, Marcelo Ebrud Casfols, sugiere a México aplicar la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19.

**Conversará AMLO con Harris sobre donación de vacunas**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este lunes tendrá una llamada telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para tratar asuntos bilaterales, así como la donación de vacunas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este lunes tendrá una llamada telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para tratar asuntos bilaterales, así como la donación de vacunas.



Andrés Manuel López Obrador. Hay compromisos para que tengamos más vacunas.



# Inaugura AMLO cuartel de la GN en Ciudad Juárez

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, inauguraron las instalaciones del Cuartel de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, donde el Ejecutivo federal dijo que dichas instalaciones ayudarán a proteger a la población, para que viva mejor y tenga bienestar.

López Obrador puntualizó que ha dado preferencia a sus visitas el municipio fronterizo, pues de las 10 ocasiones en que ha estado en Chihuahua, lo ha visitado seis veces.

Mencionó que Juárez merece atención especial por su contribución histórica y política, pues fue allí donde “estuvo el presidente Benito Juárez, aquí triunfó la Revolución Maderista y en esta ciudad trabajan muchos mexicanos en la industria, el comercio y los diversos servicios”.

López Obrador destacó que en esta frontera el costo de la gasolina es más baja que en el resto del país y resaltó los diversos apoyos económicos que se brindan a diversos sectores de la población.

A su vez, el gobernador Javier Corral manifestó que obras como la instalación del cuartel militar consolidan la presencia de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, generando mejores condiciones de trabajo a quienes laboran por el bienestar de la localidad.

Las nuevas instalaciones de la Guardia Nacional se ubican en un predio donado por el Gobierno municipal. /24 HORAS



CUARTOS CUERO

**SEDE.** Las instalaciones de la Guardia Nacional se ubican en un predio donado por el Gobierno municipal.



# Retomará AMLO diálogo con EU sobre seguridad

Envío de vacunas, migración y seguridad serán los temas que dialogarán esta tarde el jefe del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador y la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris.

Al inaugurar un cuartel de la Guardia Nacional, en Chihuahua, el mandatario indicó que el Gobierno de México mantiene una buena relación con la administración del presidente Joe Biden.

“Es buena la relación con el Gobierno de Estados Unidos una relación de respeto a nuestra soberanía y de cooperación para el desarrollo.

Vamos a conversar el lunes (hoy) para darle continuidad a una agenda de colaboración conjunta y estoy seguro que vamos a recibir también apoyos adicionales”, expresó.

El 4 de agosto pasado, el Gobierno de México recurrió a una Corte de EU para demandar a fabricantes de armas a los que acusa de negligencia y propiciar el tráfico ilegal que ha causado destrucción de bienes y vidas, por lo que exige una indemnización por daños y perjuicios.

Respecto a la vacunación, López Obrador manifestó que existe el compromiso de que sean entregadas un millón 350 mil dosis adicionales para continuar vacunando a los municipios fronterizos del país; las cuales se sumarían a los 3 millones 500 mil dosis de Janssen, que ya fueron donadas.

Además, afirmó que se seguirá apoyando a otros países: “Quiero comentar que así como nosotros recibimos estas donaciones estamos también apoyando; hemos enviado a Paraguay, Bolivia, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador y República Dominicana”.

La Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó la llamada y aseguró que el canciller Marcelo Ebrard acompañará al Presidente.

“Adicionalmente, ambos países preparamos el Diálogo Económico que sucederá la primera quincena de septiembre y seguimos trabajando en una nueva visión de seguridad”, destacó la SRE.

El cierre de la frontera con EU continúa, al menos, hasta el 21 de agosto próximo. / MARCO FRAGOSO



Internacional

# Se agrava migración cubana hacia EU

## Atiza crisis económica el éxodo

Interceptan a 600  
en el mar  
y a 26 mil 200  
por tierra

AP

LA HABANA.- Cuba registra un incremento récord en la migración ilegal a Estados Unidos, tanto por mar como por tierra, la cual se ha visto impulsada por una crisis económica exacerbada por el Covid-19, el aumento de las sanciones estadounidenses y los recortes en la ayuda de su aliado venezolano también devastado.

Eso ha provocado escasez de muchos bienes y una serie de protestas que sacudieron la isla el 11 de julio.

La Guardia Costera estadounidense indicó que ha interceptado a 595 cubanos en el mar desde que comenzó el actual año fiscal, que se extiende desde el 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

La cantidad reportada es una cifra récord desde 2017.

En 2020, atípico por la pandemia, hubo 49 cruces de este tipo, mientras que en 2019 se registraron 313.

El número es aún pequeño respecto a los casi 5 mil 400 detenidos en el mar en 2016 o las dramáticas crisis de 1994-1995 y 1980, cuando el Gobierno cubano dejó temporalmente de intentar bloquear las salidas y decenas de miles partieron en masa. Miles murieron en el océano.

El flujo migratorio ilegal por tierra también va en aumento.

La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos registró en el linde con México a 26 mil 196 cubanos que intentaron ingresar al país sin papeles entre el 1 de octubre y el 30 de junio.

Las formas legales de irse

de Cuba se han visto afectadas por el casi cierre del Consulado de Estados Unidos por

parte de la pasada Administración de Donald Trump en 2017, luego de una serie de enfermedades misteriosas entre el personal diplomático que, según algunos, podrían resultar de un ataque, acusaciones que las autoridades de la isla niegan enérgicamente.

La mayoría de los cubanos que quieren intentar obtener una visa estadounidense ahora tienen que ir a Em-



bajadas en otras naciones, y llegar allí es casi imposible debido a los fuertes recortes en el tráfico aéreo durante la pandemia.

La mayoría, además, no puede pagar los boletos de todos modos, a menos que sus familiares en el extranjero puedan mandarles el dinero.

Eso ha empujado a muchos cubanos a lanzarse al mar en pequeñas embarcaciones o balsas para intentar el peligroso cruce del Estrecho de Florida hacia Estados Unidos.

Decenas de personas han sido rescatadas por la Guardia Costera estadounidense en los últimos meses luego de que sus botes se hundieron en el océano. Varios individuos han muerto y otros han desaparecido.

Las autoridades cubanas reconocen que hay "síntomas" de una posible crisis migratoria, pero dicen que podría desactivarse si el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, cumple una promesa de campaña de deshacerse de las sanciones más estrictas de Trump.

José Ramón Cabañas, ex Embajador de Cuba en Washington, dijo que ambas naciones tienen instrumentos para prevenir más migración ilegal.

"Hay acuerdos vigentes, pero no se están aplicando en su totalidad", señaló.

Estados Unidos había estado proporcionando 22 mil visas al año a Cuba durante dos décadas hasta 2017, cuando Trump congeló las relaciones.



■ Cubanos mostraron fotografías de sus familiares desaparecidos en su intento de llegar por mar a Florida.

AP



## Celebra el PSUV elecciones primarias para gobernadores en Venezuela

**REUTERS, EUROPA PRESS Y  
SPUTNIK  
CARACAS**

El gobernante Partido Socialista de Venezuela (PSUV) celebró ayer elecciones primarias para elegir a los candidatos a gobernadores y alcaldes de los comicios de noviembre, votación que puede ver el regreso de partidos políticos de

oposición que se han apartado de comicios recientes.

Al cierre de esta edición aún había gente votando, como en el sureño municipio de Ibarren, pese a que el cierre de las urnas se extendió hasta las 20 horas (local) por la concurrida participación. Usuarios de redes sociales reportaron que en algunos centros de votación, como en Caracas, se vieron largas filas debido a que se instaló sólo una máquina.

El primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, informó que anunciará los resultados de la jornada cuando el Consejo Nacional Electoral (CNE) tenga las cifras.

El CNE acompañó de manera técnica la votación con 5 mil 108 centros electorales en todo el país habilitados desde las 7 horas. En las primarias del PSUV pudo participar todo el registro electoral, es decir, cualquier venezolano, aunque no

esté inscrito en la fracción.

“Para el 21 de noviembre saldremos con los candidatos electos por el pueblo. Da fuerza, pero no es suficiente”, comentó el presidente Nicolás Maduro luego de votar en una escuela dentro del complejo militar Fuerte Tiuna, en Caracas, e instó al oficialismo a preparar la “nueva maquinaria electoral”.

Estas primarias se dan en momentos en que la oposición y el go-

bierno se preparan para iniciar un proceso de negociación en México. Maduro señaló en cadena nacional que “hay siete títulos en la agenda” de las conversaciones, y agregó que en los próximos días se dará fecha y lugar exactos para el diálogo.

El PSUV realizó el 27 de junio una jornada masiva de postulación a nivel nacional, de la que emergieron los precandidatos a las primarias de ayer.



## Renuncia asistente de Cuomo, gobernador neoyorquino

ALBANY. Melissa DeRosa, principal asistente del gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, renunció ayer, informó la prensa estadounidense. Esta dimisión ocurre casi una semana después de que un informe del fiscal general del estado concluyó que el mandatario estatal había acosado sexualmente a 11 mujeres. En tanto, Brittany Commisso, ex asistente que presentó una denuncia penal contra el demócrata porque éste la manoseó en su mansión de Albany, hablará públicamente por primera vez en una entrevista que se emitirá hoy, en la cual afirma que el gobernador "tiene que rendir cuentas". En declaraciones a la cadena CBS News y el *Albany Times-Union*, Commisso dijo que presentó la denuncia para responsabilizar a Cuomo de sus actos.

Ap



ESCASA EDUCACIÓN LES DIFICULTA ENFRENTAR LA VIDA CIVIL

# Soldados colombianos en retiro refuerzan la industria mercenaria

Empresas y gobiernos los contratan por haber recibido entrenamiento en EU: *New York Times*

**DE LA REDACCIÓN**

La exportación de soldados retirados en Colombia es hoy un negocio próspero, facilitado por un prolongado conflicto armado respaldado por Estados Unidos, pocas oportunidades laborales y una demanda extranjera que va en aumento, reportó el diario *New York Times*.

Miles de ellos han buscado emplearse en el mundo y, en la última década, soldados colombianos retirados se han convertido en participantes cruciales de una industria de mercenarios global que crece con poca regulación y en donde empresas y gobiernos los contratan para llevar a cabo sus pedidos.

La mayoría son soldados rasos que a menudo provienen del campo y las clases obreras, quedan con pensiones reducidas, escasa educación y con experiencia limitada para navegar por el mundo civil, destaca el diario estadounidense. Unos 10 mil efectivos se retiran de ese conflicto civil que ha durado 73 años y dio origen al segundo ejército más grande de América Latina, según el Ministerio de Defensa de Colombia.

“Al retirarse, generalmente cerca de los 40 años y tras dos décadas de servicio, muchos han dicho que tienen pocas herramientas para triunfar en la vida civil”.

Los largos años de conflicto armado en Colombia han proporcionado un prolífico campo de entrenamiento para los militares. Empresas de seguridad privadas en el mundo contratan a soldados entrenados en Estados Unidos por su experiencia contra guerrillas y cárteles.

Quienes consiguen una oportunidad en el extranjero, en su mayoría hablan inglés y poseen en-

treinamiento en armas sofisticadas, inteligencia y operaciones internacionales. Los militares sobrecalificados son tentados a ejercer su oficio como contratistas privados, sobre todo en las zonas de conflicto en Medio Oriente, desde Yemen hasta Irak, donde pueden llegar a cobrar hasta 5 mil dólares al mes.

La detención de 18 veteranos colombianos en Puerto Príncipe por su supuesta participación en el magnicidio del presidente haitiano, Jovenel Moïse, perpetrado el pasado 7 de julio, desató un debate sobre el trato que el gobierno de Colombia da a sus soldados.

Alrededor de una veintena de comandos retirados colombianos viajaron a Haití este año, después

de que un colega les prometió trabajos de seguridad con un salario de 2 mil 700 dólares mensuales, cifra casi siete veces mayor que sus pensiones, que ascienden a 400 dólares y sirve apenas para subsistir en ciudades como Bogotá, según el *New York Times*.

Familiares de los detenidos señalan que los militares colombianos no serían responsables del magnicidio y supuestamente viajaron con un contrato firmado para prestar seguridad al amenazado presidente de Haití.

A pesar del acuerdo de paz de 2016 firmado entre el gobierno y la disuelta guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el conflicto no da señales de terminar en el país. “Hoy el ejército entrena y despliega a una nueva generación de soldados que lucharán contra viejas y nuevas facciones”, apuntó el diario.

De no mejorar las oportunidades

en Colombia, advierten algunos veteranos, esos hombres podrían ser captados por una industria global de mercenarios cada vez más voraz que tiene el potencial de desencadenar más operativos de desestabilización en todo el mundo.

El componente insignia educativo del programa de reintegración del ejército creado por el gobierno consiste en un año de capacitación técnica en industrias como la gastronomía y la construcción, pero después de perder esas prestaciones militares, muchos soldados deben endeudarse para pagar la vivienda familiar.

Una ley de veteranos de 2019, que el presidente Iván Duque apoyó, debía atender algunos de esos asuntos y creó un fondo que otorga créditos a los soldados que buscan educación superior; entre otros beneficios. Pero, numerosos soldados en retiro declararon al *Times* que necesitan más apoyo, y pronto, ya que algunos soldados salen del ejército sin saber leer ni escribir y otros carecen de habilidades básicas de computación, por lo que convertirse en “fusiles a sueldo” constituye su única opción.





▲ Ejercicios militares en Colombia por el Día del Ejército que se celebró el fin de semana. Una nueva generación de soldados son preparados para enfrentar a viejas y nuevas facciones guerrilleras en el país, de acuerdo con un reportaje del *New York Times*. Foto Xinhua/Colprensa



# Seguridad Nacional de EU alerta sobre llamados a la violencia ligados al fraude contra Trump

**EUROPA PRESS**  
MADRID

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos advirtió a las autoridades estatales y locales sobre un posible aumento de llamados a cometer actos violentos vinculados a teorías de la conspiración relacionados con las pasadas elecciones presidenciales.

Ante las amenazas para llevar a cabo estos actos, el Departamento de Seguridad Nacional emitió una notificación de seguridad pública dirigida a las fuerzas del orden de todo el país con el fin de evitar que se hagan efectivas las manifestaciones violentas, informó la cadena estadounidense, CNN.

“Seguridad Nacional está dando a conocer informes sobre un nivel creciente pero modesto de actividad en Internet que llama a la violencia en respuesta a las denuncias infundadas de fraude relacionadas con las elecciones de 2020” habría difundido el Departamento, según una fuente policial a la que tuvo acceso ABC News.

Sin embargo, esta amenaza no tiene una base concreta, pero sí que se produce en un contexto de

resurgimiento de las afirmaciones sobre fraude electoral impulsadas por figuras importantes y cercanas al ex presidente estadounidense Donald Trump.

“A medida que aumenta la visibilidad pública de estas narrativas, nos preocupan cada vez más los llamados a la violencia. Los informes indican que el momento de estas actividades puede darse durante agosto de 2021, aunque carecemos de información sobre tramas específicas o acciones planificadas”, se explica en el documento.

Un vocero del Departamento de Seguridad Nacional explicó que el organismo “comparte regularmente información sobre el entorno de mayor amenaza con funcionarios federales, estatales, locales, tribales y territoriales”, a fin de “garantizar la seguridad” de todas estas comuni-

dades repartidas por todo Estados Unidos.

Así, a Seguridad Nacional le preocupa que los *lobos solitarios* y otros pequeños grupos de personas puedan ver estas narrativas de fraude como una justificación para actuar de forma violenta, ya que parte de este discurso que se difunde en Internet toma como base el asalto al Capitolio del pasado 6 de enero.



SE ROMPEN RÉCORDS EN NORTEAMÉRICA Y EUROPA, REGIONES MÁS AFECTADAS

# Incendios tienen al mundo en vilo

LUIS FERNANDO REYES

**Factores.** Al fuego se han sumado sequías y olas de calor intensas y largas que también han roto récords en ciudades del suroeste de Canadá y de EU

Para los incrédulos del cambio climático, quizás el peor mes en materia de incendios forestales en 20 años sirva como prueba que ayude a convencerlos de la crisis: y ese fue julio pasado.

El récord incluso podría ser mayor, pero es solo desde el año 2003 cuando se comenzaron a medir las conflagraciones forestales vía satélite, y esta temporada las llamas han asolado y persisten en Norteamérica, Siberia, África y Europa. Este año, estima el Servicio de Monitoreo de la Atmósfera de Copérnico de la Unión Europea, se han liberado 343 megatoneladas de carbono, casi una quinta parte más que el pico mundial anterior de julio, que se estableció en 2014, refirió a su vez el británico *The Guardian*.

En América del Norte y Siberia no ha ayudado el clima cálido y seco de la estación, mientras que en Canadá y EU, el fuego ha venido asociado con intensas olas de calor. En Siberia, gran parte de la taiga de la República de Sakha se ha visto envuelta en llamas, las nubes llegan hasta el Polo Norte.

En tanto, Turquía ha experimentado una intensidad del calor cuatro veces mayor que el récord nacional diario anterior.

En el *Viejo Continente*, en lo que va del año, se han quemado 128 mil hectáreas, ocho veces más que el promedio, según el Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales.

Miles de habitantes desesperados de la isla griega de Eubea (la segunda más grande de la nación) observaban ayer cómo devoraba el fuego sus aldeas, sus tierras y sus vidas, en el día 12 de incendios que asolan Grecia y Turquía.

En tanto, en California, el monstruoso incendio Dixie se convirtió en el segundo mayor fuego forestal de la historia del estado, al tiempo que este domingo tres personas fueron reportadas desaparecidas y miles más huían del avance de las llamas. Al cierre de esta edición,

el fuego había destruido 188 mil hectáreas, y ya cubre una superficie mayor a la de Los Ángeles.

## HOY PRESENTAN DURO ESCENARIO

El informe de los expertos sobre cambio climático de la ONU (IPCC), que se publica hoy, supone "la advertencia más seria jamás lanzada" sobre la influencia humana en el calentamiento global, anticipó el presidente de la COP26 Alok Sharma. **/CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS**



**CALIFORNIA****GRECIA****TURQUÍA**

FOTOS: AFP

**ARDE.** En distintas zonas del mundo se ven hoy en día escenarios dantescos. Quienes han perdido sus bienes y hogar por las llamas son ahora desplazados, víctimas del acelerado cambio climático originado por la actividad humana. El IPCC de Naciones Unidas no lo duda: son consecuencias del calentamiento global.



#AL

# VENEZUELA, EN ESPERA DE CONCILIACIÓN

**A sólo unos días de que se lleve a cabo el diálogo entre la oposición y el gobierno venezolano en México, especialistas aseguran que no habrá un mayor avance debido a la delicadeza de los temas a abordar, pero sí una armonía para seguir trabajando a futuro, siempre y cuando Nicolás Maduro y Juan Guaidó se incluyan en la negociación**

**POR FERNANDA MUÑOZ**

fernanda.munoz@reporteindigo.com

**M**éxico está a punto de ser uno de los escenarios más importantes de América Latina, ya que espera recibir a los representantes de la oposición y del gobierno de Venezuela para que lleven a cabo un diálogo de conciliación.

El pasado jueves 5 de agosto, fue el presidente Andrés Manuel López Obrador quien dio a conocer esta noticia, asegurando que aceptaron ser sede de las conversaciones, pues su administración está en favor del diálogo y del acuerdo entre las dos partes.

De ese modo, se prevé que sea el próximo viernes 13 que en el país azteca se pongan sobre la mesa las dificultades económicas, sociales y políticas de Venezuela y se llegue a un acuerdo mutuo por el bien de las y los venezolanos.

Hasta el momento, aunque no se han oficializado los temas que abordarán de manera específica, medios locales aseguran

que, mientras la parte opositora intentará negociar unas próximas elecciones generales libres y de-

mocráticas, así como el acceso a su país de ayuda humanitaria, los representantes del gobierno de Nicolás Maduro se enfocarán en el levantamiento de las sanciones económicas que han recibido en los últimos años, específicamente de Estados Unidos.

Al respecto, Norma Soto, internacionalista y académica de la Universidad La Salle, asegura que, de abordarse estos temas, son altas las probabilidades de que no se solucionen en una sola ronda de discusiones, debido a la delicadeza e importancia que hay detrás de cada uno.

“Los temas por sí solos son muy álgidos, requieren de tratarse con mucho cuidado, con un planteamiento que favorezca a ambas

partes (...) Entonces, de manera inmediata no se dará nada, habrá quizás un acercamiento para estar en mayor armonía, que se marquen los señalamientos y las directrices que se seguirán en el futuro para la solución de

toda esta serie de conflictos y de problemas internos, pero nada más”, asume.

Por otra parte, agrega que, si en verdad se quiere ver un cambio real, Nicolás Maduro y Juan Guaidó también deberían participar de manera directa en esta negociación, pero apartándose del escenario político para darle paso a otras opciones que saquen adelante a Venezuela.

“Mientras estén ellos dos, la situación va a seguir igual, bajo los mismos parámetros”, declara la catedrática.

Y aunque aún no se percibe que ninguno de los dos vaya a dimitir, la doctora Edith Serrano, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, asegura que lo que sí se ve es una mayor disposición de ambas partes para dialogar a diferencia de años anteriores.

A inicios de este año, por ejemplo, tanto Maduro como Guaidó aceptaron reunirse a través del Acuerdo de Salvación

Nacional, un proyecto impulsado por el líder opositor, el cual

busca unir fuerzas para sacar adelante a los venezolanos de la crisis económica y sanitaria que han enfrentado con la pandemia del COVID-19.

Hasta el día de hoy no se ha llevado a cabo ese acercamiento, pero la disposición de ambos se quedó como una tentativa, esperando que sea el próximo diálogo en México el que llegue a concretar ese avance.

“La emergencia es insostenible y nuestra gente clama una solución. Debemos hacer esfuerzos para que los procesos de negociación que están por iniciar logren un acuerdo. Venezuela lo necesita”, sentenció Guaidó vía redes sociales.



## El papel de México ante el diálogo

Con la llegada de los representantes de la oposición y del gobierno de Venezuela a territorio azteca, México vuelve a ser sede de un evento político internacional, con el único fin de reducir algunos de los conflictos del exterior.

De acuerdo con la doctora Edith Serrano, con este suceso

el Estado Mexicano retoma un liderazgo en favor del diálogo político y vuelve a ocupar espacios dentro de su política exterior que desde años eran ya una tradición.

Y aunque ya se ha establecido que la administración mexicana no intervendrá en el diálogo de los venezolanos, actuando como una nación neutral, se espera que esa postura se mantenga a pesar de las orientaciones políticas que pueda tener el jefe de Estado.

“Algo que ha manejado mucho el presidente Andrés Manuel López Obrador es la no intervención en asuntos internos, que es un principio de política exterior que hemos tenido durante muchos años. Sin embargo, sabemos que el mandatario apoya de manera directa a Maduro y no tanto a Guaidó, por eso tiene que mantenerse al margen”, dice por su parte la maestra Norma Soto.

Esa buena relación entre ambos se vio reflejada desde hace tres años, cuando el político chavista posó junto a su homólogo mexicano en Palacio Nacional, luego de tomar posesión.

De ese modo, si el gobierno mexicano desea quedar bien a nivel internacional al ser sede del diálogo venezolano, la académica sostiene que no debe orientarse hacia ninguna postura, para que así México quede como un Estado neutral, con el único objetivo de ayudar a países latinoamericanos a resolver sus conflictos.

**Se prevé que durante el diálogo se aborden temas como unas próximas**

## elecciones generales y el levantamiento de sanciones económicas

**En representación del gobierno venezolano se prevé que acuda el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, mientras que por la oposición el exalcalde Gerardo Blyde**

**No se dará nada, habrá quizás un acercamiento para estar en mayor armonía, que se marquen los señalamientos y las directrices que se seguirán en el futuro para la solución de toda esta serie de conflictos y de problemas internos, pero nada más”**

**Norma Soto**

Internacionalista y académica de la Universidad La Salle





FOTO: ESPECIAL

**El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México está a favor del diálogo y del acuerdo entre las dos partes.**



# Sumas con sentimiento y género

● El Gobierno da un «sentido socioemocional» a las Matemáticas de Primaria para fomentar el «bienestar» de los alumnos con una «perspectiva» de igualdad ● Incentivará vocaciones profesionales «libres de estereotipos sexistas»

**OLGA R. SANMARTÍN MADRID**

La nueva asignatura de Matemáticas que prepara el Gobierno para Primaria tendrá un «sentido socioemocional» para ayudar a los alumnos a «gestionar» sus sentimientos. El objetivo es «combatir actitudes negativas» hacia esta materia y «erradicar ideas preconcebidas con el género» con el fin de «fomentar el bienestar del alumno y el interés por esta disciplina». Así consta en el borrador del currículo que detalla lo que tienen que aprender los 2,9 millones de niños de entre seis y 12 años escolarizados en esta etapa. El texto, al que ha tenido acceso EL MUNDO, dice que «resolver problemas matemáticos debe ser una tarea gratificante».

El Ministerio de Educación sigue la doctrina de la OCDE, que atribuye la falta de vocaciones STEM entre las chicas a un problema que empieza a edades tempranas por la poca confianza que tienen las niñas en sí mismas respecto a su dominio de las Matemáticas (a los 10 años, las alumnas sacan 15 puntos menos que los alumnos en la prueba TIMSS). Por eso busca empoderarlas para que le cojan el gusto a la disciplina. ¿Cómo?

El Ministerio ha estructurado los «saberes básicos de las Matemáticas en «sentidos». El que primero cita es el «sentido socioemocional», que antes no existía. Luego van los sentidos académicos, casi todos contemplados ya en el currículo actualmente en vigor, del PP: el sentido numérico, el de la medida, el espacial, el algebraico y computacional y el estocástico (la interpretación de datos).

En el «sentido socioemocional» se trata de desarrollar «destrezas personales» para «reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa».

«La adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las Matemáticas fomenta el bienestar del alumnado y el interés por la disciplina y la motivación por las Matemáticas desde una perspectiva de género, a la vez que de-

sarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos, al entender el error como una oportunidad de aprendizaje y la variedad de emociones como una ocasión para crecer de manera personal», señala el currículo, que plantea como actividad «esencial» dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres a las Matemáticas a lo largo de la Historia.

Esta perspectiva de género en las Matemáticas estará presente en el primer ciclo de Primaria (entre los seis y los ocho años) y en el

tercer ciclo (entre los 10 y los 12 años), pero también se encuentra en otras asignaturas, como la Educación Artística –a través del «estudio de producciones creadas y ejecutadas por mujeres»– o la Educación Física, donde se persigue «asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas» y ofrecer «referentes de distintos géneros».

También se impulsarán en el segundo ciclo (entre los ocho y los 10 años) las tutorías de orienta-

ción académica y profesional que incluyan «el progresivo descubrimiento de las profesiones y la generación de intereses vocacionales libres de estereotipos sexistas». La idea es orientar a los alumnos desde esta edad para fomentar que las niñas quieran ser ingenieras y los niños, maestros.

Todas estas novedades se enmarcan dentro del modelo compe-

tencial que defiende el Ministerio, donde pierden peso los contenidos «memorísticos» y lo ganan las «destrezas», así como la educación

en la igualdad entre hombres y mujeres, en diversidad, en ecologismo, en derechos humanos...

Las actitudes se ponen por delante de la instrucción académica en el texto, de forma que la palabra «género» aparece en el currículo de Matemáticas más veces que las sumas o las restas. En Lengua Extranjera, no se detallan los tiempos verbales, las conjunciones o los adverbios que los alumnos tienen que saber (sí se hace en el currículo actual), sino que se habla de «autoconfianza», «empatía»,

«interculturalidad» o «valores eco-sociales y democráticos».

También se refleja este cambio en los objetivos de Primaria, donde, antes que las competencias lingüísticas, matemáticas o científicas, se cita «aprender a obrar de acuerdo a las normas de convivencia de forma empática» o «adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos».

Otros de los puntos fuertes son el «desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva» o la «atención a las diferencias individuales» para que el currículo «en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación».



Por eso la evaluación del alumno será «continua y global» y tendrá en cuenta su progreso en «el conjunto de procesos de aprendizaje». A la hora de poner las notas, el equipo docente realizará la evaluación final en una única sesión que tendrá lugar a finar de curso. Los niños sólo podrán repetir de curso una vez en toda la etapa y ésta será una decisión que se adoptará «de forma excepcional».

El Ministerio ha enviado el borrador a las CCAA y ha mantenido ya una reunión para debatirlo con la idea de tenerlo listo cuanto antes para que los gobiernos regionales y los colegios puedan completarlo. Con la nueva ley, la Lomloe, se da más competencias a las autonomías, de tal forma que ellas redactan el 50% del currículo total, en el caso de las regiones con lengua cooficial, y el 40%, en las demás. Posteriormente, los editores tendrán que preparar nuevos libros de texto para adaptarlos a esta forma de aprender, que se pondrá en marcha en las escuelas en 2022 para los cursos impares y en 2023 para los pares.

## La «empatía», la «autoconfianza» y la «resiliencia» ganan peso en el currículo

### Se enfatizará el estudio de lo que han aportado las mujeres a la ciencia





Alumnos van a clase en un colegio público de Córdoba. EFE



# CUBA PROTESTAS SACUDEN A GOBIERNOS

PUSIERON A LA ISLA EN EL TOPE DE LA AGENDA DE BIDEN Y UN ENORME DESAFÍO PARA DÍAZ-CANEL

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

L

as inusuales protestas del 11 de julio en Cuba pusieron sobre la mesa la situación del país y su relación con EU.

Según el especialista William Leo-Grande, en la *World Politics Review*, la profundidad de la crisis económica y social de Cuba puso "un enorme desafío al presidente Miguel Díaz-Canel y al gobernante Partido Comunista".

Es la primera gran crisis desde 1960 donde no hay un Castro al frente. Fidel, el líder histórico de la revolución, falleció en 2016, y su sucesor y hermano, Raúl, se retiró en 2018.

Las marchas pusieron a Cuba en el tope de la agenda del presidente Joe Biden, que hasta ahora, mantiene el endurecimiento del gobierno de Trump a una política de embargo económico que lleva casi 60 años.

En el marco de lo que algunos ven como una batalla generacional, la mayoría de expertos señala que la isla enfrenta el impacto del COVID-19 y la situación económica, agravadas por el bloqueo de EU, y la conectividad simbolizada por redes sociales.

La combinación de la pérdida de 11% en el Producto Nacional Bruto cubano durante 2020, la facilidad de comunicación y la cámara de resonancia del descontento llevó a lo que se esperaba fuera una pequeña marcha de desafectos a ser una manifestación con más de mil participantes en San Antonio de los Baños y mítines similares de descontento en varias partes del país.

Para Carlos Malamud, analista latinoamericano del Real Instituto Elcano, el resultado es que "Cuba dejó de ser

excepcional y cada vez se parece más al resto de América Latina, al punto que comparte mismos problemas: pobreza, informalidad, antielitismo o desconfianza institucional".

Pero también es generacional.

"Cuando alguien quiere criticar a Cuba no tiene que exagerar, sólo tiene que decir la verdad", declaró a medios el escritor Leonardo Padura, para quien es un problema que debe ser arreglado entre cubanos.

"Es necesario que lleguen las soluciones, unas respuestas que no sólo deberían ser de índole material sino también de carácter político, y así una Cuba inclusiva pueda atender las razones de este grito de desesperación y extravío de la esperanza", sostuvo.

Las nuevas generaciones tienen o tenían acceso a redes como Facebook y Twitter, que de acuerdo con la BBC, se convirtieron en foros para artistas, periodistas e intelectuales.

A un mes de las manifestaciones, Díaz-Canel anunció nuevas medidas de apertura para alentar la economía privada, ahora con la autorización para el funcionamiento de empresas medianas y pequeñas.

No es la primera vez que Cuba enfrenta una crisis existencial.

En 1990, los últimos diplomáticos de la Unión Soviética dieron un mensaje sombrío para la isla: tendría que abrirse, abrazar elementos del capitalismo y reconciliarse con EU, recordó Howard French, excorresponsal de *The Christian Science Monitor*.

En años posteriores, Cuba retornó al turismo a gran escala, surgieron pequeñas empresas privadas, pero también se aceleró la migración.

Fueron años difíciles que apenas se aliviaron por el respaldo de otros países, de China a Rusia, y en especial la ayuda petrolera de Venezuela. 🇺🇸

“

JAVIER CORRALES  
PROFESOR  
DEL AMHERST  
COLLEGE

● ESTA NUEVA GENERACIÓN (...) ES MUCHO MÁS GLOBALIZADA, MÁS CONECTADA A INTERNET Y AHORA MENOS TEMEROSA”.



## PUNTO DE QUIEBRE

# 11

- DE JULIO SE DESATARON LAS MANIFESTACIONES EN LA ISLA.

# 60

- AÑOS LLEVA EL EMBARGO ECONÓMICO.

# 11

- POR CIENTO CAYÓ SU PIB EN 2020.

## GRANDES CAMBIOS

### 1

- Después de varios años, Cuba retornó a la fórmula económica del turismo.

### 2

- En 2011, se permitió a los ciudadanos préstamos bancarios y autoempleo.

### 3

- Surgieron pequeñas empresas, como los restaurantes particulares.

### 4

- En 2015, la reanudación de relaciones diplomáticas con EU fue bien recibida.

### 5

- La emigración ilegal hacia Estados Unidos se agudiza en Cuba.



FOTO: REUTERS



**DECEPCIÓN**

• Manifestantes demostraron frente a la Casa Blanca la difícil situación entre el pueblo y el gobierno de Cuba.

FOTO: EFE



**DESTACA HISTORIA**

• Autos clásicos marcharon en apoyo a la Revolución cubana.



# Columnas Ciudad



## Ningunea Sheinbaum a López-Gatell

Es verdad que nunca ha sido santo de su devoción y que tampoco es la primera vez que lo tira de a loco, pero el fin de semana pasado, **Claudia Sheinbaum** dejó en claro que jamás volverá a hacer caso al subsecretario federal de Salud, **Hugo López-Gatell**.

Las diferencias iniciaron el año pasado, cuando el encargado del combate al coronavirus y la jefa de Gobierno escalaron a tal nivel sus diferencias, que de Palacio Nacional intervinieron para que dejaran a un lado sus pleitos y jalaran hacia el mismo lado.

A **Sheinbaum** no le convencían las cuentas alegres que **López-Gatell** hacía sobre sus proyecciones de contagios y muertes por la pandemia, y que retrasaron al máximo el cierre de actividades en la CDMX, a pesar de que la situación estaba fuera de control.

La funcionaria se quejó con el Presidente, pero el doctor era el *rockstar* del momento y prácticamente nadie podría tocarlo. Se le subieron tanto los humos al funcionario de Salud, que ya hasta daba autógrafos y se tomaba *selfies* por todos los lugares donde iba.

De tantos elogios que recibió en Palacio Nacional, sobre todo después de justificar cualquier acción tomada por el Presidente sobre la pandemia, **López-Gatell** se llegó a sentir incluso presidenciable y se mareó en el tabique.

Nunca entendió que en realidad era el fusible que sería quemado en caso de que el tema se saliera de control, tal como está ocurriendo.

La situación en el país es caótica, no sólo por los contagios y hospitalizados, sino por el infame programa de vacunación que ha naufragado. A pesar de eso, el Presidente no sólo lo sigue apoyando, sino que lo elogia cada que puede.

Pero no es porque crea en él, sino porque lo sigue necesitando como responsable de todo el desastre. Le sigue siendo útil como el fusible que será quemado si la situación sigue creciendo; es un seguro de vida para Palacio Nacional.

Por eso, cuando la Secretaría de Salud anunció la tarde

del viernes que la Ciudad de México regresaba al semáforo rojo, **Sheinbaum** no sólo lo ignoró, sino que lo exhibió. Le dijo que ni siquiera tenía actualizados los datos de covid-19 en la capital.

La jefa de Gobierno declaró ante la prensa que ella tenía datos científicos —insinuando que **López-Gatell** no— y que la Secretaría de Salud había basado su decisión de regresar al semáforo rojo con datos de la semana anterior, porque no los trae actualizados.

Eso fue un doble golpe contra el *rockstar* venido a menos, pues no sólo lo exhibió como farsante, sino como todo un irresponsable, pues si los datos de una semana antes hubieran merecido regresar al cierre de actividades, el doctor ni enterado.

El desafío de **Claudia** fue abierto y esta vez nadie en Palacio Nacional salió en defensa de **López-Gatell**, quien está perdiendo el *toque*, pues no entendió que la economía de la gran ciudad no se puede cerrar de nuevo.

Eso sin contar que una medida así contradecía la decisión del Presidente de regresar “llueva, truene o relampaguee” a las clases presenciales... y también a las inauguraciones y giras por la gran capital.



### CENTAVITOS

Por cierto, **Sheinbaum** dice que el semáforo epidemiológico debe cambiar sus parámetros y que ya es hora de actualizarlo. Y quizá tenga razón, pues en realidad no importa



de qué color sea la luz, los gobernantes son daltónicos y sea rojo, naranja, amarillo o verde, ya no hay restricciones. Ella misma encabezó ayer un acto masivo —sin sana distancia y en plena pandemia— para inaugurar la Línea 2 del Cablebús en el oriente de la capital.

Hugo López-  
Gatell se llegó  
a sentir  
incluso  
presidenciable  
y se mareó  
en el tabique.

---



**CIRCUITO INTERIOR**

**A LA UNA**, a las dos y a las... ¡corrupción!

**EN ALGO** así se resume lo que está pasando con los antros durante este pico de la pandemia por Covid-19.

**EN LA PRIMERA** ola, hace más de un año, en cuanto se ventilaba la operación de algún bar, las autoridades -tanto las alcaldías como el Gobierno central- implementaban operativos de clausura, pues dichos establecimientos son de altísimo riesgo de contagio.

**EN LA SEGUNDA**, la manga estuvo más ancha, pero también se hacían intentos por poner orden.

**AHORA, EN PLENO** tercer repunte, cuentan que los negocios con venta preponderante de alcohol operan con descaro.

**COSA DE** ver cómo los antros de Roma y Condesa se promueven cada vez con más fuerza y eso que algunos funcionan en casonas particulares, bajo total clandestinidad.

**¿CUÁNTO DARÁN** para que los inspectores no noten el ambientazo?

**ES PREGUNTA** que se hace de la vista gorda... ¡y la mano larga!

...

**Y BUENO**, si a algún capitalino le preguntan esta semana que en qué color de semáforo está su Ciudad, bien puede decir que es verdad que todos los indicadores son de rojo, ¡pero se exageran!

**O SEA...** ¡que cada quien vea el color que guste!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## La maqueta del Templo Mayor: show y desfiguro

**M**e ha impresionado siempre la narración que el alabardero José Gómez hizo en 1789 de la vieja Plaza Mayor, nuestro actual Zócalo:

“La anchurosa Plaza Mayor no es sino un asqueroso hacinaamiento de inmundos puestos techados con petates podridos; de esos puestos no salen sino fétidas emanaciones. Por allí andan vacas, perros, muchos perros hambrientos, cerdos gruñidores, revolcándose entre el agua encenagada y verde, y sacando de sus ciegos pesados olores. Sobre toda la plaza zumba una insistente nube de moscas, densa y caliente”.

A su arribo a la Nueva España, el virrey de Revillagigedo atravesó aquella plaza con un pañuelo fuertemente perfumado apretado contra la nariz.

Revillagigedo decidió despejar, limpiar y ordenar aquel chiquero. La Plaza Mayor fue recuperada como un espacio en el

que, en lugar de la basura y la mugre, reinaran los símbolos del poder del Estado.

De ese modo comenzó la terrible y triste historia del Zócalo. El relato de sus intentos de apropiación política o ideológica. La larguísima cauda de sus desastres cívicos.

Porque, como escribe de manera brillante el maestro José Joaquín Blanco, el Zócalo no ha consentido que nadie lo use de

pedestal.

Al ocaso del virreinato, para quedar bien con el monarca español, el convenenciero y gris marqués de Branciforte hizo colocar ahí la estatua de Carlos IV (el famoso Caballito). Al triunfo de la Independencia, sin embargo, fue preciso llevarse a otro lado.

Santa Anna quiso levantarse ahí, en 1843, un monumento dedicado a la Independencia. Como es universalmente sabido, solo logró terminar la base o el zó-

calo de este, y por eso, en homenaje a la pasión mexicana por lo fallido y lo trunco, desde entonces le quitamos el nombre a la Plaza Mayor para imponerle el que popularmente perdura hasta hoy.

Maximiliano y Carlota quisieron construir ahí un jardín romántico, cargado de árboles, de arbustos, de flores.

Los primeros gobiernos de la Revolución volvieron el Zócalo un jardín simétrico, con banquetas y palmeras que recordaban los terruños de los grandes jefes de la facción sonorenses. En 1957 el regente Uruchurtu lo mandó podar, y aniquiló las áreas verdes —vuelvo a José Joaquín Blanco— para que el Zócalo dejara de ser un lugar de recreo y se volviera, exclusivamente, punto de en-

cuanto de las masas que aclamaban a la Gran Autoridad: “El siglo de las masas quería plazas rotundas, categóricas”. Quedaba visto que en el viejo ombligo del mundo prehispánico nada ni nadie conseguiría entronizarse.

Al pasar ayer por la vieja plaza hallé uno más en la larga lista de desfiguros: la maqueta del Templo Mayor con el que el gobierno de Claudia Sheinbaum pretende “devolverle” la memoria a la ciudad, de cara a los 500 años de lo sucedido el 13 de agosto de 1521: la caída de Tenochtitlan.

Eduardo Matos Moctezuma ha llamado a esto un despropósito. A unos metros de la Maqueta está el verdadero Templo, a cuya investigación, conservación y mantenimiento, la llamada 4T ha recortado 75% del presupuesto: no hay dinero, ya no para excavar, ni si-



quiera para eliminar los hongos y deshierbar los basamentos.

Sencillamente no existen fondos que permitan continuar un proyecto que se ha sostenido de manera sistemática desde 1978, arrojando luces sorprendentes sobre el mundo mexicana.

Mejor un Templo Mayor hecho con tubos y fibra de vidrio, hecho por quienes quieren "reivindicar" a los pueblos originarios. Mejor un espectáculo de luz y sonido para engrosar la lista centenaria de intentos de apropiación fallidos. ●

## Para la conservación del verdadero templo hay un recorte de 75% del presupuesto



# EL CABALLITO

## Lluvia muestra vulnerabilidad del sistema Metro

:::: La fuerte lluvia que cayó ayer en la Ciudad de México mostró de nuevo la vulnerabilidad del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) y lo mal que se encuentran las instalaciones. De acuerdo con videos y fotografías que circularon en redes sociales, en la estación Consulado apareció una fuente en medio del andén. Algo tendrá que hacer, y pronto, el director del STC,



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guillermo Calderón

**Guillermo Calderón**, para mejorar el mantenimiento de la principal red de transporte de la Ciudad, pues el Metro, además de ser un servicio indispensable para los capitalinos, ha quedado demostrado que también puede incidir de manera importante en las decisiones de voto de los habitantes de la metrópoli.

## Sheinbaum no cabe de felicidad

:::: La que no cabía de felicidad ayer era la jefa de Gobierno de la Ciudad, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la inauguración de la segunda Línea del Cablebús, en la alcaldía de Iztapalapa. Nos dicen que no era para menos, después de los días complicados que se vivieron con la caída de la *Línea Dorada* del Metro y la pérdida de varias alcaldías en las pasadas elecciones. En los



Claudia Sheinbaum

próximos días, nos adelantan, seguirá inaugurando obras por diversos puntos de la capital. Nos hacen ver que para evitar que vuelvan los días complejos, doña Claudia no debe perder de vista el manejo de la tercera ola de la pandemia de Covid-19, luego de que tomó la decisión de mantener el semáforo epidemiológico de riesgo en color naranja.

## La ausencia en Iztapalapa

:::: Por cierto, en la alcaldía Iztapalapa hubo una ausencia notoria, la del secretario



Jesús Esteva Medina

de Obras y Servicios, **Jesús Esteva Medina**, encargado de la ejecución del proyecto del Cablebús. Muchos se preguntaron por él, pero la respuesta que se llevaron fue que ayer encabezó una reunión con el Comité de Rehabilitación de la Línea 12 del Metro y el funcionario será uno de los que se encarguen de guiar el polémico proyecto. De acuerdo con las autoridades capitalinas, en los próximos días presentarán los resultados de los peritajes, pero, sobre todo, de la reconstrucción. Quien tuvo que salir al quite fue el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, quien se encargó de hacer la presentación del proyecto.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, en los próximos días presentarán los resultados de los peritajes, pero, sobre todo, de la reconstrucción. Quien tuvo que salir al quite fue el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, quien se encargó de hacer la presentación del proyecto.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## 

### Problemas y problemas, el reto de Samuel tras las denuncias

Si el gobernador electo de Nuevo León, **Samuel García Sepúlveda** (MC), sale adelante de los litigios que deberá resolver en unos días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y libra las investigaciones que procesó la Unidad de Inteligencia Financiera, por manejo de recursos de procedencia ilícita, nos dicen que, al sentarse en la silla del Palacio de Gobierno, el próximo 4 de octubre, se habrá ganado el tigre de la rifa, pues además de la situación de inseguridad y endeudamiento que sufre el estado, uno de los primeros problemas que le tocará enfrentar será el reclamo de los empresarios del transporte urbano, quienes exigen un aumento en las tarifas que, sin subir desde 2014, siguen estando entre las más altas del país y es un tema que dejará inconcluso el mandatario **Jaime Rodríguez**. ¡Vaya ánimos rumbo a la investidura!



ARCHIVO: EL UNIVERSAL

Samuel García Sepúlveda

### Inicia lucha del PRI por Hidalgo

Donde ya comenzó de lleno la carrera por la sucesión en la gubernatura, nos platican, fue en el PRI hidalguense, pues en su reciente sesión de Consejo Político se hizo la presentación oficial de los aspirantes a este cargo y la lista la integran seis personajes, tres hombres y tres mujeres: **Carolina Viggiano, Israel Félix, Sergio Baños, María Luisa Pérez, José Antonio Rojo y Nurvia Mayorga**. El reto para los tricolores, nos explican, será mantener la entidad como un bastión del partido en el país, por lo que para conseguirlo se tendrán que alinear en unidad antes que en intereses personales, que desde ya generan suspicacias y posibles encontronazos. ¿Podrán los priistas mantenerse juntos hasta el final?



TOMADA DE FACEBOOK

Carolina Viggiano

### Érase una vez, un "elefante"...

Nos cuentan que el helicóptero de la policía de León, Guanajuato, parece más un elefante mecánico que un halcón, como se le denomina... porque lleva más de cinco meses en tierra por una falla en el motor, sobre la cual el secretario de Seguridad Municipal, **Mario Bravo**, ya adelantó que ocupa 4 millones de pesos para su reparación. Según nos detallan, la aeronave descompuesta es una de las herencias que el alcalde panista dejará a su sucesora, la también panista **Alejandra Gutiérrez Campos**, quien ha enfocado sus días antes de la toma de posesión a recibir propuestas ciudadanas para su plan de gobierno, ejercicio en el que ha recibido múltiples peticiones para mejorar la infraestructura de seguridad pública. ¿Invertirá en el "regalito" de su antecesor?



Mario Bravo

### Crisis de los últimos días

En Baja California Sur, nos comentan que los alcaldes no encuentran dónde meter la cabeza ante la crisis económica que enfrentan en plena recta final de sus gobiernos. Por ejemplo, en La Paz, nos detallan que el edil **Rubén Muñoz** (Morena) justificó la falta de pago a trabajadores con el retraso de entrega de participaciones federales y acusó al gobierno estatal de **Carlos Mendoza** (PAN) de ser deudor de servicios de agua potable. Sin embargo, nos indican que usuarios le reviraron que las fallas en servicios públicos son añejas y le pidieron que deje de repartir "culpas", además de ironizar preguntándole a don Rubén si ahora que sea diputado federal sí se aplicará.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

